Almudena Domínguez Arranz

LAS CECAS IBERICAS DEL VALLE DEL EBRO

La versión original y completa de esta obra debe consultarse en:
https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/798

Esta obra está sujeta a la licencia CC BY-NC-ND 4.0 Internacional de Creative Commons que determina lo siguiente:

- BY (Reconocimiento): Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

- NC (No comercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.

- ND (Sin obras derivadas): La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

ALMUDENA DOMÍNGUEZ ARRANZ

LAS CECAS IBERICAS DEL VALLE DEL EBRO

Tesis Doctorales

XXVIII

ALMUDENA DOMINGUEZ ARRANZ

LAS CECAS IBERICAS DEL VALLE DEL EBRO

INSTITUCION «FERNANDO EL CATOLICO»
Zaragoza
1979

Publicación núm. 687
de la Institución «Fernando el Católico»

ISBN: 84-00-04385-5

Depósito legal: Z. 150-79

IMPRESO EN ESPAÑA

SAN FRANCISCO, S. A. Española de Artes Gráficas — Cervantes, 36-38 — ZARAGOZA-6

A MIS PADRES Y A GUILLERMO

PROLOGO

EL presente libro es la reducción de la tesis doctoral de doña Almudena Domínguez Arranz, cuya mejor alabanza se cifra en el sobresaliente "cum laude" con que fue calificada. Cuando propusimos el tema Las cecas ibéricas del valle del Ebro, *pensamos en el vacío existente en la historia numismática de Aragón y especialmente en las cuestiones referentes a circulación monetaria y a las bases económicas de Hispania en los siglos III a I a. de C. El primer problema que la doctoranda hubo de resolver fue el de la delimitación de los términos espaciales de su trabajo, que debió ser acometido, por razones prácticas, excluyendo las cecas de Ildirda, Bílbilis y Segotias, aparte de otras cuya situación geográfica es insegura (Otobescen, Aregorraticos, Araticos, Omtices, Umanate y Meduainum). En realidad los problemas de la numismática ibérica son comunes para toda la zona que acuñó monedas del tipo del jinete y metrología del denario y el as en el noreste de la Peninsula, y una de las cuestiones más espinosas es la separación de grupos regionales por razones políticas o económicas, que evidentemente produjeron diferencias no siempre bien explicadas; así, mientras son claramente definibles las emisiones influidas por Bolścan bajo el poder de Sertorio o el auge de las emisiones de Ildirda, Segobriga o Segaisa, las agrupaciones por zonas geográficas que ensayó Antonio Vives no siempre quedan aclaradas por supuestos imperativos zonales.*

Partiendo, pues, de esta idea, el estudio de las veintidós cecas de la zona escogida por la doctora Domínguez es un importante avance para un análisis general de la circulación de las monedas del jinete. El estudio de los hallazgos es, en este aspecto, de especial interés.

Son numerosas las cuestiones que se aclaran en parte en este libro, pero que necesitarán nuevas investigaciones para agotar el tema; así, todo

lo referente a la explotación de la plata hispana, a los botines de las campañas militares y al supuesto indigenismo de las monedas en relación con el pago de impuestos y contribuciones según las unidades monetarias normales entre los romanos; la importancia de la plata acuñada según el sistema del denario en relación con el pago de mercenarios; la moneda de bronce ajustada al sistema del as y sus variaciones según los tiempos y las regiones geográficas en relación con el tráfico monetal interior. Ya hemos mencionado el problema de la extensión del área de circulación de la moneda tanto de plata como de bronce hasta territorios muy lejanos del lugar de emisión y el índice de frecuencia de cecas en los hallazgos, así como las semejanzas entre los productos de acuñaciones de ciudades próximas entre sí bajo la influencia de una ceca principal; en relación con esta cuestión será preciso plantearse el número de piezas de cada emisión por estudio de los cuños y de su sustitución al romperse o desgastarse, partiendo de un cálculo de unas 10.000 monedas por cada cuño fijo, mientras se empleó el de bronce o hierro como metal y del desgaste horizontal de los mismos que repercute en la limpieza de impresión de los tipos sobre el cospel. De aquí que sea importante no solamente el número de emisiones de cada ceca, sino el cálculo de piezas por cada emisión a martillo, es decir, por cada cuño de anverso y de reverso antes de la rotura o desgaste.

Otra de las cuestiones importantes es la consideración de la moneda indígena como alivio del erario romano, incapaz de subvenir a la circulación monetaria de los nuevos extensos territorios ganados en los siglos II y I a. de C., aunque esta solución fuese peculiar de determinadas áreas geográficas; por consiguiente el problema del "indigenismo" de los tipos, tanto en el anverso, con la cabeza que puede tener carácter étnico, como del jinete, cuya relación con las monedas de Sicilia con "Hispanorum" parece evidente, se conjugan con la utilización de los alfabetos normalmente en uso en la Península, todo ello admitido o tolerado hasta la batalla de Munda. No es ajena a esta cuestión la consideración de las intensas o esporádicas influencias de las emisiones de Emporion-Rodhe, Gadir Ebusus y Carthago Nova.

Para todas estas investigaciones son necesarios análisis completos de los materiales numismáticos tales como los acometidos en obras como la que sigue, de la doctora Domínguez. Hay que subrayar que esta obra tiene un interés fundamental para la Historia antigua de Aragón independientemente de que los límites de los territorios de emisión y de circulación

de las monedas llamadas "ibéricas" coincidan o no con los límites administrativos del Aragón moderno. Así hubo tribus que ocuparon una parte de nuestras actuales tierras, pero que se extendieron a otras vecinas, como los vascones, a los que en algún tiempo pertenecieron las cecas de Segia, Alabona o Alaun e Iaca; los Suessetanos que ocuparían en Aragón desde el sur de Segia hasta tal vez el Ebro; y los Sedetanos que pudieron extenderse desde Zuera a los Monegros y desde la Muela a la Huerva y hasta el Matarraña, llegando hasta el confín meridional del valle del Ebro, planteando el grave problema numismático de la acuñación de piezas con el nombre tribal en genitivo plural de Sedeisken y el de la ciudad de Salduie, si es que fue su capital; los Iacetanos, en la comarca de Iaca, cuyos límites exactos ignoramos, aunque sabemos que las monedas son de época tardía; los Ilergetes, en la zona de Ilerda a Osca, llegando hasta Celse; los Lusones en la zona del valle del Jiloca, hasta Daroca, ocupando el valle medio del Jalón, seguramente hasta Bílbilis; y los celtíberos citeriores de Turiaso, Bursao, Balsio y Caraui, llegando hasta la comarca de Caesaraugusta. Tenemos, pues, zonas numismáticas aragonesas que se extienden hasta tierras que hoy están fuera de Aragón; y cecas que no debieron estar en nuestro territorio, como Meduainum, Bornescon, Damaniu, Titiacos y Otobesken, aunque algunos autores las sitúen entre nosotros. Estas cuestiones enlazan con las de lengua y alfabeto de las gentes que acuñaron las monedas que nos ocupan; no cabe duda que las letras corresponden a un alfabeto ibérico, aunque muchos grupos hablasen en lenguas celtibéricas. El bronce de Botorrita y las polémicas que ha suscitado han puesto de actualidad el tema para los tiempos próximos al cambio de Era; los celtíberos carecieron de alfabeto propio y adoptaron el ibérico a veces con las dificultades que demuestran las monedas de Segobirrices y Colouniocu, ante la imposibilidad del alfabeto ibérico de expresar gráficamente las oclusivas inmediatas celtibéricas. De todas suertes los rótulos, geográficos o tribales, no quedan afectados por el problema de la lengua y el alfabeto ibéricos, que con las dudas de los signos en forma de Y que en las monedas debe sonar como n *y el de forma de T que no debe ser sino una variante paleográfica de la* m*, está fijado con seguridad desde los estudios de Gómez Moreno y Pío Beltrán, tal como demostramos, a posteriori, en 1952. Otra cosa es la utilización de letras sueltas en el anverso, alguna vez como repetición de la inicial o de la inicial y final del nombre del reverso, como ocurre con la* bo-n *de* bolscan*, otras veces como referencia a la localidad de la que dependía la ceca, como se repite en numerosas*

ciudades del área sertoriana respecto de bolścan, pero en otros casos mostrando una extraña relación entre ciudades vecinas como encontramos en el castu de las monedas de Tuŕiasu, alusivo a una localidad que las fuentes medievales llamaron Santa María de Castelo. También hay variantes paleográficas de las letras, que en ocasiones son de carácter local como la peculiar s de Sesaŕs o evolución de determinados sonidos como la bo inicial de bolścan que dejara paso a la o de Olscan que originaría el nombre actual de Huesca. Y numerosos símbolos en gran parte aún por explicar.

Las cecas aragonesas, es decir, del territorio actual de Aragón, que emitieron con el jinete ibérico corresponden, en nuestra opinión, a las siguientes localidades modernas: Alaun, Alagón, Zaragoza, con monedas semejantes a Salduie, Ildugoite y Lagine; si estas dos últimas ciudades son Oliete y Alcaine o Alcañiz, como se ha dicho, resultaría tentador atribuir Alaun a Alacón, pero en los tesoros de Azaila no apareció más que una sola moneda de Alaun y por lo tanto no debió estar cerca del cabezo de Alcalá. Araticos pudo estar en Aranda de Moncayo o Arándiga, Zaragoza, sobre el río Aranda y no forzosamente en Aranda o Peñaranda de Duero en las proximidades del río Arandilla (Burgos); las monedas son semejantes a las de Titiacos y Uirobias, que deben ser de Borobia (Soria) sobre el Manubles; pensamos que en esta comarca de los ríos Isuela, Aranda y Manubles debieron estar Teŕgacom (Tierga), Araticos (Arándiga o Aranda) y Urobias (Vorobia), aparte de las de Bílbilis y Neŕtobis, sobre el Jalón, y Segaisa, sobre el Peregiles. Beligio, que alguna vez situamos en Belchite, con base en los tesoros de Azuara y de Híjar, aunque Pío Beltrán avanzó, y Miguel Beltrán ha demostrado, que Beligio debió estar en el cabezo de Alcalá de Azaila. Bílbilis, en el cerro de Bambola, sobre el Huérmeda, con copiosas emisiones a juzgar por la gran cantidad de variantes de cuños. Bolścan-Olscan, en Huesca; Buŕsao, en Borja, tal vez en el castillo. Caŕaues, la Caravi citada por el Itinerario a 37 millas de Caesaraugusta, indudablemente situada en Magallón, perteneciente a una tribu cuyo nombre comienza por Gal-, quedando su nombre en Gallur. Celse, Celsa, en Velilla de Ebro, aunque los restos allí encontrados son todos romanos. Teŕgacom, que suele identificarse con Tierga, Zaragoza y bien puede ser así por el estilo y características de las monedas. Turiasu Tarazona, entre los celtíberos. Iaca, Jaca, en la zona donde hoy está la catedral. Ildugoite, aunque fuese atribuida a Oliete, en Navarra, por Heiss, y a pesar de la semejanza artística con las monedas de los Ilergetes, apa-

recieron quince monedas de esta ceca en el oppidum de Azaila, por lo que suponemos que pudo estar en Oliete, Teruel, partiendo de que el nombre Ildugo-i-te pudo tansformarse en Ilugo-i-te y corresponder a la cita del Anónimo de Rávena, Iulugum y ubicarse en el Palomar de Oliete; no podemos olvidar las semejanzas con las monedas de Alaun, todo lo cual viene a introducir dudas en la situación. Otro tanto podemos decir de Lagine, de cuya ceca aparecieron 35 ejemplares en Azaila, por lo que situaríamos la ciudad en el Bajo Aragón, sin que sepamos decidirnos por Alcaine, Alloza, Alacón o Alcañiz, si bien Vives la puso en la región Ilerdense. Nertobis creemos que está en el Cabezo Chinchón de la Almunia de Doña Godina, de acuerdo con las informaciones de las fuentes sobre Nertobriga y con nuestras excavaciones en el mencionado punto. Orosi, es muy dudoso que corresponda a una localidad aragonesa, aunque hemos relacionado su nombre con el del caudillo Orisson que pudo ser jefe de los Orosi, y relacionarse con el episodio de la muerte de Amílcar que, según tardíos testimonios, pudo ocurrir en el Ebro; la localidad podría ser Híjar. Segaisa parece estar en Belmonte, perteneciendo a los Arevacos o a los Belos; como las monedas de su segunda época fueron muy tardías y aparecen por toda España es muy arriesgado situar la ceca por medio de los hallazgos; tampoco resulta concluyente la opinión de Francisco Burillo que la situaría al norte de la provincia de Teruel. Sesars es Sesa, entre Huesca y Sariñena. Usecerde estuvo en el convento caesaraugustano, tal vez en Osera. Salduie, en Zaragoza, según el texto de Plinio y los hallazgos. Sedeiscen, los Sedetanos, en la región de Zaragoza, habiéndose supuesto que su centro estuviese en Sástago, sin ningún apoyo serio. Contebacom (-bel, -carbica) posiblemente en Botorrita, aunque no sea seguro.

El final de las acuñaciones ibéricas con su fase de monedas bilingües, de las que tenemos los ejemplos en Celse y Usecerde, nos lleva hasta el año 44 o poco antes, sin que sepamos cómo hubieran podido evolucionar las emisiones ibéricas sin el cambio político-administrativo que supuso la victoria de César en Munda; ya antes se había producido un planteamiento nuevo a consecuencia de la victoria del mismo general frente a los pompeyanos Afranio y Petreyo en Ilerda, si bien éste no se refleja en la numismática y sí en la arqueología a través de los poblados de Azaila, Botorrita, La Corona de Fuentes de Ebro, etc. Muchos de los elementos indígenas pasarán a las monedas hispano-latinas de algunas cecas de la Citerior en el actual territorio de Aragón.

El libro al que estas palabras sirven de innecesaria presentación re-

sulta un esencial instrumento de trabajo del mayor interés. Quizá nuestro tiempo abusa de síntesis brillantes cuando son imprescindiblemente necesarios análisis objetivos y exhaustivos que proporcionen los materiales necesarios para poder sintetizar. Es un trabajo bien hecho y debemos felicitarnos de poder contar con él. Su publicación por la Institución Fernando el Católico de la Diputación Provincial de Zaragoza merece todos los plácemes.

ANTONIO BELTRAN

1. INTRODUCCION

EL objetivo de este trabajo[1] consiste básicamente en el estudio arqueológico de las monedas que fueron acuñadas por las tribus ibéricas del valle del Ebro antes de su integración en el mundo romano. Este objetivo general engloba a su vez otros más concretos: qué influencia e intensidad tuvo el mundo romano en la vida de estas tribus ibéricas; cuándo y por qué se producen las acuñaciones, y qué importancia real tuvieron. A todo este planteamiento hay además que sumar una serie de cuestiones y problemas mal conocidos de alcance más limitado y específico: situación de algunas cecas, tipología de otras, y en especial la cronología y la metrología de la mayor parte de ellas.

El propio material arqueológico que hemos usado define con claridad los límites cronológicos del trabajo: son acuñaciones que se sitúan entre principios del siglo II y fines del siglo I a.C., coincidiendo fundamentalmente con el tiempo durante el cual esta zona es pacificada e integrada en el mundo romano.

Por lo que se refiere al ámbito espacial, tras un primer planteamiento con metas más ambiciosas que abarcaba el estudio de todas las cecas que acuñaron numerario ibérico en la España prerromana,

---

1. Constituye en su mayor parte nuestra tesis doctoral que, con el mismo título, fue leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, el día 29 de marzo de 1977, ante el tribunal siguiente: Presidente y ponente, don Antonio BELTRÁN MARTÍNEZ, catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Zaragoza. Vocales: don Miguel TARRADELL MATEU, catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Barcelona; don Martín ALMAGRO GORBEA, catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Valencia; don José María LACARRA Y DE MIGUEL, catedrático de Prehistoria, Historia Antigua y Media de España de la Universidad de Zaragoza; don Federico TORRALBA SORIANO, catedrático de Arte de la Universidad de Zaragoza.
Fue calificada de sobresaliente *cum laude* y galardonada con un premio otorgado por la Institución Fernando el Católico.

optamos por estudiar a fondo una parte de ellas tan sólo después de comprobar la escasez de trabajos monográficos que hay sobre el tema, con el sincero deseo de sentar unas bases sólidas para un futuro estudio de conjunto que hoy por hoy pensamos no puede aún realizarse.

La elección de los límites espaciales, pues, se ha hecho en función de factores geográficos, étnicos y específicamente numismáticos. El valle del Ebro se nos presenta como un marco geográfico claramente delimitado de los que le rodean, lo que parece debe tenerse especialmente presente en un momento en que la actividad económica de los grupos humanos que lo pueblan depende casi totalmente de los recursos naturales y del medio físico. Por otra parte, la zona estaba poblada en casi toda su extensión por tribus ibéricas en este período, lo que permite suponer unas prácticas culturales y sociales semejantes. Es sabido, además, que estas tribus, en virtud de su situación interior, se diferenciaban de las tribus costeras, más abiertas a las influencias culturales y en contacto con los otros pueblos mediterráneos.

Hay además argumentos numismáticos que han aconsejado establecer estos límites. En efecto, las acuñaciones de todas estas cecas coinciden en ser cronológicamente posteriores a las de las cecas cercanas a la costa, lo que se refleja en las características morfológicas del propio numerario, limitada simbología y poca variación iconográfica frente a la variación y riqueza de las catalanas, y finalmente el hecho de que la metrología de estas acuñaciones, salvo excepciones, acusa una menor influencia de la romana que las catalanas. Estos argumentos son precisamente los que justifican la exclusión de la zona de Lérida, y con ella la de la importante ceca de *Iltirda*. Es decir, que si bien esta zona forma parte de la región natural del valle del Ebro, en cambio numismáticamente *Iltirda* está ligada con claridad al conjunto de cecas catalanas, hecho que ya fue puesto de relieve por Villaronga[2]. No obstante, hemos tenido en cuenta su influencia en algunas acuñaciones del valle del Ebro, lo que sucedió en una fase posterior a la de la formación de su numerario.

También hemos excluido el valle alto y medio del Jalón, en donde se sitúan las cecas de *Bílbilis* y *Secaisa*. La razón en este caso es doble: por una parte, esta zona está dentro del sistema Ibérico y en lo que las fuentes definen como la Celtiberia, que es ya una zona cultural y étnicamente diferente. Ello en sí no es un argumento suficiente; pero sucede que cuando en su día delimitamos este trabajo nos pareció lógico el pensar que si se incluía en el estudio *Bílbilis* y *Secaisa*, no había razones de peso para no incluir también cecas como

2. VILLARONGA: *El hallazgo de Balsareny*, en donde hace una sistematización de todas las cecas catalanas representadas en este tesorillo, entre ellas la de *Iltirda*.

Usamus, Uirobias, Bornescon, Secoitias y otras que se alejaban ya bastante de la zona que intentábamos definir. Por consiguiente, opinamos que el estudio de estas dos cecas debe incluirse en uno que abarque todas las demás cecas celtibéricas situadas más al interior de la Península.

En cambio sí hemos incluido en el estudio las cecas de *Turiasu, Bursau, Terĝacom, Caraues* y *Nertobis*, que son celtibéricas, pero que están ya claramente dentro del valle.

Hay una serie de cecas cuya situación es probable en esta zona, pero no segura, y que por ello han sido excluidas. Se ha considerado sólo aquellas cecas cuya identificación y localización en esta zona no ofrece duda; es decir, aquellas que pueden ser situadas mediante los textos antiguos o los topónimos actuales, y las que por otros factores, como la analogía de su numerario con el de otras cecas o la extensión geográfica del mismo, podemos igualmente localizar en esta zona, aunque sólo sea de forma aproximada.

Así, hemos excluido cecas como *Otobescen*, cuya identificación con Octogesa y situación en Ribarroja (Tarragona) no está nada clara; también *Aregoradas*, a la que se le dan distintas reducciones en el valle del Ebro y fuera de él: Agreda (Soria), Arguedas (Navarra) o Luzaga (Guadalajara); *Araticos*, en Aranda de Duero (Burgos), Aranda de Moncayo o Arándiga (ambas en Zaragoza). La razón de excluir a *Usecerde*, al parecer localizada en Osera (Zaragoza), se debe a las características de su numerario, que sólo está ligado al ibérico por la leyenda del reverso, puesto que los caracteres del anverso son latinos y los tipos son romanos. Las cecas del *O*(T)*ices* y *U*(T)*anate* son llevadas por algunos a Navarra, debido a que tienen en el anverso la misma leyenda, *etaon*, que otras de esta zona. Sin embargo, el desconocimiento del signo ibérico colocado en segundo lugar en ambas leyendas dificulta por el momento su identificación con algún topónimo conocido. Igualmente resulta incierta la inclusión de *Meduainum* en este territorio, para la que se dan localizaciones en Mediana (Zaragoza) y en el valle medio y alto del Jalón. Todas ellas dan además pocos hallazgos, y por tanto no se puede deducir a través de ellos sus localizaciones aproximadas.

Para la elaboración del trabajo hemos partido básicamente de los materiales recogidos en museos, colecciones particulares y catálogos de monedas publicados. Esta recogida de materiales se ha hecho de forma directa, intentando visitar las colecciones mejor dotadas, con el fin de obtener material suficiente y diverso. También hemos trabajado sobre fotografías y copias en yeso, procurando obviar, en la medida de lo posible, fotografías y dibujos dudosos; a éstos se hace

mención únicamente cuando presenatn alguna variante monetal no conocida por otro medio. Los materiales utilizados proceden de las siguientes colecciones:

— Colección particular de Joaquín Lizana. Zaragoza.
— Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Madrid.
— Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
— Gabinete Numismático de Cataluña. Barcelona.
— Museo de Navarra. Pamplona.
— Museo Arqueológico de Huesca.
— Department of Coins and Medals. The British Museum. London.
— Nationalmuseet den Kongelige. Copenhague.
— Heberden Coin Room. Ashmolean Museum. Oxford.
— Münzkabinett. Staatliche Museen zu Berlin (Berlín Este, DDR).

Como complemento a estos datos se han utilizado las fuentes literarias y bibliográficas. Hemos consultado los autores clásicos de forma directa, cuando ello ha sido posible o necesario, y en los demás casos acudiendo a las recopilaciones o estudios críticos existentes sobre los mismos.

La estructura del trabajo presenta tres partes bien diferenciadas que pasamos a resumir. En la primera parte, que se puede considerar de introducción al tema, se abordan cuestiones generales que se vertebran en tres apartados. En el primero se da un esquema del desarrollo que han tenido las investigaciones sobre el tema atendiendo a su valoración. En el segundo apartado se define el ámbito geográfico en el que se desarrollan estas acuñaciones, teniendo en cuenta que el medio natural ejerce una influencia evidente en el desarrollo de la actividad humana. En el caso que nos ocupa nos encontramos con una región natural bien definida, en la que el Ebro ha ejercido un papel de importancia como vía natural en relación con las áreas culturales contiguas. Finalmente en el tercer apartado se analiza, a través de la arqueología y de las fuentes clásicas, el factor humano dentro de esta zona, descubriendo una serie de tribus indígenas que, con unas formas culturales y sociales propias, son las protagonistas principales en el proceso de romanización de esta región.

En la segunda parte del trabajo se ofrece el análisis de los materiales, que consiste en un estudio monográfico de cada una de las veintidós cecas que hubo en la zona. En cada una de ellas se reseña las obras que han hecho referencia a la misma, y a continuación se analizan por este orden localización, epigrafía, características del monetario, metrología, y finalmente se da una relación de los hallazgos que contienen monedas de esta ceca. En algunos casos hemos podido aportar ejemplares inéditos o rectificar materiales ya publicados en

otros trabajos. Con el fin de lograr una comprensión adecuada del texto se han intercalado en el mismo referencias a las ilustraciones que se contienen en el volumen de láminas [3]. Finalmente señalemos que en la relación que se hace de hallazgos solamente se hace constar la bibliografía que se refiere a los esporádicos o los procedentes de excavación, puesto que la de los tesorillos se encuentra toda reunida en § 4.7.1.

La tercera parte es sin duda la más importante; en ella se ponen en común todos los datos que aporta el análisis de los materiales de cada ceca y se relacionan con la problemática histórica general de la región. Así, tras situar la génesis y desarrollo de estas acuñaciones y analizar las cuestiones referentes al proceso de acuñación, se ha intentado realizar una síntesis de los diferentes aspectos tratados en cada ceca en la segunda parte. Quizá, pensamos, habría que destacar el estudio metrológico, ya que gracias a la cantidad de materiales analizados hemos podido ofrecer unas series estadísticas que pueden ser de utilidad para futuras investigaciones.

Además, se ofrecen una serie de cuadros, gráficos, mapas y figuras que sirven de apoyo a todo lo dicho a lo largo del texto.

Queremos finalmente expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que de alguna forma han colaborado en la elaboración de este trabajo, contribuyendo con su ayuda material, sus consejos o facilitándonos el acceso a la bibliografía y materiales estudiados. A don Antonio Beltrán, don Ignacio Barandiarán, a todos los directores de los gabinetes numismáticos consultados y de forma especial a don Joaquín Lizana, que puso a nuestra disposición su valiosa colección numismática.

3. Este volumen constituye sólo una selección de todo el material recopilado; en él se incluye una relación de las monedas reproducidas con los datos y la procedencia de cada una.

2. GENERALIDADES

2.1. Estado de la cuestión

VAMOS a intentar realizar una síntesis del desarrollo que han tenido los estudios numismáticos sobre las acuñaciones indígenas o ibéricas del valle del Ebro, si bien hasta la fecha no existe ninguna obra de conjunto que aborde todos los problemas que plantean dichas acuñaciones. Nos vamos a referir aquí a aquellas obras que por su carácter general incluyen algún apartado sobre estas acuñaciones o las que por su carácter monográfico abordan problemas específicos de cada una de ellas; el resto podrá consultarse en la bibliografía, así como las referencias completas a cada una de las obras que aquí se citan.

Para verificar esta exposición hemos escogido un criterio cronológico, estableciendo tres etapas según el carácter de estos estudios. Una primera etapa hasta el siglo XIX, en la que predomina un intento por descifrar a toda costa los caracteres de las leyendas que ostentan estas monedas; esta preocupación se refleja en los propios enunciados de las obras, aludiendo a *monedas* o *medallas españolas desconocidas*, o *medallas de pueblos inciertos*. Una segunda etapa, desde el último cuarto del siglo XIX *hasta* la obra de Gómez Moreno (1922), en la que se fija ya una tabla de equivalencias para el alfabeto ibérico, que constituirán el fundamento de las posteriores transcripciones y localizaciones geográficas de los letreros de las monedas; en este momento comienzan a aparecer una serie de tratados generales, corpus o catálogos donde pasa a segundo término la preocupación por el desciframiento del alfabeto y cobran mayor interés los problemas de tipo numismático. Finalmente una tercera etapa a partir de mediados del siglo XX, momento en que salen a la luz los primeros manuales sobre numismática antigua y las primeras monografías sobre cecas y temas relativos a las acuñaciones ibéricas del valle del Ebro.

Tras lo expuesto, pasamos a resumir las obras de mayor interés dentro de cada una de las etapas anteriormente señaladas. Parece, sin embargo, conveniente referirse antes a los repertorios bibliográficos sobre el tema: el de Rada y Delgado, de 1886, donde se recopilan los trabajos efectuados hasta la fecha de su publicación [4], hoy superados; el de Mateu y Llopis (1958), bastante completo y de necesaria consulta para cualquier trabajo de numismática, aunque deben tenerse en cuenta otros trabajos más recientes [5]; igualmente interesante y más moderna es la recopilación bibliográfica de Clain-Stefanelli (1965), también de numismática general [6].

Los primeros que trabajaron sobre problemas ibéricos fueron Fulvio Ursino y Antonio Agustín, en el siglo XVI; a ellos siguieron una serie de autores extranjeros que pretendían identificar estos signos con letras visigóticas en caracteres rúnicos. Sobresale Mahudel, que intentó descifrarlos sin éxito en su *Disertation historique sur les monnoyes antiques d'Espagne*, en donde aborda por primera vez el problema del *argentum oscense* basándose en los pasajes de Tito Livio.

Lastanosa supone un paréntesis en la idea básica que es común a los autores de esta etapa. En su obra *Museo de las medallas desconocidas españolas* hace referencia a problemas de metrología que no volverán a ser abordados hasta la obra de Hill. Velázquez (1752) continúa por el camino trazado por Mahudel; su *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España* constituye un intento de interpretación del alfabeto de las monedas utilizando como elemento comparativo el alfabeto griego; llegó a fijar algunas equivalencias, que permanecen hoy día, para las letras *a*, *e*, *l* y *s*. Este autor tiene también otra obra, manuscrita, de carácter numismático: *Conjeturas sobre las medallas desconocidas acuñadas en España desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos*, que en realidad constituye una colección de fichas del autor describiendo lo que observa en estas monedas.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX hay ya intentos de traducir estos caracteres ibéricos a través del vascuence; salvando las teorías sorprendentes de Pérez de Sarrió, que en su *Disertación sobre las medallas desconocidas* (1800) veía en estos epígrafes nombres de reyes antiguos de España, el primero que utiliza el vascuence para interpretar los letreros ibéricos es Terreros y Pando [7], que será reba-

4. RADA Y DELGADO: *Bibliografía...*
5. MATEU Y LLOPIS: *Bibliografía...*, este autor anuncia aquí la preparación de un segundo volumen.
6. CLAIN-STEFANELLI: *Select Numismatic...*
7. TERREROS Y PANDO: *Paleographia española.* Madrid, 1798, 133-142, apud CARO BAROJA: *La geografía...*, 203.

tido por el padre Masdeu (1797), que a su vez intentaba describir estos caracteres como púnicos, griegos o romanos[8]. También Erro y Azpiroz en su *Alfabeto de la lengua primitiva de España* (1806) y en otras publicaciones sobre el mismo tema persiste en la idea de utilizar el vascuence para descifrarlo, con lo cual, y al igual que sus contemporáneos, sólo consiguió dar equivalencias erróneas a los letreros monetales.

Simultáneamente aparecen una serie de autores extranjeros tratando estos mismos temas. La obra de Sestini *Descrizione delle medaglie ispane* (1818) constituye una relación de cecas con la descripción de su numerario; resulta equívoca por cuanto que a algunas de ellas dio equivalencias de nombres geográficos del oeste y norte de la Península, determinando que un mismo signo podía tener valor diferente según la localidad. Grotefend, también por entonces, estableció equivalencias de los signos ibéricos, algunas de las cuales perduran en la actualidad[9]. Otro autor de interés es Saulcy, más por la aportación de materiales y datos particulares que hace que por su interpretación, en sus dos obras: *Essai de classification des monnaies autonomes de l'Espagne* (1840) y *Notice sur quelques monnaies autonomes d'Espagne, encore inédites ou mal décrites jusqu'a nos jours* (1841).

Poco después aparece la obra de Lorichs *Recherches numismatiques, concernant principalement les medailles celtiberiénnes*, que no aporta nada nuevo en la interpretación de los epígrafes ibéricos (1852). Más interés en cambio presenta la obra de Boudard *Essai sur la Numismatique ibériennee* (1859), puesto que es el primero que aborda problemas estrictamente numismáticos, a pesar de que las localizaciones y lecturas que da siguen siendo erróneas, como las de sus contemporáneos.

A partir del último cuarto del siglo XIX surgen ya una serie de obras generales donde se estudian las monedas de la España antigua de acuerdo con distintas ordenaciones, siguiendo un criterio cronológico, geográfico o simplemente ordenando las cecas alfabéticamente. En algunos corpus, como el de Vives, hay, no obstante, una total despreocupación por dar atribuciones geográficas a los epígrafes, ordenándolos según el letrero ibérico. De este momento es la obra de Delgado *Nuevo método de clasificación de medallas autónomas de España* (1876)[10], que es en realidad la primera obra de recopilación numismática de los pueblos indígenas de la Península. Constituye una relación de las ciudades que acuñaron moneda en caracteres ibéricos y latinos,

8. MASDEU: *Historia crítica...*, 2-10.

9. GROTEFEND: *Zur Entzifferung...*, apud CARO BAROJA: *La escritura...*, 683. Sobre estas equivalencias véase BELTRÁN MARTÍNEZ: *El alfabeto...*, 497.

10. La fecha de edición resulta cronológicamente posterior a algunas afirmaciones suyas, ya enunciadas en otros artículos anteriores a la misma.

a las que da atribuciones geográficas equívocas por desconocimiento del alfabeto. Es de interés su análisis cronológico, que sitúa las acuñaciones ibéricas entre los años 218 y 41 a.C.; estudios posteriores, como sabemos, de otros autores rebajarían la primera fecha, pero como primera aproximación resulta bastante exacta. Hay, sin embargo, un desinterés evidente por abordar los problemas metrológicos.

A su discípulo Pujol y Camps se le debe la continuación del catálogo monetario de Delgado, que amplió en tres artículos sucesivos publicados entre 1881 y 1886 [11]. También fueron discípulos del primero Heiss, Zóbel y Hübner. Al primero de los tres se le debe el primer gran estudio de tipo general sobre la moneda hispánica antigua: *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne* (1870), que se orienta hacia un desciframiento de los epígrafes haciendo continuas referencias a obras de autores clásicos, mientras que de las acuñaciones propiamente hace un simple esbozo tipológico. Para su ordenación sigue un criterio geográfico conforme a la división que hicieron los romanos del territorio peninsular. Apunta datos de cronología considerando las acuñaciones indígenas como efectuadas dentro del siglo I antes de Jesucristo [12].

Zóbel, en su *Estudio histórico de la moneda antigua española* (1878-1880), sigue un sistema clasificatorio similar al de Heiss, agrupando las series monetales en provincias, regiones y distritos monetarios. Tiene el inconveniente de que una gran parte de los epígrafes, aún mal leídos, fueron situados incorrectamente. Distingue distintas fases cronológicas, volviendo de nuevo a llevar la cronología de las primeras series al siglo II a.C. y haciendo acabar las acuñaciones a raíz de las guerras numantinas, por lo que considera un período de acuñación excesivamente corto para estas monedas. En lo que se refiere al método de clasificación de las piezas sigue a Delgado con la valiosa aportación por vez primera de los pesos de las monedas. Su ordenación geográfica fue seguida por Campaner y Fuertes y por Rodríguez de Berlanga; a este último se le debe también un análisis comparativo de los signos ibéricos con los fenicios, que también será realizado por Hübner y por otros autores posteriores.

La obra de Hübner *Monumenta Linguæ Ibericæ* (1893) constituye un corpus de todo tipo de materiales con inscripciones en alfabeto ibérico, y como tal incluye las monedas con estos caracteres, tanto de la Hispania Citerior como Ulterior. Hace una recopilación de toda la bibliografía escrita hasta la fecha.

---

11. PUJOL Y CAMPS: *Numismática...*
12. Anterior a ésta es su *Ensayo de restitución del antiguo alfabeto ibérico* (1868), sin interés numismático.

La obra de Vives *La moneda hispánica* (1924-1926) es indudablemente una obra numismática de importancia capital por la cantidad de materiales recopilados y los documentos fotográficos que aporta [13], constituyendo aun hoy día una obra básica de consulta para cualquier estudio de numismática antigua. Vives se abstiene de hacer ordenaciones alfabéticas o geográficas, e igualmente obvia las transcripciones o identificaciones locales de los epígrafes, limitándose a hacer una relación de los mismos de acuerdo con su grafía ibérica; sólo en casos muy concretos hace mención a identificaciones apuntadas por autores anteriores, pero sin pronunciarse al respecto. Distingue tres grupos de acuñaciones, englobando las nuestras en el segundo de ellos, que llama *monedas iberorromanas de tipo del jinete*. Para clasificar el monetario atiende fundamentalmente a los tipos, arte, atributos o símbolos y demás caracteres que puedan indicar determinadas analogías; estableciendo de este modo un orden cronológico de sus emisiones, que resulta desacertado en algunas cecas por basarse únicamente en el criterio tipológico. Se echan en falta datos referentes a metrología.

Por estas mismas fechas aparecen los trabajos de Gómez Moreno que van a marcar el comienzo de una nueva etapa en la evolución de los estudios de numismática ibérica. Su obra clave es *La escritura ibérica y su lenguaje* (1922), en donde estudia a conciencia cada uno de los signos ibéricos que aparecen en las inscripciones, fijando su correspondencia; de esta manera se comienza a poder determinar con seguridad algunas localizaciones de nuestras monedas. Otras obras del mismo autor con interés numismático son *Notas sobre numismática hispánica* (1934) y *Divagaciones numismáticas* (1959), interesantes como síntesis del numerario indígena y en donde recoge una gran relación de hallazgos monetarios conocidos, fijándose en su contenido.

La obra de Hill *Notes on the ancient coinage of Hispania Citerior* (1931) es otra gran obra de síntesis que apareció por entonces; con el inconveniente de que, a pesar de que es posterior a la publicación de las equivalencias del alfabeto ibérico que había publicado Gómez Moreno en 1922, no supo apurar las ventajas de conocer estas equivalencias para las transcripciones y localizaciones de los epígrafes indígenas. Desde el punto de vista numismático no supone novedad en relación con las anteriores, salvo por la serie de materiales recogidos en diversas colecciones, que en algún caso representan variantes tipológicas no conocidas por los estudios anteriores.

13. Algunas de las fotografías tienen el inconveniente (sin duda el autor no pensó que fuera tal) de estar retocadas, lo que impide que en casos dudosos podamos confirmar visualmente la descripción que da el autor y comparar la fotografía con otras monedas observadas directamente por nosotros.

La etapa más cercana a nosotros aparece a mediados del siglo xx cuando comienzan a publicarse los primeros manuales de numismática hispánica, que se orientan en general a intentar rectificar los problemas planteados por el desconocimiento del alfabeto y abordan los problemas de tipo cronológico. Solamente en algunos estudios con carácter monográfico que surgen también en esta etapa se plantean las clasificaciones cronológicas en base a otros datos, además de los puramente tipológicos y estilísticos, como la observación de las técnicas de acuñación, la metrología o los hallazgos fechables. Por otro lado se busca localizar geográficamente los epígrafes sobre fundamentos filológicos o partiendo de la toponimia, ya que faltan hallazgos arqueológicos que ayuden en este sentido.

En 1946 sale el primer manual general de numismática española: *Historia de la moneda española*, de Mateu y Llopis, y unos años más tarde *Historia de la moneda española*, de Gil Farrés (1959). Ambos manuales, importantes por la amplitud del tema de que se ocupan, proporcionan, sin embargo, pocos datos sobre nuestras monedas. Y entre estas dos obras sale el primer manual de numismática antigua general, *Curso de numismática antigua*, de Beltrán Martínez (1950). En esta obra el autor aborda con cierto detalle la elaboración de una síntesis de la numismática indígena, comenzando por establecer su cronología desde las acuñaciones catalanas en torno al 207 hasta la época de César, en que sitúa el término de las acuñaciones. Nos proporciona un catálogo de las distintas cecas ibéricas ordenadas alfabéticamente con su transcripción correspondiente y localización, sin estudiar independientemente los problemas de cada una de ellas. Es también importante por cuanto se fija en datos metrológicos para fijar la cronología. Aún hay que citar dos manuales más sobre el tema: *La moneda hispánica en la Edad Antigua* (1966), de Gil Farrés, y *Numismática ibérica e iberorromana* (1969), de Guadán. El primero constituye el catálogo más completo, esencialmente en lo que se refiere a los aspectos de descripción formal de las monedas; es de fácil consulta por sus cuadros y esquemas. Tiene, sin embargo, algunos errores en lo que respecta a la reducción de los epígrafes, dejando algunos de ellos sin localización, sin tener en cuenta publicaciones ya conocidas que dan información al respecto; asimismo continúa con el tópico de considerar las monedas del jinete integradas en dos fases cronológicas y metrológicas: el as uncial y el semiuncial. A nuestro juicio otra dificultad no desdeñable para el investigador es que el material gráfico está constituido por dibujos, los cuales siempre están sometidos a las interpretaciones subjetivas del autor. La obra de Guadán, en cambio, no presenta propiamente una tipología; agrupa

las cecas en distintos talleres monetarios, siguiendo un criterio geográfico, los cuales relaciona entre sí en función de los símbolos que presentan. Así hace depender varias de las cecas del valle de acuñaciones de *Iltirda* o de *Cese*. Por lo que se refiere a la cronología hace una agrupación de las distintas emisiones en períodos cronológicos, situando las acuñaciones del valle del Ebro en el período comprendido entre los años 133 y 40 a.C. También tiene la ventaja de que ofrece fotos, no dibujos, y un catálogo con los datos de las monedas reproducidas.

Para todas las cuestiones filológicas que plantea el estudio de las monedas es importante la síntesis de Caro Baroja, *La escritura en la España prerromana* (1954), fundamentalmente por lo que respecta al análisis que hace del material numismático ibérico y por el espacio que dedica a los problemas geográficos y lingüísticos que plantean los epígrafes. Este mismo planteamiento es en cierto modo seguido por Untermann en *Zur Gruppierung der hispanischen "Reitermünzen" mit Legenden in iberischer Schrift* (1964). Esta obra puede decirse que es el primer trabajo en donde se trata únicamente de las monedas del jinete ibérico, aunque Untermann reconoce que lo hace más como filólogo que como numismático. Ello se refleja en las escasas anotaciones que se hacen respecto del tipo de acuñaciones de cada ceca, mientras que da más importancia al estudio de los epígrafes con el fin de intentar establecer su identidad con un topónimo actual o por lo menos con un topónimo conocido a través de las fuentes latinas. Son dignos de mención asimismo los mapas y las fotografías que ilustran el texto, sumamente interesantes.

En 1965 aparece la obra de Martín Valls *La circulación monetaria*. Es fundamentalmente un trabajo de recopilación de datos de todo el numerario indígena basándose en trabajos anteriores; de mayor interés es la segunda parte, en donde pone en relación la producción económica con la circulación monetaria. El mayor interés de esta obra estriba en que es uno de los muy escasos trabajos que se ocupan con un cierto detalle de las cuestiones referentes a la economía y la circulación de todo este numerario ibérico.

En 1969 aparece el primer volumen del catálogo de Navascués, *Las monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, en donde el autor ordena una gran cantidad de tipos monetarios de cada ceca con datos metrológicos y referentes a la posición de los cuños. Este catálogo se completa en 1971 con la publicación del segundo volumen, que recoge las piezas monetarias correspondientes a algunos conjuntos de tesorillos que se conservan en el museo. Esta obra, de interés por cuanto constituye un catálogo bien hecho, queda

hoy día invalidada al haberse realizado una reestructuración de este monetario, sin tener en cuenta la numeración de orden impuesta por Navascués.

De 1975 es la obra definitiva de Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, realizada sobre las bases establecidas en su anterior estudio. Es de indudable valor, puesto que supone un análisis completo de la problemática de las cecas ibéricas; sin embargo, a nuestro juicio, resulta de difícil consulta por la ordenación geográfica que ha establecido, subjetiva sin duda, por cuanto hay muchas cecas de localización desconocida. Es de agradecer el abundante material recopilado y bien fotografiado, así como el repertorio bibliográfico; no obstante, echamos en falta los datos de módulos y pesos de los ejemplares reseñados.

De suma importancia para el tema que nos ocupa es también la tesis doctoral de Beltrán Lloris, *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)* (1976). La obra, que es un estudio exhaustivo de este importante yacimiento arqueológico, nos interesa porque trata con detalle los dos lotes de monedas aparecidos en esta ciudad, y con ocasión de ello el autor repasa el monetario de cada una de las cecas representadas; como buena parte de las cecas del valle del Ebro aparecen aquí representadas, en cierto modo el trabajo puede considerarse como una síntesis parcial de la numismática ibérica de esta zona. Señalemos también que Beltrán Lloris, al hacer la ordenación del monetario, sigue fundamentalmente la obra de Vives.

Además de todas estas síntesis y obras de envergadura recientes, ciertamente importantes, hay que reseñar igualmente la aparición, desde 1950, de trabajos monográficos sobre una o varias cecas de esta región. El primero en acometer la tarea es Beltrán Martínez, quien en *Las antiguas monedas oscenses* (1950) hace un resumen de las características de *Bolscan*, a la vez que una recopilación de los hallazgos que se conocen con monedas de esta ceca. En 1956 estudia las de *Salduie* en *Las monedas antiguas de Zaragoza*, reseñando las distintas variantes epigráficas en base a los catálogos existentes y monedas vistas directamente. El mismo año aparece *Las monedas de Calagurris en el Museo Arqueológico Nacional*, de Ruiz Trapero, donde la autora hace un estudio de las emisiones ibéricas y latinas, fijando la cronología de aquéllas en una fecha posterior al año 89 a.C. y en relación con los sucesos sertorianos. Al limitarse solamente a las poquísimas monedas ibéricas existentes en este monetario, los datos que extrae no pueden considerarse como definitivos.

Pérez Martínez ha realizado igualmente un estudio sobre otra parte del mismo monetario: *Las monedas de Celse en el Museo Arqueológico Nacional* (1957). Establece dos grupos de acuñaciones ibéricas en esta ciudad, que asimila, tanto cronológica como metrológicamente, a una primera fase uncial y una segunda fase semiuncial. Nos parece equivocada su afirmación de que las monedas de jinete lancero en esta ceca son posteriores a las bilingües, que supone acuñadas antes del año 82. Precisamente sobre este problema que plantean las monedas bilingües de *Celse* está la obra de Villaronga *Las monedas de Celse bilingües posiblemente acuñadas por los pompeyanos* (1969), quien da resultados más convincentes, puesto que las sitúa hacia el 49-44 a.C., siendo acuñadas por Sexto Pompeyo. También de este autor es *Las dos primeras emisiones monetarias de Celse* (1969), refiriéndose a las del jinete lancero, que considera como las más antiguas de la ceca.

Beltrán Lloris estudia la problemática de la ceca de *Damaniu* en *Sobre un bronce inédito de Damaniu* (1967), que constituye un análisis bastante completo de la ceca, aunque no se plantea problemas de cronología. Dos años más tarde, y del mismo autor, aparece *La ceca de Segia*, que, tras una interesante introducción histórica, nos da noticia de nuevos hallazgos no conocidos, por lugares cercanos al que se considera como de asentamiento de la ciudad ibérica.

Parece conveniente hacer mención, sin ánimo de ser exhaustivos, a una serie de trabajos monográficos que estudian otras cecas próximas, los cuales no tienen un valor directo para nuestro estudio, pero sí interesan por la influencia que ejercen los temas de que tratan en el que nos ocupa, bien por su proximidad geográfica, bien por relaciones de tipo económico o cultural. Entre ellos están los de Gimeno Rúa, *Aportación al estudio de las monedas de Laie* y *La ceca de Kese* [14], y de Villaronga, *El hallazgo de Balsareny, Las monedas de Arse-Saguntum* y *Las monedas con leyenda Lauro* [15]. Todas estas publicaciones, referidas fundamentalmente a las áreas catalana y levantina, son de interés porque nos presentan en determinados aspectos una problemática similar a la de las cecas del valle del Ebro. Se echan en falta, no obstante, publicaciones sobre las cecas del área propiamente celtibérica. También interesa reseñar la obra de Guadán *Las monedas de plata de Emporion y Rhode* (1968-1970), cuya importancia radica no sólo en el tema que trata, sino también en el tratamiento que da

14. Artículos anteriores a éstos, del mismo autor, son *El Crysaor en Cose* y *Los problemas...*, que tratan problemas parciales de la ceca. Cf. también VILLARONGA: *Copia bárbara...* y *Las acuñaciones...*

15. Sobre esta misma ceca véase ESTRADA y VILLARONGA: *La Lauro monetal...*, y TARRADELL: *Nuevos datos...*

a la cuestión del *argentum oscense* de Livio y su identificación con las dracmas ibéricas de imitación emporitana, y por consiguiente del comienzo de las acuñaciones del denario ibérico; recogiendo de un modo exhaustivo todas las teorías trazadas sobre este tema [16].

Finalmente no podemos dejar de citar aquí una obra de gran interés, que constituye un primer intento de comprender en toda su complejidad el conjunto de las acuñaciones hispánicas, uno de los aspectos que más se ha descuidado en general en los trabajos numismáticos. Nos referimos a la obra de Richard y Villaronga *Recherches sur les étalons monetaires en Espagne et en Gaule du Sud anterieurement à l'époque d'Augusto* (1973). Sus conclusiones, apoyadas en el análisis de un considerable volumen de materiales, son sólidas y el trabajo es básico como punto de partida para futuros trabajos numismáticos sobre numerario de Hispania y Galia Narbonense. Ello no obsta para que la gran amplitud temática del trabajo haga que se echen en falta algunos datos por lo que se refiere a la zona objeto de nuestro estudio.

2.2. El marco físico

Es sobradamente conocido el hecho de que toda la actividad humana se desarrolla en un espacio, en continua interacción con él. Por ello es necesario para nuestro estudio el reseñar, aunque sea de forma muy resumida, cuál es el marco de la acción del hombre en el tema que nos ocupa, y simultáneamente analizar y conocer, si ello es posible, en qué medida ese marco va a condicionar o no la actividad del mismo. Sin embargo, no siempre vamos a tener datos para definir cuál era este marco físico en la Antigüedad, al menos para definirlo con cierto detalle. Incluso hay datos importantes que desconocemos. Tenemos ante nuestros ojos el mosaico; sabemos con bastante certeza qué piezas han sido cambiadas; pero no sabemos con certeza qué piezas había antes de las que vemos hoy.

En primer lugar parece importante definir qué entendemos por *valle del Ebro*, que es el término que usamos para referirnos al ámbito geográfico que abarca el presente estudio. Este término se confunde en ocasiones con los términos *cuenca del Ebro* y *depresión del Ebro*. Sin embargo, los términos no son idénticos.

16. De Guadán es también *La cronologia...*, que constituye la preparación de la obra que ahora citamos, publicada trece años más tarde.

El término *cuenca del Ebro* se identifica muy claramente: sus límites son los de la línea divisoria que separa la red hidrográfica del Ebro de las demás que la rodean. El Ebro, que discurre por el centro, forma su eje. Entendemos en cambio por *depresión del Ebro* tan sólo una parte muy limitada de esta cuenca hidrográfica, la que Sáenz García identifica con el tramo medio del curso del río; es decir, la gran depresión topográfica de forma triangular que viene delimitada por las cadenas montañosas pirenaica, ibérica y litoral, excluyendo la cuenca alta y media del Jalón y la de su afluente el Jiloca [17]. Igualmente Ortega Galindo, que ha estudiado el río [18], distingue en su curso tres partes bien diferenciadas: tramo alto (180 Km de longitud), que discurre por la meseta y las montañas vascocantábrica; tramo medio (400 Km), que comprende la zona de depósitos terciarios de la *depresión* del centro de la cuenca, y tramo final, o inferior, muy corto (40 Km), en donde el río corta las cadenas montañosas que lo separan del mar y desemboca en él formando un amplio delta. El tramo medio es el de mayor desarrollo y se identifica con bastante claridad por la constitución geológica de los terrenos y sus características climatológicas. Este tramo medio, que presenta la forma de un triángulo rectángulo, se extiende según este autor desde la Rioja de Logroño, aguas abajo de los desfiladeros de las Conchas de Haro en los montes Obarenes, hasta las sierras de Llena, Fatarella y Pandols, ya en Cataluña, que encajan al Ebro en su camino hacia el Mediterráneo; por el norte está limitado por los sistemas montañosos prepirenaicos (sierras de la Peña de Santo Domingo, Guara y Montsech), y por el suroeste-sur se define por el eje orográfico que va desde la sierra de la Demanda, en Logroño, hasta las primeras estribaciones de la sierra de San Just, ya en la provincia de Teruel, pasando por las sierras del Moncayo, la Virgen, Algairén y Cucalón [19].

El término *valle del Ebro* abarca a la vez un espacio mayor que el de depresión citado y menor que el de cuenca. Ateniéndonos a las características del espacio referido puede afirmarse que define con bastante aproximación una región natural y humana, y desde luego el que precisa con más exactitud el ámbito geográfico del tema que nos ocupa [20].

---

17. SÁENZ GARCÍA: *Estructura general...*, 239. Sin embargo, llama *cuenca* a lo que nosotros entendemos por *depresión*. Idéntica confusión se puede ver en GARCÍA SAINZ: *Las regiones...*, 469.

18. ORTEGA GALINDO: *El río Ebro...*, 410, quien a su vez sigue a Hernández Pacheco.

19. ORTEGA GALINDO: *El río Ebro...*, 410.

20. En general recogemos los datos que siguen de las obras siguientes: TERÁN y SOLÉ SABARÍS: *Geografía regional...*, capítulo VI, redactado por Salvador MENSÚA LÓPEZ; VILA VALENTÍ: *La península Ibérica*; CASAS TORRES: *El valle del Ebro* y *El valle medio...*, y LAUTENSACH: *Geografía de España...*, 396-412.

Considerado en su totalidad, el valle del Ebro constituye una región geográfica que se extiende por las actuales provincias de Navarra, Logroño, Zaragoza, Huesca y Teruel. No coincide con la cuenca hidrográfica del Ebro, ya que ésta ocupa además parte de Santander y Alava, así como Lérida y Tarragona. Tampoco coincide con la depresión, pues sus límites abarcan también las cordilleras y las depresiones que las surcan, ocupando una extensión aproximada de 63.000 Km^2. Los límites septentrional y meridional coinciden aproximadamente con los hidrográficos; en cambio por el este se incluyen los llanos leridanos, pero no la zona del Baix Ebre. Y por el oeste los límites son los que hemos definido para el tramo medio de la cuenca [21].

La zona que hoy ocupa el río fue primitivamente un macizo paleozoico que suministraba materiales detríticos a dos zonas marginales de sedimentación. En el Eoceno los términos se invirtieron, hundiéndose el macizo y levantándose los bordes, y con ellos los materiales detríticos depositados anteriormente. Son estos dos levantamientos los que originaron los actuales Pirineos y sistema Ibérico. El río, que transcurría por el centro de la cubeta en principio, sufrió un desplazamiento hacia el sur, debido a la mayor duración y potencia de la orogénesis pirenaica. A fines del pontiense finalizó el proceso orogénico, debiéndose los últimos retoques del relieve actual a los agentes erosivos, que continuaron su acción ininterrumpida a lo largo de todo el Cuaternario; red hidrográfica, vientos, lluvias y glaciarismo.

Es tarea difícil, de acuerdo con su fisonomía actual, definir cuál fue el medio geográfico en el que el hombre hubo de desenvolverse en la Antigüedad. El valle del Ebro, al igual que otras regiones de la península Ibérica, ha sufrido profundas modificaciones, debidas fundamentalmente a la acción humana: así podemos hablar del continuo proceso de desforestación, que ha hecho cambiar las condiciones climáticas y ha acelerado el proceso de la erosión fluvial, y otros hechos similares en importancia.

El valle del Ebro se sitúa, junto con la mayor parte de la meseta, y con la costa suroriental, dentro de la zona de mayor aridez de la Península; de ahí que, si bien su orogénesis es muy diferente de la del bloque central, climáticamente en cambio puede considerarse incluido dentro de este conjunto [22]. No obstante, su altitud más baja le confiere unas características térmicas más suaves que las de la meseta. En efecto, los altiplanos más altos de la depresión apenas si alcanzan las altitudes medias de la meseta. Es, sin embargo, la aridez la que tiene

21. Ya hemos visto en 1.1 las razones por las que hemos separado del estudio la zona de Lérida y el valle del Jalón-Jiloca, que están en el valle del Ebro.
22. LAUTENSACH: *Geografía de España...*, 396.

más importancia para explicar el marco en el que el hombre desarrolla su actividad y la que ha condicionado el que el asentamiento humano se concentrara tradicionalmente en las llanuras aluviales, cerca de los ríos, si bien no necesariamente a su lado, con el fin de evitar las peligrosas avenidas. No disponemos de datos que permitan conocer con exactitud si esta aridez existía en la Antigüedad, pero podemos suponer que al menos no difería sustancialmente de la actual [23].

La red hidrográfica se estructura en torno al gran colector, el Ebro, que discurre por el centro de la región. Los afluentes que confluyen en éste de forma perpendicular, son los que en realidad nutren de forma ostensible su caudal, dada la fuerte evaporación a la que se ve sometido a su paso por la depresión. Esta disposición de la red fluvial (eje central, arterias perpendiculares) es de gran importancia para la comunicación, ya que los ríos abren las zonas montañosas y las relacionan con la llanura. Algunos han sido y son además rutas importantes en la comunicación con otras regiones (vg. Jalón-Jiloca). Según nos informan los autores antiguos, el Ebro era recorrido por barcos en los dos sentidos [24]; su encajonamiento en el curso inferior, así como la ausencia de saltos rápidos al atravesar la zona montañosa lo convierten en un buen camino natural y una buena salida al mar de la región. Sin embargo, los fuertes estiajes y grandes avenidas, así como los cambios de cauce a que se ve sometido por el carácter de sus aportaciones, pudieron dificultar o imposibilitar su navegación en algunos períodos.

2.3. El poblamiento prerromano. Los iberos

Este marco natural ha actuado como condicionante básico para el desarrollo de la actividad de los diversos grupos humanos que han poblado la zona a lo largo de su historia. Actividad ésta que ha variado en cuanto a su carácter e intensidad según las épocas, condicionada no sólo por el medio, sino también por la propia evolución de los grupos sociales.

---

23. Si nos atenemos a las noticias que nos dan algunos autores antiguos. Así «...en el valle del Ebro, cerca de Huesca, se conserva el grano en silos subterráneos» (Varrón, De Rust., 1, 57, 2 y Caes., De Bell. Civ., I, 48; según Schulten: *Geografía...*, 181: de esta obra es la cita textual que reproducimos).

24. Plin. III, 21 quien hace mención de un comercio fluvial floreciente y de que era navegable desde el oppidum de Vareia. Cf. asimismo Schulten: *Geografía...*, 29; García y Bellido: *La navegabilidad...* 115 y ss., y Beltrán Martínez: *El río Ebro...*, 65 y ss.

La variedad geográfica del valle del Ebro y el hecho de que en general presente unas condiciones favorables al asentamiento humano han hecho posible el que el primer poblamiento conocido de la región se remonte al Paleolítico superior. Para los primeros momentos se dispone, no obstante, de muy escasa información; sólo se comienza a contar con datos seguros de poblados para la Edad del Broñce, aunque con dificultades para concretar a qué etapa exacta del Bronce corresponden [25].

Asimismo la arqueología y la toponimia testimonian la venida, a comienzos del primer milenio, de elementos indoeuropeos que, procedentes del Rhin central, Suiza y norte de Italia, llegan a través de los pasos pirenaicos occidentales y de Cataluña hasta la zona central del Ebro (conjunto de yacimientos del Bajo Aragón, Sena, Cortes de Navarra, etc.). La llegada de estas gentes, que introducen los elementos de las culturas de Centroeuropa en el valle, datan del siglo IX a.C., y según Beltrán Martínez es quizá anterior.

Conocemos la existencia de los iberos a partir de las referencias de autores clásicos griegos y romanos desde el siglo VI a.C., los cuales, no obstante, utilizan el término con un sentido más geográfico que étnico, asignándoles una zona concreta y diferenciándolos claramente de los celtas y de otros pueblos. Avieno llama *iberos* a todos los pueblos de la costa desde el Júcar al Orano (identificado con el Ródano); Hecateo, por su parte, utiliza con un sentido muy amplio el término de *Iberis* para referirse a localidades de Occidente; y en general, hasta finales del siglo III a.C., los autores coinciden en denominar *Iberia* a la Península e *iberos* a los habitantes de sus costas [26].

Tenemos referencias más concretas de la organización social y costumbres de los iberos en Diodoro, Livio, Estrabón y otros autores ya de los siglos I a.C. y I de nuestra era.

Las primeras investigaciones en torno a los iberos surgieron en el siglo XVIII, centrándose en cuestiones puramente filológicas, aunque no faltó algún erudito anterior, como Lastanosa, al que le llamaron la atención los caracteres alfabéticos que aparecían en las monedas; o extranjeros, como Wormius y Rudbeck, que pretendieron ver en la escritura ibérica la utilización de caracteres rúnicos, atribuyéndola a los visigodos. En esta época a la que nos referimos, el siglo XVIII, es cuando aparecen las primeras teorías que relacionan el vasco con

25. Sobre estas primeras etapas del poblamiento pueden verse, entre otras: BOSCH: *Notes...*; GIL FARRÉS: *Consideraciones sobre la Edad del Hierro...*; GALIAY: *Prehistoria...*; BELTRÁN MARTÍNEZ y ALMAGRO BASCH: *Prehistoria del Bajo Aragón*, y BELTRÁN MARTÍNEZ: *La indoeuropeización...*, *La Edad de los Metales...* y *Aragón y los principios...*

26. ARRIBAS: *Los iberos*, 31-32.

el ibero, basándose en los textos epigráficos y numismáticos, así como distintos ensayos intentando descifrar su alfabeto. Sobresalen en este terreno los nombres de Terreros y Pando, y de Erro y Azpiroz, ambos defensores acérrimos de la tesis vasca. Tesis que posteriormente continúa Humboldt, el cual hacía a los vascos descendientes de los iberos, y que actualmente sigue viva y discutida.

La cuestión del origen de los iberos ha suscitado grandes polémicas. Se trataría básicamente de aclarar qué elementos, importados o autóctonos, dieron lugar a la formación de un pueblo y de una cultura en un momento determinado, hacia el siglo VI a.C., y en un territorio ya poblado con anterioridad. Las teorías surgidas pueden resumirse básicamente en dos. De una parte, la de los partidarios de un origen oriental, es decir, formas culturales importadas por gentes de origen anatólico-egeo, posiblemente alrededor del 1500 a.C. De otra, la tesis africanista; gentes y formas culturales procedentes del norte de Africa que dieron lugar a la cultura de Almería y que posteriormente, ya en época histórica, serían identificados con los iberos. Fletcher, que ha estudiado a fondo el problema, ha llegado a la conclusión de que son gentes de procedencia mediterránea las que en el Neolítico formaron el substrato básico sobre el que se superponen nuevos elementos durante el Bronce y el Hierro, y es sobre todo el contacto con los pueblos clásicos que se asientan en las costas del Mediterráneo lo que influyó en gran medida sobre la cultura ibérica [27].

El área de la Península calificada como Ibérica está constituida por la superficie de territorio que utilizó el alfabeto del mismo nombre, que se puede delimitar gracias a la arqueología, la filología, y sobre todo a la numismática. El núcleo ibérico originario parece ser el litoral levantino y tierras limítrofes, y concretamente el Sureste, en donde se han localizado textos escritos en un alfabeto jónico arcaico del siglo V a.C. Hacia el norte, el área ibérica propiamente dicha se extiende por Cataluña y valle del Ebro, llegando hasta los Pirineos, sistema Cantábrico, señalándose una prolongación en el Midi francés que abarca desde el Ródano al Herault. El límite occidental lo traza Beltrán Martínez por una línea que va desde Clunia y Segovia hacia el sur, pasando por Talavera de la Reina y Toledo y torciendo a la altura de los montes del mismo nombre hacia el este, en dirección al cabo de la Nao, excluyendo la provincia de Albacete [28]. No incluimos en este territorio ni la zona del Algarve, núcleo de las inscripciones

27. FLETCHER: *¿Existieron los iberos?; Estado actual...*, 200-202, y *Problemas de la cultura ibérica.*

28. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Notas sobre alfabetos...*, 133, y *La cronología de la época ibérica...*, 146-147.

tartésicas, ni el valle del Guadaquivir, por donde se extendió el alfabeto que Fletcher denomina ibérico andaluz[29], ya que, a nuestro juicio, estas zonas no deben ser consideradas ibéricas, a pesar de presentar sus alfabetos algunas similitudes con el que se usó en la zona que hemos considerado propiamente ibérica.

Todo este amplio territorio ibérico presenta tres zonas bien diferenciadas: Levante-Sureste, Cataluña y valle del Ebro. En cada una de ellas los pueblos ibéricos que las habitan nos presentan unos rasgos peculiares, en virtud de múltiples factores, pero sobre todo en función de los contactos que tuvieron y de las influencias que recibieron. Así, el valle del Ebro, que es el área de nuestro estudio, se nos presenta como una región o zona bien diferenciada, y con dos características definitorias: un fuerte substrato indoeuropeo, y el hecho de que por su posición interior recibió con retraso sobre las zonas costeras la influencia de la civilización clásica.

2.4. Las tribus ibéricas del valle del Ebro

La organización social ibérica descansaba en dos ejes: el poblado y la tribu[30], sin que estos pueblos llegaran a formar organizaciones superiores hasta su dominación por los romanos.

El habitat ibérico del valle del Ebro, al igual que el de otras zonas, fue fundamentalmente un habitat agrupado, a base de pequeños poblados que se situaban en cerros próximos a las zonas de cultivo y teniendo en cuenta sobre todo sus posibilidades defensivas[31]. Sin embargo, hay que señalar que los posibles asentamientos en las zonas llanas no se han conservado para la arqueología con la misma facilidad que los de la altura. Y también que, junto a esta población estable agrupada en poblados, habría una serie de grupos que, en cantidad variable según las épocas y la zona, habitarían los bosques y zonas incultas, practicando una economía de subsistencia combinada con el pillaje en las zonas pobladas[32]. Este hecho se relaciona con la práctica del bandolerismo entre los iberos, a la que más adelante nos referiremos. Por lo que se refiere a un habitat disperso estable, sólo se ha constatado su existencia en casos aislados y ya con la dominación

29. Fletcher: *Estado actual...*, 206.
30. Tarradel, Rafel y Tarradell: *Sociedad...*, 99.
31. Balil: *Indígenas y colonizadores*, 54-55.
32. Una referencia a estos «habitantes de los bosques» puede verse en Strab. III, 4, 13.

romana, lo que hace suponer que es la presencia política de Roma lo que lo favoreció.

Estos poblados eran la célula social básica, incluso por encima de la tribu [33]. Se componían de pequeñas comunidades estables dedicadas a la agricultura y la ganadería, con una extensión más o menos grande a su alrededor de tierras roturadas y en cultivo, que pertenecían al mismo.

Conocemos bastantes de los poblados que existieron en el valle del Ebro; unos gracias a excavaciones, otros porque perduraron como ciudades romanas, otros finalmente gracias a que su nombre es citado por las fuentes. No todos han podido, sin embargo, situarse con exactitud. Los restos de los cimientos hallados en las excavaciones nos permiten inferir cómo era la distribución interior de estos poblados, que, en principio, siguieron las normas de los hallstátticos, para, con la llegada de los romanos, adaptarse a éstos. Sí es importante constatar que su estructura, simple, no permite aplicarles el título de ciudades, aunque con frecuencia se use por comodidad tal término.

En un plano social superior, los iberos se organizaban en tribus. Este término, aplicado a éstos, aparece ya usado por los autores clásicos [34]. En cuanto a qué quiere decir, pensamos que puede usarse básicamente en dos sentidos: para designar unos lazos de consanguinidad o familiaridad (es decir, una agrupación de clanes o familias) o bien en un sentido espacial: es decir, para designar a los pobladores de una determinada zona con modos de vida y/o formas culturales similares. Ambos sentidos, por supuesto, no son excluyentes. Las fuentes escritas clásicas, que son la base de nuestro conocimiento sobre la existencia y vida de las diversas tribus, utilizan casi siempre el término en un sentido espacial, lo que lógicamente no impide pensar que también existieran lazos de consanguinidad. De cualquier manera, independientemente de que en la realidad la familia o el poblado fuera el lazo social más fuerte de los iberos, es claro que para los autores clásicos es la tribu la organización social predominante, y a la que por evidentes motivos políticos prestan mayor atención.

Por lo que se refiere a la zona objeto de nuestro estudio, estos autores clásicos aluden a la existencia de seis tribus: vascones, suessetanos, sedetanos, iacetanos, ilergetes y lusones. Veamos, pues, en este orden, lo que sabemos de cada una de ellas.

---

33. TARRADELL, RAFEL y TARRADELL: *Sociedad...*, 100.
34. Strab., III, 3, 2 y 3, por citar alguno.

2.4.1. *Los vascones*

Estrabón sitúa la Vasconia sobre la Jacetania [35]. Su posición correcta sería, no obstante, al oeste de este país, si tenemos en cuenta el error geográfico de este autor respecto a la orientación de la cadena montañosa de los Pirineos. En otro lugar, hablando de la costa septentrional, ordena los pueblos como sigue: galaicos, astures, cántabros, y vascones hasta los Pirineos [36], de donde deducimos la posición correcta de esta tribu.

Por el norte limitaría con la Aquitania, cuyo territorio se extendía desde el Garona hasta los Pirineos; mientras que por la parte occidental tocaba con las tierras de las berones y várdulos [37]. El límite con estos últimos iría por el valle del Ega, por las sierras de Urbasa, Andía y Aralar, para llegar al mar por la divisoria de los valles del Urumea y el Oyarzún [38].

Para el límite meridional contamos con el testimonio de Livio, el cual, al relatar la campaña de Sertorio del 76, sitúa el *Vasconum ager* próximo al Ebro, entre Calagurris y Vareia (Logroño) [39]. Resulta problemático determinar si esta ciudad de Calagurris y la de Cascantum, ambas citadas por Livio en este pasaje, estaban incluidas o no en el territorio de los vascones. En opinión de Pamplona no formaban parte del primitivo territorio, sino que fueron anexionadas más tarde [40]; mientras que Blázquez considera que posiblemente siempre formaron parte del territorio vascón, y para tal afirmación se basa en la inclusión de dichas ciudades entre los vascones por Ptolomeo [41]. Por su parte, Bosch soluciona el problema apuntando la posibilidad, en el caso concreto de Calagurris, de que fuera celtíbera en un principio, pasando más tarde a ser vascona [42]. De lo que sí estamos seguros es de que Calagurris desarrolló durante el período de las guerras sertorianas una política de apoyo al partido de Sertorio, mientras que los vascones apoyaban al de Pompeyo, ayuda que pudo ser premiada posteriormente permitiéndoles anexionarse la mencionada ciudad al término de la contienda [43]. En unos versos de la Ora Marítima se señala

35. Strab., III, 4, 10.
36. Strab., III, 3, 7.
37. Strab., III, 4, 12, y Plin., 4, 110, el cual basándose en Varrón llama a la parte occidental de los Pirineos «Vasconum saltus», cuyos vecinos occidentales eran los várdulos.
38. Bosch Gimpera: *Los celtas...*, 459.
39. Liv., Frag. Lib. 91.
40. Pamplona: *Los límites...*, 208.
41. Blázquez: *Los vascos y sus vecinos...*, 180.
42. Bosch Gimpera: *Los celtas...*, 475-476.
43. Salust., Hist., 3, 86-87.

que el Ebro atravesaba el territorio de los vascones, detalle que se ve confirmado en Prudencio [44], y de lo que se infiere que estas ciudades de Calagurris y Cascantum debieron formar parte del territorio vascón desde un principio.

Los vascones consiguieron en la época imperial su máxima expansión territorial, a expensas de celtíberos y suessetanos, gracias a la ayuda que prestaron a los romanos ocupando el territorio de la actual Navarra y saliendo al mar por el extremo oriental de la actual Guipúzcoa.

Ningún autor clásico precisa con claridad los límites orientales, los cuales debieron sufrir algunas oscilaciones desde el siglo III a.C. Por el sureste eran vecinos de los sedetanos (que en las fuentes se confunden con los edetanos) y por el este de los iacetanos. Este límite oriental se puede situar, por consiguiente, por la comarca de las Bardenas, ascendiendo hasta la sierra de la Peña [45]. En la época de Ptolomeo se extendían por el Alto Aragón al norte de la sierra de la Peña hacia la comarca de Jaca; en efecto, este autor les atribuye esta ciudad, lo que supone una vuelta a sus fronteras originales.

Por el oeste continuaban con los límites anteriormente señalados, confirmando hacia el suroeste con los celtíberos del Moncayo por los actuales ílmites de Navarra con Zaragoza.

Ptolomeo atribuye a los vascones quince ciudades: Iturissa, Pompaelo, Andelos, Iacca, Graccurris, Cascantum, Ercavica, Tarraga, Segia, Alavona, Bituris, Nemanturisa, Curnonium y Muscaria [46], de situación insegura o desconocida unas; otras, en cambio, son indudable reflejo de conocidas ciudades ibéricas que acuñaron moneda.

Tovar indica que quizá no todas las localidades citadas por Ptolomeo fueron pobladas por vascos, puesto que según otras fuentes algunas de ellas corresponden a otras tribus ibéricas [47]. Siguiendo las fuentes clásicas, lo que sí se puede deducir es que existieron cambios en los límites, de modo que en determinados momentos se integraron en tribus distintas; es el caso que ya hemos apuntado de *Calagurris, Iaca, Segia* y seguramente de *Alavona.*

2.4.2. *Los suessetanos*

Bosch supone que los que luego serían identificados con los suessetanos tienen su origen en el grupo belga de los sussiones, cuya pe-

44. Avieno, O.M., 249-251, y Prudencio, Peristephanon, 2, 537; apud BLÁZQUEZ: *Los vascos y sus vecinos...*, 180.
45. BOSCH: *Los celtas....* 458.
46. Ptol., 2, 6, 66. Ver también SCHULTEN: *Referencias...*
47. TOVAR: *Estudios...*, 86.

netración data, posiblemente, del 600 a.C. con las oleadas célticas que se producen en este momento [48]. En el siglo III son obligados a replegarse en el valle de Sangüesa, siendo continuamente molestados al oeste por los iacetanos [49]. Parte del asentamiento original de los suessetanos es ahora ocupado por la expansión vascona, a la par que se produce la penetración de los iacetanos desde Aquitania y su establecimiento en el valle de Jaca [50].

Son nombrados en varias ocasiones por Livio, primero en relación con los cartagineses y luchando contra los romanos, y en otros momentos actuando al lado de los romanos o siendo sometidos por ellos. En el año 206 a.C. los encontramos como aliados de los sedetanos y luchando junto a los romanos, siendo objeto por ello de continuas incursiones por parte de los ilergetes, vecinos orientales [51]. Apoyándose en este texto, Fatás desecha la teoría de algunos autores que hace a los suessetanos próximos a la costa [52].

En el año 195 a.C. se les vuelve a mencionar con motivo de una campaña de sometimiento de las tribus del Ebro por Catón y, en la misma fecha, los encontramos participando en la toma de Iaca. En esta misma cita se habla de los continuos saqueos de los iacetanos en los campos suessetanos [53]. Del 184 es el relato de la toma de Corbión por Terencio Varrón [54] a causa de una sublevación de los suessetanos. Esta ciudad, de localización insegura, es situada por Bosch en Sangüesa, mientras Pamplona la supone cercana a Monflorite, en Huesca, por semejanza con un topónimo existente en este lugar, Corbinos [55].

Según las citadas referencias se puede establecer la zona de ocupación de los suessetanos y hasta dónde se extendían sus límites. Fatás, que los ha estudiado en relación con los sedetanos [56], los coloca un poco más abajo de Ejea de los Caballeros, llegando quizá hasta el Ebro por el sur, y hasta la Iacetania por el norte, cubriendo la trayectoria N-S del río Aragón. Así sus límites serían, por el sur, los montes de Castejón, los llanos de la Violada y el Castellar, tocando por esta parte con los sedetanos de Salduie; y por el norte, la zona de Sangüesa y las sierras de Santo Domingo y la Peña. Por el oeste y este, hasta donde se desvanecen los límites de vascones e ilergetes,

48. BOSCH: *Los celtas...*, 482.
49. UGARTECHEA: *Etnología...*, 83.
50. BOSCH: *Los celtas...*, 485-486.
51. LIV., XXVIII, 24.
52. FATÁS: *La Sedetania...*, 31.
53. LIV., XXXIV, 19, y XXXIV, 20.
54. XXXIX, 42.
55. BOSCH: *Los celtas....* 478, y PAMPLONA: *Los límites...*, 220. Véase también BELTRÁN LLORIS: *La ceca de Segia*, 106-107.
56. FATÁS: *La Sedetania...*, 31-32.

respectivamente. Coincide aproximadamente, por tanto, con la zona de las Cinco Villas aragonesa y sus comarcas más septentrionales, zona en la que se localizan abundantes topónimos de origen celta, como Berdún, Navardún o Gordún. Beltrán Lloris considera una posible fluctuación de sus límites originales, quizá al principio más desplazado hacia el este, lo que explicaría su primera participación con los ilergetes costeros en las luchas romano-púnicas; límites que después del siglo III a.C. cambiarían, situándose en la zona costera [57].

Los suessetanos desaparecen de las fuentes escritas a partir de la toma de Corbión, y desde entonces ya no se vuelve a hablar de ellos. Bosch Gimpera lo atribuye a que parte de su territorio fue sometido a los vascones, los cuales los considerarían como enemigos peligrosos [58]. Es conocido el caso de *Segia*, ciudad suessetana que a partir del siglo II a.C. se incluye entre las ciudades vasconas, según se indicó al hablar de las mismas. En época de Plinio aún se les vuelve a nombrar; así este autor cita a los oscenses como de la región de la *Suessetania* [59]. Beltrán Lloris apunta al respecto que o bien correspondería a una perduración toponímica de época imperial, o que, siguiendo otros códices, se debería corregir el texto por *Vescitania*, *Vesitania* o *Uescitania*, que alude a la región de los oscenses. El apoya la primera interpretación citando una lápida hallada en Roma, datada del año 5 a.C. en la cual se menciona unos *sussetanei* como dedicantes de un monumento [60].

Esta tribu, cuyo posible origen céltico ya se ha manifestado al comienzo de esta exposición, debió ser incorporada culturalmente al área ibérica desde principios del siglo II a.C. por influencia de las tribus vecinas de vascones, sedetanos e ilergetes [61].

2.4.3. *Los sedetanos*

Han sido reconocidos como tales y aparte de los edetanos por Fatás, que les ha dedicado un amplio estudio [62], demostrando la diferencia que, desde el punto de vista cultural sobre todo, existe entre ambos grupos étnicos; de tal modo que los sedetanos constituían, si no una

57. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia*.... 107.
58. Bosch: *Los celtas*..., 478-479.
59. Plin., III, 4.
60. Beltrán Lloris: *La ceca de Segia*, 107-108. La lápida citada está en el CIL., VI, 1446.
61. Fatás: *La Sedetania*..., 37-38.
62. Fatás: *La Sedetania*... Cf. también las obras del mismo autor *Notas para una geografía*... y *Sobre suessetanos*...

tribu, sí al menos un grupo política y culturalmente autónomo en la comarca zaragozana en el siglo III a.C., cuyo origen podría estar en la división que hace Hecateo de los *eidetes* en dos grupos: el levantino y el del Ebro [63]. Además de ésta, tenemos otra referencia de Estrabón, que toma como fuente a Posidonio, acerca de unos *edetanos* que él sitúa al N del Ebro, y que en realidad son los edetanos de que hablamos [64].

En Livio aparecen mencionados en diferentes ocasiones en relación con suessetanos e ilergetes como víctimas de los pillajes y de las alianzas de estos últimos [65]. Varias veces se refiere al *ager sedetanus* como base de operaciones de los enfrentamientos entre los régulos ilergetes Indíbil y Mandonio y los romanos. En el año 195 son sometidos por Catón, que desde Segontia llegó al Ebro y seguramente a territorio sedetano por los caminos Ocilis-Bílbilis, Turiaso-Balsione-Allobone, o remontando el Jalón hasta esta última localidad [66]. En el 141 es Q. Pompeyo el que llega a la región a través de Malia (que se quiere relacionar con *Lagine*) [67].

De acuerdo con estas referencias de los escritores clásicos, la zona de dominio sedetano era como sigue: por el norte, el límite provincial actual de Zaragoza, entre el norte de Zuera y la confluencia de los Monegros o quizá el mismo Ebro; por occidente, los montes de Castejón y de la Muela, siendo por este lado vecinos de celtíberos y suessetanos, así como la zona de la Huerva; por oriente, confinaba con las tierras de los ilercavones, en las cercanías del río Matarraña. Finalmente la línea que cierra el territorio por el sur era la divisoria de aguas de la cuenca del Ebro, en la provincia de Teruel, teniendo por vecinos en la zona suroriental a turboletas, lobetanos y olcades [68].

En tiempo de Plinio la Sedetania incluía la zona de Cæsaraugusta [69]; en cambio en la época de Ptolomeo aparece trasladada al sur del Ebro. Este autor coloca entre los edetanes las ciudades de Cæsaraugusta, Bernama, Belia (Belchite), Arse, Damania, Leonica (quizá Mazaleón), Ossicerda (Osera), Etobesa, Lassira (Lécera), Hedeta y Saguntum, mezclando ciudades con seguridad edetanas, como son las dos últimas, con sedetanas, la mayor parte de las cuales son de dudosa o desconocida localización [70].

---

63. FHA, I, 188, núm. 16.
64. Strab., III, 4, 1.
65. Liv. XXVIII, 24; XXVIII, 31; XXVIII, 33-34; XXIX, 1-2; XXXI, 49, y XXXIV, 19 y 20.
66. FATÁS: *La Sedetania...*, 27
67. Apian., Iber., 77.
68. FATÁS: *La Sedetania...*, 58 y 253-254.
69. *Cæsaraugusta... regionis Sedetaniæ* (Plin., III, 24). Según otros códices es *Edetaniæ*.
70. BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 396.

Aparte de las enunciadas, Fatás califica de sedetanas las de *Sedeis(cen)*, localizada con bastante probabilidad en Sástago; *Beligio(m)*; *Celse*, «...que presenta el problema, nunca bien resuelto, de su atribución ptolemaica a los ilergetes...»; *Usecerde*, *Ildúcoite* y muy probablemente *Lagine* y *Otobescen*[71]. *Sedeis* fue seguramente la ciudad que se erigió en capital de los sedetanos, no Salduie, que tenía por su posición más bien el carácter de plaza fronteriza.

2.4.4. *Los iacetanos*

Son, al parecer, gentes procedentes del territorio aquitano francés, que, presionados por las tribus galas en la línea del Garona, penetraron a través de los Pirineos y pasaron a ocupar parte del antiguo territorio vascón.

Según Estrabón, el territorio de los iacetanos comienza en el piedemonte pirenaico y se extiende por la región de las llanuras, alcanzando los alrededores de Ilerda y Osca, que hace dependientes de los ilergetes[72]. Son, por tanto, vecinos de esta tribu por la parte oriental, mientras que por el oeste y zona suroriental se relaciona con los suessetanos, según hemos visto anteriormente.

En época de Ptolomeo, Iaca se sitúa en cambio dentro del territorio vascón; seguramente por entonces todo el territorio iacetano había sido anexionado por los vascones, que volvieron así a recuperar sus antiguas fronteras al mismo tiempo que ocupaban parte del territorio suessetano.

Ha sido una cuestión debatida largo tiempo el saber si unos *lacetanos* que mencionan T. Livio y Plinio en sus obras son estos mismos *iacetanos* a que nos referimos. El problema ha sido resuelto por Schulten, quien ha demostrado que existen unos *lacetanos* que ocuparon el territorio al sur de los Pirineos orientales, entre el Llobregat y el Segre, y al norte de Cervera y del río Noya, diferentes de los *iacetanos*, situados al sur del Pirineo central, como hemos visto[73].

Siguiendo las diversas citas de T. Livio en torno a los *lacetanos* se puede llegar a la conclusión, como ya han apuntado anteriormente otros autores (Hübner, Bosch Gimpera, García y Bellido, Beltrán Lloris), de que en algunas de ellas es necesario sustituir *lacetanos* por *iacetanos*[74]; en las cuales se les menciona en relación con *ilergetes*,

71. FATÁS: *La Sedetania...*, 255.
72. Strab., 4, 10.
73. SCHULTEN: FHA, III, 51.
74. Liv., XXVIII, 24; XXVIII, 26; XXVIII, 27, y XXIV, 20.

sedetanos y *suessetanos*, siendo estos últimos los que más sufrieron las consecuencias de la proximidad a sus fronteras; Livio nos relata cómo las tierras sedetanas eran continuamente devastadas por los lacetanos, a los que califica de *deviam et silvestrem gentem*[75]. Sin embargo, dos pasajes del mismo autor hacen alusión sin duda a una región situada en la zona montañosa de Cataluña y más próxima a la costa[76]. En el primero de ellos se sitúa la *lacetania* en relación con *ilergetes, bargusios* y *ausetanos*, indicando que esta región está situada ante los Pirineos. En el segundo texto Livio explica cómo Cneo Escipión, en el año 218 a.C. de su desembarco en Ampurias, sometió la costa desde los *lacetanos* hasta el Ebro. También Plinio los menciona junto con los ausetanos[77]. Aunque, precisamente analizando este texto, García y Bellido los identifica con los *iacetanos*[78]. En otro lugar, Plinio habla de los *iacetani* como pueblo estipendiario del Convento Cæsaraugustano[79]. Finalmente Martínez Gázquez, en su estudio sobre las campañas de Catón en España, concluye que no existe tal confusión con *iacetanes* basándose en un texto de Plutarco, del cual por razones de tipo paleográfico deduce que no sería admisible tal cambio[80].

2.4.5. *Los ilergetes*[81]

Esta tribu aparece citada varias veces en los textos clásicos. Los ilergetes son protagonistas de numerosos episodios conocidos, desde su participación al lado de los romanos en la segunda guerra púnica; Livio nos habla de este país como campo de batalla de las operaciones bélicas entre romanos y cartagineses en los años 217-215 a.C.[82]. Más tarde aparecen dedicados a hostigar a las tribus aliadas de Roma, sedetanos y suessetanos[84]. En cambio, cuando la intervención de Catón en Hispania en el 195 a.C., los ilergetes mandan una embajada al cónsul romano quejándose de que sus poblados estaban siendo ata-

75. Liv., XXXIV, 20.
76. Liv., XXI, 23; XXI, 60.
77. Plin., III, 22: *post eos [Lacetani et Indigetes] quo dicetur ordine intus recedentes radice Pyrenæi, Ausetani, Fitani, Lacetani...*; lo mismo se deduce de Salust.. Hist., 2, 98, 5.
78. García y Bellido: *La España del siglo I...*, 132.
79. Plin., III, 24.
80. Martínez Gázquez: *La campaña...*, 77-78; Plutarco, Cato Maior, 11, 2.
81. Vid. dos obras generales sobre esta tribu de Pita Mercé: *Los ilergetes y Gentilidades y ciudades...*
82. Liv., XXII, 21, y XXIII, 28; Polib., 3, 35 y 22, 61; Apian., Iber.. 24.
83. Liv., XXVIII, 24; Apian., Iber., 37: *...agrum Suessetanum Sedetanumque sociorum populi Romani, hostiliter depopulati sunt.*
84. Liv., XXVIII, 27; XXVIII, 31; XXVIII, 33; XXIX, 1, y XXIX, 2.

cados y pidiendo refuerzos romanos [85], de lo que se deduce que, por entonces, eran de nuevo aliados de los romanos.

Estrabón al hablar de los iacetanos hace la salvedad de que *Ilerda* y *Osca* dependen de los ilergetes [86]. También Ptolomeo incluye estas ciudades en su ámbito, junto con las de *Celse* y *Burtina* (Almudévar), haciéndolos extenderse desde el Ebro al Pirineo. Sobre *Celse* ya indicamos que existen serias dudas acerca de su pertenencia a los ilergetes; por su situación lo más lógico es que fuese sedetana.

Según estos y otros textos se deduce que eran vecinos de los lacetanos por la parte oriental, mientras que por occidente tocaban los límites de sedetanos y suessetanos, llegando por el sur hasta el Ebro. La primitiva población ilergete hubo de estar extendida más hacia el este, ocupando la zona de Tarraco; más tarde fue sustituida allí por los cossetanos o cessetanos, produciéndose la diferenciación en ilergetes propiamente dichos e ilercavones, próximos éstos a la desembocadura del Ebro [87].

El límite con sedetanos quedaba establecido por la línea trazada desde las Bardenas, por los montes de Castejón y la sierra de Alcubierre, hasta los Monegros; y con suessetanos por el curso del Gállego hasta la Gorgocha (estrecho por donde pasa este río bajo la Peña). Al norte limitaba en parte con la Jacetania actual; esta línea septentrional seguía hasta los llanos de Urgel, y de aquí continuaba por el curso del Segre hasta la confluencia con el Ebro, formando los límites orientales.

Plinio nos habla de la *regio Ilergetum* después de la Cosetania [88], que Villaronga interpreta como los ilergetes de la Segarra, que serían los que acuñaron moneda con leyenda *Iltircescen*, que distingue de los ilergetes del Ebro en torno a la ceca de Iltirda [89]. En otro lugar el historiador latino nombra a unos *ilerdenses* pertenecientes a la jurisdicción del Convento de Cæsaraugusta [90], que serían éstos a los que Villaronga refiere en segundo lugar.

La capital de los ilergetes en tiempo de Hecateo era Turica, nombrada en el Periplo de Avieno [91]. Su sucesora a principios del siglo III fue *Atanagrum*; desconocemos su localización, pero por la mención de Polibio debía estar lejos de los ausetanos vecinos del Ebro [92]. Más tarde, por lo menos a mediados del siglo II a.C., se traslada a *Iltirda*.

85. Liv., XXXIV, 11; cf. también Frontino., 4, 7, 31.
86. Strab., III, 4, 10.
87. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 402-403.
88. Plin., III, 21.
89. Villaronga: *El hallazgo de Balsareny*, 64.
90. Plin., III, 24.
91. Schulten: FHA, I, 497.
92. Polib., 21, 61.

2.4.6. *Los lusones*

Se considera a esta tribu incluida en el grupo de los celtíberos Esta denominación de celtíberos es utilizada por los autores clásicos con distintos sentidos, distinguiendo a su vez dentro de ellos diferentes tribus parciales. Polibio llama así a todos los habitantes de la Meseta, es decir, a los arévacos, lusones, bellos y titos. Estrabón en cambio sólo cita a los arévacos y lusones, mientras que Plinio y Livio añaden a estas dos tribus la de los pelendones. Ptolomeo, que los cita a todos, los sitúa en dos zonas diferentes: pelendones y arévacos en la Celtiberia Ulterior, y bellos, titos y lusones en la Celtiberia Citerior; colocando la frontera entre ambos grupos en la divisoria del Duero y el Jalón [93].

En efecto, los lusones deben situarse en la Celtiberia Citerior de que habla Ptolomeo. Geográficamente ocupaban un territorio que comprendía el valle del Jiloca hasta la comarca de Daroca, y el valle medio del Jalón. Los límites precisos serían: por el noreste, las sierras de la Virgen, Vicort y Cucalón, para seguir por el sur de Daroca, por la sierra de Santa Cruz, remontando luego el valle del Jalón por el sur hasta el escalón con la Meseta, aproximadamente en el límite actual de las provincias de Zaragoza y Soria; y desde aquí por el norte, bordeando el valle e incluyendo finalmente la zona del río Ribota [94]. El límite con los arévacos sería esta misma línea septentrional, llegando por el río Ribota hasta Torrelapaja, en el límite actual de Zaragoza y Soria; con los bellos y titos, la sierra de Santa Cruz, ya citada, y la peña de Almenara [95].

Los lusones son, en opinión de Schulten, a quien sigue Hubert, grupos tribales de raíz ibérica que, junto con otros, quedaron establecidos dentro de la zona de los celtas, al ensanchar éstos su territorio por la Meseta Central [96]. Asimismo Beltrán Martínez supone que fueron celtizados por los bellos, quienes los empujaron hacia la zona que hemos visto ocupaban [97]; es decir, que en un principio los lusones ocuparon una zona más extensa, y probablemente a partir de las invasiones célticas del siglo VI vieron reducidas sus posesiones. Quizá de aquí derive su pervivencia en topónimos como Luzón y Luzaga, en Guadalajara, ya en territorio de los titos.

---

93. Datos tomados de TARACENA: *Los pueblos celtíberos*, 199.
94. Seguimos básicamente los límites que se dan en TARACENA: *Los pueblos celtíberos*, 410.
95. BOSCH: *Etimología...*, 545. Cf. también para su situación Strab., III, 4, 13, y Apian., Iber., 42, 79.
96. SCHULTEN: *Numantia*, I, 19, y HUBERT: *Los celtas...*, 75-76. Esta teoría también la comparten Bosch Gimpera y Taracena.
97. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Las investigaciones...*, 29.

Sabemos que fueron sometidos por los romanos en el año 145 a.C., año en el cual Metello, que previamente se había instalado en Nertóbriga (muy próxima a la actual Almunia de Doña Godina), tomó Contrebia, hoy identificada con Daroca [98]. Además de estas dos ciudades citadas, eran también lusonas Munóbriga, que Schulten sitúa en la actual Munébrega (término de Beltejar, Soria) [99], y Bílbilis, en el cerro de Bámbola, muy cerca de la actual Calatayud.

Aparte de las tribus que nos transmiten los autores como propiamente celtibéricas, había una extensión del territorio de los celtíberos citeriores hacia el noreste por la parte del Ebro que no aparece incluida dentro de ninguna de las de las tribus mencionadas, pero donde se localizan ciudades como *Belsium* o *Balsio* (Cortes de Navarra), *Turiasso* (Tarazona) y *Bursada* (Borja), que Ptolomeo hace también celtibéricas [100]. Taracena denomina a sus habitantes *celtíberos en sentido estricto*, y supone que esta zona fue ocupada tardíamente por los lusones [101]. Estos celtíberos ocupaban, pues, básicamente, el somontano del Moncayo. El límite septentrional del territorio llegaba hasta el sur de Cascante (Navarra), sin incluirlo, y pasando entre Balsium y el Ebro corría ya paralelo a éste, separándose de él al llegar a Alavona, que, como sabemos, pertenecía ya a los vascones. Quizá perteneció también a este grupo celtíbero la ciudad de *Caravi*, si, como se pretende, pudo estar en Magallón, junto a Borja.

Nos hallamos, pues, ante un grupo de tribus que en el siglo II a.C., cuando comienzan las acuñaciones del valle del Ebro, son solamente cuatro, ya que suessetanos y iacetanos habían sido absorbidos por los vascones. Tenemos bien documentada su existencia gracias a los escritos de los autores clásicos, aunque, como ya hemos visto, sea difícil señalar los límites de cada una con exactitud, debido a la no concordancia de estas mismas fuentes; lo que, por otra parte, no es de extrañar, puesto que fueron escritas en épocas diferentes. Por otro lado lo más probable, tal y como hemos expuesto, es que estos límites oscilaran de forma variable a lo largo del tiempo en función de factores diversos.

Se ha hecho patente igualmente el complejo juego de alianzas llevado a cabo por estas tribus, especialmente evidente en relación con la conquista romana; unidas unas veces entre sí en contra de los romanos al comienzo de la expansión romana por la región, aparecen más adelante aliadas individualmente con ellos en contra de sus veci-

98. SCHULTEN: *Numantia*, I, 136; BOSCH GIMPERA: *Etnología*...
99. SCHULTEN: *Numantia*, I, 138.
100. Ptol., II, 6, 57.
101. TARACENA: *Los pueblos celtíberos*, 212-213.

nos, con la esperanza de obtener ventajas, tales como repartos de tierra favorables.

Prescindiendo del factor catalizador que fue la conquista romana en la vida de estos pueblos, las relaciones de unas tribus con otras se nos presentan, a la luz de los autores clásicos, como complejas y un tanto agitadas. Las pugnas frecuentes entre las distintas comunidades tenían su origen bien en conflictos de jurisdicción sobre determinadas tierras, bien en simples incursiones de pillaje en las zonas de los poblados vecinos para apoderarse de productos agrícolas, ganado u otros bienes. Estas incursiones podían derivarse de períodos de malas cosechas, aunque no necesariamente. Son frecuentes también entre estos autores las alusiones a la guerrilla y el bandolerismo como prácticas frecuentes entre estas tribus, sobre todo por parte de aquellas comunidades que habitaban en terrenos menos fértiles o bien que se encontraban en un estadio de desarrollo más primitivo [102].

De todo lo visto tras el análisis detenido de cada una de las tribus se deduce, si no un predominio cultural, sí al menos territorial de dos de estas tribus: los vascones, por un lado, engrandeciendo sus posesiones a costa de sus vecinos, y los ilergetes, que también van ampliando su primitivo núcleo hacia el oeste; de tal manera que con el tiempo ambas comunidades tribales llegan a dominar todo el territorio situado entre el Ebro y los Pirineos. Estas dos tribus manifiestan, por otro lado, una gran potencia económica que se refleja en la diversidad de centros acuñadores, algunos de ellos con abundante numerario. En territorio vascón se sitúan *Alaun*, *Calagoŕicos*, *Caiścata*, *Segia* e *Iaca* (estas dos desde el siglo II a.C.) y con bastante probabilidad *Arsacos(on)*, *Arsaos*, *Bentian y Ba(ŕ)ścunes*; sobresaliendo por el número de sus acuñaciones, tanto en plata como en bronce, las de *Arsaos* y *Ba(ŕ)scunes*. En el ámbito ilergete, que entra dentro del área estudiada aquí, contamos con la prolífica *Bolścan* y *Sesars* [103].

Los sedetanos, aunque no gozaron de una gran extensión territorial, dieron también centros acuñadores de importancia, como son *Celse* [104], *Salduie*, *Sedeis(cen)*, *Lagine* y *Beligio(m)*; todas ellas acuñan bronces más o menos abundantemente, a excepción de *Beligio(m)*, que emite también moneda de plata. El estilo y arte de sus acuñaciones demues-

102. Sobre esta cuestión véase VIGIL: *Edad Antigua*, 264 y 297, y CARO BAROJA: *Los pueblos...*, I, 134-135.

103. Tengamos en cuenta que esta tribu tiene su máxima extensión por el área catalana, donde se localizan un buen número de ciudades acuñadoras.

104. Ya hicimos referencia a las dudas que existen respecto a la asignación de esta ceca a la tribu de los ilergetes, pudiéndose considerar mejor como sedetana.

tran un mayor desarrollo cultural, derivado de su posición en la línea del Ebro, y por consiguiente más en contacto con las innovaciones venidas de la costa.

Por lo que respecta a los celtíberos, integrados en este área, destaca la potencia económica de *Turiasu*, y en torno a ella otras de menos importancia: *Bursau*, *Caraues*, *Terĝacom* y *Nertobis*.

3. LAS CECAS IBERICAS DEL VALLE DEL EBRO

ANTES de iniciar las exposición de esta parte hemos creído de utilidad hacer unas breves consideraciones sobre el sentido que aquí damos a una serie de conceptos. Nos referimos en primer lugar a los conceptos de epígrafe o leyenda y ceca, que se presentan confusos en general por la diferente utilización que de ellos se hace en las publicaciones; y en segundo lugar a una serie de términos que utilizamos al hacer las descripciones del monetario de cada ceca [105].

Epígrafe o *leyenda.* Damos esta denominación a la inscripción en caracteres ibéricos que normalmente aparece situada en el reverso y en algunos casos en el anverso de las monedas. La del reverso buscamos identificarla siempre con una localidad actual, lo cual, como veremos, no en todos los casos es posible. Esta localidad va ligada, en nuestra opinión, al concepto de *ceca.*

Ceca. Utilizamos este término según la acepción más generalizada, es decir, como taller en donde se fabrican las monedas, haciéndolo equivalente a una localización expresada por el epígrafe o leyenda del reverso. Sin embargo, algunos autores conciben este concepto de forma diferente e incluso confusa. Gil Farrés, basándose en una coincidencia de caracteres morfológicos en monedas que corresponden a distintos epígrafes, supone a éstas producto de un mismo taller de fabricación; o sea, que bajo un mismo taller o ceca agrupa a varios epígrafes monetales [106]. Por el contrario, Gimeno Rúa concibe una multiplicidad sorprendente de cecas al concluir que un mismo epígrafe puede com-

105. Hacemos abstracción de aquellas palabras que entran dentro de la terminología general de Numismática, es decir, términos que hacen alusión a elementos externos o formales de la moneda, vg. cospel, exergo, etc.; sobre ello cf. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 48, y GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...*, 12-13, entre otros.

106. GIL FARRÉS: *Denario ibérico inédito...*, 22.

prender varias cecas, representadas éstas simplemente por el cambio de un símbolo en el reverso [107].

Al hacer el análisis del monetario de cada ceca hemos intentado ordenar el material dentro de tres categorías: serie, tipo y subtipo, en función de diferencias morfológicas, estilísticas y metrológicas. Hablamos de *series* cuando dentro de un conjunto de monedas que atienden al mismo epígrafe se observan unas diferencias sustanciales; estas diferencias se concretan en la utilización de símbolos distintos, tanto en anverso como en reverso (delfines, arado, creciente, etc.); en otros casos, en el distinto objeto o arma que lleva el jinete del reverso (vg. en *Celse* hay series con lanza y series con palma), y finalmente en variaciones notables en las leyendas (vg. *Baścunes* en una serie y *Baŕścunes* en otra).

El término *tipo* lo utilizamos aquí de forma diferente a como en general se concibe en las obras numismáticas, en las cuales se da esta denominación a las figuras principales de las monedas (cabeza, jinete, caballo, pegaso). Por el contrario, nosotros hemos preferido utilizarlo para diferenciar dentro de cada serie unos grupos con caracteres bien definidos, cuyas diferencias entre sí son en cierto modo muy sutiles. Son diferencias que atienden fundamentalmente al estilo, tamaño y posición de las figuras, así como a la disposición y forma de la leyenda. En este sentido nos hemos fijado en el tratamiento de los rasgos físicos, los convencionalismos de representación, como es el caso del pelo o forma del cuello, o bien en el estilo más o menos tosco del grabado en general. También el tamaño de las figuras varía de unos ejemplares a otros, en el sentido de ocupar más o menos campo de la moneda, hasta el punto de obstaculizar en ocasiones el grabado normal de los símbolos o del epígrafe. Cuando hablamos de diferencias de posición en las figuras nos referimos esencialmente a las distintas actitudes que adopta el caballo, las cuales se manifiestan en el modo de colocar las patas, o bien en la forma de llevar el arma el jinete. Por último, hemos indicado que a veces la clasificación en tipos se hace en función de la leyenda, pero únicamente cuando ésta ofrece alteraciones por lo que respecta a su colocación, de forma recta o curvada, con línea o sin ella, o en el tamaño de los signos.

Cuando se han tratado cecas con un numerario muy rico y variado hemos optado por utilizar el término *subtipo* para definir aquellas variantes claras que se presentan dentro de cada uno de los tipos. Hemos adoptado esta solución sólo en cecas cuyo numerario presenta una gran complejidad, ya que el establecer en ellas tantos tipos como

107. GIMENO RÚA: *Avance de orientación...*, 16-17. Así lo demuestra al hacer el estudio de *La ceca de Kese*, 93 y ss.

variaciones objetivas desorientaría, y por consiguiente haría perder la unidad lógica que constituye cada serie.

Lo que entendemos por tipo y subtipo, según ha quedado explicado, otros autores lo denominan *variante*; sin embargo, nosotros hemos preferido reservar este término para las leyendas o epígrafes, en virtud de las modificaciones que pueden presentar los signos dentro de ellas, y en consecuencia las combinaciones que se forman entre los mismos.

Por último queremos hacer referencia a un término que utilizamos con cierta frecuencia, *cuño*, entendiendo por tal el dibujo que queda impreso en el cospel o rodaja de metal tras la aplicación del cuño matriz. Observando estas improntas se puede llegar a determinar diversas combinaciones de anversos con reversos, y así decidir cuántos cuños de cada una de estas facies se conocen de cada ceca, lo que para algunos autores supone un elemento de cronología relativa. También al hablar de estos cuños hacemos observaciones respecto a la posición que acostumbran a adoptar con respecto al anverso concebido en posición vertical.

Vamos ahora a abordar el estudio de cada una de las cecas, para lo cual hemos decidido seguir una ordenación alfabética en razón de mayor comodidad. Iremos analizando todo lo que se ha escrito hasta el momento sobre cada una de ellas, así como lo que se extrae del estudio directo de sus materiales. A tal fin hemos establecido hasta seis apartados, que procederemos a tratar, invariablemente, dentro de cada una de ellas:

1. Bibliografía. Autores que se han ocupado de la ceca por orden cronológico de aparición de sus publicaciones. Por regla general veremos que han sido tratadas en obras generales o catálogos, y casi siempre sólo en alguno de sus aspectos; son pocas las que han merecido una monografía o estudio más minucioso, tratando exhaustivamente los problemas que plantean.

2. Localización de la ceca. Problemas que plantea la identificación de los epígrafes con un topónimo y su reducción a una localidad actual. Distinguiremos cecas de ubicación segura o bastante aproximada y cecas cuya situación es desconocida por el momento, aunque se le suponga alguna por analogía con topónimos actuales o semejanza con otras en estilo y simbología.

3. Caracteres epigráficos. Nos ha parecido más adecuado tratar este apartado antes de poner de relieve los aspectos tipológicos del monetario, por constituir la epigrafía uno de los criterios básicos para la determinación de los mismos, y a la que se harán continuas alusiones. Hemos asignado a cada leyenda un número con el fin de que las

referencias a la misma en cualquier momento se puedan hacer con el máximo de comodidad. Cada leyenda reúne distintas variantes, las cuales, a su vez, van acompañadas de una referencia a las láminas; para citarlas se ha buscado el ejemplo más claro, que no es necesariamente el único recogido en el que aparecen dichas variantes.

4. Características y ordenación del monetario. Se describen los caracteres de las monedas que se emiten dentro de cada valor (denarios, ases y divisores), indicando el máximo de detalles respecto a las figuras, símbolos y posición de las leyendas. Cada uno de los grupos establecidos va acompañado de una referencia a nuestras láminas y a las de Vives (por ser éste el catálogo con fotografías más completo); en los casos complejos o en aquellos en los que carecemos de estos datos, hacemos mención a otros autores indicando únicamente el nombre y la lámina o número del catálogo ilustrativo, puesto que las obras ya aparecen citadas en el apartado 1.

5. Metrología. Se dan aquí una serie de datos por lo que respecta a los módulos y pesos de las monedas, que se tratan con más amplitud en la última parte o estudio de conjunto.

6. Hallazgos. Distinguimos dos apartados: en A) nos referimos a los tesorillos y hallazgos procedentes de excavaciones, y en B) a las noticias de hallazgos esporádicos, acompañadas de las citas bibliográficas correspondientes. Estas citas bibliográficas no se dan en el apartado A), excepto cuando nos referimos a hallazgos en excavación, puesto que los tesorillos van recogidos todos con su correspondiente bibliografía en el estudio de conjunto.

3.1. ALAUN

3.1.1. *Bibliografía*

No ha sido estudiada en extensión por ningún autor; simplemente aparece incluida dentro de los trabajos generales de numismática y en bastantes publicaciones que dedican algún apartado a numismática ibérica en general, analizando de una manera muy sucinta sus caracteres externos o el problema de su localización. Esto veremos que ocurre en muchas otras cecas que, como ésta, tienen poco atractivo por presentar un numerario escaso y poco variado, lo cual se traduce también en su escasa representación en hallazgos y colecciones.

SESTINI (1818): *Descrizione* ..., 105-106.
SAULCY (1840): *Essai*..., 140-142.
GAILLARD (1852): *Description*...
CERDÁ (1858): *Catálogo*..., 45.
BOURDARD (1859): *Catálogo*, 174.
HEISS (1870): *Description générale*..., 163.
DELGADO (1876): *Nuevo método*..., III, 12-13.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo*..., 19-20.
HÜBNER (1893): *Monumenta*..., 39.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 63.
HILL (1931): *Notes*..., 76.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación*.... 64.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung*..., 131.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación*..., 21.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas*..., I, 45.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica*..., 191.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia*..., 331.
UNTERMANN (1975): *Monumenta*..., I, 199-200.

3.1.2. *Localización de la ceca*

Ptolomeo incluye *Alavona* entre los vascones, correspondiendo al último pueblo de esta tribu [108]. En el Itinerario de Antonino se cita la mansión *Allobone*, en la vía a *Turiassone Cæsaraugustam* y a XVI m.p. de Cæsaraugusta [109]. Tanto en un caso como en el otro, parece corresponder a la actual villa de Alagón, a 20 Km de Zaragoza, remontando la vía del Ebro, ubicación corroborada actualmente por la mayor parte de los autores [110].

La primera referencia a la citada localidad la encontramos en Traggia: «Allobone y tal vez Alona, es la Alavona de Ptolomeo, último pueblo de la Vasconia, y que con razón asentó Zurita en la actual villa de Alagón» [111]. En general, en los tratados del siglo XIX se le dan atribuciones erróneas motivadas por el desconocimiento de la lectura del alfabeto ibérico [112], exceptuando Heiss y Delgado, que la identifican también con Alagón, y Hübner que, aunque no especifica su ubicación, está de acuerdo en su correspondencia con la mansión citada por el Itinerario.

En la *Historia Naturalis* de Plinio encontramos citado por dos veces unos *alabaneses*, primero como pueblo estipendiario de Cartago y

108. Ptol., II, 6, 66: Ἀλανουα.
109. It. Ant., 444, 1.
110. Aparte de los ya citados, véase BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática*..., 325. CARO BAROJA: *La escritura*.... 711, únicamente la relación con la de Ptolomeo sin definirse por ninguna localidad actual.
111. TRAGGIA: *Aparato*..., 367.
112. Sestini la sitúa en Aqua Bilbacenorum o Bilbao, Flaviobriga Autrigonum; Boudard leyó *bilbis* y la relacionó con Aqua Bilbilitanorum, hoy Alhama de Aragón.

luego como dependiente del Convento Cluniense [113]. Nos parece de todo punto improbable que en ninguno de los casos pueda tener relación con los habitantes de *Alaun, Alavona* o *Allobone*. El Itinerario de Antonino cita un *Alba* en el Conventus Carthaginiensis que se ha localizado en Abla (Almería) [114], y otro en el Conventus Cluniensis, de localización insegura por el momento [115]. Tanto en un caso como en el otro podrían encajar perfectamente con los alabanenses mencionados por Plinio; pero son localidades alejadas y no permiten la ubicación de *Alaun* en Alagón, que es la que nos parece más acertada. Por otra parte, hay que tener en cuenta la existencia de otros topónimos de raíz idéntica repartidos por la Península, y que Hubschmid agrupa dentro de nombres de origen preindoeuropeo [116].

Humboldt relaciona el término *Alabona* con los términos *ala-lecua*, que significa dehesa o lugar de pasto (*-lecua* es sitio, lugar), y *-ona*, bueno; y así se traduciría como buen sitio de pasto [117]. Para Cejador en cambio tiene relación con el aumentativo de la voz euskera *araba*, que significa llanura baja. Así, del mismo modo que de *araba* se originó Álaba o Álava, *Alabona* provendría de un primitivo *arabona* [118].

Untermann supone un topónimo prerromano *alau*, que se romanizó primero en *Alavo-onis* y posteriormente se convirtió en *Alavona*, pero no resuelve la terminación en *-n* [119], que Caro Baroja supone indicativa de lugar, como en *Bolscan* o *Bentian* [120].

3.1.3. *Caracteres epigráficos*

Encontramos una única leyenda con dos variantes.

Leyenda núm. 1:

	1	2	3	4	5	
a)						(núm. 1)
b)						(núm. 2)

113. Plin., HN, III, 25, y III, 26.
114. It. Ant. 404, 7; ROLDÁN: *Itineraria...*, 211.
115. It. Ant. 455, 2; Rav. IV, 45 (318, 5); Ptol. II, 6, 65, Ἄλβα; ROLDÁN: *Itineraria...*, 210.
116. HUBSCHMID: *Toponimia prerromana...*, 480: *Alaba* (Álava), *Alavona*, Alava (Oviedo), *Alaveiro* (citado así en 1050 corresponde al actual Aveiro, en Portugal), *Alavon* o Alagón (río de Cáceres y Salamanca), *Alebus* (río junto a Elche, según Avieno).
117. HUMBOLDT: *Primeros pobladores...*, 53.
118. CEJADOR: *Toponimia hispánica...*, 7.
119. UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*. 111; *Monumenta...*, 89 y 200.
120. CARO BAROJA: *La escritura...*, 741.

Los signos 1, 2 y 3 ofrecen dos escrituras distintas; todos ellos aparecen inclinados en la variante *a*) y verticales en la *b*), coincidiendo con las dos emisiones que distinguió Vives. Las monedas que nos ofrecen la primera variante citada presentan un mayor desgaste que el resto, por lo que suponemos que esta escritura es la más antigua de las dos.

Los signos 4 y 5 son iguales en todas las monedas que hemos visto (veintitrés ejemplares).

3.1.4. *Características y ordenación del monetario*

Solamente tiene acuñaciones de ases; no conocemos ni denarios ni moneda fraccionaria. Son emisiones muy cortas que repiten los mismos caracteres sin alteraciones sustanciales. Presentan en anverso cabeza rodeada de tres delfines, dos delante y uno detrás. En reverso, jinete montado a caballo llevando una palma sobre el hombro, como en otras cecas próximas, y debajo la leyenda núm. 1 *alaun* sobre línea.

Distinguimos dos tipos en función de las variantes que ofrece la leyenda del reverso.

Tipo A. Con la variante de la leyenda núm. 1a (núm. 1. Vives, XXX, 2).

Tipo B. Con la variante de la leyenda núm. 1b (núm. 2, Vives, XXX, 1).

3.1.5. *Metrología*

Ases (veintitrés ejemplares). — Módulos 17,50/19,50 mm, que coinciden con los valores mínimos y máximos que da la distribución de pesos de esta serie. Peso medio: 12,56 g. Mediana: 12 g (gráfico 8).

3.1.6. *Hallazgos*

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones

Cabezo de Alcalá, Azaila (Teruel), un as.

B) Otros hallazgos

Noticias de hallazgos esporádicos por Zaragoza y pueblos próximos [121].

121. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 127.

3.2. ARSACOS(ON)

3.2.1. *Bibliografía*

Con frecuencia se ha tratado de esta ceca en relación con la de *Arsaos*, suponiéndola una variante de la misma por tener ambas idéntica raíz, además de la utilización común de la leyenda *on* en algunas de sus series. Esta es la razón de que sea una ceca ignorada en la mayor parte de las obras de numismática antiguas; las únicas referencias las encontramos en las obras que a continuación se citan:

SAULCY (1840) : *Essai...*, 170-171.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 278.
HEISS (1870): *Description générale...*, 289.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 434-435.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 21-22.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 66-67.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 118.
HILL (1931): *Notes...*, 161-162.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 131.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 162 passim. Suponemos que es esta misma ceca la de la leyenda que él transcribe como *Arsason*.
NAVASCUÉS (1969: *Las monedas hispánicas...*, I, 49.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 237-239.

3.2.2. *Localización de la ceca*

Se desconoce si este epígrafe corresponde a un topónimo o es de origen étnico, y dónde pudo estar localizado. Delgado, basándose en la igualdad de radical con *Arsaos*, piensa que ambos corresponden a un mismo pueblo, que estaría situado al norte de la Celtiberia. Heiss lo confundió con *Arse* y supuso era de la misma ceca que las ibéricas de Sagunto. Desde Hill, todos coinciden en su problemática identificación, incluyéndola dentro del ámbito de la actual provincia de Navarra, junto con cecas como las de *Arsaos*, *Ba(ŕ)ścunes* y *Bentian* [122], excepto Mateu y Llopis, que la lleva al Pirineo por sus tipos, y la sitúa en Arcusa (partido de Boltaña) alegando una transformación lingüística

122. Apoyan esta atribución Hill, Vives y Untermann, ya citados, y BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 325.

a través de *Arsacosa* y *Arcosa* [123]. Con todo, hoy por hoy, su localización no es segura en ningún sitio.

3.2.3. *Caracteres epigráficos*

En los anversos aparecen hasta tres tipos de leyendas; en el caso de los denarios se trata en realidad de un único signo, ajeno totalmente a los que componen las demás leyendas. Esta variedad es patente también en los reversos con dos tipos de leyendas, la segunda de las cuales muestra a su vez distintas variantes.

Leyenda núm. 2:

(núm. 3)

Aparece colocada en el anverso de los denarios, detrás de la cabeza.

Leyenda núm. 3:

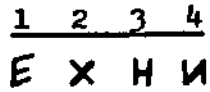

(núm. 4)

Aparece en los ases de la serie 1 colocada de la forma siguiente: los signos 1 y 2 detrás de la cabeza y los signos 3 y 4, delante.

Leyenda núm. 4:

(núm. 5)

Esta leyenda se encuentra en los ases de la serie 2 detrás de la cabeza.

Leyenda núm. 5:

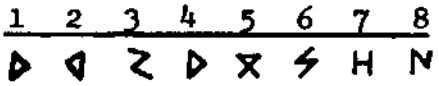

(núm. 3)

Esta leyenda se muestra sólo en los denarios.

123. MATEU Y LLOPIS: *Identificación...*, 54. Sobre ello véase PITA MERCÉ: *Problemas de localización...*, 169.

Leyenda núm. 6:

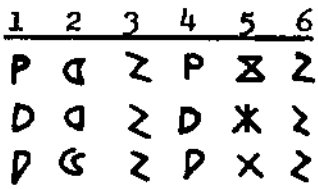

(núm. 4)
(núm. 7)
(núm. 6)

Esta leyenda es de gran interés por las variantes epigráficas que aparecen en ella, ya que casi todos los signos manifiestan distintas grafías. El signo 5 de la variante *b*) se da también en la leyenda *hornescon* (no tratada aquí), que quizá haya que rectificar por *cornescon*[124]. La variante *c*) constituye en realidad una deformación de los signos 1, 2 y 4 respecto a las variantes anteriores; aparece en la serie 2 y encaja así con el estilo degenerado que muestran todos los ejemplares de ésta.

3.2.4. *Características y ordenación del monetario*

Acuña ases y denarios. Los denarios son de buena factura, mientras que los ases presentan un estilo más tosco, tanto en el grabado de las figuras como en los signos del epígrafe.

Denarios

Llevan en el anverso cabeza de módulo pequeño hacia la derecha y detrás leyenda núm. 2 *ba*[125]; en el reverso, el jinete a caballo tocado con un sombrero o casco y portando lanza en la mano derecha. Las patas traseras del caballo son excesivamente largas en proporción al resto del cuerpo. Debajo del tipo figurativo del reverso aparece la leyenda núm. 5 *arsacoson* dispuesta de forma circular en torno al borde del flan (núm. 3. Vives, XLIX, 1).

Ases

Presentan dos series que se diferencian en el tratamiento de las figuras grabadas y en los signos que aparecen en el anverso.

Serie 1. — De buen estilo, con la leyenda núm. 3 *eta-on*, partida, detrás y delante de la cabeza; lleva un adorno en el cuello. En el rever-

124. Sobre esta cuestión véase el artículo de NAVASCUÉS: *Minucias...*

125. HEISS en *Les monnaies antiques...*, 289, habla de un símbolo «poco visible» detrás de la cabeza. DELGADO: *Nuevo método...*, III, 434, y VIVES: *La moneda hispánica*, II, 118, coinciden en señalar la existencia de un trazo en posición vertical quizá relacionado con el signo equivalente al signo *ba* ibérico.

so, jinete con lanza y leyenda núm. 6 *arsacos* en posición circular (núm. 4. Vives, XLIX, 4).

Serie 2. — Con cabeza de gran módulo que ocupa casi todo el campo del anverso; detrás, leyenda núm. 4 *on*, en un espacio muy reducido. Reverso igual al anterior. Es ésta una serie que presenta figuras marcadamente más toscas dentro de unos cospeles bastante irregulares (núms. 5 a 7. Vives, XLIX, 3; Navascués, I, 610).

3.2.5. *Metrología*

Denarios. — Sólo conocemos un ejemplar, de 18 mm de módulo y 4 g de peso.

Ases (ocho ejemplares). — Módulos, 21/24 mm. Peso medio, 7,91 g Mediana, 6,90 g (gráfico 9).

Serie 1. — Un as. Módulo, 24 mm. Peso, 6,90 g.

Serie 2 (siete ejemplares). Módulos, 21/24 mm. Peso medio, 5,90 g.

3.2.6. *Hallazgos*

Los hallazgos de monedas de *Arsacos(on)* son muy escasos; tampoco son muy frecuentes en las colecciones. Tenemos sólo noticias imprecisas de un hallazgo de dos ases en Aragón [126]. Es posible que este desconocimiento se deba, en buena parte, a la confusión que existió en un principio entre estas monedas y las de *Arsaos*, atribuyéndolas erróneamente a esta última ceca.

3.3. Arsaos

3.3.1. *Bibliografía*

Sin haber sido objeto de monografía alguna, los autores le han dedicado más atención quizá por estar más representada en los hallazgos y por la variedad que nos ofrecen sus ejemplares. En algunas publicaciones se estudia junto a *Arsacos(on)* intentando asimilar las dos leyendas a un único centro emisor, lo que nos parece aventurado por el mo-

126. Delgado: *Nuevo método...*, 435; Martín Valls: *La circulación...*, 129; Untermann: *Monumenta...*, 237.

mento mientras no aparezca una pieza que pueda establecer relación entre ambas leyendas. Son manifiestas, por un lado, las diferencias en las representaciones y estilo de los cuños; y por otro, la marcada inferioridad numérica de las piezas que llevan *Arsacos(on)* frente a las de la leyenda que nos ocupa.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 112-115.
SAULCY (1840): *Essai...*, 72-75.
GAILLARD (1852): *Description....* 44.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 49.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 177.
HEISS (1870): *Description générale...*, 248-249.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 24 y ss.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 66.
PUJOL (1880): *Numismática...*, 562; (1884): *Monedas ibéricas* (5), 353.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 21-22.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 56 y ss.
VIVES (1924): *La moneda hispánica*, II, 111 y ss.
HILL (1931): *Notes...*, 153-155.
YRIARTE (1953): *Aportaciones...*, 14.
NAVASCUÉS (1955): *El jinete lancero...*, 259-260.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 123 (especialmente nota 137 y 126-127).
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 26-28.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 204.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 50-51.
ALMIRALL (1970): *Algunas monedas...*, 20.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1974): *El tesorillo...*, 202 y ss.
GARCÍA BELLIDO (1975): *El tesorillo salmantino...*, 382 y 388.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 239-241.

3.3.2. *Localización de la ceca*

Sestini y Gaillard la confundieron y la atribuyeron a la *Bursada* de los celtíberos, mientras que Boudard la asimiló a los *bursavonenses*. Este error, que proviene de una falsa lectura, es corregido a partir de Heiss, quien lee *Arsaos*, y al cual siguen Delgado, Vidal Quadrans y Hübner. No obstante, todos estos últimos transcriben erróneamente el penúltimo signo como una *h* aspirada o vocal acompañada de aspiración: *Arzahez* o *Arsahs*. Todos ellos la sitúan equivocadamente en tierra de berones; es decir, por la actual provincia de Logroño. Delgado atisba, su parecido con las de Navarra, aunque por otra parte se inclina más por un topónimo castellano derivado de la raíz *arx-*, como *Arze* o *Arce-Foncca* (la antigua Vindeleya), más una desinencia *-s* de genitivo.

Zóbel fue el primero que le dio una lectura correcta, pero la atribuyó a *Suessatio*, mansión del Itinerario de Antonino[127], ubicación insostenible, como ha sido demostrado por eruditos posteriores, al intentar buscar el emplazamiento de la citada mansión.

127. It. 459, 9; Rav. IV, 45 (318, 6): *Seustatio*.

La localización de *Arsaos* continúa siendo hoy día muy discutida y permanece dentro del grupo de epígrafes monetales de situación indeterminada. No se ha llegado a fijar ningún topónimo que lingüística o históricamente haya podido relacionarse con este epígrafe. No obstante, los investigadores se han inclinado de siempre a situarla en la provincia de Navarra y dentro de un área de influencia de las llamadas cecas oscenses. En esta línea está la suposición de Beltrán Martínez de que éste era el nombre de un grupo de gente instalada a orillas del Arga, en Navarra [128]. En una publicación más reciente Fatás lanza la hipótesis de que podría estar situada en territorio de suessetanos, basándose en el hallazgo de una inscripción sepulcral con un «arsitanus», en Sofuentes [129], dato que sin duda puede ser una aportación para la búsqueda del lugar de la ceca, pero por el momento no suficiente para establecer afirmación alguna.

3.3.3. *Caracteres epigráficos*

Nos encontramos en estas monedas con un único epígrafe, pero con múltiples variantes. Se encuentra siempre en el reverso, colocado encima a debajo de una línea, y sólo excepcionalmente flotando en el campo; la mayoría de los ejemplares estudiados se hallan dentro del primer caso, y una serie relativamente pequeña está debajo de la línea.

Leyenda núm. 7:

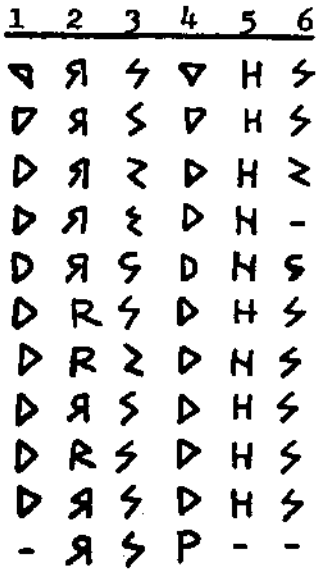

128. Beltrán Martínez: *El tesorillo...*, 202.
129. Fatás: *Para la localización...*

Las múltiples variantes que presenta esta leyenda se deben fundamentalmente a las distintas combinaciones que forman los signos, los cuales a su vez ofrecen un número determinado de grafías. Las cinco primeras variantes corresponden a los denarios y las restantes a las monedas de bronce.

Los signos 1 y 4, que responden a la misma letra, ofrecen hasta seis escrituras diferentes. Dos de ellas aparecen únicamente en *a*); lo mismo ocurre con las grafías de este mismo signo que encontramos en *b*), *e*) y *k*), que se repiten exclusivamente dentro de cada una de estas variantes. Sin embargo, la sexta grafía es la que aparece en el resto de las variantes; es decir, en *c*), *d*), *f*), *g*), *h*), *i*) y *j*).

El signo 2 ofrece también bastantes escrituras diferentes: vuelto indistintamente a la izquierda o a la derecha, de forma redondeada o angulosa, abierto en su parte central o cerrado. Los signos 3 y 6, que responden a la misma letra, tienen cuatro escrituras distintas: dos aparecen sólo en las variantes *d*) y *e*), respectivamente; las otras dos (el mismo signo vuelto a izquierda o derecha) aparecen en el resto de los casos, combinadas. Finalmente el signo 5 ofrece solamente dos escrituras: una, la que se ve en las variantes *d*), *e*) y *g*); otra, la que aparece en las demás.

3.3.4. *Características y ordenación del monetario*

Esta ceca nos ofrece acuñaciones tanto en plata como en bronce: denarios, ases, semises y cuadrantes.

Denarios

Se agrupan en una única serie, con diferencias en cuanto al estilo de peinado o pequeños detalles de grabado. Presentan como caracteres comunes: en el anverso la clásica cabeza ibérica mirando a derecha entre arado y delfín, colocados detrás y delante de aquélla, respectivamente; el jinete del reverso sostiene en este caso un objeto en forma de flecha, que hemos identificado con un arma, y que generalmente se ha venido considerando un puñal, aunque no faltan interpretaciones curiosas, como la de asimilar este objeto a la forma de un martillo (Gil Farrés). Por otro lado, ésta es la única ceca ibérica que nos presenta tal arma. El caballo mantiene sus patas recogidas sobre la leyenda núm. 7, *arsaos*, que aparece colocada sobre línea o sin ella.

De acuerdo con las variaciones que nos ofrece la cabellera formada por una sucesión de rizos cortos y cerrados, que Guadán atribuye a

influencia gala o céltica [130], hemos diferenciado hasta tres tipos, teniendo presente que aún dentro de cada uno de ellos es factible observar distintos troqueles.

Tipo A. Los rizos en este caso están enlazados dos a dos, formando a modo de dobles espirales. En el reverso la leyenda núm. 7, variantes *a*) y *b*), se presenta colocada sobre línea (núms. 8 y 9. Vives, XLVII, 1).

Tipo B. El peinado consiste en una evolución del tipo A, en el que las espirales están independizadas, enroscándose más sobre sí mismas. En este caso la leyenda núm. 7, variantes *c*) y *d*), se encuentra flotando sobre el campo (núms. 10 a 13. Navascués, I, 641). El que citamos con el núm. 15 tiene las mismas características citadas, pero presenta en el reverso la leyenda sobre línea y puede considerarse como la transición del tipo **A al B.**

Tipo C. También presenta los caracolillos independientes y yuxtapuestos, en este caso más simples, pero en menor número y de mayor tamaño; en el reverso, leyenda núm. 7, *c*) y *e*) (núms. 15 a 20). Un ejemplar de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ofrece unas características en cuanto al cabello que quizá pudiera considerarse la transición del tipo B al tipo C; estas características consisten en un intento de independización de los caracolillos, según se muestra en la ilustración (núm. 14).

Sobre un número relativamente amplio de denarios se han distinguido distintas improntas de cuños, tanto en lo que respecta al anverso como al reverso de los distintos tipos establecidos. Cada una de estas improntas se da en pocos ejemplares, adquiriendo una cierta independencia, sin apenas mezclarse los anversos de unas con los reversos de las otras y viceversa, y a su vez entre los distintos tipos.

En lo relativo a las posiciones de éstos observamos en el conjunto de monedas estudiadas (sesenta ejemplares) un predominio de los cuños en posición horizontal sobre el resto. Sin embargo, si vemos por separado cada uno de los tipos se observa que en A y B predominan, a partes aproximadamente iguales, las posiciones horizontal y ladeada a la derecha; por el contrario, en el tipo C predomina la posición horizontal, y es este hecho el que hace que esta posición predomine en el conjunto. Las cifras exactas de la frecuencia de cuños en una u otra posición, para el total de monedas, son las siguientes:

130. GUADÁN: *Numismática ibérica...*, 204.

en posición vertical	13,95 %
en posición horizontal	55,81 %
inclinados a la derecha	30,23 %
inclinados a la izquierda	—
otras posiciones	—
total	99,99 %

Ases

Las figuras y símbolos grabados, tanto en anverso como en reverso, son los mismos descritos en los denarios; es decir, en anverso, cabeza con arado detrás y un delfín delante; en reverso, jinete a caballo sosteniendo un objeto en forma de flecha, y debajo de éste la leyenda núm. 7, *arsaos*. Los ases muestran, no obstante, una mayor variedad conforme a la degeneración artística que se va adquiriendo progresivamente y según la disposición del caballo del reverso. De acuerdo con estas consideraciones diferenciamos tres tipos:

Tipo A. Dentro de este tipo se integran unas piezas de buen estilo de grabado. En el anverso, la cabeza se nos muestra con un peinado a base de medios círculos concéntricos y el cuello con vestidura, aunque en algunos ejemplares, por el desgaste, éste parezca desnudo. Como en los denarios, detrás de la cabeza hay un arado y delante, delfín. Un subtipo muestra la leyenda núm. 4, *on* (ver 3.2.3.), debajo del delfín. El reverso también es idéntico al de las piezas argénteas, presentando la leyenda núm. 7, variantes *f*), *g*), *h*) e *i*), sobre línea (núms. 21 a 30. Navascués, I, 658-668). Obsérvese el jinete de la ilustración núm. 33, que va provisto de un curioso sombrero de forma cónica.

Tipo B. Grabados de peor trazado. En el reverso, las patas delanteras del caballo en posición horizontal y las traseras detrás de la leyenda, pisando la línea sobre la que ésta se apoya. La leyenda es la núm. 7. Algunas presentan un gran desgaste (núms. 31 y 32. Vives, XLCII, 3 y 4; Navascués, I, 657).

Tipo C. Cabezas de los anversos de gran tamaño ocupando casi todo el flan. Leyenda núm. 7, *c*), *j*) y *k*), aparece dispuesta bajo línea con las patas del caballo a uno y otro extremo, encuadrándolo todo y apoyándose en un mismo plano (núms. 33 a 35, 37 y 38; Vives, XLVII, 9). En una moneda, el caballo está en una curiosa actitud al apoyar la parte anterior del cuerpo sobre la línea, como en posición de arrodillarse; sin embargo, el grabador ha dispuesto las patas hacia abajo de una manera convencional en lugar de replegarlas (núm. 36).

En el conjunto de ases estudiados (ciento tres ejemplares) se observa un mayor número de improntas de anverso que de reverso; es decir, que a un mismo reverso corresponden varios anversos distintos. En cuanto a las posiciones de los cuños, observamos un predominio de los inclinados hacia la derecha sobre el resto:

en posición vertical	23,68 %
en posición horizontal	1,31 %
inclinados a la derecha	51,31 %
inclinados a la izquierda	10,52 %
otras posiciones	—
total	99,97 %

Divisores

Los semises presentan el mismo anverso que los denarios y ases, y en el reverso un caballo con creciente y estrella encima. Vives señala una variante con un punto en lugar de la estrella, que suponemos es producto de una mala observación en un ejemplar desgastado, aunque no nos atrevemos a asegurar que así sea (núm. 39. Vives LXVII, 10).

Vives y Untermann distinguen también un cuadrante con caballo como figura tipo [131]. Gil Farrés menciona otro con creciente y aspa (?) sobre el caballo [132].

3.3.5. *Metrología*

Denarios (sesenta ejemplares). — Módulos, 17/18 mm, con algunos ejemplares extremos de 16 y 19,30 mm. Peso medio, 4,90 g. Mediana, 3,75 g. El gráfico 1 muestra una mayor concentración de ejemplares en torno a los 4 g.

Ases (ciento tres ejemplares). — Módulos, 19/27,30 mm. Peso medio, 9,96 g. Mediana, 9,76 g.

Tipo A (nueve ejemplares). Módulos, 19/26,40 mm. Peso medio, 11 g.

Tipo B (veintinueve ejemplares). Módulos, 24/26 mm. Peso medio, 11,27 g.

Tipo C (sesenta y cinco ejemplares). Módulos, 22/27,30 mm. Peso medio, 9,23 g.

131. VIVES: *La moneda hispánica*, I, 113; UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*, 123; *Monumenta...*, 239.
132. GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...*, 216.

Tanto en el tipo B como en el C, la media aritmética de los pesos se ve alterada por valores extremos. En el gráfico 10 sobresale la barra de 10 g, seguida de la de 12 g.

Hay un *semis* de 17 mm de módulo y 3,30 g de peso.

3.3.6. *Hallazgos* (mapa 3)

Estas monedas están bien representadas en las colecciones y son numerosos los hallazgos, la mayoría de ellos formando parte de tesorillos.

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Alagón (Zaragoza), veintiséis denarios.
Los Almádenes de Pozoblanco (Córdoba), un denario.
Azuel (Córdoba), un denario.
Barcus (Departamento de Basses Pyrénées), treinta y tres denarios.
Borja (Zaragoza), catorce denarios.
Inestrillas, cerca de Cervera del Río Alhama (Logroño), un as.
Larrabezúa (Vizcaya), un denario.
Mogón (Jaén), un denario junto con republicanos.
Molino de Marrubial (Córdoba), un denario.
Numancia (Soria), un as [133].
Palenzuela (Palencia), ciento ocho denarios.
Roa (Burgos), tres denarios.
Salamanca, dos denarios.
Torres (Jaén), denarios, con republicanos.
Uxama Argaela, en la ciudad arévaca, cuatro denarios.

B) Otros hallazgos:

Alcaide (Ribatejo, Portugal), un denario [134].
Aragón, s.m.e., ases [135].
Astorga, un denario [136].
Badalona (Barcelona), un as [137].
Burgo de Osma (Soria), un denario [138].

---

133. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 230.
134. Conimbriga II-III, 1960-1961, 68. Cit. a través de MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 129.
135. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IX, 251; LOPERRÁEZ: *Descripción histórica del obispado de Osma*, I, 11.
136. NHisp, 1956, 61. y 1962, 153.
137. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 224.
138. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IV, 260.

Calahorra (Logroño), un as [139].
Ejea de los Caballeros (Zaragoza), un as [140].
Echauri (Navarra), un as [141].
Llivia (Gerona), un as [142].
Motilla del Palancar (Cuenca), un as [143].
Soria, se indica «en la región» y en el camino de los Royales, un as [144] y denarios, s.m.e.[145]

3.4. Ba(ŕ)ścunes

3.4.1. *Bibliografía*

Los autores que se han ocupado de esta ceca se han limitado a emitir hipótesis sobre su posible localización y, como en la mayor parte de los casos, a hacer catálogos de las monedas más conocidas. De ellos los más completos son los de Navascués (1969) y Untermann (1975).

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 100-102.
SAULCY (1840): *Essai...*, 140-142.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 16.
HEISS (1870): *Description générale...*, 185-187.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 217-218.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 269-272 y 291-292.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 64.
PUJOL (1880): *Monedas ibéricas* (5), 353.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 34-35 y 39-40.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 58-59.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 107-109.
HILL (1931): *Notes...*, 149-151.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 76.
YRIARTE (1953): *Aportaciones...*, 13.
NAVASCUÉS (1955): *El jinete lancero...*, 256-257.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 112.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 30-31.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 57-59.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1975): *El tesorillo...*, 201-202 y 204.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 241-243.

139. De la colección Collantes, cit. por MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 129.
140. BELTRÁN LLORIS: *La ceca de Segia*, 119, el cual dice que en el anverso hay dos delfines.
141. BARANDIARÁN: *Informe...*, 48.
142. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*. VII, 240; GRAU: *Note sur...*, 310, habla de un as en este lugar que debe ser el mismo; indica además que está publicado en *Tramontana*, núm. 387, 1956.
143. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IV, 259.
144. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 229.
145. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IX, 307.

3.4.2. *Localización de la ceca*

En un principio hubo una cierta tendencia a asimilar el nombre de esta ceca a la de *Belsinon* o *Balsione*, nombrada en las fuentes antiguas debido, como tantas otras veces, al desconocimiento del alfabeto ibérico [146]. A partir de Delgado, una serie de autores de fines del siglo XIX comenzaron a leer equivocadamente *Iessona* o *Irsone* y a buscar su localización entre los vascones, identificándola con la antigua *Oiaso* u *Oiasso* de Ptolomeo (actual Oyarzun), que ellos creían era la Pamplona prerromana.

Por el momento no ha llegado a definirse el lugar de asentamiento de *Ba(ŕ)ścunes*. No obstante, creemos con Beltrán Martínez que lo más acertado es pensar que corresponde al nombre de un grupo étnico que habitó en la actual provincia de Navarra; y que la palabra *Bengoda* de los anversos es el nombre de la ciudad de estas gentes [147].

Parece seguro que *Ba(ŕ)ścunes* corresponde a un étnico; ahora bien, lo que permanece en el terreno de la duda es si tiene que ver lingüísticamente con el nombre de los habitantes de la Vasconia, pues, como bien opina Untermann, no existen precedentes sólidos para admitir que una *b* en escritura ibérica corresponda a una *v* en las fuentes literarias [148].

Por otro lado está el problema de que la leyenda de los anversos está también en las monedas de *Bentian*. Beltrán Martínez lo resuelve suponiendo que los dos pueblos, los bascunes y los bentianos, acuñaron sus monedas en un mismo lugar, que sería la Pamplona prerromana [149]. Lluis y Navas, en cambio, apunta la posibilidad de que responda a un sistema para evitar la multiplicidad de funcionarios a la hora de fabricar la moneda o incluso a un deseo de controlar al máximo la amonedación sobre la base de que fueran estos mismos funcionarios los que se trasladaran de una población a otra; o lo que es lo mismo, que dos cecas estuviesen bajo el control de un mismo monedero [150].

---

146. Ptol. II, 6, 57: βέλσινον, entre los celtíberos: It. Ant. 443, 4 y 451, 1: *Balsione*. Basado en estas citas, Heiss creía que *Barsiones* (como él leía el epígrafe ibérico) se transformaría en *Belsiones*, que identifica con Mallén.

147. Teoría que formula en *El tesorillo...*, 201, y que ya había sido expuesta por BELTRÁN VILLARRASA: *Lo que dicen las lápidas...*, 766.

148. UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*. 112, y *Monumenta...*, 241.

149. BELTRÁN MARTÍNEZ: *El tesorillo...*, 201.

150. LLUIS Y NAVAS: *Las cuestiones legales...*, 31-32.

3.4.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 8:

1 2 3 4

a) (núm. 40

b) 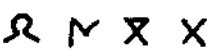 (núm. 41)

c) (núm. 44)

d) 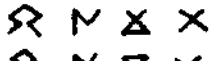 (núm. 46)

Esta leyenda aparece en los anversos colocada en posición vertical detrás de la cabeza; ofrece las cuatro variantes indicadas. Como puede verse, los únicos signos que varían sustancialmente son el 1 y el 3.

Leyenda núm. 9:

1 2 3 4 5 6

a) (núm. 40)

b) 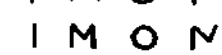 (núm. 45)

c) (núm. 54)

Las variantes *a*) y *b*) aparecen en el reverso de los denarios y ases de la serie 1, tipos A y C, de ambos valores, mientras que la variante *c*) la hallamos en el tipo B de la misma serie; no obstante, la mala conservación en que hemos encontrado las piezas de esta serie nos impide dar una seguridad absoluta a lo que decimos, y en especial el llegar a establecer mayor número de variantes.

Leyenda núm. 10:

1 2 3 4 5 6 7

a) (núm. 56)

b) (núm. 57)

c) (núm. 62)

d) (núm. 74)

e) (núm. 69)

f) (núm. 70)

g) (núm. 75)

En esta leyenda, que aparece exclusivamente en los ases de las series 2 y 3, las variantes atienden fundamentalmente a la forma de los signos 2, 3 y 7; los demás únicamente se ven afectados por la mayor o menor pericia del grabador, dando a veces signos de enormes proporciones o más toscos de lo normal. Pudiera, sin embargo, señalarse como variante la desaparición del punto interior del signo 4 en algunos ejemplares, aunque creemos que en realidad no hay tal, ya que su ausencia coincide siempre en los ejemplares que muestran un mayor desgaste, por lo que debe suponerse que este signo llevaba en su origen el punto citado.

Producto de la combinación de estos tres signos citados son las siete variantes del cuadro. El signo 2 ofrece en realidad cinco grafías, según se presente con o sin hastil y el trazo del cuerpo sea redondeado o anguloso; en la práctica, sin embargo, resulta difícil distinguirlas por el desgaste que tienen las piezas. En cuanto a su representación en las monedas nos encontramos con que, sobre ciento veinte ejemplares con esta leyenda, un 91,66 % ofrece las grafías de este signo que muestran las variantes *a*), *b*), *d*), *e*) y *g*), mientras que el resto corresponde a las de *c*) y *f*).

También el signo 6 ofrece varias grafías, con dos o tres travesaños en posición baja o central y siempre en una misma dirección, salvo en la variante *g*). Por lo que respecta al signo 7, aparece en posición normal o invertida.

3.4.4. *Características y ordenación del monetario*

Acuña denarios y ases. Los denarios invariablemente con los mismos tipos; por el contrario los ases manifiestan una mayor variedad.

Denarios

Llevan en el anverso la cabeza vuelta hacia la derecha, con el pelo formado por rizos que se componen de dos medios círculos concéntricos, con un punto en su interior; el cuello termina en forma cóncava y va ceñido por un collar paralelo a la línea que cierra el cuello; detrás de la cabeza la leyenda núm. 8, *bengoda*. En el reverso, jinete a caballo con una espada en la mano u objeto similar; el caballo mantiene las patas traseras apoyadas en la línea que subraya la leyenda y las delanteras, levantadas. La leyenda del reverso es la núm. 9, *baścunes*, en sus variantes *a*) y *b*), en posición recta sobre línea; en algunos ejemplares está ligeramente separada de ella, mientras que en otros se le superponen algunos de los signos.

Morfológicamente todos los denarios obedecen a las mismas características, con una ligera modificación en el primer signo de leyenda del anverso, conforme a la que establecemos dos tipos.

Tipo A. El signo en cuestión es de escritura curva y se muestra más abierto en su estrangulamiento central (núms. 40 a 43. Vives, XLV, 1)[151].

Tipo B. En este caso el signo citado es de escritura angulosa y aparece cerrado o casi cerrado por su parte media. Este segundo tipo agrupa a la mayor parte de los denarios (núms. 44 a 50. Vives, XLV, 2).

Esta diferenciación sólo la hacen constar Heiss y Delgado. Igual que Vives, Hübner da una variante con la *s* final de la leyenda del reverso invertida.

Las posiciones de cuños, sobre setenta y siete ejemplares, dan un predominio neto de los inclinados hacia la derecha, estando el resto repartido entre las demás posiciones:

en posición vertical	18,18 %
en posición horizontal	7,79 %
inclinados a la derecha	66,23 %
inclinados a la izquierda	7,79 %
otras posiciones	1,29 %
total	99,98 %

Ases

Ofrecen básicamente la misma tipología que los denarios, con algunas variantes. Aparece un delfín delante de la cabeza, permaneciendo la leyenda núm. 8, *bengoda*, detrás, que en una serie es sustituida por un arado y en otras desaparece. En el reverso se graban indistintamente las dos leyendas, *baścunes* y *barŕscunes* (leyendas núms. 9 y 10), en mayor número la segunda: de ciento setenta ejemplares, el 95,62 % llevan ésta, mientras el 15,38 % corresponde al resto.

Según estas consideraciones podemos ordenar las monedas en dos series, que pasamos a ver:

Serie I. — Monedas con leyenda *baścunes* en el reverso (leyenda núm. 9).

Tipo A. En el anverso, *bengoda* detrás de la cabeza; delante, delfín pequeño (es dudoso el ejemplar de Vives, XLV, 5, que no lleva delfín). En el reverso, leyenda horizontal sobre línea (núms. 51 a 53. Vives, XLV, 5).

151. Vives indica erróneamente la terminación en *x* de la leyenda.

Tipo B. La leyenda del anverso es sustituida por un arado y delante delfín alargado. La leyenda del reverso, como en el anterior (núm. 54. Vives, XLV, 4).

Tipo C. Estilo de la cabeza más tosco, llevando solamente un arado [152] delante de la cabeza y la leyenda del reverso en posición semicircular con los signos grandes. Es una variante inédita (núm. 55).

Serie 2. — Monedas con la leyenda núm. 10, *barścunes*, en el reverso. Esta serie reúne dos grupos de monedas, que hemos denominado A y B. Este último agrupa bastantes ejemplares que manifiestan, dentro de una tosquedad artística común, diferencias de estilo en las figuras y en la leyenda; en base a ello hemos establecido dentro de este mismo tipo hasta siete subtipos.

Tipo A. Las mismas características que las de la serie 1, tipo A, pero con la leyenda núm. 10 en el reverso. Son piezas en general de mejor estilo (núm. 56. Vives, XLV, 6).

Tipo B. Desaparece la leyenda del anverso, llevando solamente por símbolo un delfín delante de la cabeza. En el reverso cambia la posición de las patas del caballo, que en este caso se sitúan sobre la leyenda. Esta, a su vez, presenta dos modalidades: colocada horizontalmente o bien en posición semicircular, sobre línea. Los subtipos citados arriba son los siguientes:

Subtipo a: Delfín pequeño y leyenda en posición horizontal sobre línea, variante *b*) (núms. 57 a 61).

Subtipo b: Delfín pequeño y leyenda en posición horizontal sobre línea que abarca sólo las letras centrales, variantes *b*) y *c*) de la leyenda núm. 7 (núms. 62 a 64. Vives, XLV, 11).

Subtipo c: Delfín orientado hacia arriba, lo que rompe la norma general. El reverso presenta la variante de las patas del caballo, ambas en posición extendida, enmarcando la leyenda, que es la núm. 7, variantes *a*) y *b*) (núms. 65 y 66. Vives, XLV, 12).

Subtipo d: De estilo tosco como los anteriores, presenta algunas particularidades: la terminación del cuello en dos apéndices vueltos hacia arriba; en el reverso la leyenda núm. 10, variantes *e*), *f*) y *g*), en posición circular (núms. 67 a 70, 72 y 75. Vives, XLV, 7; Navascués, I, 889). En la figura núm. 68 de nuestro catálogo puede observarse una línea horizontal que separa la leyenda de la figura del jinete.

152. En algunos casos es difícil decidirse sobre si es tal arado o, por el contrario, un delfín estilizado.

Subtipo e: En este caso el delfín ha sido sustituido por un arado; variante *d*) de la leyenda núm. 10 (núm. 74).

Subtipo f: Un caso excepcional, en el que la cabeza del anverso está orientada hacia la izquierda, único en las cecas ibéricas que estudiamos. Presenta características similares a las del subtipo *b*. La leyenda no resulta ilegible (núm. 71, Vives, XLV, 14).

Subtipo g: El delfín está colocado tras la cabeza. Leyenda en posición circular sin línea en el reverso; es la núm. 10, variante *b* (núm. 73).

Subtipo h: Incluimos aquí un ejemplar que nos presenta Vives (CLXXII, 8) con unas características muy peculiares: en todos sus aspectos es una moneda con un grabado muy tosco y hasta cierto punto cómico; la cabeza del anverso soporta una abundante cabellera que le baja hasta el cuello, éste es de forma triangular, rematado por una línea de puntos a modo de torques con un delfín delante. El reverso nos presenta también una figura de trazo tosco y la leyenda núm. 10 *b* en posición circular sobre una línea recta que sólo acoge a las primeras letras [153].

La posición de los cuños en ciento treinta y cinco ejemplares estudiados se distribuye así:

en posición vertical	16,29 %
en posición horizontal	17,77 %
inclinados a la derecha	39,07 %
inclinados a la izquierda	22,22 %
otras posiciones	9,62 %

por tanto, hay predominio de los inclinados a la derecha, aunque los casos están bastante distribuidos.

Divisores

Hübner cita un semis que presenta cabeza imberbe en el anverso y caballo corriendo con la leyenda *baścunes* en el reverso [154]. Es el único autor, por otra parte, que cita tal divisor.

3.4.5. *Metrología*

Denarios (ciento veinticuatro ejemplares). — Módulos, 17/18 mm. Peso medio, 3,81 g. Mediana, 3,75 g. El gráfico 2 muestra cómo la mayor parte de los ejemplares se concentra en la columna de los 4 g.

153. También recogido por GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...*, 193, núm. 856.
154. HÜBNER: *Monumenta...*, 59, III f.

Ases (setenta y nueve ejemplares). — Módulos, 21/25 mm. Peso medio, 9,22 g. Mediana, 9,04 g. En el gráfico 11 vemos que la barra de los 9 g es la que acoge más ejemplares.

Serie 1 (quince ejemplares)[155]. Módulos, 21/22 mm. Peso medio, 8,46 g (gráfico 33).

Serie 2A (seis ejemplares). Módulos, 23,5/25,5 mm. Peso medio, 9,40 g (gráfico 34).

Serie 2B (ciento cincuenta y ocho ejemplares). Módulos, 21,5/24 mm. Peso medio, 9,29 g (gráfico 35).

3.4.6. *Hallazgos* (mapa 4)

Los numerosos hallazgos de estas monedas nos manifiestan su gran difusión. Están presentes en la mayor parte de los tesorillos, según vamos a ver.

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Alagón (Zaragoza), treinta y nueve denarios.
Aragón, dos ases.
Borja (Zaragoza), treinta y un denarios.
Burgos, s.m.e., un as.
Cáceres el Viejo (Cáceres), un as y un denario.
Inestrillas (Logroño), un bronce[156].
Clunia (Burgos), un denario junto con republicanos.
Molino de Marrubial (Córdoba), tres denarios con republicanos.
Granada, s.m.e., un denario.
Larrabezúa (Vizcaya), denarios.
Mogón (Jaén), un denario con republicanos.
Numancia (Soria), tres ases[157].
Palenzuela (Palencia), trescientos sesenta y dos denarios con republicanos.
Retortillo (Soria), denarios.
Roa (Burgos), un denario.
Torres (Jaén), denarios.
Uxama Argaela (Soria), un denario y un as.

155. Se considera globalmente sin hacer diferenciación de tipos, debido a las escasas piezas con que contamos para la totalidad de la serie.
156. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 131, lo recoge del diario de Taracena. SEAA.
157. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 230.

B) Otros hallazgos:

Ataún (Guipúzcoa), denarios [158].
Bajo Aragón, en un despoblado, un denario [159].
Burgo de Osma (Soria), un denario [160].
Calahorra (Logroño), tres ases [161].
Cerezo del Riotirón (Burgos), un denario [162].
Granollers (Barcelona), un as [163].
Guimaraes (Portugal), bronces [164].
Huesca, s.m.e., denarios [165].
Iruña (Alava), cuatro denarios y tres ases [166].
Labatmale (Basses Pyrénées), dos denarios [167].
Langa de Ducro (Soria), denarios [168].
Mas d'Angenais (Departamento de Lot-et-Garonne), un as [169].
Pamplona (Navarra), un denario y dos ases [170].
Portugal, s.m.e., tres denarios [171].
San Juan de la Peña (Huesca), un bronce [172].
Soria, provincia, un denario y un as [173].

3.5. BELIGIO(M)

3.5.1. *Bibliografía*

Esta ceca aparece incluida en los tratados generales de numismática; sin embargo, ha sido objeto de una mayor atención por Beltrán

158. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XXII, 137, noticia de «El Correo Español», de Bilbao.
159. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XIII, 217-218.
160. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IV, 260.
161. De la colección Collantes. MARTÍN VALLS: *La circulación*.... 131; de los tipos Vives, XLV, 9 y 16.
162. MMAP, XIII-XIV, 1952-1953; 1956, 28; MARTÍN VALLS: *La circulación*..., 131.
163. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VII, 247.
164. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 78.
165. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 229; MARTÍN VALLS: *La circulación*..., 131.
166. ELORZA: *Numismática antigua*.... 184-185.
167. I Simposio de Prehistoria Peninsular, 216; citado por MARTÍN VALLS: *La circulación*..., 131.
168. MARTÍN VALLS: *La circulación*..., 131.
169. LABROUSE: *Trouvaille*..., 507-509.
170. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, III, 226; MEZQUIRIZ: *La excavación*..., 29.
171. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 57.
172. LASTANOSA: *Museo*..., 57.
173. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 229.

Lloris y Villaronga, el primero de ellos estableciendo una ordenación de su numerario con ocasión del hallazgo de Azaila, mientras que el segundo intenta determinar la cronología de su numerario. También merece destacarse el tratamiento que de sus problemas hace Untermann (1975).

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 177-178.
SAULCY (1840): *Essai...*, 64-65.
GAILLARD (1852): *Description...*, 69.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 259.
HEISS (1870): *Description générale...*, 177.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 316-318.
ZOBEL (1878-1880): *Estudio histórico...*, I, 278; II, 257 y 259.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 42-43.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 54.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 104-105.
HILL (1931): *Notes...*, 146-149.
BELTRÁN VILLAGRASA (1945): *La cronología...* 197-198.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 60-61.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 133.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 192, 201 y 216.
MARTÍN VALLS (1961): *La circulación...*, 32.
VILLARONGA (1968): *En torno a...*, todo el artículo.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 60-61.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 191.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia...*, 350-353.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 255-257.

3.5.2. *Localización de la ceca*

En un principio la leyenda de esta ceca fue leída como *olige* u *oligam*, y se la localizó en Aliaga (Teruel). Años después, y una vez que la escritura ibérica ha podido ser descifrada, se la ha intentado identificar con la mansión *Gallicum* del Itinerario de Antonino, en la vía de Cæsaraugusta a Osca, o se ha pensado que podía hacer referencia a los belos, tribu de la Celtiberia [174]. Caro Baroja ha intentado relacionarla con nombres propios que nos han sido transmitidos por los autores clásicos, tales como βελγηδα, de Apiano, o *Belligenes*, de Tito Livio (XXVI, 21), sin pronunciarse por ninguna localización determinada [175].

A raíz del conocimiento de los hallazgos de Azuara y Azaila, ha sido

174. It. Ant. 451, 3. Véase HILL: *Notes...* 146 y 149.
175. CARO BAROJA: *La escritura...*, 715.

relacionada con Belchite, por su homofonía [176] y con el Cabezo de Alcalá en Azaila, teoría ésta sustentada por Beltrán Lloris [177].

3.5.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 11:

1 2 3 4 5 6

a) 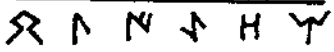 (núm. 77)

b) 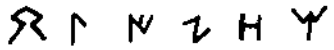 (núm. 87)

Leyenda núm. 12:

1 2 3 4 5

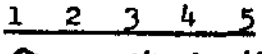 (núm. 78)

Ambas leyendas ofrecen muy pocas variantes; solamente cambia el signo 1, con más o menos estrangulamiento central, y el signo 4, en posición normal o invertida. Estas leyendas de los reversos se combinan con la aparición de los signos 1 y 2 en el anverso de las piezas con la leyenda núm. 8, y del signo 1 solamente, en las demás.

3.5.4. *Características y ordenación del monetario*

Acuña denarios, ases, semises y trientes.

Denarios [178]

Por el tipo de leyenda del anverso y del reverso se clasifican en dos series, que veremos; los demás caracteres figurativos no ofrecen

176. Atribución geográfica apoyada por autores como Mateu y Llopis: *Identificación...*, 60-61, que la localiza en Belchite, aunque piensa que sus tipos están directamente relacionados con los de Bolscan. Esta similitud tipológica hizo que autores anteriores la localizaran en Gallicum (Zuera). La misma opinión puede verse en Beltrán Martínez: *Curso de numismática...*, 326; Pita Mercé: *Problemas de localización...*, 169-170; Untermann: *Zur Gruppierung...*, 133, y *Monumenta...*, 255; y Martín Valls: *La circulación...*, 32.

177. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 376 y ss., intenta demostrar que *Beligiom* fue la antigua Azaila, a pesar de que «el nombre moderno de Azaila no ha heredado, por supuesto, ningún recuerdo del que ostentó en la Antigüedad». Lo mismo opina Fatás en *La Sedetania...*, 214-215, sin decidirse por Belchite o Azaila.

178. Algunos son flor de cuño.

ningún cambio. En el anverso aparece cabeza barbuda con torques, a la derecha, con peinado formado por medios círculos concéntricos en torno a un punto (convencionalismo ya puesto de manifiesto en otras cecas). En reverso, jinete armado con casco y lanza sobre el caballo con las patas traseras apoyadas detrás de la leyenda y las delanteras al aire.

Serie 1. — Detrás de la cabeza del anverso el signo 1 de la leyenda del reverso con la base paralela al borde de la moneda. En el reverso, leyenda núm. 11, *beligiom*, sobre línea (núms. 76 y 77. Vives, XLIV, 1).

Serie 2. — Aparecen los signos 1 y 2 en el anverso, en la misma posición que en la serie 1. En reverso, la leyenda núm. 12, *beligio* (núms. 78 y 79. Vives, XLIV, 6).

Ases

Presentan las mismas características que los denarios de la serie 1, salvo un grupo que, en lugar de los signos del anverso, ostenta tres delfines rodeando la cabeza. De acuerdo con esto distinguimos dos series.

Serie 1. — Presentan el signo 1 de la leyenda del reverso, detrás de la cabeza. En el reverso, leyenda núm. 11 *a*. Hay algunas diferencias en cuanto al modo de sujetar la lanza el caballero del reverso, que está en unos casos en posición recta y en otros ligeramente curvada (núms. 80 a 86). Distinguimos un tipo con el signo *gi* en posición invertida, según leyenda núm. 11 *b* (núm. 87. Vives, XLIV, 2 y 3).

Serie 2. — Cabeza rodeada por tres delfines, uno delante y dos detrás; en el reverso, jinete con lanza y la leyenda núm. 11 *a*. Beltrán Lloris señala estas características en monedas del tesorillo de Azaila [179], y este mismo autor recoge una variante en la que, además de los delfines, está presente el signo 1 de la leyenda [180].

Para estudiar las posiciones de los cuños hemos contabilizado ciento treinta y dos ases, resultando también en este caso mayoría de cuños orientados hacia la derecha, pero llevándose muy poco con el resto:

179. Quizá es la de Vives, XLIV, 7, aunque la fotografía que éste ofrece no es muy clara. Nosotros hemos recogido las características de esta serie en tres ejemplares, dos de ellos no fotografiados por su mala conservación y que están en el Museo de Navarra; el tercero (núm. 95) presenta además la particularidad de que lleva una marca sobre el anverso. También puede verse en Lorichs, XXIII, 2; Heiss, XVIII, 3; Delgado, CLVI. y Hill, XXIX, 13. En BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 352, es el tipo 8a.

180. BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 352. Es el tipo 7b.

en posición vertical	13,63 %
en posición horizontal	5,30 %
inclinados a la derecha	32,57 %
inclinados a la izquierda	21,21 %
otras posiciones	27,27 %
total	99,98 %

Semises

Tienen el mismo anverso que los ases de la serie 1; en el reverso, un pegaso y la leyenda núm. 11. Presentan dos módulos diferentes (núms. 89 a 91. Vives, XLV, 4).

Trientes

El anverso es idéntico al de los semises. En el reverso nos encontramos con un caballo con cuatro puntos encima y debajo la leyenda *beligiom*. Al tratar de estos divisores existen distintas opiniones entre los autores, las cuales difieren en cuanto al número de puntos, y por consiguiente en cuanto a la denominación que estos divisores deben recibir: trientes o cuadrantes. Así, Hübner los denomina trientes, pero sin expresar cuántos puntos hay sobre el caballo [181]. Vives [182] y Delgado [183] observan sólo tres glóbulos o puntos. Por su parte, Heiss [184], Vidal Quadrans [185] y Hill [186] señalan la existencia de cuatro puntos; este último autor, aludiendo a un ejemplar de la colección Lorichs, expresa: «on this specimen ...one of de pellets is off the flan: but there are others specimens which show all four units...», por lo cual decide que «the lowest denomination is the triens». También Romagosa ve cuatro puntos en la moneda que publicó procedente del campamento V de Renieblas, de 3,68 g de peso, y que afirma es un triens [187].

Otros autores se refieren a la cuestión, pero no contribuyen a aclararla. Beltrán Lloris opta por llamarlo cuadrante, pero se limita simplemente a citar a los autores que se refieren a este divisor, sin dar más referencias [188]. Y Guadán reproduce un ejemplar de 4,10 g de peso

181. HÜBNER: *Monumenta...*, 54.
182. VIVES: *La moneda hispánica*, II, 105, indica además que lleva la leyenda que nosotros citamos con el núm. 12 y no la 11, que es la que recogen los demás autores.
183. DELGADO: *Nuevo método...*, III, 316.
184. HEISS: *Description générale...*, 177.
185. VIDAL QUADRANS: *Catálogo...*, 43.
186. HILL: *Notes...*, 148, nota 38.
187. ROMAGOSA: *Las monedas...*, 95, lám. III, núm. 204.
188. BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 351-352.

y en el que se ven claramente cuatro glóbulos, pero que él califica de cuadrante [189].

Basándonos en los escasos documentos de que disponemos hemos llegado a la conclusión de que se trata de un triens y no de un cuadrante. En las fotos publicadas se distinguen claramente cuatro glóbulos, marca de valor teórico del triens. Por otro lado, si tenemos en cuenta los datos metrológicos publicados, veremos que son pesos ligeramente altos para lo que debería corresponder a la metrología general de *Beligio(m)*, en el caso de pensar en un cuadrante [190]. Finalmente hay que añadir que en otros cuadrantes conocidos del resto de las cecas no observamos en ningún caso la marca de cuatro puntos, sino de tres.

3.5.5. *Metrología*

Denarios (veintiún ejemplares). — Módulos, 17/18 mm. Peso medio, 3,71 g. Mediana, 3,88 g (gráfico 3).

Serie 1 (quince ejemplares). Módulos, 17/18 mm. Peso medio, 3,85 g.

Serie 2 (quince ejemplares). Módulos, 17/18 mm. Peso medio, 3,65 g.

Ases (ciento treinta y cuatro ejemplares). — Módulos, 22/25 mm. Peso medio, 8,88 g. Mediana, 8,90 g. El gráfico 12 muestra una curva normal, con un máximo de ejemplares en la columna de los 9 g.

Serie 1 (ciento veintiocho ejemplares). Módulos, 23/24 mm. Peso medio, 8,88 g.

Serie 2 (seis ejemplares). Módulos, 22/25 mm. Peso medio, 8,82 g.

Semises (doce ejemplares). — Módulos, 17,2/18,5 mm. Peso medio, 4,97 g.

Trientes. — Una pieza clasificada por Guadán, de módulo desconocido y de 4,10 g [191], y otra de Romagosa, de 3,68 g [192]. Heiss hace referencia a una tercera pieza, que tiene un módulo de 15 mm, pero no nos da su peso [193].

---

189. GUADÁN: *Numismática ibérica...*, figura 216.
190. Compárense los pesos de 3,68 g y 4,10 g dados por Romagosa y Guadán, respectivamente, con los pesos medios obtenidos para los ases, 8,88 g y semises, 4,97 g.
191. GUADÁN: *Numismática ibérica...*, lám. 23, núm. 216.
192. ROMAGOSA: *Las monedas...*, 95.
193. HEISS: *Description générale...*, 177, es la pieza reproducida en la lámina XXIII, 4.

3.5.6. *Hallazgos* (mapa 5)

Esta ceca acuña abundantes denarios y ases, de muy buen arte en general y bastantes de ellos son flor de cuño. Los hallazgos son, por tanto, numerosos y corresponden más a noticias esporádicas que a tesorillos [194]. Sobresalen entre éstos, por la cantidad, los de Azaila y Azuara.

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Azaila (Teruel), ochenta y ocho ases junto con republicanos.

Azuara (Zaragoza), doscientos treinta y dos denarios junto con romanos.

Barcus (Departamento de Basses Pyrénées), ciento cinco denarios.

Botorrita (Zaragoza), un as.

Córdoba (hallazgo de 1959), tres denarios [195].

Numancia (Soria), en el campamento V de Renieblas, un triens y en el campamento de Escipión, un as.

Palenzuela (Palencia), dos denarios flor de cuño de la serie 1.

Uxama Argacla (Soria), un as.

B) Otros hallazgos:

Azuara (Zaragoza), un as de la serie 1 [196].

Borja (Zaragoza), un as [197].

Botorrita (Zaragoza), un as de la serie 2, con el signo *gi* invertido [198].

Burgos, s.m.c., un as [199].

Calahorra (Logroño), un as de la serie 1 (Vives, XLIV, 2) [200].

En las cercanías de Calatayud (Zaragoza), tres denarios [201].

---

194. La noticia de un as hallado en Barkotze que da MATEU Y LLOPIS en *Hallazgos monetarios*, XXI, tomada posteriormente por BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 382, es errónea, pues es el mismo tesorillo de Barcus, en el cual, por otro lado, no aparece ningún denario de *Beligio(m)*; véase BABELÓN: *Le trésor de Barcus*.

195. Noticia tomada de BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 381, en donde éste se refiere a una obra de Jenkins que suponemos debe ser *Literaturüberblicke der griechischen Numismatik*, puesto que ha omitido la cita en la bibliografía.

196. MARTÍN-ANDRÉS: *Nuevos despoblados...*, 177.

197. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 75; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 132.

198. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Información numismática*, 191; MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XIV, 283.

199. De la colección Monteverde; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 132.

200. De la colección Collantes; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 132.

201. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VII, 241; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 132.

Camporrobles (Valencia), un as [202].
Inmediaciones de Mataró (Barcelona), un as [203].
Motilla del Palancar (Cuenca), un as [204].
Pollensa (Mallorca), un as [205].
Portugal, s.m.e., dos ases y un denario [206].
Salvatierra de Santiago (Cáceres), un as [207].

3.6. BENTIAN

3.6.1. *Bibliografía*

Las monedas con este epígrafe no han sido objeto de ningún estudio detallado desde el punto de vista numismático. Solamente existen referencias o catálogos de sus principales tipos en las obras generales.

SAULCY (1840): *Essai...*, 57, quien la estudia con *Ba(ŕ)scunes.*
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 66.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 261.
HEISS (1870): *Description générale...*, 184-185.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 184-185.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 67.
VIDAL QUADRANS (1892): *Catálogo...*, 43.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 57.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 106-107.
HILL (1931): *Notes...*, 156-157.
NAVASCUÉS (1955): *El jinete...*, 257-258.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 133.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 176, 201, 214, 216 y 223.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 32-33.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 62.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 203.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 243-244.

3.6.2. *Localización de la ceca*

Heiss leyó *Aintzon* u *Ontzan* y la localizó erróneamente en Ainzón (Zaragoza). Delgado, a pesar de haber leído mal también la leyenda,

202. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XXII, 138.
203. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XXII, 138. *lación...*, 132.
204. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IV, 259; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 132.
205. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VIII, 95; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 132.
206. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 77; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 132.
207. Museo Arqueológico de Cáceres; BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 382.

acertó a situarla en la Vasconia, sin precisar localidad. Hübner y Hill no dieron ninguna localización. Este último incluso dudó de la transcripción correcta dada por Gómez Moreno, que tuvo ocasión de conocer.

Actualmente seguimos sin conocer el emplazamiento de esta ceca. La mayoría opina que debe situarse en la actual Navarra y en una localidad próxima a la que se le diera a *Ba(ŕ)ścunes*, con cuyas monedas tiene una clara afinidad, en el estilo y tipo de los cuños. Ya nos hemos referido, al tratar éstas, a la teoría de Beltrán Martínez respecto a la estrecha relación que debió existir entre ambas cecas situadas en las orillas del río Arga [208], la cual compartimos. Esta argumentación está reforzada por las analogías que presenta esta ceca con las monedas de *Arsaos* y de *Iaca*.

Untermann, en apoyo de esta teoría, resalta el hecho de que los hallazgos de estas monedas son más frecuentes por la zona septentrional, mientras que están ausentes, por ejemplo, en Azaila [209].

3.6.3. *Caracteres epigráficos*

Los anversos de estas monedas muestran la leyenda núm. 8 en sus variantes *a*) y *d*), que se da también, según hemos visto, en las de la ceca de *Ba(ŕ)ścunes* (ver 3.4.3.) y exactamente en la misma posición. Son una excepción a esta norma los ases de la serie 1, tipo B, que llevan la leyenda núm. 3, común a monedas de *Arsacos(on)* (ver 3.2.3). Por lo que respecta a los reversos aparece una única leyenda, que vamos a ver a continuación, colocada sobre línea en los denarios y debajo en los ases.

Leyenda núm. 13:

	1	2	3	4	5	
a)						(núm. 92)
b)						(núm. 93)
c)						(núm. 97)
d)						(núm. 95)

Las variantes *a*) y *b*) corresponden a los denarios, y *c*) y *d*) a los ases. Se observan variantes de los signos 1, 3 y 4. Hemos observado

208. Beltrán Martínez: *Curso de numismática...*, 326, y *El tesorillo...*, 204. También siguen esta teoría Navascués: *El jinete...*, 257, y Martín Valls: *La circulación...*, 33. No da localización clara Caro Baroja: *La escritura...*, 715.

209. Untermann: *Zur Gruppierung...*, 133.

tres asociaciones constantes entre los signos 3 y 4: la primera se manifiesta en las variantes *a*) y *b*); la segunda en la *c*) y la tercera en la *d*). Lo que quiere decir, en otras palabras, que sólo uno de los dos signos *ti* que aparecen se combina con los signos *a* de esta leyenda, mientras que el otro signo *ti* aparece asociado exclusivamente a un signo *a* (variantes *a*) y *b*).

3.6.4. *Características y ordenación del monetario*

Acuña únicamente denarios y ases que se asemejan a los de *Ba(ŕ)ścunes*, no sólo por la leyenda *bengoda* del anverso y por el tipo de arma que lleva el jinete, sino también por el estilo de las figuras, sobre todo en lo que respecta a los denarios.

Denarios

Los caracteres generales son los que siguen: en anverso, cabeza mirando a la derecha, de distintos módulos, con el pelo tratado en la misma forma que los denarios de *Ba(ŕ)ścunes* a base de semicírculos concéntricos sucesivos y afrontados hacia la parte media de la cabeza; detrás, la leyenda núm. 8, *bengoda* (ver 3.4.3), en posición vertical. En el reverso, jinete con casco y espada montado a caballo y debajo la leyenda núm. 13, *bentian*, sobre línea recta. En algunos ejemplares el caballo destaca por un cuello y patas delanteras excesivamente desproporcionadas con respecto al resto del cuerpo, lo cual no demuestra más que diferencias de grabado a la hora de abrir los cuños.

Vives distingue dos tipos (XLIV, 1 y 2); sin embargo, de una observación minuciosa se puede llegar a diferenciar varios cuños distintos (núms. 92 a 94).

Ases

Distinguimos dos series en función del arma que lleva el jinete del reverso; una serie con espada, que agrupa a la mayoría de las piezas estudiadas, y otra con lanza. Debajo la leyenda *bentian* bajo línea, a diferencia de los denarios. La mayoría de las piezas que se han podido estudiar se encuentran en un estado de conservación deficiente, lo que ha impedido que en muchos casos hayan podido ser clasificadas en una serie u otra.

Serie 1. — Monedas con jinete portador de lanza en el reverso. Pueden distinguirse dos tipos:

Tipo A. Lleva en el anverso la leyenda núm. 8, detrás del busto y un delfín situado delante. En el reverso, un jinete cubierto con casco y portador de una larga lanza. Debajo de éste la leyenda núm. 13, variantes *c*) y *d*), situada bajo línea. Son en general ejemplares de buena factura y de módulos ligeramente mayores a los que nos ofrecen el resto de los ases (núms. 95 y 96. Vives, XLIV, 3).

Tipo B. En el anverso lleva la leyenda núm. 3, *etaon* (ver 3.2.3), que pone en relación esta ceca con los ases de la serie 1 de *Arsacos*(*on*) (Hübner, 53, *e*; Vives, XLIV, 7).

Serie 2. — Monedas con jinete portador de espada en el reverso. Pueden distinguirse tres tipos:

Tipo A. En el anverso lleva detrás de la cabeza la leyenda núm. 8, *bengoda*; en este caso está ausente el delfín. En el reverso la leyenda núm. 13, variante *d*). Se puede considerar a este tipo como enlace tipológico entre los denarios y los ases, ya que ofrece la misma fisonomía que aquéllos, salvo en lo que respecta a la leyenda, que aquí va colocada bajo una línea, norma que es común a todos los ases (núm. 97. Vives, XLIV, 5; Navascués, I, 964 y 973).

Tipo B. En anverso lleva detrás de la cabeza la leyenda *bengoda* y delante un delfín; en el reverso la leyenda núm. 13, variante *c*), bajo línea. Cambia en general el estilo artístico, haciéndose más tosco, presentando figuras casi grotescas en algunos casos, fundamentalmente en los anversos (núms. 98 a 100. Vives, XLIV, 4 y 6; Navascués, I, 972 y 974).

Tipo C. El delfín del anverso ha sido reemplazado por un arado. Es este un tipo que llega a un grado de degeneración artística bastante acusado y que no hemos visto publicado en ningún manual. Estas características se han observado en una pieza de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y en dos del Museo de Navarra, todas ellas de conservación regular (núm. 101).

3.6.5. *Metrología*

Denarios (quince ejemplares). — Módulos, 17/18 mm. Peso medio, 3,84 g. Mediana, 3,97 g (gráfico 4).

Ases (treinta y ocho ejemplares). — Módulos, 20,5/26 mm. Peso medio, 7,90 g. Mediana, 8 g. En el gráfico 13 se muestra cómo el máximo de ejemplares se agrupa en los 8 g.

Serie 1A. Módulos, 23/26 mm. Peso medio, 8,78 g (sobre seis ejemplares) (gráfico 38).

Serie 1B. No disponemos de ningún ejemplar.

Serie 2A. Un único ejemplar de 22 mm y 7,90 g de peso (gráfico 39).

Serie 2B (veintiocho ejemplares). Módulos 21/24,5 mm. Peso medio, 7,75 g (gráfico 40).

Serie 2C (tres ejemplares). Módulos, 20,5/22 mm. Peso medio, 7,60 g (gráfico 41).

3.6.6. *Hallazgos* (mapa 7)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:
Barcus (Departamento de Basses Pyrénées), cinco denarios.
Palenzuela (Palencia), cinco denarios.

B) Otros hallazgos:

Borja (Zaragoza), un as [210].
Clunia (Burgos), un as [211].
Lecumberri (Navarra), un as [212].
Pamplona o cercanías, un as [213].

3.7. Bolścan

3.7.1. *Bibliografía*

Las monedas con rótulo *bolścan* en el reverso han sido incluidas prácticamente en todos los tratados de numismática antigua, por una comprensible inclinación hacia un tipo de monedas cuya aparición es frecuente y masiva en la mayor parte de los hallazgos con moneda ibérica. No obstante, no se ha llegado a realizar ningún estudio en profundidad hasta hace muy poco, quizá porque la monotonía de sus tipos no se ha prestado a ello. Así, Beltrán Lloris ha mostrado en su estudio sobre Azaila que con una observación minuciosa del material se puede llegar a establecer una ordenación de sus series.

210. Perteneciente a la colección José Vila; Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, V, 75; Martín Valls: *La circulación...*, 133.
211. Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, V, 74; Martín Valls: *La circulación...*, 133.
212. Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, III, 221; Martín Valls: *La circulación...*, 133. Estornes Lasa: *Los orígenes...*, 120, dice «en un puchero con seis monedas más de bronce».
213. Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, III, 226; Martín Valls: *La circulación...*, 133.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 152-154.
SAULCY (1840): *Essai...*, 143-146.
GAILLARD (1852): *Description...*, 62.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 79 y 294.
HEISS (1870): *Description générale...*, 151-154.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 325-328.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 60.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 43-44.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 52-53.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 102-103.
HILL (1931): *Notes...*, 135-141.
BELTRÁN VILLAGRASA (1945): *La cronología...*, 180-184.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 54; (1949) *Los tesoros...*, 214 y 224.
GÓMEZ MORENO (1949): *Notas...*, 183.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas...*, 305 y ss.
YRIARTE (1953): *Aportaciones...*, 12.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 102-103 y 127.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 176, 202 y 217.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 35-36.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 65-71.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 202.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia...*, 345-350.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 245-247.

3.7.2. *Localización de la ceca*

Hasta mitad del siglo XIX se tradujo la leyenda como *Chalman* o *Helmántica*, relacionándola así con Salamanca. Heiss es el primero que buscó su emplazamiento en Huesca, a pesar de no conocer su correcta lectura [214]. Delgado estuvo conforme con dicha ubicación, pero su lectura, *celstan* o *celchan*, le llevó a relacionarla con la raza céltica que siglos antes penetró a través de los Pirineos. Desde entonces su asignación a la ciudad de Huesca ha sido normalmente aceptada por todos los investigadores [215], a pesar de no saber algunos cómo conciliar el nombre ibérico con el latino. Si se acepta la teoría de Menéndez Pidal sobre la relación de Osca con los *óscos*, pueblo que vivió en el sur de Italia, cuyo nombre es escrito por Estrabón con *omicron*, se admite fácilmente la conversión de Osca en Huesca, puesto que la *o* en romance aragonés y castellano debe diptongarse [216]. Sin embargo, el problema se plantea al intentar conocer cómo del nombre transmitido por los textos latinos se deriva la voz ibérica.

---

214. Hace la conversión a partir de Ileosca según una cita de Estrabón: «...τοῖς περὶ Ἴλερδαν καὶ Ἰλεόσκαν χωρίοις». (III, 4, 10).

215. VIVES: *La moneda hispánica*, II, 102, en donde se limita a recoger las anteriores opiniones, y añade: «Por razones ajenas a la interpretación de su letrero parece ser que estas monedas se acuñaron en Huesca, la *Osca* de los antiguos»; BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 326, y CARO BAROJA: *La escritura...*, 733.

216. MENÉNDEZ PIDAL: *Dos problemas...*, LXII-LXIII.

Ya Menéndez Pidal llamó la atención sobre la imposibilidad de admitir la hipótesis mantenida por algunos autores de que el nombre de esta ceca evolucionaría desde *Bolśœan*, pasando por las intermedias *olscan* u (*h*)*olscan* a Osca, puesto que la innominación latina existía ya cuando todas las monedas llevaban el rótulo *bolśœan*[217]. Si se admite la identificación del signo 1 de la leyenda ibérica con *bo* que dio Gómez Moreno basándose en el sonido que otro signo igual tiene en la escritura egipcio-egea[218], y si se admiten asimismo las variantes que de este mismo signo parecen darse en los letreros de las monedas ibéricas de esta ceca, cabría la posibilidad de pensar en que la evolución señalada anteriormente sería la inversa: de una primera fase de *o* simple o aspirada al sonido *bo*. Este sonido vendría dado por la impurificación de la *o* con aspiración a que equivale el signo H ibérico[219]; la *l* que le acompaña tendría por finalidad el asegurar el sonido fricativo *s*[220].

La importancia de *Bolśœan* como ceca acuñadora se debió fundamentalmente a su elección como capital del imperio de Sertorio, motivada por la estrategia de su situación, punto central de la línea fortificada que entre Calagurris y Lérida dominaba la cuenca del Ebro y en la vía central que atravesaba los Pirineos y se dirigía a Tarraco[221].

3.7.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 14:

a) (núm. 102)

b) (núms. 105 y 106)

c) (núm. 108)

---

217. Menéndez Pidal: *Dos problemas...*, LXIV.

218. Gómez Moreno: *La escritura ibérica...*, 273 y 275; y Vallejo: *La escritura ibérica*, 472.

219. Casares: *El silabismo...*, 24-25.

220. Casares: *El silabismo...*, 26.

221. El Itinerario cita dos vías que hacen este mismo recorrido, y las únicas mansiones que coinciden en ambas son *Osca* e *Ilerda*; *Osca* está a LXVI m.p. de Cæsaraugusta (It. 391, 5, y 451, 5). Sobre este problema véase Roldán: *Itineraria...*, 31 y 42, y Del Arco: *Sertorio y Huesca*, 48.

Leyenda núm. 15:

	1	2	3	4	5	
a)						(núm. 102)
b)						(núm. 103)
c)						(núm. 104)
d)						(núm. 108)
e)						(núm. 105)
f)						(núm. 117)
g)						(núm. 136)

De la leyenda núm. 14, la variante *a*) corresponde a los denarios del tipo A; la variante *b*), a los del tipo D, y la variante *c*) es la que se ve utilizada con mayor frecuencia en las restantes monedas, tanto en valores de plata como de bronce. Todas ellas se presentan siempre en el anverso detrás de la cabeza y en posición vertical.

La leyenda núm. 15 manifiesta diversas variantes que se refieren no sólo a la forma de los signos, sino también a su disposición: en posición curvada u horizontal, con o sin línea inferior, con más o menos separación entre los signos. Las variantes que se aprecian en el signo 1 son las mismas que manifiesta la leyenda anterior, con la particularidad de que no siempre hay una correspondencia anverso-reverso del mismo signo. Así, la leyenda núm. 14a la encontramos con la 15a en denarios del tipo A; en cambio la 14b se asocia con la 15d en denarios del tipo D, y la 14c se relaciona con la 15a y 15g en divisores y ases del tipo A. Es decir, que en el primer caso hay una total coincidencia de escrituras del signo 1 en la leyenda del anverso y del reverso; en el segundo difiere en cuanto a la colocación sobre el aspa del trazo intermedio de este mismo signo: vertical en el anverso y horizontal en el reverso; finalmente en el tercer caso se relaciona el signo que presenta la variante 14c (que es el más habitual en las leyendas de esta ceca) con el signo 1, abierto, de la leyenda del reverso.

No vamos a detenernos en cada una de las variantes y sus correspondencias con los distintos tipos, puesto que ya lo iremos indicando en cada caso al establecer la ordenación tipológica. En cambio hace al caso señalar otras relaciones interesantes. Así la leyenda 14a, que presenta el signo 1 abierto y no en forma de aspa, se emparenta con la que presentan otras cecas que no debieron estar muy lejos de ésta, en que este signo pasa de ser el silábico *bo* a la vocal *o* (leyenda núm. 4);

bajo esta última forma lo hallamos en *Arsacos(on)*, *Arsaos*, *Bentian* y *Segia*. Sin embargo, la variante *c*) de esta misma leyenda núm. 14 se localiza con idéntica grafía en denarios de *Sesars* y ases de *Iaca*[222].

3.7.4. *Características y ordenación del monetario*

Acuña denarios, ases, semises y cuadrantes; en gran cantidad, especialmente los primeros, y todos ellos de buen arte.

Denarios

No hay diferencias que permitan hablar de series distintas, a pesar de la gran cantidad de moneda emitida. Básicamente todas ofrecen las mismas formas, sin variación alguna de importancia: en anverso, cabeza barbada vuelta a la derecha, y detrás, leyenda núm. 14, *bon*; en reverso, jinete con lanza y casco, y leyenda núm. 15 sobre línea. En general, todas las monedas están grabadas con trazo seguro, y son de buen estilo. Hay, sin embargo, algunas ligeras variantes en la anchura y longitud de las figuras, en la forma de los signos epigráficos y/o en la disposición de la leyenda. En base a estas diferencias pueden establecerse hasta siete tipos distintos, que pasamos a ver.

Tipo A. En anverso, cabeza con cuello alargado y estrecho, casi de forma rectangular, con collar; detrás, la leyenda núm. 14a. En reverso, jinete a caballo en la forma acostumbrada, este último con las patas traseras apoyadas sobre la línea de la leyenda y las delanteras levantadas; leyenda núm. 15a sobre línea, con el primer signo como en el anverso (núm. 102. Heiss, XIII, 3, 3; Delgado, CLIX, 25; Vidal Quadrans, núm. 411).

Tipo B. La cabeza del anverso es ancha, con el cuello corto e inclinado y sin collar; detrás, la leyenda núm. 14c. En el reverso, jinete a caballo; este último, de cuerpo ancho, no apoya las patas sobre la línea, la cual es muy corta y sólo abarca las tres primeras letras de la leyenda. Esta es la núm. 15b en posición circular y con los signos más extendidos (núm. 103).

Tipo C. El anverso presenta las mismas características que el tipo B, con la particularidad de que en este caso el cuello va adornado con un collar. El reverso también es similar, aunque desaparece la línea bajo la leyenda; ésta es la núm. 15c (núm. 104. Guadán, fig. XX).

222. Lo que ya fue puesto de manifiesto por VALLEJO: *En torno a...*, 252, este autor opina que la variante que nosotros indicamos como 14a es una deformación de la 14c, y por tanto cronológicamente aquélla es más tardía.

Tipo D. También aquí persisten las características señaladas en el tipo B: cabeza ancha con el cuello inclinado y sin collar; detrás, la leyenda 14b, con la particularidad de que en el signo 1 el travesaño, que en otras variantes aparece en posición horizontal, aquí lo hace en posición vertical. En el reverso, las patas traseras del caballo no se apoyan en la línea horizontal y las delanteras están relativamente bajas, casi tocando la leyenda, que en este caso es la núm. 15c (núms. 105 y 106. Vives, XLIII; Hill, XXVI, 2). Yriarte señala un ejemplar que corresponde a estas mismas características[223]; y otro similar es el núm. 74 del hallazgo de Maluenda[224].

Tipo E. Cabeza también ancha, pero con el cuello más estrecho, adornado con un collar; detrás, la leyenda núm. 14c. En el reverso, el caballo es de cuerpo más corto en relación con las patas, más alargadas; la leyenda es la 15e, casi en posición recta, subrayada por una línea en la misma dirección (núm. 107).

Tipo F. La cabeza de módulo inferior, con el cuello más estrecho y con collar; leyendas núms. 14c y 15d en anverso y reverso, respectivamente. En esta última el signo 3 aparece con los trazos muy inclinados hacia afuera (núm. 108). Es el tipo que Jenkins considera más antiguo[225]; sin embargo, a nuestro juicio, no lo es fundamentalmente por la escritura que presenta el signo 1 de ambas leyendas, conforme se ha indicado más arriba (§ 3.7.2).

Tipo G. Es el que agrupa el mayor número de los ejemplares estudiados. Sus características son las comunes a todos los tipos; en el anverso aparece siempre la leyenda núm. 14c, y en el reverso la leyenda núm. 15e. Los anversos presentan una gran variedad de cuños, con muy leves diferencias artísticas. También hay variedad de cuños en los reversos, pero hay más cantidad de cuños diferentes en los anversos que en éstos que citamos. Este hecho puede observarse bien en los tesorillos de Córdoba y Granada[226]. En general, los denarios de este tipo tuvieron una gran difusión, encontrándose en casi todos los hallazgos monetarios en donde aparecen monedas de *Bolścan* (núms. 110 a 114).

Además de lo dicho, esta ceca presenta dos notas singulares: es la única en donde hemos encontrado denarios forrados, es decir, con alma de cobre y forro de plata, y monedas incusas, o sea, denarios que presentan en el reverso la misma cara del anverso, pero en negativo (núm. 115).

---

223. YRIARTE: *Aportaciones...*, 12, el segundo ejemplar.
224. VILLARONGA: *Notas a un hallazgo...*, 170.
225. JENKINS: *A celtiberian...*, 137.
226. JENKINS: *Notes on iberian...*, 107 y ss.

En los novecientos noventa y tres denarios estudiados se observa que en más de los dos tercios del total de monedas la posición de los cuños se inclina hacia la derecha, mientras que el resto se reparte entre las demás posiciones; la proporción es la siguiente:

en posición vertical	12,75 %
en posición horizontal	7,26 %
inclinados a la derecha	68,38 %
inclinados a la izquierda	9,37 %
otras posiciones	2,72 %
total	99,98 %

La mayoría de los cuños en posición horizontal se da en los denarios hallados en Azaila.

Ases

Tienen como características las que siguen: en el anverso, cabeza a la derecha con el cuello recto o ligeramente inclinado, terminando de forma suavemente cóncava, casi siempre presentan restos de alguna vestidura o adorno; detrás, un delfín con la cabeza hacia abajo, en unos ejemplares de cuerpo ancho y corto, mientras en otros tiende a una mayor estilización y sobre todo a un alargamiento de la cola, que adopta una forma arqueada. En el reverso, jinete con lanza a caballo; las patas traseras de éste están apoyadas a la altura de la leyenda, como en los denarios del tipo A; y las delanteras levantadas con los cascos situados junto al final de la leyenda, a veces muy cerca de ésta. En el campo de la moneda, detrás de la cabeza del jinete se ha grabado una estrella [227]; las formas diferentes en que ésta se presenta constituyen la principal variación en los ases. Beltrán Lloris ha señalado hasta cuatro formas distintas de este símbolo estelar, dos de los cuales confirmamos aquí:

1. De cinco rayos muy cortos y no unidos por su centro.
2. Semejante a la anterior, pero de rayos gruesos, como gotas alargadas.
3. De cinco puntos de línea continua.
4. De cinco puntos circulares y otro en el centro.

Las cuatro formas están representadas en Azaila [228].

227. LACAMBRA: *La estrella de Sertorio...*, 215, habla de una moneda «inédita» porque carece de estrella; no hemos visto ningún ejemplar con estas características, por lo cual pensamos que puede ser un error de apreciación debido al desgaste o a la mala conservación de la moneda.

En función de las diferencias formales que hemos descrito al hablar de las características generales y de las variantes epigráficas que presentan, se puede hablar de tres tipos:

Tipo A. Delfín de cola larga y ligeramente arqueada detrás de la cabeza del anverso; en el reverso, la estrella del tipo 2 y la leyenda núm. 15 en su variante *f*) (núms. 116 y 117).

Tipo B. El delfín en este caso es más ancho y corto; la estrella presenta los tipos 2 y 4 y la leyenda manifiesta la variante *e*) (núms. 118 a 123).

Tipo C. El delfín es similar al descrito en el tipo A, pero llega a una mayor estilización. En el reverso, la estrella corresponde a la forma 2, y en cuanto a la leyenda nos manifiesta la variante *e*), como en el tipo anterior (núms. 124 a 126).

El estudio de las combinaciones existentes entre cuños de anverso y cuños de reverso se ha llevado a cabo sobre noventa y dos ases. Aparecen quince improntas diferentes de anverso y trece de reverso, que dan lugar a diecisiete combinaciones. Para el estudio de las posiciones de los cuños, en cambio, hemos podido trabajar sobre un total de trescientos nueve ejemplares[229]. Si analizamos la posición de los trescientos nueve ejemplares citados arriba nos encontramos las siguientes proporciones:

en posición vertical	17,79 %
en posición horizontal	14,23 %
inclinados a la derecha	41,10 %
inclinados a la izquierda	15,21 %
otras posiciones	11,65 %
total	99,98 %

es decir, de nuevo un predominio de los cuños orientados hacia la derecha.

Semises

Presentan en el anverso cabeza hacia la derecha con collar; detrás, el primer signo de la leyenda núm. 14, en sus variantes *b*) y *c*). En

228. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 346.

229. En las notas tomadas de manuales o tesoros publicados faltan las fotos en unos casos, mientras que en otros no se dan datos, tales como el peso o la posición de los cuños. Hemos tenido, por tanto, que prescindir de éstos y de una serie de ejemplares que por mala conservación no nos proporcionan seguridad absoluta respecto a las características del anverso, del reverso o de ambos.

algunos casos el signo que representa este sonido se aproxima a la forma de una estrella, y pensamos que acaso el artista lo hizo intencionadamente. La figura del reverso es un pegaso alado en movimiento; debajo, la leyenda núm. 12a, e y g.

Las diferencias que se pueden señalar se centran más que nada en el tamaño de la cabeza y en el cuello, que puede tener forma recta o con terminación ligeramente cóncava (núms. 127 a 130).

Por lo que respecta a la posición de los cuños, observamos también en los semises que el 50 % de los ejemplares estudiados manifiestan una orientación hacia la derecha:

en posición vertical	10,34 %
en posición horizontal	10,34 %
inclinados a la derecha	51,72 %
inclinados a la izquierda	6,89 %
otras posiciones	20,68 %
total	99,97 %

Cuadrantes

Cabeza a la derecha con collar; detrás, el signo 1 de la leyenda núm. 14 en sus variantes *a*) y *b*); algunas piezas tienen la particularidad de llevar la cabeza ceñida por una diadema. En el reverso, caballo con tres puntos encima, marca de valor de este divisor; leyenda núm. 15, variantes *e*) y *g*) sobre línea (núms. 131 a 136).

De quince ejemplares estudiados solamente se puede señalar como variante el signo 1 de ambas leyendas y el estilo de las figuras.

Respecto a las posiciones de los cuños, sobre el mismo número, los resultados son los siguientes:

en posición vertical	6,66 %
en posición horizontal	13,33 %
inclinados a la derecha	53,33 %
inclinados a la izquierda	13,33 %
otras posiciones	13,33 %
total	99,98 %

3.7.5. *Metrología*

Denarios (novecientos noventa y tres ejemplares). — Módulos. 16/18 mm. Peso medio, 3,81 g. Mediana, 3,74 g. En el gráfico 8 se aprecia la

superioridad numérica de los ejemplares agrupados en los 4 g, seguido por los comprendidos entre 3,60 y 4,20 g, también representados por muchos ejemplares.

Ases (trescientos cincuenta y cinco ejemplares). — Módulos, 22,5/25 mm. Peso medio, 7,89 g. Mediana, 7,93 g. En el gráfico 14 los pesos se concentran fundamentalmente entre los 7 y los 9 g, sobresaliendo la columna de los 8 g. Son ases en general de poco peso, que no presentan módulos grandes y cuyos cospeles son muy delgados. Hemos de destacar un ejemplar excepcional que pesa sólo 2,07 g, debido al gran desgaste sufrido.

Semises (treinta ejemplares). — Módulos, 16/20 mm. Peso medio, 4,63 g.

Cuadrantes (quince ejemplares). Módulos, 13,5/16 mm. Peso medio, 2,74 g.

3.7.6. *Hallazgos* (mapa 6)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Albacete, ochenta denarios junto a otros republicanos.

Alcalá de Henares (Madrid), veinticuatro denarios con veintisiete republicanos.

Almadenes de Pozoblanco, un denario con republicanos.

Aluenda (Zaragoza), tres denarios.

Arcas (Cuenca), denarios.

Azaila (Teruel), treinta y cuatro ases, un cuadrante y seis denarios.

Azuara (Zaragoza), cuatrocientos denarios hallados en períodos distintos.

Azuel (Montoro, Córdoba), más de veinte denarios con algunos romanos.

Barcus (entre Mauleón y Olorón, Departamento de Basses Pyrénées), un denario.

Burgo de Ebro (Zaragoza), cuatrocientas monedas.

Burgos, s.m.e., tres ases.

Calatayud (Zaragoza), setecientos denarios [230].

El Centenillo (Jaén), un denario.

El Forcall, en la Moleta del Frare (Castellón de la Plana), un denario y un semis, hallados en excavación con monedas romanas datadas desde el 200 a.C. al siglo II p.C.[231]

230. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VII, 241; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135. Lo incluimos en este apartado porque la cantidad parece indicar que se trata de un tesorillo, aunque no tenemos más indicaciones.

231. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XVII, 160; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.

Huesca, dos mil denarios [232].

Granada, doscientos treinta y tres denarios.

Inestrillas (Logroño), un denario.

Larrabezúa, en el monte Lejaiza (entre Bilbao y Munguía, Vizcaya), denarios.

En los montes de Lécera (Zaragoza), varios centenares de denarios[233].

Marrubiales de Córdoba (Córdoba), una pieza.

Mogón (Jaén), dieciséis denarios hallados con romanos republicanos.

Molino de Marrubial (Córdoba), veinticuatro denarios con monedas romanas.

Muela de Garray (Soria), un denario.

Numancia (Soria), un as hallado en las ruinas romanas junto con monedas imperiales [234]; en el mismo lugar se hallaron posteriormente siete ases y doce denarios [235].

Oliete (Teruel), alrededor de noventa denarios con otros romanos [235 bis].

Palenzuela (Baltanás, Palencia), ciento cincuenta y nueve denarios con republicanos.

Quintana Redonda (Soria), mil trescientos ejemplares según unos autores y dos mil quinientos según otros [236].

Roa (Burgos), tres denarios.

Salamanca, un denario.

Salvacañete (Cuenca), cincuenta denarios con romanos republicanos.

Saint Bertrand de Comminges (Departamento de Hautes Pyrénées), un denario hallado en excavaciones que se conserva en el museo local [237].

Santa Elena (La Carolina, Jaén), un denario con romanos republicanos que llegaban hasta el año 90 a.C.

Tamarite de la Litera (Huesca), denarios.

Terrer (cerca de Calatayud, Zaragoza), denarios.

Torres (Jaén), denarios con republicanos.

Tricio (Nájera, Logroño), denarios con republicanos.

---

232. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 75. Recogemos aquí la misma opinión que en la nota 230; es una noticia de 1947.

233. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IX, 281; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135. También en este caso debe tratarse de un tesorillo.

234. *Excavaciones de Numancia*, memoria de 1912; citado también por MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.

235. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 230; VII, 245 y 250; y MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.

235 bis. En el momento de efectuar la corrección de las pruebas de imprenta nos llega la noticia de este hallazgo que está en vías de publicación.

236. Sobre esta cuestión véase el apartado 4.6.2.

237. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Información numismática*, 191; MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XIV, 283; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134, el cual habla también de un semis, pero Beltrán no da como seguro que este semis sea de *Bolscan*, sino que piensa que también pudiera atribuirse a *Iaca* o a *Sesars*.

Uxama Argaela (Soria), un denario.

Ventimiglia (cerca de San Remo, en Liguria), un as de tipo de Vives, XLIII, 4, hallado en excavación en un nivel inferior junto a la muralla republicana; su descubrimiento data de 1960 [238].

Los Villares (Jaén), denarios junto con otros ibéricos y romanos.

B) Otros hallazgos:

Ager (Blancafort, Lérida), un denario [239].

Alcaide (Ribatejo, Portugal), un denario [240].

Alella (Barcelona), un denario [241].

Ampurias (Gerona), un as y un denario [242].

Aragón, s.m.e., ases y denarios [243].

Belianes (partido de Borjas Blancas, Lérida), denarios [244].

Bellvey (Vendrell, Tarragona), un as [245].

Bílbilis (Zaragoza), monedas [246].

Borja (Zaragoza), un as [247].

Bornos (Cádiz), un denario [248].

Burgo de Osma (Soria), un as [249].

En el poblado de Burriach (Mataró, Barcelona), cuatro denarios y cinco ases [250].

Cabrera del Mar (Mataró, Barcelona), monedas ibéricas [251].

Caldas de Montbuy (Barcelona), un as [252].

Capsanes (Serra l'Espasa, cerca de Reus, Tarragona), dos denarios con romanos republicanos [253].

---

238. PALLARÉS: *Monedas...*, 136.
239. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XIV, 283; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.
240. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.
241. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XXIII, 190.
242. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XV, 69; III, 225; y MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136. DELGADO: *Nuevo método...*, III, 121, habla de «ases y denarios».
243. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IX, 251. Ref. a LOPERRÁEZ: *Descripción histórica del obispado de Osma*, I, 11. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.
244. MATEU Y LLOPIS: *Los tesoros...*, 218.
245. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XVI, 177; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.
246. LAFUENTE: *Historia...*, 35. Suponemos que son ases.
247. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 75; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.
248. MMAP, VIII, 1947; 1948, 157. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.
249. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IV, 260.
250. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 225; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.
251. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XXII, 138.
252. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XXI, 190.
253. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, II, 229-230; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.

Castelltersol (Sierra Granera, Barcelona), bronces [254].

Clunia (Burgos), un as [255].

Chalamera (Huesca), un denario y un as [256].

Charneca (Beira, Portugal), un denario [257].

Departamento de l'Ariège (Francia), un denario y dos ases [258].

El Forcall (Castellón), un denario [259].

Fuentes de Ebro (Zaragoza), en la ermita de Zaragoza la Vieja, próxima a esta localidad, un as [260].

Fuentes de Valdepero (Palencia), un denario [261].

Gardeny (Lérida), un denario [262].

Granollers (Barcelona), ocho denarios y un as [263].

Idanha-a-Velha (Beira, Portugal), denarios [264].

Jaén, en la provincia, un denario [265].

Juncosa de las Garrigas (Lérida), hallado en la construcción de viviendas del Campo de Marte, un denario [266].

Lamanére (cerca de la frontera, en el Departamento de Pyrénées Orientales), un as (Vives, XLIII, 4) [267].

Lérida capital, cinco denarios y diecisiete ases; en la partida «secá de Sant Pere», un as [268].

Liria (Valencia), un denario [269].

Mataró (Barcelona), en la iglesia de Santa María, un as [270].

---

254. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 74; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.

255. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.

256. DOMÍNGUEZ ARRANZ: *Nuevos hallazgos...*, 195.

257. «Conimbriga», II-III, 1960-1961, 80. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.

258. RSL, XXV, 1959, 221, apud MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.

259. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XVII, 186; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.

260. Colección Lizana.

261. De la colección Fontaneda. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.

262. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 74; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.

263. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, II, 232; V, 74; y MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.

264. MATEU Y LLOPIS: *Los tesoros...*, 218; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.

265. MMAP, XIV, 1953; 1956, 28. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.

266. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XII, 138; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.

267. GRAU: *Note...*, 308.

268. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, I, 218; V, 74; VI, 224, y XIV, 283. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.

269. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XXII, 143, se refiere a DOMINGO URIEL: *El cerro de San Miguel de Liria, ¿solar de la antigua Edeta?*, en «Archivo de Arte Valenciano», 1924, 82-83. *En hallazgos monetarios*, VI, 228, también da noticia de otro denario hallado en la misma comarca, que pensamos puede ser el mismo que publica en *Hallazgos monetarios*, XXII, 143. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.

270. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 225; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.

Mediana de Aragón (Zaragoza), en la finca de los Castellazos, se encontró un as y un denario [271].

Monzón (Huesca), en el lugar en donde se encuentra actualmente el santuario de la Virgen de la Alegría (3 Km al sur, sobre la margen izquierda del Cinca), se hallaron siete monedas: denarios, ases, semises y cuadrantes de *Bolscan*, junto con diversos objetos romanos [272].

Morella (Castellón), un denario y tres ases [273].

Moyá (Barcelona) y sus alrededores, un as (Vives, XLIII, 4) y un denario [274].

Narbona (Departamento de Aude), una pieza [275].

Osma (Soria), un as [276].

Pamplona, s.m.e., un denario [277].

Portugal, s.m.e., tres ases y cinco denarios [278].

San Julián de Andorra (Andorra), ocho ases con un denario de Augusto [279].

Segorbe (Castellón de la Plana), un denario [280].

Solsona (Lérida), por diversos lugares, dos denarios y un as [281].

Soria provincia, un as y denarios [282].

Toledo, denarios [283].

Tudela (Navarra), un semis hallado próximo a una calzada romana, tipo Vives, XLIII, 6, que pesa 6,8470 g [284].

Vieille, Toulouse (Departamento de Haute-Garonne), un denario [285].

---

271. MARTÍN BUENO: *Notas acerca...*, 175-176.
272. DEL ARCO: *Catálogo...*, 32.
273. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XVIII, 160; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.
274. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 225; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.
275. Pieza recogida por el Dr. Rouzard y que publicó HILL en *Les monnaies de la Narbonnaise avec inscriptions iberiques*, según noticia de GRAU: *Note...*, 308.
276. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IV, 260; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.
277. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, III, 226; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.
278. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 77; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.
279. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 74; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.
280. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 237; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.
281. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 231, y VII, 242; y MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 134.
282. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 229; *Los tesoros...*, 218; y MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135 y 136.
283. MATEU Y LLOPIS: *Los tesoros...*, 218; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.
284. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 242; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 135.
285. FOUET: «*Patrón*» *de plomo...*, 221.

3.8. Bursau

3.8.1. *Bibliografía*

Esta ceca desde antiguo ha sido correctamente localizada, y, quizá por su proximidad a la fecunda *Turiasu*, su monetario es muy escaso. Igualmente hay pocos hallazgos y siempre alejados de la zona en donde estuvo emplazada la ceca.

Sestini (1818): *Descrizione...*, 174-175.
Saulcy (1840): *Essai...*, 50-53.
Gaillard (1852): *Description...*, 67.
Cerdá (1858): *Catálogo...*, 64.
Boudard (1859): *Essai...*, 264.
Heiss (1870): *Description générale...*, 187-188.
Delgado (1876): *Nuevo método...*, III, 320-321.
Zobel (1880): *Estudio histórico...*, II, 78.
Pujol (1880): *Monedas ibéricas...* (I), 76.
Vidal Quadras (1892): *Catálogo...*, 43.
Hübner (1893): *Monumenta...*, 71.
Vives (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 130.
Mateu y Llopis (1947): *Identificación...*, 69.
Untermann (1964): *Zur Gruppierung...*, 107.
Gil Farrés (1966): *La moneda hispánica...*, 177 y 223.
Martín Valls (1967): *La circulación...*, 37.
Navascués (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 72.
Guadán (1969): *Numismática ibérica...*, 203.
Beltrán Lloris (1975): *Arqueología e historia...*, 354.
Untermann (1975): *Monumenta...*, I, 257-258.

3.8.2. *Localización de la ceca*

Ha sido aceptada unánimemente su identidad con Borja desde que su epígrafe se leyó correctamente [286]. Se relaciona con la ciudad celtíbera *Bursada* de Ptolomeo y los *bursaonenses* de Plinio, otro de los pueblos que pertenecían al Convento Cesaraugustano en calidad de estipendiarios [287]. También Livio, en el año 75 a.C., habla de los *Bursaonum* que junto con los *Cascantinorum* y *Gracurritanorum* fueron castigados por Sertorio, el cual luego pasó a Calagurris, en donde estableció su campamento [288].

---

286. Aparte de los autores mencionados en 3.8.1, están de acuerdo con esta situación: Beltrán Martínez: *Curso de numismática...*, 326; Beltrán Villagrasa: *La cronología...*, 208; Caro Baroja: *La escritura...*, 734, y Gil Farrés: *La moneda hispánica...*, 192.

287. Ptol. II, 6, 57; Plin. NH. III, 24; Traggia: *Aparato...*, 131, refiriéndose a este pasaje de Plinio los supone habitantes de Bordalva, pueblo zaragozano próximo a Ariza.

288. Liv., frag. lib. XCI; véase también Schulten: FHA, IV, 188.

El nombre actual proviene, al parecer, de una transformación del topónimo romano bajo los musulmanes, ya que la ciudad no fue reconquistada por Alfonso I de Aragón hasta 1121. La *u* ibérica se transformó en este caso en una *o* latina, dando la forma *bursau* o *bursaonenses*; cambio que puede observarse igualmente en otros topónimos cercanos, como *Turiasu* o *Alaun*. En otros casos esta *u* dio lugar a otras vocales, como ha ocurrido con *Colouniocu* o *Damaniu*, por citar algunos.

3.8.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 16:

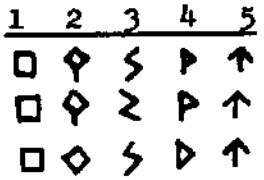

(núm. 139)
(núm. 140)
(núm. 143)

Leyenda núm. 17:

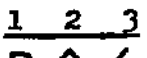

(núm. 145)

La leyenda núm. 16 aparece habitualmente en el reverso de los ases y semises, series 1 y 2, con línea debajo o sin ella; cuando aparece sin línea adopta una ligera tendencia curvada. En la serie 3 de los semises y en los trientes aparece la leyenda núm. 17, que no es más que la anterior abreviada, también sobre línea. En todos los anversos, invariablemente, se graba detrás de la cabeza el primer signo de estas leyendas. Estas acusan escasas variantes; sólo en algunas emisiones hay variación en cuanto al tamaño de los signos en general o entre sí, sobre todo del signo 1 con respecto al resto.

3.8.4. *Características y ordenación del monetario*

A s e s

Se observan dos series cuya característica diferencial es la presencia o ausencia del creciente en el reverso y el tratamiento general de las figuras.

Serie 1. — En anverso, la cabeza imberbe o barbuda con collar en el cuello; detrás, el signo I de la leyenda del reverso, y delante, un delfín. En reverso, jinete a caballo, éste coloca sus patas a ambos lados de la leyenda; detrás del jinete, media luna, que se aprecia sólo en algunos ejemplares por el desgaste de la superficie. Leyenda núm. 16, *burśau*, colocada sobre una línea. Distinguimos tres tipos:

Tipo A. En anverso, cabeza con barba; delante, delfín grueso y de forma alargada. Leyenda núm. 16a (núm. 139; Vives, LIII, 1).

Tipo B. En este caso la cabeza se presenta imberbe y el delfín tiene la cola totalmente retorcida hacia atrás. El resto de sus características son similares al tipo A (núm. 137. Vives, LIII, 2).

Tipo C. Apenas presenta diferencia con respecto a los anteriores, salvo en lo que respecta a los signos de la leyenda en el reverso, de menor tamaño; en cuanto al signo colocado tras la cabeza aparece de forma romboidal (núm. 138).

Serie 2. — Los ejemplares que integran esta serie se caracterizan por un estilo artístico de acusada tosquedad. La figura del anverso ofrece un rostro alargado, con abundante barba, cuello corto y estrecho y los mismos símbolos que la serie anterior. La tosquedad artística se manifiesta fundamentalmente en el reverso: el caballo, de menor tamaño, acusa una gran desproporción anatómica y coloca sus patas, a diferencia de la serie 1, en un plano horizontal imaginario sobre la leyenda, con la particularidad de que el hombre que está montado coloca también su pie derecho casi a la misma altura que los cascos del caballo. La leyenda, que también está colocada sobre línea, evidencia unos signos trazados con más descuido y el signo *s* en posición invertida; la leyenda es la núm. 16b (núms. 140 a 142. Vives, LIII, 6).

En el reverso del núm. 146 de nuestro catálogo aparece detrás del jinete un objeto de forma similar a un creciente, pero con los cuernos hacia abajo; no es perfectamente visible, y desde luego sólo se aprecia en este ejemplar.

Pujol presenta una variante de esta serie 2, sin delfín delante[289].

De los treinta y siete ejemplares considerados en esta ceca la gran mayoría tienen el cuño del reverso ladeado a la derecha en relación con el del anverso (72,22 %), o vertical (19,44 %); sólo tres ejemplares lo tienen en posición horizontal, y uno de Azaila inclinado hacia abajo.

289. PUJOL: *Monedas ibéricas* (1), 76). No podemos confirmarlo por carecer tal ejemplar de dibujo. Lo cierto es que en casi todas las monedas de esta serie se distingue con cierta dificultad el delfín, puesto que los anversos no están bien conservados.

Divisores

Su existencia plantea el problema de que los autores no coinciden en la descripción de los reversos, y por tanto no están totalmente de acuerdo acerca de qué denominación debe recibir cada uno de ellos [290].

Heiss recoge un triens y un semis, que corresponden a sus núms. 3 y 4, y de los que da la siguiente descripción:

Núm. 3: En anverso, cabeza imberbe vuelta a la derecha; detrás, signo *bu*. En reverso, leyenda *buŕs*, caballo vuelto a la derecha y encima cuatro puntos. Dice haberlo tomado de Lorichs, lám. XXIV, 3.

Núm. 4: Anverso con cabeza, barbuda o no, a la derecha; delante, delfín; detrás, signo *bu*. En reverso, leyenda *buŕsau* (con signo *s* invertido) y encima del caballo, signo *ś*.

Delgado describe el mismo ejemplar que Heiss toma de Lorichs, indicando que el caballo lleva brida suelta; pero omite citar la existencia de los cuatro puntos. Da un dato más: módulo de 20 mm, pero no indica a qué valor corresponde. Hübner describe dos tipos de semises y un cuadrante, este último es el mismo descrito por Heiss con el núm. 3 y por Delgado; al igual que este último autor, no menciona los puntos. Los dos tipos de semises, que él llama d y f, son:

d: Cabeza imberbe y caballo corriendo, con leyenda *buŕsau* debajo.

f: Cabeza barbada y caballo corriendo, con signo *ś* encima y leyenda *buŕsau* debajo con la *s* invertida; es decir, el descrito por Heiss en el núm. 4.

Este mismo semis, que Hübner define como tipo f, aparece catalogado por Vidal Quadrans con el núm. 406, el cual dice que tiene un módulo de 20 mm.

Vives recoge dos tipos de semises y un cuadrante, de los cuales da las descripciones siguientes:

Núm. 3, A) Cabeza desnuda; detrás, signo *bu*.

R) Caballo corriendo; debajo, *buŕsau*. Semis (LIII, 3).

Núm. 4, A) Idem anterior.

R) Caballo corriendo; encima, cuatro puntos; debajo, leyenda, *buŕs*. Cuadrante (LIII, 4).

Núm. 7, A) Cabeza barbada; detrás, *bu*; delante, delfín. Descripción que corresponde a los ases de la serie 1.

R) Caballo corriendo al aire; encima, *ś*; debajo, leyenda *buŕsau* con la *s* invertida. Semis (LIII, 7).

290. Nos remitimos a las obras de los autores que se citan, consignadas en § 3.8.1.

Como se deduce de lo expuesto, los tipos que no plantean ningún problema, y que además son indudablemente semises, son los que tienen por reverso un caballo aislado o bien con el signo *ś* encima y la leyenda completa. Por el contrario, el cuadrante (o quizá triens) participa de diferentes descripciones, y lo que es peor, en el caso de Heiss y Delgado éstas son sobre el mismo ejemplar.

Para decidir cuál deba ser la denominación segura de esta última moneda habría que establecer con seguridad qué formas aparecen en el reverso. Si es un caballo y cuatro puntos es lógico pensar que es un triens; si es un caballo sólo, debe ser un cuadrante. Pero ¿qué descripción es la correcta? La cuestión, planteada así, no puede resolverse. Hay, sin embargo, un dato más que hasta hoy no ha sido tenido en cuenta y que puede contribuir a esclarecer el problema. En efecto, en el Museo Arqueológico Nacional existe una moneda de esta ceca cuyas características de anverso corresponden exactamente a las dadas por los autores arriba citados, y en cuyo reverso aparece con claridad un caballo alado con la leyenda abreviada en la parte inferior. Mide 19,25 mm de módulo y pesa 5,22 g. Navascués, que la cita, no ve las alas del caballo, que son bien visibles y él confunde con una «brida», y afirma que es un cuadrante[291]. Sin embargo, metrológicamente este ejemplar se corresponde con un semis y no con un cuadrante; y tipológicamente también, ya que tenemos otros casos de semises con la leyenda del reverso abreviada. Visto esto, la pregunta que puede esclarecer la cuestión es: ¿no es posible que Delgado confundiera las alas del caballo con una «brida suelta» como lo hace Navascués en su descripción? El módulo que da para su moneda, por otro lado, es 20 mm, que se corresponde con el de un semis. Si todo esto fuera así, no sería muy aventurado afirmar que la moneda que citan Heiss y Delgado es un semis, y no un cuadrante.

Así las cosas, resultarían entonces los siguientes divisores.

Semises

Tres series distintas.

Serie 1. —Cabeza imberbe a derecha con el signo 1 de la leyenda detrás, como en los ases de la serie 1, tipo B. En reverso, caballo con brida al aire, y debajo la leyenda núm. 16c en posición ligeramente circular y sobre línea (núm. 143; Vives, LIII, 3).

Serie 2. — Cabeza imberbe con delfín delante y signo 1 de la leyenda detrás. En el reverso, caballo con un signo encima, según nuestro ejem-

291. NAVASCUÉS: *Las monedas hispánicas...*, I, 72; II, lám. XXXIX, núm. 1487.

plar es el signo ibérico correspondiente a la *m*; sin embargo, los autores citados arriba indican el signo correspondiente a la *ś* (M); debajo la leyenda núm. 16b y c (núm. 144. Vives, LIII, 7)[292].

Serie 3. — Cabeza imberbe a derecha con el mismo signo detrás. En el reverso, caballo alado; debajo, la leyenda núm. 17 sobre línea (núm. 154).

Trientes

Anverso con la cabeza imberbe y el signo 1 de la leyenda detrás. En reverso, caballo en movimiento con cuatro puntos encima y leyenda núm. 17 sobre línea, debajo (Vives, LIII, 4, aunque aquí no se aprecian los puntos).

3.8.5. *Metrología*

Ases (treinta y siete ejemplares). — Módulos, 22,5/28,5 mm. Peso medio, 12,77 g. Mediana, 13,28 g.

Serie 1 (doce ejemplares). Módulos, 23,5/27,9 mm. Peso medio, 11,61 g (gráfico 43).

Esta ceca presenta unos ejemplares de considerable grosor, entre 3 y 4 mm, y grandes módulos, lo que hace que sean monedas bastante pesadas. Las de la serie 2 presentan un desgaste mayor; ésta es una de las causas de que la media en ellas disminuya considerablemente. A pesar de que son pocos ejemplares los que se han reunido, y de que hay una gran dispersión en los pesos, en el gráfico 15, realizado sobre una distribución de frecuencias agrupada, se acusan dos pequeñas elevaciones sobre el resto, que casi coinciden con las medias obtenidas para cada una de las series (gráficos 42 y 43).

Semises (tres ejemplares). — Módulos, 19,25/21 mm. Peso medio, 5,54 g.

Serie 1. Un ejemplar: 21 mm de módulo y 4,90 g de peso.

Serie 2. Un ejemplar: 20,5 mm de módulo y 7,10 g de peso. De regular conservación.

Serie 3. Un ejemplar: 29,85 mm de módulo y 5,22 g de peso.

292. Vives nos presenta aquí, como en otros casos, una foto retocada, y por lo mismo dudosa: aparece la cabeza con barba y el signo *ś* encima del caballo, que es lo que difiere de nuestro ejemplar.

3.8.6. *Hallazgos* (mapa 8)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Azaila, un as de la serie 2.

B) Otros hallazgos:

Burgo de Osma, un as [293].
Alrededores de Clunia, un as [294].
La Escala (Ampurias, Gerona), un cuadrante [295].

3.9. CAISCATA

3.9.1. *Bibliografía*

Casi todos los autores se han referido a ella, pero sin apenas dedicarle atención. Delgado y Vidal Quadrans la estudiaron junto a la que lleva por leyenda *Caisesa* por la semejanza de nombres, a pesar de que el estilo de las monedas no tiene nada en común.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 217.
SAULCY (1840): *Essai...*, 197.
GAILLARD (1852): *Description...*, 67.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 42.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 156.
HEISS (1870): *Description générale...*, 168-169.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 39-41.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 70-72.
VIDAL QUADRANS (1892): *Catálogo...*, 23.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 61.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 129.
HILL (1931): *Notes...*, 168-170.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 71.
NAVASCUÉS (1969): *El jinete...*, 225.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 135.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 192, 217 y 223.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 37-38.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 72-73.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 203.
UNTERMANN (1976): *Monumenta...*, I, 258-259.

293. MMAP, XIII, 1952; 1956, 125. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.
294. En la colección Monteverde, según MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.
295. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XVIII, 187; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 136.

3.9.2. *Localización de la ceca*

Desde antiguo se ha buscado identificar *Caiścata* con la misma ceca que acuñó monedas en época imperial con leyenda *Cascantum*, localizada en la actual villa de Cascante (Navarra). El Itinerario de Antonino cita la mansión de *Cascante* en la vía que va de *Cæsaraugusta* a *Virovesca* siguiendo la línea del Ebro, entre aquélla y *Calagorras* (Calagurris), a L m.p. de la primera y XXVIIII (*sic*) de la segunda [296]. Ptolomeo la sitúa entre los vascones [297]; Plinio menciona unos «cascantenses» que, junto con otros pueblos, gozaban del derecho de latinos viejos [298]; finalmente Livio, al relatar la actividad de Sertorio en la línea del Ebro alrededor del año 76 a.C., cita a los *Cascantinorum* entre los *Bursaonum* y los *Gracurritanorum* [299].

Las citas literarias, de acuerdo con los vestigios de calzada romana que se han hallado en los alrededores de la ciudad navarra actual, confirman aquí la ubicación de la villa romana. La identificación de ésta con la leyenda que nos han transmitido las monedas ibéricas viene fundamentalmente del gran parecido de ambas palabras, y para demostrar el paso de una a la otra hay que acudir a fenómenos lingüísticos: la terminación *-ata* estaría en lugar de *-anta*, como *ot* origina *ont* en *ŝecotias* (transmitida como *Segontia* en las fuentes). Lo que no parece tan convincente es la aparición de una *i* entre la *a* y la *s*, que Untermann atribuye a un sonido de transmisión sin ninguna importancia fonológica, que se ignoró en la reproducción latina. En cuanto a la diferente terminación de ambos vendría de una alternancia de género, plural en *-um* y singular en *-a* [300].

De esta manera queda planteada la posible identidad de ambos topónimos, pero sin seguridad absoluta, ya que no hay noticia tampoco de hallazgos monetales que confirmen esta hipótesis. No obstante, la generalidad de los autores, ya desde el siglo XIX, han coincidido en pensar que *Caiścata* fue la Cascante ibérica [301].

---

296. It. 392, 2.
297. Ptol. II, 6, 66:
298. Plin. NH, III, 24: «Latinorum veterum Cascantenses, Ergavicenses, Gracurritanos, Leonicenses, Ossigerdenses» pertenecían al Convento Jurídico Cesaraugustano.
299. Liv. frag. lib. XCI. Los *Bursaonum* se identifican con los habitantes de *Burśau* (Borja) y los *Gracurritanorum* con los de *Gracurris*, que se supone fue la antigua Illurcis y que se sitúa cerca de Alfaro (Logroño).
300. Sobre este fenómeno véase UNTERMANN: *Zur Gruppierung*..., 105-106, y nota 64.
301. HEISS: *Description générale*..., 168; HÜBNER: *Monumenta*..., 61; HILL: *Notes*..., 168; MATEU Y LLOPIS: *Identificación*..., 71; BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática*..., 326; CARO BAROJA: *La escritura*..., 716; NAVASCUÉS: *El jinete*..., 255; UNTERMANN: *Zur Gruppierung*..., 105-106; *Monumenta*..., 259; y MARTÍN VALLS: *La circulación*..., 37.

3.9.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 18:

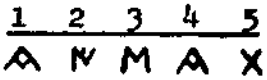

(núm. 147)

Leyenda núm. 19:

a) (Delgado, núm. 3)

b) (Heiss, XVI, 5; Hübner, variante *e*).

En primer lugar tenemos una leyenda que se presenta inalterable en los reversos de los ases y semises, sobre una línea que en los ejemplares desgastados parece estar ausente. En algún caso se diría que los signos 1 y 4 ofrecen una variante en la que el ángulo interno que forma este signo silábico aparece más abierto; es una falsa impresión, ya que son ejemplares de superficie desgastada. En cuanto al signo 1 de la leyenda núm. 19 que aparece en los cuadrantes nada se puede decir, puesto que personalmente no hemos observado ningún ejemplar con tal leyenda, sino que nos hemos remitido a tres autores que coinciden en dar una forma similar. Por lo que respecta a su forma abreviada, ya vimos ésta en el mismo divisor de *Bursau*; y no es la única ceca en la que puede verse (*Meduainum, Cueliocos*).

En los anversos de todo el numerario de esta ceca, tanto en los ases como en los divisores, se repite el signo 1 de la leyenda núm. 18 en el espacio situado ante la cabeza.

3.9.4. *Características y ordenación del monetario*

Caiscata acuñó ases, semises y cuadrantes durante un período muy corto de tiempo.

Ases

Ofrecen dos series, ya señaladas por Vives, con algunas diferencias de estilo; las dos ostentan las mismas figuras y símbolos. En el anverso, cabeza a derecha; detrás, arado, y delante, *ca*; en el reverso, jinete a caballo con casco y lanza, y debajo la leyenda núm. 18, *caiscata*, sobre línea.

Serie 1. — Cabeza con barba; cuello largo mostrando un torques o parte del cuello de una vestidura; peinado formado por mechones en forma de medias lunas que se disponen en tres series paralelos y la boca entreabierta. Dos tipos integran esta serie en función de algunas diferencias existentes en los reversos.

Tipo A. De grabado más cuidado, presenta un caballo esbelto y proporcionado, de acuerdo con la figura del jinete, con las patas traseras situadas tras la leyenda y las delanteras elevadas sobre ella (núms. 146 y 147).

Tipo B. Presenta las mismas figuras, pero grabadas con trazo torpe, lo que se extiende también al tratamiento de los signos epigráficos (núms. 148 a 150).

Serie 2. — Las figuras son de estilo artístico muy diferente, trazadas casi de una forma esquemática y sin pararse en detalles de adorno o vestido como en la anterior. La cabeza del anverso, sin barba, es más ancha y el cuello más corto; los arcos ciliares y la nariz, muy acusados, y el pelo, tratado de forma diferente, se asemeja a un casquete. Podríamos decir que están muy cerca de los ases de peor estilo de la ceca de *Bursau*. En el reverso, la figuración ecuestre ocupa sólo dos tercios de la superficie de la moneda, con las patas del caballo apoyadas en un supuesto plano intermedio, sin relación con la leyenda. Esta se muestra igualmente sobre línea con los signos mejor trazados que en la serie anterior (núms. 151 y 152).

Hill suma a estos tipos otros tres que no han podido ser confirmados directamente. Son los siguientes:

1. Cabeza barbada entre dos delfines [302].

2. Con punto y *ca* delante de la cabeza, indicando el punto marca representativa de valor [303].

3. Cabeza imberbe sin arado ni letras en el anverso [304].

El segundo y el tercero creemos que son defecto de observación sobre ejemplares mal conservados, y por tanto con malas reproducciones. En cuanto al primero no podemos asegurar nada.

Según lo expuesto más arriba, queda claro que la serie 1 nuestra ofrece dos variantes de cuño de reverso, señaladas fundamentalmente por la disposición de las patas del caballo y por la leyenda, que en

302. HILL: *Notes...*, 169-170; este autor hace referencia a SESTINI: *Descrizione...*, 217, núm. 14, y SAULCY: *Essai...*, 197, núm. 160.

303. HILL: *Notes...*, 170, aquí hace referencia a PUJOL: *Numismática de la España...*, III, 171, núm. 44.

304. HILL: *Notes...*, 170, también aquí hace referencia a PUJOL: *Numismática de la España...*, III, 171, núm. 45.

una está colocada de forma totalmente horizontal, mientras que en la otra ésta se remonta hacia arriba. La serie 2 sólo presenta una impronta.

Por lo que respecta a las posiciones de cuños hemos obtenido las siguientes proporciones:

en posición vertical	31,81 %
en posición horizontal	4,54 %
inclinados a la derecha	40,90 %
inclinados a la izquierda	22,72 %
otras posiciones	—
total	99,97 %

Semises

Dos series.

Serie 1. — Se corresponde con el estilo del anverso de la serie 1 de los ases; el reverso presenta un caballo con dos glóbulos encima. Debajo la leyenda núm. 18 (núms. 153 y 154).

Serie 2. — Descrita por Heiss y Hübner; se diferencia de la anterior por llevar un punto en el interior de un círculo encima del caballo (Heiss, XVI, 4; Hübner, variante *d*). En nuestra opinión corresponde a una contramarca, ya que la descripción concuerda con otras vistas en otras monedas; concretamente tenemos una en un as de *Ba(ŕ)ścunes* colocada sobre el lomo del caballo (núm. 47).

Cuadrantes

Describen este valor Delgado, Heiss y Hübner. Los dos últimos coinciden en su descripción: medio pegaso en el reverso y la leyenda núm. 19 en su variante *b*) debajo; Delgado en cambio indica la variante *a*) de esta misma leyenda (Heiss, XVI, 5; Hübner, variante *e*); Delgado, núm. 3).

3.9.5. *Metrología*

Ases (veintidós ejemplares). — Módulos, 21,5/26,55 mm. Peso medio, 12,68 g. Mediana, 12,68 g.

Serie 1 (trece ejemplares). Módulos, 23/26,55 mm. Peso medio, 13,70 g (gráfico 44).

Serie 2 (nueve ejemplares). Módulos, 21,5/26,5 mm. Peso medio, 11,61 g (gráfico 45).

Sobresale la superioridad de pesos de la primera serie con respecto a la segunda, que concuerda con el hecho de que a su vez reúne ejemplares de mayor grosor y en mejor estado de conservación. El gráfico 16 muestra una dispersión normal de los pesos. Las alturas del gráfico aparecen limadas por los escasos ejemplares de la muestra tomada para el presente estudio.

Semises

Tres ejemplares que corresponden a la serie primera. Módulos, 19/21,35 mm. Peso medio, 6,95 g.

3.9.6. *Hallazgos* (mapa 9)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:
Ninguno.

B) Otros hallazgos:
Noticias imprecisas, en Numancia y Mataró [305].

3.10. Calagoficos

3.10.1. *Bibliografía*

Las monedas que ostentan esta leyenda son muy escasas en las colecciones, y en los repertorios u obras generales solamente se habla de una o de tres variantes. Han sido tratadas de forma especial por Ruiz Trapero.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 116-117.
SAULCY (1840): *Essai...*, 176-177.
GAILLARD (1852): *Description...*, 38.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 41.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 162.

305. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VIII, 240 y 245; IX, 282.

HEISS (1870): *Description générale...*, 163-164.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 56-62.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 74.
VIDAL QUADRANS (1892): *Catálogo...*, 23.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 65.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica...*, II, 138-139.
HILL (1931): *Notes...*, 174-175.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 72.
NAVASCUÉS (1955): *El jinete...*, 254-255.
RUIZ TRAPERO (1956): *Las monedas de Calagurris...*, 193 y ss.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 105.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 192 y 217.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 38-39.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 73-74.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 267-268.

3.10.2. *Localización de la ceca*

No ofrece duda la identificación de la ceca ibérica de *Calagoŕicos* con el municipio *Calagurris Iulia Nassica* citado por Plinio [306], que corresponde a la actual ciudad de Calahorra (Logroño). También aparece citado en Ptolomeo [307] y Estrabón [308], que la sitúan entre los vascones. El Itinerario de Antonino se refiere a la mansión *Calagorra* en la vía que va desde *Cæsaraugusta* a *Virovesca* (Bribiesca), a XXIX m.p. de *Cascanto* (Cascante), y por lo tanto a setenta y nueve millas de Cæsaraugusta [309]. Sin duda corresponde con la mansión Iulia, citada por el Anónimo de Rávena en la vía que va desde Tarraco al Pirineo pasando por Cæsaraugusta.

Tenemos también documentada en las fuentes literarias la existencia de una ciudad romana acuñadora de monedas en época imperial, identificada con la actual ciudad de Calahorra [311], a orillas del

306. Plin. HN, III, 24: «Cæsaraugusta...recipit populos LV, ex his civium Romanorum Calagurritanos, qui Nassici cognominantur...», distinguiéndola de «Calagurritanos qui Fibularienses cognominantur», pueblo estipendiario del Convento Jurídico Cesaraugustano; a estos últimos se refiere César en bc. I, 60: «Calagurritani qui erant cum Oscensibus contributi»; la opinión general es pensar que Calagurris Fibularia sería, por tanto, la actual Loarre, cercana a Huesca.

307. Ptol. II, 6, 66: Καλαγορίνα.

308. Strab. 161: «...καὶ ἐν Καλαγούρι Οὐσκώνων, Πόλει...».

309. It. 393, 1.

310. Rav. IV, 43 (309, 8). Sobre el emplazamiento de Calagurris ver también TRAGGIA: *Aparato...*, 132-133 y 349-350; MADOZ: *Diccionario...*, V, 239, el cual habla de la Fibulariense; FLÓREZ: *Medallas...*, 5, 255; GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI: *Calagurris...*, 201; CARO BAROJA: *La escritura...*, 718; BELTRÁN VILLAGRASA: *La cronología...*, 171; BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 326; ROLDÁN: *Itineraria...*, 226-227, quien da una relación de citas de las fuentes clásicas que hablan de esta localidad.

311. Parece que el nombre de *Calahorra* procede de una evolución etimológica a través de los musulmanes.

Ebro, fundamentalmente por los frecuentes hallazgos de restos e inscripciones romanas en esta localidad [312], y sobre todo por cinco troqueles y otros útiles de acuñaciones hallados en 1890 [313].

Por la analogía de topónimos se pasa a pensar que *Calagoricos* sería la ciudad anterior a *Calagurris* con un cambio de la *o* ante *r* en *u*, frecuente en vascuence [314]. Esta indecisión entre ambas vocales es manifiesta aun en época posterior; así en documentos medievales aparece citada como *Calagorra*, *Calagurra* y *Calahurra*, y en la actualidad ha prevalecido la *o* primitiva.

3.10.3. *Caracteres epigráficos*

Nos encontramos en estas monedas con una única leyenda con tres variantes que vienen dadas por la distinta escritura de los signos 1, 3, 4 y 5, mientras los demás permanecen inalterables.

Leyenda núm. 20:

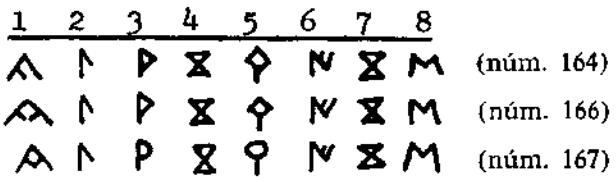

(núm. 164)
(núm. 166)
(núm. 167)

La variante *a*) aparece en el reverso de los ases descritos como del tipo A; la variante *b*), en los del tipo B, y la variante *c*), en los ases restantes.

3.10.4. *Características y ordenación del monetario*

Tal y como evidencia la rareza de estas monedas en las colecciones, *Calagoricos* fue una ceca que acuñó durante muy poco tiempo moneda ibérica, que, según ha demostrado Ruiz Trapero, corresponde al período de actividad de Sertorio por esta zona, entre el 82 y 72 a.C.[315] Acuña solamente ases y semises.

---

312. HÜBNER: CIL, II, 204 y 937.

313. DURÁN: *Breves consideraciones sobre troqueles del Museo de Valencia de Don Juan*, en «Numisma» núm. 2 (1952), 111-116.

314. UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*, 105. Véase también del mismo autor: *Monumenta...*, 268.

315. RUIZ TRAPERO: *Las monedas de Calagurris...*, 197-198. Calagoricos fue uno de los escenarios de lucha entre Sertorio y los pompeyanos, manteniéndose fiel al caudillo hasta su total destrucción tras un largo asedio por los romanos a fines del 74 a.C. (Liv. frag. 93; Apiano, 1, 112).

Ases

La morfología que presentan es siempre la misma. En anverso, cabeza imberbe con delfín detrás y creciente con estrella de cuatro o cinco puntas; en reverso, jinete a caballo con lanza larga y debajo leyenda núm. 20, *calagoricos*, ciñéndose al contorno de la moneda. Los trazos, tanto de las figuras como de las letras, son torpes e irregulares. Estas características señaladas nos sitúan ante una única serie con dos tipos desde el punto de vista tipológico y estilístico, que ya apuntó Ruiz Trapero en su catálogo, y que nosotros vamos a ordenar de la manera que sigue:

Tipo A. De mejor arte, sobre todo por lo que respecta al anverso; presenta una cara alargada con cuello desnudo terminando en forma cóncava e inclinado hacia delante; detrás, delfín corto, y delante, creciente y estrella de cinco puntas. En el reverso, el caballo es corto de cuerpo, pero con las patas bastante alargadas y la leyenda núm. 20a, que ocupa la mitad del círculo del flan monetal (núm. 155. Vives, LVI, 4; Navascués, I, 1051; Ruiz Trapero, 3).

Tipo B. Las figuras son similares a las del tipo A, pero empeora el estilo artístico en el anverso; la cabeza, con torques en el cuello, éste más alargado y dispuesto de forma recta; el delfín, más desarrollado. En el reverso, el caballo está mejor realizado, con las patas proporcionadas, y la leyenda, que aparece en su variante *b*), ha reducido el espacio, con la particularidad de que el último signo se ha independizado del resto, yendo a colocarse entre las patas delanteras y la lanza (núm. 156. Navascués, I, 1499; Ruiz Trapero, 4).

Tipo C. Parecido al anterior, pero de estilo diferente. En el anverso, cabeza con el cuello más corto y terminando de forma recta; la estrella es más pequeña y de cuatro puntas. El reverso tiene más analogías con el tipo A, pero tiene la leyenda, en su variante *c*), más reducida (núm. 157; Vives, LVI, 1; Navascués, I, 1946; Ruiz Trapero, 1).

Tipo D. Cabeza de cara y cuello anchos, éste termina en dos apéndices a modo de ganchos que se enroscan hacia arriba. La estrella y el creciente, de menor tamaño, están situados debajo del mentón. El reverso es semejante al del tipo B, pero en este caso el jinete mantiene la lanza inclinada hacia abajo y el caballo presenta algunas diferencias: cuello delgado y cabeza terminada en un hocico muy alargado. La leyenda es la núm. 20c (núm. 158. Vives, LVI, 2; Navascués, I, 1948; Guadán, 387; Ruiz Trapero, 2).

Se han estudiado en total dieciséis ejemplares. El tipo D es el más abundante, con doce piezas, que representan el 93,93 % del total de ejemplares estudiados.

Las variantes de cuño están identificadas con cada uno de los tipos analizados. En cuanto a las posiciones es difícil hablar de frecuencia de aparición en tan pocos ejemplares, estando todas representadas más o menos en idéntica proporción.

Semises

Son de un solo tipo, con el anverso semejante al de los ases, y en el reverso, caballo con leyenda debajo. Ruiz Trapero los ignora, y Vives reproduce uno muy borroso (LVI, 3).

3.10.5. *Metrología*

Ases (dieciséis ejemplares). — Módulos, 24/30 mm. Peso medio, 12,03 g. Mediana, 12,46 g (gráfico 17). El peso medio que hemos obtenido es ligeramente superior al que extrae Ruiz Trapero sobre seis monedas del monetario del Museo Arqueológico Nacional, 11,94 g[316] e inferior al de Navascués sobre nueve piezas: 12,34 g[317]. Sobre tan pocos ejemplares no se puede deducir con seguridad qué patrón siguieron estos ases; Ruiz Trapero lo define como próximo al patrón semiuncial, y en base a ello fecha estas emisiones a partir del año 89 a.C.[318]

3.10.6. *Hallazgos*

No conocemos noticias de hallazgos de esta ceca[319].

3.1.1. Caŕaues

3.11.1. *Bibliografía*

Las monedas con esta leyenda no han sido objeto de ningún estudio particular. Delgado y Hübner suponían, erróneamente, que ésta y *Caralus* eran una misma ceca.

316. Ruiz Trapero: *Las monedas de Calagurris...*, 193.
317. Navascués: *El jinete...*, 254; alude aquí a las mismas estudiadas por Ruiz Trapero, a las que suma tres más del Instituto Valencia de Don Juan.
318. Ruiz Trapero: *Las monedas de Calagurris...*, 196.
319. Unicamente señalar la referencia que hace Gutiérrez Achútegui: *Calagurris...*, 197, a abundantes y variadas monedas que se encontraron en épocas diferentes en el actual emplazamiento de Calagurris.

SAULCY (1840): *Essai...*, 151-153.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 43.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 164.
HEISS (1870): *Description générale...*, 188.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 63-64.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 78.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 23.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 70.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 145.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 52.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 237.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 39.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 111.
NAVASCUÉS (1975): *Las monedas hispánicas...*, I, 74.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 284-285.

3.11.2. *Localización de la ceca*

Todos los autores que de alguna manera aluden a esta ceca en sus obras coinciden en identificarla con *Caravi*[320], ciudad citada por las fuentes antiguas; su emplazamiento actual se desconoce, pero se sitúa con bastante aproximación entre Tarazona y Cæsaraugusta por las distancias marcadas en el Itinerario: a XVIII m.p. de la primera y XXXVII de la segunda[321]. Se corresponde también con la Καραουιν de las guerras celtibéricas que Apiano cita en el Ebro[322].

El problema se plantea a la hora de decidir con qué localidad actual se identifica esta ciudad de las fuentes. Analizando las distancias señaladas en el Itinerario, Traggia propuso tres posibles emplazamientos: Boquiñeni, Gallur y Mallén[323], las tres cercanas al Ebro. Heiss y Vidal Quadrans han propuesto Magallón[324], cerca de Borja. Lo cierto es que en ninguno de estos sitios se han hallado vestigios antiguos que permitan confirmar alguna de estas localizaciones. Quizá habría que replantearse de nuevo la posibilidad de que esta leyenda correspondiera a otra localidad, posiblemente partiendo de un topónimo actual como hace Mateu y Llopis que la sitúa en Graus, partido de Benabarre (Huesca), sobre el río Esera, o en otros topónimos de los alrededores derivados quizá de la misma raíz, como son Grado y Grustán. En todas estas localidades se han encontrado restos romanos o medievales[325].

320. En algunas publicaciones *Carabi*.
321. It. Ant. 443, 1.
322. Apian. Iber. 43.
323. TRAGGIA: *Aparato...*, 366.
324. HEISS: *Description générale...*, 188, y VIDAL QUADRANS: *Catálogo...*, 23. Vives y Mateu y Llopis citan erróneamente a Heiss: Malagón por Magallón. HÜBNER: *Monumenta...*, 70, la sitúa a 10 Km de Borja y supone que las letras del anverso indican relación con *Calagurris*.
325. MATEU Y LLOPIS: *Identificación...*, 52. Se basa fundamentalmente en la importancia de esta localidad como centro comercial; la evolución sería Caraues > > Craus > Graus. Véase también PITA MERCÉ: *Problemas...*, 170-171.

3.11.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda **núm.** 21:

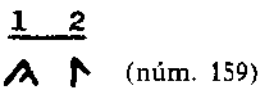

(núm. 159)

Leyenda núm. 22:

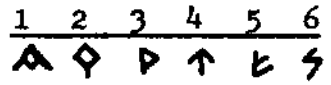

(núm. 159)

La leyenda núm. 21 aparece en los anversos situada detrás de la cabeza, y la leyenda núm. 22 en los reversos colocada sobre línea. Ambas leyendas son totalmente distintas, tanto desde el punto de vista gráfico como fonético.

3.11.4. *Características y ordenación del monetario*

Sólo conocemos acuñaciones de bronce y dentro de éstas ases de un solo tipo. Sus características son las que se indican a continuación; en el anverso, cabeza imberbe de cuello alargado y terminado en forma cóncava bastante acusada; detrás, la leyenda número 21, *cal*. El signo 1 es fonéticamente idéntico al signo 1 de la leyenda del reverso, *caŕaues*, núm. 22; en cambio el signo 2 no coincide con ninguno del reverso. Esta no coincidencia se observa también en monedas de otras cecas (vg. *caśtu* en los anversos de *turiasu*), y es la que hizo pensar a Hübner en algún tipo de relación con *calagoŕicos*. Finalmente, por lo que se refiere a la descripción del anverso hay que señalar la existencia de un delfín delante de la cabeza. En el reverso, jinete a caballo con casco y lanza ligeramente inclinada hacia abajo. El caballo reposa sobre sus patas traseras detrás de la leyenda y mantiene en alto las delanteras. La leyenda aparece sobre línea, la cual nunca llega a abarcar todas las letras (núms. 159 a 161. Vives, LIX, 1). No hay variantes.

Los cuños están generalmente colocados en posición vertical o hacia la derecha.

3.11.5. *Metrología*

Ases (diez ejemplares). — Módulos, 25/26,65 mm. Peso medio, 11,25 g. Mediana, 11,45 g (gráfico 18).

3.11.6. *Hallazgos* (mapa 10)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones: Inestrillas (Logroño), un as.

3.12. CELSE

3.12.1. *Bibliografía*

Aparte de las obras generales que sobre ella tratan, esta ceca ha sido objeto de estudios particulares. Pérez Martínez, estudiando las monedas que conserva el monetario del Museo Arqueológico Nacional, ha llegado a establecer una ordenación de sus series desde el punto de vista metrológico y artístico; trabajo que es seguido por J. M. Navascués (1955) como base para hacer una ordenación cronológica. También hay dos interesantes estudios de Villaronga sobre las emisiones que él considera más antiguas y la posible fecha de las monedas bilingües, últimas de esta ceca ibérica, que enlazan con las de la colonia romana. Finalmente Beltrán Lloris ha hecho una ordenación sistemática a partir de los numerosos ejemplares que ha dado el tesorillo de Azaila.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 129-130.
SAULCY (1840): *Essai...*, 28-30.
GAILLARD (1852): *Description...*, 53-54.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 33-34.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 180.
HEISS (1870): *Description générale...*, 140-146.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 88.
ZOBEL (1888): *Estudio histórico...*, II, 46.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 25.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, II, 39.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica...*, II, 150-154.
HILL (1931): *Notes...*, 76-78.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 64-65.
NAVASCUÉS (1955): *El jinete...*, 248-252.
PÉREZ MARTÍNEZ (1957): *Las monedas...*, 107-110.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 99.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 132-134, 147 y 217.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 40-41.
VILLARONGA (1969): *Las dos primeras emisiones...*, 345 y ss
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 195.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 75-79.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia...*, 331-337.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 208-210.

3.12.2. *Localización de la ceca*

Celse ha sido una de las leyendas ibéricas que desde el principio no ofreció duda respecto a su lectura por la particularidad de tener una serie bilingüe y perpetuar su nombre en las latinas posteriores. Gracias a esto ha sido uno de los puntos de partida para el descifra-miento del alfabeto ibérico.

Siempre ha existido duda entre atribuirla a Gelsa o a Velilla de Ebro; ambas localidades están en la orilla izquierda del Ebro y muy próximas entre sí; en el primer caso por la semejanza de topónimos [326] y en el segundo por los vestigios que han venido siendo hallados en los alrededores desde hace tiempo. Sobre todo monedas de la colonia romana.

Heiss la identificó geográficamente con Gelsa, salvo unas monedas que presentan la variante de una tilde en la *l*, y que él atribuyó por mala lectura a *Succosa* (Sariñena). A partir de él todos los autores o dudan entre las dos ciudades o piensan invariablemente en Velilla de Ebro, opinión que prevalece actualmente y con la que coincidimos.

El poblado ibérico, como ya indicamos en otro lugar [327], estuvo emplazado en torno al cerro donde actualmente se encuentra la ermita de San Nicolás. Para Ptolomeo y Estrabón estaba entre los ilergetes [328]; Plinio, por su parte, nos indica que pertenecían al Convento Jurídico Cesaraugustano y gozaban así del derecho romano [329].

---

326. MATEU Y LLOPIS: *Identificación...*, 64, a quien sigue PITA MERCÉ: *Problemas...*, 171; ambos autores destacan la afinidad de los topónimos al localizarla en Gelsa. GARCÍA Y BELLIDO: *España...*, 145, en la nota 246 dice textualmente: «Kélsa = Celsa, de ubicación dudosa (acaso Azaila a orillas del Ebro)». evidenciando un claro error geográfico. También ROMAGOSA: *Azaila...*, 71, asimila la ceca a esta villa del Bajo Aragón. Hay también referencias a la localización de esta ceca en BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 326; CARO BAROJA: *La escritura...*, 734, y TRAGGIA: *Aparato...*, 151-152.

327. DOMÍNGUEZ ARRANZ: *Un pavimento...*, 139 y ss.

328. Ptol. II, 6, 67, el cual le da una latitud superior, colocándola cerca de los Pirineos; Strab. III, 161.

329. Plin. NH, III, 24: «los celcenses».

3.12.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 23:

a) (Guadán, 262)
b) (núm. 162)
c) (núm. 164)
d) (núm. 170)
e) (Navascués, I, 1602)
f) (núm. 201)
g) (núm. 179)
h) (Beltrán Lloris, núm. 15)
i) (Vives, LXI, 1)

En esta leyenda las características epigráficas de las dos primeras variantes, *a*) y *b*), corresponden a las piezas más antiguas de los ases y semises: la serie 1 de los primeros y las series 1 y 2 de los segundos. Esta es la razón de que algunos autores consideren el signo 1, que presenta dichas variantes, como más antiguo con respecto al que aparece en el resto de las mismas[330]. Sin embargo, esto no se puede generalizar al resto del alfabeto ibérico, puesto que ateniéndonos a la información que nos aportan otras inscripciones ibéricas sobre cerámica, plomo, piedra, etc., nos encontramos que la grafía que presenta el ángulo abierto simple (variante *c*) y ss.) se documenta ya en el siglo IV a.C., y la que nos ofrece el rasgo diacrítico partiendo del trazo superior (variante *b*) coexiste con la anterior en materiales del siglo III a.C.[331] Por consiguiente, cuando se extienden al alfabeto monetal, ambas formas eran ya plenamente conocidas.

El signo 2, diferente, que recogemos en la variante *e*), no es producto de una observación directa, sino que ha sido extraído del catálogo de Navascués, en donde éste recoge las monedas existentes en el monetario del Museo Arqueológico Nacional[332]. Lo mismo sucede con la

330. VILLARONGA: *La evolución...*, 11-12, y BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 331.
331. MALUQUER: *Epigrafía prelatina...*, 41.
332. El catálogo de Navascués es del año 1969. Nosotros tuvimos ocasión de trabajar en este monetario en la primavera de 1975, y no vimos este tipo de moneda entre las que nos fueron enseñadas.

variante *i*) del signo 3, que recoge Vives en su corpus, y la variante *h*) del signo 4, reseñada por Beltrán Lloris; todas ellas presentes siempre en los ases. También muestra una escritura diferente el signo 3 en la variante *f*) y algunas variaciones gráficas casi imperceptibles (salvo la ya indicada de la variante *h*) en el signo 4.

3.12.4. *Características y ordenación del monetario*

Sólo conocemos acuñaciones en bronce: ases, semises, cuadrantes, quizás sextantes y trientes (vid. infra), aunque no deja de ser extraño que una ceca de la categoría de *Celse* no tenga acuñaciones en plata [333].

Se han hecho diversas ordenaciones de las series monetales de *Celse*. La primera fue hecha por Vives, el cual distingue ocho emisiones o series diferentes. Para él, la primera emisión es la de aquellas monedas que llevan en el reverso jinete con lanza y una tilde en el primer signo de la leyenda. Vienen luego las que se caracterizan por tener en el anverso la cabeza rodeada de tres delfines y la leyenda en su variante más simple; y en último lugar sitúa las acuñaciones bilingües en las que el delfín situado detrás de la cabeza aparece sustituido por las letras latinas *cel* [334].

Pérez Martínez se fija en el peso de las monedas, distinguiendo una primera serie, que denomina serie uncial, donde coloca las monedas de pesos más altos y que considera cronológicamente anterior al año 89 a.C.; en segundo lugar sitúa las monedas de pesos inferiores, de patrón semiuncial, que comprenden las del lancero de Vives, las que presentan la cabeza laureada y las que acusan una variante en el signo 2 de la leyenda del reverso (un rasgo en el interior de la *l*); todas éstas serían posteriores al año 89 a.C. Entre ambas series o grupos sitúa las acuñaciones bilingües, debido a su analogía con las últimas de la primera serie, tanto tipológica como metrológicamente [335].

Villaronga, por su parte, está de acuerdo en la ordenación de Vives por lo menos en lo que respecta a las dos emisiones más antiguas; en cuanto a las bilingües las coloca al final de las series ibéricas en relación con las acuñaciones de los hijos de Pompeyo, después del año 80 y antes del 44 a.C. [336]

---

333. Unicamente conocemos la noticia de «una moneda de plata hallada en Iruña», de NIETO GALLO: *El oppidum de Iruña*. 217, el cual a su vez toma la noticia de BARAIBAR: *Discurso leído...*, 23, cuya autenticidad ha sido puesta en duda, por ser la única referencia a monedas de esta clase. Este hecho lo resalta también BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 335-336.

334. VIVES: *La moneda hispánica*, II, 150-154.

335. PÉREZ MARTÍNEZ: *Las monedas...*, 107 y ss.

336. VILLARONGA: *Las dos primeras...*, 345 y ss., y *Las monedas de Celse...*, 133 y ss.

Beltrán Lloris establece una catalogación que en líneas generales concuerda con la de Vives y Villaronga, aunque retrasa más las bilingües [337]. Su ordenación tiene como base fundamental la diferente caligrafía que presenta el signo 1 de la leyenda *celse*, con lo que no estamos plenamente de acuerdo, teniendo en cuenta las conclusiones que se extraen del análisis epigráfico; siendo las distintas grafías de dicho signo coetáneas.

En base a todo lo expuesto vamos a intentar sintetizar todas estas clasificaciones en una ordenación lógica, ateniéndonos sobre todo a las características morfológicas, teniendo en cuenta la cantidad considerable de monedas que hemos podido examinar directamente.

Ases

Podemos hablar de dos series principales con sus correspondientes variantes tipológicas, dejando las bilingües para tratarlas en último lugar, puesto que, aunque los tipos siguen siendo los de las series ibéricas, hay una intrusión de letras con caracteres latinos.

Diferenciamos las dos series en función del objeto que el jinete porta en el reverso y el número de delfines del anverso. En la primera el jinete porta una lanza, y hay un delfín; en la segunda lleva una palma, y la cabeza del anverso está rodeada de tres delfines. Esta segunda serie agrupa la mayor parte de los ejemplares.

Serie 1. — En el anverso, delfín detrás de la cabeza; en el reverso, jinete con lanza y leyenda núm. 23a, *celse*, en la parte inferior encima o debajo de una línea. Esta serie comprende a su vez varios tipos.

Tipo A. El caballo se inclina hacia delante encuadrando con sus patas la leyenda que va colocada sobre línea. El jinete lleva la lanza inclinada hacia abajo. Este tipo lleva la leyenda núm. 23 en su variante *a*), que tiene la particularidad de que el signo 1 tiene un trazo oblicuo ascendente que parte del asta inferior (Vives, LXI, 1, pero con el signo *s* invertido; Guadán, 262).

Tipo B. En este caso la cabeza del anverso lleva manto al cuello sujeto con un broche. En el reverso el jinete sujeta la lanza en posición horizontal, el caballo coloca sus patas traseras detrás de la leyenda y al mismo nivel, mientras las delanteras las mantiene levantadas. Lleva la leyenda núm. 23b, que, como puede verse, es igual a la anterior, pero con otra variante en el signo 1 (núm. 162).

Beltrán Lloris afirma que en esta serie existe además una variante con estrella sobre el jinete, que no conocemos. Desde luego la referen-

337. BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 331-337.

cia que hace a la obra de Heiss (lám. XI, 7) no es válida, ya que la moneda que éste recoge es un divisor y no un as como afirma el primero [338].

Las monedas de esta serie, como luego veremos, se caracterizan por tener pesos y módulos inferiores, que Guadán atribuye al inicio de sus acuñaciones, en relación con el taller de *Cese* [339].

Serie 2. — En el anverso, cabeza rodeada de tres delfines, presentando numerosas variantes en lo que respecta al cuello, desnudo o cubierto con manto, y a su terminación. En el reverso, jinete con casco empenachado y palma larga al hombro y leyenda sobre línea, que corresponde a la núm. 23, variantes *c*), *d*), *e*), *f*), *g*), *h*) e *i*), en donde el signo I puede verse ya sin palo alguno, a diferencia de las de la serie 1. También hay variantes en función del tratamiento del pelo, con rizos más o menos esquemáticos en cabezas de tamaños variables [340]. Los delfines delanteros se presentan afrontados, mientras que el aislado aparece boca abajo, todos ellos con colas alargadas y retorcidas. Respecto a la leyenda aclaremos que aparece siempre la citada, pero que en cada tipo pueden aparecer una, dos o más variantes sin orden alguno, que luego a su vez pueden aparecer también en otros tipos de la serie. No hay, por tanto, una correspondencia fija entre variante de la leyenda y tipo de la serie.

Tipo A. Constituido por numerosas piezas. Las figuras de anverso y reverso son de dos módulos distintos. Las características que individualizan a este tipo se refieren al tratamiento de la cabellera y a la forma del cuello. El pelo está formado por mechones paralelos que rematan a su vez en un caracolillo, que en algunos consiste en un punto superpuesto al trazo terminal; tres rizos en la parte trasera del cuello y cinco sobre la frente. El cuello es corto y ancho, terminado de forma ondulada, con un apéndice vuelto hacia arriba debajo de la garganta, o más alargado y estrecho, pero con la parte final de forma cóncava y sin apéndice; en ambos casos cubierto con una vestidura que consiste en varias líneas paralelas que se amoldan a la forma del cuello, ceñidas en su parte central por un broche circular. Los delfines que rodean la cabeza son más bien pequeños, pero con colas largas (núms. 163 a 171. Vives, LXI, 11; Navascués, I, 534, 1551, 1563, 1569; Guadán, 263).

Tipo B. De las mismas características generales, pero el cuello ligeramente inclinado hacia atrás; los delfines son más estilizados. Hay

338. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 332, núm. 3a.
339. Guadán: *Numismática ibérica...*, 195.
340. Beltrán Lloris, en *Arqueología e historia...*, 333-335, da un amplio repertorio de estas variantes al tratar las piezas que integran el tesorillo de Azaila.

una variante que presenta la nariz muy acusada (núms. 172 y 173. Vives, LXII, 2; Navascués, I, 1561, 1568; Guadán, 264).

Tipo C. Distinto peinado. El cuello termina en forma recta o ligeramente cóncava, también con vestidura. Este mismo tipo integra varias improntas o cuños, según se observa gráficamente (núms. 174 a 177. Vives, LXI, 7 u 8; Guadán, 267; Navascués, I, 1586 y 1617, entre otras).

Tipo D. El mismo estilo de peinado que los tipos A y B, pero el cuello desnudo y acabando en una gran concavidad. La leyenda presenta unas letras bastante grandes (núms. 178 a 180. Vives, LXIII, 5; Navascués, I, 1576 y 1583).

Tipo E. Cabeza grande con cuello alargado y estrecho por la parte superior que se va ensanchando hacia abajo; terminación ondulada con un apéndice delantero bastante acusado. Va también sin vestidura. El peinado difiere ligeramente de los anteriores (núm. 181).

Dentro de este tipo hay un subtipo con la cabeza ligeramente más pequeña y desproporcionada con respecto al cuello. En algún ejemplar puede parecer vestida, porque la línea del cierre del cuello está constituida en realidad por dos líneas paralelas (núm. 182. Vives, LXII, 6; Guadán, 265; Navascués, I, 1604, 1606, 1611 y 1614).

Serie 3. — Viene a constituir en realidad otro tipo de la serie 1; pero preferimos considerarla aparte por una serie de piezas que, aun estando dentro de las características de aquélla, presentan alguna modificación estilística que las acerca más al estilo de los ases bilingües. Distinguimos dos tipos.

Tipo A. Es el estilísticamente más próximo a la serie 4 (ases bilingües), hasta el punto que parecen hechas por el mismo grabador. La leyenda se caracteriza por carecer de línea inferior y presentar unos signos de gran tamaño (núms. 183 a 187. Vives, LXII, 7; Navascués, I, 1620 y 1624).

Tipo B. La cabeza del anverso se presenta laureada; los demás caracteres son similares a los descritos en el tipo anterior (Navascués, I, 1631).

Serie 4 (ases bilingües). — Estos ases son de módulos considerablemente mayores. Algunos tienen también pesos elevados que los enlazan con los de las series latinas posteriores. No hay que insistir en que su característica más evidente es que llevan la leyenda CEL escrita en caracteres latinos en el anverso. En el reverso no hay variaciones con respecto a las series 2 y 3 y la leyenda es la 23, variante *d*).

Estamos en desacuerdo con la catalogación que hace Pérez Martínez de esta última serie, ya que por sus características resulta evidente

que fueron las últimas acuñaciones de los iberos de *Celse*; el hecho de la sustitución del delfín por letras latinas por una parte, el ser una serie relativamente corta y con pocas variantes junto con el tratamiento general de las figuras, así como la metrología que presentan, son criterios suficientes para fijar su cronología alrededor del año 45 a.C., fecha de la batalla de Munda, cuando terminan las propiamente ibéricas, e inmediatamente antes de las acuñaciones latinas [341].

De esta serie hay tres variantes, que fueron ya observadas por Vives, y otra que ha señalado Navascués (I, 1655), y cuya existencia comprobamos también nosotros.

Tipo A. Aquí agrupamos las tres variantes señaladas por Vives porque presentan diferencias estilísticas mínimas entre sí. En el anverso aparece una cabeza alargada de estilo semejante a las de la serie 3; delante, dos delfines; detrás, leyenda CEL. En el reverso, jinete con palma y leyenda de rasgos firmes con o sin línea debajo (núms. 188 a 191 y 193. Vives, LXII, 9, 10 y 11; Navascués, I, 1642 a 1656; Guadán, 268).

Tipo B. Es la variante señalada por Navascués. Muestra en anverso la cabeza más pequeña y el cuello más ancho, sobre todo hacia la parte inferior (núm. 192).

En trescientos noventa y tres ases con leyenda ibérica se percibe cómo las posiciones que en otras cecas hemos considerado en último lugar por ser las menos frecuentes, es decir, las dirigidas hacia abajo, tanto a izquierda como a derecha, ocupan aquí casi la mitad del total de los ejemplares, repartiéndose el resto las demás posiciones:

en posición horizontal	12,96 %
en posición vertical	15,87 %
inclinados a la derecha	12,96 %
inclinados a la izquierda	14,28 %
otras posiciones	43,91 %
total	99,98 %

En realidad una gran parte de las monedas del tesorillo de Azaila es lo que aumenta el porcentaje en favor de estas últimas.

Divisores

Pérez Martínez distingue cuatro: semis, cuadrante, triente y sextante, los dos primeros con pesos que se relacionan con el del patrón

341. Beltrán Lloris, en *Arqueología e historia*..., 335-337, prueba esta cronología basándose en la ausencia de estas series en la ciudad III de Azaila, destruida sobre el año 49 a.C.

uncial romano y los dos últimos con el del semiuncial [342]. Vives y el resto de los autores hablan de semises y cuadrantes [343], menos Hübner, que a los cuadrantes los supone trientes [344].

Teniendo en cuenta los tipos de los reversos, nosotros opinamos también que se debe hablar sólo de semises y cuadrantes. Estos últimos son los que más problema plantean sobre si son tres o cuatro los puntos que lleva encima el hipocampo que aparece representado. La opinión general es de rectificar la descripción de Vives e inclinarse hacia los cuatro puntos; sin embargo, los ejemplares que hemos examinado directamente tampoco nos permiten llegar a una conclusión segura. Por otro lado, es sabido que no siempre las marcas de valor se correspondne con el valor que teóricamente deben representar. Ya vimos un caso similar en los semises de *Caiscata*, con uno o dos puntos encima de caballo entero; en cuyo caso el peso que manifiestan las piezas en cuestión no permiten calificarlas de sextantes o de uncias.

Semises

Reúnen cinco series, diferenciadas básicamente por los símbolos del anverso y del reverso.

Serie 1. — Cabeza con un delfín detrás, en el anverso; en el reverso un pegaso y debajo leyenda núm. 23a sobre línea (Hill, XI, 5; Beltrán Lloris, tipo 1b).

Serie 2. — Anverso idéntico al anterior; en el reverso, caballo corriendo y ¿estrella? encima; leyenda núm. 23b sobre línea (núm. 194. Navascués, I, 1639).

Serie 3. — Cambia el anverso, con tres delfines en lugar de uno; en el reverso aparece el mismo tipo que el anterior. En este caso se ve claramente la estrella sobre el caballo. La leyenda muestra la variante *c*) (núm. 198. Vives, LXI, 4).

Serie 4. — El mismo anverso que las piezas de la serie 3; en el reverso también ostenta un caballo, que en este caso lleva por símbolo un creciente con los cuernos hacia abajo. La misma leyenda, variante *c*). Pérez Martínez lo denomina triente uncial cuando tiene peso más elevado y semiuncial si pesa menos. Esta es la serie más numerosa (núms. 195 y 196. Vives, LXII, 12).

342. PÉREZ MARTÍNEZ: *Las monedas...*, 121-122.

343. VIVES: *La moneda hispánica*, II, 150-154; UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*, 99; *Monumenta...*, 208-209; BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 331-332, no hace constar el tipo señalado por Vives de caballo con cuatro puntos.

344. HÜBNER: *Monumenta...*, 39.

Serie 5. — Las mismas características que las anteriores, con la particularidad de llevar láurea en la cabeza del anverso (núm. 199. Vives, LXII, 8).

Son en total muy pocos ejemplares para poder extraer conclusiones de las posiciones de los cuños. En los diecinueve ejemplares vistos no hay un predominio señalado de ninguna posición.

Cuadrantes

Se caracterizan por llevar en el anverso el símbolo delfín detrás de la cabeza, igual que las primeras series de ases y semises; en el reverso, hipocampo o medio pegaso con tres o cuatro glóbulos encima, y debajo la leyenda núm. 23 en su variante *e*) (núms. 197, 200 y 201). Vives señala tres variantes en este valor, todas muy similares entre sí (LXI, 10, y LXII, 1 y 4). Según Pérez Martínez son sextantes unciales.

3.12.5. *Metrología*

Ases (cuatrocientos diecisiete ejemplares). — Módulos, 21,7/30 mm. Peso medio, 26,24 g. Mediana, 16,45 g (gráfico 19).

Serie 1. Dos ejemplares de 24 y 25 mm de módulo y 10,80 y 11,90 g, respectivamente. Peso medio, 11,35 g(gráfico 46).

Serie 2 (trescientos ochenta y tres ejemplares). Módulos, 26,5/29 mm. Peso medio, 16,36 g (gráfico 47).

Serie 3 (ocho ejemplares). Módulos, 21,7/27 mm. Peso medio, 10,73 g (gráfico 48).

Serie 4 (ases bilingües) (veinticuatro ejemplares). Módulos, 28/30 mm. Peso medio, 16,42 g (gráfico 49).

El gráfico 19 sobre el total de los ejemplares ibéricos (series 1, 2 y 3) nos muestra que la mayoría de los ejemplares coincide en las columnas de 16 y 17 g, que, si analizamos por separado las series, vemos que son los resultados que da precisamente la serie 2 (gráfico 47). La amplitud que muestra la curva de esta última, de 9 a 25 g, es similar a la de la serie 4, de 11 a 21 g; mientras que las curvas de las series 1 y 3 manifiestan una disminución de los pesos que corresponde a la utilización de una nueva unidad (gráficos 46 y 48).

Semises (diecinueve ejemplares). — Módulos, 18/23 mm. Peso medio, 6,39 g.

Serie 1. No tenemos datos metrológicos de ningún ejemplar.

Serie 2. Dos ejemplares de 18 y 21,5 mm de módulo y 5,90 y 7,90 g de peso, respectivamente.

Serie 3. Un ejemplar de 18 mm de módulo y 7 g de peso.

Serie 4 (catorce ejemplares). Módulos, 19/23 mm. Peso medio, 6,23 g.

Serie 5. Un ejemplar de 19 mm de módulo y 7,50 g de peso.

Cuadrantes (cinco ejemplares). — Módulos, 15/20 mm. Peso medio, 4,31 g.

3.12.6. *Hallazgos* (mapa 11)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Azaila (Teruel), doscientos treinta y un ases y un cuadrante.

Château-Roussillon (en el Rosellón), en el lugar de Ruscino, durante una campaña de excavaciones llevada a efecto en 1951, se halló medio as de *Celse* junto con otras monedas ibéricas y setenta y siete republicanos [345].

Uxama Argaela, dos ases.

Numancia (Soria), diez ases y un semis [346].

B) Otros hallazgos:

Ablitas (Navarra, cerca de Tudela), dos ases [347].

Albacete provincia, s.m.e., un as (Vives, LXVI, 7) [348].

Aragón, s.m.e., ases [349].

Bañolas (Gerona), un as [350].

Bílbilis (Calatayud, Zaragoza), monedas [351].

Borriol (a 6 Km de Castellón de la Plana), en el Tosal del Azud, ases con monedas romanas consulares [352].

---

345. GRAU: *Note sur...*, 307; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137. La campaña de excavación se publicó en «Etudes Roussillonaises», núm. 5.

346. MJSE, núm. 61 (1964), 33, y MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 230; VII, 245.

347. MATEU Y LLOPIS: *El hallazgo...*, 694; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

348. SÁNCHEZ JIMÉNEZ: *Inventario...*, 109, núm. 116.

349. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IX, 259; LOPERRÁEZ: *Descripción histórica...*, I, 11; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 138.

350. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 75; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

351. LAFUENTE: *Historia...*, 35.

352. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 227; MARTÍN VALLS, en *La circulación...*, dice que son tres ases.

Capsanes, en la Serra de l'Espasa (cerca de Reus, Tarragona), un as (Vives LXII, 6) con denarios republicanos del siglo III a.C., un didracma campaniense del siglo IV a.C. y un as de Tiberio de 14-35 p.C.[353]

El Forcall (Morella, Castellón), en la Moleta dels Frares, un as[354].

Iruña (Vitoria), una moneda[355].

Iuliobriga (Retortillo, Santander), un as[356].

Lagos (Algarve, Portugal), un as[357].

Langa de Duero (Soria), un as[358].

Lérida provincia, un as[359].

Liria (Valencia), un as en el Cerro de San Miguel[360].

La Llacuna (Villafranca, Barcelona), en Fuente Cultora, un as (Delgado, CLXI, núm. 8)[361].

Madrid, s.m.e., un as[362].

Mataró (Barcelona), un as[363].

Morella (Castellón de la Plana), en el castillo, un as[364].

Moyá (Barcelona), en campos de labranza de sus alrededores, un as (Vives, CLXI, 8)[365].

Pollensa (Mallorca), un as[366].

El Poyo (Teruel), un as[367].

Rouffiac-Pomas (Departamento de Pyrénées Orientales), dos ases[368].

---

353. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, II, 229-230; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

354. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XVIII, 186; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

355. NIETO GALLO: *El oppidum de Iruña*, 217; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137. En la publicación original dice que es un denario, aunque de momento no se conocen acuñaciones de este metal de *Celse*.

356. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

357. En «Guimarães», LXII (1952), 139; según MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 138.

358. MMAP, XI-XII, 1950-1951; 1953, 77; según MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

359. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 224; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

360. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VII, 242; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

361. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IV, 254; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

362. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XII, 133; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 138.

363. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 225.

364. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XIX, 150; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

365. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 226; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

366. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IX, 292; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

367. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XVI, 178; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

368. GRAU: *Note...*, 309; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

Sabadell (Barcelona), un as en el solar de la antigua *Arragonem* citada en los Vasos Apolinares [369].

San Julián de Andorra (Andorra), un semis [370].

Villar del Arzobispo (Valencia), un as [371].

3.13. DAMANIU

3.13.1. *Bibliografía*

El estudio numismático de las monedas de *Damaniu* ha sido llevado a cabo por Beltrán Lloris con ocasión del estudio de una moneda inédita y posteriormente al establecer la ordenación de las piezas aparecidas en Azaila [372]. Como ocurre con otras cecas de acuñaciones limitadas y poco variadas, son escasas las referencias a ella, salvo en las publicaciones de tipo general.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 135-136.
SAULCY (1840): *Essai...*, 186.
GAILLARD (1852): *Description...*, 66-67.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 222.
HEISS (1870): *Description générale...*, 210.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 110-111.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 88.
PUJOL (1880): *Monedas ibéricas* (5), 29-30.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 31.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 78-80.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 86-87.
BELTRÁN VILLAGRASA (1945): *La cronología...*, 206.
NAVASCUÉS (1955): *El jinete...*, 255.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 142.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 214, 220 y 226.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 66-67.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 87-88.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 198.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia...*
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 303-304.

369. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IV, 255; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

370. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 74; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

371. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XV, 69; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 137.

372. BELTRÁN LLORIS: *Sobre un bronce...*, 127 y ss.; *Arqueología e historia...*, 357-358.

3.12.2. *Localización de la ceca*

Resulta problemática la localización de la ibérica *Damaniu*. Desde las primeras publicaciones se ha seguido la misma línea de buscar una ciudad actual de sonido similar; así, Traggia la situó en Mediana [373]; Heiss intentó situarla en la actual villa de Domeño, en la provincia de Valencia; la misma localización le da Delgado, basándose en dos lápidas halladas, respectivamente, en Jérica y en Tarragona, en las que aparece citado un individuo *damanitano*, y en los hallazgos de ases de *Damaniu*, en las provincias de Castellón y Valencia [374].

Posteriormente se han dado a conocer otros hallazgos de monedas en Azaila y en otros lugares. Del hallazgo de una inscripción sobre bronce en Pamplona, en la cual se refiere que un *damanitano* hizo un pacto de hospitalidad con la ciudad de Pamplona, Beltrán Lloris deduce que *Damaniu* pudo estar ubicada por esta zona y ser la cabeza de la comarca [375].

Aunque con ciertas reservas, los autores modernos se inclinan por buscarla en la villa de Domeño, al norte de Liédena, Navarra [376]. Sin embargo, debemos considerar, en primer lugar, la difícil conversión del epígrafe ibérico en este topónimo (solamente semejante por sonido) y, en segundo lugar, los datos que se pueden obtener de los que a su vez nos han transmitido las fuentes antiguas. Ptolomeo menciona una ciudad Δαμανια, que según sus mediciones se sitúa en la región de los Monegros, cerca de Farlete [377], y Plinio cita unos *damanitanos* de la región edetana, dependientes del Convento Cesaraugustano en calidad de estipendiarios [378]. Así nos encontramos, como en el caso de Caravi, que tenemos un topónimo, citado por las fuentes antiguas, cuya correspondencia con una ciudad actual se presenta problemática, pero que tiene una semejanza casi absoluta con el epígrafe ibérico. Si aceptamos la correspondencia *Damaniu-Damania* de las fuentes es imposible concluir que sea la Domeño navarra, pues los límites septentrionales de los sedetanos no van más allá del desierto de los Monegros hasta la sierra de Alcubierre [379]. Creemos, por consiguiente, que debió estar situada en

373. TRAGGIA: *Aparato...*, 169-170.
374. HEISS: *Description générale...*, 210; DELGADO: *Nuevo método...*, 110-111.
375. BELTRÁN LLORIS: *Sobre un bronce...*, 130.
376. BELTRÁN VILLAGRASA: *La cronología...*, 206; BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 326-327; BELTRÁN LLORIS: *Sobre un bronce...*, 129, y *Arqueología e historia...*, 358; apoyándose en ellos MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 66. NAVASCUÉS la cita como de localización desconocida en *El jinete...*, 255.
377. Ptol. II, 6, 62.
378. Plin. NH, III, 24; Beltrán Lloris opina que se debe sustituir por *sedetaniæ*. Sobre esta cuestión véase también FATÁS: *La Sedetania...*, 51-53.
379. Nos remitimos a los límites señalados por FATÁS: *La Sedetania...*, 253-254.

el valle del Ebro, pero carecemos de datos suficientes para concretar su localización exacta [380].

3.13.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 24:

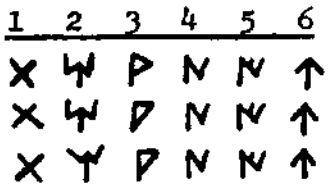

(núm. 202)
(núm. 208)
(núm. 203)
(núm. 205)
(Pujol, lám. V, 54) [381]

Esta leyenda aparece colocada siempre en el reverso sobre línea. La principal variante epigráfica estriba en el distinto tamaño de los signos y en su grabado más o menos imperfecto, aparte de las modalidades que se aprecian en los signos 2 y 3. La variante *e*) del signo 2, que dudamos exista realmente, ha sido tomada de un dibujo de Pujol. En todas las piezas aparece el signo 1 de esta leyenda en el anverso detrás de la cabeza, salvo en las de la serie 1, en que se sitúa bajo el cuello.

3.13.4. *Características y ordenación del monetario*

Solamente conocemos acuñaciones de ases. Vives estableció dos series, que se distinguen por llevar uno o dos delfines, respectivamente, delante de la cabeza y siempre el signo *da*, detrás. Beltrán Lloris suma a éstas dos más: una que lleva en el anverso tres delfines y la sílaba *da* debajo del cuello, y otra que toma de Delgado, con un objeto detrás de la cabeza semejante a una punta de lanza (Delgado dice «hierro de lanza u hoja de árbol»).

La serie segunda de Vives presenta diferencias estilísticas importantes, tanto en lo que se refiere al grabado de las figuras del anverso y el reverso como de la forma de la leyenda; por ello parece conve-

380. UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*, 112, la relaciona por su terminación con otras cecas del valle del Ebro, como *Alaun*, *Tuŕiasu*, *Buŕsau*; y determina que pudiera estar en genitivo plural (*-u* por *-um*) o en nominativo (*-u* por *-o*); del mismo autor: *Monumenta...*, 303.

381. PUJOL: *Monedas ibéricas* (4), 29-30.

niente, a efectos de clasificación, desdoblarla a su vez en dos series. De acuerdo con todo esto establecemos un total de cinco series: en la primera de ellas el jinete lleva palma, mientras que en las restantes lleva lanza. Algunas de ellas agrupan a su vez varios tipos diferentes.

Serie 1. — En anverso, cabeza imberbe a derecha rodeada por tres delfines, uno detrás y dos delante con el signo 1 de la leyenda del reverso debajo del cuello. En el reverso, jinete con palma y debajo la leyenda núm. 24, variante *a*), *damaniu*, sobre línea (núm. 202) [382]

Serie 2. — El mismo signo colocado anteriormente bajo el cuello ha pasado ahora a situarse tras la cabeza sustituyendo al delfín; delante, dos delfines. En el reverso, jinete portando lanza larga; el caballo aparece situado sobre la leyenda, casi rozándola con su torso; la leyenda en su variante *c*) se muestra con signos de gran tamaño (núm. 203. Vives, XXVII, 1; Beltrán Lloris, tipo 2a) [383].

Serie 3. — Reúne a su vez tres tipos, que pasamos a ver:

Tipo A. Ha sido suprimido también el delfín de la parte superior delantera, quedando únicamente el inferior, pequeño, de cuerpo ancho y cola corta. La cabeza del anverso se diferencia de las anteriores por la forma del cabello, que tiene un rizo vuelto hacia arriba sobre la frente, y por llevar vestidura en el cuello sujeta con un broche circular. La leyenda del reverso aparece en caracteres más pequeños en su variante *d*), sobre línea, pero bien separada del caballo, que aquí mantiene todo su cuerpo en alto sobre las patas traseras (núm. 204. Vives, XXXVII, 2; Beltrán Lloris, tipo 2b) [384].

Tipo B. Idéntica a la anterior, pero sin el rizo vuelto hacia arriba sobre la frente (núm. 205).

Tipo C. Está representado por un único ejemplar, hasta ahora no visto en ninguna publicación, y que tiene la particularidad de que el jinete del reverso deja ver sus dos pies (núm. 206). Sólo tenemos noticia de otra moneda con esta característica: de la ceca de *Segobirices*, hallada en el tesorillo de Maluenda [385].

Serie 4. — Presenta dos tipos, el primero de ellos es el que acoge la mayoría de los ejemplares.

Tipo A. Cabeza de rasgos acentuados, cuello ancho adornado con torques; detrás, el mismo signo *da*, y delante, delfín alargado de tipo esquemático. En el reverso el caballo mantiene sus patas en la misma

382. Descrita en BELTRÁN LLORIS: *Sobre un bronce...*, 127.
383. BELTRÁN LLORIS: *Sobre un bronce...*, 127.
384. BELTRÁN LLORIS: *Sobre un bronce...*, 127.
385. VILLARONGA: *Notas a un hallazgo...*, 169, lám. I, 33.

posición que en el tipo A de la serie 3; la diferencia fundamental con respecto a los anteriores reside en la disposición de la leyenda con ligera tendencia al semicírculo, sin abandonar la línea inferior, que sólo abarca las letras centrales; ésta se identifica con la variante *b*). En algunas piezas el desgaste o la coincidencia de la línea con la gráfica de trazo continuo hace pensar en su desaparición, pero tras examinar varios ejemplares hemos llegado a la conclusión de su constante presencia [386] (núm. 207 a 210. Vives, XXXVII, 3; y monedas semejantes en Navascués, I, 1966, 1973, 1974 y 1977).

Tipo B. Idéntico al tipo A, pero con cabeza de menor tamaño, cuello ancho y alargado, con collar y la leyenda, en su variante *b*), colocada de forma horizontal sobre línea (núm. 211).

Serie 5. — Lleva en el anverso una punta de lanza detrás de la cabeza y un delfín delante de ésta, igual que en las series 3 y 4 (Delgado, CXXIII, 1; Beltrán Lloris, tipo 3a) [387].

Respecto a la posición de los cuños, cincuenta y tres ejemplares estudiados nos dan las siguientes proporciones:

en posición vertical	18,86 %
en posición horizontal	3,77 %
inclinados a la derecha	50,94 %
inclinados a la izquierda	7,54 %
otras posiciones	18,86 %
total	99,97 %

3.13.5. *Metrología*

Ases (cincuenta y tres ejemplares). — Módulos, 21/26,5 mm. Peso medio, 9,12 g. Mediana, 8,92 g (gráfico 20).

Serie 1. Un ejemplar de 30 mm y 18,76 g (gráfico 50).

Serie 2 (doce ejemplares). Módulos, 21/24 mm. Peso medio, 10,26 g (gráfico 51).

Serie 3 (veinticuatro ejemplares). Módulos, 24/26,5 mm. Peso medio, 8,55 g (gráfico 52).

Serie 4 (dieciséis ejemplares). Módulos, 21/25,11 mm. Peso medio, 8,54 g (gráfico 53).

386. BELTRÁN LLORIS, en *Arqueología e historia...*, 357, tipo 2c, señala esta variante sin línea basándose en Vives, XXXVII, 3, sin fijarse que en el ejemplar publicado por este autor la leyenda está bastante baja, casi rozando el borde del cospel, de tal forma que es imposible decidir sobre la existencia de la línea.

387. BELTRÁN LLORIS: *Sobre un bronce...*, 127.

Aunque sólo tenemos un ejemplar que nos permita juzgar la serie 1, creemos que es un peso excesivamente alto en relación con los que se observan en el resto de las series. Deducimos en consecuencia que esta serie debió seguir un patrón algo elevado en un primer período, que desciende progresivamente a medida que transcurre la vida de la ceca, según muestran los gráficos.

3.13.6. *Hallazgos* (mapa 12)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:
Azaila (Teruel), ocho ases.

B) Otros hallazgos
Baeza (Jaén), un as [388].
Castellón y Valencia, s.m.e., varios ases [389].
Osma (Burgos), dos ases [390].
Villagrasa (Reus, Tarragona), cinco ases [391].

3.14. Iaca

3.14.1. *Bibliografía*

Es una ceca que acuña ases durante un periodo muy corto de tiempo, según se infiere de la rareza de sus monedas en colecciones y hallazgos. El parecido artístico de alguna de sus piezas con otras de la ceca *Bolscan* y la utilización de símbolos idénticos ha motivado el que siempre se haya estudiado en relación con este taller. Son muy pocos los autores que se han ocupado de ella y siempre en obras generales.

Sestini (1818): *Descrizione...*, 156.
Heiss (1870): *Description générale...*, 175-176.
Delgado (1876): *Nuevo método...*, III, 265-266.
Zobel (1880): *Estudio histórico...*, II, 60.
Vidal Quadras (1892): *Catálogo...*, 33.
Hübner (1893): *Monumenta...*, 54
Vives (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 120.

388. BIEG, 23 (1960), 56; según Martín Valls: *La circulación...*, 151.
389. Delgado: *Nuevo método...*, III, 111; Martín Valls: *La circulación...*, 151.
390. Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, IX, 282; X, 101; y Martín Valls: *La circulación...*, 151.
391. Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, I, 219; Martín Valls: *La circulación...*, 152.

HILL (1931): *Notes...*, 142.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 49.
LACAMBRA (1960): *La estrella...*, 220.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 106.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 192, 224.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 47-48.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 91.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 204.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 248.

3.14.2. *Localización de la ceca*

La gran similitud del topónimo ibérico con el nombre latino que nos han transmitido las fuentes clásicas motiva el que no haya existido vacilación alguna en asimilarla con la actual villa de Jaca. Ya desde Heiss se apoyó esta identidad; éste hacía derivar el nombre de la palabra vasca *ica*, que significa *en pico*, por su situación al pie de las montañas más elevadas del Pirineo.

En torno a la tribu de los *Iaccetani* se plantea un problema en cuanto a su confusión con los *Lacetani*, que Livio menciona en varios fragmentos de su obra, manifiesta en varios autores [392]; es ésta una cuestión que no vamos a explicar aquí, puesto que ya ha sido expuesta en otro apartado [393]. La misma situación de la latina *Iacca* también resulta problemática, en cuanto que unos autores la citan como capital de la tribu de los *Iaccetani*, mientras otros la consideran una de las ciudades de la Vasconia independiente de la *Iacetania*, territorio que estaría situado debajo del de los vascones. Ptolomeo la sitúa dentro de esta última tribu [394]. Para Plinio es una de las ciudades estipendiarias del Convento Jurídico Cæsaraugustano [395]. A pesar de que el Itinerario de Antonino no la menciona, se considera que *Iaca* debería estar en la ruta que denomina *Cæsaraugusta* a *Beneharnum* antes de la mansión *Sumo Pyreneo* y a XXVI m.p. de la misma [396].

3.14.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 25:

1 2 3

(núm. 212)

392. Liv. XXI, 23; XXVI, 21; XXVIII, 24, 26 y 27; y XXXIV, 20. Cf. también Salust. Hist. II, 5 y Front. III, 10, 1.
393. Cf. 2.4.4.
394. Ptol. II, 6, 66.
395. Plin. NH, III, 24: *iaccetani*; III, 22: *lacetani*, que GARCÍA Y BELLIDO traduce como *iacetani* en *La España...*, 131.
396. ROLDÁN: *Itineraria...*, 256, considera que debe ser la misma mansión citada como *Pacca* en el *Ravenate*, IV, 43 (390, 7).

Esta leyenda aparece grabada en el reverso bajo el jinete, sin línea debajo. Los caracteres son de gran tamaño, y sobre todo en las últimas acuñaciones empeora el trazo. En anverso, la leyenda núm. 14c o bien simplemente el signo 1 de esta misma leyenda [397].

3.14.4. *Características y ordenación del monetario*

Acuña en número limitado ases de dos series distintas con algunas leves variantes en los cuños y diversos módulos [398].

Serie I. — Pueden distinguirse dos tipos bien claros y posiblemente un tercero, que no podemos confirmar.

Tipo A. La cabeza del anverso artísticamente se asimila a la que muestra la ceca de *Bolścan*, con un delfín delante y la leyenda núm. 11, variante *c*) (ver 3.7.3). El peinado aparece dispuesto en rizos, cada uno de ellos se compone de dos medios círculos concéntricos con un punto central. El cuello termina en forma cóncava, con torques y parte de una vestidura que se indica por medio de una línea paralela al adorno citado. En el reverso, jinete con casco y lanza larga; el caballo coloca sus patas traseras detrás de la leyenda, mientras las delanteras las sostiene en alto. La leyenda del reverso es la que indicamos con el núm. 25, *iaca*, colocada casi al borde del cospel. Las figuras en general están bien grabadas, y en cuanto a los signos epigráficos están escritos en caracteres grandes, con trazos seguros y proporcionados. Todos los ejemplares que muestran estas características son de módulos más bien grandes y ofrecen distintas variantes en las improntas, según puede apreciarse gráficamente (núms. 212 y 213. Vives, XLIX, 1; Navascués, I, 2043, 2044 y 2045).

Tipo B. Las características son idénticas a las del A, con la particularidad de que el delfín está aquí colocado en posición más baja, casi rozando la barbilla. En el reverso el caballo levanta su cuerpo exageradamente sobre las patas traseras (núm. 213 bis).

En un ejemplar de la colección Lizana y en otro del MAN reproducido por Navascués (I, 2044) no hay rastro del delfín. Podría pensarse en un tipo distinto a los dos reseñados, pero, como en otras ocasiones, la mala conservación de las piezas nos sitúa ante la duda de considerarlo como tal en tanto no se den más casos. El primero lo hemos

397. UNTERMANN señala una serie de variantes referidas a *bo*, *i* y *a* (*Monumenta...*, 248); si se observan los ejemplares nuestros fotografiados puede verse que no son tales; sobre todo compárese el ejemplar suyo 1.3 con el nuestro 215, obtenido de la misma colección.

398. LACAMBRA: *La estrella...*, 220, supone que *Iaca* fue un taller provisional dependiente de *Bolścan*, para acuñar moneda en un momento de urgencia.

examinado personalmente (núm. 214), mientras que del segundo sólo disponemos de la reproducción de Navascués.

Serie 2. — Recoge un conjunto de monedas de módulos más pequeños, con algunas diferencias estilísticas. Cabezas grandes que ocupan casi todo el campo del anverso; detrás, el signo *bo* (en algunas no se llega a ver por la mala conservación); el cuello, más corto, adornado con collar de cuentas grandes. En el reverso, el jinete a caballo; debajo, la misma leyenda con caracteres desiguales y de trazo más descuidado. En general son figuras tratadas con mayor esquematismo. También presenta variantes de cuño, aunque el estado de los ejemplares no nos permite darlas como seguras (núm. 215).

3.14.5. *Metrología*

Ases (treinta ejemplares). — Módulos, 18,5/27 mm. Peso medio, 7,67 g. Mediana, 7,85 g. En general son monedas de cospeles delgados y pesos ligeramente bajos en relación con los que normalmente ofrecen los ases (gráfico 21).

3.14.6. *Hallazgos* (mapa 13)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Saint Bertrand de Comminges (Departamento de Hautes Pyrénées), referencia a dos semises procedentes de excavación, cuya veracidad nos plantea dudas, puesto que desconocemos la existencia de divisores en esta ceca [399].

B) Otros hallazgos:

Ampurias (Gerona), un as [400].
Alto Aragón, s.m.e., varios ases [401].
Guimarães (Minho, Portugal), un as [402].

---

399. Beltrán Martínez: *Información numismática...*, 191; Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, XIV, 283; Martín Valls: *La circulación...*, 141.

400. Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, III, 225; Martín Valls: *La circulación...*, 141.

401. Delgado: *Nuevo método...*, III, 266, Martín Valls: *La circulación...*, 141.

402. Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, V, 78; Martín Valls: *La circulación...*, 141.

3.15. LAGINE

3.15.1. *Bibliografía*

Es una de las cecas que mayor número de monedas ha dado en el hallazgo de Azaila, treinta y siete ejemplares con seis variantes, que estudia Beltrán Lloris, y a través de las cuales establece el catálogo general de sus monedas.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 2.
SAULCY (1840): *Essai...*, 86-88.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 19.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 224.
HEISS (1870): *Description générale...*, 147-148.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 298-299.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 40.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 43.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 64.
HILL (1931): *Notes...*, 102-103.
BELTRÁN VILLAGRASA (1945): *La cronología...*, 199.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 62.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 137.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 196 y 212.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 51.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 99.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 191.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia...*, 340-341.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 210-211.

3.15.2. *Localización de la ceca*

Aún en la actualidad sigue siendo su ubicación indeterminada. Heiss la aplicó erróneamente a una supuesta localidad, Laguna, de situación imprecisa, pero que suponía en el Ebro y en relación con los ilergetes [403]. Otros autores acuden a las fuentes donde encuentran una ciudad celtíbera llamada *Lagni*, relacionada con Numancia, con la que asocian la leyenda ibérica en cuestión [404]. La tendencia general hoy día es agruparla con las del Bajo Aragón y en relación con las cecas de *Salduie*, *Sedeis(cen)*, *Alaun* y *Celse*, sobre todo en función de la serie de bronces hallados en Azaila, que invitan a ubicarla cerca de este poblado [405]. En este sentido discrepa Mateu y Llopis que propone Leci-

403. HEISS: *Description...*, 147.

404. Diodoro, XXXIII, 17: Λαγνί. Apiano en el mismo relato cita una ciudad Μαλίας y a unos Μαλιεῖς (Iber. 77), que se cree fueron los mismos que los de Λαγνί. Hoy se piensa que ésta estaría en Mallén.

405. BELTRÁN VILLAGRASA: *La cronología...*, 199; BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 327, y BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 341. FATÁS en *La Sedetania...*, 115, la denomina sedetana.

ñena, al otro lado del Ebro, topónimo que hace derivar de *lagine* más el sufijo *-ñena*[406].

3.15.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 26:

(Vives, XXX, 2)

Leyenda núm. 27:

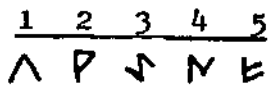

(núm. 217)

La primera leyenda aparece en el anverso de los semises, detrás de la cabeza; es una de tantas leyendas ibéricas que, situadas en esta cara de la moneda, no se relacionan en absoluto con la leyenda del reverso; exactamente los mismos caracteres los hallamos en la catalana *Ausescen*, de la que no nos ocupamos en este estudio.

La segunda, sin acusar variante alguna, aparece sobre línea en los reversos de ases y semises.

3.15.4. *Características y ordenación del monetario*

Esta ceca acuña ases y unos extraños semises por la leyenda que portan en el reverso, más en relación con algunas cecas catalanas que también la llevan.

A s e s

Participan todos ellos de las mismas características. En el anverso, cabeza con cuello vestido rodeada por tres delfines, uno detrás y dos delante; en el reverso, jinete a caballo con palma, y debajo la leyenda núm. 27, *lagine*, sobre línea. No hay ninguna modificación sustancial de estos caracteres generales; solamente, y mínima, en el estilo de los anversos. Beltrán Lloris encuentra en el grupo de Azaila hasta seis improntas, y coloca las de menor módulo entre las más modernas (núms. 216 a 218. Vives, XXX, 1; Navascués, I, 2280 y 2284 a 2287).

406. Mateu y Llopis: *Identificación...*, 62. También Pita Mercé: *Problemas...*, 172. Hay que desechar la opinión de Gil Farrés: *La moneda hispánica...*, 196, que la sitúa en Valencia.

Semises

En el anverso, cabeza con la leyenda núm. 26 detrás y delfín delante. En el reverso, caballo corriendo y leyenda núm. 27 debajo (Vives, XXX, 2).

Las posiciones de los cuños en los sesenta y ocho ejemplares ofrecen el siguiente cuadro:

en posición vertical	14,92 %
en posición horizontal	11,94 %
inclinados a la derecha	14,92 %
inclinados a la izquierda	20,89 %
otras posiciones	37,31 %
total	99,98 %

3.15.5. *Metrología*

Ases (sesenta y ocho ejemplares). — Módulos, 23,5/29,60 mm. Peso medio, 10,26 g. Mediana, 7,85 g (gráfico 22).

3.15.6. *Hallazgos* (mapa 14)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:
Azaila (Teruel), treinta y siete ases.

B) Otros hallazgos:
Bajo Aragón, s.m.e., un as [407].
Osma (Soria), un as [408].

3.16. Neŕtobis

3.16.1. *Bibliografía*

Las monedas que ostentan esta leyenda no presentan grandes problemas de clasificación por cuanto que son escasas y poco variadas sus acuñaciones. El problema de su emplazamiento es lo que ha dado lugar

407. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios,* XIII, 317; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 145.
408. Colección Monteverde, según MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 145.

a más especulaciones, aunque las distintas localizaciones que se han propuesto se sitúan en un ámbito geográfico más o menos reducido, no como en el caso de otras localizaciones de cecas ibéricas, en que, buscando similitud con topónimos actuales, se han llegado a proponer diversos lugares a veces bien distantes entre sí.

SAULCY (1840): *Essai...*, 175.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 21.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 236.
HEISS (1870): *Description générale...*, 189-190.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 313-314.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 88.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 42.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 80.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 122-123.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 71-72.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 107-108.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 192 y 213.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 56.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 101.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 203.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia...*, 358.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 260.

3.16.2. *Localización de la ceca*

La discusión respecto a la localización de *Nertobis*, que se identifica con la Nertobriga celtibérica, se mantiene en torno a la trilogía Ricla-Calatorao-La Almunia de Doña Godina. Ricla fue la primera ciudad propuesta para su emplazamiento; fueron sus defensores Zurita, Cortés y López y Ceán Bermúdez, en tiempos pasados, y puesta de nuevo a moda a principios del XIX por el padre Ibáñez Cobos [409]. Hoy ha quedado descartada por falta de datos convincentes. A raíz del estudio de Beltrán Martínez sobre los antecedentes de la ciudad celtibérica [410] parece que queda claro que la antigua Nertobis debió estar localizada en un lugar próximo a La Almunia; ello no obsta para que aún existan partidarios por la posibilidad de Calatorao.

Nertóbriga o sus habitantes aparecen citados en las fuentes clásicas. Ptolomeo la sitúa entre los celtíberos [411], y también aparece mencionada en los itinerarios antiguos en la vía de Emérita a Cæsaraugusta: en el de Antonino dos veces en la vía *ab Emerita Cæsaraugustam* y en

409. La obra de Zurita son los *Anales de la Corona de Aragón*, tomo I (1669); la de Ibáñez Cobos, *Apuntes históricos para escribir la historia de Ricla*, de 1903, ambos citados a través de BELTRÁN MARTÍNEZ: *Sobre la situación...*, 277. CEAN BERMÚDEZ en *Sumario...*, 152, dice: «Conserva algunas reliquias de la célebre Nertóbriga, que ocupó el mismo sitio cuando pertenecía a la Celtiberia».
410. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Sobre la situación...*, 277 y ss.
411. Ptol. II, 6, 57.

alio itinere ab Emerita Cæsaraugusta con las mismas mansiones intercaladas entre *Bílbilis* y *Secontia* (¿La Muela?), a 21 m.p. de Bílbilis y treinta de Cæsaraugusta [412], y en el Ravenate también junto a Bílbilis al tratar de un tramo de la misma vía de Antonino [413].

De las distancias marcadas en el Itinerario de Antonino y de los relatos de los historiadores que tratan de las guerras celtibéricas [414] se derivan las teorías en torno al posible emplazamiento en Calatorao o en La Almunia de Doña Godina. La ubicación en Calatorao fue sugerida primeramente por Madoz y posteriormente defendida por Sentenach, basándose ambos en restos romanos aparecidos y en algunas monedas con leyenda *Neŕtobis* [415]. Por lo que respecta a La Almunia de Doña Godina, Beltrán Martínez se basa en comprobaciones estratigráficas por los alrededores de esta localidad y en las citas de las fuentes antiguas referentes a Nertóbriga; llega a la conclusión de que, dada su importancia en las guerras celtibéricas, tuvo que estar situada en un sitio estratégico elevado y no en valle, y que este lugar pudo ser el «Cabezo Chinchón», cerro situado cerca de La Almunia, sobre la carretera que se dirige a Calatorao. En este lugar apareció un yacimiento hallstáttico fechable hacia el VI-V a.C., que posteriormente se convertiría en un núcleo iberizado, al que pertenecen las monedas ibéricas de *Neŕtobis* [416].

3.16.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 28:

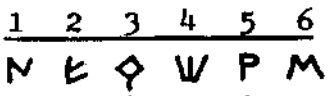

(núm. 219)

(núm. 224)

412. It. Ant. 437, 4: *Netorbriga*, y 439, 2, aquí con el nombre correcto.

413. Rav. IV, 43 (309, 15): *Nertobrica*.

414. Apian. Iber., 48 y 50: Νεργόβριγες. Νεργόβριγα: Polib. 35, 2; Flor. I, 33.

415. MADOZ: *Diccionario...*, V, 268; con los restos romanos dice que aparecieron también «monedas coloniales e imperiales»; sin embargo, SENTENACH en *Nertobriga*, 8, indica que «no han aparecido latinas». Autores modernos que apoyen este emplazamiento son MATEU Y LLOPIS: *Identificación...*, 41; GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...*, 192; UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*, 108; *Monumenta...*, 260.

416. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Sobre la situación...*, 278 y ss., resumido por FATÁS en *Notas...*, 74 y ss. Sobre *Nertobriga* véase HUBSCHMID: *Toponimia prerromana*, 487. Es un topónimo de origen paracéltico, compuesto de *-briga*, castillo o fortificación, que con *-bris* o *-brix* equivalen al ibérico *-biris*, del tipo de *Talabrican* (Plinio), *Catobrica* (It. Ant.) o *Segobriga*.

Leyenda núm. 29:

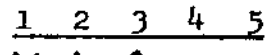

(núm. 237)

En primer lugar tenemos el epígrafe que normalmente aparece en los reversos de los ases, en sus dos variantes, según pequeñas diferencias en los trazos de los signos 4, 5 y 6 y en general en el tamaño de todos ellos, mayor en la variante *a*), coincidiendo con los ases más antiguos, y menor en el resto. Los semises, sin embargo, presentan la leyenda más corta, que aparece en segundo lugar, cuyos caracteres se relacionan con los de la leyenda 25b. Tanto en unos como en otros se manifiesta el signo 1 de estas leyendas en el anverso, detrás de la cabeza; en los semises, entre dos puntos.

3.16.4. *Características y ordenación del monetario*

Acuña únicamente ases y semises, que Guadán califica de «tipo tosco» y que Vives agrupó en tres emisiones atendiendo a variantes de estilo o tamaño.

Ases

En general se presentan muy desgastados, a excepción de los que Vives coloca en último lugar. Invariablemente presentan en el anverso cabeza imberbe o barbada con torques en el cuello; un delfín delante y otro detrás. Junto a éste aparece el signo 1 de la leyenda núm. 28. En el reverso, jinete con lanza larga montado en un caballo que mantiene sus patas delanteras al aire y las traseras tras la leyenda, en unos casos sobre línea y en otros flotando en el campo. Debajo aparece la leyenda núm. 28. Constituyen, por tanto, una única serie, que agrupa a su vez a dos tipos en función de algunas diferencias estilísticas.

Tipo A. En el anverso, cabeza imberbe. En el reverso aparece la leyenda sobre línea. Ofrece a su vez dos subtipos:

a) En el reverso la leyenda núm. 28a con signos de gran tamaño. Módulo grande, de 24 a 26 mm (núm. 219).

b) En este caso es la variante *b*) con los signos epigráficos de inferior tamaño. Módulo también inferior, entre 21,5 y 22,5 mm (núms. 220 y 221. Vives, L, 1).

Tipo B. Aquí aparece la cabeza barbada, bastante tosca: los arcos ciliares muy acusados, el perfil anguloso y el pelo dispuesto en tres filas paralelas con rizos de forma semilunar. En el reverso la leyenda en su variante *a*) (núms. 222 a 226, Vives, L, 2 y 4).

Dentro de este tipo B se aprecian variantes de estilo, según se muestra gráficamente.

Semises

En el anverso, cabeza barbada; detrás, el signo 1 de la leyenda núm. 28 entre dos puntos. Se parece en el estilo a los ases del tipo B. En el reverso, caballo corriendo, con tres puntos encima (no dos, como indica Vives), y, como ya observó con acierto Heiss, lleva sobre la grupa un objeto parecido a un ramo o palma[417]. Debajo, la leyenda en su forma abreviada *neŕtobi*, que es la núm. 29 (núms. 227 y 228).

La marca de valor utilizada en este caso corresponde a un cuadrante, aunque desde el punto de vista metrológico no se pueda pensar en tal divisor.

3.16.5. *Metrología*

Ases (treinta y tres ejemplares). — Módulos, 22/27 mm. Peso medio, 9,53 g. Mediana, 9,42 g. En el gráfico 23 se observa que el valor más abundante es el de los 10 g.

Semises (tres ejemplares). — Módulos, 19/21 mm. Peso medio, 6,65 g.

3.16.6. *Hallazgos* (mapa 15)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Azaila (Teruel), cuatro ases.
Botorrita (Zaragoza), tres ases.

B) Otros hallazgos:

Burgo de Osma (Burgos), un as del tipo A[418].

417. En todos los ejemplares estudiados lo hemos podido constatar, a pesar de que presentan grandes dificultades por la mala conservación; incluso en el que reproduce Vives puede corroborarse si se observa con atención.

418. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IV, 260; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 147.

3.17. SALDUIE

3.17.1. *Bibliografía*

Sobre las monedas que acuñó *Salduie* tenemos un estudio de Beltrán Martínez, seguido posteriormente por Beltrán Lloris al catalogar las del tesorillo de Azaila. Constituye el del primero un trabajo valioso de ordenación del material numismático de la ceca ibérica, distinguiendo una serie de variantes que no constató Vives.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 199-200.
SAULCY (1840): *Essai...*, 47-49.
GAILLARD (1852): *Catálogo...*, 77.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 63.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 283.
HEISS (1870): *Description générale...*, 148-150.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 365-367.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 47.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 45.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 41.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 64-65.
HILL (1931): *Notes...*, 86.
BELTRÁN VILLAGRASA (1945): *La cronología...*, 200.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 61-62.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1956): *Las monedas antiguas...*, 9 y ss.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 110.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 213 y 219.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 60-61.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 107.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 190.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia...*, 338-339.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 213-214.

3.17.2. *Localización de la ceca*

Salduie es la ciudad que precedió a la colonia *Cæsaraugusta*, que acuñó monedas en época imperial. Según nos transmite Plinio, parece que los romanos primitivamente llamaban a esta ciudad *Salduba*[419], y en éste se basó Zóbel al identificarla con la ceca ibérica. Por otro lado, es bien conocido el llamado bronce de Ascoli, en donde se habla de la *turma salluitana*, nombre que se le da a un grupo de soldados al parecer procedentes de esta localidad. Antes de Zóbel (Heiss y Delgado) ya se buscó el emplazamiento de *Salduie* cerca de la desembocadura del Ebro, en relación con un étnico de origen ligur, los *saluvios*, tribu que se estableció en el departamento de Bouches-du-Rhône, y a los que

419. Plin. NH, III, 24.

se les atribuye la construcción de las salinas de los Alfaques, cerca de Tortosa (*saluvios* = salineros, según Delgado). Este empeño en llevarla a la costa se basó también en la creencia de que la representación de delfines venía motivada por la cercanía del mar[420]. Actualmente esto es inadmisible y no hay ninguna duda de su correspondencia con la ciudad antigua de Cæsaraugusta, opinión que comparten todos los autores actuales.

Hoy día existen aún dudas respecto a la definitiva lectura del epígrafe: *Salduie* o *Saluie*, según la interpretación que se dé al signo ⩚ de la leyenda. Esto tiene su origen en una confusión de este signo con el signo ↑, que representa el sonido *u*, el cual lo tenemos documentado en varias leyendas siempre bajo la misma forma. Quizá, pensamos, que podría confundirse con el signo Λ, que representa el sonido *l* y que alguna vez aparece con un trazo interno similar, ⩚ (en un as de Celse) (ver leyenda núm. 20 en 3.12.4).

Por ello, y atendiendo al nombre que nos ha transmitido Plinio, *Salduba*, no dudamos en identificar este signo ⩚ con una variante de Δ, como habitualmente aparece en las leyendas ibéricas. En el caso del *salluitana* que aparece en el bronce de Ascoli, Untermann opta por una solución idéntica fijándose en un caso hoy resuelto: la leyenda ibérica *Iltirda* o *Ildirda*, que se transforma en latín en *Ilerda*[421].

3.17.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 30:

(núm. 229)
(núm. 230)
(núm. 231)
(Vives, XXX, 2)
(Vidal Quadrans, 424, lám. 3, 5)

420. LABAÑA: *Itinerario...*, 4, también relaciona el nombre de Salduba con la existencia de pozos de sal en las proximidades: «O nome de Salduba, segundo diz Carbonel, lhe foy posto pellos poços de sal que nella havecia, ou pellas montanhas delle que distaô desta cidade 3 legoas».

421. UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*, 100, nota 34. Véase también en p. 110 el caso de la transformación de *e* en *a*: *Celse* en *Celsa*, o *Usecerde* en *Osicerda*.

En esta leyenda apenas hemos observado variantes en la epigrafía; únicamente a resaltar tres modalidades en las que aparece el signo 6: *a*) y *b*) en el tipo A de los ases y *c*) en el tipo B. En catálogos antiguos, como los de Vives y Vidal Quadrans, se ofrecen otras dos variantes de la leyenda, que distingue también Beltrán Martínez [422], y que sobre todo en el caso de *e*), en nuestra opinión, es producto de una mala lectura. Siempre se encuentra colocada sobre línea.

3.17.4. *Características y ordenación del monetario*

Acuña ases y semises.

A s c s

Son de una sola serie o emisión. Las características son: en el anverso, cabeza; detrás, un delfín, y delante, otros dos; todos ellos con cuerpo ancho y cola larga y retorcida. En el reverso, jinete a caballo con una palma al hombro; lleva clámide o manto al aire que presenta unos trazos internos formando cuadrícula. El caballo presenta su cuerpo en un plano horizontal y paralelo a la leyenda, que aparece sobre línea; sus patas traseras se apoyan en esta última y sostiene las delanteras al aire. La leyenda que aparece es la núm. 30, *salduie*, en todas sus variantes.

Pueden distinguirse dos tipos atendiendo al estilo de la cabeza del anverso y al cuello, desnudo o vestido:

Tipo A. En el anverso, cabeza imberbe con cuello desnudo terminando hacia la parte delantera en un apéndice curvo. El pelo está formado por medios círculos que en la parte de detrás de la cabeza y encima de la frente rematan en un caracolillo. Tipológicamente agrupa tres improntas o cuños diferentes (núms. 229 a 231. Vives, XXX, 2; Beltrán Martínez, tipo 1; Navascués, I, 2454).

Tipo B. En el anverso, cabeza con cuello que conserva parte de una vestidura recogida en el centro por un broche en forma de círculo con un punto central y que termina por delante en un roleo [423] (núms. 232 a 234. Vives, XXX, 1; Beltrán Martínez, 2; Navascués, I, 2459).

422. Beltrán Martínez: *Las monedas antiguas de Zaragoza*, 11.

423. En relación con este tipo tenemos que hacer una observación con respecto al catálogo de monedas de Guadán. Este, en lám. 23, núm. 208, publica un as atribuido a *Alaun* cuyo anverso es exactamente igual al de *Salduie*, y, sin embargo, constituiría una variedad inédita en *Alaun*. En el reverso, borroso, hemos intentado leer la leyenda que nos ocupa sin resultados. No obstante, observando los tamaños de anverso y reverso hemos llegado a la conclusión de que se ha colocado erróneamente un anverso de *Salduie* a un reverso que por sus características corresponde a *Alaun*.

En general, los ases de esta ceca están bastante mal conservados; en la mayor parte es casi imposible leer la leyenda. Beltrán Lloris afirma que el segundo tipo es el cronológicamente contemporáneo de la destrucción del poblado de Azaila, que prácticamente sería cuando esta ceca deja de acuñar numerario con leyenda ibérica; situándose después de la batalla de Munda y antes de las acuñaciones de Augusto las emisiones del Sexto Pompeyo de denarios con SAL o SA bajo la cabeza del anverso.

La distribución de las posiciones de cuños es:

en posición vertical	23,95 %
en posición horizontal	19,79 %
inclinados a la derecha	16,52 %
inclinados a la izquierda	13,54 %
otras posiciones	27,08 %
total	99,88 %

no pudiéndose hablar de un predominio claro de ninguna posición.

Semises

En el anverso, cabeza sin barba con cuello desnudo terminando hacia la parte delantera en un apéndice curvo; detrás, un delfín; delante, dos. En el reverso, caballo en movimiento: presenta su cuerpo en un plano horizontal y paralelo a la leyenda, que aparece sobre línea; sus patas traseras se apoyan en esta última, y sostiene las delanteras al aire. La leyenda es la núm. 30; sin posibilidad de precisar la variante de ésta por ser casi ilegible. Como puede verse, el anverso se asimila al descrito para el tipo A de los ases. En función del símbolo que aparece situado sobre el caballo distinguimos dos tipos.

Tipo A. En el reverso, sobre el caballo, un creciente con los cuernos hacia abajo (Vives, XXX, 3).

Tipo B. En el reverso, sobre el caballo, el signo *ś* (Vidal Quadrans, 425, lám. 36).

3.17.5. *Metrología*

Ases (noventa y cinco ejemplares). — Módulos, 21/27 mm. Peso medio, 11,41 g. Mediana, 11,36 g (gráfico 24).

Tipo A (cincuenta y ocho ejemplares). Módulos, 21/27 mm. Peso medio, 11,43 g (gráfico 54).

Tipo B (treinta y siete ejemplares). Módulos, 21/26 mm. Peso medio, 10,85 g (gráfico 55).

Se nota un ligero descenso de peso de las piezas pertenecientes al tipo B, a pesar de que en los módulos apenas hay diferenciación. En el gráfico 24 se observa una gran amplitud metrológica, entre 8 y 19 g, aunque en mayor número de ejemplares se localiza entre los 10 y 12 g, estando mejor representados los 11 y 12 g, en donde se localiza el peso medio, ligeramente desplazado éste por algunos valores aislados que dan un peso superior a la norma general.

3.17.6. *Hallazgos* (mapa 17)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Azaila (Teruel), treinta y cuatro ases.
Clunia (Burgos), un as.

B) Otros hallazgos:

Capsanes, Serra de l'Espasa, cerca de Reus (Tarragona), un as con denarios republicanos [424].

Guimarâes (Minho, Portugal), un as [425].

3.18. SEDEIS(CEN)

3.18.1. *Bibliografía*

Esta ceca presenta un numerario relativamente abundante y variado. Aunque otros autores anteriores de alguna manera se ocuparon de ella hasta el estudio de Beltrán Lloris, donde aborda el análisis de sus series, no ha sido tratada con la debida amplitud.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 198-199.
SAULCY (1840): *Essai...*, 102-104.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 62.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 282.
HEISS (1870): *Description générale...*, 150-151 y 245.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 383-385.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 48.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 43.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 87-89.

424. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, II, 230; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 148.
425. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 78; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 148.

HILL (1931): *Notes...*, 103-105.
BELTRÁN VILLAGRASA (1945): *La cronología...*, 198-199.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 65.
UNTERMANN (1965): *Zur Gruppierung...*, 140.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 66.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 115.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 202.
FATÁS (1973): *La Sedetania...*, 45-50.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia...*, 341-343.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, 214.

3.18.2. *Localización de la ceca*

Para Fatás esta ceca debió ser la capital de la tribu de los sedetanos, cuyos límites geográficos e históricos serían, en el siglo I a.C., los siguientes: por el norte, el desierto de los Monegros hasta la sierra de Alcubierre, exclusive; por el oeste, los montes de Castejón y La Muela (límites con celtíberos y suessetanos o vascones posteriormente) y el Huerva, menos parte del Campo de Cariñena; por el este, el Matarraña, y por el sur, la divisoria de aguas de la cuenca del Ebro [426]. Dentro de esta zona de los sedetanos incluye además las de *Salduie, Beligio(m)* y *Lagine.*

Desde antiguo se ha buscado su ubicación en los alrededores de Mequinenza, concretamente en Sástago, en cuyas cercanías se han hallado monedas de este tipo [427]. Heiss, a pesar de haber leído *Setisacum,* también pensó en Sástago, aunque dudó de esta localización al descubrir una serie de monedas, que más adelante veremos, con jinete portador de estandarte; figura que él desconocía se diera en las cecas próximas [428]

Atendiendo a la correcta lectura de la leyenda se da como bastante probable esta ubicación, apoyada además por los hallazgos diversos, en especial el numeroso de Azaila. También puede ser dato importante el hallazgo de restos romanos en Sástago [429]. Queda, sin embargo, pendiente el problema de la relación entre ambos topónimos, *Sedeis(cen)* y Sástago. El primer documento que contiene el nombre actual data

426. FATÁS: *La Sedetania...*, 153 y ss. También se ocupa de la cuestión de la ubicación de los sedetanos BELTRÁN LLORIS en *Arqueología e historia...*, 397 y ss.
427. FATÁS en *La Sedetania...*, 115, la sitúa, sin precisar, entre Zaragoza y Mequinenza.
428. HEISS: *Description générale...*, 150.
429. Apoyan también esta ubicación BELTRÁN VILLAGRASA: *La cronología...*, 198-199; BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 328, y MATEU Y LLOPIS: *Identificación...*, 65. Sorprendentemente este autor rechazó cinco años más tarde esta ubicación, situándola en la costa levantina: *Hallazgos monetarios*, VII, 231, ratificando su postura en la ponencia que presentó al coloquio del 21 de mayo de 1955 de la SIAEN. PITA MERCÉ en *Problemas...*, 177, también duda de su ubicación en Sástago y se inclina por un lugar entre Zaragoza y Lérida.

del 1132 y es una donación de la villa a don Blasco de Aragón por parte de Jaime I [430].

3.18.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 31:

(núm. 235)
(núm. 238)
(núm. 239)
(núm. 240)

Leyenda núm. 32:

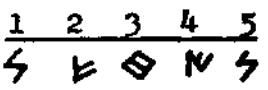

(núm. 237)

Los ejemplares presentan una conservación bastante regular, lo que dificulta la observación de variantes epigráficas. Los signos en ambas leyendas son de trazo descuidado y en ocasiones, aunque se graban sobre una línea horizontal, tienen una tendencia curvada; otras veces parte de ellos ha quedado fuera del cospel.

La leyenda completa, es decir, la núm. 31, se presenta con cuatro variantes; aunque, como se puede ver, las alteraciones no son sustanciales, como en el caso del signo 6, que nos ofrece la forma más antigua en los ases de la serie 1. En la variante *d*) la forma del signo 4 puede atribuirse más bien a una muestra de arte decadente, que en realidad se manifiesta en todos los signos de la misma.

La leyenda núm. 32 aparece en los ases de la serie 2 y en la misma de los semises y cuadrantes, sin ninguna variante.

3.18.4. *Características y ordenación del monetario*

Esta ceca tiene sólo acuñaciones en bronce: ases; semises y cuadrantes.

Beltrán Lloris, en la clasificación que ha hecho de sus series, se atiene a la ordenación en cinco «emisiones» que antes había establecido

430. Noticia tomada de Heiss: *Les monnaies antiques...*, 150.

Vives, en función del peso y el módulo de las monedas. Así ha establecido una evolución desde las monedas más pesadas y grandes (serie 1: 27 mm de módulo y 13 g de peso) a las más ligeras y pequeñas (serie 4: 25/23 mm y 8 g). No recoge, sin embargo, la última serie de Vives (que corresponde con nuestra serie 3c), ya que ésta no aparece en el hallazgo de Azaila [431]. Navascués en cambio las clasifica en su obra según los objetos que porta el jinete, distinguiendo: A) jinete con rama; B) jinete con insignia militar, y C) jinete con palma [432].

Como veremos más adelante en el apartado 3.18.5, nuestras observaciones sobre materiales de diversas colecciones ratifican las conclusiones a que llega Beltrán Lloris, con las que estamos plenamente de acuerdo.

Según estas consideraciones, proponemos la ordenación que sigue:

A s e s

Tres series diferentes según los elementos que rodean la cabeza del anverso, el objeto del jinete y la leyenda empleada, *sedeis* o *sedeiscen*.

Serie 1. — En el anverso, cabeza imberbe; detrás, creciente (en los ejemplares de mala conservación se puede confundir con la forma de un delfín). Cabeza de dos módulos diferentes, una de medidas normales con el cuello más ancho y otra alargada con cuello estrecho por arriba que va ensanchando hacia la parte inferior; en ambos termina haciendo una ondulación con un apéndice hacia delante (puede relacionarse con las de *Celse*). En el reverso, el jinete lleva un enorme casco empenachado y un objeto terminado en media luna, al que se han dado denominaciones diferentes: tridente, de dos o tres dientes (Heiss); horqueta (Vidal Quadrans), estandarte (Hill), arma (Delgado, Vives, Beltrán Lloris), cetro (Gil Farrés) e insignia militar (Navascués); esta última es, a nuestro juicio, la más próxima, y de ello nos ocuparemos más adelante. El caballo reposa sus patas sobre la leyenda a la misma altura. Debajo, leyenda núm. 31a, *sedeiscen*, tendiendo a la forma semicircular sobre línea en unos casos, mientras que en otros parece estar flotando en el campo (núms. 235 y 236. Vives, XXXVIII, 1; Navascués, I, 2727 y 2728, y Beltrán Lloris, tipo 1A).

Serie 2. — En el anverso, cabeza imberbe; detrás, creciente; delante, dos delfines afrontados. La cabeza es de mayor módulo que la de la serie 1, con la frente hundida y una nariz prominente. En el reverso el jinete, con casco más pequeño, porta una palma; el caballo mantiene en alto sus patas delanteras. Debajo, leyenda núm. 32, *sedeis*, en

431. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 341-343.
432. Navascués: *Las monedas hispánicas...*, I, 115.

posición horizontal, con o sin línea (núm. 237. Vives, XXXVIII, 7; Navascués, I, 3722, y Beltrán Lloris, tipo 2A).

Serie 3. — Se asemeja en grabado y estilo artístico a algunas piezas de *Salduie* y de *Celse*. Es la serie más abundante. Cabeza con rizos alargados dispuestos de forma paralela rematando en un rizo vuelto hacia arriba sobre la frente y otro debajo de la nuca; detrás, un delfín; delante, dos más. En el reverso, jinete con palma larga, y caballo con las patas delanteras levantadas y debajo de éste leyenda en posición horizontal sobre línea. Estas características generales presentan a su vez algunas variaciones por lo que respecta a la leyenda y al estilo de la cabeza del anverso, pudiendo distinguirse a su vez tres tipos diferentes.

Tipo A. En anverso, la cabeza aparece con cuello vestido y con broche. En reverso, la leyenda núm. 31b (núm. 238).

Tipo B. En el anverso, la cabeza es de estilo decadente, con la frente hundida hacia atrás y un largo cuello terminando en un apéndice por su parte delantera. En reverso, la leyenda núm. 31c (núm. 239).

Tipo C. La única variación respecto a las características comunes es que en el reverso aparece la leyenda núm. 32, *sedeis*; no se aprecia bien si con línea debajo o sin ella. Es el tipo considerado como más tardío por Beltrán Lloris, por no estar presente en el hallazgo de Azaila (Vives, XXXVIII, 9; Beltrán Lloris, tipo 5).

Dentro del tipo C que acabamos de citar tenemos un ejemplar, inédito, de características un tanto peculiares, que se encuentra en el Museo de Navarra. En el anverso presenta la cabeza de estilo casi igual a la del tipo C; y en el reverso un jinete montado a caballo del que sólo podemos ver una pierna y parte del cuerpo; no está en la moneda el resto de éste ni el objeto que pudo llevar, seguramente por un defecto de acuñación, ya que, aunque la moneda está bastante desgastada, no hay sitio material para pensar en que en algún momento hubiera aparecido entero. El caballo ofrece unas patas exageradamente largas en un cuerpo bastante corto; sin embargo, el cuello y la cabeza del animal corresponden al tamaño de las patas; cosa curiosa también es que mantiene la boca totalmente abierta. ¿Cabría la posibilidad de pensar en una posición semifrontal? En tal caso habría que admitir la posibilidad de un hipotético tipo D, difícil de confirmar por el momento (núm. 252).

Las posiciones de cuños en los ciento treinta y dos ejemplares considerados dan unas proporciones bastante igualadas:

en posición vertical	12,29 %
en posición horizontal	18,03 %
inclinados a la derecha	22,13 %
inclinados a la izquierda	14,75 %
otras posiciones	32,78 %
total	99,98 %

Semises

Vives señaló tres series distintas, en función sobre todo de los distintos símbolos que aparecen.

Serie 1. — En el anverso, cabeza imberbe con arado detrás; en el reverso, caballo al galope y encima «arma en forma de media luna, tendida»[433]; debajo, leyenda núm. 31a sin línea debajo. El estilo de la cabeza se relaciona con la serie 1 de los ases (Vives, XXXVIII, 2).

Serie 2. — En el anverso, cabeza imberbe; detrás, un creciente, y delante, dos delfines. En el reverso, un caballo con la brida suelta y debajo la leyenda núm. 32 sin línea debajo. El anverso es, por tanto, similar al de la serie 2 de los ases (núm. 241. Vives, XXXVIII, 8; Navascués, I, 2725).

Serie 3. — En el anverso, cabeza imberbe rodeada de tres delfines. En el reverso, un caballo con brida suelta y un menguante encima; debajo la leyenda núm. 32 sin línea. El anverso citado es similar, por el estilo de la cabeza y los símbolos descritos, al de la serie 3, tipo C, de los ases (Vives, XXXVIII, 10).

Cuadrantes

Serie 1. — En el anverso, cabeza imberbe; en el reverso, un caballo con tres puntos encima y la leyenda núm. 31a. El anverso es similar al de la serie 1 de los ases (Vives, XXXVIII, 3).

Serie 2. — En el reverso, cabeza imberbe; detrás, un delfín; delante, dos. En el reverso, medio pegaso y la leyenda núm. 32. El anverso es similar a la serie 3, tipo C, de los ases, y por tanto a la serie 3 de los semises (Vives, XXXVIII, 11; es un dibujo).

433. VIVES: *La moneda hispánica*, I, 80. En la foto que publica no se ve tal objeto.

3.18.5. *Metrología*

Ases (ciento veintitrés ejemplares). — Módulos, 23/28,5 mm. Peso medio, 10,12 g. Mediana, 9,80 g (gráfico 25).

Serie 1 (siete ejemplares). Módulos, 25/26,5 mm. Peso medio, 11,13 g (gráfico 56).

Serie 2 (once ejemplares). Módulos, 25,5/28,5 mm. Peso medio, 13,93 g (gráfico 57).

Serie 3 (ciento cinco ejemplares). Módulos, 23/26,5 mm. Peso medio, 9,66 g (gráfico 58).

Sobresale el aumento de peso que experimenta la serie 2 respecto a la serie 1, con módulos también mayores; en cambio en la serie 3 hay un descenso brutal de los pesos, una mayor dispersión de los mismos y la presencia de algunos valores extremos. En el gráfico 25 la mayoría de las piezas se agrupa en los valores 9 y 10 g.

Semises. — Un ejemplar de 21, 5 mm de módulo y 7 g de la serie 2.

3.18.6. *Hallazgos* (mapa 16)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Azaila (Teruel), cincuenta y cinco ases.
Clunia (Burgos), un as.
Numancia (Soria), un as.

B) Otros hallazgos:

Aragón, s.m.e., un as [434].
Bajo Aragón, s.m.e., un as [435].
Benissanet (Tarragona), un as [436].
Juneda (Lérida), un as [437].
Liria (Valencia), en los alrededores, dos ases [438].
Pollensa (Mallorca), un as [439].

434. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XI, 251; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 151.
435. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XIII, 317; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 151.
436. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VII, 239; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 151.
437. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IX, 280; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 151.
438. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VII, 231; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 151.
439. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IX, 283; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 151.

Puebla Tornesa (Castellón), en el poblado ibérico de la Balaguera, un as (Vives, XXXVIII, 4) [440].

Sástago (Zaragoza), un as, un semis y un cuadrante [441].

3.19. Segia

3.19.1. *Bibliografía*

Poco podemos añadir sobre esta ceca después de la publicación de Beltrán Lloris; estudio fundamental sobre todo en lo que respecta a los aspectos históricos que la rodean y por la abundante documentación que nos proporciona sobre la diversidad de su monetario. Por tanto, no vamos a entrar en cuestiones de detalle que, a nuestro juicio, pueden hallarse con suficiente amplitud en el trabajo citado, sino que simplemente daremos una visión general de la problemática de esta ceca.

Sestini (1818): *Descrizione...*, 193-194.
Saulcy (1840): *Essai...*, 159-161.
Cerdá (1858): *Catálogo...*, 61-62.
Boudard (1859): *Essai...*, 283.
Heiss (1870): *Description générale...*, 179-180.
Delgado (1876): *Nuevo método...*, III, 370-371.
Vidal Quadrans (1892): *Catálogo...*, 45-46.
Zobel (1880): *Estudio histórico...*, II, 61.
Pujol (1883): *Monedas ibéricas* (1), 71.
Hübner (1893): *Monumenta...*, 54.
Vives (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 100-101.
Hill (1931): *Notes...*, 143-145.
Mateu y Llopis (1947): *Identificación...*, 59.
Untermann (1964): *Zur Gruppierung...*, 106.
Gil Farrés (1966): *La moneda hispánica...*, 176, 183, 202 y 220.
Martín Valls (1967): *La circulación...*, 62.
Navascués (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 113-114.
Guadán (1969): *Numismática ibérica...*, 203.
Beltrán Lloris (1969): *La ceca de Segia*, 101 y ss.
Beltrán Lloris (1975): *Arqueología e historia...*, 350.
Untermann (1975): *Monumenta...*, 250-251.

3.19.2. *Localización de la ceca*

Citada en el Ravenate bajo *Segia* en la vía que va de *Cæsaraugusta* a *Iturisa* [442], el mismo orden de mansiones encontramos en la Tabula

440. Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, VII, 239; Martín Valls: *La circulación...*, 151.
441. Heiss: *Description générale...*, 150.
442. Rav. IV, 43 (311, 10). Roldán: *Itineraria...*, 127, supone que esta vía es la que enlaza Cæsaraugusta con el Pirineo.

Peutingeriana, hasta Pompelones [443]. Nombrada por Plinio entre los pueblos que iban al Convento Cæsaraugustano como estipendiarios [444], basándose en esta cita Traggia los confundió pensando que se refería a los de la actual Sigena, llamada en la antigüedad Segia, y por tanto de la tribu de los ilergetes [445].

A pesar de que Ptolomeo la menciona entre los vascones [446], debe corresponder a un momento posterior de expansión de esta tribu, puesto que según demuestra Beltrán Lloris, a través de las citas de Livio, pertenecía a la Suessetania, siendo frecuentemente citada esta región por este autor junto con los sedetanos, jacetanos e ilergetes [447]. Tampoco hay que olvidar el dato que nos proporciona el bronce de Ascoli referente a la concesión de la ciudadanía romana a los treinta componentes de la *turma salluitana*, la mayoría de los cuales eran segienses, algunos de ellos con nombres de clara raíz indígena [448].

Es tradicionalmente aceptada la identificación de *Segia* con la actual Ejea de los Caballeros en la comarca de las Cinco Villas zaragozana, y poco tenemos que añadir al respecto [449]. Se desconoce exactamente cómo evolucionó el topónimo del original, transmitido por las fuentes, al actual de Ejea; en documentos medievales encontramos formas como Exia o Exisa; en época visigoda una diócesis, *Egessa*, y una moneda de Leovigildo con este nombre en la leyenda; también en listas posteriores a la monarquía visigoda aparece una sede de Segia entre los obispados [450]. Todas ellas son seguramente formas transitorias al topónimo nuestro.

---

443. Véase el estudio de las vías en BELTRÁN LLORIS: *La ceca de Segia*, 101-102. Sobre la Tabula Peutingeriana véase MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*, II, 570-571.

444. Plin. III, 24: «Iluberitanos, Lacetanos, Libienses, Pompelonenses, Segienses».

445. TRAGGIA: *Aparato...*, 214.

446. Ptol. II, 6, 66.

447. BELTRÁN LLORIS: *La ceca de Segia*, 104 y ss.; Liv. XXV, XXVIII, 24; XXXIV, 19 y 20; y XXXIX, 42, son citas correspondientes a hechos narrados de los años 211-184 a.C., fecha esta última en que BOSCH GIMPERA (*Los celtas y el País Vasco...*, 476 y ss.) coloca la desaparición de los suessetanos y expansión de los vascones por esta zona.

448. Puesto ya de manifiesto por BELTRÁN VILLAGRASA: *Cronología...*, 208. Véase también BELTRÁN LLORIS: *La ceca de Segia*, 102, nota 4.

449. Heiss fue el primero que le dio esta localización, que han seguido todos los autores ya citados en 3.19.1. También coinciden en ello CARO BAROJA: *La escritura*, 733; ORTEGA GALINDO: *España primitiva...*, 31, aunque lee *Sesa*; BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 328. La dan por no localizada GARCÍA Y BELLIDO: *La España...*, 237, y GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...*, 196.

450. Véase BELTRÁN LLORIS: *La ceca de Segia*, 103-104.

3.19.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 33:

	1	2	3	4	
a)					(núm. 242)
b)					(núm. 243)
c)					(Beltrán Lloris, tipo 1A)
d)					(núm. 247)
e)					(núm. 246)
f)					(núm. 245)
g)					(núm. 250)
h)					(núm. 252)

La forma descuidada de trazar los signos es en ocasiones el origen de las variantes epigráficas; es éste el caso del signo 1, que se presenta con varias grafías, que parece más bien producto de un descuido del abridor de cuños y no de una labor intencional. Los signos 2 y 4 igualmente nos ofrecen variantes que ya hemos constatado en otras cecas: el signo 2 con los rasgos que salen del trazo vertical de distinta longitud, más altos y más bajos, y el signo 4 de cuerpo redondeado o geométrico.

Esta leyenda se localiza siempre en los reversos de las monedas de esta ceca, sobre línea horizontal. En los denarios, en los ases de la serie 1 y en los semises de la misma serie aparece también otra leyenda en el anverso, detrás de la cabeza: es la núm. 4 (§ 3.2.3), ya vista en otras cecas.

3.19.4. *Características y ordenación del monetario*

Acuña denarios, ases, semises y cuadrantes.

Denarios

Son bastante escasos y uniformes; únicamente hay variaciones en los cuños debidas al estilo de las cabezas de los anversos o a alteraciones de los signos epigráficos.

Las características generales son: en anverso, cabeza barbuda a derecha con collar en el cuello, y detrás, leyenda *on* que también aparece en ases de *Arsacos(on)*, de *Arsaos* y de *Bolścan*. En el reverso, jinete a caballo con casco y lanza larga; el caballo mantiene su cuerpo paralelo a la leyenda, solamente apoyado en sus patas traseras. Debajo del caballo la leyenda núm. 33, *segia*, sobre línea recta.

Pueden distinguirse tres tipos en función de tres variantes epigráficas distintas de la leyenda del reverso.

Tipo A. Lleva la leyenda núm. 33a. Es el más frecuente (núm. 242. Vives, XLII, 2; Navascués, I, 2701-2703; Beltrán Lloris, tipos A y C).

Tipo B. Lleva la leyenda núm. 33b (núms. 253 y 254. Guadán, 355; Navascués, I, 2700; Beltrán Lloris, 2, 1).

Tipo C. Lleva la leyenda núm. 33c (Beltrán Lloris, tipo 1A).

A s e s

Son más numerosos que los denarios; las variaciones se refieren fundamentalmente a los símbolos representados, tanto en anversos como en reversos. Los clasificamos en tres series, que pasamos a ver seguidamente.

Serie 1. — En el anverso, cabeza con barba, y detrás, leyenda núm. 4 *on* (ver 3.2.3). En el reverso, jinete con casco y lanza en posición idéntica a la señalada para los denarios; la leyenda ofrece las variantes *d*), *e*) y *f*) de la leyenda núm. 33. Una variante a estas características generales reside en la presencia de una estrella pequeña de rayos finos detrás de la cabeza del jinete (núms. 245 a 248).

Serie 2. — Las letras del anverso son aquí sustituidas por un delfín; en el reverso, detrás de la cabeza del jinete, aparece una estrella o roseta que presenta cuatro variantes distintas, ya reseñadas en *Bolścan*; debajo, leyenda sobre una línea recta. Distinguimos tres tipos en función de variantes epigráficas:

Tipo A. La leyenda es la núm. 33g (núms. 249 y 250).

Tipo B. En este caso es la variante *f*), con el signo *gi* en posición invertida (Vives, CLXXII, 6).

Tipo C. La misma leyenda en su variante *h*), en cuyo caso aparece modificado el primer signo (núms. 251 y 252. Vives, XLII, 6).

Según el tipo de grabado de las figuras del anverso y del reverso se pueden establecer hasta cuatro improntas distintas de anverso y sólo dos de reverso para esta serie[451]. La diferencia de los dos cuños de reverso estriba en la figura del jinete, que en unos casos presenta

451. Teniendo en cuenta que ha habido que desechar bastantes ejemplares por su pésima conservación.

un aspecto filiforme y en otros una forma triangular. El primero de ellos presenta una figura cuyo cuerpo consiste en un trazo vertical que se prolonga formando la cabeza y hacia la mitad nacen los brazos, sin rastros de anatomía; mantiene la lanza inclinada hacia abajo sin apenas sobresalir por la parte delantera del caballo (núm. 249). El segundo entra más dentro del tipo normal de jinete, con el cuerpo formado por dos triángulos opuestos por su vértice formando la cintura; en este caso mantiene la lanza en posición vertical o ligeramente curvada, sobresaliendo exageradamente por delante; este tipo de reverso se combina con las cuatro clases restantes de anversos.

Serie 3. — Agrupa a la mayoría de los ases emitidos por esta ceca; sin embargo, a pesar de ser la serie numéricamente más abundante, no es la que más variedad tipológica ofrece, presentando tres tipos, como la serie 2. Primeramente, antes de proceder al análisis de cada uno de los tipos, vamos a considerar cuáles son los caracteres comunes a la serie. En el anverso, cabeza con barba, de diferentes módulos, con vestidura en el cuello; detrás, dos delfines afrontados; en el reverso, jinete con lanza con una estrella sobre creciente en el campo, detrás de la cabeza, y debajo, leyenda sobre línea recta. La estrella, colocada sobre el creciente, manifiesta cinco dibujos diferentes; cuatro de ellos ya vistos en *Bolścan* y en la serie 2 de la ceca que nos ocupa; el quinto, dibujado aquí por primera vez, consiste en cinco hojitas ovaladas abiertas en su interior en torno a un punto central. Es difícil llegar a determinar con certeza qué forma de estrella corresponde a cada uno de los tipos, puesto que en una gran parte de ejemplares ha desaparecido total o parcialmente; no obstante, lo indicaremos en los casos seguros [452].

Tipo A. La cabeza, ancha por la parte superior, tiene tendencia a estrecharse hacia el cuello. El caballo tiene un gran vientre que roza la leyenda, variante *d*). Presenta las formas de estrella 1, 2, 3 y 5 (núms. 253 a 256. Vives, XLII, 9).

Tipo B. Presenta una cabeza alargada y de forma rectangular. En el reverso, caballo de cuerpo corto y ancho, con el hocico muy alargado. Distinguimos únicamente la forma 2 de estrella. En cuanto a la leyenda, también aquí manifiesta la variante *d*) (núm. 257. Vives, XLII, 10).

Tipo C. La cabeza del anverso presenta un cuello relativamente corto. El caballo es totalmente diferente al descrito en los tipos A y B: cuerpo excesivamente alargado y de forma rectangular, con las patas

452. Nos remitimos a la clasificación de las formas de estrella establecida en § 3.7.4, a la que sumamos una forma 5 que describimos aquí.

y cabeza ligeramente pequeñas en proporción. La estrella presenta la forma 1 muy clara (núm. 258. Vives, XLII, 11).

En ciento cuarenta y tres ases vistos, el estudio de las posiciones de los cuños nos da las proporciones siguientes:

en posición vertical	17,48 %
en posición horizontal	18,18 %
inclinados a la derecha	39,96 %
inclinados a la izquierda	10,48 %
otras posiciones	13,88 %
total	99,98 %

una vez más observamos que la posición inclinada hacia la derecha es la más frecuente.

Semises

Distinguimos también tres series en función de los símbolos del anverso y variantes en la leyenda del reverso; se relacionan con los denarios y con las series 1 y 2 de los ases.

Serie 1. — En el anverso, cabeza sin barba con collar, y detrás, la leyenda núm. 4; en el reverso, caballo al galope con un creciente encima y debajo la leyenda núm. 33, variante *g*) (núm. 259).

Serie 2. — En el reverso, cabeza con barba; detrás, un delfín exactamente igual al de la serie 2 de los ases. En el reverso, caballo al galope con creciente encima. Distinguimos dos tipos en función de la leyenda.

Tipo A. Lleva en el reverso la leyenda núm. 35g (Vives, XLII, 7; Beltrán Lloris, tipo 12).

Tipo B. La leyenda núm. 33a, que también aparece en los denarios (Beltrán Lloris, tipo B3).

Serie 3. — En el anverso, cabeza barbada, sin ningún símbolo ni leyenda; en el reverso, caballo al galope, y debajo la leyenda núm. 33a. Lo cita Vives, quien dice tomarlo de Zóbel (Vives, XLII, 12; es un dibujo).

Cuadrantes

Son similares a los ases de la serie 2. Llevan en anverso cabeza con barba y detrás un delfín; en el reverso un caballo a galope; encima,

tres puntos; debajo, la leyenda núm. 33e sobre línea recta (núm. 260. Vives, XLII, 8; Beltrán Lloris, tipo B4).

3.19.5. *Metrología*

Denarios (catorce ejemplares). — Módulos, 16/19 mm. Peso medio, 3,83 g. Mediana, 3,92 g (gráfico 5).

Ases (ciento cuarenta y cinco ejemplares). — Módulos, 21/30,5 mm. Peso medio, 10,32 g. Mediana, 10,15 g (gráfico 26).

Serie 1 (dieciséis ejemplares). Módulos, 22/25 mm. Peso medio, 13,50 g (gráfico 59).

Serie 2 (veintinueve ejemplares). Módulos, 21/25 mm. Peso medio, 21,50 g (gráfico 60).

Serie 3 (cien ejemplares). Módulos, 25/30 mm. Peso medio, 10,82 g (gráfico 61).

En las medias aritméticas de las tres series estudiadas se observa una pérdida progresiva de peso. Los módulos son similares en las series 1 y 2, pero curiosamente aumentan en la serie 3, lo cual no corresponde con esta disminución de peso señalada; se explica porque hay gran número de piezas con un alto nivel de desgaste y cospeles relativamente delgados.

El peso máximo que nos da el gráfico 26 llega a 23,90 g, peso correspondiente a un as de los hallados en Azaila, que da también el módulo más grande de todos los de esta ceca. La media total de los ciento cuarenta y cinco ejemplares es de 10,32 g, que coincide en este caso con la columna que reúne mayor número de piezas, siguiéndola muy de cerca las columnas inmediatamente anteriores de 9 y 8 g.

Semises. — Dos ejemplares de 18,5 y 20,5 mm de módulo y 5,10 y 8,20 g de peso, respectivamente.

Cuadrantes (tres ejemplares). — Módulos, 17 mm. Peso medio, 3,10 g.

3.19.6. *Hallazgos* (mapa 18)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Azaila (Teruel), cinco ases.
Numancia (Soria), dos ases.
Palenzuela (Palencia), un denario.

B) Otros hallazgos:

Aragón, s.m.e., un as [453].

Bardenas del Caudillo (al NO de Ejea de los Caballeros, Zaragoza), un as [454].

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), dos denarios (tipos IIA y IIC de Beltrán Lloris) al hacer unas obras en el casco viejo; en Torres del Valle, a 15 Km al SE de Ejea, un as (Beltrán Lloris, tipo IID, 5), y en la misma zona, en Piedra Tajada, un as muy mal conservado [455].

Guimarães (Minho, Portugal), un bronce [456].

Sasamón (Burgos), un as [457].

3.20. SESARS

3.20.1. *Bibliografía*

Esta ceca posee un monetario variado; sin embargo, no es una de las más fecundas en las colecciones, y desde luego son muy escasos los hallazgos conocidos. Hasta el momento no se le ha dedicado gran atención en las publicaciones; Beltrán Lloris ha seguido al pie de la letra la ordenación que estableció Vives en el breve estudio que hace de ella con ocasión del hallazgo de Azaila. Los demás estudiosos, excepto Vives, citan de modo incompleto sus series numismáticas dentro de los manuales y obras de tipo general.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 197-198.
SAULCY (1840): *Essai...*, 148-151.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 63.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 174.
HEISS (1870): *Description générale...*, 178-179.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 381-383.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 60 y 62.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 48.
PUJOL (1884): *Monedas ibéricas* (5), 352.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 55.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 103.
HILL (1931): *Notes...*, 145-146.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 57.

453. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XI, 251; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 149.
454. BELTRÁN LLORIS: *La ceca de Segia*, 119, lám. 5.
455. BELTRÁN LLORIS: *La ceca de Segia*, 119, láms. 2 y 3.
456. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 78; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 149.
457. De la colección Monteverde; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 149.

UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 140.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 176, 203 y 220.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 65.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 114-115.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 200 y 202.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia...*, 353-354.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, 251-252.

3.20.2. *Localización de la ceca*

Es otra de las cecas de localización aún no determinada. Tradicionalmente se la ha venido identificando con Sesa, pequeña localidad a orillas del Guatizalema y a 20 Km de Huesca. Aunque, como hemos apuntado en otras ocasiones, el buscar la localización de las poblaciones antiguas basándose en la semejanza de topónimos lleva a bastantes errores. En este caso tal ubicación se ve apoyada por la sorprendente similitud de los tipos y fábrica de sus monedas con las de *Bolscan* y aun con otras próximas, como *Iaca* y *Segia*, que tienen una localización ya determinada.

Desde Heiss, todos los autores han coincidido en situarla en esta villa [458]. Respecto a la antigüedad de este lugar, sabemos que fue erigida en ducado en la Edad Media, pero no tenemos conocimientos de restos arqueológicos anteriores. No nos atrevemos, por tanto, a dar como segura tal ubicación, a pesar de que tuvo que estar por esta zona, según se deduce de lo expuesto arriba.

3.20.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 34:

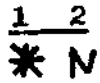

(núm. 267)

458. Confirman esta ubicación BELTRÁN VILLAGRASA: *Las cecas pirenaicas*, 62, y *La cronología...*, 208; BELTRÁN MARTÍNEZ: *Numismática antigua...*, 328; BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 354; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 65; PITA MERCÉ: *Problemas...*, 176-177, y MATEU Y LLOPIS: *Identificación...*, 57, quien confirma esta ubicación, aunque deja en interrogante la posibilidad de su reducción a Sariñena. CARO BAROJA en *La escritura...*, 733, la considera sin identificar.

Leyenda núm. 35:

	1	2	3	4	5	6	
a)							(núm. 263)
b)							(núm. 262)
c)							(núm. 265)
d)							(núm. 266)
e)							(núm. 267)

Las variantes epigráficas no sólo afectan a cada uno de los signos en particular, sino también a su colocación: curvada, siguiendo la forma del cospel de la moneda, u horizontal sobre una línea. También hay desigualdad en el tamaño de los signos y en la mayor o menor separación entre ellos.

La forma peculiar de los signos 1, 3 y 6 la hallamos también en la ceca de *Tirsos*, de difícil localización por el momento. En cambio las variantes que aparecen del signo 2 son exclusivas de la ceca que analizamos. El signo 4 presenta unas formas ya puestas de manifiesto en otras cecas; igualmente el signo 5 salvo en lo que respecta a la variante *e*) donde manifiesta una escritura anormal, vuelta hacia la derecha.

En el anverso de los denarios se presenta la leyenda 146 ya señalada en *Bolścan* y cecas próximas, salvo en el tipo C de éstos que manifiesta la leyenda núm. 34, diferente de la anterior únicamente en el signo 1, que en esta última está formado por un trazo más.

3.20.4. *Características y ordenación del monetario*

Tiene acuñaciones en plata y en bronce. En plata, denarios y quinarios que se diferencian en el menor tamaño y peso de estos últimos y en el signo diferente que cada uno de ellos lleva en el anverso detrás de la cabeza. En bronce, ases, semises y cuadrantes, cada uno de ellos con un tipo de reverso representativo de su valor.

Denarios

En el anverso, cabeza barbada y detrás la leyenda núm. 14 b (ver 3.7.3) y núm. 34. En el reverso, jinete con lanza a caballo, las patas de éste están colocadas a ambos lados de la leyenda apoyándose casi

en el borde del cospel; la leyenda es la núm. 35 *sesars* en diversas variantes. De acuerdo con las variantes que presentan ambas leyendas podemos distinguir tres tipos.

Tipo A. En anverso, leyenda núm. 14b y en el reverso, la núm. 35 variantes *a*) y *b*), semicurvada y sin línea debajo (núms. 261 a 263. Vives, XLIII, 1; Navascués, I, 2712, 2714 y 2715; y Guadán, 343).

Tipo B. En el anverso, la misma leyenda del tipo A. En el reverso, leyenda núm. 35 variantes *c*) y *d*) horizontal y con línea debajo (núms. 264 a 266. Navascués, I, 2713 y Guadán, 341 y 342).

Tipo C. En anverso, la leyenda núm. 34 y en el reverso, la núm. 35 e (núm. 267).

Delgado ofrece un dibujo de un denario de esta ceca en el que el regatón de la lanza del jinete del reverso muestra tres puntas. En caso de observarse este elemento directamente, o en fotos, podríamos considerar evidentemente un posible tipo D (Delgado, CLXXI).

Quinarios[459]

En el anverso, cabeza barbada; detrás de ésta aparece el signo 1 de la leyenda núm. 35 d. En el reverso, jinete a caballo con lanza; en la parte superior del campo, detrás de la cabeza de éste, aparece un creciente; debajo del caballo, leyenda núm. 35 b en horizontal, sobre línea (Vives, XLIII, 2).

Pujol describe un quinario de 14 mm de módulo y 2 g de peso que es similar al descrito; pero no hace constar el signo que hemos citado de detrás de la cabeza del anverso[460].

Ases

Se caracterizan por llevar en el anverso un delfín detrás de la cabeza. En el reverso, jinete a caballo con lanza, los brazos despegados del cuerpo; detrás, hacia arriba, una estrella de cinco puntas, El caballo tiene las patas traseras en el mismo plano, detrás de la leyenda, y las delanteras levantadas. Debajo la leyenda núm. 36 variantes *a*) y *e*). El anverso citado es semejante al de la ceca de *Bolścan*. En la que ahora analizamos, también la cabeza presenta algunas pequeñas variaciones en cuanto al estilo del grabado (núms. 268 y 269. Vives, XLIII, 3 y 4).

459. Este valor solamente es citado por Vives, Hübner y Beltrán Lloris; los demás lo omiten.

460. Pujol: *Monedas ibéricas* (5), 352, lám. VI, 67.

Semises

En el anverso, cabeza barbada, y detrás el signo 1 de la leyenda núm. 35 d; es decir, es igual al anverso de los quinarios. En función del reverso pueden distinguirse dos tipos diferentes.

Tipo A. En el reverso, un pegaso y debajo la leyenda núm. 35 a sin línea debajo (núm. 270).

Tipo B. En el reverso, un pegaso; encima de su lomo un círculo, que debe ser lo que Gil Farrés llama, con interrogante, láurea [461]; debajo la leyenda núm. 35 a sin línea debajo (Vives, XLIII, 5 y 6).

Cuadrantes

En el anverso, cabeza barbada y detrás el signo 1 de la leyenda núm. 35 d; en el reverso, un caballo en movimiento; arriba, tres puntos y debajo la leyenda núm. 35 a. El anverso es, por tanto, igual al de los semises y quinarios (Vives, XLIII, 7).

En general se observa en las acuñaciones de *Sesars* una gran semejanza con las de *Bolścan*, lo cual corrobora lo que arriba dijimos sobre su localización. En efecto, los valores acuñados son, menos el quinario, los mismos; las figuras representativas de cada valor son las mismas; y el parecido de los grabados es tan grande que si no se lee la leyenda llegan a confundirse fácilmente [462]. También, como en *Bolścan*, aquí hay algunas monedas con la leyenda del reverso curvada, sin línea y con los signos bastante separados.

Hechas estas consideraciones, si tenemos en cuenta la grafía de los signos que pueden considerarse como arcaicos [463] y la normal escasez de hallazgos de estas monedas, y una vez puestos de manifiesto la diversidad y buen estilo de sus acuñaciones, podemos deducir con Guadán [464] que las acuñaciones de *Sesars* fueron efectuadas en un solo momento o emisión (recuérdese la poca variación tipológica y los símbolos empleados) y que preceden o son coetáneas con las primeras de *Bolścan*, siendo sustituidas seguidamente por éstas. En apoyo de esta hipótesis podemos acudir a dos hechos importantes: uno, la casi total

461. GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...*, 220.
462. En algunas colecciones hemos visto denarios de *Sesars* entre los de *Bolścan*.
463. Aparece, en efecto, el mismo signo *s* que en la cerámica de Liria, y el mismo signo *e* que en Enserune.
464. GUADÁN: *Numismática ibérica...*, 200; para él, como para Beltrán Lloris, las primeras de *Bolścan* son las de leyenda curvada y sin línea.

ausencia en Azaila; otro, la presencia de 60 denarios en Hostalrich (Gerona), único hallazgo de consideración para esta ceca, datado entre los años 80 y 72 a. C.; ello nos indica una fecha post quem para las acuñaciones de *Sesars* [465].

3.20.5. *Metrología*

Denarios (veinte ejemplares). — Módulos: 17/19 mm. Peso medio: 3,91 g. Mediana: 3,90 g (gráfico 6).

Quinarios. — Un ejemplar de 14 mm de módulo y 2,00 g de peso (Pujol, VI, 67).

Ases (doce ejemplares). — Módulos: 22/27,45 mm. Peso medio: 10,23 g. Mediana: 10,40 g (gráfico 27).

Semises (siete ejemplares). — Módulos: 18/21,3 mm. Peso medio: 6,26 g.

3.20.6. *Hallazgos* (mapa 19)

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Azaila (Teruel), un semis.

Numancia (Soria), 60 denarios (Vives XLIII, 1).

Saint Bertrand de Comminges (Dep. de Hautes Pyrénées), un semis en excavación [466].

B) Otros hallazgos:

Luesia (cerca de Uncastillo, en Cinco Villas, Zaragoza), una pieza (¿as? ¿denario?) hallada al arar la tierra encontrada junto con otras romanas imperiales [467].

3.21. Teŕgacom

3.21.1. *Bibliografía*

Son escasas y muy mal conservadas las piezas que nos han aportado las colecciones para el estudio de esta ceca, y asimismo incompletas las referencias bibliográficas; sólo a partir de Vives se han reconocido dos series distintas en el monetario de la ceca.

---

465. A esta fecha atribuye Beltrán Lloris el semis hallado en Azaila; *Arqueología e historia...*, 354.

466. Mateu y Llopis: *Hallazgos monetarios*, XIV, 283; Martín Valls: *La circulación...*, 151.

467. Suman: *Descripción...*, s.p.

GAILLARD (1852): *Description...*, 85.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 64.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 255.
HEISS (1870): *Description générale...*, 250-251.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 385-386.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 102.
PUJOL (1884): *Monedas ibéricas* (4), 349.
VIDAL QUADRAS (1892): *Catálogo...*, 48.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 96.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, II, 117.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 67-68.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 117.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 214.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 67-68.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 115.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 199.
BELTRÁN LLORIS (1975): *Arqueología e historia...*, 365.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, I, 289.

3.21.2. *Localización de la ceca*

Son diversas y equivocadas las localizaciones que se dieron al principio a esta leyenda motivadas por su mala lectura. Entre ellas está la de Heiss que creía se trataba del antiguo oppidum de Tricio y la suposición de Delgado respecto a que podía ser la antigua Tarraco; a pesar de ello, los dos autores están conformes con que las características morfológicas que presenta el numerario aconsejan situarla mejor en la región al sur de Caesaraugusta, sin darle por el momento una localización exacta. En la actualidad hay cierta tendencia a asignarla a la localidad de Tierga, por el parecido del topónimo con el epígrafe ibérico y por el hallazgo de monedas con este letrero en el propio término [468]. Mateu y Llopis y Untermann, separadamente, determinan que nos hallamos ante un étnico en genitivo plural de una forma *Terca* que ha evolucionado en *Terga* y posteriormente dio lugar a Tierga [469]. No hay dudas, pues, en reconocer que al menos en las proximidades de esta localidad a orillas del Isuela, afluente del Jalón, estuvo situada la ibérica *Teŕgacom*; es decir, en territorio celtíbero.

468. Según refiere GALIAY: *La dominación romana...*, 190, y recoge a su vez MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 76.

469. MATEU Y LLOPIS: *Identificación...*, 67-68; UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*, 117. Otros autores que apoyan esta ubicación son BELTRÁN VILLAGRASA: *La cronología...*, 178; BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 327; MARTÍN VALLS: *La circulación monetaria...*, 67-68, y BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 365.

3.21.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 36:

1 2 3 4 5

a) (núm. 273)

b) (Pujol, VI, 59)

En las monedas estudiadas se presenta la variante *a*). No tenemos suficientes elementos de juicio para confirmar la variante *b*); los escasos ejemplares de que disponemos se encuentran en tan mal estado que difícilmente se puede apreciar la forma de los signos. Los que cambian en esta variante son el 1 y el 3, los cuales, como más adelante veremos, se encuentran en otras inscripciones ibéricas con una grafía idéntica, o al menos similar.

3.21.4. *Características y ordenación del monetario*

Conocemos solamente acuñaciones de ases, que por su arte y simbología se pueden relacionar por un lado con las cecas situadas a orillas del Ebro central y por otro lado tienen cierto parecido con los ases de *Secaisa*[470]. Diferenciamos dos series, en función de los símbolos del anverso, que coinciden con las dos emisiones reconocidas por Vives[471].

Serie 1. — En el anverso, cabeza con el cuello vestido rodeada por tres delfines, uno situado detrás y los otros dos delante. En el reverso, jinete portando lanza larga; el caballo mantiene sus patas traseras recogidas y apoyadas sobre una línea y las delanteras levantadas; inmediatamente debajo de esta figura y de la línea sobre la que se apoya el caballo, se sitúa la leyenda núm. 36 *terǵacom* (núm. 271. Vives, XLVIII, 1; Pujol, VI, 59)[472].

Serie 2. — La cabeza, también con el cuello vestido, se muestra en este caso acompañada por dos delfines colocados ambos con la cabeza hacia la parte superior. El reverso no difiere del de la serie 1 (núms. 272 y 273. Vives, XLVIII, 2; Navascués, I, 2741).

---

470. Esa similitud con monedas de *Secaisa* ya fue puesta de manifiesto por NAVASCUÉS en *Las monedas hispánicas...*, II, 56 en relación con el hallazgo de un as clasificado por otros autores como de *Terǵacom* en uno de los lotes de monedas de Azaila.

471. VIVES: *La moneda hispánica*, II, 117.

472. PUJOL: *Monedas ibéricas* (4), 349. Según el dibujo la leyenda difiere en las grafías de algunos de sus signos; no indica el peso, pero sí el módulo, 21 mm.

Por lo que respecta a la posición de los cuños es evidente que ocho ejemplares nos dicen muy poco; no obstante, y en contra de lo que muestran otras cecas, se orientan todos ellos hacia abajo y a derecha e izquierda indistintamente; sólo un ejemplar se sale de esta norma, orientándose en la posición opuesta y hacia la derecha.

3.21.5. *Metrología*

Ases (8 ejemplares). — Módulos, 21/24 mm. Peso medio, 9,25 g. Mediana, 9,56 g (gráfico 28).

3.21.6. *Hallazgos* (mapa 19)

A) Procedentes de tesorillos y excavaciones:
Azaila (Teruel), un as.

B) Otros hallazgos:
Provincia de Soria, s.m.e., un as [473].
Tierga (Zaragoza), un as [474].

3.22. Turiasu

3.22.1. *Bibliografía*

En ésta una de las cecas más fecundas en los hallazgos y de monetario más variado, ofreciendo monedas de plata de arte semejante al de *Bolscan* y *Segobirices*, y de bronce de distintos tipos y estilos que representan acuñaciones realizadas en distintos momentos. Fueron bien estudiadas por Vives, que conoció prácticamente todas sus variantes y las reunió en quince emisiones que serán tratadas en el apartado correspondiente. Después del exhaustivo estudio que este autor le dedicó no conocemos ninguna obra publicada sobre esta interesante ceca, lo que en cambio sí se ha hecho con otras similares en importancia [475].

473. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 76; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 152.

474. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 76; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 152.

475. Tenemos noticias de que Fernández Victorio, alumna del profesor Navascués, preparó para su tesis de licenciatura un estudio sobre las monedas de *Turiasu* existentes en el Museo Arqueológico Nacional, que debe permanecer inédito y no hemos logrado localizar.

De los demás autores, tanto antiguos (Heiss, Delgado, Vidal Quadrans, Hübner) como modernos, sólo Untermann, en su última publicación, y Navascués se han ocupado de recoger y describir con fidelidad bastantes de las variantes que ofrece su numerario.

SESTINI (1818): *Descrizione...*, 200-201.
SAULCY (1840): *Essai...*, 135-137.
GAILLARD (1852): *Description...*, 81-82.
CERDÁ (1858): *Catálogo...*, 44.
BOUDARD (1859): *Essai...*, 162.
HEISS (1870): *Description générale...*, 190-192.
DELGADO (1876): *Nuevo método...*, 405-406.
ZOBEL (1880): *Estudio histórico...*, II, 17-19 y 70-72.
PUJOL (1884): *Monedas ibéricas* (5), 353, y (1885) *Monedas ibéricas* (6), 336.
VIDAL QUADRANS (1892): *Catálogo...*, 49-50.
HÜBNER (1893): *Monumenta...*, 61-62.
VIVES (1924-1926): *La moneda hispánica*, I, 123-128.
HILL (1931): *Notes...*, 162-165.
MATEU Y LLOPIS (1947): *Identificación...*, 70.
YRIARTE (1953): *Aportaciones...*, 14.
MILLÁN (1953): *Tesorillo...*, 436-438.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 104.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 174, 176, 182, 203, 221 y 227.
MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 68-70.
NAVASCUÉS (1969): *Las monedas hispánicas...*, I, 117-119.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 191.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1975): *El tesorillo*, 202-203.
UNTERMANN (1975): *Monumenta...*, 261-263.

3.22.2. *Localización de la ceca*

No ofrece ninguna duda la ubicación de *Turiasu* en Tarazona (Zaragoza), aunque no se hayan localizado sus restos [476]. Esta villa aragonesa, situada a orillas del Queiles (el antiguo *Chalybs*) afluente del Ebro, ya fue conocida en la antigüedad por las cualidades que tenían sus aguas para templar el hierro y, junto con *Bílbilis*, como productora de este metal, según nos refiere Plinio [477].

Las primeras referencias sobre *Turiasu* como ciudad de los celtíberos son de Ptolomeo [478]. En el Itinerario de Antonio se cita por dos veces la mansión *Turassone*: en la vía principal *ab Asturiaca per Cantabria Caesaraugusta* y por segunda vez *a Turassone Caesaraugustam* [479] a LV y LVI m.p. respectivamente de esta última localidad; Roldán Hervás resuelve que, sin duda, se trata del mismo camino teniendo en cuenta que la segunda vez el Itinerario desarrolla el último trayecto

476. Ver el análisis de la problemática sobre esta ciudad y su comarca, que plantea FATÁS: *Algunas anotaciones...*, en general y particularmente en pp. 199-200, donde confirma la inexistencia de trabajos de excavación en la zona.
477. Plin. NH, XXXIV, 144.
478. Ptol. II, 6, 57.
479. It. 442, 4, y 443, 3.

de la vía explicada anteriormente. Aunque las mansiones no corresponden, las distancias son las mismas: 56 millas, por lo que propone combinar ambas de la siguiente forma; *Turiassone-Caravi* XVIII-*Balsione* (*Belsione*, ¿cerca de Mallén?) -*Alobone* XX-*Cæsaraugusta* XVI. Es decir, que introduce las mansiones *Balsione* y *Allobone* omitidas en el primer trazado entre *Caravi* y *Caesaraugusta* [480].

El Ravenate también la menciona al desarrollar la misma vía, pero en sentido contrario, es decir, inmediatamente después de *Belsione*, como *Turriasson* [481]. Es mencionada por Plinio al hablar de los pueblos que pertenecían al Convento Caesaraugustano, disfrutando del derecho de colonia juntamente con los calagurritanos, ilerdenses y oscenses [482].

Turiasu continuó siendo una importante ceca acuñadora de monedas en época imperial con una primera serie que muestra en el anverso un busto femenino y SILBIS delante; y en el reverso una figura ecuestre que se atribuye a Augusto y la leyenda de TURIASO en la parte inferior; ambas leyendas en caracteres latinos. Como se puede ver, el nombre prácticamente se ha transmitido de la misma forma, incluso con poca variación respecto al que usamos actualmente.

3.22.3. *Caracteres epigráficos*

Leyenda núm. 37:

1 2 3

a) (núm. 275)

b) (núm. 276)

c) (Vives, LI, 5)

d) (núm. 284)

e) (núm. 291)

f) 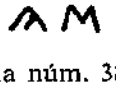 (Vives, LI, 1)

Leyenda núm. 38:

1

(Vives, LII, 9)

480. ROLDÁN: *Itineraria...*, 91.
481. Rav. IV, 43 (311, 1).
482. Plin. NH, III, 24: *Turiassonenses.*

Leyenda núm. 39:

	1	2	3	4	5	6	
a)							(núm. 278)
b)							(núm. 298)
c)							(núm. 291)
d)							(núm. 293)
e)							(núm. 295)
f)							(núm. 296)
g)							(Vives, LII, 9)
h)							(Hübner, IV, n)

Las leyendas núms. 37 y 38 aparecen en los anversos, mientras que la núm. 39 es propia de los reversos. La primera es en realidad una combinación de dos signos silábicos y uno alfabético que aparece tanto en los valores de plata como en los de bronce; unas veces los tres signos (variante *b*); otras dos (signos 1 y 2, 1 y 3); otras únicamente el signo 1 detrás de la cabeza. Su disposición en el campo de la moneda es constante, ya que no aparecen nunca seguidos formando leyenda, sino divididos: el 1 detrás de la cabeza, el 2 debajo del cuello y el 3 delante. Es curiosa la sustitución del signo 2, que consta en la variante *c*), por un signo o símbolo en forma de creciente vuelto hacia abajo en los denarios del tipo 3, cuyo valor alfabético desconocemos; nos inclinamos por pensar que es o una simplificación del signo 2, que normalmente va colocado en su lugar, o una mala interpretación de Vives, único autor que lo hace constar. En los denarios, quinarios y semises acompañan como símbolos a la cabeza del anverso; en los ases aparecen solos en unos tipos, pero en otros forman distintas combinaciones con delfín o delfines, lo que ya hemos señalado en cada caso.

Respecto al significado de esta leyenda núm. 37, que aparentemente no tiene ninguna relación con la leyenda del reverso, Beltrán Martínez apunta la posibilidad de una omonoia entre *Turiasu* y otra ciudad celtíbera que debe ser Santa María de Castellón, basándose en textos históricos y en datos arqueológicos [483].

La leyenda núm. 38, compuesta en realidad por un único signo, nos resulta bastante confusa. Ya indicamos su presencia en los denarios de la serie 5, según datos extraídos de las obras de Hübner y Vives.

483. Beltrán Martínez: *En torno a la palabra «castu»*..., todo el artículo.

Este signo aparentemente debe equivaler por su forma al signo *cu*, sin embargo es anómala su presencia aquí e igualmente lo son las leyendas que estos autores citados hacen constar en el reverso.

La leyenda núm. 39 ofrece mayor número de variantes. La forma del signo 1 de la variante *f*) aparece únicamente en ases de la serie 10; es similar al que hacíamos constar en *Salduie*, y coincide con una grafía distinta de los signos 2 y 4. Por el aspecto general de las piezas que la ostentan, supone una emisión decadente, de las últimas de la ceca. Las variantes *g*) y *h*) señaladas en esta leyenda están tomadas de Vives y Hübner, respectivamente, y nos ofrecen ciertas dudas; aparecen en los denarios que hemos catalogado en la serie 5. Se intuye que el signo 2 de la variante *g*) es en realidad muy similar al mismo de la variante anterior; bajo esta misma forma lo encontramos en *Ba(ŕ)ścunes* y bajo la que presenta la variante *h*) en *Sesars*. Por lo que respecta al signo 3 de la misma variante *g*), es idéntico probablemente al de las demás; pero en él se aprecian los trazos internos. Para confirmar estas cuestiones, no obstante, sería necesario observar mayor número de ejemplares.

3.22.4. *Características y ordenación del monetario*

Se conocen acuñaciones en plata de denarios y quinarios; y en bronce de ases y semises de diversos tipos.

Denarios

Son muy variados, sobre todo por lo que respecta a los anversos, aunque también los reversos presentan modificaciones en la leyenda o en la forma, tamaño y colocación del caballo. Distinguimos hasta cinco series, tomando como base para la ordenación tipológica fundamentalmente las obras de Delgado, Vidal Quadrans, Hübner y Vives, que resultan ser las que contienen los catálogos más completos, así como materiales vistos directamente.

Las características principales, que son comunes a todas las series son: en anverso, cabeza barbada (menos la serie 5 que no la lleva) con collar en el cuello; en reverso, jinete lancero a caballo sobre leyenda en posición horizontal con línea debajo; es la núm. 39, *turiasu*. Las series que seguidamente examinamos se diferencian entre sí básicamente por variaciones en las leyendas. Algunas de ellas presentan a su vez varios tipos en función de diferencias de estilo en las figuras que aparecen.

Serie 1. — Se caracteriza por llevar delante de la cabeza del anverso el signo *tu* y detrás de la misma el signo *ca* (núms. 274 y 275. Vives, LI, 3). En el reverso la leyenda 39a. Además de Vives, sólo la citan Vidal Quadrans y Delgado [484]. Solamente hemos visto tres ejemplares de esta serie, con pesos de los más bajos.

Serie 2. — Además de las letras anteriores señaladas en el anverso, lleva también el signo *ś* en la concavidad que forma el cuello en su parte inferior [485]. Particularidad de este grupo es la estructura de los rizos del cabello, que consisten como en otras cecas (*Ba(ŕ)ścunes, Bentian*) en dos medios círculos concéntricos en torno a un punto. Coincide en ser la serie que agrupa más piezas. Desglosamos esta serie en tres tipos diferentes.

Tipo A. En el reverso el caballo mantiene las cuatro patas encogidas sobre la leyenda que es la núm. 39a (núms. 276 a 281. Vives, LI, 7).

Tipo B. En este caso el caballo coloca sus patas traseras extendidas tras la leyenda, que es también la núm. 39a (núms. 282 a 283).

Tipo C. Hübner señala un tipo con el signo *s* de la leyenda invertido, según se presenta en 39b sin ninguna variación más (Hübner, III *g*).

Serie 3. — Idéntica a la serie 1. Debajo del cuello de la cabeza del anverso aparece el signo 2 de la leyenda núm. 37c, cuyo valor alfabético, si es que lo tiene, desconocemos [486]. En el reverso, leyenda 40a. Esta serie no la recogen Vidal Quadrans ni Hübner (Vives, LI, 5).

Serie 4. — Dentro de las características generales citadas arriba para los denarios nos aparece una nueva serie que se caracteriza por llevar únicamente el signo *ca* detrás de la cabeza [487]. Algunas ligeras variantes, no obstante, en este signo del anverso y en alguno del reverso, permiten diferenciar tres tipos distintos que pasamos a describir.

Tipo A. En anverso lleva el signo 1 de la leyenda núm. 37d; y en el reverso la leyenda núm. 39a (Vives, LI, 12).

Tipo B. En anverso lleva el mismo signo que en el tipo A; en reverso la leyenda núm. 39d (Heiss, XXII, 1).

Tipo C. En anverso leyenda núm. 37c; en reverso, leyenda 39b. Es un tipo inédito que se observa en un ejemplar del Museo Arqueológico Nacional (núm. 284).

---

484. Delgado da una grafía errónea del signo *ca* al describir este tipo.

485. Esta serie puede ser confundida fácilmente con la serie 1 en el caso de ejemplares que se presentan desgastados por su parte inferior, y que por lo tanto hayan perdido el signo *ś*.

486. Sobre la interpretación de este signo véase § 4.4.1.

487. Todos los autores la describen así menos Heiss, que afirma que lleva el signo delante; pensamos que responde a una confusión involuntaria de éste al describirla. No es el primer error localizado en la obra del citado autor.

Serie 5. — Se caracteriza por llevar en el anverso cabeza con barba, y el signo que se muestra en la que hemos denominado leyenda núm. 39; y en el reverso la leyenda núm. 39, variantes *g*) y *h*). Solamente aparece reproducido por Hübner y Vives; el primero representa en reverso la última leyenda citada en su variante *g*) [488]; Vives, en cambio, lo hace en su variante *h*) [489]. Las ligeras diferencias entre ambas variantes se deben indudablemente a la observación de ejemplares de conservación regular no podemos, por tanto, decidir cuál sea la más fiel. Vives indica que es un ejemplar de imitación; Hill también lo califica de «a barbarous imitation» [490] (Vives, LII, 9).

Sobre 145 piezas examinadas [491], hay un claro predominio de los cuños inclinados a la derecha:

en posición vertical	13,79 %
en posición horizontal	15,86 %
inclinados a la derecha	47,58 %
inclinados a la izquierda	18,62 %
otras posiciones	6,98 %
total	99,98 %

Quinarios

Los anversos son bastante parecidos a los de los denarios de las series 1 y 2. Vives recoge cuatro series; Hübner, Hill y Pujol sólo algunas de ellas, con diferencias descriptivas respecto al primer autor citado en algunos casos.

Serie 1. — Es descrita por Hübner, Hill, Pujol y Vives, aunque no siempre de idéntica forma. Hübner la describe así: en el anverso, cabeza vuelta a la derecha, detrás el signo *ca*, delante el signo *tu*; en el reverso, un jinete a caballo conduciendo otro caballo y llevando en su otra mano una corona (Hübner, II, *b*). Vives, en cambio, indica en el anverso los signos *ca* y *ś* en la misma colocación; y en el reverso, jinete a caballo conduciendo a su vez otro caballo (Vives, LI, 1). Hill coincide con la descripción de Vives para el anverso, y con la de Hüb-

488. HÜBNER: *Monumenta...*, 62, tipo 4R.

489. Ambas leyendas son igualmente dudosas; además, la foto de Vives es tan borrosa que no ayuda a esclarecer el problema.

490. HILL: *Notes...*, 164.

491. De un total de ciento cuarenta y nueve ejemplares; en los cuatro casos restantes no puede establecerse la posición de los cuños por la mala conservación de las monedas.

ner para el reverso [492], y exactamente igual a la de Hill es la de Pujol [493]. En base a todo ello pensamos que la descripción correcta es: en anverso, cabeza imberbe a la derecha; detrás, signo *ca*; delante, signo *ś*. En reverso, jinete a caballo llevando en una mano una corona y conduciendo un segundo caballo con la otra; debajo leyenda sobre línea.

Serie 2. — Anverso idéntico a la serie 1. En reverso un caballo al galope; encima un creciente y una estrella, debajo leyenda sobre línea (Vives, LI, 3). Pujol describe otro ejemplar idéntico que pesa 2,40 g y tiene 13 mm de módulo [494].

Serie 3. — En anverso, cabeza galeada de Roma; detrás signo *ca*, delante signo *tu*. En reverso, jinete a caballo con palma y conduciendo otro caballo; debajo leyenda sobre línea (Vives, LI, 4). Hill reseña un ejemplar idéntico [495].

Serie 4. — Anverso idéntico al de los denarios de la serie 2: cabeza barbada; detrás, debajo y delante los signos *ca*, *ś* y *tu*, respectivamente. Reverso igual al de los quinarios de la serie 2: caballo al galope y encima un creciente y estrella; debajo, leyenda sobre línea (Vives, LI, 6; es un dibujo). Hill reseña un ejemplar idéntico [496].

Las series 1 y 3 de los quinarios sustentan una figura en el reverso que se ha querido relacionar con el tipo de los dioscuros de los *bigati* romanos. Otras cecas usan como marca de este valor el mismo reverso con algunas variaciones; así *Cese* utiliza el mismo expresado en la serie 3; en *Icaloscen* se sustituye la palma por rodela y los caballos van orientados hacia la izquierda; *Iltiŕda* y *Sesars* graban en sus reversos jinete a caballo con palma y lanza, respectivamennte.

Turíasu, como hemos señalado en las series 2 y 4, es la única que acuña quinarios con caballo en el reverso y encima estrella y creciente.

Ases

Dada la gran diversidad de tipos y marcas que afectan a este valor, estableceremos una ordenación siguiendo el mismo criterio ya explicado en las emisiones argénteas; de esta manera veremos, por una parte, que no todos los tipos de denarios establecidos tienen ases parejos, al mismo tiempo que aparecen nuevas series de ases desconocidas en las de plata; y, por otra, la escasa coincidencia que hay en las descripciones de los catálogos considerados.

492. HILL: *Notes...*, 164. Curiosamente cita la lámina de Vives, aunque luego vemos que describe un reverso diferente.
493. PUJOL: *Monedas ibéricas* (6), 336 y lám. VII, 70.
494. PUJOL: *Monedas ibéricas* (5), 353 y lám. VI, 68.
495. HILL: *Notes...*, 164.
496. HILL: *Notes...*, 164.

Los ases, en general, presentan anversos de caracteres diferentes en razón al estilo del grabado y a los símbolos empleados: detrás, delfines o mezcla de ambos. Los reversos se clasifican según el objeto que lleva el jinete: una lanza o un objeto parecido a un gancho que Delgado y Vidal Quadrans denominan lituo militar.

Una vez hechas estas consideraciones vamos a proceder a analizar la tipología de estas monedas.

Serie 1. — Anverso idéntico a la serie 1 de los denarios: cabeza barbada a derecha; detrás signo *ca*, delante *tu*. En reverso, jinete con lanza sobre un caballo con las patas sobre la leyenda horizontal, que es la núm. 39e, sin línea debajo (núms. 285 y 286).

Serie 2. — Anverso idéntico a la serie 2 de los denarios: cabeza barbada con torques en el cuello; detrás, debajo y delante de la misma los signos *ca*, *ś* y *tu*, respectivamente. En reverso jinete lancero sobre caballo que tiene las patas en el aire; leyenda núm. 39e sobre línea ligeramente curvada (núm. 287. Vives, LI, 8 y 9).

Serie 3. — En anverso cabeza barbada con torques en el cuello; detrás, signo *ca*; delante el signo *tu* y dos delfines; debajo, signo *ś*. Reverso igual al de la serie 2 (Vives, Suplemento, CLXXII, 10).

Serie 4. — En anverso, cabeza barbada con torques en el cuello; detrás signo *ca* y un delfín; delante signo *tu* y dos delfines; debajo signo *ś*. Reverso idéntico al de la serie 2 (Vives, LI, 10 y 11).

Serie 5. — En anverso, cabeza con barba rodeada por tres delfines, sin letras. La cabeza puede ser de diferentes módulos. En base al reverso distinguimos dos tipos; en ambos la leyenda núm. 39e sobre línea.

Tipo A. Jinete con lanza a caballo; éste tiene las patas colocadas sobre la leyenda, que aparece sobre línea recta. Es el más frecuente (núms. 288 y 289. Vives, Suplemento, CLXXII, 11).

Tipo B. Jinete con lanza a caballo; éste tiene las patas zagueras apoyadas en la línea por detrás de la leyenda (núm. 290).

Ambos tipos aparecen con frecuencia en las colecciones; a pesar de ello no han sido citados por ningún autor, a excepción de Vives que cita el tipo A.

Serie 6. — En anverso, cabeza con barba; detrás signo *ca*. En reverso, jinete lancero con caballo; éste tiene las patas zagueras apoyadas en la línea por detrás de la leyenda, que es la núm. 39e y aparece sobre línea recta (Vives, LI, 14). El as cuyo reverso Hübner describe como llevando «equus currens» y debajo leyenda núm. 39d (III, o), podría ser incluído en esta serie si no fuera porque es una confusión

evidente. En efecto, esta descripción aparece en divisores, pero nunca en ases.

Serie 7. — En anverso, cabeza barbada; detrás, signo *ca*; delante, delfín. En reverso, jinete lancero a caballo con las patas recogidas sobre la leyenda. Dos tipos.

Tipo A. En anverso, cabeza de gran tamaño con barba abundante. En el reverso aparece la leyenda núm. 39c sobre línea ligeramente curva (núms. 291 y 292).

Tipo B. En anverso, cabeza de menor tamaño que el anterior, con menos barba y la nuez muy marcada. En reverso, leyenda núm. 39d sobre línea recta (núms. 293 y 294).

Serie 8. — En anverso, cabeza barbada; detrás un delfín y signo *ca*; delante dos delfines. Reverso idéntico al de la serie 7B (Vives, LII, 3).

Heiss describe un as en cuyo anverso aparece detrás de la cabeza el signo *ca* debajo de un delfín [497]; nosotros pensamos que debe ser un as de la serie 8 descrita en el que por el desgaste no vio los dos delfines situados delante de la cabeza.

Serie 9. — En anverso, cabeza barbada; detrás signo *ca*, delante delfín. En el reverso aparece un jinete que lleva en su mano derecha un objeto en forma de cayado en posición idéntica al que lleva una flecha en *Arsaos* [498]; debajo leyenda núm. 39e, sobre línea recta o sin ella. El caballo apoya sus patas traseras detrás de la leyenda y tiene las delanteras levantadas (núm. 295. Vives, LII, 6; Guadán, 221).

Serie 10. — Cambia el estilo de las figuras, que Vives califica de «decadente» o «degenerado». En el anverso, cabeza con largo cuello que termina en apéndice curvado hacia adelante, con signo *ca* detrás y delfín delante. En el reverso, jinete con objeto en forma de cayado y la leyenda bajo una linea, presentando algunas variantes epigráficas con respecto a las anteriores, según muestra la variante *f*) (Vives, LII, 7 y 8). Hübner y Heiss también lo describen; el primero omitiendo la presencia del delfín [499], mientras que el segundo lo indica con interrogantes [500]. Por otro lado, tanto Heiss como Delgado citan la presencia de una palma o ramo detrás de la cabeza, encima del signo *ca* [501]. En los ejemplares que nosotros damos a conocer no se distingue tal elemento (núm. 296. Vives, LII, 7 y 8).

---

497. Heiss: *Description générale...*, 192.
498. Hill: *Notes...*, 165, apunta que «...it may be a Vasconian imitation».
499. Hübner: *Monumenta...*, 62, tipo IV, q.
500. Heiss: *Description générale...*, 192, núm. 9.
501. Heiss: *Description générale...*, 192, núm. 9, y Delgado: *Nuevo método...* III, 405, núm. 5.

Al igual que en los denarios también en los ases hay un predominio de los cuños inclinados a la derecha. Sobre el total de piezas:

en posición vertical	4,47 %
en posición horizontal	17,91 %
inclinados a la derecha	46,26 %
inclinados a la izquierda	28,35 %
otras posiciones	2,98 %
total	99,97 %

Semises

Vives y Hübner señalan hasta tres series distintas, en cuyas descripciones coinciden.

Serie 1. — En anverso cabeza imberbe, detrás signo *ca*; en reverso pegaso, debajo leyenda sobre línea (núm. 297. Vives, LI, 15; Hill, VI, 4).

Serie 2. — En anverso, cabeza imberbe; detrás signo *ca*. En reverso, caballo con la brida suelta y debajo leyenda sobre línea (núms. 298 y 299. Heiss, XXII, 10; Delgado, CLXXX, 10; Vidal Quadrans, núm. 472.

Serie 3. — En anverso, cabeza galeada de Roma; detrás signo *ca*. En reverso, jinete con caballo al galope; encima una estrella y un creciente, y debajo leyenda sin línea. (Vives, LII, 2. Hill, XXXIV, 4).

3.22.5. *Metrología*

Denarios[502] (ciento cuarenta y nueve ejemplares). — Módulos 16,5/ /19,45 mm. Peso medio, 3,53 g. Mediana, 3,55 g (gráfico 7). El gráfico expresa la gran amplitud de pesos característica de los denarios de esta ceca, sobresaliendo la columna de 3,60 g.

Ases (setenta y un ejemplares). — Módulos, 22/28 mm. Peso medio, 10,22 g. Mediana, 10,25 g (gráfico 29).

Serie 1 (cinco ejemplares). — Módulos, 23/25 mm. Peso medio, 9,76 gramos (gráfico 62).

Serie 2 (tres ejemplares). — Módulos, 22/27,5. Peso medio, 9,86 g (gráfico 63).

---

502. Nos abstenemos de diferenciar las series metrológicamente por la falta o escasez de ejemplares con los datos pertinentes; la serie 2 es prácticamente la que agrupa a la mayoría de ejemplares.

Serie 3 (tres ejemplares). — Módulos, 25 mm. Peso medio, 7,96 g (gráfico 64).

Serie 4 — No hay ejemplares.

Serie 5 (trece ejemplares). — Módulos, 23/27 mm. Peso medio, 9,53 g (gráfico 65).

Serie 6. — Un ejemplar de 10,00 g de peso y 23 mm de módulo (gráfico 66).

Serie 7 (treinta y siete ejemplares). — Módulo 22,5/28 mm. Peso medio, 10,97 g (gráfico 67).

Serie 8. — Dos ejemplares de 25 mm de módulo y de 7,60 y 9,80 g de peso, respectivamente (gráfico 68).

Serie 9 (cinco ejemplares). — Módulos, 22/25 mm. Peso medio, 9,28 gramos (gráfico 69).

Serie 10. — Dos ejemplares de 25 y 27 mm de módulo, y de 9,60 y 10,40 g de peso, respectivamente (gráfico 70).

No obstante su diferenciación tipológica, metrológicamente es difícil determinar las características de algunas de las series por estar representadas por muy pocos ejemplares.

La media de la totalidad de las piezas coinciden con la columna más elevada en el gráfico 29; sin embargo, hay un escalón secundario que agrupa también a un gran número de ellas.

Semises (siete ejemplares). — Módulos, 18,5/22 mm. Peso medio 5,24 g.

Serie 1. Dos ejemplares de 20/22 mm de módulo y de 5 y 6,8 g de peso, respectivamente.

Serie 2 (cinco ejemplares). — Módulos, 18,5/22 mm. Peso medio, 4,98 g.

3.22.6. *Hallazgos* (mapa 21)

Las monedas de *Turiasu*, principalmente los denarios, tienen una amplia difusión; son abundantes los tesorillos que los contienen en gran número; el que más, como veremos, es el de Barcus, siguiéndole a poca distancia el de Palenzuela. El de Pozalmuro, mal publicado, resulta dudoso en cuanto a la cantidad de ejemplares. El que más cantidad de ases contiene es el de Burgos, por otro lado también publicado deficientemente.

A) Hallazgos procedentes de tesorillos y excavaciones:

Alagón (Zaragoza). 14 denarios de las series 1 y 2.

Barcus (dep. de Basses Pyrénées), 922 denarios.

Aragón, s.me., denarios [503].

La Barroca (San Clemente de Amer, Gerona), un denario con romanos consulares, el más reciente es del 105 a. C.

Borja (Zaragoza), 45 denarios de la serie 1 con variantes de estilo.

Burgos, 49 ases.

El Centenillo (Jaén), un denario, con romanos republicanos hasta la época de César.

Cerro de la Miranda (Palencia), cuatro denarios de la serie 2.

Inestrillas (Logroño), un semis.

Larrabezúa (Vizcaya), dos denarios.

Mogón (Jaén), un denario con romanos que llegan hasta el 39 a. C.

Molino de Marrubial (Córdoba), dos denarios con romanos hasta el 104-103 a. C.

Palenzuela (Palencia), en la primera publicación del tesorillo se dieron ochocientos treinta y siete denarios; luego se añadieron cinco más; dos incusos y tres procedentes de la colección Collantes, clasificados como de las series 1, 2 y 4 y datados entre el 78 y 69 a. C. por los republicanos que había juntamente con ellos.

Pozalmuro (Agreda, Soria), según la noticia de Madoz, 3.000 piezas de plata.

Retortillo (Soria), denarios.

Roa (Burgos), 49 denarios.

Salamanca, 8 denarios.

Uxama Argaela (El Burgo de Osma, Soria), tres denarios.

Villares (Jaén), denarios con unos mil romanos.

B) Otros hallazgos:

Ataún (Guipúzcoa), denarios s.m.e. [504].

Bílbilis (Calatayud, Zaragoza), monedas s.m.e. [505].

Burgo de Osma (Soria), un denario (Vives, LI, 5) [506].

Fuentes de Valdepero (Palencia), un denario [507].

Gata (Cáceres), un denario [508].

---

503. Pensamos que debe corresponder a un tesorillo y como tal lo consideramos, pero carecemos de datos suficientes.

504. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, XXII, 137, según referencia de «El Correo Español», de Bilbao, del 31-X-73. También citado por FATÁS: *La Sedetania...*, 95.

505. LAFUENTE: *Historia...*, 35.

506. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IV, 260; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153.

507. Colección Fontaneda; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153.

508. «Nummus», I (1953), 150; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 152.

Granollers (Barcelona), dos denarios [509].
Guimarães (Minlo, Portugal) un bronce [510].
Huesca, denarios [511].
Iruña (Alava), tres denarios (Vives, LI, 7) [512].
Langa de Duero (Soria), dos denarios [513].
Numancia (Soria), dos ases [514] y un semis [515].
Poza de la Sal (Burgos), un denario [516].
Quintana de la Cuesta (Santander), un denario [517].
Soto Iruz (Santander), un denario [518].
Soria, provincia, un denario y varios ases [519].
El Tejado (Salamanca), un denario [520].

509. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, II, 232; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153. De procedencia local, se encuentran en el museo.
510. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, V, 78; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 152.
511. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 229; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153.
512. NIETO GALLO: *El oppidum de Iruña*, 217, describe uno; ELORZA: *Numismática antigua...*, 184, los otros dos. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153.
513. MMAP, XI-XII (1950-1951); 1953, 76. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153.
514. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 230; MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 152.
515. Mem. Exc. de Numancia de 1912, 49.
516. BRAH, LXVIII (1912), 73, y MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153.
517. «Diario Montañés», del 16-XI-64, según MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153.
518. AEA, XXIX (1956), 198, y MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153.
519. MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, VI, 229; DELGADO: *Nuevo método...*, III, 410, y MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153.
520. MJSE, 65 (1924), 23, según MARTÍN VALLS: *La circulación...*, 153.

4. ESTUDIO DE CONJUNTO

4.1. Condicionamientos históricos de la amonedación ibérica

A la llegada de los romanos a Hispania se localizan por el litoral catalán y parte del valenciano acuñaciones de plata de las colonias de Rhode y Emporion que siguen la metrología focea occidental, como Marsella: monedas anteriores a las dracmas y las dracmas de 4,60 y 4,90 g, con tendencia a disminuir de peso que se acentúa con las imitaciones ibéricas posteriores, cesando probablemente a comienzos del siglo II a. C. Por el resto del litoral y parte del interior, es decir, por la zona ocupada por los cartagineses, se extienden las emisiones hispanocartaginesas que siguen a su vez el patrón fenicio del sequel, de 7,20 g, y desaparecen con la Segunda Guerra Púnica [521]. En este momento parece que los pueblos del interior, desconocedores de la moneda, se debieron servir de barritas de plata fundida, según se documenta a través de su descubrimiento en hallazgos como el de Pont de Molins y Cheste.

Desde finales del siglo III a. C. comienzan a circular por las regiones del interior, entre el Ebro y los Pirineos, denarios romanos juntamente con dracmas romanas e ibéricas. Surge la idea de organizar en Hispania la emisión de moneda romana de plata y cobre, metales existentes y explotados en la Península según confirman las fuentes, pero dándole cierto carácter local en su exterior con el fin de no confundirla con la de la metrópoli, y cuya misión fundamental sería la de pagar a la tropa que se había reclutado en la Península.

Los romanos siguieron, en un principio, una política de imposición militar, pero respetando en ciertos aspectos la autonomía indígena; más tarde, después de atraerse a los indígenas sucedió una segunda fase de romanización más intensa que obedecía a una política de asimilación.

521. Según deducciones de Richard et Villaronga: *Recherches...*, 93.

Si se considera que esta situación se refleja en el monetario indígena, las primeras emisiones serían militares teniendo su origen y desarrollo bajo Roma. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que antes de la intervención romana ya había sido introducido el numerario griego y cartaginés por la costa; por consiguiente, los indígenas debían conocer precisamente a través de estos pueblos la utilidad del intercambio basado en la moneda, adoptándolo para sus propias transacciones comerciales. Conforme a esto, aunque es frecuente atribuir a las monedas ibéricas un origen prerromano, por influencia griega o cartaginesa, características a las que se adaptarían los romanos, no obstante, fueron éstos precisamente los que promovieron una fabricación propia por parte de los indígenas.

Los romanos acordaron conceder el derecho de amonedar a una serie de ciudades de las provincias que adquirieron voluntariamente o por la fuerza de las armas, permitiéndoles una gran extensión en su autonomía municipal. El gobierno republicano se reservó el derecho de acuñar los metales nobles, cuyos productos circulaban por todos los estados, aplicando su permiso o concesión especial de amonedar al bronce; solamente algunas ciudades que participaban de un favor especial conservaron el derecho de emitir moneda de plata [522].

En otro orden de cosas es necesario aludir al conflicto que se plantea por la incidencia del sistema político-administrativo romano en el sistema propio de las comunidades indígenas. La coexistencia de ambos sistemas originó una serie de modificaciones que se plasmaron en tratados con las distintas tribus, pueblos o ciudades, contrayendo éstas una serie de obligaciones y derechos en relación con los romanos [523]. Entre estas obligaciones estaba el pago del *stipendium* o tributo, fuente de frecuentes conflictos entre ambas comunidades.

El *stipendium* era exigido no sólo en metal, sino también en otras materias como trigo, cebada, lana, ganado y quizá aceite. Sabemos de la entrega de otras materias o de contingentes humanos para tropas con carácter provisional; en los años 140-139 los numantinos y los de Termes se comprometieron a entregar a los romanos 9.000 sagos o mantos ibéricos, 3.000 pieles de bueyes y 300 rehenes; y en el año 152 Claudio Marcelo solicitó de los de Nertóbriga 100 caballeros [524].

El tributo en metálico se pagaba parte en lingotes (*argentum infectum*) y parte en moneda acuñada (*bigati* o *argentum oscense*). Este impuesto en metálico que se comprometían a pagar cada una de las

522. LENORMANT: *Essai sur l'organisation...*, 22-23.

523. Sobre esta cuestión puede verse BALIL: *Indígenas y colonizadores*, 108-109; también los artículos de FATÁS: *Un aspecto de la explotación...*, y BLÁZQUEZ: *Roma y la explotación...*

524. Diod. 33, 16; Apian. Iber., 48.

ciudades o entidades indígenes fue una de las principales causas de las acuñaciones ibéricas; junto con otras como eran el pago en moneda a la tropa romana y la necesidad de proveerse de un medio de cambio para el comercio en el interior de la Península. Para ello era preciso el uso de moneda, puesto que la sociedad romana basaba su economía en el intercambio de dinero, no como la indígena, fundamentada en un principio en el trueque de productos naturales.

También se pagaban impuestos sobre las minas de propiedad privada; las noticias se refieren a minas de hierro y plata. Así Livio hace referencia a que Catón, una vez pacificada la provincia Citerior (después de las campañas del año 195), estableció fuertes tributos sobre las minas de hierro y plata [525].

Las fuentes nos refieren en algunas ocasiones las contribuciones que algunas ciudades o entidades pagaban a los romanos, pero en general desconocemos su cuantía [526]. Sabemos que Escipión en el año 218 fijó una contribución en dinero cuya cantidad no se expresa; en ese mismo año la capital de los ausetanos tuvo que pagar 20 talentos; en el año 206 también Indíbil tuvo que entregar otro tributo en metálico destinado a pagar a los soldados, y en este mismo año Marcio ordenó a los celtíberos llevar el dinero pactado a un lugar determinado; de un año más tarde es la noticia de Apiano que nos refiere la obligación de pagar unos tributos por parte de los pueblos que se habían unido a los revoltosos y en el año 179 T. Graco impuso un tributo que ascendía a 2.400.000 sestercios [527]. En general los datos son escasos y poco precisos; solamente en dos de ellos se determina la cantidad a pagar, pero no se especifica en concepto de qué. Estos impuestos, al parecer, no consistían como en Sicilia y más tarde en Italia —según nos refiere T. Livio— en un tanto por ciento de la cosecha, que variaba según fuese la producción, pero sobre un tributo establecido [528].

Los magistrados encargados de recoger estos impuestos eran los *praefecti*, los cuales, aparte del tributo establecido, hacían incidir sobre el trigo una vigésima o tasa del cinco por ciento y, por tanto, ellos mismos tenían la costumbre de establecer su precio [529]. Contra esta práctica se manifestaron los indígenas hispanos en varias ocasiones, provocando continuas sublevaciones. En el año 205 se les exige una contribución [530]; a partir del año 197 se imponen los tributos con ca-

525. Liv. XXXIV, 21: «Confestim inde victor ad Vergium ducit... Pacata provincia, vectigalia magna instituit ex ferrariis argentariisque; quibus tum institutis, locupletior in dies provincia fuit».
526. BLÁZQUEZ: *Roma y la explotación...*, 262 y ss.
527. Polib. 21, 61; Apian., Iber., 31, 34 y 38; y Liv. XXVIII, 34 y XL, 17.
528. Liv. XXIX, 3, 5; *The Cambridge Ancient History*, VIII, 308.
529. *The Cambridge Ancient History*, VIII. 310.
530. Liv., XXIX, 3.

rácter permanente y dos años más tarde Catón lleva a cabo el sometimiento de las tribus sublevadas del Ebro. Aunque Apiano parece ver en las dificultades que por entonces atravesaba Roma (luchas contra los celtas de las orillas del Po y contra Filipo de Macedonia) las causas de la sublevación [531], Martínez Gázquez es partidario de la teoría de que el verdadero motivo del levantamiento indígena fue la gran cantidad de dinero que los romanos se llevaban de la Península [532]. Por otra parte, también debió influir, como apunta Balil, el problema que supuso para la mentalidad indígena, más preocupada de consumir que de producir, el hecho de que el comienzo del dominio fuese acompañado de un inicio de explotación racional [533].

Ante la situación planteada los pueblos indígenas envían representantes al Senado quejándose de la avaricia de los magistrados romanos. En el año 173 consiguen la introducción del tribunal jurado para los excesos de estos magistrados en la provincia consiguiendo que dejen de fijar el precio del trigo, así como la desaparición de los recaudadores de tributos [534]. A pesar de algunas épocas de pacificación en este sentido, como el período de gobierno de T. Sempronio Graco, sin embargo nos encontramos que aún en el año 20 a. C. continuaban estos procesos contra la mala administración; es el caso de Calpurnio Pisón.

El beneficio total que se obtenía de las continuas aportaciones en metálico y en otros materiales desde que los Escipiones entraron en Hispania, era transportado a Roma por los gobernadores provinciales al término de su mandato, contribuyendo así a engrosar el erario romano, valorado sobre todo el año de la toma de Tarento que supuso un gran desgaste para los romanos. Livio nos ha transmitido las cantidades aportadas hasta el año 169, de las que se deduce que sólo la Citerior contribuía con más del doble que la Ulterior por abarcar en su territorio las minas de Cartagena y Cástulo [535].

4.2. Aspectos técnicos

Los iberos, como todos los pueblos antiguos, han pasado una primera fase de valerse de productos naturales, los más codiciados y esenciales, como medio de cambio. Sin embargo, las dificultades que plan-

531. Apian., Iber., 39.
532. Martínez Gázquez: *La campaña...*, 104-105.
533. Balil: *Indígenas y colonizadores...*, 58-59.
534. Liv., XLIII, 2 y 3; Val. Max., 8, 7, 1; véase también Blázquez: *Roma y la explotación...*, 270.
535. Schulten: *Geografía...*, 268-269.

teaba la utilización de tales mercancías hicieron adoptar los metales (hierro, estaño, plomo) como medio de cambio, simplemente pesándolos en un principio y conservándolos bajo la forma de lingotes [536] de utensilios de uso cotidiano, y más tarde utilizando los metales preciosos que les permitían disminuir el peso conservando el mismo valor. Estrabón nos refiere cómo los árabros daban el estaño y el cobre a los comerciantes, o pieles de ganado, a cambio de cerámica, sal o bien objetos de cobre [537]. Esta noticia, que se sitúa entre el año 160 y el 130 a. C., aunque no alude precisamente a la zona que nos ocupa, sin embargo, nos da un aspecto del modo como se verificaba este intercambio. No hay que perder de vista, no obstante, que esta zona a la que alude Estrabón desconocía la utilización de la moneda aun en el momento en que ésta circulaba con plena normalidad en el área ibérica.

Por otro lado tenemos casi un total desconocimiento de la organización y los métodos que siguieron los pueblos ibéricos para la fabricación de sus monedas. Todo lo que se determina aquí en este sentido se hace bajo la base de lo que conocemos sobre el sistema utilizado por griegos y romanos, pueblos con los que estuvieron en contacto y de los que aprendieron sin duda las técnicas de fabricación.

4.2.1. *Metales empleados*

Los metales monetarios utilizados con preferencia entre los pueblos antiguos han sido el oro, la plata y el cobre o bronce [538], hecho que se refleja entre los romanos en el nombramiento de tres magistrados encargados de las acuñaciones de los tres metales: III VIR. A(uro). A(rgente). A(ere). F(lando). F(eriundo). No obstante, fue adoptado un solo metal como base, entre los griegos la plata, mientras que los romanos utilizaron básicamente el cobre hasta el año 269 a. C. en que fueron acuñados los primeros denarios de plata como moneda base durante la República, siendo sustituida en una etapa posterior por la de oro [539].

En la Edad Antigua, por lo menos en teoria, las monedas eran de toda ley, pero en la práctica era difícil mantenerlas en un estado de pureza auténtica. En unos casos conservaban materias extrañas difíciles de eliminar totalmente después de la extracción del metal noble. En otros casos estas impurezas se derivaban de la adición intencional

536. En el tesoro de Pont de Molíns se hallaron unas barritas de plata junto a una serie de moneditas. Véase BELTRÁN MARTÍNEZ: *Economía monetaria...*, 272.
537. Strab. III, 5, 11, quien toma como fuente a Posidonio.
538. HENIN: *Manuel de...*, 116 y ss.
539. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 17 y ss.

de otros metales, que, como en el caso del cobre, podía suponer una serie de ventajas, según veremos más adelante. No obstante, no hay que olvidar que en la mayoría de los casos el hecho de reducir la ley del oro o de la plata con la alianza de otros metales fue más bien una consecuencia de la política monetaria de los gobernadores en determinados momentos.

La plata

Tenemos noticias imprecisas de la existencia de minas de plata en los Pirineos. Timeo nos refiere cómo al quemar los bosques afloraron minerales argentíferos a la superficie, que fueron muy buscados por los massaliotas [540]. Sobre esta noticia Schulten llega a la determinación de que debe referirse a las montañas de Cataluña (donde ya se ha constatado la existencia de este mineral), dado que en la parte oriental del Pirineo no hay indicios de explotación antigua de plata, y sí en cambio en la occidental; en Aldituro, próximo a Oyarzun, y en Bagnères de Luchon, las cuales eran indudablemente de más difícil acceso a los massaliotas que las catalanas [541]. Los cronistas medievales, a su vez, consignan un gran número de lugares en la provincia de Zaragoza y Huesca que contienen minas de plata, algunas de las cuales pensamos que ya debieron ser conocidas y explotadas en la antigüedad [542].

La plata en estado puro puede ser alterada con mezclas de cobre, plomo y otras substancias metálicas. En determinados momentos históricos fue reducida la ley de las monedas de plata a tal punto que eran fabricadas con alma de cobre, luego recubierta por un baño ligero de metal blanco o de plata antes de proceder a su acuñación; esta capa ha terminado por desaparecer en varias piezas en parte o totalmente, por frotamiento o por el desgaste propio de su circulación. De estas monedas *forradas*, como se las suele denominar, tenemos abundantes muestras entre el numerario de la zona objeto de nuestro trabajo; en realidad suponían un fraude de los gobernadores a sus súbditos en

540. Timeo, apud SCHULTEN: *Geografía...*, 362.

541. SCHULTEN: *Geografía...*, 280.

542. DEL ARCO en *Sertorio* y *Huesca*, 51, cita un gran número de estos lugares: Calcena, Aranda de Moncayo, Santa Cruz del Río, Villaluenga, Torrijos de la Cañada, Aguarón, Villafeliche, Montón y Pardos, en la provincia de Zaragoza; Bielsa, Parzán, Gistaín, Benasque, Enate, Saún, Sin, Serveto, Vilaller, Bono, valle de Tena y Sallent, en la de Huesca. Sobre la plata de Benasque se conoce un documento de 1182 por el que Alfonso III cede la mitad de los beneficios de dicha mina en favor de un tal Arnaldo de Benasque, según ASSO: *Historia de la economía...*, 126. Véase también GARCÍA Y BELLIDO: *La Península Ibérica...*, 446-449, el cual refiere igualmente la existencia de minas de plata en Huesca.

período de necesidad, siendo abundantes desde los últimos tiempos de la República [543].

Los cartagineses, durante el tiempo que duró su supremacía en Hispania, habían impedido la fabricación de monedas de plata con carácter local; mientras que por el contrario los romanos favorecieron en algunas ciudades indígenas estas acuñaciones desde la primera etapa de conquista, con una gran actividad inmediata, pero cesando antes del final de la República. A pesar de ello los denarios indígenas no fueron desmonetizados, sino que continuaron circulando por la Península. El hecho de que estos denarios no se hallen nunca junto a denarios romanos en tesorillos escondidos fuera de la Península, hace suponer que no fueron admitidos como moneda del Estado, sino que su circulación se redujo al ámbito peninsular; Mommsen atribuye esta exclusión al gran número de piezas forradas que se encuentran entre las monedas españolas, en bastante mayor proporción que en Italia, aunque ésta posiblemente no debió ser la única causa [544].

Al principio de la intervención de los romanos en Hispania, son frecuentes las continuas referencias a fugas del numerario de plata indígena formando parte del botín que los gobernadores llevaban a Roma al finalizar su mandato en las provincias. Tito Livio nos da estas referencias que corresponden a los años 195, 194 y 179, siendo acompañado este numerario que él denomina *argentum oscense* de otras cantidades de metal no amonedado y de denarios romanos [545].

Este numerario ha sido objeto de continuas polémicas en lo que se refiere a su identificación con los denarios propiamente ibéricos o bien con una especie monetaria anterior a la constitución de este denario. La controversia precisamente de la calificación de *oscense* dada por Livio, que hizo pensar a algunos autores en su relación con los denarios acuñados en *Bolscan*; idea sugerida al parecer por algunos historiadores del Renacimiento y hoy día totalmente superada, dado que resulta imposible pensar en una sola ceca acuñando tal cantidad de denarios [546]. Esto es lo que han intentado demostrar autores posteriores al tratar el problema, concluyendo que el denominado *argentum oscense* corresponde a las dracmas indígenas acuñadas a imi-

543. Algunos autores, como REQUENO: *Medallas inéditas...*, tienen la idea de que estas monedas forradas eran fabricadas por monederos falsos.

544. MOMMSEN: *La monnaie romaine...*, 245 y 246.

545. Liv. XXXIV, 10; XXXIV, 42, y XL, 43.

546. Véase SCHULTEN: FHA, III, 52-53, acerca de las fuentes utilizadas por Livio para las listas de botines llevados en los triunfos; al parecer influyeron considerablemente los Anales de Valerius Antias (historiador de la época de Sila), de este autor tomó a su vez la denominación de *argentum oscense*, que en realidad constituye un anacronismo en la época a la que se refiere Livio. Sobre esta cuestión cf. también GUADÁN: *Las monedas...*, 374 y ss., y AMORÓS: *Argentum oscense*, 51 y ss.

tación de las emporitanas, pero con letreros particulares que se extendieron por la zona septentrional del Ebro. La finalidad de la recogida de tales dracmas ibéricas, que se lleva a cabo en los primeros años del siglo II a. C. a la que alude Livio está en relación con la necesidad de metal para reacuñar denarios romanos de 3,90 g de peso y no su circulación por el exterior como podía pensarse [547].

El problema principal para decidir a qué monedas se refiere Livio estriba en determinar la fecha en que comienza a acuñarse el denario romano, puesto que este autor también hace referencia, desde el año 197, a unos denarios acuñados que denomina *bigati*; así como llegar a situar el final de las dracmas y el comienzo del denario ibérico. Se han sugerido dos fechas para el comienzo del denario romano: el año 211 y el 187 a. C.

Si se parte de la hipótesis de que el denario romano fue instituido en el año 211, tesis sustentada por Thomsen, y seguida por Crawford para fijar el origen del denario [548], no hay duda que estos *bigati* corresponderían a los denarios con los dioscuros como tipo del reverso y el *argentum oscense* se identificaría con las primeras acuñaciones de denarios ibéricos, que tendrían lugar como sugiere Crawford poco tiempo después del año 211. Si por el contrario seguimos la fecha propuesta por Sydenham del año 187 [549] parece lógico pensar que al hablar de *bigati* Livio se refería a las monedas argénteas anteriores al denario, es decir, a los didracmas, quadrigatos y victoriatos [550]; mientras que el *argentum oscense* estaría constituido, como hemos indicado antes, por las dracmas ibéricas de imitación. En este último caso se sitúa el final de las acuñaciones de las dracmas y el comienzo del denario ibérico entre el 178 y el 150 a. C., es decir, en el intervalo de paz que impone la actuación de T. Sempronio Graco en Hispania.

A pesar de que no contamos con argumentos suficientes para decidirnos en favor de una explicación u otra, nos inclinamos por la segunda posibilidad que está más de acuerdo con los datos que aportan los escasos hallazgos de denarios ibéricos datados, mientras que la

---

547. Autores que han tratado este problema son GÓMEZ MORENO: *Notas...*, 181; MATEU Y LLOPIS: *Identificación...*, 46-47; DEL ARCO: *Sertorio y Huesca*, 49-50; *El argentum oscense*, 259-262, y *Numismáticos aragoneses*, 63-64; BELTRÁN MARTÍNEZ: *Las antiguas monedas oscenses*, 305; GUADÁN: *Las monedas...*, 374 y ss.; AMORÓS: *Argentum oscense*, 51, y THOMSEN: *Early Roman Coinage*, II, 185-191, apud CRAWFORD: *The financial...*, 83.

548. CRAWFORD: *The financial...*, 82: propone que el denario ibérico comenzaría a acuñarse a principios del siglo II, sobre el 197 aproximadamente, apoyándose en estos mismos textos de Livio.

549. SYDENHAM: *The coinage...*, XXI.

550. En tal caso usaría de otro anacronismo como es el caso del *argentum oscense*. Ver sobre esto la exposición de GUADÁN en *Las monedas...*, 377-378.

fecha propuesta por Crawford para el comienzo del denario ibérico nos parece demasiado anticipada.

En el valle del Ebro fueron escasas las ciudades que gozaron del favor de los romanos de acuñar plata. En gran cantidad lo hicieron *Arsaos, Ba(ŕ)ścunes, Bolścan* y *Tuŕiasu* y en escasa proporción *Arsacos(on), Beligio(m), Bentian, Segia* y *Sesars.* Paulatinamente van descendiendo estas emisiones de plata mientras aumentan o simplemente se mantienen las de bronce, este dato no indica necesariamente una escasez de carencia del metal, sino que coincide con el aumento de la circulación de los denarios acuñados en Roma, cuyo transporte a España no resultaba costoso [551].

El cobre

Junto con la plata se empleó el cobre para la fabricación del numerario ibérico. La utilización de este metal para tales fines no ha sido considerada nunca demasiado apropiada por una serie de inconvenientes que plantea. Los principales son la dificultad de recibir la impresión de las partes delicadas y finas del trabajo de los cuños, que por otra parte son borradas con gran facilidad por el frotamiento y el desgaste propios del uso; también por la facilidad con que se oxidan bajo tierra. Los antiguos conocieron en seguida el modo de eliminar tales inconvenientes, convirtiéndolos a su vez en ventajas, al mezclar este metal con una cantidad apropiada de estaño. El bronce, producto resultante de dicha aleación, recibe con más facilidad los grabados finos que, a su vez, tardan más tiempo en borrarse o alterarse aun estando bajo superficie durante largo tiempo; por otro lado la ligera oxidación que se forma en la superficie actúa a modo de capa o cubierta natural de protección [552].

Son escasos los datos de que disponemos para determinar en qué proporción se verificaban estas aleaciones. Henin determina que la cantidad de estaño mezclada variaba desde cinco al doce por ciento; y a veces se utilizaban también otros metales, tales como hierro, plomo o zinc [553]. El único ensayo que conocemos efectuado sobre bronces ibéricos es de Zóbel sobre cuatro ases y un semis; solamente dos de ellos corresponden a las cecas aquí estudiadas, las demás pueden tomarse como datos comparativos en ausencia de otros [554].

551. Balil: *Indígenas y colonizadores*, 66.
552. Henin: *Manuel...*, 130 y ss.
553. Henin: *Manuel...*, 132.
554. Zóbel: *Estudio histórico...*, I, 148-149. Nuestros intentos de análisis en este sentido han resultado infructuosos por falta de colaboración, con lo cual nos atenemos de momento a estos resultados, sin que por ello nos parezcan decisorios o definitivos.

Un as de *Secaisa* de 14,00 g:	cobre	715	por	mil
	plomo	195	»	»
	estaño	90	»	»
Un as de *Bolścan* de 6,50 g:	cobre	711	»	»
	plomo	175	»	»
	estaño	109	»	»
	zinc	5	»	»
Un as de *Lagine* de 6,85 g:	cobre	821	»	»
	plomo	23	»	»
	estaño	85	»	»
	zinc	71	»	»
Un semis de *Iltirda* de 6,50 g:	cobre	721	»	»
	plomo	123	»	»
	estaño	156	»	»

De estos resultados se infiere las distintas proporciones en que interviene cada uno de los metales para la transformación del cobre en bronce; el porcentaje del cobre empleado es similar en los cuatro casos salvo una mayor proporción en el as de *Bolścan*, mientras que el plomo y el estaño, presentes en todo el conjunto, están empleados en muy distinta medida. El zinc interviene solamente en el as de *Lagine* y en el de *Bolścan*; en el primero en una cantidad ínfima mientras que en el segundo aumenta considerablemente quedando casi equiparado al estaño.

Carecemos de datos para determinar los lugares de donde se obtenía este metal en la época que estudiamos, puesto que minas de cobre sólo son citadas en época imperial y las que hoy consideramos importantes no son mencionadas por los autores. Cerca de Baigorri (Navarra) se hallaron minas de cobre trabajadas por los romanos[555]; en esta misma provincia, en Lanz, se ha descubierto la existencia de otra mina probablemente de época imperial[556]. En varios lugares de la Península y en especial en el área pirenaica se han descubierto filones de cobre con indicio de laboreo antiguo, de los que se desconoce el período en el que fueron explotados. Balil precisa que es posible que buena parte del bronce utilizado por los iberos fuera resultado de la recuperación de chatarras o procediera de pequeños filones que hoy carecen de interés industrial, afirmación que se basa en la cantidad de monedas de bronce que acuñaron los pueblos ibéricos[557].

555. SCHULTEN: *Geografía...*, 320.
556. MEZQUÍRIZ: *Localización...*, 577-578.
557. BALIL: *Indígenas y colonizadores*, 122.

Las monedas de bronce constituyen la parte más numerosa del sistema monetario ibérico. Las cecas de mayor numerario broncíneo coinciden en general, salvo el caso de *Celse* y *Sedeis(cen)*, en emitir moneda de plata en mayor o menor intensidad. Nos referimos a las ciudades de *Bolścan*, *Ba(ŕ)ścunes*, *Segia*, *Beligio(m)*, *Arsaos*, *Tuŕiasu*, *Bentian* y *Sesars*, siguiendo un orden de más a menos acuñaciones en bronce. Sin embargo, la correspondencia numérica con las acuñaciones de plata es muy desigual, teniendo casos como *Bolścan* y *Tuŕiasu* en que las acuñaciones argénteas superan a las de bronce; mientras que en el resto de los casos prevalecen las segundas sobre las primeras.

4.2.2. *Procedimientos de acuñación*

Como ya advertimos más arriba, tenemos una casi total ignorancia acerca de los procedimientos y la organización de los iberos en lo que se refiere a la fabricación de las monedas, por falta de documentos suficientes gráficos o materiales. De ahí que con frecuencia tomemos como punto de referencia lo que sabemos a través de las monedas o documentos griegos y romanos.

En la amonedación griega existía un funcionario responsable o magistrado monetario, cuyo nombre acostumbraba a estar grabado en las monedas, el cual podía tener a la vez un cargo político; sabemos que en algunas ciudades era el mismo arconte, demarca o sacerdote. Partiendo de este hecho mencionado, Lluis y Navas piensa en la posibilidad de que los encargados de dirigir el trabajo en los talleres monetarios tuvieran cargos análogos a los de los griegos [558].

Los romanos, por su parte, tenían tres magistrados encargados de dirigir las acuñaciones según el metal que se acuñaba. También existían obreros con denominaciones diversas coincidiendo con cada una de las fases de la fabricación monetaria: el *flaturarius* o encargado de la preparación del flan o cospel, el que procedía a comprobar la exactitud del peso a base de limar los bordes antes de la acuñación llamado *aequator*, en una fase posterior el *suppostor* llevaba el flan calentado al rojo a los cuños matrices donde los *malleatores*, dirigidos por el *signator* que regulaba la acuñación, eran los encargados de la impresión de los cuños [559]. Es posible que entre los iberos hubiesen personas especializadas en cada una de las fases de la fabricación, pero es casi seguro que no existiría una división tal del trabajo, más propia de una organización compleja como era la romana.

---

558. Lluis y Navas: *Las cuestiones...*, 16.
559. Daremberg-Saglio: *Dictionaire...* 1980.

Por lo que puede deducirse de las propias monedas, el procedimiento de fabricación fue, como entre los romanos, la acuñación, golpeando el flan entre dos cuños con un martillo hasta imprimir el motivo en el disco o rodaja de metal. El lugar donde se verificaba esta labor era conocido por los romanos como *officina monetalis*; conocemos algunos de los instrumentos que éstos empleaban por algunos ejemplares conservados: en la Rioja se hallaron utensilios para acuñar de un taller correspondiente a la época augustea; también por reproducciones en algunas monedas. En el reverso de un denario de Tito Carisio se reproduce un cuño matriz, un yunque para apoyar la pieza, un martillo y las tenazas para sujetar. En otra moneda de Paestum se ve un obrero en plena actividad de fabricación de una moneda [560]. Asimismo por documentos del siglo XV conocemos otros elementos empleados en las técnicas de acuñación, que prácticamente no variaron durante toda la Edad Media con respecto a la Antigüedad, como son crisoles o cedazos para tamizar los cospeles [561].

Esta labor de acuñación a martillo se hacía colocando la pieza de metal caliente entre dos cuños, uno de ellos fijo, clavado en el yunque, mientras el otro cuño era sostenido por un obrero al tiempo que otro daba el golpe de martillo con el que quedaba acuñada la moneda. Los cuños o matrices se fabricaban sobre unos conos compactos de bronce endurecido. Más tarde se generalizaría el uso del acero, de mayor dureza, para estos fines, con lo cual no era necesario calentar previamente el cospel, sino que se podía acuñar en frío. La duración de estos cuños debía ser muy corta según se infiere del número de ejemplares que se pueden examinar como procedentes de un mismo cuño. Guadán deduce del estudio de las huellas de los cuños sobre las monedas que los reversos se conservan en peores condiciones, porque habitualmente era la parte más expuesta a roturas por los golpes directos del martillo. Este mismo autor insiste en que se ha de tener en cuenta también el desgaste de estos cuños, manifiesto en los últimos ejemplares impresos, que generalmente no se considera al estudiar las piezas, hablándose únicamente de desgaste por efecto de la circulación [562].

Acerca de la técnica de fabricación de estos cuños, sabemos que los abridores de cuños griegos lo hacían a mano mediante punzones que rehundían en el troquel, sistema que debieron seguir los iberos. En este sentido es de gran interés el hallazgo de una pieza de plomo en Toulouse de 25 mm de diámetro, 4 mm de espesor y 10,3 g de peso.

560. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 56 y 58.
561. MATEU Y LLOPIS: *La moneda española...*, 14.
562. GUADÁN: *Numismática ibérica...*, 83-84.

que lleva impreso y ligeramente incuso en ambas caras, el anverso y reverso, respectivamente, de un as de *Secaisa*[563]. La importancia de este hallazgo radica en que, al parecer, debe corresponder a un patrón destinado a la futura elaboración de cuños monetarios, según deduce Fouet. La afirmación de este autor se basa en la técnica de fabricación de la moneda árabe expuesta por Balog. El plomo era un metal idóneo para el grabado a buril por su maleabilidad, así como para las correcciones de los trazos equivocados. Según Balog los árabes en la época medieval seguían el siguiente proceso en la elaboración de cuños: en primer lugar imprimían en una lámina de plomo en hueco la cara de la futura moneda, para en una fase posterior hacer un molde de arcilla que recibía el bronce derretido y, una vez frío, pasaba a ser el definitivo cuño negativo[564].

Las inscripciones se realizaban, según se infiere de las monedas, marcando unos puntos en la matriz o cuño como orientación a los posteriores trazos que únicamente trataban de seguir la dirección por ellos establecida. En algunas monedas aún se pueden observar éstos en los vértices o puntos de intersección de los trazos, lo que para Navascués supone un intento de obtener un efecto decorativo[565].

En los denarios de *Bolscan* nos encontramos con algunas piezas con el tipo del anverso en relieve y el del reverso en hueco, de aquí su denominación de incusa. Una de las consecuencias que se extraen de esta particularidad, que más bien parece hecha de una manera deliberada y no accidental como se ha querido ver, es que no existe una norma fija en la colocación de los cuños de anversos o de reverso como pretende Guadán al indicar que los reversos son los que están más influidos por el golpe del martillo; en el caso de las monedas incusas ibéricas es evidente que se ha utilizado una combinación de cuños diferentes.

Desconocemos el empleo de las técnicas de fusión en las monedas ibéricas, por otra parte documentadas para la amonedación griega. No obstante, Gimeno Rúa pone de manifiesto su empleo en una serie de piezas de *Cese*[566].

---

563. FOUET: «*Patrón*» *de plomo...*, 215 y ss.

564. BALOG: *La technique du monnayage en Egypte musulmane au Moyen Age*, Congrès de Numismatique, Paris, 1953, 551-556.

565. NAVASCUÉS: *Minucias...*, 130-131.

566. GIMENO RÚA: *Problemas planteados...*, 21.

4.3. Estudio iconográfico

La iconografía propia de la moneda del valle del Ebro, y en general de casi todo el cuadrante nordeste de la Península, es muy limitada. Se reduce casi exclusivamente a la representación en el anverso de una cara masculina (a excepción de algunos quinarios de *Turiasu*) alrededor de la cual se colocan en la mayoría de los casos símbolos en forma de animales y objetos, o bien letras. En el reverso las representaciones están en función del valor monetario que representan: jinete a caballo en las unidades; caballo, pegaso o medio caballo en los divisores, que pueden a su vez ir acompañados de otros símbolos. Esta casi absoluta uniformidad tipológica contrasta sensiblemente con la variedad que presentan las monedas con caracteres indígenas del Sur que se pueden considerar como un fiel reflejo de la economía de la zona (representaciones de espigas, de racimos de uvas, árboles, bellotas, peces, naves). La escasa variedad tipológica de las primeras es, no obstante, un elemento de importancia considerable para poder establecer una clasificación y ordenación de las mismas. Debe señalarse, sin embargo, que este factor ha sido en ocasiones sobrevalorado en exceso.

El impulso de las acuñaciones ibéricas se debe primordialmente a los romanos; sin embargo, en lo que se refiere a lo artístico, sin negar su originalidad, éstas están sometidas a una influencia griega, la misma que se manifiesta en el primer período de la cerámica indígena; lo que por otra parte es natural ya que fueron los griegos junto con los cartagineses los pueblos con quien los iberos establecieron una más temprana relación antes de la llegada de los romanos. Esta influencia sería más acusada en las piezas acuñadas en los talleres del litoral, en tanto que hacia el interior adquiere un carácter indígena más fuerte, como ya pusieron de manifiesto tanto Mateu y Llopis como Lluis y Navas [567].

Esta influencia es igualmente manifiesta en las primeras monedas que los celtas acuñaron en Europa, las cuales siguen las directrices que marcan las monedas griegas, las primeras que ellos conocieron, introducidas por el comercio a través de las costas septentrionales del Mediterráneo; en un momento posterior utilizan como modelo monedas de imitación de estas griegas que se dan por parte de la Galia.

Algunos autores han sobrevalorado este hecho llegando a determinar que la moneda ibérica es un auténtico reflejo de las célticas de Centroeuropa, puesto que en éstas también se representa una cabeza

567. Mateu y Llopis: *Identificación...*, 42-43, y Lluis y Navas: *Las cuestiones...*, 17.

varonil en el anverso y un jinete en el reverso; de tal manera que estos pueblos de la segunda Edad del Hierro serían los que traerían a la Península los elementos griegos una vez asimilados por ellos mismos [568]. Resulta problemático llegar a definir cuáles fueron los elementos alóctonos que influyeron en la formación de las monedas ibéricas y, por ende, de todo el arte indígena; lo que sí es evidente es que si éstos fueron griegos o cartagineses, fueron tomados directamente da las colonias establecidas en el litoral y no a través de otros pueblos del exterior.

Por su parte las monedas ibéricas llamadas del jinete por la representación de su reverso, influyeron en la formación de un gran número de acuñaciones más allá de los Pirineos como son las imitaciones en bronce de los ases ibéricos emitidos por los Neronenses y Longostaletes en la Galia Narbonense, que cronológicamente se sitúan desde principios del siglo II hasta el año 70 a. C. aproximadamente; éstas a su vez influyeron en otras del mismo estilo por el valle del Ródano y en las acuñaciones de tetradracmas de Bohemia [569].

Por otro lado y además de otras influencias posibles, hay que tener en cuenta que en el estilo artístico de las monedas intervienen una serie de condicionamientos como son la propia técnica de fabricación utilizada y la mayor o menor habilidad del grabador de los cuños; además de que la moneda, como institución de orden público que es, está sometida a normas legislativas que subordinan o limitan la temática [570].

4.3.1. *Representaciones principales de los anversos*

En los anversos se repite la imagen de una cabeza varonil imberbe o con barba, orientada hacia la derecha, en la que se ha querido ver la representación de una divinidad. Delgado considera que esta figura es la de un Hércules italiota procedente de las costas occidentales de Italia [571]. Guadán lo identifica con el Hércules tirio, aunque apunta su desconocimiento acerca de la denominación dada por los indígenas [572]; Villaronga es partidario de la misma atribución [573]. También Gil Farrés alude a la representación de Hércules en los anversos de las monedas

568. MILLÁN: *Tesorillo...*, 440, determina que las monedas ibéricas fueron influidas de una manera directa por las monedas célticas de los Araviscos y de los Boios.

569. Vid. sobre este tema REINHART: *Las monedas célticas...*, 74 y ss.; BLANCHET: *Manuel...*, 14 y ss., y FORRER: *Keltische Numismatik...*, 1.

570. Puesto de manifiesto por LLUIS Y NAVAS: *Consideraciones generales...*, 20, y *Las proyecciones monetarias...*, 43 y ss.

571. DELGADO: *Nuevo método...*, III, 153.

572. GUADÁN: *Numismática ibérica...*, 44.

573. VILLARONGA: *El hallazgo de Balsareny*, 14.

de la Hispania Citerior [574]. La tendencia general, como vemos, es asimilar esta representación a la imagen del Hércules fenicio o Melkart que los iberos conocieron por las representaciones sobre las monedas de las colonias hispano-cartaginesas, en las que se ve identificado por la maza figurada junto a su imagen.

Para Lluis y Navas, lo mismo que las monedas griegas, las ibéricas debieron estar dedicadas a una divinidad [575]. Villaronga, por su parte, opina que el hecho de que esta cabeza se presente laureada en algún caso (en los cuadrantes de *Bolścan* y semises de *Celse*) acude en apoyo de la teoría de que sea la representación de una divinidad; este atributo de la corona de laurel fue utilizado por los romanos como signo de victoria o glorificación y de consagración a una divinidad [576]. Teoría que se ve apoyada por la representación de la cabeza de la diosa Roma en los quinarios y semises de *Tuŕiasu* en estos casos perfectamente reconocibles como divinidad.

A este personaje desconocido o divinidad se le representa constantemente vuelto hacia la derecha, salvo en una serie de ases de *Ba(ŕ)ścunes* hacia la izquierda (núm. 71). La cabeza tiende a la forma rectangular de manera que puede definirse como un caso de dolicocefalia, cuello ancho y perfil muy acusado con la nariz y el mentón pronunciados a veces de forma exagerada cayendo incluso en lo grotesco (passim núm. 68). Los ojos en un plano relativamente bajo y desproporcionadamente grandes en la mayoría de los casos, formados a base de dos triángulos: uno más pequeño que forma la pupila, inscrito en otro mayor que señala la cavidad orbital, determinando a su vez unos pómulos muy salientes y la frente estrecha y huidiza. Las orejas son de gran tamaño y muy convencionales (fig. 3, 1-14).

La cabeza se representa invariablemete con barba o sin ella, apreciación ésta en cierto modo arriesgada en piezas de gran desgaste o en mal estado de conservación. Cuando se manifiesta este atributo claramente, se indica por medio de líneas paralelas de puntos, de tres o cuatro líneas por lo general, que descienden desde las sienes hasta la barbilla cubriendo el mentón, pero sin rebasar el perfil del rostro; en el caso de representar barbas muy espesas, se hace a base de numerosas franjas de puntos distribuidas en forma similar, pero en ninguna ocasión llega a cubrir la zona inmediata a los labios. Este es el tipo de barba reproducido en la mayor parte de las figuras de las cerámicas de Liria, donde se utiliza el mismo convencionalismo de representación, al que Ballester atribuye un origen griego [577]. En opinión de Gimeno

574. Gil Farrés: *La moneda hispánica...*, passim.
575. Lluis y Navas: *Las cuestiones...*, 16.
576. Villaronga: *El hallazgo de Balsareny*, 14.
577. Ballester: *Notas sobre cerámicas...*, 110-113.

Rúa esta representación de la barba a base de puntitos es propia de la zona de las monedas con jinete portando lanza, espada o flecha, consideración que en nuestro caso se ve justificada; no en cambio la apreciación de que las de jinete con palma llevan barbas de tipo naturalista, puesto que aquí estas cecas presentan las caras de los anversos imberbes [578].

El pelo es uno de los elementos que más variación ofrece, contrastando con la monotonía que presenta el resto de los caracteres anatómicos; por ello ha sido uno de los factores que más influencia ha tenido en la elaboración de tipologías. Se figura la cabellera a base de franjas de rizos interpretados de una forma geométrica, esquematismo del que participa la escultura ibérica también y que nos lleva a diferenciar cuatro estilos de peinado según el tratamiento y la disposición de los bucles, con la salvedad de que el desgaste o mala conservación de una gran parte de las monedas impide concluir que éstos sean los únicos (figura 1):

Estilo 1. Es el más simple. Consiste en conjuntos de arquitos o franjas, en número de dos o tres, de rizos semilunares dispuestos desde la parte superior de la frente y descendiendo sobre la nuca hasta el cuello. Agrupa tres variantes (figuras 1, 1-3): el peinado 1 se observa en *Ba(ŕ)ścunes* y *Caiścata* (núms. 64, 148); el 2 en *Arsacos(on), Bentian Caiścata, Calagoŕicos, Celse* y *Neŕtobis* (núms. 4, 100, 151, 155, 162, 226); y el 3 únicamente en *Sesars* (núm. 267).

Estilo 2. Consiste en series de rizos largos rematando en espirales que enmarcan el rostro (figura 1, 4); en ocasiones se combinan con caracolillos simples (figura 1, 5) o bien con arquitos paralelos que se contraponen en el centro de la nuca (figura 1, 6). El peinado 4 se registra en *Ba(ŕ)ścunes* y *Calagoŕicos* (núms. 68, 158); el 5 en *Arsaos* (núm. 14); y el 6 en *Celse, Damaniu, Lagine, Salduie* y *Seđeis(cen)* (núms. 165, 205, 216, 234, 238).

Estilo 3. La cabeza se cubre en toda su superficie por caracolillos independientes, simples (figura 1, 7) o más complejos (figura 1, 8); o bien se enlazan entre sí formando teorías de eses que se combinan con otros independientes (figura 1, 9). Son tres modalidades utilizadas preferentemente en denarios de *Arsaos* (núms. 8, 13, 15).

Estilo 4. Es el más utilizado. Consiste en rizos formados por dos semicírculos en torno a un punto, que se van yuxtaponiendo partiendo de la frente por un lado y del cuello por otro hasta enfrentarse en la parte media de la nuca (figura 1, 10-12). En las monedas de *Arsaos,*

578. GIMENO RÚA: *Problemas planteados...*, 23.

Ba(ŕ)ścunes, Beligio(m), Bentian, Bolścan, Burśau, Caraues, Damaniu, Iaca, Segia y *Turiasu* este estilo se manifiesta con claridad. El mismo estilo de peinado se complica ligeramente al formarse los mismos rizos a base de cuatro y hasta cinco arquitos (figura 1, 13) según se manifiesta en algunas monedas de *Segia* y *Turiasu*.

Estas cabezas van generalmente sin ningún tipo de adorno, a excepción de los ya citados quinarios y semises de *Turiasu* con la representación de la cabeza de la diosa Roma con casco y en los cuadrantes de *Bolścan* y semises de *Celse* con corona de laurel. En los demás casos los posibles adornos se centran en el cuello; están constituidos por la representación de parte de la vestidura o un collar que se identifica con el torques de tradición céltica.

Los cuellos ofrecen variados y curiosos remates que manifiestan una gran imaginación por parte del grabador mostrando cierta preferencia por las formas onduladas. Presentamos aquí una selección de estos remates:

1. Borde inferior recto, desnudo, con parte de la vestidura o con un collar (figura 2, 1-7).

2. El borde inferior puede ser convexo (figura 2, 8-12) o cóncavo con las extremidades vueltas hacia arriba (figura 2, 13-14), adornados también con torques.

3. Cuellos limitados por una línea cóncavo-convexa con las extremidades sobresalientes hacia arriba con tendencia a enrollarse sobre sí mismas (figura 2, 15-16).

La técnica de representación de los vestidos es muy diversa; generalmente a base de simples trazos paralelos que en número de dos a cuatro se acoplan a la forma de la línea de remate del cuello formado a modo de pliegues, a veces están recogidos en su parte media por un broche de forma circular (figura 2, 25-26). Un caso particular está constituido por algunas piezas de *Damaniu* (figura 2, 6) donde se ha intentado representar una vestidura más complicada, con un ribeteado que utiliza el mismo sistema de representación del torques y un broche recogiendo los pliegues dibujados por líneas oblicuas.

El torques fue una de las joyas más características de la segunda Edad del Hierro, aunque ya era conocido en la Edad del Bronce. Consistía en un tubo de metal, de sección circular o poligonal, a veces retorcido sobre sí mismo, que es el que parece figurarse en estas monedas; se utilizaban distintos sistemas de cierre, los más frecuentes a base de un gancho o embutiendo una extremidad en la otra. Se decoraba su superficie con diversos grabados incisos o bien a base de aplicaciones de motivos en relieve[579]. Los textos literarios dan testi-

579. DECHELETTE: *Manuel d'Archeologie...*, 1207 y ss.

monio de que fue un adorno fundamentalmente masculino, muy usado por los guerreros seguramente como insignia honorífica [580], lo que nos induce a pensar que la representación de las monedas ibéricas tiene más relación con el intento de figurar un guerrero importante, quizá divinizado, o un supuesto dios de la guerra indígena (¿el Marte ibérico?) que al héroe Hércules o Melkart. Encontramos también el torques representado en las monedas galas [581] y en estelas célticas de la Península como signo independiente, decorativo [582].

Dechelette llega a la conclusión de que el torques debió convertirse en un signo distintivo de los guerreros de alto rango desde el año 300 a. C. en que observa su desaparición de las tumbas femeninas de La Tène II, aplicación que debió ser la que le dieron las tribus ibéricas por su contacto con estas civilizaciones; posteriormente los romanos lo adoptaron como decoración militar a raíz de sus guerras en territorio galo [583].

4.3.2. *Representaciones principales de los reversos*

En los denarios, ases y algunos quinarios figura siempre en su reverso un jinete montado a caballo con diferentes armas. En los semises aparece normalmente un caballo con la brida al aire (*Arsaos, Buŕsau, Caiścata, Calagoŕicos, Celse, Lagine, Salduie, Sedeis(cen), Segia* y *Tuŕiasu*) o un pegaso (*Beligio(m), Bolścan, Buŕsau, Celse, Sesars* y *Tuŕiasu*); de excepcional se puede calificar el caso de una serie de semises de *Tuŕiasu* con jinete a caballo. Los cuadrantes y trientes, acuñados por muy pocas ciudades, utilizan como representación común también el caballo; teóricamente se distinguen ambos valores por el número de glóbulos o marcas, cuatro en jinete y tres en el cuadrante. En la práctica veremos que hay un cierto confusionismo a la hora de definir si se trata de un divisor u otro. Se constatan trientes acuñados en *Beligio(m)* y *Buŕsau*. Los cuadrantes se acuñan con el tipo del caballo en *Arsaos, Bolścan, Segia* y *Sesars*; pero además utilizan un hipocampo en *Celse* y medio pegaso en *Buŕsau* y *Sedeis(cen)*.

Estas representaciones, a su vez, pueden ir solas o acompañadas de símbolos, a veces letras aisladas e invariablemente la leyenda relativa al lugar de donde procede la moneda, debajo de la figura representada.

---

580. Polib., II, 29; Liv., XLIII, 5, y XLIV, 14.
581. De la Tour: *Atlas...*, láms. XII, 3894 y 3900, y XXII, 7949 y 8124.
582. Marco Simón: *Las estelas decoradas...*, 59.
583. Dechelette: *Manuel...*, 1209-1211.

La figura del jinete

Sobre esta representación en las monedas ibéricas, Delgado, recogiendo opiniones de autores anteriores, considera que pudieron influir las monedas itálicas y romanas con dos jinetes a caballo en su reverso identificados con los héroes Castor y Polux; este autor en defensa de su teoría alude al hecho de que en ciertas monedas ibéricas (se refiere a *Cese*) se representa un jinete sosteniendo en una mano una palma mientras que con la otra dirige otro caballo independientemente del suyo propio, que sin duda representa a uno de los dioscuros, mientras el otro, según la leyenda, le correspondía estar en los infiernos [584]. Zobel alude al mismo origen, como imitación de monedas romano-campanianas que circulan por el litoral mediterráneo de la Península [585]. Aunque el mencionado autor hace referencia a las que llevan el letrero ROMANO, suponemos que se refería en general a las monedas acuñadas en la Campania dado que las que llevan la representación de estos héroes o dioscuros son algunas con leyenda ROMA que corresponden a la segunda época de estas acuñaciones (317 a 211 a. C.) mientras que las que llevan ROMANO son anteriores y en ningún caso manifiestan representaciones ecuestres.

Vives, por su parte, introduce la idea de que estas monedas tienen un gran parecido con las acuñadas en Siracusa por Hierón II (274-216 a. C.) después de su victoria sobre los mamertinos, las cuales representan su busto en el anverso y un jinete con lanza en el reverso [586]. También Schulten es partidario de esta teoría [587].

A pesar de que en la actualidad muchos autores no se han planteado el problema, hay cierta tendencia a volver a la teoría de la representación del mito de los dioscuros, Castor y Polux, generalizado por todo el Mediterráneo y que adoptarían también los iberos. Villaronga, así lo pone de relieve en varias ocasiones, añadiendo la diferenciación que existe entre el modo de representarlos los romanos, con lanza, mientras que en las estáteras de Brettion se les figura con palma y con ambos objetos en las monedas de Bactriana [588].

El fundamento de esta teoría está en la representación a la que ya hemos aludido de un personaje a caballo y dirigiendo a su vez otro en algunas series de *Sesars* y *Turiasu*, representación por tanto similar a la de los *bigati* romanos. También se hace alusión a la relación jinete-

584. DELGADO: *Nuevo método...*, III, 159-160.
585. ZOBEL: *Estudio histórico...*, I, 126 y 162-163.
586. VIVES: *La moneda hispánica*, II.
587. SCHULTEN: *Numantia*, II, 243.
588. VILLARONGA: *Las monedas de Arse-Saguntum*, 56; *El hallazgo de Balsareny*, 14, y *Las acuñaciones monetarias...*, 56.

estrella presente en algunos reversos ibéricos, símbolo estelar asociado a la misma representación romana. No obstante, es un hecho claro que la gran mayoría de las veces el jinete ibérico está representado de manera individual, con diferentes armas en la mano derecha y sin asociación con símbolo estelar alguno. Evidentemente el mito citado de los dioscuros, de inspiración grecorromana, pudo ser decisivo en estas representaciones, pero debemos tener presente que las figuras ecuestres eran ya conocidas en la Península antes de manifestarse la influencia romana. Hallamos imágenes similares en estelas de tradición indígena [589] y en general todo el arte ibérico está impregnado de este tipo de representaciones: sobre cerámica, en relieves, esculturas y formando parte de la decoración de las fíbulas. También los historiadores clásicos aluden con frecuencia a los buenos jinetes que son los iberos, su dominio del caballo y sus tácticas en la batalla que llamaban la atención de los enemigos. Sandars, basándose en estos hechos, pone de manifiesto una costumbre que tenían los guerreros ibéricos de caballería de llevar un caballo sobrante junto al suyo propio (dato que podría explicar la representación sobre las monedas de *Celse* y *Turiasu* de un jinete llevando dos caballos) [590]. De la misma manera que otras veces, según relato de Estrabón, un mismo caballo era montado alternativamente por dos guerreros: uno luchaba a caballo mientras el otro lo hacía cuerpo a cuerpo con el enemigo; práctica similar a la que tenían los jinetes germanos que iban acompañados de un infante el cual combatía junto a ellos [591]. Esta doble cualidad del ibero de saber luchar igualmente como caballero que como infante podría ser confirmada, a juicio de Sandars, en un caso muy concreto: en las monedas en que se figura al jinete llevando espada, puesto que la utilización de dicha arma debía realizarse en tierra, ya que su uso a lomos del caballo resultaba ineficaz [592].

Vemos, por consiguiente, que ésta era una temática familiar a los iberos; sin embargo, aunque su trasposición a las monedas pudo estar influenciada por su misma utilización en las romanas, no necesariamente debía ser imitación de un mito romano.

Por lo que atañe a su iconografía, se representa al jinete siempre vestido, montado a caballo, en actitud de movimiento hacia la derecha. Lleva un objeto en su mano derecha, mientras que con la izquierda sostiene las riendas del caballo. Su apariencia es típicamente guerrera, por los objetos de que va provisto que se identifican con armas y por la propia posición del caballo; una representación menos frecuente, aun-

589. Marco Simón: *Las estelas decoradas...*, 510 y ss.
590. Sandars: *The weapons...*, 80.
591. Strab. III, 4, 18.
592. Sandars: *The weapons...*, 24.

que reducida a una zona específica del área que estudiamos, es la del jinete portando palma que se interpreta como símbolo del jinete victorioso. Al jinete, en algunos casos, acompañan ciertos símbolos astrales situados invariablemente en el ángulo superior izquierdo, detrás de la cabeza.

Estas representaciones ecuestres manifiestan un excelente conocimiento de la anatomía del animal fielmente dibujada en todos sus detalles, lo que contrasta con la técnica de grabado del jinete, más descuidada. En ocasiones se manifiesta una gran desproporción de las figuras o de unas partes del cuerpo con respecto a otras (vg. los reversos de las monedas núms. 34, 35 y 36). La figura humana aparece de perfil con los hombros de frente; por consiguiente, tenemos siempre ante nuestra vista la parte derecha del cuerpo; solamente en un caso, inédito, se representa también el pie izquierdo por debajo del vientre del caballo (núm. 206). El cuerpo es generalmente de forma triangular oponiéndose simétricamente por la cintura a la forma similar de la falda del vestido; en ocasiones rectangular hasta reducirse en algunas monedas a una simple línea gruesa que se prolonga en un cuello exageradamente alargado el cual remata en una cabeza proporcionalmente pequeña, mientras que de los laterales salen las extremidades superiores (núm. 249). Se dibujan algunos detalles de la cara: la nariz muy sobresaliente, la oreja y el ojo derechos, a veces con verdadera precisión (núm. 119). Con el brazo izquierdo semioculto sostiene las riendas que se concretan en dos líneas paralelas que nacen a la altura del caballo, las cuales debían estar compuestas por cuatro ramales dispuestos dos a cada lado, a no ser que se trate de una falsa perspectiva.

Los caballos, como ya hemos dicho, difieren en cuanto a las técnicas de representación, aunque no dejan de haber figuras que acusan una gran tosquedad. Se realizan los detalles de la cabeza, y la estructura anatómica de las patas a la perfección; animales de grandes y enarcadas colas sujetas por baticolas; crines representadas mediante una técnica de punteado, similar a la utilizada en las zonas pilosas de la cabeza del anverso. No se aprecia otra clase de guarnición o atalaje que las riendas y en los ases de *Celse* quizás collar en el cuello formado por dos líneas paralelas. Acerca de si llevan bocado y de qué forma no se puede precisar, más bien parece un simple correaje que se ciñe en torno al hocico o cabezón con el cual, y por medio de las riendas, se controlaban los movimientos del animal.

Los caballos presentan diversas posiciones. La mayoría de ellos aparece con las patas delanteras elevadas sobre la leyenda y las traseras apoyadas detrás de ésta; en otros casos las cuatro patas colocadas en un mismo plano por encima o a ambos lados de la leyenda. Dos

ejemplares nos lo presentan en posición de arrodillarse, de una manera convencional: con el tren delantero totalmente a ras de la supuesta línea del suelo y las patas en lugar de estar dobladas aparecen extendidas sobresaliendo hacia abajo (núms. 38 y 68). Es igualmente curiosa la actitud que muestra el animal en un as de *Turiasu* (núm. 295) como si acabase de realizar un salto.

No se aprecian huellas de montura, a no ser que lo que hemos identificado como collera en las monedas de *Celse* sea en realidad parte del correaje que sujeta la silla según se muestra en otras representaciones de caballos en el arte ibérico [593].

El tipo de dibujo poco realista y sumario nos permite decir poco acerca de la vestimenta del jinete [594]. Se distingue una especie de faldellín plegado, de forma triangular y ceñido a la cintura. La estructura del plegado se representa generalmente mediante dos haces de líneas paralelas divergentes entre sí a partir de la cintura (núm. 119); un ejemplar de *Iaca* nos lo muestra en forma rectangular con cinco líneas paralelas en su interior (núm. 215); en otros casos son dos o tres líneas curvas, paralelas entre sí, en torno a la cintura, núm. 170). Suponemos que este faldellín debía formar parte de la indumentaria habitual de los iberos, según se deduce de otras representaciones similares y de referencias escritas. El vestido de los iberos consistía en una túnica corta ceñida a la cintura por un cinturón ancho o banda y cayendo en pliegues paralelos, confeccionada al parecer de un tejido parecido a pelo de cabra [595]. Estrabón nos habla de túnicas de tejido espeso cuya finalidad era proteger el cuerpo contra las armas del enemigo [596].

En nuestras representaciones poco se puede decir de cómo era la parte superior de este vestido, principalmente por el desgaste propio del uso de la moneda que va haciendo desaparecer las finas líneas del grabado. En este sentido es digna de mención una pieza de bronce de *Lagine* existente en el gabinete de Medallas del Nationalmuseet de Copenhague, cuyo excelente estado de conservación nos permite observar unas líneas que cruzan la parte superior del cuerpo en dirección a la cintura, que indudablemente deben representar los pliegues laterales

593. A tal efecto puede verse el atalaje bien representado en un caballo de bronce del santuario de El Palmar (Murcia) o el jinete de Osuna, figuras 40 y 56, respectivamente, de la obra de ARRIBAS: *Los iberos*. De CUADRADO, *Los iberos*, 160, recogemos la indicación de que los iberos usaban como montura un *ephippion* de cuero o tela.

594. GIMENO RÚA: *La indumentaria...*, la estudia con cierto detalle, con el inconveniente, a nuestro juicio, de no presentar fotos, sino dibujos, siempre más ligados a una interpretación subjetiva.

595. GARCÍA Y BELLIDO: *Arte ibérico*, 449 y 550-553.

596. Strab. III, 3, 6. Véase también DE LA CHICA: *El armamento...*, 314, y SANDARS: *The weapons...*, 78.

que se forman al ceñirse la túnica a la cintura (núm. 217); nos recuerda, por citar algún ejemplo, a las estatuillas procedentes del santuario de Despeñaperros o bien al relieve del tañedor de tuba de Osuna [597].

También utilizaban un manto o capa, según se muestra en las monedas de *Salduie*: aquí el jinete lleva una capa corta con un dibujo interior formado por una serie de líneas que se cruzan a modo de retícula, a la que normalmente se le conoce con el nombre de clámide (núm. 229). La *chlamys* era una capa militar de origen griego que debieron adoptar los iberos por influencia de este pueblo directamente o a través de los romanos; también se utilizaba entre los soldados otro tipo de capa corta o *abolla*. Fuera del área de nuestro estudio se localiza en cecas catalanas, en *Ausescen*, *Iltirdaśalirban*, e *Ilducoite*.

La cabeza aparece cubierta con casco. Según las monedas éstos son de diversas formas, pudiéndose distinguir hasta cuatro tipos:

1. Cascos sencillos, que se reducen a un casquete semiesférico o gorro ajustado a la nuca, con un ribete que bordea los lados y la parte trasera de la cabeza, similar al *pileus* romano o casquete de lana. Según Sandars este tipo de casco era llevado tanto por los soldados de caballería como por los de infantería [598]. Se localiza en *Arsaos*, *Ba(ŕ)-ścunes*, *Bentian* y *Turiasu* (núms. 36, 43, 95 y 289). De este mismo tipo se encuentran en monedas galas, en estatuillas de bronce de guerreros ibéricos, en representaciones sobre cerámica, en algunas de las cabezas del Cerro de los Santos y en otras representaciones [599].

2. Cascos de forma cónica con una especie de ala o visera en algunos casos muy resaltada. Los hallamos en *Arsacos(on)* y en *Turiasu* con esta visera muy acusada que le da un aspecto similar al sombrero aldeano, o quizá equiparable al *petasus* romano, aunque con la copa más alta (núms. 3 y 278). Dentro de estas características hay una forma que se da frecuentemente en las figuras de estas monedas, con un botón de remate en la parte superior; así se muestra en *Arsaos*, *Beligio(m)*, *Bentian*, *Bolścan*, *Burśau*, *Caiścata*, *Calagoŕicos*, *Iaca*, *Segia*, *Sesars* y también en *Turiasu* (núms. 24, 76, 109, 139, 147, 159, 212, 253, 264 y 275). Semejante a esta forma es el hallado en Córdoba cerca de Lanhoso y en Alcaracejos, también en la necrópolis de Villaricos (Almería) y en Quintana Redonda (Soria) cubriendo un tesoro de denarios de *Bolścan* [600].

---

597. ARRIBAS: *Los iberos*, figs. 41 y 57.
598. SANDARS: *The weapons...*, 74.
599. MAESTRO: *Indumentaria...*, 225 y ss., y DE LA CHICA: *El armamento...*, 314.
600. DE LA CHICA: *El armamento...*, 314, y SANDARS: *The weapons...*, 72-73 y fig. 48.

3. Cascos con cimeras o penachos. Son de forma similar a los anteriores con la diferencia de que del botón situado en la parte superior pende un largo penacho. Este tipo no está documentado arqueológicamente posiblemente por los materiales utilizados para estos adornos. Los encontramos también representados en bastantes cecas, en *Alaun*, *Ba(ŕ)ścunes*, *Bentian*, *Celse*, *Damaniu*, *Lagine*, *Neŕtobis*, *Salduie* y *Sedeis(cen)* (núms. 2, 56, 95, 164, 205, 217, 223, 232 y 238).

4. Finalmente consideramos un cuarto tipo que se muestra únicamente en *Arsacos(on)* y en *Damaniu*, que difiere de las formas vistas hasta ahora. Se caracteriza por tener forma rectangular en la base, la cual comienza a cerrarse hacia la mitad terminando en forma cónica (núms. 27 y 208).

Sobre el casco o yelmo ibérico hay escasas referencias entre los escritores clásicos [601] e igualmente son limitados los restos arqueológicos; así, aparte de los ya citados más arriba hallados en lugares de Córdoba, Almería y Soria, Sandars hace mención a otro encontrado en la necrópolis de Aguilar de Anguita [602]. Por las descripciones de los historiadores antiguos y estos escasos restos se sabe que estaban hechos de metal, bronce o hierro, bien de cuero o de fibras. García y Bellido nos indica que consistían en una lámina de cobre, de crin o de cuero, de la que pendía a cada lado una cabellera humana o de crines de caballo; y en caso de llevar cresta o cimera ésta debía esta hecha también de bronce o cosido [603].

Por lo que se deduce de las monedas o en relación con otras representaciones, el jinete iba calzado con botas hasta media pierna. En la mayoría se aprecian unos apéndices laterales que cuelgan hacia abajo y similares en la cerámica de Liria [604] (núm. 210 entre otros). Los relieves ibéricos nos muestran a los guerreros calzados con botas hasta la rodilla, así en los relieves de Osuna se distinguen claramente. Estos últimos relieves evidencian también el uso de grebas, aditamentos hechos de hierro o fieltro que tenían como finalidad la protección de las piernas, los cuales en cambio no aparecen en las monedas que estudiamos [605].

---

601. Diod., 5, 33, 3, refiere cómo era el de los celtíberos. Strab., III, 3, 6, nos hace alguna observación acerca de este atuendo lusitano. También en Apian., Iber., 67.

602. SANDARS: *The weapons...*, 72-73.

603. GARCÍA Y BELLIDO: Arte ibérico, 552, detalle éste de la cabellera que SANDARS en *The weapons...*, 74, interpreta como un peinado hecho a idea para protegerse la vena yugular.

604. MAESTRO: *Indumentaria...*, 225, las denomina «botas con tiradores»; aparecen dibujadas en figs. 79A y 79C.

605. SANDARS: *The weapons...*, 75. Sobre esta parte de la vestimenta véase Strab., III, 3, 6; Diod. 5, 3, 3, y SCHULTEN: FHA, VI, 210.

Una de las principales armas defensivas entre los iberos era el escudo. Lo vemos casi constantemente representado en estatuillas, relieves, estelas y sobre cerámica, e igualmente nos hablan con frecuencia de él los escritores clásicos. El escudo o *caetra hispánica*, típico de los iberos, era pequeño, de forma circular, cóncavo por dentro y convexo hacia fuera; muy similar al *clipeus* romano o a la *pelta* de los griegos. Al lado de éste parece haberse usado otro de forma oblonga y más grande, de procedencia gala. Según refiere Estrabón, llevaban el escudo colgado a la espalda mediante correas suspendidas de los hombros [606]. Los guerreros representados en las monedas aparentemente no llevan este complemento defensivo; sin embargo, se podría formular como hipótesis, ateniéndonos a la descripción de Estrabón, que coincide con la representación de un guerrero o caballo procedente de Despeñaperros, que el jinete de las monedas también lo lleva; en su caso éste estaría oculto al presentarnos la figura con el cuerpo de frente, de la misma manera que el guerrero citado [607]. Por otro lado tenemos monedas en las que el jinete está orientado hacia la izquierda presentándonos el escudo, sujeto con el brazo izquierdo en *Icalgu(n)scen*; este tipo de representación nos descubre otra posibilidad para la determinación de que los guerreros de las monedas lleven escudo, puesto que es factible que también lo soportasen con el brazo izquierdo, semioculto en nuestro caso. Acerca de esta última posibilidad es ilustrativo el convencionalismo utilizado en ciertas estelas, para representar el escudo por delante del caballo, aunque el guerrero lo sostiene con su mano izquierda [608].

Objetos y armamentos

El jinete va provisto de una serie de objetos que habitualmente han sido interpretados como armas de guerra, salvo la palma o el debatido cetro de *Sedeis(cen)*, y por tanto constituyen una fuente importante para el estudio del armamento ibérico. Según se infiere de las representaciones artísticas y de las continuas referencias clásicas, el equipo militar de un guerrero ibérico estaba constituido por un gran número de implementos ofensivos; iban provistos de lanzas, jabalinas, dardos, flechas, espadas, puñales, cuchillos, hondas, etc. Sandars nos refiere cómo el equipo principal de un guerrero armado de infantería consistía en un *soliferreum* o dos, una espada, un puñal y un escudo pe-

606. Strab., III, 3, 6; se refiere a la rodela lusitana.
607. Figura reproducida por SANDARS en *The weapons...*, lám. XI, g.
608. MARCO SIMÓN: *Las estelas decoradas*, 33 y figura 9.

queño [609]; parte de este armamento lo ha identificado unas veces con claridad y otras con ciertas dudas a través del análisis comparativo con otros objetos vistos en monedas romanas y en representaciones artísticas o con los hallados en yacimientos arqueológicos.

Una de las representaciones más frecuentes en la moneda ibérica es la que se ha venido llamando del jinete lancero al que tradicionalmente se le ha venido asignando como zona de expansión las cecas del interior, mientras que al que lleva palma se le sitúa en las cecas más próximas al litoral catalán y extendiendo su influencia por el valle del Ebro, y al que lleva espada y flecha en el territorio de los vascones.

En el arte ibérico son frecuentes las representaciones de guerreros empuñando lanzas que en unos casos aparentan ser más largas que en otros. Resulta, sin embargo, problemático hablar de lanzas largas o lanzas cortas en un arte que se caracteriza por su falta de realismo [610]. Sabemos que los iberos utilizaban dos tipos de lanza que Livio denomina *soliferreum* y *falarica* [611] que se diferencian entre sí por estar la primera toda hecha de hierro y la segunda mitad de hierro y mitad de madera.

El *soliferreum* coincide en sus caracteres esenciales con el *saunion* que Diodoro refiere como el arma que lanzaban los lusitanos, toda de hierro y la punta en forma de anzuelo [612]. Este arma arrojadiza estaba, pues, formada por un largo vástago de hierro forjado de 1,60 a 2 m de longitud, con un ensanche en la parte media para su mejor sujeción con la mano, en ocasiones limitado por dos abultamientos o rodetes; la extremidad principal terminaba en una punta de lanza con unas púas o lengüetas e igualmente el otro extremo acababa en punta. Sandars y Dechelette buscan el origen de este arma al Norte de los Pirineos por donde debió llegar a España [613], opinión que rechaza Menghin, el cual la hace autóctona, buscando paralelos con las lanzas de Africa occidental; para este autor resulta inadmisible esta procedencia septentrional, puesto que es un arma desconocida por los celtas de la Galia [614].

---

609. SANDARS: *The weapons...*, 70.

610. Representaciones de guerreros llevando lanza pueden verse en CABRÉ: *Corpus...*, *Azaila...*, figs. 46, 47, 49 y 50; MAESTRO: *La indumentaria...*, figs. 38, 84U, 84V y 84Z; RAMOS FOLOUÉS: *Los jinetes con lanza...*, 170-173, y BRUHN: *Arms...*, 50-51, todas ellas sobre cerámica; representaciones sobre fíbulas pueden verse en MELIDA: *El jinete ibérico...*, 173-174; sobre estatuillas de bronce en GARCÍA Y BELLIDO: *Arte ibérico*, fig. 337, y sobre piedra en MARCO SIMÓN: *Las estelas decoradas...*, figura 9.

611. Liv. XXXIV, 14.

612. Diod. 34:

613. SANDARS: *The weapons...*, 68 y ss., y DECHELETTE: *Manuel...*, 150.

614. MENGHIN: *El soliferreum...*, 19 y ss.

Por lo que respecta a la *falarica*, estaba compuesta de un fuste de madera de abeto, cilíndrico, que debía tener casi un metro de longitud y una parte de metal donde se colocaba la punta.

Existe una gran confusión entre los autores a la hora de definir este tipo de armas arrojadizas; se habla también de lanzas, jabalinas y dardos cuya diferenciación no establecen con exactitud. Al parecer el dardo se distingue por su longitud menor que la de la jabalina, a la que Sandars identifica con la *falarica*[615], mientras que para De la Chica es el *saunion* mencionado por Diodoro o el *soliferreum* de Livio[616]. Mucho más complejo es definir de cuál se trata en las monedas; en algunas es evidente su gran longitud, sobrepasando la del cuerpo del caballo por ambos extremos (passim, núms. 80 y 125) de forma recta o ligeramente curvada; en los ejemplares mejor conservados se observa en la extremidad principal una punta de forma romboidal con unos salientes en el mango inmediatamente debajo de ella, mientras que el extremo opuesto remata en un ensanchamiento de forma circular (número 119). Sandars al hacer la descripción de la lanza señala una punta similar a ésta; también nos habla de unas culatas de hierro que se colocaban en el otro extremo del fuste similares a otras griegas y romanas, cuya finalidad era la de clavarse en tierra o en ocasiones también servir como arma de ataque[617]. También es visible en las monedas una lanza más corta y gruesa de vástago (núm. 118), a veces rematada por una punta de forma triangular e igualmente terminada en el extremo opuesto por un abultamiento (núm. 224).

Sea una lanza, un *soliferreum* o una *falarica*, de cualquier modo es un arma de las mismas cualidades y, por lo que nos cuentan los historiadores clásicos, muy manejable y útil en la táctica ibérica. Este tipo del jinete con lanza lo hallamos extendido por la mayor parte del área que estudiamos a excepción de la zona propiamente sedetana y de parte de la de los vascones (las cecas de *Arsaos, Ba(ŕ)ścunes* y *Bentian*, excepto la serie 2 de los ases), en cada una de las cuales son característicos objetos como la palma o el estandarte en la primera zona citada u otras armas, que han sido objeto de múltiples y diferentes interpretaciones, en la segunda, y que vamos a tratar a continuación.

El jinete de las monedas de *Arsaos* lleva en su mano derecha un objeto al que se han atribuido distintas denominaciones, por el momento ninguna de ellas satisfactoria. Desde luego, por la forma que presenta se diría que es una flecha convencional, algunos lo han identi-

615. SANDARS: *The weapons...*, 67.
616. DE LA CHICA: *El armamento...*, 318.
617. SANDARS: *The weapons...*, 65-67. Señala ejemplares de este tipo hallados en la necrópolis de Almedinilla (Córdoba).

ficado con un dardo, o bien con un puñal. Gil Farrés, posiblemente inspirado por la forma del *malleus* romano, que por otra parte aparece dibujado en un cuadrante de Cartago Nova, opina que se trata de un martillo [618], denominación que da también al objeto que lleva el dios Bes en algunas series de Ebusus [619]. Debemos considerar en primer término que ambos objetos son formalmente muy diferentes para que en ambos casos se trate de un martillo; por lo que se refiere a las series ebusitanas estamos más de acuerdo con Marta Campo en que se trata de una maza [620]. Por otro lado y ya ciñéndonos a nuestras monedas no nos parece muy lógica la representación de un jinete con indumentaria guerrera, y sosteniendo un martillo, pues es evidente; que el objeto debe interpretarse como un arma.

Por la forma de sostener el mismo desechamos también su identificación con flechas o dardos y nos inclinamos por definirlo como un hacha de combate, similar por su estructura a la que se representa en el reverso de una moneda de P. Carisio como trofeo de guerra junto con una máscara y un puñal simbolizando la victoria sobre las tribus indígenas. Sandars lo denomina bipenne, es decir, doble hacha [621]; los romanos utilizaban este instrumento junto con la *dolabra*, combinación de pico y hacha para la construcción y el trabajo de la tierra. Es posible que el hacha de guerra de los iberos tuviera un cierto parecido con este instrumento, en tal caso no resultaría atrevido pensar que en las monedas de *Arsaos* se quiso representar tal instrumento.

En las monedas de *Ba(ŕ)ścunes* y de *Bentian* se presenta el jinete sosteniendo con su mano derecha un objeto alargado y terminado en punta que todas las descripciones coinciden en identificarlo con una espada. Conocemos representaciones de tales espadas en el arte ibérico y asimismo es frecuente encontrarlas en el ajuar de las tumbas de los guerreros ibéricos. Era ésta un arma que formaba parte del bagaje militar de los infantes, por lo tanto, debía ser empleada cuando los soldados se bajaban del caballo para luchar cuerpo a cuerpo contra el enemigo. En las citadas monedas tenemos representados los dos tipos de espada ibérica: la recta (núm. 56) y la curvada o falcata (núm. 67), esta última en escasas piezas. Así como las lanzas las veíamos dibujadas con bastante detalle, el arma que describimos ahora apenas está pormenorizada; se le figura como un objeto estrecho y alargado que tiende a adelgazarse hacia el extremo para terminar en punta, de vástago recto en unos casos o ligeramente curvado en otros.

618. GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...*, 215.
619. GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...*, 69.
620. CAMPO: *La ceca de Ebusus*, 37.
621. SANDARS: *The weapons...*, 84, supone que quizá este tipo de arma ha sido hallado en niveles arqueológicos, pero por desconocido se ha clasificado entre otros objetos.

Sandars distingue la espada recta de la espada de antenas indicando su parecido con un tipo hallado en la necrópolis de Aguilar de Anguita (Guadalajara) que se caracteriza por tener la hoja, la espiga y el pomo forjado en una sola pieza; la hoja es ligeramente más ancha que la de antenas y un poco más corta, mide de 49 a 52 cm de longitud [622]. La falcata, por el contrario, tiene una forma más alargada y curvada; Sandars la relaciona con el cuchillo curvo o la *machaira* representada en la cerámica griega [623]. Cabré nos la describe como formando parte del armamento de figuras de guerreros en bronce, tanto a pie como a caballo [624].

Otro de los instrumentos que se ha prestado a diversas interpretaciones es el que se distingue en algunas monedas de *Turiasu*. Se trata de un objeto de vástago corto y recurvado hacia atrás en su extremidad superior, de ahí su denominación de hoz o cayado (núm. 297). Sin embargo, creemos que debe ser interpretado también como un arma; por su forma debe estar en relación con el llamado *falx* que Sandars ha localizado, tanto arqueológicamente como en representaciones de otros países que cronológicamente corresponden al mismo período [625]. Delgado lo interpreta como un *lituo militar* [626], objeto de esta misma forma usado por los romanos como símbolo de autoridad. De cualquier modo su forma tan imprecisa nos impide decidir si este objeto de *Turiasu* (también aparece en las monedas de *Oilaunes*) es en realidad un arma o simplemente un objeto simbólico.

El jinete portador de palma lo descubrimos en una serie de cecas reducidas a un área geográfica bastante bien delimitada a orillas del Ebro, salvo la de *Damaniu*, ceca que como vimos presenta unos problemas de localización aún no resueltos hoy por hoy. Son las cecas de *Alaun*, *Lagine*, *Salduie*, *Sedeis(cen)* y la citada *Damaniu* las que llevan esta representación en sus ases. También en quinarios de *Turiasu*, con la particularidad de que el jinete lleva a su vez otro caballo. Es un tipo igualmente frecuente en cecas catalanas conforme hemos indicado al comienzo de este apartado. Esta representación se identifica con el símbolo de la victoria de acuerdo con el significado que tenía la palma para los antiguos, igualmente que las representaciones de los dioscuros

622. SANDARS: *The weapons...*, 24.

623. SANDARS: *The weapons...*, 27 y ss. También DE LA CHICA: *El armamento...*, 320.

624. CABRÉ: *Dos tipos genéricos...*, 207-224.

625. SANDARS: *The weapons...*, 76-77. También la cita bajo esta denominación DE LA CHICA: *El armamento...*, 320.

626. DELGADO: *Nuevo método...*, III, 405.

con palma en las monedas romanas simbolizaban la victoria de los romanos en el lago Régilo [627].

En ultimo lugar consideramos el objeto que lleva el jinete de las monedas de *Sedeis(cen)*, que también ha sido objeto de interpretaciones diversas en las descripciones de estas monedas: como tridente, horqueta, arma, insignia militar o bien estandarte. Consiste en una larga vara en cuyo extremo final aparece insertado un creciente lunar. Sandars lo define como un arma concretándolo en el *bidente*, arma de ataque utilizada en la Edad Moderna, tanto por las partes asaltantes de la muralla, como por los defensores de las mismas y que los iberos pudieron conocer y utilizar con la misma finalidad [628]. Engels y Paris han dado a conocer hallazgos arqueológicos de este tipo en Osuna [629]. Livio habla, al describir el asalto de Escipión a la ciudad de Orongis en el año 207 a. C., de unas armas o *furcae* que sus habitantes utilizaron en defensa de sus murallas [630], las cuales podían tener relación con el tipo de objeto que nos ocupa y desde luego coinciden con el uso que Sandars atribuye a los *bidentes*.

A nuestro juicio, el modo de sostener tal objeto el caballero de *Sedeis(cen)* no es precisamente el de empuñar un arma como hemos visto claramente en los demás casos. Sin embargo, nos recuerda la forma de sostener la palma o bien el objeto que, a modo de estandarte, enarbola el jinete de las monedas de *Secaisa* en cuyo caso se trata también de un objeto compuesto por un largo vástago y en la extremidad la figura de un ave, quizá el águila que los romanos utilizaban a menudo como signo emblemático de las regiones y representado en las acuñaciones consulares de la Península [631]. Siguiendo la misma línea de interpretación creemos, por tanto, que lo más acertado es pensar que también en *Sedeis(cen)* se trata de un estandarte o emblema como distintivo militar o quizá de tribu.

Otras representaciones

Nos referimos en este apartado a las figuras representadas en los reversos de los divisores. Se trata de figuras de caballos aislados, pe-

627. VILLARONGA: *El hallazgo de Balsareny*, 16, y *Las monedas de Arse-Saguntum*, 56-57.

628. SANDARS: *The weapons...*, 78-79.

629. ENGELS-PARIS: *Une forteresse ibérique à Osuna* (Fouilles de 1903), en «Nouvelles Archives des Misions Scientifiques», XIII (1906). Apud SANDARS: *The weapons...*, 79.

630. Liv., XXVIII, 3: «...etiam qui erexerant ad murum scalas, alii furcis ad ipsum factis detrudebantur».

631. *Signa* similares se encuentran en otras monedas indígenas, en *Curucuruatin* se trata igualmente de un cetro y la figura de un jabalí en el extremo, llevado en diferente posición.

gasos e hipocampos, acompañados en cada caso por símbolos astrales. glóbulos o letras independientemente de la leyenda titular de la ceca.

Acerca de los caballos, poco más se puede decir aparte de lo ya expresado sobre ellos al tratar de la figura del jinete. Aquí se le figura la mayoría de las veces con una larga brida al aire, sin otra clase de atalaje, representación hallada también bajo esta forma en las estelas célticas de Cantabria, donde aparece orientado tanto a izquierda como a derecha [632], mientras que en estas monedas es constante la orientación a la derecha.

El tipo del caballo es representativo también de los reversos de las monedas hispano-cartaginesas del siglo III a. C.; los iberos pudieron tomar de aquí el modelo que aplicaron a los reversos de los divisores. Esta figura se adapta igualmente a semises, trientes y cuadrantes, alternando en los primeros con el caballo alado o pegaso y en los segundos y terceros con el hipocampo o medio pegaso.

El pegaso tiene un origen mitológico; se le consideraba juntamente con el caballo Crisaor nacido de la cabeza de Gorgona o Medusa cuando Perseo le dio muerte. Es en el siglo VII a. C. cuando los griegos comienzan a representarlo alado, y es así como se le conoce tradicionalmente [633], tanto en las representaciones sobre cerámica como en las monedas griegas. Fue adoptado por varias ciudades como imagen del reverso de sus acuñaciones según se constata en monedas de Corinto; el mismo tipo se extiende por la parte occidental del mundo griego y por el Mediterráneo oriental, en las ciudades cilicias; en este caso Lacroix lo hace dependiente de otro episodio de la mitología donde Homero narra cómo Belerofonte fue desterrado por los dioses a la llanura Aléenne que se localiza en Cilicia [634]. Dada la extensión que tuvo este mito, es lógico que los iberos lo conocieran a través del contacto que tuvieron con los griegos establecidos en la costa, lo que se documenta en las monedas indígenas de Ampurias.

En los cuadrantes encontramos como figura representativa de valor también el hipocampo o medio pegaso, términos empleados indistintamente en las descripciones numismáticas. Sin embargo, en los casos que tenemos presentes hay una manifesta diferenciación morfológica con las representaciones de hipocampos que conocemos en el arte clásico. Tampoco presentan coincidencia alguna con las descripciones que de este animal se han hecho. Caffarello lo define como un monstruo marino cuya parte anterior del cuerpo es de caballo prolon-

632. MARCO SIMÓN: *Las estelas decoradas...*, 46.
633. LACROIX: *Etudes d'Archeologie...*, 76.
634. LACROIX: *Etudes d'Archeologie...*, 76.

gándose hacia atrás en una cola de pez[635]. Esta definición coincide con la que recoge el diccionario de María Moliner en líneas generales; pero esta autora añade otras consideraciones: «Pez teleósteo lofobranquio, del género «hippocampus», con la cabeza y el hocico de una forma que da mucha semejanza a su parte anterior con un caballo, y cola prensil; ...»[636]. De todo lo expuesto se deduce claramente que es incorrecto dar esta denominación de hipocampo al animal que aparece en los cuadrantes; presenta en cambio una similitud mucho mayor con el tren delantero o protome de un pegaso, el cual, siguiendo a Lacroix, lo vemos igualmente utilizado como emblema en monedas cilicias: en Celenderis con bastante frecuencia; en las primeras emisiones de Lampsaco (región de Mysia) y en las acuñaciones de los reyes de la región póntica[637].

4.3.3. *Simbología*

En la moneda ibérica las figuras principales suelen ir acompañadas por unos atributos o símbolos, tanto en el anverso como en el reverso, los cuales debieron tener un significado que en la actualidad se nos escapa. Para algunos tienen un carácter tribal o racial, que, como veremos, no siempre es fácilmente demostrable; para otros el hecho de que en estas monedas en algunas ocasiones se representen figuras de animales se debe a la utilización de éstos como medio de intercambio en la fase primitiva del comercio ibérico, que luego ellos mismos harían perdurar figurándolos en sus monedas.

A través de ellos, Guadán establece las relaciones comerciales que en esta época hubo entre las distintas ciudades acuñadoras[638]. Creemos que estos símbolos deben interpretarse como marcas de emisión dentro de cada ceca y así es cómo los concibe Vives al ordenar en emisiones las series ibéricas, criterio que junto con la observación del estilo artístico ha sido utilizado por la mayor parte de los numismatas para establecer la cronología de estas series.

Estos símbolos están constituidos por representaciones de animales u objetos que en ocasiones son sustituidos por leyendas o letras aisladas. En este sentido las cecas del valle del Ebro son las que menos variedad ofrecen, a diferencia de las catalanas que aportan una mayor

635. CAFFARELLO: *Dizionario archeologico...*, 252, término *ippocàmpo*; reproduce además el mosaico romano de Sentinum, cerca de Sasoferrato (siglo III a.C.), con representaciones de este animal.
636. MOLINER: *Diccionario...*, II, 437, término «*caballito de mar*».
637. LACROIX: *Etudes d'Archeologie...*, 76-79.
638. GUADÁN: *Numismática ibérica...*, 44.

riqueza y diversidad simbólica. Los símbolos de los cecas del valle del Ebro se reducen a delfines, arados, estrellas y crecientes colocados en el campo de la moneda bien en el anverso, detrás, delante y/o debajo de la cabeza, bien en el reverso detrás de la cabeza del jinete o encima del caballo y pegaso en dos divisores. El más extendido es el delfín, que aparece en número de uno, dos o tres, siempre en el anverso; los demás (arado, creciente, estrella) aparecen con menos frecuencia y en cecas muy concretas, colocados tanto en los anversos como en los reversos.

El delfín es uno de los símbolos más frecuentes en estas monedas, y en general, en todas las ibéricas. Así como aquí es un símbolo típico del anverso en cecas fuera de esta zona es utilizado también como marca de valor del reverso de cuadrantes y sextantes, sustituyendo al caballo. Se le representa de forma estilizada llegando en ocasiones a tal esquematismo que llega a adoptar una imagen similar a la del arado, prestándose por ello a confusión (figura 3, 22-35). Su disposición habitual es cabeza abajo en caso de ser uno aislado, y afrontados cuando están duplicados, a excepción de *Ba(ŕ)ścunes* que en una serie de piezas está dispuesto con la cabeza hacia arriba (núms. 65, 66 y 71).

Su figura se asocia con letras (*Bentian, Buŕsau, Damaniu* y ases bilingües de *Celse*) o con otros símbolos; así lo vemos con arado en *Arsaos, y Ba(ŕ)ścunes* (núms. 8 y 54), con creciente en *Sedeis(cen)* y con creciente y estrella unidos en *Calagoŕicos* (núm. 156). Otras asociaciones que aquí no están presentes, pero que constan en otras cecas ibéricas, son las de delfín con jabalí (*Arcedurgi*), palma (*Celin*), espiga (*Śecobiŕices*), ángulo (*Eso*) y estrella sola (*Oŕcescen*).

Cuando aparece sólo el delfín se coloca invariablemente detrás de la cabeza (*Bolścan, Calagoŕicos, Segia, Sesars*); solamente en *Ba(ŕ)ścunes* se presenta en el espacio que hay delante de la cabeza. Dos delfines sólo los hallamos en Segia, colocados detrás de la cabeza. Finalmente tres delfines, uno detrás y dos delante de la cabeza, en una serie de cecas que coinciden la mayoría de ellas en presentar ciertas analogías artísticas: *Alaun, Beligio(m), Celse, Lagine, Saiduie, Sedeis(cen), Teŕgacom* y *Tuŕiasu*.

El delfín es un tema repetido en la numismática. Lo hallamos en diversas acuñaciones griegas y púnicas extendido por el Mediterráneo occidental, pasa a las acuñaciones emporitanas y probablemente de aquí lo toman como símbolo las catalanas (en acuñaciones arcaicas de *Cese* e *Iltiŕda*), extendiéndolo por el valle del Ebro. En opinión de Villaronga es un símbolo con carácter tribal[639], que Delgado lo denomina

639. VILLARONGA: *El hallazgo de Balsareny*, 16; y *Las monedas de Arse-Saguntum*, 52-53, y *Las acuñaciones monetarias...*, 56.

racial, aunque quiere decir lo mismo [640]; en cualquier caso no deja de ser una hipótesis. Muy utilizado como tema decorativo en el arte antiguo, en mosaicos [641], monumentos funerarios, estelas y otros, era frecuentemente un simple elemento ornamental de relleno, adoptando a veces posiciones que curiosamente se repiten en otros lugares; así en una estela céltica de El Burgo de Osma, se observan dos delfines en posición encontrada y flanqueando un *dolium* [642], y en actitud idéntica se muestra en el tímpano de una capilla dedicada a Demeter en Cartago [643]; en otros lugares se adapta su forma a la de las volutas de un capitel como es el caso de ciertas columnas halladas en Sagunto, acogiendo entre ambos una venera [644], símbolo éste que junto con el del delfín son clásicos en las monedas de Cartago y Sagunto. Como tal tema decorativo se debió utilizar en la numismática.

En cualquier caso su significación se nos escapa si es que en realidad es abstracción de algo. Cirlot lo define como un animal alegórico de la salvación, según leyendas antiguas que lo consideraban como amigo del hombre; de significación diferente, según estén dispuestos en la misma dirección o contrapuesto cuando aparecen de forma duplicada [645]. Delgado consideraba que, como pez, abunda en el Mediterráneo acostumbrado a seguir a las embarcaciones casi siempre en superficie y debió ser bien conocido por los antiguos que le tenían un cierto respeto religioso, puesto que lo consideraban protegido de los dioses [646]. Quizá es por este simbolismo religioso de amistad-protección que se aplica a las monedas rodeando a la figura humana.

El arado en nuestras cecas siempre se presenta en el anverso y detrás de la cabeza, excepto en un caso en la ceca de *Ba(ŕ)ścunes*, que aparece delante (núm. 55). Asociado con el delfín (*Arsaos*) o con leyendas (*Caiścata* y *Bentian*), sólo en un caso dudoso en *Sedeis(cen)* se muestra aislado (Vives, CXXVIII, 10. Ver 3.18.3). En el resto de las cecas ibéricas, a excepción de *Uaracos*, también se manifiesta esta asociación (en *O(T)tices*, *Roduŕcon*, *Tidum*). Lo descubrimos en reversos en algunas monedas acuñadas en la Hispania Ulterior (*Abra*, *Obulco*, *Acinipo*), asociado a espigas y dibujado con todo detalle. En nuestras monedas se representa una forma esquemática, que obedece a cuatro variantes (figura 3, 36-39).

640. DELGADO: *Nuevo método...*, I, 162 y ss.
641. DOMÍNGUEZ: *Un opus signinum...*, 145.
642. MARCO SIMÓN: *Las estelas decoradas...*, 53.
643. PICARD: *La vie quotidiènne à Carthage*, apud VILLARONGA: *Las monedas de Arse-Saguntum*, 53.
644. ALBERTINI: *Sculptures antiques du Conventus Tarraconensis*, 347, fig. 43, apud VILLARONGA: *Las monedas de Arse-Saguntum*, 53.
645. CIRLOT: *Diccionario...*, 172, término *delfín*.
646. DELGADO: *Nuevo método...*, III, 165.

Prescindiendo del caso citado de *Sedeis(cen)* sobre el que tenemos nuestras reservas, los demás corresponden a cecas de localización insegura (excepto *Caiścata*, identificada con Cascantum). Actualmente se intenta localizarlas en Navarra, es decir, en territorio vascón. En tal caso, como ya se indicó al hablar del delfín, se podría considerar como una hipotética marca tribal. Por otro lado está el problema de su significación como tal símbolo, en relación con la idea de fecundación, lo que se muestra evidente en las monedas de la Ulterior al representarlo junto con productos relacionados con la tierra. Como tal símbolo de la fecundación lo define Cirlot [647], y Jung alude a una costumbre china según la cual el emperador debía proceder a arar la tierra al comenzar su reinado, dando a este acto un sentido de promesa de un reinado fecundo [648].

La estrella aparece en los reversos de las monedas, aislada o asociada al creciente lunar. Las cecas que más variedad tipológica nos ofrecen son las de *Bolścan* y *Segia*, donde se distinguen hasta cinco formas de estrella; a éstas se suma una sexta en los semises de *Celse* y en *Calagoŕicos* (figura 3, 40-45):

1. De cinco rayos muy cortos y no unidos en su centro [649].

2. Similar a la anterior, pero de rayos gruesos en forma de gotas alargadas; en ocasiones se distingue cada uno de los rayos yuxtapuestos (figura 3, 40 y 41).

3. Cinco rayos de línea continua (figura 3, 42).

4. Cinco puntos en torno a otro central (figura 3, 43).

5. Cinco hojitas ovaladas abiertas en su interior y en torno a un punto central (figura 3, 44).

6. De cuatro puntas de línea continua, similar a la núm. 3 (figura 3, 45).

Aparece aislada en los ases de *Bolścan*, *Segia* y *Sesars* y sobre creciente lunar, también en *Segia*, en semises de *Arsaos*, de *Turiasu* y en quinarios de esta última. Se documenta igualmente en quinarios de *Cese*, en acuñaciones saguntinas y del sur de la Península (Malaca, Sexi, Castulo) y fuera de la Península en acuñaciones italianas. Como elemento decorativo participa en monumentos cartagineses y en estelas célticas de la Península, bajo esta misma forma de estrella o margarita, pero con número de punta variable y a veces inscrita en un círculo, e igualmente está presente en la cerámica ibérica.

647. CIRLOT: *Diccionario de símbolos*, 85, término *arado*.
648. JUNG: *La psicología de la transferencia*, apud CIRLOT: *Diccionario...*, 85.
649. BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 346.

La figura de la estrella se relaciona con el culto solar. En los dibujos populares y en las representaciones antiguas se acostumbra a representar el astro solar con rayos rectos, por tanto con un aspecto similar al de la estrella, aunque con número variable de puntas.

El creciente lunar aparece sobre todo en los semises, a diferencia de la estrella aislada que se encuentra sobre todo en los ases. Lo hallamos colocado sobre el caballo en *Celse, Saduie* y *Sedeis(cen)*, aunque con los cuernos hacia abajo, o sea, en posición de menguante; y acompañando al jinete en los ases de *Bursau* y quinarios de *Sesars*, con la única representación en anverso de las monedas de *Sedeis(cen)*, situado detrás de la cabeza; no obstante, lo descubrimos en el anverso de otras cecas no incluidas en esta zona (*Arecoratas, Segobirices, Araticos, Arcailicos* e *Iltirda*).

No vamos a repetir aquí los casos en que este símbolo lunar se halla asociado a la estrella, que ya fueron citados al hablar en ésta; únicamente debemos señalar que cuando se presentan juntos se figura a la estrella sobre el creciente, entre sus cuernos, y nunca a la inversa. La relación astral sol-creciente y estrella-creciente es habitual en monumentos antiguos babilónicos y asirios; así consta, por citar un ejemplo, en la parte superior de la estela de Ur de Nammu (tercer milenio a. C.), disposición ésta similar a la de las estelas célticas, bajo esta misma forma o bien colocado el creciente entre dos esvásticas o rosetas. Precisamente desde Oriente, donde se localizan los testimonios más antiguos sobre el culto a estos astros, supone Villaronga que se extendería por los países mediterráneos, siendo un elemento de importancia capital en esta expansión el elemento cartaginés, en donde este tipo de representaciones tiene un desarrollo señalado [650].

Este posible origen oriental fue puesto ya de manifiesto por Cumont, que se ha dedicado a la investigación del simbolismo de los signos astrales [651]. Dechelette también insiste sobre esta influencia oriental, a través del norte de Africa, de donde supone procedían los iberos [652]. Cualquiera que sea el tipo de influencias que incidieron sobre los indígenas peninsulares, lo que sí es cierto es que estos símbolos formaron parte indudablemente de las ideas religiosas y creencias de los pueblos primitivos peninsulares. Sabemos que entre los pueblos primitivos la observación de los astros adquiere un papel importante y sobre ella edifican su calendario; para ellos la relación entre el sol y la luna es similar a la que establecen también entre el cielo y la tierra, los cuales simbo-

650. VILLARONGA: *Las monedas de Arse-Saguntum*, 50-52.
651. CUMONT: *Recherches sur le simbolisme funeraire des Romains*, 120, apud MARCO SIMÓN: *Las estelas decoradas...*, 23.
652. DECHELETTE: *Manuel...*, 453.

lizan en ambos casos el principio activo y el principio pasivo, respectivamente [653].

Carecemos de datos escritos referentes a un posible culto solar antiguo en la Península. No así en lo que respecta a la luna, sobre cuya veneración hallamos alguna referencia en las fuentes: Estrabón nos habla de un culto a la luna entre los celtíberos [654]; igualmente Apiano, refiriéndose a los vacceos [655]. Por otro lado, aunque la zona quede alejada del área propiamente ibérica, tenemos también una cita de Avieno que nos informa de la existencia de este culto en el reino tartésico [656].

4.4. Estudio epigráfico [657]

Las inscripciones monetales en caracteres ibéricos aparecen habitualmente al reverso de las monedas, hallándose situadas bajo la figura representada en éste, casi siempre sobre una línea, aunque no faltan casos en los que esta línea desaparece o se sitúa sobrepuesta a la inscripción haciendo a su vez de soporte a la figura del caballo. También en los anversos aparecen letreros en los mismos caracteres o simplemente letras aisladas, pero en una gran parte son anepígrafos (cuadro 3).

Tanto en un caso como en el otro se presentan problemas en lo que se refiere a su función y significación. En el momento actual de nuestros conocimientos parece incuestionable que las inscripciones de los reversos corresponden a topónimos o a étnicos; únicamente es motivo de duda si deben aplicarse a la población que acuñó las monedas que las soportan, o si por el contrario aluden al pueblo o ciudad que hacía uso de ellas. Se presenta más problemática la interpretación de las leyendas de los anversos y la función que realizan. Vamos a proceder primeramente a determinar qué características muestran estas leyendas para luego intentar sintetizar las opiniones en torno a su interpretación. Diferenciamos dos clases:

A) Leyendas-abreviatura de la expresada en el reverso, que consisten en presentar el primer signo de ésta (*Beligio(m), Bursau, Caiś-*

653. Cirlot: *Diccionario...*, 428-429.
654. Strab. III, 4, 16.
655. Apian., Iber., 80-83, interpretado en este sentido por Schulten: FHA, IV, 56.
656. Avieno, OM, 429, apud Schulten: FHA, VI, 258.
657. Sobre las variantes caligráficas que presenta cada uno de los signos de las leyendas véase nuestro artículo: *Sobre epigrafía...*

cata, Damaniu, Neŕtobis y *Sesars*), los dos primeros (*Beligio(m)*) o bien los signos primero y último de la mencionada leyenda del reverso (*Bolścan*).

B) Leyendas que aparentemente no manifiestan relación con la del reverso, y por lo mismo son las más problemáticas. Nos referimos a leyendas como *ba, etaon, on, bengoda, cal, ban* y *caśtu* (núms. 2, 3, 4, 8, 21, 26 y 37).

La inscripción *etaon* tiene la particularidad de presentarse, tanto en monedas de *Arsacos(on)* (ases de la serie 1), como en las de *Bentian* (serie 1B de ases) sin que aparentemente ambos topónimos manifiestan relación alguna. A su vez esta ceca de *Bentian* registra otro paralelismo con la de *Ba(ŕ)ścunes* coincidiendo en llevar ambas la leyenda *bengoda* en los anversos, concomitancia que en este caso se extiende igualmente al estilo de las figuras; se ha querido ver en esta leyenda el nombre de una ciudad, de localización actualmente desconocida, donde debió estar situado el taller de acuñaciones común a ambos epígrafes del reverso (§§ 3.4.2 y 3.4.6). Igualmente problemática es la aparición de la leyenda *on* en *Arsacos(on)* (serie 2 de los ases) coincidente en *Arsaos* (tipo A de ases); de la leyenda *cal* en *Caŕaues;* de *ba* en *Arsacos(on)* (denarios) en relación con *ban* en semises de *Lagine*, y de *caśtu* en *Tuŕiasu* con variantes diversas.

En cualquier caso, la colocación de estas leyendas de los anversos suele ser en el campo tras la cabeza, con excepción de *ca* (de *Caiścata*) y *on* (de *Arsaos*) que van delante y debajo de la cabeza.

A estas inscripciones del anverso se les ha dado diversas interpretaciones. Zóbel las consideraba bajo tres puntos de vista, como distintivos de emisión, el final de la leyenda del reverso que no tenía cabida en éste o bien la repetición abreviada del reverso [658].

La segunda consideración que hace este autor es cuestionable en el estado actual de nuestros conocimientos, aunque no recusable. Conocemos leyendas en los reversos que aun teniendo una longitud considerable se amoldan al espacio de que disponen, adquiriendo una forma circular en torno al borde de la moneda, o colocándose de forma partida en dos líneas; en el primer caso nos remitimos a leyendas del tipo de *Calagoŕicos* y en el segundo vg. a *Aŕecoŕadas*, aunque esta ceca no sea ahora objeto de estudio.

En el caso de las leyendas consideradas en el apartado B) coinciden precisamente con epígrafes de poca o normal longitud en el reverso; sin embargo, tenemos un ejemplo suficientemente elocuente como para pensar que sí existe alguna ligazón entre ambas. Nos referimos a la

658. ZÓBEL: *Estudio histórico...*, II, 34.

ceca de *Arsacos(on)* con las leyendas núms. 5 y 6 en el reverso; la primera coincide con *ba* en el anverso mientras que la segunda, en la que han desaparecido las dos últimas letras, coincide con las leyendas *etaon* u *on* en el anverso, las cuales llevan en su composición las citadas letras. Igualmente es fácil atribuir cierta relación con el reverso a *ba*, si se puede considerar que como *ban* (en *Lagine*) tiene un sentido de origen, según indicaremos más adelante al hablar de su etimología. En apoyo de esta suposición está la presencia de letreros que llevan en su composición la forma *ban* como *auśaban* o *etaban* colocados en el reverso.

También Vives se refirió a estas leyendas de los anversos interpretándolas en unos casos como una evidente abreviatura del epígrafe del reverso, mientras que en otros las identifica como marcas del valor[659]. En esta segunda interpretación coincide Ortega y Galindo, el cual hace referencia a las letras del anverso de los denarios y ases de *Bolścan*[660], con lo que incurre en un doble error, puesto que por un lado los ases de esta ceca son anepígrafos y por otro es difícil pensar que una misma marca se utilizara para señalar, tanto a denarios como a ases; y aún en el caso de que soslayemos el primer error, nos encontramos la misma leyenda en los ases de *Iaca*.

Otros numólogos quieren ver en estas leyendas la representación de numerales, inspirados en otros signos cuyo valor numérico es patente en las monedas romanas de la República. De esta opinión es Guadán, que interpreta la leyenda *eba* de los ases de *Undicescen* como un numeral equivalente a 15 (𐌄 con valor 5 y 𐌉 con valor 10), para esta afirmación se basa en la representación del mismo numeral en caracteres latinos en una misma moneda[661]. El mismo autor alude también al valor numeral que puede tener el signo *bo* ibérico sobre la base de que el signo romano X equivale a 10 ases, cambiando posteriormente (124-103 a. C.), su valor por 16 ases con un signo igual al ibérico[662]. También Villaronga se refiere a esta coincidencia de signos añadiendo en su apoyo su presencia en las piezas de *Sesars* y de *Bolścan*; si como parece las de *Sesars* fueron acuñadas antes que las de *Bolścan*, no pudieron aquéllas adoptar el signo epigráfico de éstas, y por consiguiente la leyenda *bon* no debe ser considerada como una abreviatura del epígrafe del reverso, sino el numeral XVI y la abreviación

659. VIVES: *La moneda hispánica*, II, 34.

660. ORTEGA Y GALINDO: *La España primitiva...*, 31. Cf. también GIL FARRÉS: *Las marcas...*, 9 y ss.

661. GUADÁN: *Las monedas de plata...*, 344, en nota 107. También planteado por VILLARONGA: *La evolución...*, 26-27, y *Marcas de valor...*, 531 y ss. (reproduce la moneda en lámina).

662. GUADÁN: *Las monedas de plata...*, 344.

de *nummus*, es decir, 16 *nummus* o monedas en libra romana [663]. Conocemos, por otro lado, el caso de monedas de *Ebusus*, donde junto al epígrafe del reverso aparecen en caracteres púnicos otros signos alfabéticos identificados como marcas de valor [664].

Ya anteriormente Gómez Moreno había señalado la posibilidad de que ciertos signos que aparecen repetidos en serie sobre algunos materiales del área ibérica o tartésica fuesen expresión de un concepto numérico cuyo valor se desconoce por el momento [665].

Resulta difícil por el momento pronunciarse en favor de que estas leyendas abreviadas del anverso sean marcas representativas del valor numérico de las monedas, puesto que como ya hemos apuntado más arriba, los mismos signos se localizan en valores diferentes; creemos que no puede representar lo mismo la leyenda *bon* estando presente tanto en denarios como en ases. Por el contrario, es más probable su identificación con marcas de emisión, es decir, marcas diferenciadoras de distintas etapas en la amonedación de una ciudad. Para enunciar esta hipótesis nos basamos en la colocación de estas letras en lugar de los símbolos que las sustituyen en otras etapas.

Estas leyendas, por consiguiente, debieron tener la misma función que los símbolos. En este sentido y ateniéndonos a la ordenación establecida en cada una de las cecas se observa un fenómeno constante: en aquellas cecas en las que se utilizan ambos recursos diferenciadores de las emisiones (símbolos y leyendas), el empleo de las leyendas siempre corresponde a una etapa inicial, aparecen solas o acompañadas de otros símbolos, y son sustituidas en fases posteriores. Así sucede en las cecas de *Ba(ŕ)ścunes*, *Belǐgio(m)*, *Segia* y *Tuŕiasu*.

Como decimos, estas inscripciones pueden manifestarse aisladas o acompañadas de otros símbolos. La relación más frecuente en el segundo caso, es la leyenda-delfín, en número de uno, dos o tres; también aparece con arado, si bien sólo en dos cecas: *Bentian* y *Caiścata*.

La interpretación o significado de las inscripciones monetales ibéricas continúa siendo hoy día uno de los problemas que preocupa a filólogos y numismáticos orientados hacia este campo de investigación. Tanto en este caso, como en el resto de las inscripciones sobre otros materiales, se ha pretendido solucionar el problema recurriendo al vasco por ciertas coincidiencias entre el sonido de las palabras ibéricas y las vascas actuales. En este sentido, aunque a veces se obtienen resultados satisfactorios, ya Beltrán Villagrasa señaló el peligro que re-

663. Villaronga: *Los inicios...*, 306-307.
664. Campo: *Las monedas de Ebusus*, 33 y ss.
665. Gómez Moreno: *La escritura...*, 277.

viste la utilización de tal procedimiento como método de traducir el ibero, sobre todo cuando no se conoce bien el vasco [666].

Hechas estas consideraciones vamos a proceder al análisis, morfológico y etimológico de cada una de las leyendas, con las limitaciones consiguientes a una lengua aún desconocida en muchos aspectos.

Alaun (leyenda núm. 1) ha sido objeto de diversas interpretaciones desde Humboldt que, sobre el nombre que nos transmite Ptolomeo, *Alavona*, distingue dos partes: *ala*, relativo a pasto (en vascuence *ala-lecua* significa *dehesa* o *lugar de pasto*) y *-ona* que es igual a *bueno*; de este modo relaciona el topónimo *Alaun* con *buen sitio de pasto* [667]. Cejador lo hace derivar de otra palabra euskera *araba*, identificada con *llanura baja*, más un sufijo de aumentativo, produciéndose a su vez una transformación de la vibrante en líquida; del mismo modo que también *Araba* dio *Alaba* o *Alava* así *Aravona* daría *Alavona* [668]. Hubsmid por su parte determina que es un nombre de origen preindoeuropeo sin correspondencia en vascuence y lo relaciona con otros topónimos repartidos por la Península que coinciden en cuanto al radical [669]. Untermann no propone ningún significado, únicamente pretende justificar la evolución del topónimo suponiendo una antigua forma anterior a los romanos *alau* que se romaniza y se convierte en *Alavo-onis* primero y luego en *Alavona* [670]; sin embargo, no resuelve la terminación nasal de este primitivo topónimo, que según Caro Baroja puede ser una desinencia de locativo parecida al vasco que también manifiestan otros epígrafes ibéricos [671].

De acuerdo con la forma que nos transmiten los textos clásicos nos parece un tema en nasal que da la forma de genitivo singular en *alavonis*; otros temas similares finalizados también en nasal *-m* los encontramos en *meduainum* o *tidum*, señalados ya por Tovar. Este autor, a su vez, determina que estas terminaciones eran propias de la lengua celta utilizándose con cierta indiferencia la *-m* y la *-n* las cuales se pronunciaban muy poco y en algunos nombres tendían a perderse, vg. en *Beligio* [672]. La *o* y la *u* la vemos utilizada como terminación también con cierta indiferencia en nombres ibéricos: bien acompañada de nasal (*beligiom*, *teŕgacom*, las mencionadas *meduainum* y *tidum*, y el caso que nos ocupa, *alaun*), bien sola, como en *buŕsau* y *tuŕiasu*; ambos son claros ejemplos de su flexión como temas en nasal por una parte

666. Beltrán Villagrasa: *Los textos...*, 329 passim. Sobre la tesis vasco-iberista véase, entre otros, Beltrán Martínez: *El vasco-iberismo...*; Michelena: *Comentarios...*, 53, y Caro Baroja: *Observaciones...*

667. Humboldt: *Primitivos pobladores...*, 53.

668. Cejador: *Toponimia hispánica...*, 7.

669. Hubsmid: *Toponimia prerromana*, 480.

670. Untermann: *Zur Gruppierung...*, 111, y *Monumenta...*, 200.

671. Caro Baroja: *Las inscripciones...*, 18-19.

y por otra de la transformación de la *-u* en *-o* en las formas romanizadas, según testimonian los textos clásicos (*turiassonenses, bursaonenses, bursaonum*).

Desconocemos el significado de las leyendas *etaon* y *on* (leyendas núms. 3 y 4). Caro Baroja las supone sufijos sin más [673], lo que es posible si se admite que forman parte de la leyenda del reverso según hemos explicado anteriormente. Como tales leyendas sólo se localizan en anversos presentando la particularidad, la primera de ellas, de grabarse repartida detrás y delante de la cabeza.

En las leyendas *arsacos(on)* (leyenda núm. 5) y *arsacos* (leyenda núm. 6) Tovar ve por una parte un sufijo celta *co* y por otra una desinencia de nominativo plural en *-os* propia de la flexión de lenguas indoeuropeas [674]. Caro Baroja, por su parte, propone que es una terminación de genitivo singular de un tema céltico en gutural [675]; sin embargo, su referencia a *Calagurris-Calagoŕicos* no es adecuada, puesto que se combina una forma latina con otra ibérica. Sí en cambio es ilustrativo el caso de *lutiacos* en una inscripción monetal que se complementa con otra en el bronce de Luzaga, *lutiacci*. Gil Farrés propone la raíz *arse-* o *arsa-* equivalente a *fortaleza por excelencia* [676], radical común igualmente a *arsacos*.

La leyenda *arsaos* (leyenda núm. 7) se deriva de la misma raíz. No hay acuerdo en lo que se refiere a la desinencia; según Tovar es una desinencia de nominativo plural conforme a la declinación nominal indoeuropea [677] mientras que Caro Baroja lo considera nominativo del singular de un tema en *o* [678].

La leyenda *bengoda* (leyenda núm. 8) resulta problemática en lo que atañe a su etimología. Podría derivar de una forma *be-* con significado de *bajo*, y es a su vez una sílaba inicial frecuente en vasco [679], donde existe también la palabra *bengoa* con la misma etimología. En otras inscripciones ibéricas se observa igualmente la frecuencia con que aparecen palabras derivadas de esta sílaba (cerámica de Liria, bronce de Ascoli, plomo de El Solaig, etc.). Siguiendo a Caro Baroja, suponemos que es un nominativo de un tema en *a* [680].

En *baŝcunes, baŕŝcunes* (leyendas núms. 9 y 10) tenemos también un comienzo de palabra que es común al vasco y frecuente en las inscripciones ibéricas. Si registran el nombre de los antiguos habitan-

673. Caro Baroja: *Sobre el vocabulario...*, 185.
674. Tovar: *Las inscripciones...*, 16-17.
675. Caro Baroja: *La escritura...*, 742, hace referencia a Pedersen: *Vergleichende Grammatik der Keltischen Sprachen*, II, Gottinga, 1913, 97-98.
676. Gil Farrés: *Consideraciones...*, 35.
677. Tovar: *Las inscripciones...*, 16-17.
678. Caro Baroja: *La escritura...*, 743.
679. Humboldt: *Primitivos pobladores...*, 80.
680. Caro Baroja: *La escritura...*, 743.

tes de Vasconia, como en general pretenden los autores basándose en su localización septentrional fundamentalmente por el tipo de monedas que las llevan, resulta difícil justificar el cambio de la *b* ibérica a *v*, ya que es con esta letra o con *u* como se registra en las fuentes literarias [681]. Igualmente problemática es la epéntesis de una *ŕ* tras el signo 2 de la segunda leyenda que es la que llevan las monedas más modernas de la ceca. Tovar y Caro Baroja coinciden en este caso en atribuir su desinencia a un nominativo plural tal como existió en la lengua celta [682]. Humboldt, atendiendo a la forma *Bascontum* que registra Ptolomeo, propone su derivación de una palabra vasca, *basocoa, perteneciente al bosque,* del radical *baso*a equivalente a *bosque* o *matorral;* etimología también ligada a Vasconia y Vascones [683]. Caro Baroja deriva la segunda leyenda de la raíz indoeuropea *bhars-, cumbre, punta* [684].

En *beligiom* y *beligio* (leyendas núms. 11 y 12) nos hallamos ante un caso de pérdida de la nasal final. Atendiendo a este fenómeno, nos inclinamos por desechar la idea de Tovar y Caro Baroja de definirlo como un caso de genitivo plural conforme la declinación celta [685] y apuntar la hipótesis de que sea un nominativo de un tema en nasal como ya indicamos al hablar de *alaun.* La terminación *-com* en otras inscripciones ibéricas sí es atribuible a un genitivo plural según la declinación indoeuropea y en ellas no conocemos ningún caso de pérdida de la *m* final como éste que nos ocupa. En otro orden de cosas y como dato de interés hay que hacer mención de la palabra *(cube)-ligios* en una inscripción en alfabeto ibérico hallada en Ibiza, en cuyo caso se presenta junto a dos nombres personales que corresponden a un personaje del que, al parecer, se quiere indicar su procedencia conforme ha propuesto Beltrán Villagrasa que lo interpreta como *natural de Cubeligio* [686]. Es patente el parecido de esta palabra con las leyendas aquí estudiadas, pero resulta difícil determinar si se trata de la misma ciudad.

En *bentian* (leyenda núm. 13) recogemos igualmente una terminación en nasal, que, no obstante, Caro Baroja atribuye a una desinencia de locativo [687], y, sin embargo, nos hallamos ante un caso similar al anterior de un tema en *-a* (como *bengoda, iaca, caiścata*) con nasal.

---

681. Nos remitimos a HUMBOLDT: *Primitivos pobladores...*, 68-69.
682. TOVAR: *Las inscripciones...*, 22; CARO BAROJA: *Sobre el vocabulario...*, 207, y *La escritura*, 743. Véase también GIL FARRÉS: *Consideraciones...*, 37-38.
683. HUMBOLDT: *Primitivos pobladores...*, 68-69.
684. CARO BAROJA: *La geografía...*, 236. Cf. también TOVAR: *Léxico...*, 277.
685. TOVAR: *Las inscripciones...*, 18, y CARO BAROJA: *La escritura...*, 742.
686. BELTRÁN VILLAGRASA: *La estela ibérica de Ibiza*, 490 y ss.
687. CARO BAROJA: *La escritura...*, 741. Véase también UNTERMANN: *Monumenta...*, 244.

Este mismo autor registra una forma con pérdida de esta nasal que dice recoger de Vives [688]; sin embargo, de una observación directa y minuciosa del ejemplar fotografiado por Vives se puede determinar que no existe tal variante.

Ya planteamos al estudiar la ceca de *Bolścan* (leyenda núm. 15) el problema que se plantea al intentar comprender el origen de este nombre, aún no resuelto. Al hacer el estudio del monetario nos hemos decidido por considerar las monedas que contienen las variantes epigráficas con el signo 1 abierto como las más antiguas de la ceca y por consiguiente establecer que ésta debe ser la forma de la leyenda original. El problema se plantea al tener que decidir si este signo 1 de la leyenda núm. 15*a* es en realidad una variedad del signo que normalmente se considera equivalente a *bo*, que es el que registran las variantes *b*), *c*), *d*) y *e*), o bien es en realidad la representación de la *o* ibérica. Conforme a esta segunda posibilidad nos hallaríamos ante dos formas de la misma leyenda, *olścan* y *bolścan*, la primera de las cuales nos aproxima más a la denominación latina de la misma ciudad. Casares propone como explicación a la consonante líquida intercalada, un simple refuerzo del sonido fricativo que le sigue [689]. Respecto a la terminación en consonante nasal nos remitimos a lo dicho en anteriores leyendas.

Sobre *burśau* y *burś* (leyendas núms. 16 y 17) hay que señalar la rareza de su comienzo entre las inscripciones ibéricas. Es única entre las monetales; sólo conocemos dos formas con idéntico comienzo: una en el plomo de la Bastida de Les Alcuses (Mogente), *burlterkaŕ*, y otra en el de El Solaig (Castellón de la Plana), *buranalir*. La primera forma se documenta en el siglo IV a. C. y está escrita en realidad en alfabeto tartésico; la segunda sí es ibérica y se data en el siglo II a. C. [690]. La leyenda *burś* es en realidad una forma abreviada que se da en los divisores únicamente; no es el único caso en estas cecas ibéricas.

En *caiścata* (leyenda núm. 18) nos encontramos con otro tema nominativo en *-a* del tipo de *bengoda* que al romanizarse evoluciona a una forma en *-um* en la que Untermann ve un nominativo plural [700].

La leyenda *calagoŕicos* (leyenda núm. 20) se puede descomponer según Hubschmid en *cala-*, que no tiene significación precisa, pero que alude a una forma de terreno, y *-gorri*, que está en relación con la misma palabra vasca y que equivale por tanto a *rojo*. Este autor da una relación de nombres con este mismo radical *cala-*: Calamendi

688. CARO BAROJA: *La escritura...*, 741; se refiere a Vives, XLIV, 7.
689. CASARES: *El silabismo...*, 26.
690. Nos remitimos a MALUQUER: *Epigrafía...*, 40 y núms. 233 y 228a de la antología.
700. UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*, 105-106 y *Monumenta...*, 259.

(Alava), que significa monte alto; Calamonte (Badajoz), situado en una hondonada entre varios cerros; el cerro de Calanda en Gerona y la villa del mismo nombre en Teruel, en una llanura rodeada de montes [701]. Lo que no nos parece adecuado es la significación que da a la segunda parte de la leyenda, que, siguiendo a Menéndez Pidal, resulta más lógico pensar en una derivación del término también vasco *-uri* que significa *villa* o *pueblo* [702]. En esta forma tenemos también su sufijo *-ico* propio del étnico y la desinencia de nominativo plural [703]. El cambio *o/u* al pasar a la forma latina Untermann lo atribuye a un fenómeno de neutralización ante *r* de la *o* en *u*, frecuente en la lengua vasca [704].

Respecto a la aparición de la leyenda *cal* (leyenda núm. 21) en las monedas de *Cařaues*, sin ninguna relación aparente con el epígrafe del reverso (exceptuando en todo caso la coincidencia de los signos que en ambas se encuentra en primer lugar) resulta de difícil interpretación de no aceptar como posibilidad que su presencia en estas monedas se deba a una relación con la ceca de *Calagoŕicos*, conforme propone Hübner [705]. Sin embargo, esta solución es discutible en tanto no se identifique con exactitud el lugar exacto donde estuvo asentada *Cařaues*, acaso como ya se ha indicado en la Celtiberia, próxima a las de *Turiasu* y *Buŕsau* [706]. Tenemos un caso similar de relación entre cecas en *Iaca, Bolŕcan y Sesars*, presentando la misma leyenda en el anverso y similitud de numerario. Por lo que se refiere al caso aquí expuesto sólo se puede hablar de cierto parecido entre las monedas de esta ceca y los ases del tipo A de *Calagoŕicos*, en los que por otra parte está ausente la leyenda *cal* (compárense los ejemplares de las monedas núms. 155 y 159).

La leyenda *cařaues* (leyenda núm. 22) deriva, al parecer, del término vasco *gara-* equivalente a cumbre o altura, con la desinencia *-es* de nominativo plural [707]. La *u* intervocálica se consonantiza dando la forma *caravi* que nos transmite Apiano, con la que se ha identificado [708].

Nada sabemos de la etimología de *Celse* (leyenda núm. 23), sólo que su terminación en *-e* no es extraña a la lengua ibérica; la hallamos en letreros monetales (*lagine, salduie, usecerde, cese, arse*) y también

701. HUBSCHMID: *Toponimia prerromana*, 468-469.
702. MENÉNDEZ PIDAL: *Toponimia...*, 17; también en HUMBOLDT: *Primitivos pobladores...*, 39-41.
703. TOVAR: *Las inscripciones...*, 17.
704. UNTERMANN: *Zur Gruppierung...*, 105.
705. HÜBNER: *Monumenta...*, 70.
706. Nos remitimos a lo dicho en § 3.11.2.
707. HUMBOLDT: *Primitivos pobladores...*, 57.
708. Apian., Iber., 43.

en inscripciones sobre otros materiales (*okumbetane, egiartone*, y otros muchos).

Tampoco *damaniu* (leyenda núm. 24) nos resulta muy reveladora. Si es la localidad de Domeño, nos hallamos con el mismo caso de conversión de la *u* final en *o* que en *búrsau* y *túiasu*; localización, por otro lado, difícil de aceptar.

La leyenda *iaca* (leyenda núm. 25) nos ofrece un tema femenino exactamente igual a otros ya citados. La *i* inicial delante de vocal de la forma ibérica, después latina, se consonantiza al dar lugar a la forma actual. Desconocemos su etimología, aunque Heiss, atendiendo a su situación, propuso su derivación de la palabra vasca *ica* que significa *en pico*[709].

La leyenda *ban* (leyenda núm. 26) que se presenta en el anverso de los semises de *Lagine* es de interpretación problemática por cuanto aparentemente no tiene relación alguna con la del reverso. Si intentamos buscar paralelos nos tenemos que ir hacia la zona catalana, salvo en los casos de *Abarildur* y de *U(m)anbaate*, de localización desconocida, cuyas monedas llevan exactamente la misma leyenda. En la región catalana la encontramos en denarios de *Ausescen* (identificada con Vich), en composición con otra palabra en monedas de *Undicescen*, pero en el reverso: *etaban* y *ausaban*. En la cerámica de Liria hallamos documentada la forma *ban* en siete lugares diferentes, como palabra aislada o asociada a otras palabras; también sobre una fusayola en Jebut (Lérida)[710]. En inscripciones sobre piedra encontramos tres formas que parece derivarse de esta misma: *eba, eban* y *ebanen*; la primera en la estela de Sinarcas (Valencia)[711], se documenta igualmente en monedas de *Neroncen* y de *Saiti*; las otras dos en inscripciones sepulcrales descubiertas en Iglesuela del Cid (Teruel), en Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona), en Sagunto[712] y en Fraga[713]. Para Gómez Moreno estas formas *eban* y *ebanen* tienen un sentido de origen o filiación. Alude este autor, en primer lugar, a su situación sobre lápidas sepulcrales y, en

709. HEISS: *Description générale...*, 175.

710. MALUQUER: *Epigrafía...*, núms. 113, 125, 148, 152, 161, 166, 167 y 194 de la antología.

711. MALUQUER: *Epigrafía...*, lám. IX y núm. 273 de la antología. La lápida está ligeramente fragmentada en la parte coincidente con el final de la línea, de manera que la palabra puede estar incompleta, quizá *eban* o *ebanen*. BELTRÁN VILLAGRASA: *La estela ibérica...*, 484 y ss., la reconstruye como *ebane*.

712. MALUQUER: *Epigrafía...*, núms. 263, 259, 268, 269 y 270 de la antología.

713. GÓMEZ MORENO: *Suplemento...*, 292, reproduce esta inscripción a través de FITA (*Inscripciones...*, 274) y de HÜBNER (*Ephemeris epigraphica*, VIII, 431), este último la transcribe como *ereban*, mientras Fita como *ereyn*. TOVAR en *Las inscripciones...*, 38, da la forma *er eban*; mientras que en MALUQUER: *Epigrafía...*, núm. 260 de la antología, encontramos *erein*.

segundo lugar, a su asociación en algunas de ellas a nombres personales dobles (vg. en una lápida de Sagunto: *balceatin isbetaŕticer ebanen*); las compara también con dos palabras líbicas: *bns* y *bny*, que significan, respectivamente, *piedra de* y *construyó*, con raíz común a la de las palabras árabes *ibnu* y *ben* que quieren decir *hijo* [714]. Tovar utilizando el mismo elemento comparativo llega por otro camino a la conclusión de que esta palabra, tanto en la lengua camito-semita como en la ibérica, significa *piedra* [715]. Por su parte Beltrán Villagrasa basándose en una serie de palabras vascas compuestas de la raíz *ban-* propone el significado de *un, uno* [716]. Volviendo a nuestra leyenda y similares de las inscripciones monetales nos inclinamos a admitir como hipótesis la idea expresada por Gómez Moreno, de procedencia, indicando en este caso que las monedas que la llevan son procedentes de *Lagine*.

Desconocemos la etimología de *lagine* (leyenda núm. 24). Se documentan formas similares con el mismo radical en otras inscripciones ibéricas; así *lagun* y *laginini*, inscripciones halladas en Ampurias, y *lagi* en el plomo de La Bastida de Les Alcuses (Mogente) [717].

Acerca de *neŕtobis* (núms. 28 y 29), Humboldt determina que su comienzo *ner-* es extraño en palabras vascas [718], rareza que se constata igualmente en las inscripciones ibéricas. Esta raíz únicamente se evidencia en *neroncen* y en *neŕeildun*, esta última corresponde a una inscripción saguntina. Vallejo resalta la presencia del sufijo *-bi-* que se encuentra en vasco, en su opinión con idea de *el lugar de* o *la población de* [719]; sin embargo, el sufijo vasco tiene significado de *bajo, llano, debajo de, río*, etc., que no concuerda con la reducción que se ha hecho de la ciudad ibérica al Cabezo de Chichón, cerca de La Almunia. En opinión de Tovar estamos ante un nominativo plural del étnico *nertob(i)-riges* abreviado, el cual relaciona con *śegobiŕices* [720].

La leyenda *salduie* (leyenda núm. 30) parece derivarse de la forma vasca *saldu-* con idea de *vender* [721]. Este radical está presente en otras inscripciones sobre cerámica, plomo, etc. (*salduko, saldulakogiar*, etc.). Humboldt refiriéndose al nombre romanizado *Salduba*, transmitido por

---

714. Gómez Moreno: *La escritura ibérica...*, 280, y *Sobre los iberos...*, 245. La misma idea es recogida por Vallejo: *En torno a...*, 249.

715. Tovar: *Las inscripciones...*, 38 y ss., y *Las monedas saguntinas...*, 23. Michelena: *Comentarios...*, 15-16, analiza ambas posiciones, la de Gómez Moreno y la de Tovar, sin definirse por ninguna.

716. Beltrán Villagrasa: *Los textos...*, 396 y ss., y *Algunos fragmentos...*, 468.

717. Maluquer: *Epigrafía...*, núms. 222, 256d y 232 de la antología. La inscripción de La Bastida ha sido publicada por Beltrán Villagrasa: *El plomo escrito...*, 544 y ss.

718. Humboldt: *Primitivos pobladores...*, 83.

718. Vallejo: *Sobre la Octogesa...*, 265.

720. Tovar: *Léxico...*, 263.

721. Vallejo: *Sobre la Octogesa...*, 265.

Plinio, lo descompone en *saldoa-* que en vasco significa *rebaño lanar* o *cabrío*, y *-ubera*, con el significado de *vado*[722], equivalencias ambas que no se riñen con el lugar donde estuvo asentada esta ciudad.

La sílaba inicial de las leyendas *sedeiscen* (leyenda núm. 31), *segia* (leyenda núm. 33) y *sesars* (leyenda núm. 35), es normal en vasco y en la lengua ibérica. En *sedeiscen* nos hallamos ante el sufijo *-cen* de genitivo plural indicando procedencia y por tanto en relación con el *ban, eban*, etc. En las mismas monedas que presentan esta leyenda se da la forma *sedeis* que confirma el significado de tal sufijo como *los de*, en este caso los de la ciudad de *Sedeis*. Este sufijo *-cen* se relaciona con la desinencia de genitivo en vascuence, *-en*. Los nombres que conservan esta terminación parecen ceñirse al área oriental de la Península desde la Narbonense hasta cerca de Alicante, siendo éste el que se sitúa más al interior (v.g., *neroncen, undicescen, iltirćescen, ausescen*), en una gran parte de ellos también se conoce el topónimo correspondiente[723]. Este topónimo de *sedeis* es el que ha dado nombre, al parecer, a la tribu de los sedetanos.

En *teŕgacom* (leyenda núm. 36) tenemos lo que puede considerarse como un genitivo plural de un tema *terca-* con el sufijo céltico *-co* y la desinencia de caso. La raíz *ter-* resulta extraña a la lengua vasca e igualmente es rara en la ibérica; sólo conocemos un comienzo similar en una palabra inacabada del plomo de Ullastret[724].

Respecto al significado de la leyenda *caśtu* (leyenda núm. 37) que se localiza en los anversos de las monedas de *Turiasu*, bien de forma completa, bien abreviada, no vamos a insistir, puesto que ya lo indicamos al hablar de esta ceca (ver 3.22.4); únicamente tener en cuenta que es el único caso en las inscripciones monetales ibéricas. La variante *catu* la hallamos idéntica en un fragmento de cerámica campaniense de Enserune datada en el siglo III a. C.[725]. En cuanto a la sustitución en los denarios del tipo 3 de *Turiasu* del signo ibérico equivalente a *ś* que en otros va colocado bajo el cuello por un signo en forma de arco o de creciente con los cuernos hacia abajo, apuntamos la posibilidad de que se trate de una variante del mismo signo *ś*. Para esta sugerencia nos apoyamos en su misma presencia en los semises de *Salduie* sobre el caballo mientras que en otra serie de los mismos divisores aparece la *ś*; esta coincidencia nos ha hecho pensar en la relación de ambos signos en la leyenda *caśtu*.

---

722. TOVAR: *Léxico...*, 263.
723. Sobre este sufijo véase VALLEJO: *En torno a...*, 246-248; BELTRÁN VILLAGRASA: *Los textos...*, 390 y ss., y CARO BAROJA: *La escritura...*, 741.
724. MALUQUER: *Epigrafía...*, núm. 226 de la antología.
725. MALUQUER: *Epigrafía...*, núm. 55 de la antología.

Finalmente, en lo que respecta a *tuíiasu* (leyenda núm. 39) Humboldt basándose en su situación y en las referencias clásicas a la bondad de su agua para templar el hierro hace derivar este nombre de *iturria-*, que significa *fuente*, con la terminación *-so*, que da idea de bondad o de pureza; en cuanto a la desaparición de la *i* inicial alude a otra localidad de sonido similar, *Iturisa*, que así aparece citada por Ptolomeo, pero que el Itinerario de Antonino la cita como *Turissa* [726].

4.5. Estudio metrológico

Para este estudio nos hemos servido preferentemente de los datos recogidos de forma directa, aunque no se han desperdiciado otros procedentes de obras o publicaciones de hallazgos cuyas indicaciones ponderales no merecían absoluta confianza. En cambio no hemos utilizado otras por su deficiente o nula información.

Los datos metrológicos obtenidos han tomado como base en general el número total de pesos en cada uno de los valores separadamente y dentro de cada una de las cecas (cuadro 4). Solamente en aquellas que lo requieren y cuando ello puede ser un indicio para averiguar la cronología de sus emisiones, se tratan particularmente los datos metrológicos de cada una de las series establecidas en el estudio tipológico (cuadros 5 a 8). Nos encontramos, no obstante, con un problema a la hora de hacer este estudio individual y es la ausencia o escasez de ejemplares en algunas de las series. A pesar de ello, en nuestra opinión no se deben de obviar, puesto que en realidad estas series suponen una etapa en la amonedación de las cecas y puede ser de interés el precisar los datos para una posible rectificación en el momento en que se conozcan más ejemplares.

En el estudio estadístico hemos prescindido totalmente del desgaste que ha podido sufrir la moneda a causa de su circulación, puesto que en realidad cualquier aumento que se haga por este concepto es producto de una apreciación subjetiva. Así Le Roy suma a los pesos de las piezas lo que llama un coeficiente de usura o desgaste que supone un 2 % [727], coeficiente subjetivo, ya que es prácticamente imposible llegar a determinar el grado de desgaste por uso que ha tenido una moneda, desgaste que es considerable sobre todo para el bronce y en menor proporción para la plata. Se nos puede hacer la observación

726. Humboldt: *Primitivos pobladores...*, 48-49.
727. Le Roy: *Monnaies de bronze...*, 182.

de que no hayamos tenido en cuenta en el estudio estadístico la distinta procedencia de las monedas; es decir, piezas que han estado atesoradas cierto tiempo, y por tanto han permanecido alejadas de la circulación, y piezas que han circulado de una forma normal y cuyo desgaste por consiguiente es indudablemente mayor que el de las anteriores. Esta observación ya nos la planteamos al comenzar el trabajo; pero creemos que es difícil de subsanar por el momento y que la solución no está en calcular a ojo una proporción y aplicársela; por ello hemos preferido mantener los datos metrológicos tal como se presentan.

Para dilucidar los patrones metrológicos que han seguido las acuñaciones del valle del Ebro tomamos como base principal la media aritmética o peso medio calculado sobre la serie de pesos ordenados en una distribución de frecuencias simple [728]. En ocasiones este índice se ve afectado por la presencia de valores extremos; por ello hemos calculado otros índices que en cierta medida contribuyen a comprender estos desplazamientos o desviaciones de que puede ser objeto el peso medio; la mediana y la desviación standard, halladas igualmente sobre una distribución de frecuencias simple. Para ello se ha tenido en cuenta el número de ejemplares en cada uno de los casos: en los denarios y ases en general se trabaja con el peso medio y la mediana; en aquellas cecas que tienen un mínimo de sesenta ejemplares también con la desviación standard.

La mediana o valor medio de una serie de pesos nos indica hacia qué extremo de la abscisa se desplazan éstos, así gráficamente nos advierte la disimetría de la curva con respecto al valor que incluye la media aritmética. Las diferencias entre la media aritmética y mediana son ínfimas en lo que respecta a los denarios, no superando los 0,17 g; en cambio en los ases oscilan mucho más; en algunas cecas media aritmética y mediana casi coinciden, mientras en otras como *Teŕgacom*, *Alaun* y *Bŭŕsau* las diferencias oscilan entre 0,51 y 1,43 g (cuadro 4).

La media aritmética y la mediana, sin embargo, son índices que no nos dan ninguna indicación respecto a la desviación o alejamiento del centro de los valores en la gráfica. Para ello hemos obtenido la des-

728. La fórmula utilizada para obtener la media aritmética a partir de cada distribución de frecuencias simples es:

$$\bar{X} = \frac{\sum_{i=1}^{k} X_i \cdot n_i}{N}$$

en donde X es la media aritmética a obtener; k es el número de pesos diferentes que se suman; X_i es cada peso; n_i es el número de ejemplares existentes en cada peso, y N es el número total de ejemplares o monedas considerados. Sobre la obtención y uso de este índice véase FLOUD: *Métodos...*, 86-90.

viación standard, si bien sólo en aquellas cecas con no menos de 60 ejemplares para que tal índice tenga una mínima fiabilidad. Este índice expresa precisamente cuánto se alejan los valores en la gráfica respecto a la media aritmética; es decir, es un elemento más, con la mediana y la media, para definir cada una de las curvas [729].

Se han confeccionado historiogramas de cada ceca para ases y denarios (gráficos 1 a 29); y en caso necesario sobre cada una de las series, mostrando el reparto de los pesos en cada una (gráficos 30 a 70). Si los diversos índices calculados se han obtenido sobre una distribución de frecuencias simple de cada tipo de monedas, con el fin de alcanzar una exactitud máxima, en cambio los gráficos se han elaborado a partir de una distribución de frecuencias agrupadas: en intervalos de 0,20 g para los denarios y de 1,00 g para los ases, que tienen una amplitud de valores mucho mayor; y ello con evidente finalidad de que fueran lo suficientemente claros y expresivos. Hemos prescindido de hacer gráficos de divisores por el escaso número de ejemplares que hay de estos valores, con ausencia de datos en la mayor parte de los casos. Aclaremos finalmente, por lo que se refiere a los intervalos a que nos referimos, que cada valor agrupa: los cinco cg inferiores y los cuatro superiores en denarios; y los 55 cg inferiores y 44 superiores en los ases. Así en los denarios el valor 4,20 g agrupa todos los valores comprendidos entre 4,10 y 4,29 g; y en los ases el valor 5,00 g abarca todos los valores comprendidos entre 4,45 y 5,44 g. Son por tanto valores promediados, lo que importa conocer, puesto que a veces en el material no pesado directamente, se dan hasta cuatro decimales al expresar el peso.

4.5.1. *Metrología de los denarios* (cuadro 5)

Es imprescindible hacer previamente una breve referencia a la metrología del denario romano sobre el cual se basa el ibérico. Cuando

729. También es conocida como desviación típica o desviación media cuadrática. En realidad es simplemente una desviación media corregida; esta última tiene el problema de que da un número «irreal», sin signo ±; en cambio la primera tiene la gran ventaja de poder utilizarse en análisis estadísticos posteriores, y es por ello por lo que la hemos preferido, a pesar de requerir cálculos más largos. La fórmula utilizada para obtener el índice es:

$$s = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{k} ((X_i - X)\, n_i)^2}{N}}$$

en donde s es la desviación standard; k es el número total de pesos diferentes que se suman; X es cada peso; X es la media aritmética de las monedas; n es el número de ejemplares que hay en cada peso, y N es el número total de ejemplares o monedas. La fórmula aplicada es la que da FLOUD: *Métodos...*, 91-94, ligeramente modificada.

se introduce el denario romano comienza con un peso de 4,54 g reduciéndose a 3,90 g en una etapa posterior, y en idéntica proporción el quinario que pasa de pesar 2,27 g en un principio a 1,90 g.

La metrología que siguen las emisiones del denario ibérico es la del denario romano ligero, de peso 3,90 g, a excepción de Emporion que sigue la del denario pesado. Esto es lo que vamos a corroborar en los denarios de las cecas que nos ocupan a través de los datos metrológicos extraídos del conjunto de piezas y apoyándonos en los historiogramas realizados. Estos últimos nos señalan en cada caso la moda o valor modal, es decir, aquel peso o pesos que acogen mayor número de ejemplares, que es útil junto con el peso medio para determinar el patrón metrológico.

El patrón que siguen los denarios aparece claro en las cecas con un número suficiente de ejemplares, como son *Arsaos*, *Ba(ŕ)ścunes* y *Bolŝcan* (véase los gráficos 1, 2 y 8). Igualmente puede observarse a través del peso medio de los denarios de *Beligio(m)*, *Bentian*, *Segia* y *Sesars*, aunque en éstas los gráficos no son indicativos por el escaso número de ejemplares manejados (gráficos 3 a 6). En *Beligio(m)* aparece un peso ligeramente inferior al teórico; Richard y Villaronga sobre un número mayor de ejemplares obtienen un peso medio de 3,85 g, que está más próximo a éste [730]. En *Sesars* se manifiesta en relación con las otras, en cambio puede observarse un desplazamiento de las piezas hacia los pesos superiores.

En la ceca de *Turiasu* se observa una pérdida de peso con respecto a las anteriores; sigue por consiguiente un patrón inferior al teórico señalado (gráfico 7). Los mismos autores, que sobre un número similar de piezas llegan a los mismos resultados, atribuyen este fenómeno a su característica de taller periférico y a un retraso en sus acuñaciones, retraso que se pone de manifiesto al analizar los tesorillos que tienen denarios de esta ceca en su composición. Tenemos dos ejemplares presentes en el hallazgo del Molino de Marrubial (Córdoba) que Jenkins supone los más antiguos de la ceca (fecha post-quem del hallazgo: 104-103 a. C.) [731]; por el contrario son abundantes en un hallazgo típico del siglo I a. C. como es el de Palenzuela (Palencia) y en un segundo orden en el de Mogón (Jaén), también de este período. Existen otros hallazgos con denarios de *Turiasu* cuya cronología no ofrece tanta seguridad por no ir asociados a denarios romanos, pero que, por sus características, suponemos ocultaciones del período de lucha entre Sertorio y Pompeyo; éstos se estudiarán con detalle en 4.7.2.

730. Richard y Villaronga: *Recherches...*, 96.
731. Jenkins: *Notes...*, 64.

Finalmente, respecto a la ceca de *Arsacos(on)*, apenas podemos decir nada de su metrología, ya que contamos sólo con dos ejemplares, uno de 4,00 g y otro de 4,01 g, que no son suficientes para determinar el patrón metrológico que siguió esta ceca en sus emisiones de plata.

A continuación resumimos en un cuadro los datos metrológicos del conjunto de denarios:

Ceca	Número de ejemplares	Peso medio (g)
Arsacos(on)	2	4,00
Arsaos	660	3,92
Ba(ŕ)ścunes	124	3,81
Beligio(m)	21	3,71
Bentian	15	3,84
Bolścan	993	3,81
Segia	14	3,83
Sesars	20	3,91
Turiasu	149	3,53
Media ponderada: 3,78 g		

4.5.2. *Metrología de los ases* (cuadro 6)

En los ases se han establecido distintas series en la mayor parte de las cecas, las cuales en ocasiones nos manifiestan claramente una diversidad metrológica dentro de la misma ceca; es decir, la utilización de patrones distintos según el momento. Estas series se han construido atendiendo a distintos criterios: en unos casos se basan en diferencias tipológicas o estilísticas, en otros en la utilización de símbolos diversos en el anverso, y en otros en los diferentes objetos que lleva el personaje del reverso. Hemos elaborado los historiogramas de cada una de las series, a pesar de que algunos de ellos se han construido sobre un número muy escaso de ejemplares por la razón que ya indicamos al comienzo. También se tienen en cuenta los historiogramas de conjunto de cada una de las cecas para una mejor comprensión de la metrología en el valle del Ebro.

Así como en el numerario de plata se manifiesta claramente que los indígenas siguieron el patrón romano, sin embargo, por lo que respecta al bronce del estudio metrológico se deriva que siguieron un sistema propio, salvo en algunas cecas y en momentos determinados, en los cuales se aprecia una influencia del sistema metrológico utilizado

con los romanos. Sabemos muy poco, no obstante, del sistema comúnmente utilizado por los iberos; únicamente disponemos de algunos datos a través de descubrimientos arqueológicos de conjuntos de pesas de bronce que en total equivale a la unidad de medida de peso e individualmente cada una de ellas responde a divisores de dicha unidad [732]. Sabemos que en la Antigüedad las unidades ponderales precedieron cronológicamente a las unidades monetarias en unos casos (entre los pueblos que adoptaron el sistema creado por los babilónicos), mientras que en otros ambas unidades siguieron un curso paralelo (entre los romanos se habla de la libra peso y de la libra moneda, al principio con pesos idénticos). Por una cuestión de tipo práctico los problemas que plantea la utilización de monedas de peso tan elevado, junto con el aumento progresivo del valor del cobre, hacen que estas unidades monetarias comiencen a disminuir de peso, aunque se procura mantener las mismas denominaciones y una relación proporcional con las unidades ponderales [733]. Algo similar debió suceder entre los iberos. Cuadrado, tras el estudio de los ponderales ibéricos conocidos, llega a la conclusión de que el sistema utilizado por los iberos debió estar inspirado en un sistema griego en uso antes del siglo VI a. C., derivado a su vez con toda probabilidad del sistema babilónico [734]. Este mismo autor establece una escala de valores calculando un hipotético patrón tipo o unidad ibérica de 8,36 g, con sus correspondientes múltiplos y submúltiplos [735] que en cierto modo coincide con la unidad calculada por el estudio de los pesos de las monedas en un período determinado. Sin embargo, a nuestro juicio, todos estos cálculos basados en los ponderales, en tanto no se conozca un mayor número de muestras, son meras conjeturas, debiéndose apurar al máximo los datos metrológicos que aporta la numismática. En este punto hay que hacer la observación de que no deben tomarse en ningún caso literalmente los patrones que damos para el bronce, ya que, aparte del desgaste propio de la circulación, mayor para este material, debían existir unas oscilaciones normales en el peso de estas monedas ya desde el principio de su acuñación.

Antes de pasar a hacer el análisis de las distintas fases que parecen distinguirse en la metrología indígena conviene hacer unas consideraciones acerca de los patrones teóricos romano e ibérico.

732. Véase en general las obras sobre ponderales; BALLESTER TORMO: *Los ponderales...*; BELTRÁN VILLAGRASA: *El «ponderarium»...*; CUADRADO: *Sobre ponderales ibéricos*, y en particular BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática...*, 29, y CUADRADO: *Corrientes comerciales...*, 121-122.

733. Sobre esta cuestión véase GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...*, 10-11.

734. CUADRADO: *Sobre ponderales ibéricos*, 347.

735. CUADRADO: *Sobre ponderales ibéricos*, cuadro I.

Es evidente, y lo demostraremos más adelante, la independencia de estas acuñaciones ibéricas bajo el punto de vista metrológico, a pesar de que, como acabamos de indicar, en ciertos momentos hay una relación evidente con el sistema metrológico romano; esta segunda realidad es precisamente la que motivó que en los primeros estudios que se ocuparon de la numismática ibérica se situara estas acuñaciones entre el momento en que se implantó el sistema uncial romano, con las lógicas reducciones que éste sufrió a lo largo del tiempo, y la época de César [736]. Por esta razón consideramos necesario, antes de pasar a la exposición de los hechos concretos, mostrar aunque sea de forma resumida la evolución histórica por la que pasó el sistema metrológico del bronce romano, basado en el as uncial.

La aparición del as uncial, con un peso de 27,28/26,88 g, ocurre en el primer cuarto del siglo II a. C. y se mantiene aproximadamente hasta el 140 a. C. El as uncial en sí mismo es ya el producto de otras devaluaciones anteriores a partir del as originario equivalente a la libra de 324,45 g (que se fue llamando sucesivamente: postlibral, triental, quadrantal y sextantal). Alrededor del año 140 sufre una nueva reducción, quedando en 17,10 g, siendo denominado as uncial reducido, el cual se mantiene con ligeras depreciaciones hasta comienzos del siglo I a. C. En el año 89 a. C. por la Lex Plautia-Papiria se instaura el as semiuncial de 13,64/13,44 g, que se usó en Roma poco tiempo [737]. En el año 84, según apunta Villaronga, finalizan las acuñaciones oficiales de ases romanos, acuñándose otras monedas con un peso ligeramente superior al semiuncial, lo cual supone en cierto modo una continuación de los primitivos ases unciales que tienen una difusión por el Mediterráneo occidental [738].

En la actualidad, los estudios que desde hace unos años llevan a cabo Villaronga y Richard en torno a estas cuestiones han puesto de relieve que los indígenas siguieron un sistema metrológico distinto del romano, con una unidad que por su peso reducido es fácilmente confundible con el semiuncial romano. No obstante, las acuñaciones se ajustaron al peso romano al principio de la conquista, lo que se ve muy claro en Cataluña, en los denarios y grandes bronces de *Iltirda*, de *Cese* y *Undicescen*, y en algunas emisiones antiguas del valle de

736. Aún en la actualidad hay autores que siguen clasificando las monedas ibéricas conforme este criterio. Cf. GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...* y UNTERMANN: *Monumenta...*

737. Nos basamos en BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de numismática*, 174 y ss. Puede verse también de forma resumida en GIL FARRÉS: *La moneda hispánica...*, 74-76.

738. VILLARONGA: *El sistema metrológico...*, 156.

Ebro, como *Celse*[739]. El resto de las acuñaciones indígenas siguen un sistema especial en lo que respecta al bronce fundamentalmente. Es sabido que los romanos respetaron la autonomía indígena mientras duró la conquista y que paulatinamente fueron controlando las emisiones hasta que Augusto determinó la total sustitución de las monedas autónomas por tipos imperiales; esto es lo que Lluis llama política de romanización[740].

La sucesión de unidades metrológicas expuesta por los autores anteriormente citados se resume de la siguiente forma. Después de una unidad de 8,70 g, seguramente por influencia de las piezas de poco peso massaliotas o bien de las púnico-cartaginesas y suditálicas[741] se pasa a fines del siglo III a. C. a una unidad que gira en torno a los 11 g, que será contemporánea a la uncial romana durante todo el siglo II. A mediados de este siglo algunas emisiones del valle del Ebro siguen la metrología uncial reducida disminuyendo paulatinamente su peso hasta una unidad en torno a los 12 g. A comienzos del siglo I a. C. se ajustan a un patrón de 9/10 g, paralelamente al momento en que se instaura la reducción semiuncial en el sistema romano; y posteriormente descienden a 8 g, probablemente en el período de guerras sertorianas[742]. Sin embargo, y a pesar de lo expuesto, un análisis detallado del monetario objeto de este estudio junto con el de los escasos hallazgos de ases ibéricos datados, los correspondientes a los campamentos numantinos[743] y el del Cabezo de Alcalá de Azaila en Teruel[744], arroja nueva luz sobre algunos puntos de la cuestión, según vamos a ver a continuación.

Para proceder al estudio de las distintas fases de la metrología indígena hemos agrupado las series de ases de las distintas cecas en base a los datos que nos proporciona el peso medio de cada una de ellas en particular y la media ponderada del conjunto resultante, teniendo en cuenta también la moda en los casos en que ésta se muestra clara sobre los gráficos respectivos. En virtud de la agrupación citada pueden distinguirse cuatro fases que pasamos a examinar.

739. Véase VILLARONGA: *El hallazgo de Balsareny*, 25; *Las monedas de Celse...*, 133; *Las monedas de Arse-Saguntum*, 127-128; *El sistema...*, 156, y RICHARD y VILLARONGA: *Recherches...*, 126-127.

740. LLUIS Y NAVAS: *Los estilos en las artes...*, 96.

741. Según deduce VILLARONGA en *Las monedas de Arse-Saguntum*, 128.

742. RICHARD y VILLARONGA: *Recherches...*, 122-123, 127-128.

743. ROMAGOSA: *Las monedas...*, 87 y ss.

744. BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 314 y ss.

Fase 1

Ceca	Número de ejemplares	Peso medio (g)
Arsaos (tipo A)	9	11,00
Arsaos (tipo B)	25	11,41
Celse (serie 1)	2	11,35
Sedeis(cen) (serie 1)	9	11,13
Sesars	9	11,00

Media ponderada: 11,20 g.

Los tipos A y B de *Arsaos* se han incluido en este apartado en función de la metrología que presentan. Del tipo A, aunque carecemos de datos cronológicos directos, hay hallazgos de denarios que tipológicamente responden a las mismas características, y por tanto debieron ser acuñados en el mismo momento. El que más nos interesa en este sentido es el conocido de Molino de Marrubial (Córdoba) datado entre el año 200 y el 104 o 103 a. C.; hay además otros que indican que a comienzos del siglo I a. C. estos denarios estaban ya en circulación (los de Torres, Palenzuela o Mogón). En cuanto al tipo B tenemos datos más directos, pero insuficientes: sólo el hallazgo de un as en el campamento numantino de Renieblas V (75-74 a. C.)[745] que únicamente nos documenta su circulación a comienzos del siglo I a. C. Sin embargo, el descubrimiento de varios ejemplares del tipo C en el campamento de Escipión (134-133 a. C.)[746] es un dato de interés en apoyo de la antigüedad (gráficos 30 y 31) de los dos tipos anteriores.

La serie 1 de *Celse* solamente está apoyada en dos ejemplares, cuyo peso en relación con la tipología que presentan nos hacen situarla como la más antigua de esta ceca; siendo significativa también su ausencia en Azaila, mientras que por el contrario es abundante la serie 2 en este yacimiento (gráfico 42). La metrología de *Sedeis(cen)* parece ir paralela a la de *Celse*; comienzan ambas en una unidad similar, sufriendo un aumento en la serie 2, que veremos a continuación; en este caso sí está documentado el hallazgo en Azaila de un as de la serie 1 (gráfico 56).

En cuanto a las acuñaciones de *Sesars*, Richard y Villaronga las incluyen metrológicamente en el siglo I a. C.[746]; nosotros nos inclinamos a situarlas en una fase anterior por el hallazgo de dos piezas en el campamento III de Renieblas que se consideran acuñadas alrededor

745. Romagosa: *Las monedas...*, 87 y ss.
746. Richard y Villaronga: *Recherches...*, 122.

del año 153 a. C. por su presencia junto a otras romanas [747], mientras que a Azaila no llegaron (solamente se constata un semis) [748] (gráfico 27).

La media aritmética ponderada de los pesos medios de cada una de las series aquí reunidas (11,20 g) nos indica que las primeras acuñaciones del Valle del Ebro metrológicamente no tenían ninguna relación con el sistema romano del momento. Sabemos que en Sicilia a fines del siglo III a. C. se usaba un patrón similar que debió pasar a la Península; Marta Campo sugiere que éste influyó en las monedas de Ebusus [749] y no sería de extrañar, pensamos, que fuera también el patrón que siguieron las acuñaciones ibéricas que estudiamos.

Fase 2

Tras la observación de las series de un cierto número de cecas hemos llegado a la conclusión de que hacia la mitad del siglo II se siguen dos patrones distintos posiblemente de forma simultánea; unas series siguen una unidad de peso próxima al patrón uncial reducido romano, pero inferior, mientras otras siguen un patrón inferior al de 11 g de la fase anterior, según vamos a ver a continuación. No obstante, esta afirmación se presenta un tanto problemática en razón de que veremos a una misma ceca con series de distinto patrón en el mismo período; es el caso de *Sedeis(cen)*, cuya serie 2 (grupo 1) tiene pesos más elevados que los de la serie 3 (grupo 2).

Grupo 1 (patrón romano).

Ceca	Número de ejemplares	Peso medio (g)
Burśau (serie 1)	12	15,20
Caiścata (serie 1)	13	13,70
Celse (serie 2)	383	16,36
Damaniu (serie 1)	1	18,75
Sedeis(cen) (serie 2)	11	13,93

Media ponderada: 16,18 g

Esta serie 2 de *Celse* es la que ha dado un gran número de piezas en Azaila [750] que metrológicamente es la que más se aproxima al peso teórico del patrón uncial reducido.

747. ROMAGOSA: *Las monedas...*, 90.
748. BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 353.
749. CAMPO: *Las monedas de Ebusus*, 54, la cual a su vez se basa en los resultados obtenidos por VILLARONGA en *Las monedas hispano-cartaginesas*, 106.
750. BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 331 y ss.

De esta serie 2 de *Sedeis(cen)* el hallazgo de Azaila ha dado dos ejemplares [751] (gráfico 57). Las cecas de *Bursau* y de *Caiścata* comienzan sus acuñaciones en este momento (gráfico 42 y 44) y, al parecer, la de *Damaniu*, pues sobre esta última poco se puede decir a través de un único ejemplar. Según Beltrán Lloris la ausencia de esta serie 1 de Damaniu es motivo suficiente para considerarla acuñada antes del año 89, mientras que sí constata en Azaila la serie 2 [752]. Su peso elevado nos aconseja integrarla en esta segunda fase metrológica, aunque esta conclusión pudiera ser rectificada en el momento en que se notificaran más hallazgos (gráfico 50).

Grupo 2 (patrón ibérico).

Ceca	Número de ejemplares	Peso medio (g)
Arsaos (tipo C)	69	9,89
Ba(ŕ)ścunes (serie 1)	15	8,46
Beligio(m) (serie 1)	128	8,88
Bolścan	355	7,89
Sedeis(cen) (serie 3)	105	9,66
Segia (serie 1)	116	9,73

Media ponderada: 8,54 g.

La metrología que presenta este grupo de acuñaciones podría encajar perfectamente en la que se sigue a principios del siglo I a. C., de no tener en cuenta un factor de suma importancia que nos ha llevado a reconocer la dualidad de patrones señalada en el mismo período. Este factor al que nos referimos es la presencia de piezas de estas series en los campamentos numantinos que facilitan su datación y, a su vez, corroboran su inclusión en esta fase metrológica. Todas estas series, excepto la serie 1 de *Ba(ŕ)ścunes*, han aportado ejemplares en el campamento numantino de Escipión (134-133 a. C.) [753], y asimismo *Bolścan* en el campamento de Renieblas V (75-74 a. C.). Por otra parte, la serie 3 de *Sedeis(cen)* y la serie 1 de *Beligio(m)* están bien representadas en el hallazgo de Azaila, siendo de las que más ejemplares han dado en este hallazgo, después de las de *Celse* e *Iltirda* [754] (gráfico 32, 33 y 34).

751. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 342.
752. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 357-358.
753. Romagosa: *Los campamentos...*, 92 y 94.
754. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 342 y 351.

La serie 1 de *Ba(ŕ)ścune*s es la única de las citadas que no nos ofrece hallazgos datados; cabría la posibilidad de pensar en que fuese posterior a las dos series siguientes de esta ceca. Sin embargo, y siguiendo el mismo razonamiento que en el caso de la misma serie de *Arsaos*, tenemos denarios con las mismas características tipológicas en los mismos hallazgos citados para aquella ceca (Torres, Palenzuela y Mogón), que nos indican que la ceca de *Ba(ŕ)ścunes* sí pudo comenzar sus acuñaciones en el siglo II, quizá antes del 150 a. C.

En el caso de *Bolścan*, siete piezas extraídas del campamento de Escipión (135-134) y dos del campamento de Renieblas V (75-74)[755] nos sugieren el comienzo de las acuñaciones de los ases de esta ceca también a mediados del siglo II a. C. No obstante, el peso medio que nos indica esta ceca es ligeramente inferior a los anteriores en razón de que se ha tomado sobre la totalidad de los pesos, sin tener en consideración los tipos que artística y estilísticamente se podrían establecer. El motivo de no haber tenido en cuenta tales datos es en primer lugar porque son diferencias muy sutiles (más bien variantes de cuño) y en segundo lugar, porque de una gran parte de las monedas no poseemos más datos que la descripción, y ésta responde a las mismas características en todas ellas. Los ejemplares señalados de los campamentos numantinos ofrecen un gran desgaste. También se hallaron ases en Azaila[756].

En el primer grupo la media ponderada (16,18 g) nos da esta aproximación a una unidad que por su peso elevado puede ser considerada en relación con el uncial reducido; mientras que en el segundo, el mismo dato (8,54 g) nos refleja una evidente reducción de la unidad implantada al comienzo de las acuñaciones. En resumen, podemos hablar de series que en este momento inician sus acuñaciones, como es el caso de *Burśau, Caiścata, Damaniu, Ba(ŕ)ścunes, Segia, Beligio(m)* y *Bolścan*, mientras que el resto continúan su vida iniciada en la fase anterior, con la que no debe haber gran diferencia cronológica.

Fase 3

Se pueden seguir en esta fase las acuñaciones de algunas ciudades, ya iniciadas con anterioridad, y a su vez entran en escena otras nuevas. También en este caso se diferencian dos grupos que, en cierto modo, son una continuidad de los de la fase precedente.

755. ROMAGOSA: *Los campamentos...*, 94-95, correspondientes al tipo de Vives, XLIII, 4.

756. BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 345 y ss., de los tipos Vives XLIII, 5, y Zobel, 352.

Grupo 1 (patrón romano).

Ceca	Número de ejemplares	Peso medio (g)
Alaun	23	12,56
Buŕsau (serie 2)	25	11,60
Caiścata (serie 2)	9	11,20
Calagoŕicos	16	12,03
Caŕaues	10	11,25
Salduie (serie 1)	58	11,43
Salduie (serie 2)	37	10,85

Media ponderada: 11,51 g.

Para la atribución de estas series a este grupo 1 nos fundamentamos exclusivamente en los datos que da la metrología, puesto que aquí carecemos del apoyo de los hallazgos. Unicamente Azaila ha aportado algunos ejemplares de la serie 2 de *Buŕsau*[757], de *Alaun*[758] y de las dos de *Salduie*[759]; destaca la buena conservación de los de la serie 2 de esta última ceca, lo que favorece la suposición de que estos ases fueron acuñados a principios del siglo I y posiblemente después del año 41. Esta ceca no efectuó más acuñaciones (gráficos 8, 43, 45, 17, 18, 54 y 55).

Grupo 2 (patrón ibérico).

Ceca	Número de ejemplares	Peso medio (g)
Ba(ŕ)ścunes (serie 2B)	158	19,29
Damaniu (serie 1)	71	10,26
Lagine	68	10,26
Neŕtobis	33	9,53
Segia (serie 2)	29	8,89
Segia (serie 3)	100	10,82
Tuŕiasu[760]	71	10,22

Media ponderada: 9,91 g.

757. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 354.

758. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 331.

759. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 338-339.

760. Aunque hemos diferenciado hasta diez series en el monetario de esta ceca, hacemos una estimación global, puesto que en su mayoría no presentan ejemplares suficientes que permitan observar diferencias metrológicas.

La serie 3 de *Ba(ŕ)ŝcunes*, aunque sigue prácticamente la misma unidad monetaria de las anteriores, la degeneración artística a la que llega, por un lado, y su ausencia en los hallazgos de los campamentos numantinos, por otro, nos hacen situarla cronológicamente a comienzos del siglo I a. C. (gráfico 35). Las series 2 y 3 de *Segia* continúan acuñando con el mismo patrón del comienzo de sus acuñaciones, pero con ligeras variaciones; esta serie 3 está presente en Azaila (gráficos 59 y 60) [761] e igualmente están representadas *Lagine* [762] y *Neŕtobis* [763] (gráficos 22 y 23). Incluimos en este grupo la serie 2 de *Damaniu* por el peso que presenta y porque la aparición de ocho ejemplares en Azaila y ninguno de las series 3 y 4 hace pensar que su acuñación se verificó entre el año 89 y 49 a. C. [764], mientras que las dos últimas son posteriores a esta fecha (gráfico 51).

Las medias ponderadas en ambos grupos nos muestran algunas alteraciones con respecto a los patrones anteriores; así el del grupo 1 es más reducido (11,51 g) coincidiendo este momento con el de la reducción semiuncial del patrón romano; sin embargo, la unidad del grupo 2 sufre un ligero aumento con respecto a la de la fase anterior (9,91 g), aunque prácticamente podemos considerar, en ambos casos una unidad entre 9 y 10 g, según la señalada por Richard y Villaronga para este período cronológico.

Fase 4

Para Richard y Villaronga esta etapa, que se caracteriza por la utilización de un patrón monetario de 8 g aproximadamente, debe coincidir seguramente con el período de las guerras sertorianas (83 - 72 a. C.) [765]. Sin embargo, el hecho de que varias de las series aquí incluidas estén ausentes en el hallazgo de Azaila, mientras que las inmediatamente anteriores aparezcan, nos induce a pensar que la fase monetaria que representan debe situarse cronológicamente más tarde de la fecha propuesta por los autores citados. Nosotros proponemos como fecha de comienzo de las acuñaciones con este patrón más bajo (media ponderada de 8,15 g) alrededor de mediados del siglo I a. C., tomando como base el año 49 de la destrucción de Azaila; siendo series o cecas de poca duración, según se deduce de los escasos ejemplares que se conocen.

761. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 350.
762. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 340-341.
763. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 358.
764. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 357-358.
765. Richard y Villaronga: *Recherches...*, 123.

Ceca	Número de ejemplares	Peso medio (g)
Arsacos(on)	8	7,01
Damaniu (serie 3)	24	8,55
Damaniu (serie 4)	66	8,82
Bentian (serie 1A)	6	8,78
Bentian (serie 2B)	28	7,75
Iaca (serie 1)	28	7,88
Teŕgacom	88	8,13

Media ponderada: 8,15 g.

Ya indicamos anteriormente la ausencia de las series 3 y 4 de *Damaniu* en Azaila, como dato de interés de cronología relativa (gráficos 52 y 53). La serie 2 de *Beligio(m)* aparece en este hallazgo representada por tres ejemplares flor de cuño[766], hecho que apoya la cronología propuesta para esta etapa metrológica (gráfico 37). De *Bentian* no tenemos datos metrológicos directos; no obstante, es de interés señalar la escasa aparición de denarios en los hallazgos: solamente en el de Barcus, lo que es significativo para determinar que esta ceca no efectuó acuñaciones antes del siglo I a. C. y desde luego la metrología nos corrobora el retraso de los ases, por otro lado, artísticamente distanciados de los denarios (gráficos 38 y 39).

De las tres últimas cecas consideradas, *Arsacos(on)*, *Iaca* y *Teŕgacom* poco podemos decir, puesto que carecemos de apoyo alguno para la metrología propuesta, de no ser la misma ausencia en estos hallazgos citados anteriormente (gráficos 9, 21 y 28).

Finalmente nos queda la serie 3 de *Celse*, que se nos plantea como problemática por la metrología que presenta; sus características morfológicas, así como el hecho de estar ausente en Azaila, la hacen contemporánea de las series acuñadas en esta fase que acabamos de exponer. Sin embargo, sus características metrológicas (peso medio de 10,73 g sobre ocho ejemplares) muestran claramente la superioridad de este patrón con respecto al señalado en esta fase. Hay que tener en cuenta, no obstante, que *Celse* manifiesta en general una metrología ligeramente diferente de la del resto de las acuñaciones del valle del Ebro. Esto se puede seguir en las sucesivas etapas establecidas, donde hemos presentado tres patrones alternativos: comienza con un peso de 11,73 g, sufre un aumento en la serie 2 pasando a 16,36 g para volver a descender en la serie que nos ocupa, con un nuevo aumento en la serie 4

766. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 352.

(ases bilingües) que continúa en las series latinas (véanse los gráficos 46 o 49). Villaronga pone esta última serie de ases bilingües en relación con emisiones del Mediterráneo occidental, del tipo de los bronces pompeyanos y otras también de peso superior al semiuncial instaurado a comienzos del siglo I a. C.[767]. Sin embargo, aquí, como en otros casos, su ausencia de Azaila, así como su relación con los latinos, nos hacen situarlos en torno al año 49 a. C., con una duración escasa.

4.5.3. *Metrología de los divisores* (cuadros 7 y 8)

Al relacionar los pesos de los divisores con sus correspondientes unidades metrológicas se llega a la conclusión de que en muy pocos casos se puede establecer la proporción que teóricamente debería existir entre ellos; es decir, el semis, triente y cuadrante como la mitad, tercera y cuarta parte de la unidad, respectivamente. Y lo mismo por lo que respecta a la plata; el quinario debe corresponder a la mitad del denario, aunque en este caso no disponemos de ejemplares pesados para verificarlo.

Esta dificultad a la hora de establecer la relación de los divisores con las unidades se deriva en primer lugar de la escasez de acuñaciones de éstos y en segundo lugar de los pocos ejemplares que hemos podido manejar; en algunas cecas son únicos o inexistentes. Por otra parte, en aquellas cecas para las cuales poseemos divisores, la mayoría de los ejemplares se caracteriza por su mala conservación. Por todo ello disponemos de una serie de datos muy desiguales, lo que hace que en muchos casos el peso medio no nos exprese la realidad auténtica y tenga un valor un tanto relativo.

A continuación vamos a dar un cuadro resumen de las características metrológicas de cada uno de los divisores (únicamente de aquellos que conocemos ejemplares), relacionándolas a su vez con el peso medio del as que tipológicamente les corresponde y con el patrón teórico que hemos deducido en cada una de las fases establecidas para los ases. Si se compara con el cuadro 5 donde se recogen todos los datos del conjunto de cecas, puede estimarse las cecas que acuñan más numerario no coinciden necesariamente con las que emiten divisores. Unicamente se da esta coincidencia en el caso de *Bolścan*, *Beligio(m)* y *Celse*, que numéricamente destacan del resto.

767. VILLARONGA: *Las monedas de Celse...*, 133, y *El sistema metrológico...*, 156.

Carecen de divisores las cecas de *Alaun, Arsacos(on), Bentian, Caŕaues, Damaniu, Iaca* y *Teŕgacom*, cecas de importancia secundaria según hemos visto y, excepto *Damaniu*, con acuñaciones tardías.

Divisor	Ceca	Número de ejemplares	Peso medio (g)	Peso medio del as (g)	Patrón teórico
Semises	Sedeis(cen) (serie 1)	1	7,00	11,13	11,00
	Sesars	7	6,26	10,23	
	Burśau (serie 1)	3	5,54	15,20	16,00
	Caiścata	3	6,95	13,70	
	Celse (serie 2)	2	6,90	16,36	
	Celse (serie 3)	1	7,00	16,36	
	Celse (serie 4)	15	6,21	16,36	
	Arsaos	1	3,30	9,29	8,50/9,50
	Beligio(m)	1	4.97	8,88	
	Bolścan	30	4,63	7,87	
	Segia (serie 1)	2	6,65	9,73	
	Neŕtobis	3	6,65	9,53	9,00/10,00
	Tuŕiasu [768]	7	5,24	10,22	
Trientes	Beligio(m)	2	3,89	8,88	8,50/9,50
Cuadrantes	Celse (serie 2)	5	4,31	16,36	
	Bolścan	15	2,74	7,89	8,50/9,50
	Segia (serie 2)	3	3,10	8,89	9,00/10,00

De todo lo expuesto puede deducirse que si bien la metrología de la plata aparece como un reflejo de la romana, no ocurre lo mismo con la del bronce que se presenta como más diversa y problemática.

El principal problema que plantean los denarios ibéricos se centra en determinar la fecha en la que se comienzan a acuñar; problema al que nos hemos referido ya al hablar del *argentum oscense*, pudiéndose determinar posiblemente entre los años 178 y 150 a. C.

La razón de que estos denarios sigan desde un principio el patrón de los consulares romanos se explica, como en otros casos, en que aparece moneda de plata con caracteres indígenas, por la necesidad de los romanos al principio de su expansión por el Mediterráneo de un instrumento de cambio para sus relaciones con pueblos no integrados en

768. En realidad, tipológicamente corresponde a la serie 6 de los ases, representada por un solo ejemplar de 10 g; véase lo que indicamos a este respecto en la nota 763.

su órbita económica[769]; para lo cual utilizaban este metal mientras que el bronce lo reservaban para el interior.

Son pocas las ciudades indígenas que en esta zona gozaron del derecho de acuñar plata y todas ellas a excepción de *Beligio(m)*, importante centro en la Sedetania, y de *Turiasu*, en la Celtiberia, se distribuyen por la vertiente septentrional del Ebro por territorios de vascones e ilergetes. Es un hecho también su correspondencia con ciudades que acuñan abundante bronce; solamente en la de *Arsaos(on)* es de extrañar su escaso numerario en ambos metales, ya que sólo hemos llegado a conocer dos ejemplares de plata, los cuales no presentan relación alguna con el resto de las cecas, ni desde el punto de vista tipológico ni metrológico.

Por lo que respecta a la metrología del bronce, dejando a un lado la problemática de los divisores, que ya hemos expuesto, difícil de abordar en tanto no se disponga de más ejemplares, vamos a centrarnos en la de los ases por el interés que suscita la utilización de dos patrones distintos.

Ya ha quedado planteado el panorama que ofrece la metrología romana y cómo una serie de ciudades de Cataluña, las primeras con las que los romanos entablaron contacto, adoptan su misma metrología (que se sigue en sus primeras fases: as uncial, uncial reducido y semiuncial), así como algunas acuñaciones de la costa levantina que mantienen contacto con *Cese* y otras del sur, Castulo y Obulco.

El panorama que manifiesta el valle del Ebro es muy distinto y complejo. De unas primeras acuñaciones que cronológicamente se sitúan en la primera mitad del siglo II, sin poder precisar la fecha, con una unidad de 11,00 g aproximadamente (fase 1) se pasa a otra superior de 16,00 g (fase 2) que por sus características se relaciona con el as uncial reducido, equivalente a 5/8 de la uncia romana. Este paso de una unidad inferior a otra superior, que tiene lugar a mediados del siglo II, se explica por la intervención de dos influencias distintas: una al principio de las ciudades hispano-cartaginesas de la costa levantina, donde se manifiesta un fenómeno similar; y posterior a ésta una influencia romana, que se verifica por la similitud de este segundo patrón con el uncial reducido y, a comienzos del siglo I a. C. (fase 3) por la del patrón del 12,00 g con el semiuncial romano.

Este fenómeno, sin embargo, sólo ocurre en un número determinado de ciudades en tanto que el resto adoptan un patrón más reducido desde la segunda mitad del siglo II (8,50/9,50 g), que con mínimas variaciones se va a mantener hasta el final de las acuñaciones indí-

769. Este mismo origen supone VILLARONGA para las monedas de plata o dracmas saguntinos: *Las monedas de Arse-Saguntum*, 122-123.

genas. La integración en el sistema metrológico romano de un número reducido de ciudades viene originado probablemente por la necesidad de utilizar un patrón que posibilitará el intercambio con determinadas zonas, como Cataluña, cuyas acuñaciones seguían ya el patrón romano. Es significativa la coincidencia de ser éstas fundamentalmente ciudades situadas en la arteria de comunicación que constituye el Ebro (*Celse, Sedeis(cen), Salduie, Alaun*), las cuales aparecen ligadas entre sí, no sólo metrológica y geográficamente, sino también en lo que respecta a la tipología y estilo de sus acuñaciones. Bajo este punto de vista presentan igualmente similitud con algunas emisiones de *Iltirda*, con la que indudablemente debieron tener una intensa relación comercial: en efecto, ya en el siglo I a. C. se construye una vía romana que une *Celse* con Ilerda y que posteriormente llegará a Caesaraugusta.

Finalmente dos observaciones más se infieren de este estudio. Es de gran interés resaltar en primer lugar lo que ocurre en *Sedeis(cen)* en la segunda mitad del siglo II: en el mismo período cronológico nos encontramos acuñaciones con los dos patrones, el romano y el ibérico, fenómeno que igualmente se descubre en *Iltirda* en emisiones paralelas. Esto nos confirma una vez más la importacnia que debió tener como centro de intercambio comercial la zona de los sedetanos y la incidencia en este área de dos economías diferentes; y en virtud de ello la necesidad de dos patrones diferentes.

En segundo lugar hay otro hecho que merece atención; se trata de la integración de *Damaniu* en este mismo sistema romano en el siglo II, lo que resulta extraño por el alejamiento que presenta esta ciudad de la vía del Ebro si se sitúa como se pretende en Domeño (Navarra), Esto, junto con las características de su numerario nos sugiere la necesidad de buscar su situación en otro lugar más próximo a la vía del Ebro, por el momento difícil de precisar.

4.6. Estudio de los hallazgos

El estudio de los hallazgos merece especial atención en cuanto que arroja luz en dos direcciones; por un lado interesa como fuente de datación de las monedas, aunque, como veremos, sólo una serie muy específica de estos hallazgos es útil para este fin; y por otro lado constituye el material básico para establecer el mecanismo circulatorio de las acuñaciones de cada ceca. Es decir, que cuando estos hallazgos se encuentran con material fácilmente datable, aportan datos relativos al momento en el que estaban en circulación una serie de monedas,

lo que junto con los datos extraídos del análisis de la metrología proporciona los medios suficientes para determinar de forma aproximada el momento de acuñación de las monedas en cuestión. Por otra parte, teniendo en cuenta todo el volumen de hallazgos, y en especial los tesorillos y los procedentes de excavaciones, podemos establecer relaciones entre las diferentes áreas o zonas peninsulares.

Es de lamentar, no obstante, en estos hallazgos la desigualdad de datos que proporcionan por estar publicados de forma deficiente en su mayoría, con el agravante de que en muchos de ellos resulta imposible acometer de nuevo el estudio de sus materiales por haber sido éstos dispersados, parcialmente o en su totalidad. Por la escasez de datos descriptivos que ofrecen son de poca ayuda para determinar el orden cronológico de las series de una ceca; sólo permiten analizar la circulación global de todo su numerario y determinar más o menos el período en que estuvo circulando. Hay que señalar también la imprecisión frecuente con que se determina el número de monedas halladas y a qué valor pertenecen, lo que es evidentemente un obstáculo para valorar la importancia del hallazgo en sí y dentro del conjunto de la circulación monetaria en general.

4.6.1. *Los tesorillos*

Incluimos aquí una relación de los tesorillos o lotes de hallazgos de monedas que tienen en su composición monedas del área que estudiamos, para lo cual hemos preferido seguir una clasificación alfabética. No hacemos en este apartado mención del resto de los hallazgos debido a que por las circunstancias en que han sido descubiertos, casi siempre de una manera esporádica, no tienen ningún interés desde el punto de vista de la cronología. Por lo que respecta a los descubrimientos en contextos arqueológicos, pueden contarse con los dedos de la mano, además de carecer de publicaciones precisas que permitan su utilización como fuente de datación; de ellos incluimos únicamente los del Cabezo de Alcalá de Azaila y los hallados en los campamentos numantinos. Tanto en el caso de los hallazgos esporádicos como en el de los obtenidos en excavación, se han hecho las referencias oportunas al hacer el estudio particular de cada una de las cecas; no obstante, han sido resumidos en el cuadro 12.

Los hallazgos que exponemos en el cuerpo del catálogo que se da a continuación aparecen publicados de una manera desigual faltando datos de uno u otro tipo. En unos casos se desconocen las circunstancias o el año de su descubrimiento, lo que lleva a situaciones confusas

como es el caso de los distintos lotes hallados en Azuara en años diferentes, o bien el de Barcus publicado también como hallazgo de Barkotze, o el de Cazlona-Torres. En pocos se dan datos de metrología y cuando ello sucede se indica sólo el peso, casi nunca el módulo. Son escasísimos los datos relativos a posiciones de los cuños y desde luego las descripciones o cuando menos referencias a catálogos, que permitan determinar las características morfológicas y por consiguiente las etapas en la acuñación de una ceca.

Para la descripción de estos hallazgos hemos considerado en cada caso los siguientes elementos:

1.º Lugar, año y circunstancias del descubrimiento, si son conocidas.

2.º Composición del tesorillo.

3.º Datos de cronología en el caso de aparecer junto a denarios romanos.

4.º Bibliografía, ordenada con un criterio cronológico, apareciendo siempre en primer término aquella publicación que da noticia por vez primera de tal hallazgo, y que no necesariamente coincide con la publicación detallada de dicho hallazgo que en algunos casos es posterior.

1. *Alagón (Zaragoza)*

Hallazgo efectuado en 1970 junto al Ebro en la partida de La Codera, término de Alagón.

La primera noticia de su contenido fue de 125 denarios que debían estar guardados en una vasija, pero sólo llegaron a estudiarse 104 de ellos, todos ibéricos, de los cuales 39 son de *Ba(r)ścunes* (Vives, XLVII, 1); 26 de *Arsaos* (Vives, XLVIII, 1); 14 de *Turiasu* (Vives, LI, 3 y 7), que son piezas de las series 1 y 2A según nuestra ordenación; y 25 de *Arecorada* (Vives, XL, 10, 11).

No hay indicios de cronología, aunque por su situación Beltrán Martínez lo considera una ocultación hecha en un período entre el año 133 y el final de las guerras sertorianas.

BELTRÁN MARTÍNEZ (1974): *El tesorillo...*, 201-214.

2. *Albacete (provincia)*

En 1906 se halló un tesorillo compuesto por 387 denarios romanos, republicanos e imperiales, e ibéricos.

Los ibéricos son 80, todos ellos de *Bolścan*, correspondiendo a distintas variedades del tipo G.

Los romanos republicanos han sido fechados entre los años 208 al 42 a. C. y los imperiales hasta el año 2 a. C.; por tanto, tenemos aquí un caso de circulación de denarios ibéricos juntamente con romanos en época muy tardía.

VILLARONGA (1971-1972): *Tesorillo de Albacete...*, 305 y ss.

3. *Alcalá de Henares (Madrid)*

Tesorillo hallado en unas montañas frente a la localidad de Alcalá de Henares, con ocasión de extraer tierras con destino a una fábrica de cerámica.

Según la primera notificación se trata de una vasija conteniendo 1.500 denarios romanos e ibéricos, que se dispersaron entre los trabajadores. En 1935 fueron depositados en el Museo Arqueológico Nacional 51 denarios con esta procedencia, 24 de *Bolścan* y 27 romanos republicanos.

Mateu Llopis hace una descripción de las de *Bolścan* que corresponde a las características normales del denario de esta ceca, añadiendo al describir el reverso: «...mete sus pies [el jinete] en un estribo de forma cuadrada o rectangular, detalle que no vemos mencionado en Heiss, Delgado ni Vives».

Por los denarios republicanos este tesoro se data entre los años 144 al 60 a. C., aunque Crawford lo incluye en el período de tiempo que va desde el año 79 al 49 a. C.

MATEU Y LLOPIS (1940): *Tesorillo de monedas...*, 178 y ss.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 168.
CRAWFORD (1969): *Roman Republican...*, 108, núm. 334.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 84.

4. *Almádenes de Pozoblanco, Los (Córdoba)*

Hallazgo de 1925.

En el cerro del Peñón que domina el barranco de los Arrabales y no lejos de la mina de los Almádenes, aquí, en la cara norte del punto más alto de la colina, se halló arando a tierra una vasija de metal con 200 monedas de plata romano republicanas e ibéricas.

Hay desacuerdo en lo que respecta a la asignación de los denarios ibéricos. Según Santos Gener se trata de cuatro denarios de *Bolścan, Arsaos, Arse, Damaniu* y un quinto de *Acci* (según Zóbel). Para Gómez Moreno son de *Arse, Iltirda, Arsaos* e *Icalgu(n)scen*. Guadán por su

parte idica que son de *Arsaos, Iltiŕdaśalirban, Tuŕiasu, Bolścan* e *Icalgu(n)scen.*

Por las fechas que se obtienen de los denarios romanos, el más moderno del año 45 a. C., se supone un tesorillo ocultado hacia esta fecha.

SANTOS GENER (1928): *El tesoro celtiberorromano...*, 52 y aa.
MMAP (1941), 75.
GÓMEZ MORENO (1949): *Notas...*, 182.
SANTOS GENER (1950): *Guía del Museo...*, 36 y ss.
AMORÓS (1967): *Argentum oscense*, 61.
JENKINS (1961): *Literaturüberblicke...*, núm. 278, apud RADDATZ: *Die Schatzfunde...*, 238.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda antigua...*, 170-171.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 96.
RADDATZ (1969): *Die Schatzfunde...*, 238.

5. *Aluenda (Zaragoza)*

Hallazgo de 1915.

Se trata de un tesorillo compuesto por tres denarios de *Bolścan* junto con 200 romanos republicanos.

Por la cronología deducida de los denarios romanos se supone que se trata de una ocultación realizada entre los años 91 al 79 a. C.

MATEU Y LLOPIS (1945-1946): *Hallazgos monetarios*, IV, 259.
CRAWFORD (1969): *Roman Republican...*, 97, núm. 259.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 64 [770].

6. *Aragón (región)*

Loperráez se refiere al hallazgo de gran número de monedas ibéricas «en las inmediaciones de Zaragoza, Calatayud y Tarazona y otros pueblos de aquel Reino» que se reparten de la siguiente forma: denarios de *Tuŕiasu, Aŕecoŕada, Śecobiŕices, Bolścan, Ba(ŕ)ścunes*, y ases de *Caŕbica, Bolścan, Titiacos, Arsaos, Sedeis(cen), Celse, Ceso, Eso* y *Segias*, sin especificar el número de cada una de ellas.

LOPERRÁEZ: *Descripción histórica del obispado de Osma*, I, 11 y láms. I y II; apud MATEU Y LLOPIS: *Hallazgos monetarios*, IX, 219.
MATEU Y LLOPIS (1954): *Hallazgos monetarios*, IX, 249.

770. Este autor opina que tal tesorillo es el mismo de Maluenda; sin embargo, el contenido de ambos no coincide, según se indica más adelante.

7. *Arcas (Cuenca)*

En 1960 se halló un tesorillo cerca de la aldea de Arcas, en un cerro llamado Desuellabueyes donde existen unas ruinas de una población romana «que algunos geógrafos modernos quieren que sea la antigua Arcábrica celtibérica» [771].

El tesorillo está compuesto por denarios ibéricos de *Icalgu(n)scen* y *Bolścan*, fundamentalmente, y dos de *Cese*.

VILLARONGA (1962): *Los denarios con leyenda...*, 21.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 85.

8. *Azaila (Teruel)*

Este tesoro se compone de dos lotes de monedas de diversas cecas procedentes de la excavación del poblado iberorromano desde 1919, a los que se sumaron otros ejemplares hallados aisladamente en diversos lugares del poblado [772].

Entre los lotes y los hallazgos de ejemplares sueltos se han contabilizado hasta 797 monedas [773] que se reparten en la forma siguiente: tres ases de *Undicescen*, dos de *Eso*, uno de *Laiescen*; 15 ases y tres semises de *Cese*; siete ases, dos semises y un cuadrante de *Cesse*; 25 ases de *Arcedurgi*; dos de *Eusti*; 107 de *Iltirda*; tres de *Iltircescen*; uno de *Alaun*; 231 ases y un cuadrante de *Celse*; 6 ases de *Otobescen*; 34 de *Salduie*; 15 de *Ilducoite*; 40 de *Lagine*; 55 de *Sedeis(cen)*; dos de *Arse*; uno de *Saiti*; tres de *Ilduro*; 34 ases, un cuadrante y 6 denarios de *Bolscan*; 5 ases de *Segia*; 88 de *Beligio(m)*; un semis de *Sesars*; un as de *Bursau*; uno de *Oilaunicos*; 10 de *Bilbilis*; ocho de *Damaniu*; cuatro de *Nertobis*; siete de *Orosis*; seis ases y un denario de *Secobirices*; un as de *Caisesa*; uno de *Dabaniu*; 21 de *Secaisa*; 10 de *Contebacom*; uno de *Tergacom*; dos de *Icalgu(n)scen*; tres ases, un semis y un cuadrante de *Castulo*, un semis ilegible; un as de *Ebusus*; uno de *Valentia*; uno de *Corduba*; dos de *Carmo*; uno de *Massilia*; uno de *Cartago*; 11 y dos más sin clasificar de *Roma*; y una moneda ibérica indeterminada.

771. CEÁN BERMÚDEZ: *Sumario...*, 125.

772. En lo que se refiere a los detalles de los lugares del descubrimiento cf. las obras de Cabré, citadas más adelante, que tratan de los primeros trabajos de excavación llevados a cabo por el mismo, juntamente con Pérez Temprado.

773. Damos como cifra definitiva la considerada por BELTRÁN LLORIS en *Arqueología e historia...*, 316, donde señala una corrección a la cantidad del primer lote transmitida por Cabré y suma las procedentes de sus excavaciones.

Beltrán Lloris da como fecha post quem para datar las monedas el 49 a. C., año de la destrucción de la última ciudad ibérica del Cabezo de Alcalá de Azaila [774].

CABRÉ (1921): *Dos tesoros de monedas... y Azaila* (1929).
BELTRÁN VILLAGRASA (1945): *La cronología del poblado...*, 159 y ss.
GÓMEZ MORENO (1949): *Notas...*, 183.
MATEU Y LLOPIS (1949): *Los tesoros monetarios...*, 218.
AMORÓS (1957): *Argentum oscense*, 61.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 168.
CRAWFORD (1969): *Roman Republican...*, 91, núm. 220.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 85-86.
ROMAGOSA (1971): *Azaila...*, 71 y ss.
NAVASCUÉS (1971): *Las monedas hispánicas...*, II, 41 y ss.
BELTRÁN LLORIS (1976): *Arqueología e historia...*, 314 y ss.

9. *Azuara (Zaragoza)*

Nos encontramos aquí con un hallazgo un tanto complejo por la escasa coincidencia de las publicaciones de que ha sido objeto. Siguiendo a Villaronga nos decidimos por determinar tres lotes distintos de moneda hallados en momentos diferentes.

Lote I. — Es el mismo que Delgado llamó de Azuara y Zóbel publicó como hallazgo de Zucra. También se le cita como procedente de Híjar.

Este hallazgo data de 1865; en un principio se dio la noticia de 300 denarios ibéricos, de los que sólo se han estudiado exhaustivamente doscientos sesenta y dos.

De ellos, 223 son de *Beligio(m)* y 39 de *Bolścan*; del resto se desconoce su procedencia. De los de *Beligio(m)* una gran parte (146 ejemplares) corresponde a la serie 1 que hemos establecido para esta ceca y el resto (77 ejemplares) a la serie 2; los de *Bolścan* manifiestan las mismas características señaladas para el tipo G en nuestra ordenación del monetario de la ceca en cuestión, con ligeras variantes de cuños.

DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 317.
ZOBEL (1878): *Estudio histórico...*, I, 198.
HILL (1934): *Notes...*, 147.
JENKINS (1961): *Literaturüberblicke...*, apud VILLARONGA: *En torno a...*, 225.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 12.
VILLARONGA (1969): *En torno a...*, 225 y ss.
BELTRÁN LLORIS (1976.: *Arqueología e historia...*, 378-379.

Lote II. — Hallazgo de 1891 en un campo sin rastros de edificación alguna, llevado a cabo por un labrador al arrancar las raíces de una higuera.

774. BELTRÁN LLORIS: *Arqueología e historia...*, 368-371.

Se componía de cuatrocientos denarios de *Bolścan*, nueve de *Beligio(m)* flor de cuño y una moneda consular de la familia Servilia, fechada en el año 85 a. C. Según este dato se supone que fue una ocultación realizada en época sertoriana.

PUJOL (1891): *Numismática...*, 516-517.
VILLARONGA (1968): *En torno a...*, 225.
CRAWFORD (1969): *Roman Republican...*, 89, núm. 204.
BELTRÁN LLORIS (1976): *Arqueología e historia...*, 379.

Lote III. — Incluimos aquí las noticias de hallazgos posteriores realizados igualmente en las cercanías de este lugar, Beltrán Lloris da referencia a un lote de denarios aparecido en 1969 y vendido posteriormente en Zaragoza (desconocemos a qué ceca correspondían).

BELTRÁN LLORIS (1976): *Arqueología e historia...*, 379.

En otro lugar también se hace mención al hallazgo de un as de *Beligio(m)* en la misma localidad.

MARTÍN BUENO y ANDRÉS RUPÉREZ (1971-1972): *Nuevos despoblados...*, 177.

10. *Azuel (partido judicial de Montoro, Córdoba)*

En 1874 fue hallada en un terreno de labranza, a 500 m del castillo y cerca del camino que conduce de la Venta de Cardeña a Villanueva de Córdoba, una vasija de plata que contenía 1.096 denarios romanos e ibéricos, junto con otros materiales. Los ibéricos hallados se distribuyen así: uno de *Aŕecoŕada*, uno de *Arsaos*, uno de *Conteŕbia*, uno de *Tuŕiasu*, uno de *Śecobiŕices*, 20 de *Bolścan* y 140 de *Icalgu(n)scen*.

La datación de los denarios romanos llega hasta el año 98 a. C.

CABRÉ (1936): *El tesoro de Salvacañete*, 156.
GÓMEZ MORENO (1949): *El tesorillo de Azuel*, 343 y ss.[775], y (1949): *Notas...*, 183.
MATEU Y LLOPIS (1949): *Los tesoros monetarios*, 218.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 315.
AMORÓS (1957): *Argentum oscense*, 61.
BABELON (1957): *Le trésor de Barcus*, 161.
JENKINS (1961): *Literaturüberblicke...*, núm. 257, apud RADDATZ: *Die Schatzfunde...*, 200.
RADDATZ (1969): *Die Schatzfunde...*, 199-200.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 86.

775. Indica que debe ser el mismo que Zobel publica como hallazgo de la Villa del Río, del mismo año (ZOBEL: *Estudio histórico...*, I, 197).

11. *Barcus (departamento de Basses Pyrénées, Francia)*

Es el mismo publicado como hallazgo de Barkotze por Estornés Lasa y por Mateu y Llopis.

En este pueblo, entre Mauleón y Olorón, en un lugar próximo a una granja y de manera fortuita fueron halladas alrededor de 1.800 piezas de plata dentro de un recipiente de cerámica; todas las que se llegaron a estudiar eran de cecas ibéricas [776]: cinco de *Bentian*, 105 de *Beligio(m)*; 922 de *Turiasu*, (las que reproduce Babelon son de la serie 2, aunque constituyen una minoría y algunas de ellas están partidas); 33 de *Arsaos*, 12 de *Arecorada* y 298 de *Secobirices*. Babelon incluye la única reproducción fotográfica de un denario de *Bolscan*, con el núm. 12, y, sin embargo, no se habla para nada de esta ceca en el contenido del hallazgo; en cambio desconocemos las características morfológicas de los denarios de *Beligio(m)* (*Balsio* o *Belsinum*) y de *Bentian* (*Ontzan*), que aparecen en la relación.

No tiene cronología segura, aunque Babelon determina que su ocultación debe estar relacionada con las guerras sertorianas: «On se rapelle que ce général insurgé dut payer un droit de passage aux Ibères qui occupaient les cols del Pyrénées, en 82» [777].

TAILLEBOIS (1879-1885): *Trésor de Barcus*, apud DARANATZ: *Importantes découvertes...*, 263.
DARANATZ (1907): *Importantes découvertes...*, 263-264.
MATEU Y LLOPIS (1944): *Hallazgos monetarios*, III, 221.
BABELON (1957): *Le trésor de Barcus*, 157 y ss. [778].
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 4.
ESTORNÉS LASA (1967): *Orígenes de los vascos*, II, 120.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 87.
MATEU Y LLOPIS (1971): *Hallazgos monetarios*, XXI, 190.

12. *La Barroca (San Clemente de Amer, Gerona)*

Llamado también de Gerona. De 1953 es la noticia del hallazgo de un tesoro de monedas de plata en las cercanías de los montes llamados de La Barroca o de San Roc, entre los valles del Llemena y del Amer. Se desconocen totalmente las circunstancias del hallazgo, así como su lugar exacto.

---

776. Estornés Lasa nos refiere que parte del tesorillo fue vendido por los campesinos a un herrero, que las empleó para guarnecer «makhilas vascas».
777. BABELON: *Le trésor de Barcus*, 159.
778. Es la primera publicación detallada del tesorillo, lo demás son solamente noticias sobre el mismo de mayor o menor extensión.

En total eran 118 piezas en buen estado de conservación, aunque con señales de desgaste por el uso; 42 dracmas emporitanas, un denario de *Cese* de 4,010 g (Vives, XXXI, 11), un denario de *Turiasu* de 2,560 g de la serie 2A y 74 romanos de diversos tipos y épocas.

Los romanos se sitúan cronológicamente entre los años 155 y 120 a. C.; de ellos unos 34 pertenecen al período 133-100 a. C.

ALMAGRO y OLIVA (1960): *El tesorillo monetal...*, 145 y ss.
MATEU Y LLOPIS (1960): *Hallazgos monetarios*, XVIII, 150.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 164.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 92, y (1968) *Las monedas de plata...*, I, 166.
CRAWFORD (1969): *Roman Republican...*, 85, núm. 178.

13. *Borja (Zaragoza)*

Este tesorillo fue hallado varios años antes de la publicación, pero se desconoce la fecha exacta. Se compone de 146 denarios ibéricos distribuidos de la siguiente forma: 31 de *Ba(r)ścunes*, de los tipos A y B; 45 de *Turiasu*, todos ellos de la serie 2; 14 de *Arsaos*; 45 de *Arecorada* y 11 de *Secobirices*.

GÓMEZ MORENO (1949): *Notas...*, 183 [779].
MILLÁN (1953): *Tesorillo...*, 433 y ss.
AMORÓS (1957): *Argentum oscense*, 61.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 3.

14. *Botorrita (Zaragoza)*

En un yacimiento iberorromano que se sitúa sobre una vasta meseta poco elevada y flanqueada en su parte occidental por el río Huerva, se halló un pequeño lote de monedas ibéricas junto con materiales cerámicos ibéricos y romanos.

Son en total 13 ases y un semis no identificado: ocho de *Contebacom*, tres de *Nertobis*, uno de *Beligio(m)* y uno de *Bilbilis*.

MARTÍN BUENO (1969): *El yacimiento iberorromano...*, 685 y ss.

15. *Burgo de Ebro, El (Zaragoza)*

Cerca del pueblo, en la finca de la Cabañeta, y en terrenos donde está la ermita de Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja, se hallaron más de 400 monedas de la ceca de *Bolscan*.

GALIAY (1946): *La dominación...*, 55.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1974): *El tesorillo*, 203.

779. Cita un tesoro de Borja que suponemos debe ser el mismo que posteriormente publicó Clarisa Millán.

16. *Burgos*

De este tesorillo no tenemos más noticias que la de Mateu y Llopis el cual indica que está en estudio por J. L. Monteverde. Se compone de los siguientes denarios ibéricos: 77 de *Ŝecobiŕices* (uno de ellos con resello *cu*) 49 de *Tuŕiasu*, cinco de *Aŕecoŕada*, tres de *Arsaos*, tres de *Bolŝcan*, y uno de *Ba(ŕ)ŝcunes*.

MATEU Y LLOPIS (1947-1948): *Hallazgos monetarios*, V, 76.

17. *Centenillo, El (Jaén)*

En la misma localidad hubo dos hallazgos en épocas diferentes.

Lote I. — Es un hallazgo de 1911, constituido por cincuenta y siete denarios romanos y dos ibéricos de *Ŝecobiŕices* y *Tuŕiasu*. Los romanos más modernos datan de época de César, por lo que se supone que fue enterrado alrededor del año 45 a. C.

HILL y SANDARS: *Coins from the neighbourhood of a Roman mine in Southern Spain*, apud SCHULTEN: *Sertorio*, 223.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 90, núm. 31.

Lote II. — En 1929 volvió a aparecer en la misma localidad otro conjunto de denarios romanos en un campo al cavar la tierra y en el interior de un tiesto. En total eran 32 denarios romanos fechables en torno al año 90 a. C., entre los que había un denario de *Bolŝcan*.

MATEU Y LLOPIS (1949): *Los tesoros monetarios...*, 218.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 90-91, núm. 32.

18. *Cerro de la Miranda (Palencia)*

Este tesorillo fue hallado en 1947 al labrar la tierra en la meseta del cerro que le da nombre, a 4 Km. al norte de la ciudad de Palencia, donde al parecer existen ruinas prehistóricas que se identifican con la Pallantia celtibérica.

Se desconoce la cantidad de monedas que se descubrieron en un principio. Las que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid son doce, ibéricas todas: siete denarios de *Ŝecobiŕices* (Vives, XXX, 2), cuatro de *Tuŕiasu* (Vives, LI, 6) y uno de *Arsaos* (Vives, XLII, 1).

ALMAGRO BASCH (1960): *Joyas...*, 47.
RADDATZ (1969): *Die Schatzfunde...*, 232.
NAVASCUÉS (1971): *Las monedas hispánicas...*, II, 39.

19. *Clunia (Coruña del Conde, Burgos)*

En el Cerro del Cuervo, rodeado por los ríos Arandillador y Espeja, donde se sitúa la Clunia celtibérica, se halló un conjunto de monedas ibéricas y romanas republicanas, junto con dos hispano latinas de la propia Clunia con las mismas características tipológicas ibéricas.

Las ibéricas son de las cecas de *Arcailicoś, Ba(r)ścunes, Bilbilis, Bornescon, Oilaunes, Salduie, Sedeis(cen)* y *Śecobirices.*

Las republicanas nos fechan el hallazgo entre los años 68 y 45 a. C.

TRAPOTE y MARTÍN VALLS (1965): *Hallazgos monetarios...*, 6 y ss.

20. *Córdoba (capital)*

En 1959 se halló en proximidades de Córdoba un tesorillo de monedas ibéricas y romanas en el interior de un cilindro de plomo.

La composición es la siguiente: 197 denarios romanos y 147 ibéricos, de los cuales, excepto tres identificados como de *Beligio(m)* y uno de *Arse*, el resto pertenecían a las cecas de *Icalgu(n)scen* y *Bolścan.*

Los denarios romanos dan la fecha de 105 a. C. como momento aproximado en el que se pudo realizar su ocultación.

GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 89.
BELTRÁN LLORIS (1976): *Arqueología e historia...*, 381 [780].

21. *Fuentecén (Burgos)*

Hallazgo de 1939.

Se trata de un conjunto de denarios ibéricos en la composición siguiente: dos de *Arecorada*, siete de *Śecobirices*, cinco de *Bolścan* y tres de *Turiasu.*

GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 91.

22. *Granada (provincia)*

Noticia del hallazgo de 295 denarios celtibéricos en esta provincia, cuyas circunstancias nos son completamente desconocidas. Se encontraron en el interior de un tubo cilíndrico de plomo de 22 cm de largo, 6 cm de ancho y 5 mm de grosor de las paredes.

780. Toma la noticia de una obra de Jenkins que no aparece en bibliografía.

Están totalmente ausentes las monedas republicanas, lo cual se sale de la norma general que hasta el momento se daba para los hallazgos del sur de la Península, siempre con denarios romanos y en cantidad mayor a los ibéricos. Entre los ibéricos se distinguen 233 denarios de *Bolścan*, todos correspondientes a nuestro tipo G, aunque Jenkins establece tres grupos en función de diferencias pequeñas en cuanto a los cuños; cincuenta y cinco de *Icalguscen*; dos de *Śecobiŕices*, dos de *Conteŕbia*, dos de *Aŕecoŕada* y uno de *Ba(ŕ)ścunes* (Vives, XL, 2).

Jenkins los relaciona con el hallazgo de Córdoba, datado entre el 105 y 100 a. C., puesto que los denarios ibéricos son del mismo tipo, salvo algunas piezas aisladas, de datación posterior por su presencia en hallazgos como el de Borja y Palenzuela: uno de *Aŕecoŕada*, dos de *Śecobiŕices* y dos de *Bolścan*, que supone añadidas al resto del tesoro 30 o 40 años después.

JENKINS (1958): *A celtiberian...*, 135 y ss.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 17.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 91-92.

23. *Hostalrich (Gerona)*

Se conoce muy mal este hallazgo. Según Mateu y Llopis se trata de 80 denarios ibéricos, 60 de *Sesars*, 19 de *Iltiŕdaśalirban* y uno de *Iltiŕda*, hallados en el interior de una vasija. Guadán, por su parte, da una información totalmente distinta; dudando en primer término de su procedencia dice «...parece ser que no procede de Hostalrich, sino de algún lugar cercano y fue a parar a un joyero de Tarrasa»; y en cuanto a su contenido lo distribuye en la forma siguiente: dos denarios de *Cese*, tres de *Iltiŕda* que califica de rarísimos, 87 de *Iltiŕdaśalirban* repartidos en el comercio, 32 de *Sesars* muy raros y uno de *Bolścan*.

MATEU Y LLOPIS (1951): *Hallazgos monetarios*, VI, 237.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 92.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159.

24. *Huesca (provincia)*

Mateu y Llopis recogió en 1947 una noticia imprecisa acerca del hallazgo en 1931 de nada menos que 2.000 denarios de *Bolścan* en un lugar de la provincia de Huesca.

MATEU Y LLOPIS (1947-1948): *Hallazgos monetarios*, V, 75.
MARTÍN VALLS (1956): *La circulación...*, 133.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 92.

25. *Inestrillas* (*Logroño*)

Dentro de este término, en un macizo rocoso que se alza 4 Km aguas arriba de la localidad de Cervera, se descubrieron en 1789 unas ruinas a las que por entonces se les daba el nombre de Clunia y que actualmente se piensa correspondieron a la antigua *Contrebia Leukade* [781]. En este mismo lugar se hallaron seis monedas ibéricas junto con cerámica ibérica y campaniense además de otros objetos: dos ases de *Cueliocos*, un semis de *Tuŕiasu*, un as de *Caŕaues*, un denario de *Bolścan*, un denario de *Śecobiŕices* y un as de *Belaiscom*.

Por el estado de conservación Taracena las fecha como del siglo I antes de Jesucristo.

TARACENA (1926): *Noticia de un despoblado...*, 137 y ss.

26. *Larrabezúa* (*Vizcaya*) [782]

En esta localidad, en el llamado Monte Lejaiza, se halló en 1777 un conjunto indeterminado de denarios ibéricos junto con alhajas de plata.

Están representadas las cecas de *Tuŕiasu, Arsaos, Ba(ŕ)ścunes, Bolścan, Aŕecoŕada* (a la que Zóbel denomina Numancia) y *Śecobiŕices*.

ZOBEL (1878): *Estudio histórico...*, I, 196.
GÓMEZ MORENO (1949): *Notas...*, 183.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 314.
AMORÓS (1957): *Argentum oscense*, 61.
YBARRA (1958): *Catálogos de monumentos de Vizcaya*, 65, apud ESTORNÉS LASA: *Los orígenes...*, II, 120.
ESTORNÉS LASA (1967): *Los orígenes...*, II, 120.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 5.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 92.

27. *Maluenda* (*Zaragoza*)

Tesorillos de denarios ibéricos y romanos hallados en un despoblado cercano a esta localidad, al sur de Calatayud. De ellos sólo se llegaron a estudiar 146, puesto que el resto pasó al comercio.

---

781. Es una referencia tomada por Taracena de la obra de Traggia *Informe que dió a D. Martín Garay, D. José María de Zoaznavar sobre excesos de los cerveranos en materia de contrabando*, de fecha 7 de abril de 1817 (*Noticia de un despoblado...*, 137).

782. MARTÍN VALLS: *La circulación...*, en varios lugares lo cita como de Lejarza, mientras que ESTORNÉS LASA: *Los orígenes...*, 120, dice Lejarra.

Desglosados son: 112 de *Bolścan*, uno de *Ścobiŕices*, y los 33 restantes romano-republicanos datados entre los años 90 y 76 a. C.

VILLARONGA (1964-1965): *Notas a un hallazgo...*, 165 y ss.
CRAWFORD (1969): *Roman Republican...*, 100, núm. 282.

28. *Marrubiales de Córdoba (provincia de Córdoba)*

Hallazgo mal conocido. Sabemos que contiene una pieza de *Bolścan* y otra de *Iltiŕdaśalir* y que quizá fue escondido hacia el año 105 a. C.

«Numismatic Chronicle» (1925), 393.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 315.

29. *Mogón (Jaén)*

Este hallazgo lleva también en su composición tanto denarios ibéricos como romanos; éstos llegan hasta el año 89 a. C.

Los ibéricos son 23 en total: 16 de *Bolścan*, dos de *Aŕecoŕada*, uno de *Ba(ŕ)ścunes*, uno de *Turiasu*, uno de *Arsaos*, uno de *Conteŕbia* y uno de *Icalgu(n)scen*.

GÓMEZ MORENO (1949): *Notas...*, 182.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 315.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 76.

30. *Molino de Marrubial, El (Córdoba)*

En 1951 en un solar situado en el interior de un cementerio romano se halló un tesorillo de monedas enterrado junto con otros objetos de plata.

Hay un total desacuerdo en el número de monedas que había tanto romanas como ibéricas. Respecto a las primeras Hildburg da la cifra de 222; Mattingly indica dos más, mientras Crawford cree que su número correcto es 225; son más dispares las cifras que dan Villaronga y Raddatz de 235 y 237, respectivamente[783]. En cuanto a las ibéricas, Hildburg y Mattingly indican que son 82 y media; por su parte Jenkins, que ha estudiado detalladamente esta parte del tesorillo, informa de 80 monedas y media, y en la publicación de Raddatz podemos ver que son 81 denarios a pesar de que sorprendentemente este autor da el número global de 83.

783. Cifras estas que provienen de sumar al tesoro una serie de piezas que CRAWFORD califica de «extraneous Roman pieces associated with the Cordova hoard» (*The financial...*, 87).

La relación de los denarios ibéricos queda como sigue: uno de *Iltiŕda*, uno de *Cese*, uno de *Arse*, veinticuatro de *Bolŝcan* también del tipo G como los de Granada, tres y medio de *Ba(ŕ)ŝcunes* del tipo A, dos de *Arecoŕadas*, uno de *Arsaos*, dos de *Turiasu* de las series 2A y 3 respectivamente, uno de *Conteŕbia* (Vives, XXXIX, 7 y 10), y 45 de *Icalgu(n)scen*.

Los denarios romanos más desgastados corresponden al año 200, mientras que los más modernos llegan hasta el 104 y 103 a. C.

HILDBURG (1921-1922): *A find...*, 163.
Adquisiciones del British Museum en NC (1922), 173, apud RADDATZ: *Die Schatzfunde...*, 208.
MATTINGLY, en NC (1925), 395 y ss., apud JENKINS: *Notes...*, 58.
JENKINS (1958): *Notes...*, 57 y ss.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 18.
VILLARONGA (1967): *Las monedas de Arse-Saguntum*, 86.
RADDATZ (1969): *Die Schatzfunde...*, 208-210.
CRAWFORD (1969): *Roman Republican...*, 86, núm. 184.
CRAWFORD (1969): *The financial...*, 79 y ss.

31. *Muela de Garray, La (Soria)*

En el cerro de la Muela que se levanta al sur de esta localidad, junto a la confluencia del Tera con el Duero (donde estuvo emplazada la ciudad de Numancia), se hallaron una serie de piezas de cecas ibéricas, de las que no hay referencias completas: ases y un denario de *Secobiŕices*, ases y dos dupondios de *Iltiŕda*, un denario de *Bolŝcan* y ases de *Undicescen*, *Bilbilis*, *Secaisa* y *Turiasu*.

Fueron vistos, según noticia de Mateu, en 1951 en la II Exposición Nacional de Numismática celebrada en Madrid.

ZOBEL (1878): *Estudio histórico...*, I, 196.
GÓMEZ MORENO (1949): *Notas...*, 183.
MATEU Y LLOPIS (1949): *Dos tesoros monetarios...*, 217, y (1952): *Hallazgos monetarios*, VII, 246.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 10.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 91.

32. *Numancia (Soria)*

Se trata de las monedas que aparecieron en los distintos campamentos que los romanos establecieron como bases de ataque para las campañas contra la ciudad de Numancia, según se deduce de los relatos que nos proporcionan los autores clásicos y de los descubrimientos arqueológicos. En todos ellos salieron monedas romanas junto con ibéricas.

I. Campamento III de Renieblas.

Construido por el cónsul Nobilior en el 153 a. C., posteriormente ocupado por Mancino y utilizado más tarde por Escipión. Se encuentra situado en el montículo denominado la Gran Atalaya, a 8 Km al este de Numancia, en el término soriano de Renieblas; aquí aparecieron monedas ibéricas y romanas que se reparten de la forma siguiente: nueve ases de *Secaisa*, un as, un semis y un cuadrante de *Cese*, un as y un semis de *Undicescen*, un divisor de *Arse*, y dos ases de *Sesars*.

Las monedas romanas que salieron fueron datadas por Crawford entre el 208 y el 150 a. C. y las ibéricas se consideran acuñadas antes del 137 y probablemente del 153 a. C.

II. Campamentos de Escipión.

Son los campamentos situados en torno a la ciudad para establecer su cerco. Las monedas romanas aquí halladas tienen la misma cronología que las anteriores, mientras que las ibéricas se han datado entre el 134 y el 133 a. C. Son nueve ases de *Arsaos* (Vives, XLVII, 9), seis ases (Vives, XLIII, 4 y 5) y un denario forrado de *Bolścan*, dos ases de *Segia* (Vives, XLII, 4), un as de *Beligio(m)* (Vives, XLIV, 2), un as de *Ba(ŕ)ścunes* (Vives, XLIV, 7), un as de *Sedeis(cen)* (Vives, XXXVIII, 4) y un as de *Secaisa*.

III. Campamento V de Renieblas.

Al parecer este campamento, instalado también sobre la Gran Atalaya, corresponde a los años 75 y 74 a. C., momento de las guerras entre Pompeyo y Sertorio. Aquí se hallaron nueve monedas romanas y cinco ibéricas: dos ases de *Bolścan* (Vives, XLIII, 4 y 5), un triens de *Beligio(m)*, un as de *Arsaos* (Vives XLVIII, 4) y un as de *Secaisa*.

HAEBERLIN: *Die Münzen aus der Stadt Numantia...*, apud SCHULTEN: *Numantia*, 31.
SCHULTEN (1914): *Numantia*, 31.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 95.
ROMAGOSA (1972): *Las monedas...*, 87 y ss.

33. *Palenzuela (Palencia)*

Tesorillo hallado en 1945 de forma casual en el pago llamado San Pedro o La Montoya, a 940 cm de profundidad, bajo una losa y en el interior de una vasija de barro; se compone de 2.636 denarios romanos e ibéricos.

Los ibéricos al parecer eran en su mayoría flor de cuño, apreciándose bastantes troqueles distintos; según Fernández Noguera responden a las cecas y características que siguen:

— 837 de *Turiasu*, de los que dos responden a las características apuntadas para nuestra serie 1; 695 a la serie 2A, con diámetro de 17/20 mm y pesos que oscilan entre 2,25 y 4,00 g; diez a la serie 2B, con diámetros de 18/19 mm y pesos entre 2,25 y 3,00 g, y dos a la serie 4 con módulos de 18 mm y pesos de 4,00 y 3,00 g, respectivamente.

— 359 de *Ba(r)scunes* (dice *Balsio*) del tipo B, con diámetros de 16/19 mm y pesos de 2,75 a 4,00 g.

— 151 de *Bolscan* con 16/20 mm de módulo y 3,25 a 4,00 g de peso.

— 106 de *Arsaos*. La mayoría pertenecen al tipo A, leyenda 4a, que hemos descrito anteriormente. Sobresalen entre los demás: uno que atiende a los caracteres del tipo B con leyenda 4c, que mide 18 mm y pesa 4,00 g; y otro del mismo tipo con leyenda 4d, de 18 mm y 3,25 g; y dos más del mismo tipo B con leyenda 4f que pesan 3,00 g y miden 18 y 19 mm respectivamente.

— 5 de *Bentian*, todos de la misma emisión, con módulos de 17/18 milímetros y pesos de 3,00 y 4,00 g.

— 2 de *Beligio(m)*, flor de cuño, de la serie 1; miden 18 mm y pesan 3,00 g.

— Uno de *Segia* de la serie 1A; mide 18 mm y pesa 3,75 g.

Y además 1.071 de *Secobirices*, 87 de *Arecorada*, dos de *Clunia*, uno de *Oilaunes*, uno de *Icalgu(n)scen* y uno de *Secotias Lacas*.

En cuanto a los romanos se trata de 16 denarios consulares entre los que sobresalen los de las familias Toria, Lucinia, Rubria, Cornelia y Egnatea, datados entre el año 89 y 73 a. C., fechas que nos orientan sobre el momento de la ocultación de los denarios ibéricos.

Monteverde y luego Martín Valls suman a éstos algunos más, que en total son: cinco de *Secobirices*, cinco de *Turiasu*, tres de *Ba(r)scunes*, ocho de *Bolscan*, dos de *Arsaos*, cinco de *Arecorada*, uno de *Secotias* y uno de *Conterbia*.

GÓMEZ MORENO (1934): *Notas...*, 183.
FERNÁNDEZ NOGUERA (1945): *Hallazgo de Palenzuela*, 90 y ss.
MATEU Y LLOPIS (1945-1946): *Hallazgos monetarios*, IV, 260.
MONTEVERDE (1947): *Notas...*, 65 y ss.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 315.
AMORÓS (1957): *Argentum oscense*, 61.
BELTRÁN VILLAGRASA (1962): *Lo que dicen las lápidas...*, 763.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159.
GIL FARRÉS (1966): *La moneda hispánica...*, 166.

MARTÍN VALLS (1967): *La circulación...*, 167 y ss.
CRAWFORD (1969): *Roman Republican...*, 105, núm. 314.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 95.
CASTRO GARCÍA (1970): *Pallantia prerromana*, 65 y ss.

34. *Pozalmuro (Agreda, Soria)*

Hallazgo de 1835. Se trata de una olla conteniendo unas 3.000 piezas de plata de *Turiasu*, según referencia de Saavedra y de Madoz.

MADOZ (1849): *Diccionario...*, XIII, 185-186.
TARACENA (1941): *Carta arqueológica de Soria*, 136-137.

35. *Quintana Redonda (Soria)*

Tesorillo hallado en el término de Quintana Redonda, limítrofe del de Las Cuevas de Soria, en cuyos alrededores se hallaron también restos romanos. No hay acuerdo ni en la fecha de aparición ni en el número de piezas de que se compone este hallazgo.

Según Sandars, apareció en 1863; según Taracena en 1868 y según Mateu y Llopis y Guadán en 1850. En cuanto al contenido, estos dos últimos autores anotan 2.500 denarios, mientras que los restantes coinciden en que en un principio se trataba de un tesorillo compuesto por 1.300 piezas de plata de *Bolścan* ubicadas en el interior de dos vasijas también de plata cubiertas con un casco romano de bronce. Taracena indica que los denarios eran principalmente de *Bolścan*, y romanos, por lo que da a entender la existencia de piezas de otras cecas.

BRAH, XII (1888), 440; XIII (1888), 342-343.
SANDARS (1905): *Notes sur...*, 398, y *The weapons...*, 73.
TARACENA (1941): *Carta arqueológica...*, 137.
GÓMEZ MORENO (1949): *Notas...*, 183.
MATEU Y LLOPIS (1949): *Los tesoros monetarios...*, 217.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 314.
RADDATZ (1961): *Die Schatzfunde...*, 242.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 9.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 96.

36. *Retortillo (Soria)*

Es un tesorillo de denarios ibéricos mal publicados. Al parecer deben corresponder a las cecas de *Arecoŕada, Bolścan, Turiasu, Secobiŕices, Ba(ŕ)ścunes* y *Bentian.*

GÓMEZ MORENO (1934): *Notas...*, 185.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 314.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 7.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 96-97.

37. *Roa* (*Burgos*)

En 1947 dentro del mismo pueblo (situado sobre un cerro elevado (¿la *Rauda* de Ptolomeo?), y cerca de la plaza mayor, se halló bajo tierra un conjunto de monedas todas ibéricas presentando en general un gran desgaste. En total eran 138 denarios: 77 de *Ŝecobiŕices*; dos llevan el jinete con clámide, los demás son de tipo corriente, uno de ellos con contramarca **H** en el interior de un círculo y delante del busto del anverso; 49 de *Tuŕiasu*, de nuestras series 2A y 2B; cinco de *Aŕecoŕada* (Vives, XLI, 3) de distintos troqueles; tres de *Arsaos*; tres de *Bolŝcan* y uno de *Ba(ŕ)ŝcunes* (Vives, XLIV, 2).

Monteverde lo relaciona con el de Palenzuela y lo supone enterrado durante las guerras sertorianas.

MONTEVERDE (1949): *El tesorillo ibérico de Roa*, 377 y ss.
RADDATZ (1961): *Die Schatzfunde...*, 243.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 2.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 97 [784].

38. *Salamanca* (*capital*)

En 1973 al hacer obras en la plaza de la catedral se hallaron treinta y dos monedas ibéricas en el interior de una vasija en una zona que se ha reconocido arqueológicamente como ocupada en tiempos prerromanos.

Prescindiendo de una moneda que no se ha conservado para su estudio, el resto se reparte así: dieciséis de *Ŝecobiŕices*, ocho de *Tuŕiasu*, cuatro de *Aŕecoŕada*, dos de *Arsaos*, y una de *Bolŝcan*.

GARCÍA Y BELLIDO (1974): *El tesorillo...*, 379 y ss.

39. *Salvacañete* (*Cuenca*)

Fue hallado en 1934 casualmente por un cazador, junto con otras piezas de plata, un tesorillo de 74 monedas, de las cuales 11 eran de la República romana y el resto ibéricas (Cabré). Al parecer en 1952 se adquirieron dos más (Raddatz, 248). En publicaciones posteriores a la original de Cabré hay diferencias en cuanto a la totalidad, así Navascués, según las que llegaron al MAN publica 56 denarios ibéricos y 12 de la República Romana.

784. Quien a pesar de tomar la noticia de Monteverde, omite los cuarenta y nueve denarios de *Tuŕiasu*.

Los denarios ibéricos se distribuyen de la forma siguiente: 50 de *Bolścan* (Vives, XLIII, 2 y 3); de *Icalguscen*, ocho según Raddatz, y cinco según Navascués (Vives, LXVI, 1 y 2); dos de *Arse* (Vives, VI, 4 y 12); uno de *Iltirda*, uno de *Secaisa* (Vives, LXIV, 7 y 8).

Las tres últimas cecas no se incluyen en el catálogo de Navascués. Cabré hace la observación de que una parte de las monedas estaban agujereadas y casi todas ellas eran flor de cuño.

Los denarios romanos datados entre el año 175 y el 95 a. C. sitúan la ocultación del tesorillo a principios del siglo I a. C.

GÓMEZ MORENO (1934): *Notas...*, 182.
CABRÉ (1936): *El tesoro de Salvacañete*, 151 y ss., y *Adquisiciones del MAN, 1940-1945* (1947), 59 y ss.
MATEU Y LLOPIS (1949): *Los tesoros monetarios...*, núm. 15.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 314.
AMORÓS (1957): *Argentum oscense*, 61.
FERNÁNDEZ DE AVILÉS (1958): MMAP, 15, 35 y ss.
JENKINS (1961): *Literaturüberblicke...*, núm. 251, apud RADDATZ: *Die Schatzfunde...*, 248.
RADDATZ (1961): *Die Schatzfunde...*, 244 y 248.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 13.
CRAWFORD (1969): *Roman Republican...*, 89, núm. 205.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 97.
NAVASCUÉS (1971): *Las monedas hispánicas...*, II, 57-58.

40. *Santa Elena* (*La Carolina, Jaén*)

Cerca de este pueblecito y por casualidad, como tantas veces ocurre, un pastor halló dos cilindros de plomo conteniendo gran cantidad de monedas, juntamente con un pequeño lingote de plata de forma semiesférica, que tenía la particularidad de llevar unos signos ibéricos grabados en su superficie. Según refiere Sandars, los cilindros son del mismo tipo que otros encontrados en las antiguas minas romanas y también en los tesorillos de Córdoba II y Granada.

En total se conocen unos 568 denarios romanos y seis denarios ibéricos, aunque en su origen eran más, pero como la mayoría de estos tesorillos, han sido dispersados y repartidos en el comercio. De los ibéricos solamente sabemos que uno de ellos era de *Bolścan*.

Según la clasificación de los denarios consulares hecha por Sandars, los más antiguos datan del 197 y los más modernos del 87 a. C.

SANDARS (1905): *Notes sur...*, 398 y ss.
MATEU Y LLOPIS (1949): *Los tesoros monetarios...*, 217-218.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 315.
AMORÓS (1957): *Argentum oscense*, 61.
CRAWFORD (1961): *Roman Republican...*, 87, núm. 193.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 98.

41. *Tamarite de La Litera (Huesca)*

Se trata de un tesorillo mal conocido, que debe ser muy antiguo. La primera referencia es de Lastanosa; Beltrán por su parte indica la existencia de muchos denarios ibéricos y entre ellos de *Bolścan*.

LASTANOSA (1944): *Museo de las medallas...*, 98-99.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 314.

42. *Terrer (Calatayud, Zaragoza)*

Noticias incompletas sobre la existencia de un hallazgo de denarios de *Bolścan* en este pueblo cercano a Calatayud.

ZOBEL (1879): *Estudio histórico...*, I, 196 (lo llama de Ferrer).
GÓMEZ MORENO (1934): *Notas...*, 183.
MATEU Y LLOPIS (1949): *Los tesoros monetarios...*, 217.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 314.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 11.

43. *Torres (Jaén)*

Conocido también como hallazgo de Cazlona.

Se trata de un tesorillo de denarios hallado en 1618, bajo un vaso de plata. Son 683 denarios romanos y ocho ibéricos de *Iltirda, Icalgu(n)scen, Arsaos, Bolścan, Arecorada, Ba(r)ścunes* y *Conterbia*.

Los romanos llegan hasta el año 90 a. C.

DELGADO (1876): *Nuevo método...*, III, 148-151 [785].
ZOBEL (1879): *Estudio histórico...*, I, 197.
GÓMEZ MORENO (1934): *Notas...*, 184.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 315.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 20.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 89.

44. *Tricio (Logroño)*

La noticia del hallazgo fue publicada en 1923 en el «Diario de Valencia», de una forma imprecisa. Al parecer se halló un lote de monedas, unas hispanorromanas y otras ibéricas de *Bolścan*. Ya en fecha

785. Lo publica bajo el nombre de *Discurso del Marqués de la Aula sobre el vaso y medallas que se hallaron en Cazlona año 1618*. Manuscrito en la Biblioteca del Sr. Caballero Infante y en la Biblioteca Nacional, Ms., S. 41, fol. 2.

anterior a la indicada, en 1911, también se menciona en dicho lugar el hallazgo de un denario de *Bolścan* junto con otro republicano de C. Mamilio del año 84 a. C., otro de Saserna y dos de Augusto, hallazgo que pudiera tener relación con el primeramente citado [786].

Guadán añade a la de *Bolścan* las cecas de *Aŕecoŕada, Turiasu, Arsaos, Secobiŕices, Ba(ŕ)ścunes* y *Bentian* basándose en la publicación de Gómez Moreno, sin apreciar que dicho autor se está refiriendo a varios tesoros en los que están presentes estas cecas.

GÓMEZ MORENO (1934): *Notas...*, 183.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 314.
MATEU Y LLOPIS (1951): *Hallazgos monetarios*, VI, 227.
AMORÓS (1957): *Argentum oscense*, 61.
UNTERMANN (1964): *Zur Gruppierung...*, 159, núm. 6.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 100.

4.5. *Uxama Argaela (El Burgo de Osma, Soria)*

En las ruinas de la ciudad arévaca e hispanorromana se hallaron 26 monedas ibéricas, ases y denarios: un as y un denario de *Aŕecoŕada*, cuatro denarios de *Arsaos*, un as y un denario de *Ba(ŕ)ścunes*, un denario de *Bolścan*, un as de *Beligio(m)*, dos ases de *Celse*, un semis de *Ilduro*, un semis de *Iltiŕda*, un as de *Oilaunes*, dos ases de *Orosis*, cuatro denarios y un as de *Secobiŕices*, un as de *Titiacos*, y tres denarios de *Turiasu*.

GARCÍA MERINO (1969): *Monedas inéditas...*, 323.

4.6. *Villares, Los (Jaén)*

Hallazgo que data de 1892 o quizás de antes, puesto que en este año es cuando fue adquirido por el Museo Arqueológico Nacional. Junto a la vega del río que pasa cerca de esta localidad se encontró un recipiente de plomo, similar al de otros hallazgos, conteniendo un millar de denarios romanos y 12 ibéricos además de otras piezas.

De las monedas ibéricas sólo sabemos que pertenecían a las cecas de *Bolścan, Conteŕbia, Aŕecoŕada* y *Turiasu*.

Se desconoce la cronología de los romanos; según Gómez Moreno son contemporáneos a los del tesorillo de Azuel, por lo que su ocultación debió suceder igualmente a principios del siglo I a. C.

786. BRAH, LXIV (1914), 129.

CAMPS: *La numismática en Los Villares*. Jaén, IX, núm. 99, 72, apud RADDATZ: *Die Schatzfunde...*, 269.
SANDARS (1903): *Notes sur...*, 398.
CABRÉ (1927): *Actas y memorias*, 6, 274, apud RADDATZ: *Die Schatzfunde...*, 269.
GÓMEZ MORENO (1934): *Notas...*, 182.
MATEU Y LLOPIS (1949): *Los tesoros monetarios...*, 220.
BELTRÁN MARTÍNEZ (1950): *Las antiguas monedas oscenses*, 315.
AMORÓS (1957): *Argentum oscense*, 61.
JENKINS (1961): *Literaturüberblicke...*, núm. 125, apud RADDATZ: *Die Schatzfunde...*, 269.
RADDATZ (1961): *Die Schatzfunde...*, 269.
GUADÁN (1969): *Numismática ibérica...*, 101, núm. 76.

Todos estos tesorillos coinciden en ser lotes de monedas a veces de gran importancia numérica, hallados de forma accidental en campos de labranza, lugares cercanos a cerros o pequeñas elevaciones y en pocas ocasiones junto a restos de edificaciones. Solamente en un número contado de casos han sido descubiertos junto a ruinas antiguas, como son los del Cerro de la Miranda, Clunia, Inestrillas, la Muela de Garray, Uxama y posiblemente el de Roa, ruinas que parecen corresponder a antiguas ciudades celtibéricas; en el caso de los de Arcas, Azaila y los hallados en los campamentos numantinos se trata de restos de edificaciones iberorromanas. Estos conjuntos de monedas aparecen en el interior de vasijas de cerámica, ya rotas en el momento de su descubrimiento, o de recipientes de metal como el caso de los cilindros de plomo en que se hallaron los de Córdoba, Granada, Santa Elena y los Villares.

Estos atesoramientos por la localización geográfica que presentan (cuenca media del Ebro, cuenca alta del Duero y valle del Guadalquivir fundamentalmente) se vienen atribuyendo tradicionalmente a momentos excepcionales como guerras, levantamientos civiles o bandidaje, sin que estemos en posesión de reafirmar o rebatir tal suposición; y por consiguiente la admitimos como posible, aunque no segura. En tal supuesto los tesorillos aquí considerados se relacionarían con los levantamientos y guerras ocurridas en Hispania durante un siglo aproximadamente, desde las guerras celtibéricas a las luchas pompeyanas.

Hay otros hallazgos que no se incluyen aquí que por su contenido se atribuyen a un período anterior: siglo III y principios del siglo II a. C., que pertenecen a la Segunda Guerra Púnica y a los levantamientos de los iberos contra los romanos al comienzo de la conquista. Estos hallazgos tienen en su composición fundamentalmente dracmas y monedas hispanocartaginesas, junto con denarios romanos de los primeros emitidos, pero en ningún caso denarios ibéricos (hallazgos de Tivisa, Les Ansies, Valera y otros). Otra serie de tesorillos se sitúa en torno al año 104 a. C. atribuyéndose su ocultación al paso de los cimbrios desde los Pirineos Orientales, invasión sobre la que nos da infor-

mación Livio y que debió llegar hasta el valle del Jalón [787]. A este momento se atribuyen ocultaciones centradas fundamentalmente por Cataluña en cuya composición intervienen monedas de acuñaciones de la misma área, tales como las de Balsareny o Cánovas; otros tesorillos, como el de La Barroca, que incluímos en catálogo, tienen también draemas, denarios romanos y denarios ibéricos; y aún puede distinguirse un tercer tipo de tesorillos en los que aparecen todas las monedas citadas menos los denarios ibéricos; es el caso del hallazgo del Baix Llobregat.

De los hallazgos que aquí estudiamos algunos contienen elementos de datación; es decir, tienen denarios consulares romanos, los cuales ofrecen indicaciones suficientes para averiguar las fechas en que fueron acuñados y por tanto nos dan una fecha ante quem del momento en el que se realizó la ocultación, permitiendo deducir así la de la circulación de las monedas ibéricas que contiene. Estos mismos elementos de datación permiten situar el conjunto de hallazgos dentro de cuatro momentos históricos: las guerras celtibéricas desarrolladas entre los años 153 a 133 a. C.; el levantamiento indígena acaecido en el período 98-94; las guerras sertorianas de los años 80-72 y finalmente el período de guerras entre César y los pompeyanos.

En relación con el primero de estos sucesos bélicos están los hallazgos localizados en la ciudad de Numancia y en los campamentos romanos instalados en sus proximidades; también podría asignarse a este período alguno de los tesorillos encontrados en la misma zona que no están datados, pero no hay elementos suficientes para hacerlo con seguridad. Por lo que se refiere al levantamiento indígena de comienzos del siglo I, sofocado por intervención del cónsul Tito Didio [788], cuatro tesorillos son fácilmente relacionables con este hecho: son los del Molino de Marrubial, Córdoba, El Centenillo II y Azuel, fechados por denarios romanos y que tienen en su composición denarios de *Arsaos*, *Ba(ŕ)ścunes*, *Beligio(m)* y *Bolścan* en pequeña proporción.

Una gran parte de los tesorillos aquí estudiados pudo originarse en la larga contienda mantenida entre Sertorio y los romanos. Sertorio viene a Hispania en el año 83 a. C. con la intención de establecer un imperio frente al romano; ya anteriormente había estado en la Península como tribuno militar de T. Didio [789]. En el invierno de este año franqueó los Pirineos, sin que sepamos qué paso utilizó; Plutarco nos relata su entrada y cómo pagó un tributo a los habitantes

787. Liv., per. 67, apud SCHULTEN: FHA, IV, 147.
788. Sobre su actuación véase SCHULTEN: FHA, IV, 149-152.
789. Sobre la vida y actuación de éste véase el *Sertorio* de Plutarco, y las obras de SCHULTEN: *Sertorio* y FHA, IV, 260 y ss., en donde este autor resume las fuentes de mayor interés para conocer el desarrollo de las guerras sertorianas.

de la zona [790], sin indicar el nombre de éstos; Schulten cree que eran los sordones o cerretanos [791]. Si esta entrada se realizó por los pasos occidentales, el tesoro de Barcus puede estar relacionado con la misma, como ya puso de manifiesto Babelón [792]; aunque también pudo estar en conexión con el enfrentamiento que tuvo lugar el año siguiente en la misma zona entre Sertorio y C. Annio, enviado por Sila. No disponemos, por desgracia, de datos cronológicos que avalen estas suposiciones.

Hay una serie de tesorillos que, aunque en su mayoría carecen de datos cronológicos, por su situación son asignados a esta fase bélica. Pocos de ellos están datados; los que lo están nos dan fechas ante quem de su ocultación que oscilan entre el 79 y el 72 a. C.; es el caso de los de Maluenda y el lote II de Azuara, que tienen una gran cantidad de denarios de *Bolŝcan* y que por tanto indican que las acuñaciones de esta ceca estaban entonces en pleno auge. En estos años citados los sertorianos alcanzan una serie de victorias sobre sus enemigos; mientras Sertorio actúa en la Ulterior, en la Citerior Hirtuleyo derrota a Domicio Calvino al norte del Guadiana y en Ilerda al procónsul de la Galia Narbonense [793]; estos hechos explican quizás las ocultaciones de Mogón, Santa Elena, Los Villares y Torres, todos ellos en el valle del Guadalquivir, y los de Huesca y Tamarite de la Litera en el Ebro; en el año 77 nos encontramos a Sertorio preparando su marcha hacia el Norte: pasa el Guadiana, por el Cigüela se dirige al Tajo camino de Segóbriga y desde esta ciudad se dirige, por la ruta del Henares, al valle del Jalón. Toda esta travesía explica quizás los hallazgos de Arcas, Maluenda, Terrer, Aluenda y Azuara, todos ellos situados cerca de esta ruta. Luego se dirige por el Ebro hasta el Cidacos y en esta zona establece su campamento buscando un lugar estratégico que domine a la vez la Celtiberia y la línea del Ebro. Este es el momento en que se producen, probablemente, las ocultaciones de Alagón, Borja, Inestrillas, Palenzuela y Tricio. Los dos últimos contienen denarios romanos que los sitúan con seguridad en este período.

Queda finalmente por determinar el origen histórico de un número pequeño de hallazgos; los de Alcalá de Henares, Azaila, los Almádenes de Pozoblanco y El Centenillo I, cuyos denarios romanos más modernos datan del 45 a. C. Por ello pensamos que pueden atribuirse al momento en que se desarrolla el conflicto bélico entre César y los partidarios de Pompeyo.

---

790. Plutarco, Sertorio, 6.
791. SCHULTEN: FHA, IV, 161.
792. BABELON: *Le trésor...*, 157.
793. Plutarco, Sertorio, 12, y SCHULTEN: FHA, IV, 176-178.

Caso aparte en esta larga lista de ocultaciones es el hallazgo de Albacete, formado por denarios de *Bolścan* junto con romanos fechados hasta la época de Augusto. Villaronga piensa que más que una ocultación por causa de algún conflicto bélico es simplemente un atesoramiento debido a motivos económicos. Por otra parte, indica el mismo autor, este hallazgo muestra claramente el largo período de circulación que tuvieron los denarios de la ceca ibérica citada[794].

4.6.2. *Hallazgos y cronología*

Dada la ausencia de todo tipo de indicaciones en las monedas ibéricas que permitan deducir el momento de la acuñación, es inevitable que gran parte de las ordenaciones que se hacen de este numerario se base en la evolución morfológica que han sufrido los tipos representados a lo largo del tiempo en las sucesivas acuñaciones. Las clasificaciones cronológicas que manejan tales datos parten de la base de que las series mejor labradas son las primeras emitidas, mientras que el arte va empeorando progresivamente a medida que nos acercamos al final de las acuñaciones, momento que se suele definir por la degeneración de las representaciones. En este punto hacemos nuestra la consideración de Beltrán Martínez al respecto; éste afirma que un cuño bien labrado puede ser imitado en las acuñaciones posteriores, pero que la degeneración que con ello sufre el grabado puede tener fin perfectamente por medio de la intervención de nuevos grabadores[795]. Es por tanto cuestionable la afirmación que todas las monedas de buen arte son producto exclusivo del periodo inicial de acuñaciones de una ceca y que las peor grabadas lo son de la fase o fases finales.

Vives fue el primero que utilizó el método tipológico como criterio básico para la ordenación de las monedas en diferentes emisiones, fijándose a la vez en los símbolos que acompañan a las figuras principales en anverso y reverso. De este modo estableció que las acuñaciones más antiguas eran las de mejor arte, empeorando éste en las más modernas. Modernamente este sistema aún sigue gozando de aceptación por parte de algunos autores; es el caso de Gil Farrés, quien a través de las diferencias que manifiesta el peinado de las cabezas del anverso de las monedas establece que un mismo tipo de peinado es común a varias cecas en un período determinado de tiempo y que de él se derivan otros estilos. Estos en ocasiones son claras degeneraciones que deben atribuirse, en su opinión, a labras de falsificaciones o acuña-

794. VILLARONGA: *Tesorillo del Albacete...*, 230.
795. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Las antiguas monedas oscenses*, 313.

ciones esporádicas efectuadas por maestros ocasionales. La presencia de estas piezas degeneradas en tesorillos como el de Palenzuela le permite suponer para ellas una datación que las sitúa en el siglo I a. C.[796].

Ferrandis fue el que por vez primera señaló la importancia que debía concederse al estudio de los hallazgos y a la metrología para establecer una cronología de las monedas ibéricas, sin renunciar al análisis tipológicas al que él concedía un valor de complemento de los anteriores sistemas de datación[797]. No obstante el mismo no llevó a la práctica estas consideraciones; e incluso en publicaciones recientes otros autores siguen sin dar la debida importancia a los métodos citados.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto pensamos que es posible y necesario establecer a través de las diferencias tipológicas una ordenación primaria de las acuñaciones; sobre todo, porque muchas cecas están escasamente representadas en los hallazgos datables y muchas series serían imposible de fechar de otra forma. Pero opinamos que la ordenación tipológica proporciona tan sólo una cronología relativa poco sólida y que por ello debe utiizarse como auxiliar de los datos que se obtengan a partir de los hallazgos y de la metrología; al menos como norma general y a reservas de posibles excepciones. En base a ello vamos a exponer las consideraciones que siguen sobre la cronología de las monedas que estudiamos.

Los hallazgos que contienen elementos de datación nos permiten dar una fecha aproximada a las acuñaciones de las cecas en ellos representadas, teniendo en cuenta siempre los denarios romanos más modernos por dos razones: la primera de ellas, porque transcurre un cierto tiempo desde que los primeros denarios romanos fueron acuñados hasta que llegaron a Hispania; la segunda, porque la fecha que éstos indican proporciona un término post quem para fechar la ocultación, que nunca pudo ser anterior a la acuñación de los mismos. Villaronga indica al respecto que un tesoro es enterrado y puesto fuera de circulación alrededor de un año después de la fecha que indica la acuñación más moderna en él aparecida[798].

El sistema expresado nos permite obtener una fecha aproximada de acuñación de los denarios y de su circulación; pero no puede utilizarse en cambio para los ases debido a que este tipo de monedas no aparece en tesoros casi nunca. La razón de esto es muy sencilla: la

796. GIL FARRÉS: *Denario ibérico...*, 9 y ss.; teoría expuesta aquí por el autor y que sigue en otras publicaciones posteriores. Otro caso de utilización de este método tipológico puede verse en GIMENO RÚA: *Avance de orientación...*, 9 y ss.

797. FERRANDIS: *Les monnaies...*, 10-12.

798. VILLARONGA: *Comentario...*, 52.

moneda de bronce era la que se utilizaba comúnmente en las transacciones, pero a la hora de acumular dinero se prefería la otra por su valor. Los únicos casos en los que aparecen conjuntos de monedas de bronce datables son el de Azaila y los tres de Numancia; por ello hemos tenido que construir la cronología de los ases fundamentalmente sobre los datos obtenidos del estudio metrológico en donde ya establecimos la relación existente entre estos hallazgos y la metrología. Por todo ello, parece oportuno que para una mejor comprensión de la cuestión se consideren por separado ambos tipos de acuñaciones, plata y bronce.

Hemos establecido en ambos casos cuatro fases o períodos que se sitúan cronológicamente de la forma que sigue. El primero de ellos abarca en su mayor parte la primera mitad del siglo II sin que podamos precisar con seguridad el momento inicial de las acuñaciones ibéricas, que debe estar entre los años 178 y 150 a. C. El segundo coincide en gran parte con la segunda mitad del mismo siglo siendo el momento en el cual surgen una gran cantidad de acuñaciones; el tercero se coloca desde finales del siglo II hasta unos años antes de la mitad del siglo I es el momento de máxima circulación monetaria de las acuñaciones existentes. Finalmente el cuarto período se extiende desde poco antes de mediados del siglo I hasta aproximadamente el año 45 a. C.; en él se sitúa el final de algunas acuñaciones y el inicio de otras de baja calidad artística con una duración muy corta, ya que el año es considerado como el límite de las acuñaciones indígenas y el comienzo de las bilingües y latinas. Ello no obsta para que las indígenas continuaran circulando aún durante un cierto tiempo.

Dentro de esta cronología global, la que ofrecen los denarios es la que sigue.

Primer período. Acuñaciones en plata de *Arsaos* y *Sesars*. Los denarios de la primera tienen un amplio período de circulación, apareciendo en número considerable en un hallazgo de comienzos del siglo I, el de Palenzuela, y una moneda en el tesorillo de los Almádenes de Pozoblanco, que es de la segunda mitad. *Sesars*, sin embargo, parece ser una ceca de acuñaciones muy tempranas que fue sustituída en seguida por las de *Bolścan*, lo que se deduce de la poca variación de sus características morfológicas y de la escasa presencia de sus denarios en los hallazgos: sólo en el de Hostalrich y de su metrología idéntica a la del denario romano de la primera mitad del siglo II.

Segundo período. Es el momento de las acuñaciones en plata: surgen *Ba(ŕ)ścunes, Beligio(m)*, *Bolścan* y *Segia*. Los denarios de *Ba(ŕ)ścunes* y *Bolścan* son frecuentes en tesorillos datados para comienzos del

siglo I, momento de máximo desarrollo de estas acuñaciones, los cuales son originados por los conflictos bélicos ocurridos en este momento. Los de *Segia*, sin embargo, sólo están presentes en Palenzuela con un sólo ejemplar, lo que quiere decir que sus acuñaciones de plata fueron escasas y circularon durante un corto período de tiempo.

Tercer período. Hacia finales del siglo II se pueden situar el comienzo de las acuñaciones en plata de *Tuŕiasu*. Su presencia en hallazgos del siglo II (Molino de Marrubial, La Barroca y Azuel) cuyos denarios más recientes dan fechas de 105 a 95 a. C., nos ha hecho dudar entre incluir estas acuñaciones en este período o en el anterior. Sin embargo, por su metrología resulta más lógico insertar estos denarios en el período que venimos tratando. El número que proporcionan los hallazgos de Palenzuela y Barcus evidencia su abundante circulación en este período, al que deben corresponder también los hallazgos de Borja, Burgos, Pozalmuro y Roa. También por entonces comienza sus acuñaciones la ceca de *Bentian*, presente en los hallazgos de Barcus, Palenzuela y Retortillo.

Igualmente de este período cronológico se considera el apogeo de las acuñaciones iniciadas en los períodos anteriores destacando sobre todo las de *Ba(ŕ)ścunes* y *Bolścan*, ciudades que desempeñaron un papel de gran importancia en la contienda sertoriana; recordemos que en la Vasconia es donde Pompeyo instaló su campamento principal, en el lugar que luego se llamó Pompaelo y en donde es posible que estuviera asentada la ceca de *Ba(ŕ)ścunes*, mientras que *Bolścan*, en zona ilergete, era el centro de la actividad de Sertorio.

Cuarto período. A éste se atribuyen los denarios de *Arsacos(on)*, de estilo degenerado, y que no se encuentran en hallazgos de datación anterior. Este es también el momento en que finalizan gran parte de las acuñaciones anteriores.

Por lo que respecta a los ases, conforme ya se ha expuesto en la metrología, nos hallamos ante un número de cecas que presentan una gran diversidad tipológica y metrológica y que por consiguiente debieron obedecer a momentos de acuñación diferentes. Por esta razón haremos referencia en cada período a las distintas series y tipos establecidas dentro de cada una de las cecas. Al carecer de datos cronológicos seguros derivados de los hallazgos como apoyo a las dataciones que proponemos, a diferencia de los denarios, lo que ahora pasamos a exponer es algo en su mayor parte provisional, en algunos casos poco seguro, y que desde luego irá siendo modificado a medida que vayan apareciendo nuevos materiales datables. En base a ello proponemos la siguiente clasificación cronológica.

Primer período. Comienzan las acuñaciones de *Arsaos* (tipo A y B), *Sesars, Celse* (serie 1) y *Sedeis(cen)* (serie 1). Por lo que se refiere a las dos primeras hay un gran parecido entre estas primeras acuñaciones y los denarios del mismo período.

Segundo período. Aparecen nuevas emisiones de las mismas cecas que iniciaron sus acuñaciones en el período anterior, así de *Arsaos* (tipo C), *Celse* (serie 2), *Sedeis(cen)* (series 1 y 3). Surgen inmediatamente nuevas cecas acuñando: *Buŕsau* (serie 1), *Caiścata* (serie 1), *Damaniu* (serie 1), *Ba(ŕ)ścunes* (series 1 y 2), *Segia* (serie 1) *Beligio(m)* (serie 1) y *Bolścan.*

Tercer período. Situamos en este momento, más bien hacia el final del período, las últimas emisiones de *Damaniu* (serie 2), *Ba(ŕ)ścunes* (serie 3), *Segia* (series 2 y 3), *Buŕsau* (serie 2) y *Caiścata* (serie 2). Hacen su aparición una serie de cecas acuñándo bronce: *Alaun, Calagoŕicos, Caŕaues, Lagine, Neŕtobis, Salduie* (series 1 y 2) y *Tuŕiasu;* todas ellas de acuñaciones cortas, excepto las dos últimas.

Cuarto período. Colocamos aquí la decadencia de las acuñaciones indígenas: es el final de las de *Damaniu* (serie 3), *Beligio(m)* (serie 2) y *Celse* (series 3 y 4). En función de sus características morfológicas y su menor peso incluimos en esta fase otras acuñaciones nuevas: las de *Bentian, Iaca, Teŕgacom* y *Arsacos(on),* que sin duda debieron aparecer como fruto de un momento de necesidad, y que están ausentes de los tesorillos. Tras este período se opera en la zona un cambio radical: unas cecas desaparecen y otras se convierten en centros de acuñación de monedas latinas.

4.6.3. *Hallazgos y circulación*

La difusión de los hallazgos manifiesta que las monedas de estas cecas circularon por tres zonas preferentemente: el valle medio del Ebro, sobre todo por su margen derecha, la margen derecha del Duero en un tramo bien definido entre su nacimiento y su afluente el Pisuerga-Arlazón, y el valle alto y medio del Guadalquivir. Por estas tres zonas se puede decir que se distribuye la mayor parte del numerario indígena estudiado, lo que no obsta para que considerando cada ceca independientemente veamos extensiones hacia otras zonas de la Península e incluso hacia el exterior; así encontramos núcleos dispersos por País Vasco, Cataluña, Levante, Cuenca, Portugal, Centro y Sur de la Península; y fuera del ámbito peninsular hacia el sur de Francia, Baleares y el más alejado de ellos en la región de Liguria. Hay sin embargo

un vacío total de hallazgos en el Noroeste, Asturias, área desde el sur del Tajo hasta la línea del Guadalquivir, y en el Sureste peninsular.

Estas tres zonas citadas están perfectamente comunicadas por arterias fluviales y por caminos naturales que sabemos aprovecharon los romanos posteriormente para convertirlos en verdaderas vías de comunicación: en efecto, ya desde fines del siglo II se comienza su pavimentación a pequeños trechos y la construcción de otras vías nuevas, con un interés sobre todo comercial[799]. Estas vías naturales son el Ebro, con sus afluentes el Jalón y el Jiloca, que suponen por un lado la comunicación con la costa y por otro con la Meseta, y que enlazan con los afluentes de la margen izquierda del Duero, los cuales a su vez constituyen el trampolín para su comunicación con la Bética.

La utilización del Ebro como vía de comunicación es un hecho palpable por la cantidad de hallazgos que jalonan sus orillas, así como las de sus afluentes. Conocemos su navegabilidad en los dos sentidos, hasta Logroño y hasta Tortosa; y a pesar de que Balil pone de relieve el desarrollo que debió tener Tarragona por su situación geográfica cerca de la desembocadura[800], la ausencia de hallazgos en el Baix del Ebro determina que en esta época la comunicación con el mar no se realizó preferentemente por esta zona, sino a través del valle del Segre y de sus afluentes orientales hacia el Llobregat, que delimita el área donde se concentran los hallazgos. El valle del Jalón y del Jiloca desempeñó un papel importante como camino de penetración en los dos sentidos: comunicando a las tribus del Valle del Ebro con la costa levantina por una parte, y por otra con la Meseta y el valle del Guadalquivir. El camino que comunica con la Bética es el que fue utilizado por Sertorio en sentido contrario cuando en el 76 dispuso la marcha desde su campamento situado en Castra Aelia hasta la línea del Ebro según hemos descrito anteriormente.

Igualmente por los afluentes del Ebro situados al norte del Jalón y los Montes de Oca los vascones y las demás tribus ibéricas del Valle del Ebro se ponían en contacto con las tribus celtibéricas de la Meseta. Esta parece ser la vía que utilizaron algunas legiones romanas para penetrar en la Celtiberia durante las guerras que mantuvieron contra estas tribus (153-133 a. C.) y posteriormente Pompeyo cuando atacó las ciudades partidarias de Sertorio[801].

---

799. Así lo ponen de relieve, entre otros, BALIL: *Indígenas y colonizadores*, 132 y ss., y VIGIL: *Edad Antigua*, 314.

800. BALIL: *Indígenas y colonizadores*, 131.

801. Cf. CASTRO GARCÍA: *Pallantia prerromana*, 21. Sobre la importancia de estos caminos para la circulación de la moneda interesa consultar los trabajos de MARTÍN VALL: *La circulación*; ARIAS; *Materiales epigráficos...*, *Materiales numismáticos...* y *Desplazamientos...*; y MARTÍN BUENO: *Circulación...*, y *Bilbilis...*, 106-115.

La escasez o ausencia de hallazgos que caracteriza a una gran parte de las cecas del Valle del Ebro impide determinar con qué áreas indígenas tuvieron relación; ello sólo nos informa del poco volumen de sus acuñaciones y por consiguiente de la escasa importancia que debieron tener. Por esta razón hemos preferido fijarnos solamente en las que tienen una mayor distribución de numerario y en aquellas que, aun ofreciendo pocos hallazgos, por su situación o relación con otras cecas de clara importancia podían contribuir a esclarecer cuestiones relacionadas con la circulación general de estas cecas, tipos de contactos o áreas que de algún modo estuvieron ligadas a la historia del Valle del Ebro. Nos referimos concretamente a las cecas de *Bolścan, Arsaos, Ba(ŕ)ścunes, Tuŕiasu, Beligio(m), Celse* y *Sedeis(cen)*, ordenadas según volumen de hallazgos. A partir de los hallazgos de estas cecas mencionadas, tomando como base en primer lugar todo el conjunto de hallazgos y en segundo lugar solamente los tesorillos, hemos obtenido una serie de datos que pasamos seguidamente a exponer.

El gran número de hallazgos de *Bolścan* evidencia la importancia que ésta tuvo en el Valle del Ebro. Estos se reparten por una gran parte del territorio peninsular sobresaliendo algunas áreas por su mayor concentración (mapa 5). Además de las tres zonas citadas anteriormente: valles del Duero, Ebro y Guadalquivir, las tres densamente cubiertas, se observa una mayor difusión de sus acuñaciones hacia Cataluña y Levante concentrándose en la primera a lo largo del Llobregat hacia el norte, por el área levantina entre el Ebro y el Turia; y puntos aislados en Cuenca y Albacete. También se localizan hallazgos en el centro de la Península a lo largo del Henares y en Portugal en la margen derecha del Tajo. Es de interés señalar también la difusión que manifiesta la ceca del *Bolścan* fuera de la Península; se localizan varios hallazgos en el sur de Francia y uno aislado en Ventimiglia (Liguria). La abundancia de hallazgos que se hace evidente en el NE de la Península y esta extensión al exterior se explican si tenemos en cuenta la situación estratégica que presentaba esta ciudad ibérica, lo que por otro lado fue la razón principal de que Sertorio la eligiera como principal centro de sus actividades. *Bolścan* tenía una magnífica situación dentro de la cuenca del Ebro dominando la línea entre Calagurris e Ilerda a la vez que era lugar de paso de la vía natural que por Somport atravesaba los Pirineos y que posteriormente se convirtió en calzada, y se unía con la costa por Tarraco a través de Ilerda.

El numerario de *Arsaos, Ba(ŕ)ścunes* y *Tuŕiasu* manifiesta una distribución en líneas generales muy similar entre sí (mapas 2, 3 y 20). En las tres los hallazgos coinciden en estar localizados sobre todo por

el valle medio del Ebro hacia Vascongadas y SO de Francia, por las zonas señaladas del Duero y valle del Guadalquivir y puntos dispersos de Portugal y Cataluña. De *Arsaos* también se localizan hallazgos sueltos en Cuenca y Astorga; de *Turiasu* por los afluentes de la margen izquierda del Duero, el Agueda y el Tormes.

Hay igualmente similitud en la dispersión de los hallazgos de *Beligio(m)*, *Celse* y *Sedeis(cen)*, las tres situadas en el mismo ámbito geográfico, la Sedetania (mapas 4, 10 y 17). *Beligio(m)* es una ceca que no se distingue precisamente por el número de sus acuñaciones y sí en cambio por su variedad; acuña monedas en plata y bronce, lo que le distingue del resto de las sedetanas que emiten únicamente moneda de bronce. Su numerario se extiende básicamente por el Ebro medio no alejándose mucho de su entorno geográfico: en Azaila y Azuara están bien representados sus denarios. Tiene también otros hallazgos aislados por Cataluña, Cuenca, Córdoba y Cáceres, y llega hasta Mallorca (Pollensa).

Por lo que respecta a *Celse* y *Sedeis(cen)* al carecer de denarios y por consiguiente de atesoramientos, excepto los de Azaila, Numancia y Uxama, sus hallazgos se reducen a piezas encontradas de forma aislada y casual, sin que se haya dado a conocer las circunstancias de la mayor parte de ellos. Tanto la una como la otra vierten su numerario hacia Cataluña y Levante, hecho que se pone de manifiesto sobre todo en *Celse*; y también hacia fuera de la Península: hallazgos en el SE de Francia y en Baleares. No faltan en estas cecas como en las anteriores hallazgos por el Ebro y Duero, pero sí es de destacar su ausencia en el Guadalquivir.

La orientación que manifiestan los hallazgos de *Beligio(m)*, *Celse* y *Sedeis(cen)*, así como la presencia de monedas de cecas catalanas, levantinas y de Ebusus en un hallazgo de relevante importancia como es el de Azaila, en el cual participan las tres en número considerable, nos confirma la relación comercial que establecieron con las ciudades del área oriental. Este hecho se relaciona con la utilización en las acuñaciones de *Cese* y de *Sedeis(cen)*, en determinados momentos, de un patrón monetario de peso superior al indígena, que hemos denominado patrón romano por la similitud que presenta con el mismo y que es igualmente común a las cecas del área catalana. *Celse* y *Sedeis(cen)* estaban perfectamente comunicadas con Cataluña a través de la calzada, existente ya en época republicana, que les unía con Ilerda y que en realidad constituía un ramal de la que desde esta última llegaba a Caesaraugusta a través de Osca [802].

802. Vía estudiada por BELTRÁN MARTÍNEZ: *El río Ebro...*, y que posteriormente ha revisado BELTRÁN LLORIS en *Arqueología e historia...*, 419.

Tomando como base los tesorillos se ponen de manifiesto en las mismas cecas unas asociaciones muy claras que en cierto modo reflejan lo que se ha deducido del resto de los hallazgos. Así vemos aparecer con frecuencia a *Arsaos* junto a *Ba(ŕ)ścunes*, *Bolscan* y *Turiasu*, en los mismos hallazgos, mientras que es más rara la coincidencia de cualquiera de ellas con *Beligio(m)*; lo que se deriva esencialmente de la inferioridad numérica de los denarios de la última con respecto a las demás, según se ha puesto de manifiesto más arriba. La coincidencia de *Arsaos* con *Ba(ŕ)ścunes* está perfectamente motivada por la proximidad geográfica de ambas cecas y esto es un argumento más en favor de su localización en Navarra, en cuya área y en un radio de acción próximo se concentran la mayor parte de los hallazgos. Por lo que respecta a la relación de estas dos cecas con *Bolścan*, *Turiasu* y *Beligio(m)* y de éstas entre sí, se justifica más bien por la existencia de unas relaciones de intercambio entre vascones, ilergetes, celtíberos y sedetanos.

Desconocemos el momento exacto en el que se iniciaron estos contactos de las áreas indígenas del Valle del Ebro entre sí y con otras de la Península o del exterior, así como la intensidad o influencia de los mismos en el desarrollo cultural y económico de la zona. Por el contenido de los tesorillos podemos deducir que tuvieron lugar esencialmente en la primera mitad del siglo I a. C., a partir de cuando se observa un auge de la circulación de las cecas que comienzan a acuñar en el siglo anterior; no obstante, los tesorillos hallados en otras zonas, como los del Sur, manifiestan que ya existían relaciones antes del siglo I, al menos de algunas cecas, con el centro minero de Sierra Morena.

Estos tesorillos considerados en su conjunto y en cada una de las tres zonas señaladas nos muestran en cierto modo la intensidad de la proyección comercial de las cecas en ellos representadas. Así, se pueden destacar los hechos siguientes:

1.º El número de hallazgos en cada una de las tres zonas: Valle del Ebro, Valle del Duero y Valle del Guadalquivir, es muy similar; en cambio la relación existente entre los totales de piezas hallados en cada zona es notablemente distinta. El total de piezas consideradas se distribuye, en términos relativos, así: en la primera zona el 37,08 %, en la segunda el 59,74 %, y en la tercera el 3,16 %. En el Valle del Duero se encuentra un hallazgo de considerable importancia numérica, pero poco documentado: el de Pozalmuro (3.000 piezas), y en el Valle del Ebro está el hallazgo de Huesca, también sin analizar, con 2.000 piezas; sin embargo si excluimos ambos las cantidades relativas de cada zona no se ven prácticamente alteradas, ya que resultan ser de

34,15 %, 59,49 % y 6,35 % respectivamente. Por tanto estos hallazgos no modifican en sustancia lo que decimos.

2.º Fijándonos en cada ceca en particular observamos: primero, que la ceca de *Bolścan* está presente en todos los hallazgos de las tres zonas; segundo, que hay una mayor densidad de monedas de *Beligio(m)* en la zona del Ebro mientras que las de *Arsaos*, *Ba(ŕ)ścunes* y *Tuŕiasu* muestran su preferencia por la del Duero; y en tercer lugar que las cinco están representadas en el Guadalquivir, pero a excepción de *Bolścan*, en ínfima proporción.

3.º Las cecas foráneas que están presentes en estos tesorillos manifiestan igualmente las áreas con las que establecieron contacto las del Valle del Ebro, coincidiendo a veces en ser las mismas en donde se localizan los hallazgos. Así tenemos monedas acuñadas en centros de la Celtiberia como son *Secobiŕices*, *Aŕecoŕada*, *Bilbilis*, *Clunia*, *Secotias Lacas*, *Aŕcailicoś*, *Śecaisa* y *Conteŕbia*, fundamentalmente las dos primeras, que aparecen asociadas con nuestras cecas en bastantes tesorillos de las tres zonas establecidas (ver cuadros 10 y 11). En menor proporción intervienen las del área catalana y País Valenciano; en el primer caso nos referimos a las cecas de *Iltiŕda*, *Iltiŕdasaliŕban*, *Undicescen*, *Cese* y *Laiescen*, coincidiendo sobre todo en hallazgos del Sur a excepción de los de Uxama, la Muela de Garray y Azaila; únicamente en este último es donde hacen su aparición monedas levantinas de *Arse* y *Saiti*. Por lo que se refiere a monedas de cecas meridionales de la Península se reducen prácticamente a los hallazgos del Sur con la excepción de Palenzuela, Arcas y Azaila donde hallamos representadas a la ceca de *Icalgu(n)scen* y en el último también a Cástulo, Carmo y Obulco. Finalmente la aparición de cecas del exterior es muy limitada; solamente en Azaila encontramos algún ejemplar de Ebusus, Massilia y Cartago.

De cualquier modo la proyección del numerario obedeció en cada caso a momentos y motivaciones diferentes. Las cecas sedetanas debieron su expansión fundamentalmente a la romanización que en esta zona se verifica desde el principio[803]: sometida por Catón desde el año 195, se convierte en el siglo I a. C. en centro de la actuación del partido pompeyano en las guerras que mantiene con César; de este momento datan las emisiones bilingües de *Celse*, que se atribuyen a Sexto Pompeyo. Estas cecas establecen lazos comerciales con la región catalana con toda probabilidad desde la segunda mitad del siglo II. Por lo que respecta a *Arsaos*, *Ba(ŕ)ścunes*, *Bolścan* y *Tuŕiasu* no debieron esta-

803. FATÁS en *La Sedetania...*, 206, resalta la diferencia existente entre lo que se entiende por romanización propiamente dicha, que no se conoce hasta el siglo I a.C., y lo que es contacto directo con los romanos, que comienza ya desde el siglo III.

blecer contactos de tipo comercial hasta finales del siglo II y fundamentalmente en el siglo I, según se deduce de los hallazgos datados que se conocen y de los sucesos históricos que tienen lugar por estas fechas; es decir, en el período en que después de distintas actuaciones de los romanos para lograr la pacificación del territorio, estas tribus se olvidan de sus conflictos internos y buscan expansionarse fuera de su territorio.

Las áreas de máxima expansión del numerario están condicionadas en unos casos por ser centros de atracción económica y en otros por su condición de zonas de paso de comerciantes o de las legiones romanas. En el primer caso tenemos la zona del Moncayo, centro minero de importancia donde estaba asentada *Turiasu*, ciudad ésta que junto con *Bílbilis* fue objeto de abundantes elogios por parte de los historiadores clásicos por la calidad de sus productos derivados del hierro [804]. Este lugar debió ejercer una fuerte atracción por parte de las tribus circundantes, según se deduce de la cantidad de hallazgos localizados en los alrededores. Mucho más antiguo es el dato que proporciona el poblado de Cortes de Navarra, determinándose a partir de él que la explotación de este mineral debió comenzar ya en el siglo VI a. C. [805]. Otra zona que tuvo también un fuerte poder de atracción por las mismas características es el centro minero de Sierra Morena, igualmente rodeado de hallazgos.

Aunque la presencia de monedas diversas en estas áreas nos confirma la existencia de un comercio activo basado en su condición de ser zonas ricas en filones metalíferos, no se debe olvidar que también tuvo importancia el comercio basado en productos agropecuarios propios de determinadas zonas. Está perfectamente documentado el cultivo de cereales, vid y olivo en el Valle del Ebro; un yacimiento de gran interés en este sentido es el de Cortes de Navarra, donde en niveles anteriores a la cultura ibérica se constata ya la presencia de una variedad triguera, el *triticum dicoccum*, que fue introducida en la región por las invasiones indoeuropeas, y de la *brassica colza* o cebada; también tenemos noticias del cultivo de vid en la Ribera navarra y son numerosas las referencias de los autores antiguos al aceite hispano que, aunque aludan principalmente a la Bética al hablar de este producto, sabemos era igualmente cultivado en el valle del Ebro [806].

Un dato que confirma la riqueza agrícola de esta zona lo tenemos en la noticia de que Pompeyo estando en la Vasconia falto de víveres

804. Marcial, 1, 49, 4: 4, 55, 13; Justino, 44, 3, 8, y Plin. XXXIV, 21.
805. Maluquer: *La Prehistoria española*, 101.
806. Sobre estas cuestiones véase Maluquer: *La Prehistoria española*, 97-99; Caro Baroja: *Cortes de Navarra...*, 75-77; Balil: *Indígenas y colonizadores*, 61-62, y Vigil: *Edad Antigua...*, 327-328.

fue a buscarlos a la comarca de Cinco Villas y a los Monegros. Por lo que respecta a la última ya Fatás ha resaltado la importancia que debió tener como mercado de una economía escasamente desarrollada, principalmente agropecuaria; en el yacimiento de Juslibol constata la presencia de restos de ganado vacuno y de cerda [807]. Igualmente en el yacimiento de Azaila se documenta *triticum monococcum* y restos de ganado ovino y cabras [808]. Hay alusiones en las fuentes a la cría de cabras y cerdos entre los vascones y pueblos pirenaicos, con una economía más primitiva [809].

Los poblados de Juslibol y Azaila proveen datos referentes a industrias locales; en ambos estuvo desarrollada la industria textil y en el segundo es digna de mención la alfarería; productos que debieron ser parte importante en el comercio que desarrolló esta zona.

La comercialización de los productos se realizaba a través del Ebro y caminos naturales existentes hacia Cataluña y Levante importando productos como vino y objetos manufacturados y vendiendo los excedentes de trigo y ganado. De este comercio se originaron los contactos que tuvieron con el mundo mediterráneo; de ahí la presencia de cerámicas importadas en Numancia, Azaila y otros poblados del Ebro medio, y se explican por otra parte hallazgos como los localizados en Pollensa y Ventimiglia. Precisamente la poca abundancia de hallazgos fuera de la Península nos indica que las zonas citadas, Cataluña y Levante, tuvieron un importante papel de intermediarios en las relaciones entre las tribus del Ebro y las culturas mediterráneas.

807. Fatás: *La Sedetania...*, 247-248.
808. Beltrán Lloris: *Arqueología e historia...*, 430.
809. Cf. Blázquez: *La economía ganadera...*, 159.

5. CONCLUSIONES

PARECE oportuno finalizar el presente estudio intentando resumir lo que se concluye de las diferentes cuestiones examinadas. Puede afirmarse que si bien algunos problemas se presentan ahora de una forma algo más clara, en conjunto hemos tenido que limitarnos al simple planteamiento de cuestiones que sólo irán resolviéndose en la medida en que se realicen otros estudios monográficos y de conjunto de las demás cecas indígenas de la Península.

Ha quedado bien determinado el ámbito cronológico de la actividad acuñadora de las tribus del Valle del Ebro, que se incluye dentro del que dura el proceso de romanización de la zona. Ya en el siglo III a. C. estas tribus se nos muestran en varias ocasiones como protagonistas importantes en los enfrentamientos entre romanos y cartagineses, apoyando a uno y a otro bando indistintamente. Pero es en el siglo II cuando nos las encontramos claramente opuestas a los intentos romanos por adueñarse de este territorio. No faltan, sin embargo, tribus que en determinados momentos se alían con los romanos contra otras tribus, como los ilergetes, y otras que desde el principio no manifiestan oposición alguna; es el caso de los sedetanos.

1. La génesis y desarrollo de las acuñaciones indígenas del Valle del Ebro coinciden con una serie de hechos históricos del momento, y quizás deben ponerse en relación con ellos. Es difícil determinar la fecha en que comienzan; han sido ya suficientemente destacadas fechas como el 195 y el 178 a. C., en que tienen lugar en el Ebro las campañas de pacificación de Catón y T. Sempronio Graco respectivamente. Catón tuvo escaso éxito en su campaña, consiguiendo prácticamente sólo la adhesión de la Sedetania, que por otra parte no opuso ninguna resistencia. Este hecho hace que sea difícil llevar a esta fecha el comienzo de las acuñaciones, tal y como han pretendido algunos autores toman-

do como base las referencias al *argentum oscense* de Tito Livio. En cambio el año 178 trajo consigo un período de pacificación que bien pudo favorecer el comienzo de la actividad monetaria de algunas ciudades.

2. Las causas principales que originaron estas acuñaciones fueron el pago de impuestos en dinero, en función de la progresiva sumisión de estas tribus a los romanos, y en general la simple presencia de éstos, que estaban acostumbrados a su uso y cuyas ventajas fueron haciendo patentes. Estas tribus indígenas conocían el uso de la moneda en virtud de sus relaciones con los establecimientos griegos y púnicos de la costa; pero es ahora, con la penetración romana, cuando se familiarizan con ella.

3. A la vez que las tribus se fueron habituando a hacer un cierto uso de la moneda, ésta se fue integrando en su mundo cultural. El arte monetario ibérico de las monedas estudiadas muestra así una serie de elementos específicamente indígenas que se concretan en la representación ecuestre de los reversos, en la vestimenta de los jinetes y en las armas que empuñan. Paralelamente estas monedas muestran, en su iconografía y simbología, un influjo evidente de las culturas púnica y griega; pegaso, hipocampo, caballo, delfín, con elementos que se manifiestan también en el arte monetario de éstos. Otros, sin embargo, están en relación directa con las representaciones de las monedas: cabeza de la diosa Roma, en los quinarios, o la que se quiere ver como la representación del dios Mercurio en una semis de *Celse*. Finalmente, puede afirmarse que estas monedas presentan un conjunto iconográfico y simbólico monótono y poco variado, que contrasta con el de las cecas indígenas catalanas y levantinas, más cercanas a la costa.

4. La determinación de la cronología de las diversas series de monedas estudiadas plantea problemas de difícil solución. Su propia condición de material valioso, y el que constituyeran un elemento de uso demasiado común hace que no se encuentren habitualmente en yacimientos arqueológicos, lo que permitiría establecer su cronología con relativa facilidad; a ello se suma la ausencia en la propia moneda de cualquier elemento que permita deducir su fecha de acuñación. Ello obliga a recurrir a otros sistemas para hallarla: los hallazgos en tesorillos y la metrología.

Han servido de pauta para fecharlas, por tanto, los hallazgos datados y los datos obtenidos del estudio estadístico realizado sobre la metrología. Los hallazgos proporcionan fechas absolutas para datar los denarios; sin embargo la cronología del bronce, al carecer de aquéllos, ha tenido que ser construída básicamente sobre los conjuntos metro-

lógicos que agrupan las distintas series monetarias. Esta es la razón de que los resultados sean bastante desiguales en ambos metales y también de que la cronología que hemos establecido para el bronce deba considerarse como poco segura y, por lo mismo, susceptible de modificaciones.

En base a estos datos hemos establecido una periodización provisional agrupando las distintas series. Las primeras acuñaciones se sitúan en la primera mitad del siglo II, correspondiendo a las cecas de *Arsaos, Sesars, Celse* y *Sedeis(cen)* y en la segunda mitad del siglo comienzan ya a acuñar la mayor parte de las cecas restantes. El período de máxima circulación de numerario es la primera mitad del siglo I; en él sobresale la gran cantidad de moneda que acuñan *Ba(ŕ)ścunes* y *Bolścan*, hecho que debe relacionarse con las guerras sertorianas, puesto que ambas ciudades fueron los centros respectivos de los dos partidos en pugna. Hacia mediados del siglo I aparecen ya series degeneradas de casi todas las cecas; finalizan en este momento las acuñaciones en general, aunque algunas series continúen circulando. Este período coincide con las guerras cesaropompeyanas, y en él se puede considerar ya el Valle del Ebro como totalmente integrado en el mundo romano. Sólo algunas de las ciudades representadas continuarán su actividad monetaria acuñando series latinas, algunas de las cuales presentan semejanzas evidentes con los tipos indígenas anteriores.

5. Aparte de su utilización como medio de datación, la metrología de estas monedas nos proporciona otros datos de interés que conviene señalar.

a) La plata refleja claramente la metrología del denario romano; no así el bronce, que manifiesta distintas influencias. Esto se explica porque los romanos dominaban las acuñaciones de plata, pero dejaban plena autonomía a las de bronce.

b) De la agrupación en distintos conjuntos metrológicos de las series de bronce se deduce la utilización de tres patrones diferentes: un patrón de 11,00 g posiblemete de origen sículo-púnico (usado también en las ebusitanas); un patrón romano, al principio de peso similar al uncial reducido (16,18 g) y luego en relación con el semiuncial (11,51 gramos), y un patrón más bajo, de 8,50/9,50 g, que hemos denominado ibérico o indígena para diferenciarlo del anterior, y que es el que se ve que siguen la mayor parte de las series de bronce, con ligeras oscilaciones, desde el primer período hasta el final de las acuñaciones.

c) Las series que se rigen por el patrón que denominamos romano muestran una coincidencia digna de tener en cuenta, tanto en su tipología como en su localización geográfica. Son cecas situadas en la línea

del Ebro que prácticamente coinciden con el área sedetana. Este hecho, que está en relación con la bipatronalidad que muestra la ceca de *Sedeis(cen)* dentro del mismo período (fase 2) y con la disposición de las monedas de la misma, permite determinar la importancia económica de esta zona dentro del conjunto estudiado. Solamente una ceca que muestra las mismas características que las de las sedetanas, *Damaniu*, se presenta alejada de esta zona. En función de este hecho y de la poca base que tiene su localización en Domeño (Navarra) parece lógico pensar que debe situarse cerca de esta vía fluvial y posiblemente en el mismo territorio sedetano.

6. Por lo que se refiere a la epigrafía dada la ausencia de elementos que por el momento permitan traducir los textos ibéricos, tenemos que contentarnos con su clasificación desde el punto de vista formal. Así, nos encontramos con:

a) Leyendas referentes a topónimos o étnicos en el reverso de las monedas.

b) Posibles marcas de valor numérico, aunque no existen bases suficientes por el momento para asegurarlo.

c) Marcas diferenciadoras de emisión, en razón al lugar que ocupan en la moneda en sustitución de otros símbolos.

d) Sufijos que completan la leyenda del reverso, como *ba* y *ban*, cuyo significado podría ser similar al *cen* de las leyendas de los reversos.

En algunas de estas leyendas se manifiesta una evidente influencia de las lenguas preindoeuropeas en distintos radicales, terminaciones y sufijos. Aunque en el período que cronológicamente abarca este estudio esta zona aparece totalmente iberizada, está atestiguada filológicamente la presencia de elementos célticos en la toponimia y la antroponimia de la antigua área de los suessetanos. En este sentido un dato a tener en cuenta es la invasión celta que llega a estos territorios en el siglo III a. C., invasión a la que se atribuye por otra parte la propia formación de la tribu de suessetanos (suessiones belgas).

El abundante material clasificado ha proporcionado un gran número de variantes de signos, algunas inéditas. Estas variantes, en la mayoría de los casos, deben considerarse como simples deformaciones caligráficas de los signos. Hemos constatado la existencia de un signo cuya significación se desconoce, en dos casos: anversos de denarios y ases de *Turiasu*, y semises de *Celse*. Su colocación dentro de estas leyendas, en un lugar en donde en otras series aparece una *ś*, plantea la posibilidad de considerarlo una variante de este signo, pues, de otra manera no se explica su presencia en los lugares citados.

7. La dispersión que manifiestan los hallazgos en general nos muestra tres zonas geográficas que en este momento aparecen ligadas monetariamente al Valle del Ebro: la Meseta Norte, Sierra Morena y el litoral oriental, con las que se supone tuvo relaciones de tipo comercial. Las tribus indígenas, que en un principio poseían una economía cerrada y primitiva basada en el simple trueque de productos, fueron integrándose lentamente con la romanización en un circuito comercial más amplio que usaba la moneda como instrumento habitual de cambio [810]. El auge de estas acuñaciones es signo, por tanto, de un nivel creciente de intercambios tanto a nivel interno como con el exterior. En este lento proceso de cambio merece destacarse la Sedetania que por su situación geográfica desempeñó el papel de intermediario entre la economía indígena de la región por un lado y las ciudades costeras, que estaban ya en contacto directo con el mundo mediterráneo, por otro.

810. Al hablar de economía debemos tener en cuenta que la ibérica, como otras economías primitivas, opera sobre bases totalmente diferentes a las que conocemos en la actualidad. A este tipo de comercio que utiliza la moneda para el intercambio, pero sin ningún tipo de ganancia comprando y vendiendo, Polanyi le llama «comercio sin mercado»; vid. al respecto de este autor *Comercio...*

6. ABREVIATURAS

AEAA. Archivo Español de Arte y Arqueología. Madrid.
AIE. Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans. Barcelona.
APL. Achivo de Prehistoria Levantina. Valencia.
BACAEP. Butlleti de l'Associació Catalana d'Antropología, Etnología y Prehistoria. Barcelona.
BAT. Boletín Arqueológico Tarraconense. Tarragona.
BIEG. Boletín del Instituto de Estudios Gienenses. Jaén.
BIFG. Boletín de la Institución «Fernán González». Burgos.
BPI. Biblioteca Prehistórica Hispánica.
BRACBLNA. Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Córdoba.
BRAH. Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.
BRAE. Boletín de la Real Academia Española. Madrid.
BRSEG. Boletín de la Real Sociedad de Estudios Geográficos. Madrid.
BSEAA. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. Valladolid.
BSEE. Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Madrid.
BSFN. Bulletin de la Societé Française de Numismatique. Paris.
CAN. Congreso Arqueológico Nacional.
CASE. Congreso Arqueológico del Sudeste Español.
CHE. Cuadernos de Historia de España. Buenos Aires.
CIArq. Congreso Internacional de Arqueología.
CIN. Congrés International de Numismatique. París.
CNN.Congreso Nacional de Numismática.
EAA. Estudios de Arqueología Alavesa. Vitoria.
EEPI. Estudios de Economía de la Península Ibérica.
ELH. Enciplopedia Lingüística Hispánica.
EMP. Estudios dedicados a Menéndez Pidal.
FNMT. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
HEIG. Historia de España. Instituto Gallach.

HEMP. Historia de España. Dirigida por don Ramón Menéndez Pidal.
HSEEA. Historia Social y Económica de la España Antigua.
ICE. Información Comercial Española. Madrid.
IFC. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
JNG. Jahrb für Numismatik und Geldgeschichte. Kallmünz.
MAN. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
MCV. Mélanges de la Casa de Velazquez. Madrid.
MJSEA. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.
MMAP. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.
MNE. Memorial Numismático Español. Madrid.
MN. Museo de Navarra. Pamplona.
NC. Numismatic Chronicle. New York.
NHisp. Numario Hispánico. Madrid.
NMK. Nationalmuseet den Kongelige. Copenhague.
PLAV. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia. Valencia.
RABM. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.
RCH. Revista de Ciencias Históricas. Barcelona.
RDTP. Revista de Dialectología y Tradiciones Populares.
RIEV. Revista Internacional de Estudios Vascos.
RIN. Rivista Italiana di Numismatica e Scienze affine. Milano.
RSL. Rivista di Studi Liguri. Bordighera.
s.m.e. Sin más especificación.
SymPP. Symposio de Prehistoria Peninsular.
ZN. Zeitschrift für Numismatik. Berlín.

7. BIBLIOGRAFIA

ALARÇAO, J.: *Moldes usados en oficinas de monedas célticas.* «Conimbriga» (Coimbra), II-III (1960-1961), 231-239.

ALBERTINI, E.: *Divisions administratives de l'Espagne Romaine.* París, 1923.

ALMAGRO BASCH, M.: *Joyas del depósito del Cerro de la Miranda, de Palencia.* MMAP (Madrid), XVI-XVIII, 1955-1957 (1960), 33-49.

ALMAGRO BASCH, M. y OLIVA PRATS, M.: *El tesorillo monetal de «La Barroca», San Clemente de Amer (Gerona).* NHisp. (Madrid), IX, núm. 18 (1960), 145-170.

ALMIRALL, J.: *Algunas monedas hispánicas antiguas interesantes.* «Gaceta Numismática» (Barcelona), núm. 16 (1970), 25-29.

AMBROSOLI, S.: *Manuale elementare de numismática.* Milano, 1922.

AMORÓS, J. y RIFA, M.: *Ensayo de un estudio geográfico de los elementos de intercambio de la España antigua, en relación con la economía y las monedas.* NHisp. (Madrid), I, núms. 1 y 2 (1952), 115 y ss.

AMORÓS, J.: *Argentum oscense.* NHisp. (Madrid), VI, núm. 11 (1957), 51-71.

ARCO, R. DEL: *La Erudición aragonesa en el siglo* XVII, *en torno a Lastanosa.* Madrid, 1943.

—: *Sertorio y Huesca.* «Argensola» (Huesca), 1 (1950), 47-52.

—: *El argentum oscense.* VI CASE, Alcoy, 1950-1951, 259-262.

—: *Numismáticos aragoneses.* NHisp. (Madrid), II, núm. 13 (1953).

ARIAS, I. A.: *Materiales epigráficos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en la España Romana.* CHE (Buenos Aires), XII (1950), 5-50.

—: *Materiales numismáticos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en la España Romana.* CHE (Buenos Aires), XVIII, (1952), 5-21.

—: *Desplazamientos y contactos de los españoles en la España Romana.* CHE (Buenos Aires), XXI-XXII, (1954), 16-69.

ARRIBAS, A.: *Los iberos.* Barcelona, 1965.

AULOCK, H.: *Sylloge nummorum Graecorum.* Parte 1: Hispania-Gallia Narbonensis (núms. 1-432). Berlín, 1968.

BABELON, J.: *Le trésor de Barcus.* NHisp. (Madrid), VI, núm. 12 (1957), 157-162.

BALIL, A.: *Indígenas y colonizadores.* HSEEA, vol. 2. Madrid, 1975.

BALLESTER TORMO, I.: *Los ponderales ibéricos de tipo covaltino.* IV CIArq., Valencia, 1930, 1-25.

—: *Notas sobre las cerámicas de San Miguel de Liria. Las barbas de los iberos.* «Ampurias» (Barcelona), V, (1943), 109-113.

BALLESTER TORMO, I.; FLETCHER, D. y otros: *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica del Cerro de San Miguel de Liria.* Madrid, 1954.

BARANDIARÁN, I.: *Informe sobre una moneda ibérica hallada en Echauri (Navarra).* «Munibe», (San Sebastián), XV, núms. 1-2 (1963), 48.

BELTRÁN LLORIS, M.: *Sobre un bronce inédito de Damaniu.* «Caesaraugusta» (Zaragoza), 29-30 (1967), 127-130.

—: *La ceca de Segia.* «Numisma» (Madrid), 96 (1969), 101-133.

—: *El signo ibérico* T. XII CAN, Jaén, 1971; (Zaragoza, 1972), 455-462.

—: *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel).* Zaragoza, 1976.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: *Notas sobre alfabetos hispánicos antiguos.* RSL (Bordighera), XV, núms. 1-2 (1949), 132-138.

—: *Curso de numismática antigua.* Cartagena, 1950.

—: *Las antiguas monedas oscenses.* «Argensola» (Huesca), IV (1950), 305-322.

—: *Cronología de la época ibérica según las monedas e inscripciones ibéricas.* VI CASE. Alcoy, 1950 (Cartagena, 1951); 144-150.

—: *El vasco-iberismo. Alcance del término y estado de la cuestión.* «Zephyrus» (Salamanca), II (1951), 15-19.

—: *Las investigaciones arqueológicas en Aragón.* «Caesaraugusta» (Zaragoza), I (1951), 9-34.

—: *Sobre la palabra ibérica* Y VI CASE, Alcoy, 1950; 211-212. Cartagena, 1951.

—: *Sobre problemas ibéricos.* AEA (Madrid), XXIV (1951), 196-200.

—: *El alfabeto de la zona de las monedas con el jinete ibérico.* «Pirineos» (Jaca), núm. 25 (1952), 495-515.

—: *Bibliografía aragonesa.* «Caesaraugusta» (Zaragoza), núm. 2 (1953), 191-200.

—: *En torno a la palabra «CASTU» de algunas monedas de Turiasu.* «Numisma» (Madrid), 6 (1953), 23-27.

—: *Estado actual de la numismática antigua en España.* CIN, París, 6-11 juillet 1953, 55-60. París, 1957.

—: *Información numismática.* «Caesaraugusta» (Zaragoza), 6 (1955), 191-192.

—: *La Edad de los Metales en Aragón. Algunos problemas del Bronce final y de los albores del Hierro.* Zaragoza, 1955.

—: *Las monedas antiguas de Zaragoza.* «Numisma» (Madrid), 20 (1956), 9-40.

—: *La indoeuropeización del Valle del Ebro.* I SymPP. Pamplona, 1960.

—: *El río Ebro en la Antigüedad.* BRSEG (Madrid), XCVII, 1-2 (1961), 7-35.

—: *El río Ebro en la Antigüedad clásica.* «Caesaraugusta» (Zaragoza), 17-18 (1961), 65-80.

—: *Notas sobre la cronología del poblado del Cabezo de Alcalá, en Azaila (Teruel).* «Caesaraugusta» (Zaragoza), 23-24 (1964), 79-86.

—: *Sobre la situación de Nertóbriga en la Celtiberia.* VIII CAN 1963, 277-285. Zaragoza, 1964.

—: *Economía monetaria de la España Antigua.* EEPI, 271-288. Barcelona, 1968.

—: *Sobre la cronología de Azaila (Teruel).* IX CAN; Valladolid, 1965; 308-310. Zaragoza, 1966.

—: *Aragón y los principios de su historia.* Zaragoza, 1974.

—: *El tesorillo de denarios ibéricos de Alagón (Zaragoza).* I CNN; Zaragoza, 1972; 201-214. Zaragoza, 1974.

BELTRÁN VILLAGRASA, P.: *La cronología del poblado ibérico del Cabezo de Alcalá (Azaila), según las monedas allí aparecidas* (1945). En «Obra completa», I, Antigüedad, 159-209. Zaragoza, 1972.

—: *La estela ibérica de Sinarcas* (1947). En «Obra completa», I. Antigüedad, 474-489. Zaragoza, 1972.

—: *El «ponderarium» de Covalta y la «mina covaltina»* (1948). En «Obra completa», I. Antigüedad, 233-241. Zaragoza, 1972.
—: *La estela ibérica de Ibiza* (1950-1952). En «Obra completa», I. Antigüedad, 490-498. Zaragoza, 1972.
—: *Las cecas pirenáicas* (1952). En «Obra completa», I. Antigüedad, 52-76. Zaragoza, 1972.
—: *Notas sobre monedas aragonesas.* «Caesaraugusta» (Zaragoza), 2 (1953), 75-84.
—: *Los textos ibéricos de Liria* (1956). «En «Obra completa», I. Antigüedad, 311-449. Zaragoza, 1972.
—: *El plomo escrito de la Bastida de Les Alcuses (Mogente)* (1962). En «Obra completa», I. Antigüedad, 544-590. Zaragoza, 1972.
—: *Lo que dicen las lápidas y las monedas valencianas en relación con la ciudad y sus orígenes* (1962). En «Obra completa», I. Antigüedad, 708-773. Zaragoza, 1972.
—: *Algunos fragmentos de vasos pintados, hallados en el cerro de San Miguel de Liria* (1970). En «Obra completa», I. Antigüedad, 462-473. Zaragoza, 1972.
—: *Obra completa.* I. Antigüedad. Zaragoza, 1972.

BLÁZQUEZ, J. M.: *La economía ganadera de la España antigua a la luz de las fuentes literarias griegas y romanas.* «Emérita» (Madrid), 25 (1957), 159-184.
—: *Los vascos y sus vecinos en las fuentes literarias griegas y romanas de la Antigüedad.* IV SympPP. Pamplona, 1966; 177-206. Pamplona, 1966.
—: *Roma y la explotación económica de la Península Ibérica.* En «Las raíces de España», 253-283. Madrid, 1967.
—: *Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto.* EEPI, 191-269. Barcelona, 1968.

BOSCH GIMBRA, P.: *El problema etnológico vasco y la arqueología.* RIEV (San Sebastián), XIV (1923), 590-660.
—: *Notas de prehistoria aragonesa.* BACAEP (Barcelona), I (1923), 15-68.
—: *La Prehistoria de los iberos y la Etnología vasca.* RIEV (San Sebastián), XVI (1925), 492-528.
—: *Etnología de la Península Ibérica.* Barcelona, 1932.
—: *Los celtas y el País Vasco.* RIEV (San Sebastián), XXIII (1932), 457-486.

BOTET I SISO, J.: *Les monedes catalanes.* Barcelona, 1908.

BOUDARD, A.: *Essai sur le numismatique ibérienne, précedé de recherches sur l'alphabet et la langue des Ibères.* Beziers, 1859.

BRUHN DE HOFFMEYER, A.: *Arms and armour in Spain. A short survey. Vol. I. The Bronce Age to the End of High Middle Ages.* Madrid, 1972.

CABO, A.: *Condicionamientos geográficos.* En «Historia de España Alfagüara», I. Madrid, 1973.

CABRÉ AGUILÓ, J.: *Dos tesoros de monedas de bronces autónomos de la acrópolis ibérica de Azaila (Teruel).* MNE (Madrid), 2.ª época, año II, núm. 2 (1921), 25-33.
—: *Azaila.* IV CIArq. Barcelona, 1929.
—: *El tesoro de Salvacañete.* AEA (Madrid), XII (1936), 151-159.
—: *La caetra y el scutum en Hispania durante la segunda Edad del Hierro.* BSEAA (Valladolid), IV (1940), 5-36.
—: *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica de Azaila. Museos Arqueológicos de Madrid, Barcelona y Zaragoza.*

CABRÉ, M. E.: *Dos tipos genéricos de la falcata hispánica.* AEAA (Madrid), X (1934), 207-224.

CAFFARELLO, N.: *Dizionario archeologico di Antiquità Classicha.* Firence, 1971.

CALICO, X.: *Catálogo-subasta de la ANE.* Barcelona, 1975. *Cambridge Ancient History. The.* Vol. VIII. Cambridge, 1970.

CAMPANER Y FUERTES, A.: *Apuntes para la formación de un catálogo numismático español.* Barcelona, 1857.

—: *Memorial Numismático Español. Colección de trabajos, artículos, etc., sobre la Numismática Antigua y Moderna especialmente la española ordenada por ... y Arturo Pedrols y Moliné.* Tomo V. Madrid, 1880.

—: *Indicador Manual de la Numismática española.* Palma de Mallorca, 1891.

CAMPO, M.: *Las monedas de Ebusus.* Barcelona, 1976.

CARO BAROJA, J.: *Observaciones sobre la hipótesis del vasco-iberismo considerada desde el punto de vista histórico.* «Emérita» (Madrid), XI (1943), 1-59.

—: *Sobre el vocabulario de las inscripciones ibéricas.* BRAE (Madrid), XXV (1946), 173-219.

—: *La geografía lingüística de la España antigua a la luz de la lectura de las inscripciones monetales.* BRAE (Madrid), XXVI (1947), 197-243.

—: *La escritura en la España prerromana (Epigrafía y Numismática).* HEMP, I, tomo III, 677-812. Madrid, 1954.

—: *Cortes de Navarra. El Ebro como eje.* RDTP (Madrid), XXV (1969), 75-88.

—: *Los pueblos de España.* Vol. I. Madrid, 1976.

CASARES, J.: *El silabismo en la escritura ibérica. Contribución a su estudio.* BRAE (Madrid), XXIV (1945), 11-39.

—: Prólogo al *Diccionario Rifeño-Español.* Madrid, 1949.

CASAS TORRES, J. M.: *El valle del Ebro.* En «Geografía de España y Portugal» dirigida por M. de Terán, vol. IV, tomo 2, (Barcelona, 1958), 1-177.

—: *Los hombres y sus trabajos.* En «Aragón. Cuatro ensayos». (Zaragoza, 1960), 9-289.

—: *El valle medio del Ebro, región geográfica.* ICE (Madrid, 1964), 43-71.

CASTRO GARCÍA, L. DE: *Pallantia prerromana.* Burgos, 1970.

CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes.* Madrid, 1832.

CEJADOR Y FRAUCA, J.: *Toponimia hispánica hasta los romanos inclusive, para cotejarla con las Bascongadas y completar la obra de Humboldt «Los primeros habitantes de España».* Madrid, 1928.

CERDÁ DE VILLARESTAU, D. M.: *Catálogo general de las antiguas monedas autónomas de España, con noticia de sus leyendas, símbolos y pueblos a que corresponden.* Madrid, 1858.

CIRLOT, J. E.: *Diccionario de símbolos.* Barcelona, 1969.

CLAIN-STEFANELLI, E. E.: *Select Numismatic Bibliography.* New York, 1965.

COMENGE GERPE, J. L.: *La gran marcha ibérica. Ensayo sobre la geografía y las lenguas ibéricas.* Madrid, 1967.

CRAWFORD, M. H.: *The financial organisation of Republican Spain.* NC (London), serie 7, núm. 9 (1969), 79-93.

—: *Roman Republican coin hoards.* London, 1969.

—: *An early hoard of victoriati.* NC (London), serie 7, núm. 10 (1970), 53 y ss.

Crónica-Catálogo de la I Exposición Nacional de Numismática. Ayuntamiento de Tarrasa, 1949.

CUADRADO, E.: *Sobre ponderales ibéricos.* VIII CAN, Sevilla-Málaga, 1963; 393-352. Zaragoza, 1954.

—: *Un pueblo prehistórico hispánico: los iberos.* En «Las raíces de España». (Madrid, 1967), 143-165.
—: *Corrientes comerciales de los pueblos ibéricos.* EEPI (Barcelona, 1968), 118-142.
CHAPONTIER, F.: *Les Dioscures au service d'une déesse.* París, 1935.
CHICCA, G. DE LA: *El armamento de los iberos.* RBAM (Madrid), IXIII, 1 (1957), 309-321.

DARANATZ, J. B.: *Importants découvertes de monnaies romaines au Pays Basque.* RIEV (San Sebastián), (1907), 263-264.
DAREMBERG, C. y SAGLIO, E.: *Dictionaire des Antiquites Grecques et Romaines.* París, 1919.
DECHELETTE, J.: *Manuel d'Archéologie préhistorique, celtique et galloromaine.* París, 1910-1914.
DE LA TOUR, H.: *Atlas des monnaies gauloises.* París, 1892.
DELGADO, A.: *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España.* Vol. III. Sevilla, 1876.
DOLÇ, M.: *El nombre de Bilbilis.* «Caesaraugusta» (Zaragoza), núm. 5 (1964), 49-60.
DOMÍNGUEZ ARRANZ, A.: *Un pavimento de opus signinum en Velilla de Ebro.* «Estudios» (Zaragoza), II (1974), 139-150.
—: *Nuevos hallazgos arqueológicos en Chalamera (Huesca).* En «Miscelánea arqueológica que al profesor Antonio Beltrán dedican sus discípulos de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza en ocasión de sus bodas de plata con la cátedra» (Zaragoza, 1975), 187-196.
—: *Aportación al estudio de las monedas de Celsa.* «Numisma» (Madrid), XXVI, núms. 138-143 (1976), 133-136.
—: *Sobre epigrafía numismática,* XV CAN; Lugo, 1977 (en prensa).
DUPRE, N.: *La place de la vallée de l'Ebre dans l'Espagne Romaine.* MCV (París), IX (1973), 133-160.

ELORZA, J. C.: *Numismática antigua de la provincia de Alava.* EAA (Vitoria), 6 (1974), 183-218.
ERRO Y AZPIROZ, J. B.: *Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicación de sus más antiguos monumentos, inscripciones y medallas.* Madrid, 1806.
ESTORNES LASA, B.: Los *Orígenes de los vascos.* Vol. II. Zarauz, 1967.
—: *Sobre historia y orígenes de la lengua vasca.* San Sebastián, 1967.
ESTRADA, J. y VILLARONGA, L.: *La Lauro monetal y el hallazgo de Cànoves (Barcelona).* «Ampurias» (Barcelona), XXIX (1969), 135-194.
Excavaciones de Numancia. Memoria de la Comisión Ejecutiva. Madrid, 1912.

FATÁS CABEZA, G.: *Notas para una geografía antigua de la zona aragonesa de la red hidrográfica del Ebro.* Tesis de licenciatura, inédita. Zaragoza, 1966.
—: *La Sedetania. Las tierras zaragozanas hasta la fundación de Caesaraugusta.* Zaragoza, 1973.
—: *Un aspecto de la explotación de los indígenas hispanos por Roma: los botines de guerra en la Citerior.* «Estudios» (Zaragoza), II (1973), 101-110.
—: *Algunas anotaciones sobre Tarazona en la Antigüedad.* En «Miscelánea arqueológica que al profesor Antonio Beltrán dedican sus discípulos de la facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza en ocasión de sus bodas de plata con la cátedra». (Zaragoza, 1975), 197-212.
—: *Para la localización de la ceca de «Arsaos».* «Numisma». (Madrid) 138-143 (1976), 85 89.
FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A.: *Museo Arqueológico de Murcia.* MMAP (Madrid), I (1940), 70-77.

—: *Un as de Osca hallado en Fuensanta (Murcia).* AEA (Madrid), 49 (1942), 357-359.

FERNÁNDEZ NOGUERA, M. L.: *Hallazgo de Palenzuela.* MMAP (Madrid), VI (1945), 90-93.

FERRANDIS TORRES, J.: *La moneda hispánica.* IV CIAarq. Barcelona, 1929.

FITA, F.: *Inscripciones romanas e ibéricas.* BRAH (Madrid), XXVI (1894), 257-304.

FLETCHER, D.: *¿Existieron los iberos?.* VI CASE. Alcoy, 1950, (Cartagena, 1951), 119 y ss.

—: *Inscripciones ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia.* Valencia, 1953.

—: *Estado actual del conocimiento de la cultura ibérica.* I SympPP. Pamplona, 1960; 159-220.

—: *Problemas de la cultura ibérica.* Valencia, 1960.

FLOUD, R.: *Métodos cuantitativos para historiadores.* Madrid, 1975.

FLOREZ, E.: *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos autores y de otras nunca publicadas, con explicación y dibujo de cada una.* 3 vols., Madrid, 1757-1773.

FORRER, R.: *Keltische Numismatik del Rhein-und Donaulande.* Graz, 1968, 2 vols.

FOUET, G. y SAVÈS, G.: *«Patrón» de plomo de una moneda celtibérica hallado en Vieille Toulouse.* «Ampurias» (Barcelona), XXX (1969), 215-223.

GAILLARD, J.: *Description des monnaies espagnoles et des monnaies étrangères... composant le Cabinet Monetaire de D. José García de la Torre.* Madrid, 1852.

GALAY, J.: *Prehistoria de Aragón.* Zaragoza, 1945.

—: *La dominación romana en Aragón.* Zaragoza, 1946.

GARCÍA, J.: *España Citerior antigua con sus siete conventos o Audiencias, ilustrada con inscripciones, medallas o monedas de Colonias, y Municipios de aquellos tiempos.* S. L., 1631.

GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Sobre el origen de la escritura ibérica y el problema de las lengas hispánicas, según Gómez Moreno.* AEA (Madrid), XVII (1944), 366-370.

—: *La navegabilidad de los ríos de la Península Ibérica en la Antigüedad.* En «Investigación y Progreso» (Madrid., XVI (1945), 115-122.

—: *La España del siglo I antes de nuestra era.* Buenos Aires, 1947.

—: *La Península Ibérica en los comienzos de su Historia.* Madrid, 1953.

—: *Los pueblos de la España Ibérica.* HEMP, I, tomo 3 (Madrid, 1963), 305 y ss.

—: *La España y los españoles hace dos mil años, según la geografía de Estrabón.* Madrid, 1968.

—: *«Tesorillos» salmantino de denarios ibéricos.* «Zephyrus» (Salamanca), XXV (1974), 379-396.

GARCÍA MERINO, M. C.: *Monedas ibéricas provenientes de Uxama.* BSEAA (Valladolid), vol. 34 (1969), 323-328.

GARCÍA-SAINZ, L.: *Las regiones del Ebro medio y sus zonas de regadío.* «Estudios geográficos» (Madrid), III, núm. 8 (1942), 469-508.

GIL FARRÉS, O.: *Consideraciones sobre la Edad del Hierro en la cuenca del Ebro.* RABM (Madrid), LVII (1951), 363-376.

—: *Las marcas en la serie monetarias del jinete ibérico.* «Numisma» (Madrid), núm. 22 (1956), 9-34.

—: *Consideraciones sobre los epígrafes monetarios de caracteres ibéricos.* NHisp. (Madrid), V, 9 (1956), 5-46.

—: *Denario ibérico inédito. Nuevo sistema de clasificación.* «Numisma» (Madrid), núm. 28 (1956), 9-38.

—: *Sobre la cronología del numerario ibérico del jinete.* «Numisma» (Madrid), 27 (1957), 9-26.
—: *Historia de la moneda española.* Madrid, 1959.
—: *La moneda hispánica en la Edad Antigua.* Madrid, 1966.
GIMENO RÚA, F.: *La indumentaria del jinete ibérico.* En «Catálogo de la I Exposición Nacional de Numismática». Barcelona, 1949.
—: *Aportación al estudio de las monedas de Laie.* Barcelona, 1950.
—: *El «Crysaor» en Cose.* «Numisma» (Madrid), núm. 1 (1951), 11-16.
—: *Un interesante ejemplar de Laie.* «Numisma» (Madrid), 4 (1952), 23-25.
—: *Los problemas planteados por las cabezas barbadas de Cose.* «Numisma». (Madrid), 12 (1954), 21-33.
—: *Avance de orientaciones para la clasificación de las monedas ibéricas.* «Numisma» (Madrid), 15 (1955), 9-27.
—: *La ceca de Kese. Sistemática y ordenación de sus materiales.* «Numisma» (Madrid), 42-47 (1960), 9-106.
GÓMEZ MORENO, M.: *La escritura ibérica y su lenguaje.* En «Miscelaneas. Historia, Arte y Arqueología», I. Antigüedad (Madrid, 1949), 257-281.
—: *Sobre los iberos: el bronce de Ascoli.* «Miscelaneas. Historia, Arte y Arqueología», I. Antigüedad (Madrid, 1949), 233-256.
—: *Notas sobre numismática hispánica.* En «Miscelaneas. Historia, Arte y Arqueología», I. Antigüedad (Madrid, 1949), 175-186.
—: *Divagaciones numismáticas.* En «Miscelaneas. Historia, Arte y Arqueología», I. Antigüedad. (Madrid, 1949), 157-174.
—: *El tesorillo de Azuel.* En «Miscelaneas. Historia, Arte y Arqueología», I. Antigüedad. (Madrid, 1949), 343 y ss.
—: *Miscelaneas. Historia, Arte y Arqueología, I. Antigüedad.* Madrid, 1949.
GRAU, R.: *Notes sur des trouvailles de monnaies à legende ibere dans la region Bas-Languedoc-Roussillon.* VII CAN. Barcelona, 1961, (Zaragoza, 1962), 304-311.
GRIMAL, P.: *Diccionario de la Mitología griega.* Barcelona, 1965.
GROSSE, R.: FHA, vols. VIII (1957) y IX (1949).
GROTEFEND, K. L.: *Zur Entzifferung Kelt-iberischer Münzlegenden, en Blätter für Munzkunde.* Vol. VI. Leipzig, 1844.
GUADAN, A. M. DE: *La cronología de las acuñaciones de plata de Emporion y Rhode, según los hallazgos y las secuencias de cuños.* «Numisma» (Madrid), 16 (1955), 9-95.
—: *Las monedas de plata de Emporion y Rhode.* 2 vols. Barcelona, 1968-1970.
—: *Numismática ibérica e ibero-romana.* Madrid, 1969.
GUTIÉRREZ ACHUTEGUI, P.: *Calagurris Iulia Nassica. Estudios de objetos arqueológicos encontrados en la ciudad de Calahorra y emplazamiento topográfico de la misma en tiempos remotos.* «Berceo» (Logroño), VII (1948), 189-209.
HEISS, A.: *Ensayo de restitución del antiguo alfabeto ibérico.* MNE (Madrid), II (1868).
—: *Descripción générale del Monnaies antiques de l'Espagne.* 2 vols. París, 1870.
HENNIN, M.: *Manuel de Numismatique ancienne.* 3 vols. París, 1830.
HILDBURG, V. L.: *A find of Ibero-Roman silver at Cordova.* «Archaeología» (London), LXXII (1922), 161-184.
HILL, G.: *Notes on the ancient coinage of Hispania Citerior.* New York, 1931.
HOZ, J. DE: *Acerca de la historia de la escritura prelatina en Hispania.* AEA (Madrid), 42 (1969), 104-117.

HUBERT, H.: *Los celtas desde la época de la Tène y la civilización céltica.* México, 1957.

HÜBNER, E.: *Monumenta Linguae Ibericae.* Berlín, 1893.

HUBSMID, J.: *Toponimia prerromana.* ELH, I (Madrid, 1959), 447-449.

HUMBOLDT, W. VON: *Primitivos pobladores de España y lengua vasca* (1821). Madrid, 1959).

IBÁÑEZ, O. F. M., E.: *Diccionario Rifeño-Español.* Madrid, 1949.

JENKINS, G. K.: *A celtiberian hoard fron Granada.* NHisp. (Madrid), VII, núm. 14 (1958), 135-146.

—: *Notes on iberian denarii from the Cordova hoard.* «Museum Notes» (New York), (1958), 57-71.

LABAÑA, J. B.: *Itinerario del Reino de Aragón.* Zaragoza, 1895.

LABROUSSE, M.: *Trouvaille d'un bronze ibérique du Barscunes au Mas-d'Angenais (Lot-et-Garonne).* BSFN (París).

LACAMBRA, J. N.: *La estrella de Sertorio, monedas oscenses de mi colección con un as de Bolscan posiblemente inédito.* «Argensola» (Huesca), 43 (1960), 213-223.

LACROIX, L.: *Etudes d'Archeologie Numismatique.* Lyon, 1974.

LAFUENTE, V.: *Historia de la siempre Augusta y Fidelísima ciudad de Calatayud.* Zaragoza, 1969.

LASERRE, F.: *Strabon-Geógraphie (Livres III-IV).* París, 1966.

LASTANOSA, V. J. DE: *Museo de las medallas desconocidas españolas. Publícalo don... Señor de Figueruelas. Hijo y ciudadano de Huesca. Lo dedica al Excelentísimo Señor don Bernardino Fernández de Velasco, i Tobar, Condestable de Castilla i León. Ilustrado con tres discursos, del Padre Paulo de Rajas, de la Compañía de Jesús, del Doctor don Francisco Ximénez de Urrea, capellán de su Magestad y Chronista del Reino de Aragón i del Doctor Juan Andrés de Urtarroz.* Huesca, MDCXLV.

—: *Museo de las medallas desconocidas, o adiciones para ilustrarle en segunda edición.* Ms. Biblioteca nacional, sección de Manuscritos, núm. 6.334.

LAUTENSACH, H.: *Geografía de España y Portugal.* Madrid, 1967.

LISÓN, C.: *La Numismática española en el Gabinet des Medailles de París.* «Caesaraugusta» (Zaragoza), 6 (1955), 297 y ss.

LORICHS, G. D. DE: *Recherches numismatiques, concernant principalement les Medailles Celtibériennes.* París, 1852.

LLOBREGAT, E.: *Apostillas a dos nuevos estudios sobre la numismática antigua peninsular.* APL (Valencia), XII (1969), 173 y ss.

LLUIS Y NIVAS, J.: *Las cuestiones legales sobre la amonedación peninsular en la Edad Antigua.* Madrid, 1953.

—: *La agresividad de los antiguos hispanos y su reflejo en la moneda.* «Numisma» (Zaragoza), 14 (1955), 17-28.

—: *La función del Mediterráneo en la historia monetal antigua.* «Numisma». (Madrid), 18 (1956), 9-36.

—: *Acotaciones a la lectura del numerario ibérico.* NHisp. (Madrid), V núm. 9 (1956), 49-66.

—: *La lengua de las monedas ibéricas.* «Numisma» (Madrid), 25 (1957), 9-46.

—: *Las proyecciones monetarias de la sicología del pueblo español.* «Numisma» (Madrid), 29 (1957), 43-83.

—: *Consideraciones generales sobre la evolución de los estilos de las artes mayores y su repercusión en el arte monetario.* NHisp. (Madrid), VII núm. 13 (1958), 15-25.

—: *Sobre el significado del topónimo monetario ibérico «Arse»: la etimología del poblado pirenáico «Arsequel».* «Caesaraugusta» (Zaragoza), 13-14 (1959), 129-32.

—: *Los estilos en las artes mayores y su repercusión en el arte monetario de la España en la Edad Antigua.* NHisp. (Madrid), VIII, 15-16 (Madrid), 81-118.

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.* 16 vols. Madrid, 1849-1856.

MAHUDEL, N.: *Disertación historique sur les monnoyes antiques d'Espagne.* París, 1725.

MAESTRO ZALDÍVAR, E.: *Indumentaria y armamento en la cerámica con figuras humanas del Cerro de San Miguel de Liria.* Tesis de licenciatura, inédita. Zaragoza, 1974.

MALUQUER, J.: *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica.* Barcelona, 1968.

—: *La Prehistoria española.* HSEEA, vol. I. Madrid, 1975.

MARCO SIMÓN, F.: *Las estelas decoradas de los conventos Cesaraugustano y Cluniense.* IFC. Zaragoza, 1978.

MARTÍN BUENO, M.: *Notas acerca de un yacimiento en la zona de Mediana de Aragón.* «Caesaraugusta» (Zaragoza), 33-34 (1969-1970), 169-182.

—: *Yacimiento iberorromano en Botorrita (Zaragoza).* XI CAN Mérida 1968, (Zaragoza, 1970), 685-692.

—: *Un áureo y otros hallazgos numismáticos en Bilbilis (Zaragoza).* «Pyrenae» (Barcelona), VII, (1971), 145-155.

—: *Circulación monetaria en Bilbilis. Motivaciones económicas.* I. CNN Zaragoza, 1972 (Zaragoza, 1974), 151-154.

—: *Numismática antigua en el Museo Provincial de Logroño.* «Acta Numismática» (Barcelona), IV (1974), 65-85.

—: *Bilbilis. Estudio Histórico-Arqueológico.* Zaragoza, 1975.

MARTÍN BUENO, M. y ANDRÉS RUPEREZ, T.: *Nuevos despoblados iberorromanos en Azuara (Zaragoza).* «Caesaraugusta». (Zaragoza), 35-36 (1971-1972), 167-189.

MARTÍN VALLS, R.: *La circulación monetaria ibérica.* Valladolid, 1967.

MARTÍNEZ GAZQUEZ, J.: *La campaña de Catón en Hispania.* Barcelona, 1974.

MASDEU, J. F. DE: *Historia crítica de España y de la cultura española.* Vol. XVII. Madrid, 1798.

MATEU Y LLOPIS, F.: *Tesorillo de monedas ibéricas y romanas republicanas hallado en Alcalá de Henares.* «Ampurias» (Barcelona), II (1940), 178-181.

—: *Hallazgos monetarios I.* «Ampurias» (Barcelona), IV (1942), 215-224.

—: *Hallazgos monetarios II.* «Ampurias» (Barcelona), V (1943), 220-238.

—: *Hallazgos monetarios III.* «Ampurias» (Barcelona), VI (1944), 215-237.

—: *Hallazgos monetarios IV.* «Ampurias» (Barcelona), VII-VIII (1945-1946) 233-276.

—: *El hallazgo monetario iberorromano de Ablitas (Tudela-Navarra).* «Príncipe de Viana» (Pamplona), VI, núm. 21 (1945), 694-699.

—: *La moneda española. (Breve historia monetaria de España).* Barcelona, 1946.

—: *Identificación de cecas pirenáicas.* «Pirineos» (Jaca), 5 (1947), 39-80.

—: *Hallazgos monetarios V.* «Ampurias» (Barcelona), IX-X (1947-1948), 55-95.

—: *Los tesoros monetarios de la época sertoriana.* Apéndice II de la obra de SCHULTEN: *Sertorio.* Barcelona, 1949.

—: *Tarakon y Kose, dos topónimos ibéricos.* BAT (Tarragona), XLIX (1949), 103-114.
—: *Hallazgos monetarios VI.* «Ampurias» (Barcelona), XIII (1951), 203-254.
—: *Acerca de los hallazgos monetarios.* «Numisma» (Madrid), 3 (1952), 9-17.
—: *Hallazgos monetarios VII.* NHisp. (Madrid), I, núms. 1 y 2 (1952), 225-264.
—: *Hallazgos monetarios VIII.* NHisp. (Madrid), II, núm. 3 (1953), 91-105.
—: *Hallazgos monetarios IX.* NHisp. (Madrid), II, núm. 4 (1953), 275-302.
—: *Hallazgos monetarios X.* NHisp. (Madrid), III, núm. 5 (1954), 99-110.
—: *Hallazgos monetarios XI.* NHisp. (Madrid), III, núm. 6 (1954), 249-257.
—: *Hallazgos monetarios XII.* NHisp. (Madrid), IV, núm. 7 (1955), 119-146.
—: *Hallazgos monetarios XIII.* NHisp. (Madrid), IV, núm. 8 (1955), 314-328.
—: *Coloquio del 21 de mayo de 1955 de la SIAEN.* «Numisma» (Madrid), 17 (1955), 105 y ss.
—: *Hallazgos monetarios XIV.* NHisp. (Madrid), V núm. 10 (1956), 281-294.
—: *Bibliografía de la historia monetaria de España.* Madrid, 1958.
—: *Hallazgos monetarios XV.* NHisp. (Madrid), VII, núm. 13 (1958), 67-78.
—: *Hallazgos monetarios XVI.* NHisp. (Madrid), VII, núm. 14 (1958), 173-191.
—: *Hallazgos monetarios XVII.* NHisp. (Madrid), VIII, núms. 15-16 (1959), 151-164.
—: *Hallazgos monetarios XVIII.* NHisp. (Madrid), IX, núm. 18 (1960), 179-197.
—: *Hallazgos monetarios XIX.* NHisp. (Madrid), X, núms. 19-20 (1961), 141-161.
—: *Hallazgos monetarios XX.* NHisp. (Madrid), XI, núm. 21 (1967), 45-74.
—: *Hallazgos monetarios XXI.* «Numisma» (Madrid), 108-113 (1971), 177-208.
—: *Hallazgos monetarios XXII.* «Numisma» (Madrid), XXI, núms. 104-119 (1972), 127-154.
—: *Hallazgos monetarios XXIII.* «Numisma» (Madrid), XXV, núms. 132-137 (1975), 235-267.

MELIDA, J. R.: *El jinete ibérico.* BSEE (Madrid), VIII (1900), 173-181.
—: *Monedas encontradas en Tricio, romanas e ibéricas.* BRAH (Madrid), LXIV (1914), 129-130.
—: *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional.* Madrid, 1918.

MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos.* ELH, I (Madrid, 1959), XXVII-LVII.

MENGHIN, O.: *El soliferreum de los hispanos.* BSEAA (Valladolid), XLIX-L (1949), 19-23.

MEZQUIRIZ, A. M.: *La excavación estratigráfica de Pompaelo.* Pamplona, 1958.

MILLÁN, C.: *Tesorillo de denarios celtibéricos hallados en Borja.* Congrès International de Numismatique, París, 1953, 433-442.

MOLINER, M.: *Diccionario de uso del español.* Madrid, 1971-1973.

MONTEVERDE, J. L.: *Notas sobre el tesorillo de Palenzuela.* AEA (Madrid), XX (1947), 61-68.
—: *El tesorillo ibérico de Roa.* AEA (Madrid), XXII (1949), 377-381.
—: *Sobre un as ibérico.* BIFG (Burgos), 115 (1951), 502-503.

MOMMSEN, T.: *Histoire de la monnaie romaine.* París, 1865.

NAVASCUÉS, J. M.: *El jinete lancero. Ensayo sobre el dinero de la época sertoriana.* NHisp. (Madrid), IV, núm. 8 (1955), 237-264.
—: *El Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional* (1951-1956). NHisp. (Madrid), V, núm. 10 (1956), 177 y ss.
—: *Las monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid.* Barcelona, 1969-1971.

Noticiario. AEA (Madrid), XXIX (1956), 198.

Noticiario. BRAH (Madrid), XII (1888), 440.

Noticiario. BRAH (Madrid), XIII (1888), 342-343.

ORTEGA GALINDO, J.: *La España primitiva a través de las monedas ibéricas.* Bilbao, 1947.

—: *El río Ebro.* «Estudios de Deusto» (Bilbao), IV, núm. 8 (1956), 407-438.

PALLARES, F.: *Monedas ibéricas en Ventimiglia.* En «Miscelanea arqueológica» (Barcelona, 1974), 135-138.

PAMPLONA, G. DE: *Los límites de la Vasconia hispanorromana y sus variaciones en la época imperial.* IV SympPP. Pamplona, 1966; 207-221.

PARÍS, P.: *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive.* París, 1903-1904.

PAULY-WISOVA: *Real-Encyclopädie der klassischem Altertumwissenschaft.* Dirigida por ... y W. Kroll. Stuttgart, 1923-1924.

PÉREZ ALCORTA, C.: *Las monedas antiguas de Sagunto según la colección del Museo Arqueológico Nacional.* NHisp. (Madrid), IV (1955), 264-303.

PÉREZ MARTÍNEZ, M. P.: *Las monedas de Celsa en el Man.* NHisp. (Madrid), VI, núm. 12 (1975), 107-110.

PÉREZ DE SARRIÓ, I.: *Disertación sobre las medallas desconocidas españolas.* S. l., 1800.

PERICOT, L.: *La España antigua. Prehistoria, épocas ibérica y romana.* HEIG, I (Barcelona, 1934).

PITA MERCÉ, R.: *Sobre la localización de Octogesa en Ribarroja.* BAT (Tarragona), fasc. 29 (1950), 3-9.

PITA, R.: *Los ilergetes.* Lérida, 1948.

—: *Gentilidades y ciudades del pueblo ilergete.* «Argensola» (Huesca), XII (1952), 293-319.

—: *Datos arqueológicos ilerdenses IV.* «Ilerda» (Lérida), XVII (1953), 103-104.

—: *Problemas de localización de cecas ibéricas en el país ilergete.* «Argensola» (Huesca), VII, núm. 26 (1956), 164-180.

POLANYI, K. y otros: *Comercio y mercado en los Imperios Antiguos.* Barcelona, 1976.

PUJOL Y CAMPS, C.: *Numismática de la España Citerior. Catálogo de las monedas no publicadas en la obra «Nuevo método y clasificación de las monedas autónomas de España», de Antonio Delgado.* RCH (Barcelona), 2 (1881), 539-564; 3 (1881), 165-181; y 6 (1886), 126-157.

—: *Monedas ibéricas* (1). BRAH (Madrid), 3 (1883), 67-77.

—: *Monedas ibéricas* (2). BRAH (Madrid), 4 (1884), 159-166.

—: *Monedas ibéricas* (3). BRAH (Madrid), 4 (1884), 320-329.

—: *Monedas ibéricas* (4). BRAH (Madrid), 5 (1884), 22-31.

—: *Monedas ibéricas* (5). BRAH (Madrid), 5 (1884), 346-354.

—: *Monedas ibéricas* (6). BRAH (Madrid), 6 (1885). 336-340.

—: *Monedas autónomas de Segisa.* BRAH (Madrid), 7 (1885), 30-40.

—: *La epigrafía numismática ibérica.* BRAH (Madrid), 16 (1890), 321-360.

—: *Numismática antigua de Aragón.* BRAH (Madrid),XIX (1891), 516-518.

RADA Y DELGADO, J. R. DE LA: *Bibliografía numismática española.* Madrid, 1886.

RADDATZ, K.: *Die Schatzfunde der iberischen Halbinsel.* Berlín, 1969.

RAMOS FOLQUES, A.: *Los jinetes con lanza en la cerámica pintada en la Alcudia de Elche.* VI CAN. Oviedo, 1959, (Zaragoza, 1961), 170-173.

REINHART, W.: *Las monedas célticas en Europa durante la época de la Tène.* NHisp. (Madrid), I, núms. 1-2 (1952), 71 y ss.

REQUENO Y VIVES, V.: *Medallas inéditas Antiguas existentes en el Museo de la Real Sociedad Aragonesa: Explicadas por su individuo don V. Requeno y Vives. Académico de varias Academias y a expensas de la misma Sociedad.* Zaragoza, 1800.

RICHARD, J. C. y VILLARONGA, L.: *Recherches sur les étalons monétaires en Espagne et en Gaule du Sud antieurement à l'époque d'Auguste.* MCV (Madrid), IX (1973), 81-131.

ROLDÁN HERVAS, J. M.: *Itineraria Hispana. Fuentes para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica.* Madrid, 1973.

ROMAGOSA, J.: *Azaila: dos tesoros, dos mensajes.* «Acta Numismática» (Barcelona), I (1971), 71-78.

—: *Monedas ibéricas del hallazgo de Cànoves (Barcelona).* «Acta Numismática» (Barcelona), I (1971), 79-81.

—: *Las monedas de los campamentos numantinos.* «Acta Numismática» (Barcelona), II (1972), 87-96.

ROY, M. LE: *Monnaies de la République Romaine.* Congrès International de Numismatique, (París, 1953), 180-191.

RUIZ TRAPERO, M.: *Las monedas de Calagurris en el Museo Arqueológico Nacional.* NHisp. (Madrid), V, núm. 10, 193-232.

SANZ GARCÍA, C.: *Estructura general de la cuenca del Ebro.* Madrid, 1942. En «Primera reunión de Estudios Geográficos celebrada en la Universidad de verano de Jaca».

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *Hallazgos monetarios en la provincia de Albacete.* En «Publicaciones del Seminario de Historia, Arte y Arqueología de Albacete» (Albacete, 1962), 103-118.

SANDARS, H.: *Notes sur dêpot de monnaies romaines découvert en Espagne (province de Jaén) en 1903.* «Revue Numismatique» (París), (1905), 396-405.

—: *The Weapons of the Iberians. Paper road before the Society of Antiquaries of London on February, 20, 1916. By , Esq., F.S.A. With Supplement containing Text of the Passages from Cleassical Historians referred to in the Paper, rendered into English by E. J. Fordske, Asq., M. A., of the British Museum.* Oxford, 1913.

SANTOS GENER, S.: *El tesoro celtíbero romano de los Almadanes en Pozoblanco.* BRACBY y NA (Córdoba), VII (1928), 29-60.

SAULCY, L. F. DE: *Essai de classification des monnaies autonomes de l'Espagne.* Metz, 1840.

—: *Notice sur quelques monnaies autonomes de d'Espagne, encore inédites ou mal décrites jusqu'à ce jour.* «Revue Numismatique» (París), (1841), 5-11.

SCHULTEN, A.: *Numantia. I. Die Keltiberer un ihre Kriege mit Rom.* Munchen, 1914.

—: *Fontes Hispaniae Antiquae.* Barcelona, 1922-1959. Cf. GROSSE, R.

—: *Las referencias sobre los Vascones hasta el año 810 después de J. C.* RIEV (San Sebastián), XVIII (1927), 225-240.

—: *Sertorio.* Barcelona, 1949.

—: *Geografía y etnografía de la Península Ibérica.* Madrid, 1959-1963.

SENTENACH, N.: *«Nertobriga» y «Segobriga».* MJSEA (Madrid, 1919-1920).

SENTENACH, N. y CABAÑAS, N.: *Excavaciones en Bilbilis. Memorias de las exploraciones y excavaciones practicadas en el año 1917.* Madrid, 1918.

SERRA RAFOLS, J. DE C.: *Nuevas inscripciones ibéricas.* AIEC (Barcelona), VIII (1927-1931), 333-342.

SESTINI, D.: *Descrizione delle medaglie ispane appartenenti alla Lusitania, alla Betica e alla Tarragonese, che si conservano nel Museo Hedervariano (Firenze).* Firenze, 1818.

SOUTOU, A.: *Monnaies à legendes ibèriques de l'Ariège.* RSL (Bordighera), XXV (1959), 208-220.

SUMAN, M.: *Descripción del Partido de Cinco Villas. Apuntes para el diccionario geográfico de Aragón.* Ms.

Survey of Numismatic Reseach, A. I: Ancient Numismatics. Edited par Paul Naster, Colbert de Baulieu y Joan M. Fagerdie. New York, 1973.

SYDENHAM, T.: *The coinage of the Roman Republic.* London, 1952.

TARACENA, B.: *Los pueblos celtíberos.* HEMP, I, tomo III (Madrid, 1954), 197-299.

—: *Carta arqueológica de España.* Soria. Madrid, 1941.

—: *Noticia de un despoblado junto a Cervera de Río Alhama.* AEAA (Madrid), II (1926), 137-142.

TARRADEL, M.: *Estudios de economía antigua de la Península Ibérica.* Barcelona, 1968.

TARRADEL, M.; RAFEL FONTANALS, N. y TARRADELL-FONT, N.: *Sociedad y economía iberas.* «Historia 16» (Madrid), 1 (1976), 99-103.

TERÁN, M. DE; SOLÉ SABARIS, L. y colaboradores: *Geografía regional de España. Dirigida por...* Esplugues de Llobregat, 1968.

TOUR, H. DE LA: Véase DE LA TOUR.

TOVAR, A.: *Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos.* BRAEH (Madrid), XXV (1946), 7-45.

—: *El bronce de Luzaga y las teseras de hospitalidad latinas y celtibéricas.* «Emérita» (Madrid), XVI (1948), 75-91.

—: *Las monedas saguntinas y otras notas sobre inscripciones ibéricas.* BSAA (Valladolid), 15 (1948-1949), 23-34.

—: *Léxico de las inscripciones ibéricas.* EMP, II (Madrid, 1951), 273-323.

—: *Sobre la fecha del alfabeto ibérico.* «Zephyrus» (Salamanca), II (1951), 97-101.

TRAGGIA, J.: *Aparato de la historia eclesiástica de Aragón.* Madrid, 1791.

TRAPOTE, M. C. y MARTÍN VALLS, M.: *Hallazgos monetarios en Clunia de 1958-1964.* Valladolid, 1965.

UGARTECHEA, J. M.: *Etnología prerromana del Pirineo Occidental.* EAA (Vitoria), 4 (1970), 79-106.

UNTERMANN, J.: *Zur Gruppierung del hispanischen Reitermünzen mit Legenden in iberischer Schrift.* «Madrider Mitteilungen» (Madrid), V (1964), 91-155.

UNTERMANN, U.: *Lengua gala ibérica en la Galia Narbonensis.* APL (Valencia), 12 (1969), 99-161.

—: *Monumenta Linguarum Hispanicarum.* Wiesbaden, 1975.

VALLEJO, J.: *La escritura ibérica.* «Emérita» (Madrid), XI (1943), 461-475.

—: *Sobre la Octogesa de Caesar, Bell. Civ. I, 61, 68, 70.* «Emérita» (Madrid), XIV (1946), 259-271.

—: *En torno a una vieja moneda ibérica. El sufijo KEN/SKEN. El signo* H. *Los elementos BAN-EBAN EBA-ETABAN-ETABON (ETAON). Los signos* Y *y* E «Emérita» (Madrid), XIV (1946), 242-258.

—: *El signo* (M) (S) *en las monedas con leyendas ibéricas.* AEA (Madrid), 21 (1948), 78-79.

VASCONCELLOS, J. L. DE: *Joyas de plata do Museu de Castello Branco.* «O Archeologo Portugues» (Lisboa), XXIV (1919-1920).

VARELA HERVIAS, E.: *Disertación sobre las medallas antiguas españolas del museo de don Vicencio Juan de Lastanosa, a cuia petición la escrivió don Francisco Fabro.* HNisp. (Madrid), IX, núm. 8 (1960), 199-212.

VELÁZQUEZ, L. J.: *Conjeturas sobre las medallas desconocidas acuñadas en España desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos.* Ms.

—: *Ensayo sobre los alphabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España por...* Madrid, 1752.

VIDAL QUADRAS Y RAMÓN, A.: *Catálogo de la colección de monedas y medallas.* Vol. I. Barcelona, 1892.

VIGIL, M.: *Edad Antigua.* En «Historia de España Alfagüara», I (Madrid, 1973), 187-436.

VILA VALENTI, J.: *La Peninsula Ibérica.* Esplugas de Llobregat, 1968.

VILLARONGA, L.: *La evolución epigráfica en las leyendas monetales ibéricas.* «Numisma» (Madrid), 30 (1958), 9-49.

—: *Las monedas ibéricas con Leyenda Lauro.* «Nummus» (Oporto), VI, núms. 20-21 (1960), 58-66.

—: *Copia bárbara del denario ibérico con leyenda Cese.* VII CAN. Barcelona, 1961 (Zaragoza, 1963), 261-272.

—: *El hallazgo de Balsareny.* NHisp. (Madrid), X, núms. 19-20 (1961), 9-102.

—: *Los denarios con leyenda Icalgusken.* Barcelona, 1962.

—: *Notas a un hallazgo de denarios en Maluenda.* «Ampurias» (Barcelona), XXVI-XXVII (1964-1965), 165-179.

—: *Los inicios de la acuñación del denario ibérico.* IX CAN. Valladolid, 1965, (Zaragoza, 1966), 301-307.

—: *Las monedas de Celse bilingües posiblemente acuñadas por los pompeyanos.* «Caesaraugusta» (Zaragoza), 29-30 (1967), 133-142.

—: *Las monedas de Arse-Saguntum.* Barcelona, 1967.

—: *Revisión de la cronología del denario romano establecida por Sydenham.* «Ampurias» (Barcelona), 29 (1967), 287-290.

—: *En torno a un hallazgo de denarios de Beligio.* «Ampurias» (Barcelona), XXX (1968), 225-236.

VILLARONGA, L. y GUADAN, A. M. DE: *Las corrientes económicas del NE hispánico a la luz de las fuentes numismáticas.* PLAV (Valencia), 5 (1968), 55-62.

VILLARONGA, L.: *Las dos primeras emisiones monetales de Celse.* X CAN. Mahón, 1967 (Zaragoza, 1969), 342-358.

—: *Las acuñaciones monetarias arcaicas de Cese y sus problemas metrológicos.* «Acta Numismática» (Barcelona), I (1971), 51-70.

—: *Tesorillo de Albacete del año 1906.* «Ampurias» (Barcelona), 33-34 (1971-1972), 309-320.

—: *Las monedas hispano-cartaginesas.* Barcelona, 1973.

—: *Marcas de valor en monedas ibéricas.* XII CAN. Jaén, 1971 (Zaragoza, 1973), 531-536.

—: *Comentarios en torno a los hallazgos de tesoros monetarios.* XIII CAN. Huelva, 1971 (Zaragoza, 1975), 49-54.

—: *El sistema metrológico semiuncial romano.* I CNN. Zaragoza, 1972 (Zaragoza, 1974), 155-166.

—: *Sistematización del numerario ibérico (II). Grupo centro-catalán.* «Acta Numismática» (Barcelona), IV (1974), 15-63.

VIVES ESCUDERO, A.: *La moneda hispánica.* 2 vols. Madrid, 1924-1926.

WATTEMBERG, F.: *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Ebro.* Madrid, 1959.

YRIARTE, J. DE: *Aportaciones a la moneda hispana.* NHisp. (Madrid), II, núm. 3 (1953), 5-17.

ZOBEL DE ZANGRONIZ, J.: *Estudio histórico de la moneda antigua española.* 2 vols. Madrid, 1878-1880.

8. APENDICES

8.1. *Figuras*

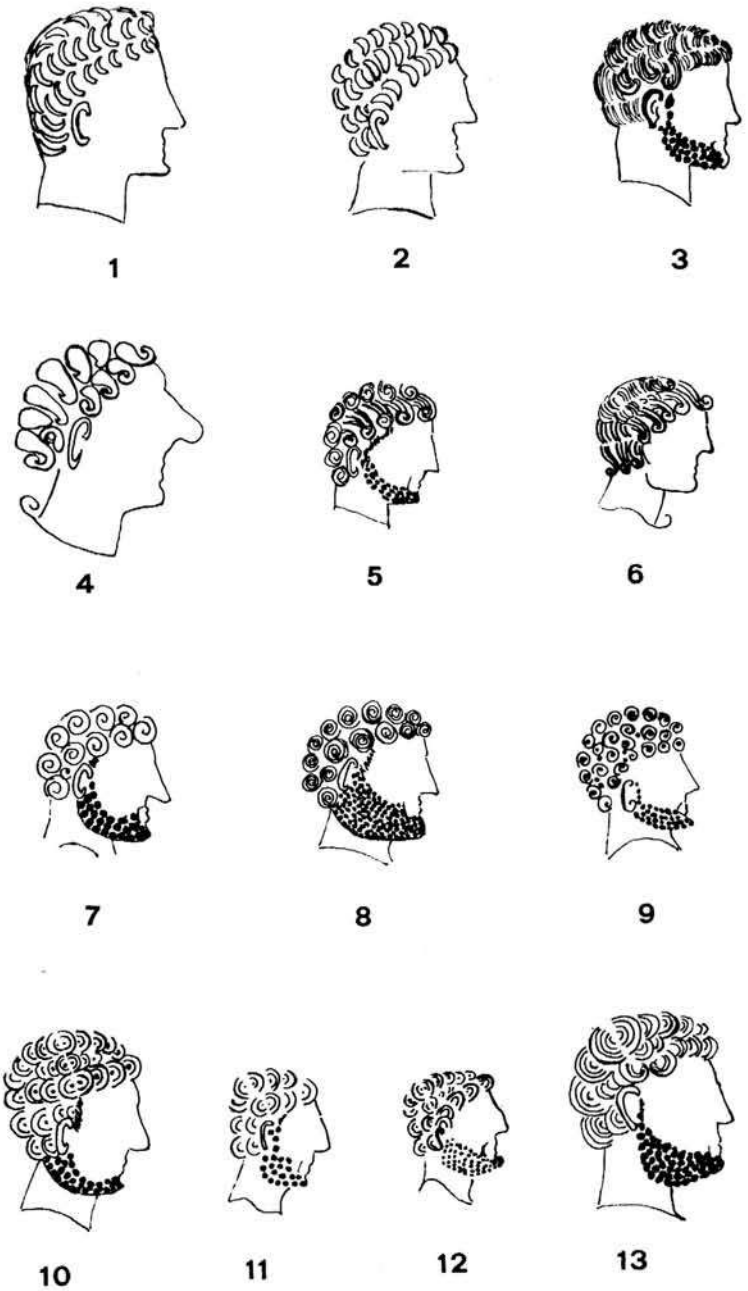

FIGURA 1

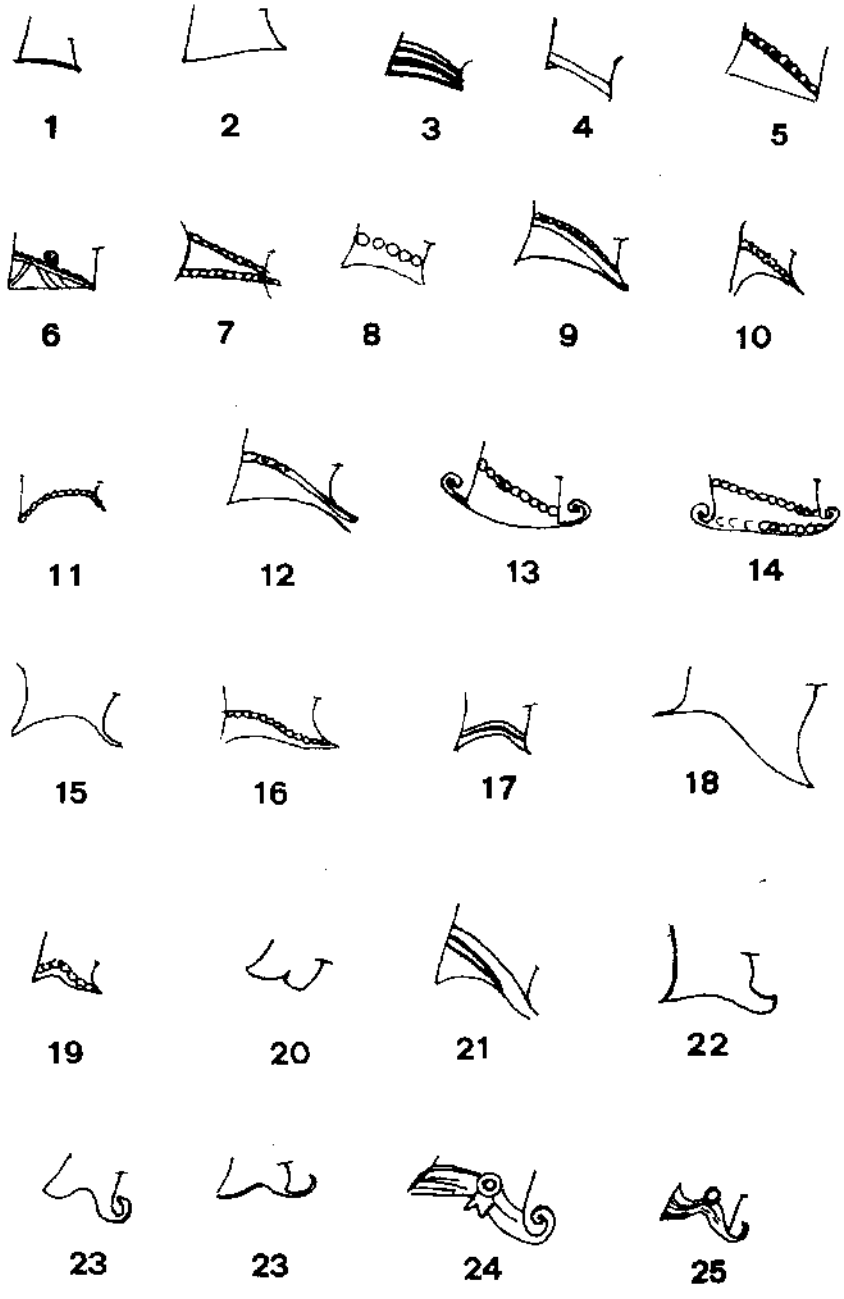

FIGURA 2

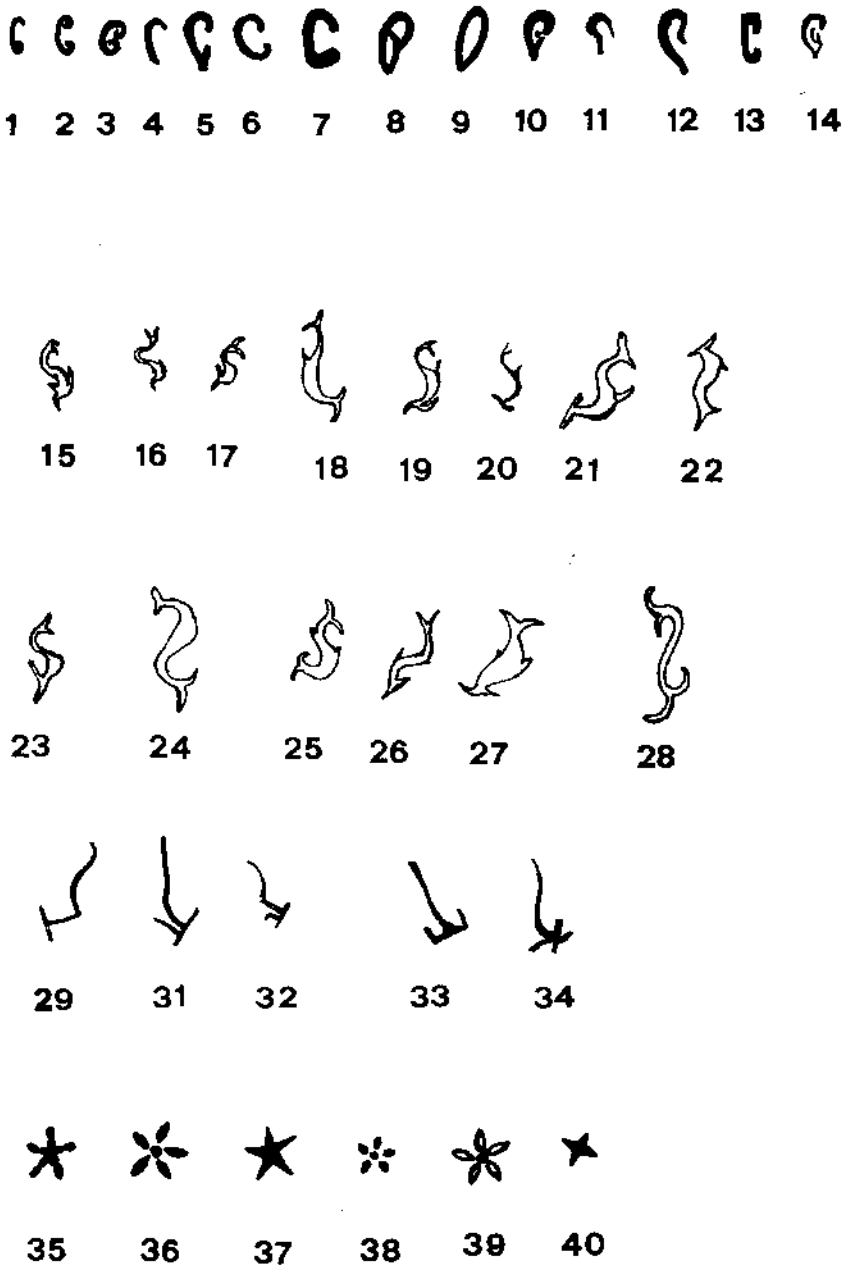
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14
15 16 17 18 19 20 21 22
23 24 25 26 27 28
29 31 32 33 34
35 36 37 38 39 40

FIGURA 3

8.2. *Cuadros*

CUADRO 1 - TEMATICA DE LAS CECAS IBERICAS DEL VALLE DEL EBRO (*).

VALOR		ALAUN	ARSACOS (ON)	ARSAOS	BA(R)SCUNES	BELIGIO(M)	BENTIAN	BOLSCAN	BURSAU	CAISCATA	CALAGORICOS	CARAUES
DENARIOS	Anverso		cabeza I -	cabeza con/sin torques arado - delfín	cabeza con torques ᛟ N ⧗ X -	cabeza con torques ᛟ - ᛟ ᚠ -	cabeza ᛟ N ⧗ X -	cabeza con/sin torques ✳ N				
	Reverso		jinete con lanza	jinete con flecha	jinete con espada	jinete con lanza	jinete con espada	jinete con lanza				
QUINARIOS	Anverso											
	Reverso											
ASES	Anverso	cabeza tres delfines	cabeza con/sin torques EX - HN	cabeza con/sin torques arado - delfín arado-delfín y HN	cabeza a derecha o izquierda ᛟ N ⧗ X -delfín arado - delfín arado - delfín	cabeza con torques ᛟ - tres delfines	cabeza ᛟ N ⧗ X ᛟ N ⧗ X -delfín ᛟ N ⧗ X -arado	cabeza delfín	cabeza □ -delfín	cabeza arado - ⩓	cabeza con/sin torques delfín-creciente y estrella	cabeza Λ ᚠ -delfín
	Reverso	jinete con palma	jinete con lanza	jinete con flecha	jinete con espada	jinete con lanza	jinete con espada jinete con lanza	jinete con lanza estrella	jinete con lanza con/sin creciente	jinete con lanza	jinete con lanza	jinete con lanza
SEMISES	Anverso			cabeza arado - delfín	cabeza	cabeza con torques ᛟ -		cabeza con/sin torques ✳ -	cabeza □ -delfín	cabeza arado - ⩓	cabeza con/sin torques delfín-creciente y estrella	
	Reverso			caballo creciente y estrella	caballo	pegaso		pegaso	caballo con brida pegaso	caballo con • •	caballo	
TRIENTES	Anverso					cabeza con torques ᛟ -			cabeza □ -			
	Reverso					caballo con • • • •			caballo con • • • •			
CUADRANTES	Anverso			cabeza arado-delfín				cabeza con/sin diadema ✳ -		cabeza		
	Reverso			caballo				caballo con • • •		medio pegaso		

VALOR		CELSE	DAMANIU	IACA	LAGINE	NERTOBIS	SALDUIE	SEDEIS (CEN)	SEGIA	SESARS	TERGACOM	TURIASU
DENARIOS	Anverso								cabeza con torques HN -	cabeza ✳ N - ✱ N -		cabeza con torques Λ - Δ Λ - M - Δ Λ - ⌒ - Δ ⊙
	Reverso								jinete con lanza	jinete con lanza		jinete con lanza
QUINARIOS	Anverso									cabeza ξ -		cabeza con torques Λ - Δ Λ - M - Δ cabeza de Roma Λ - Δ
	Reverso									jinete con lanza creciente		jinete con otro caballo caballo con creciente y estrella jinete con palma y otro caballo
ASES	Anverso	cabeza con/sin laurel y cuello con/sin manto un delfín tres delfines CEL - dos delfines	cabeza con/sin manto tres delfines - X dos delfines - X un delfín - X	cabeza con/sin torques ✳ N -delfín ✳ -	cabeza con manto tres delfines	cabeza con torques N - dos delfines	cabeza con/sin manto tres delfines	cabeza creciente - creciente-dos delfines con/sin manto y tres delfines	cabeza con/sin manto un delfín dos delfines	cabeza delfín-	cabeza con vestidura tres delfines dos delfines	cabeza con torques Λ - M - Δ Λ - M con dos/tres delfines Λ con uno/tres delfines tres delfines
	Reverso	jinete con lanza jinete con palma	jinete con palma jinete con lanza	jinete con lanza	jinete con palma	jinete con lanza	jinete con palma y manto	jinete con estandarte jinete con palma	jinete con lanza con/sin estrella con creciente y estrella	jinete con lanza estrella	jinete con lanza	jinete con lanza jinete con cayado
SEMISES	Anverso	cabeza un delfín tres delfines			cabeza IN -delfín	cabeza •N•	cabeza tres delfines	cabeza arado creciente-dos delfines tres delfines	cabeza con torques delfín	cabeza ξ -		cabeza con torques Λ cabeza de Roma Λ
	Reverso	caballo con brida creciente estrella pegaso			caballo	caballo con ramo y • • •	caballo ⌒ M	caballo con/sin creciente	caballo creciente	pegaso		pegaso caballo con brida jinete con creciente y estrella
TRIENTES	Anverso											
	Reverso											
CUADRANTES	Anverso	cabeza delfín						cabeza con/sin tres delfines	cabeza delfín	cabeza ϟ -		
	Reverso	hipocampo con • • • con • • • •						caballo con • • • medio pegaso	caballo con • • •	caballo con • • •		

(*) Se omiten las leyendas correspondientes a los reversos por presentar múltiples variantes que se recogen en el cuadro 3.

CUADRO 2 SIMBOLOS QUE APARECEN EN LAS MONEDAS

A = ANVERSO
R = REVERSO

VALOR	SIMBOLOS	ALAUN	ARSACOS (ON)	ARSAOS	BA(R)SCUNES	BELIGIO (M)	BENTIAN	BOLSCAN	BURSAU	CAISCATA	CALAGORICOS	CARAUES	CELSE	DAMANIU	IACA	LAGINE	NERTOBIS	SALDUIE	SEDEIS (CEN)	SEGIA	SESARS	TERGACOM	TURIASU
DENARIOS	arado + un delfín			A																			A
	letras + creciente																						
QUINARIOS	creciente																				R		R
	creciente + estrella																						
ASES	un delfín				A			A			A									A	A		
	arado				A																		
	creciente								R										A				
	estrella							R												R	R		
	creciente + estrella										A									R			
	dos delfínes																			A		A	
	tres delfínes	A				A							A			A		A	A			A	A
	arado + un delfín			A	A																		
	arado + un delfín + letras			A																			
	creciente + dos delfínes																		A				
	creciente + estrella + un delfín										A												
	letras + un delfín				A		A		A			A	A	A	A	A							A
	letras + dos delfínes												A	A			A						A
	letras + tres delfínes													A									A
	letras + arado						A			A													
SEMISES	un delfín										A		A							A			
	arado																		A				
	creciente												R					R	R	R			
	estrella												R										
	creciente + estrella			R							A												R
	tres delfines												A					A	A				
	arado + un delfín			A																			
	creciente + dos delfínes																		A				
	creciente + estrella + un delfín										A												
	letras + un delfín								A							A							
	letras + arado									A													
CUADRANTES	un delfín												A							A			
	tres delfínes																		A				
	arado + un delfín			A																			

CUADRO 3. LEYENDAS.

Leyenda núm. 1 alaun.

1 2 3 4 5

a)
b)

Leyenda núm. 2 ba.

1

Leyenda núm. 3 etaon.

1 2 3 4

Leyenda núm. 4 on.

1 2

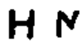

Leyenda núm. 5 arsacoson.

1 2 3 4 5 6 7 8

Leyenda núm. 6 arsacos.

1 2 3 4 5 6

a)
b)
c)

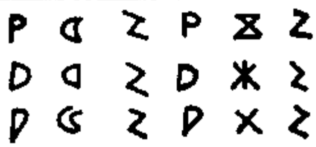

Leyenda núm. 7 arsaos.

1 2 3 4 5 6

a)
b)
c)
d)
e)
f)
g)
h)
i)
j)
k)

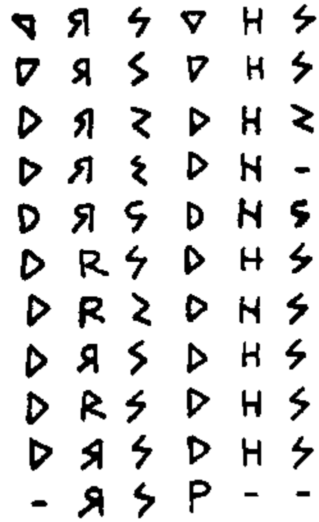

Leyenda núm. 8 bengoda.

1 2 3 4

a)
b)
c)
d)

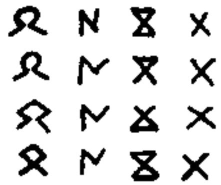

Leyenda núm. 9 baścunes.

1 2 3 4 5 6

a)
b)
c)

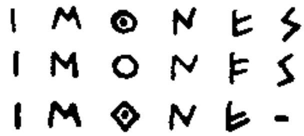

CUADRO 3. LEYENDAS (continuación)

Leyenda núm. 10 bafścunes.

	1	2	3	4	5	6	7
a)							
b)							
c)							
d)							
e)							
f)							
g)							

Leyenda núm 11 beligiom.

	1	2	3	4	5	6
a)						
b)						

Leyenda núm. 12 beligio.

1	2	3	4	5

Leyenda núm. 13 bentian.

	1	2	3	4	5
a)					
b)					
c)					
d)					

Leyenda núm. 14 bon.

	1	2
a)		
b)		
c)		

Leyenda núm. 15 bolścan.

	1	2	3	4	5
a)					
b)					
c)					
d)					
e)					
f)					
g)					

Leyenda núm. 16 bufsau.

	1	2	3	4	5
a)					
b)					
c)					

Leyenda núm. 17 bufs.

1	2	3

Leyenda núm. 18 caiścata.

1	2	3	4	5

Leyenda núm. 19 cai.

	1	2
a)		
b)		

Leyenda núm. 20 calagoficos.

	1	2	3	4	5	6	7	8
a)								
b)								
c)								

CUADRO 3. LEYENDAS (continuación)

Leyenda núm. 21 cal.

1 2

Leyenda núm. 22 cafaues.

1 2 3 4 5 6

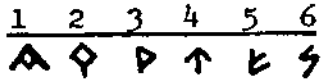

Leyenda núm. 23 celse.

1 2 3 4

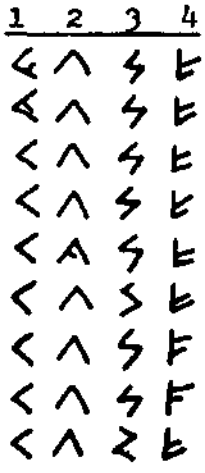

Leyenda núm. 24 damaniu.

1 2 3 4 5 6

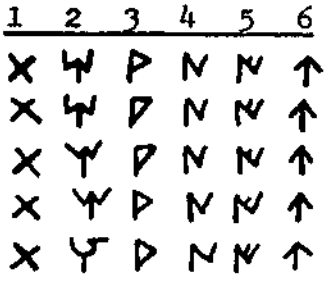

Leyenda núm. 25 iaca.

1 2 3

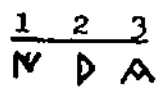

Leyenda núm. 26 ban.

1 2

Leyenda núm. 27 lagine.

1 2 3 4 5

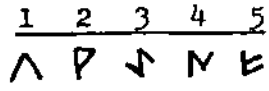

Leyenda núm. 28 neftobis.

1 2 3 4 5 6

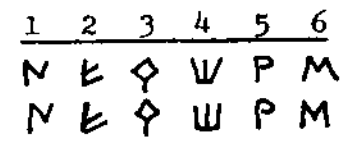

Leyenda núm. 29 neftobi.

1 2 3 4 5

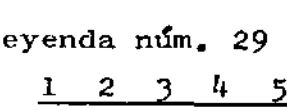

Leyenda núm. 30 salduie.

1 2 3 4 5 6

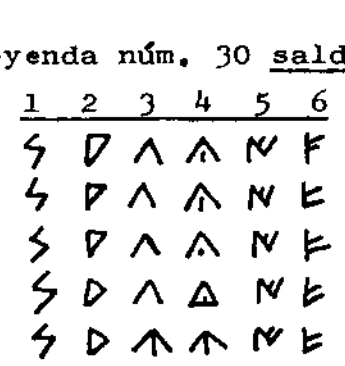

Leyenda núm. 31 sedeiscen.

1 2 3 4 5 6 7

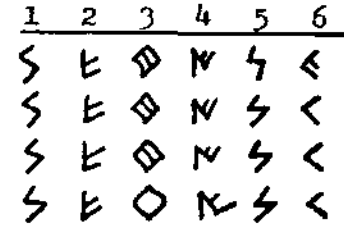

CUADRO 3. LEYENDAS (continuación)

Leyenda núm. 32 sedeis.

1	2	3	4	5

Leyenda núm 33 segia.

	1	2	3	4
a)				
b)				
c)				
d)				
e)				
f)				
g)				
h)				
i)				

Leyenda núm. 34 bon.

1	2

Leyenda núm. 35 sesars.

	1	2	3	4	5	6
a)						
b)						
c)						
d)						
e)						

Leyenda núm. 36 tefgacom.

	1	2	3	4	5
a)					
b)					

Leyenda núm. 37 castu.

	1	2	3
a)			
b)			
c)			
d)			
e)			
f)			

Leyenda núm. 38 cu (dudosa).

1

Leyenda núm. 39 tufiasu.

	1	2	3	4	5	6
a)						
b)						
c)						
d)						
e)						
f)						
g)						
h)						

CUADRO NÚM. 4

DATOS METROLOGICOS CALCULADOS SOBRE LOS TOTALES DE LAS CECAS*

CECA	DENARIOS				ASES				SEMISES		CUADRANTES	
	Número de monedas	Media aritmética	Mediana	Desviación standard	Número de monedas	Media aritmética	Mediana	Desviación standard	Número de monedas	Media aritmética	Número de monedas	Media aritmética
Alaun	—	—	—	—	23	12,566	12,00	—	—	—	—	—
Arsacos(on)	2	4,00	—	—	8	7,0125	6,90	—	—	—	—	—
Arsaos	60	3,9221	3,755	0,5842	103	9,9628	9,76	3,0178	1	3,30	—	—
Ba(ŕ)ścunes	124	3,8116	3,75	0,8021	179	9,2246	9,04	2,7123	—	—	—	—
Beligio(m)	21	3,71	3,885	—	134	8,8876	8,90	1,6068	12	4,4758	—	—
Bentian	15	3,844	3,975	—	38	7,9071	8,00	—	—	—	—	—
Bolścan	993	3,8198	3,745	1,7407	355	7,8980	7,93	3,0088	30	4,6343	15	2,74
Buŕsau	—	—	—	—	37	12,7778	13,28	—	3	5,54	—	—
Caiścata	—	—	—	—	22	12,6845	12,685	—	3	6,95	—	—
Calagoŕicos	—	—	—	—	16	12,0312	12,465	—	—	—	—	—
Caŕaues	—	—	—	—	10	11,25	11,45	—	—	—	—	—
Celse **	—	—	—	—	393	16,2349	16,45	3,3284	19	16,3921	5	4,31
Damaniu	—	—	—	—	53	9,1275	8,92	—	—	—	—	—
Iaca	—	—	—	—	30	7,67	7,85	—	—	—	—	—
Lagine	—	—	—	—	68	10,2654	10,385	1,4652	—	—	—	—
Neŕtobis	—	—	—	—	33	9,5321	9,425	—	3	6,65	3	3,1
Salduie	—	—	—	—	95	11,2093	11,36	1,8849	—	—	—	—
Sedeis(cen)	—	—	—	—	123	10,1278	9,80	2,6215	1	7,00	—	—
Segia	14	3,8357	3,90	—	145	10,3207	10,15	3,4025	2	6,65	—	—
Sesars	20	3,9195	3,90	—	12	10,2366	10,40	—	7	6,26	—	—
Teŕgacom	—	—	—	—	8	8,13	9,56	—	—	—	—	—
Tuŕiasu	149	3,53	3,55	0,9465	71	10,2254	10,25	2,0514	7	5,2428	—	—

(*) Todos los índices lo son en gramos.
(**) Excluidos los ases bilingües.

CUADRO NÚM. 5

DATOS METROLOGICOS DE LOS DENARIOS

CECA	Serie	Número de monedas	Peso mínimo	Peso máximo	Peso medio
Arsacos(on)	1	2	4,00	4,01	4,00
Arsaos	1	60	3,00	4,90	3,92
Ba(ŕ)ścunes	1	124	2,20	5,00	3,81
Beligio(m)	1	6	3,70	4,00	3,85
	2	15	2,80	4,50	3,65
Bentian	1	15	3,00	5,30	3,84
Bolścan	1	993	2,36	5,10	3,81
Segia	1	14	3,25	4,50	3,83
Sesars	1	20	3,54	4,80	3,91
Turíasu	1	149	2,00	4,70	3,53

CUADRO NÚM. 6

DATOS METROLOGICOS DE LOS ASES

CECA	Serie	Número de monedas	Peso mínimo	Peso máximo	Peso medio
Alaun	1	23	8,60	18,80	12,56
Arsacos(on)	1	1	6,90	6,90	6,90
	2	7	5,90	9,00	7,17
Arsaos	1A	9	9,00	13,30	11,00
	1B	25	8,50	13,95	11,41
	1C	69	4,20	17,00	9,29
Ba(ŕ)ścunes	1	15	4,80	11,00	8,46
	2	158	8,17	15,90	9,29
Beligio(m)	1	128	5,80	12,57	8,88
	2	6	6,68	11,29	8,82
Bentian	1A	6	6,80	10,10	8,78
	1B	—	—	—	—
	2A	1	7,90	7,90	7,90
	2B	28	4,07	12,90	7,75
	2C	3	6,70	8,60	7,60
Bolścan	1	355	2,07	12,97	7,89
Burśau	1	12	13,85	16,67	15,20
	2	25	7,00	17,90	11,61

CUADRO NÚM. 6 (continuación)

CECA	Serie	Número de monedas	Peso mínimo	Peso máximo	Peso medio
Caiścata	1	13	10,09	16,60	13,70
	2	9	7,76	13,40	11,20
Calagoŕicos	1	16	9,10	14,30	12,03
Caŕaues	1	10	8,99	13,21	11,25
Celse	1	2	10,80	11,90	11,35
	2	383	8,55	25,00	16,36
	3	8	8,90	13,40	10,73
	4	24	10,45	21,40	16,42
Damaniu	1	1	18,75	18,75	18,75
	2	12	8,40	14,00	10,26
	3	24	5,00	13,20	8,55
	4	17	6,76	12,90	8,54
	5	—	—	—	—
Iaca	1	28	4,12	11,85	7,88
	2	2	3,60	5,80	4,70
Lagine	1	68	7,40	14,17	10,26
Neŕtobis	1	33	6,40	13,90	9,53
Salduie	1A	58	8,47	19,40	11,43
	1B	37	8,20	13,00	10,85
Sedeis(cen)	1	7	8,00	15,00	11,13
	2	11	12,60	16,50	13,93
	3	105	5,00	15,42	9,66
Segia	1	16	6,80	13,50	9,73
	2	29	5,00	12,50	8,89
	3	100	6,35	13,90	10,82
Sesars	1	12	6,00	12,98	10,23
Teŕgacom	1	8	8,20	10,00	8,13
Tuŕiasu	1	5	9,09	10,69	9,75
	2	3	9,03	10,50	9,86
	3	3	5,60	10,60	7,96
	4	—	—	—	—
	5	13	5,80	12,30	9,53
	6	1	10,00	10,00	10,00
	7	37	7,90	16,30	10,97
	8	2	7,60	9,80	8,70
	9	5	5,40	11,30	9,28
	10	2	9,60	10,40	10,00

CUADRO NÚM. 7

DATOS METROLOGICOS DE LOS SEMISES

CECA	Serie	Número de monedas	Peso mínimo	Peso máximo	Peso medio
Arsaos	1	1	3,30	3,30	3,30
Ba(ŕ)ścunes	—	—	—	—	—
Beligio(m)	1	12	4,20	7,00	4,97
Bolścan	1	30	2,80	6,70	4,63
Burśau	1	3	4,03	7,10	5,54
Caiścata	1	3	6,10	7,76	6,95
Calagoŕicos	—	—	—	—	—
Celse	1	—	—	—	—
	2	2	5,90	7,90	6,90
	3	1	7,00	7,00	7,00
	4	15	4,20	8,30	6,21
	5	1	7,50	7,50	7,50
Lagine	—	—	—	—	—
Neŕtobis	1	3	5,40	8,05	6,65
Salduie	—	—	—	—	—
Sedeis(cen)	1	1	7,00	7,00	7,00
Segia	1	2	5,10	8,20	6,65
Sesars	1	7	5,00	9,70	6,26
Tuŕiasu	1	7	3,30	6,80	5,24

CUADRO NÚM. 8

DATOS METROLOGICOS DE LOS CUADRANTES

CECA		Número de monedas	Peso mínimo	Peso máximo	Peso medio
Arsaos	—	—	—	—	—
Bolścan	1	15	1,20	4,30	2,74
Caiścata	—	—	—	—	—
Celse	1	5	3,85	4,90	4,31
Lagine	—	—	—	—	—
Neŕtobis	—	—	—	—	—
Sedeis(cen)	—	—	—	—	—
Segia	1	3	3,00	3,30	3,10
Sesars	—	—	—	—	—
Tuŕiasu	—	—	—	—	—

CUADRO 9 . TESORILLOS CON DENARIOS

X= CANTIDAD INDETERMINADA	ARSAOS	BA(R)SCUNES	BELIGIO(M)	BENTIAN	BOLSCAN	SEGIA	SESARS	TURIASU
1 Alagón	26	39						14
2 Albacete					80			
3 Alcalá					24			
4 Almádenes de Pozoblanco	1				1			1
5 Aluenda					3			
6 Aragón		X			X			X
7 Arcas					X			
8 Azaila					6			
9 Azuara I			223		39			
9 Azuara II			9		400			
10 Azuel	1				20			1
11 Barcus	33		105	5	1			922
12 La Barroca								1
13 Borja	14	31						45
15 Burgo de Ebro					400			
16 Burgos	3	1			3			49
17 Centenillo I								1
17 Centenillo II					1			
18 Cerro de la Miranda	1							4
19 Clunia		1						
20 Córdaba			3		X			
21 Fuentecén					5			3
22 Granada		1			233			
23 Hostalrich							60	
24 Huesca					2000			
25 Inestrillas					1			
26 Larrabezúa	X	X			X			X
27 Maluenda					112			
28 Marrubiales de Cordoba					1			
29 Mogón	1	1			16			1
30 Molino de Marrubial	1	3			24			2
31 Muela de Garray					1			
32 Numancia II					1			
33 Palenzuela	108	362	2	5	159	1		842
34 Pozalmuro								3000
35 Quintana					1300			
36 Retortillo	X	X		X	X			X
37 Roa	3	1			3			49
38 Salamanca	2				1			8
39 Salvacañete					50			
40 Santa Elena					1			
41 Tamarite					X			
42 Terrer					X			
43 Torres	X	X			X			
44 Tricio					X			
45 Uxama	4	1			1			3
46 Los Villares					X			X

CUADRO 10. TESORILLOS CON BRONCES(*)

X= CANTIDAD INDETERMINADA

		ALAUN	ARSAOS	BA(R)SCUNES	BELIGIO (M)	BOLSCAN	BURSAU	CARAUES	CELSE	DAMANIU	LAGINE	NERTOBIS	SALDUIE	SEDEIS(CEN)	SEGIA	SESARS	TERGACOM	TURIASU
6	Aragón		X						X					X	X			X
8	Azaila	1			88	35	1		232	8	37	4	34	55	5	1	1	
14	Botorrita				1							3						
19	Clunia												1	1				
25	Inestrillas							1										1
31	Muela de Garray																	X
32	Numancia I															2		
32	Numancia II		9	1	1	6								1	2			
32	Numancia III		1		1	2												
45	Uxama				1				2									

(*) No diferenciamos los ases de los divisores en aras a una mayor claridad.

CUADRO 11. HALLAZGOS ESPORADICOS

D= DENARIOS
A= MONEDAS DE BRONCE
X= CANTIDAD INDETERMINADA

		ALAUN	ARSACOS (ON)	ARSAOS	BAI(S)CUNES	BELIGIO(M)	BENTIAN	BOLSCAN	BURSAU	CAISCATA	CALAGORICOS	CARAUES	CELSE	DAMANIU	IACA	LAGINE	NERTOBIS	SALDUIE	SEDEIS (CEN)	SEGIA	SESARS	TERGACOM	TURIASU
47 Ablitas (Navarra)	D																						
	A												2										
48 Ager (Lérida)	D							1															
	A																						
49 Albacete (Provincia)	D																						
	A												1										
50 Alcaice (Beira, Portugal)	D			1				1															
	A																						
51 Alella (Barcelona)	D							1															
	A																						
Alto Aragón	D																						
	A													X									
52 Ampurias (Gerona)	D							1															
	A							1							1								
Aragón	D							X															
	A		2	X				X					X						1	1			
53 Astorga (Leon)	D																						
	A			1																			
54 Ataún (Guipuzcoa)	D																						
	A			X																			X
55 Azuara (Zaragoza)	D																						
	A					1																	
56 Badalona (Barcelona)	D																						
	A		1																				
57 Baeza (Jaén)	D																						
	A													1									
Bajo Aragón	D				1																		
	A															1			1				
58 Bañolas (Gerona)	D																						
	A												1										
59 Bellanes (Lérida)	D							X															
	A																						
60 Bellvey (Tarragona)	D																						
	A							1															
61 Benissanet (Tarragona)	D																						
	A																		X				
62 Bilbilis (Zaragoza)	D																						X
	A							X					X										X
63 Borja (Zaragoza)	D																						
	A				1	1	1																
64 Bornos (Cadiz)	D							1															
	A																						
65 Borriol (Castellon)	D																						
	A												X										
66 Bolorrita (Zaragoza)	D																						
	A				1																		
67 Burgo de Osma (Soria)	D																						1
	A		1	1				1	1								1						

CUADRO 11. HALLAZGOS ESPORADICOS (CONTINUACION)

D= DENARIOS
A= MONEDAS DE BRONCE
X= CANTIDAD INDETERMINADA

		ALAUN	ARSACOS(ON)	ARSAOS	BA(R)SCUNES	BELIGIO (M)	BENTIAN	BOLSCAN	BURSAU	CAISCATA	CALAGORICOS	CARAUES	CELSE	DAMANIU	IACA	LAGINE	NERTOBIS	SALDUIE	SEDEIS (CEN)	SEGIA	SESARS	TERGACOM	TURIASU
Burgos	D																						
	A					1																	
68 Burriach (Barcelona)	D							4															
	A							5															
69 Cabrera del Mar (Barcelona)	D							X															
	A							X															
70 Calahorra (Logroño)	D																						
	A			1	3	1																	
71 Calatayud (Zaragoza)	D																						
	A					3																	
72 Caldas de Montbuy (Barcelona)	D																						
	A							1															
73 Camporrobles (Valencia)	D																						
	A					1																	
74 Capsanes (Tarragona)	D							2															
	A												1					1					
Castellón	D																						
	A													X									
75 Castelltersol (Barcelona)	D																						
	A							X															
76 Cerezo de Rio Tirón (Burgos)	D				1																		
	A																						
77 Clunia (Burgos)	D																						
	A						1	1	1														
78 Charneca (Beira, Portugal)	D							1															
	A																						
79 Departamento de l'Ariege (Francia)	D							1															
	A							2															
80 Echauri (Guipuzcoa)	D																						
	A			1																			
81 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	D																			2			
	A																			2			
82 La Escala (Gerona)	D																						
	A								1														
83 El Forcall (Castellón)	D							2															
	A							1					1										
84 Fuentes de Ebro (Zaragoza)	D																						
	A							1															
85 Fuentes de Valdepero (Palencia)	D							1															1
	A																						
86 Gardeny (Lérida)	D							1															
	A																						
87 Gata (Cáceres)	D																						1
	A																						
88 Granollers (Barcelona)	D							8															2
	A				1			1															
89 Guimarães (Minho, Portugal)	D																						
	A				X										1			1		1			1

CUADRO 11. HALLAZGOS ESPORADICOS (CONTINUACION)

D = DENARIOS
A = MONEDAS DE BRONCE
X = CANTIDAD INDETERMINADA

		ALAUN	ARSACOS(ON)	ARSAOS	BA(R)SCUNES	BELIGIO(M)	BENTIAN	BOLSCAN	BURSAU	CAISCATA	CALAGORICOS	CARAUES	CELSE	DAMANIU	IACA	LAGINE	NERTOBIS	SALDUIE	SEDEIS(CEN)	SEGIA	SESARS	TERGACOM	TURIASU
Huesca	D				X																		X
	A																						
90 Idanha -a- Velha (Beira, Portugal)	D							X															
	A																						
91 Iruña (Alava)	D				4																		3
	A				3								1										
Jaén (provincia)	D							1															
	A																						
92 Juncosa de las Garrigas (Lérida)	D							1															
	A																						
93 Iuliobriga (Santander)	D																						
	A												1										
94 Juneda (Lérida)	D																						
	A																		1				
95 Labatmale (Basses-Pyrénées, Francia)	D				2																		
	A																						
96 Lagos (Algarve, Portugal)	D																						
	A												1										
97 Lamanére (Pyrénées Orientales Francia)	D																						
	A							1															
98 Langa de Duero (Soria)	D				X																		2
	A												1										
99 Lecumberri (Navarra)	D																						
	A						1																
100 Lérida (capital)	D							5															
	A							18															
Lérida (provincia)	D																						
	A												1										
101 Liria (Valencia)	D							1															
	A												1						2				
102 Luesia (Zaragoza)	D																				1?		
	A																				1?		
103 La LLacuna (Barcelona)	D																						
	A												1										
104 Llivia (Gerona)	D																						
	A		1																				
105 Madrid	D																						
	A												1										
106 Mas d'Angenais (Lot-et- Garonne, Francia)	D																						
	A				1																		
107 Mataró (Barcelona)	D																						
	A					1		1		X			1										
108 Mediana de Aragón (Zaragoza)	D							1															
	A							1															
109 Monzón (Huesca)	D							X															
	A							X															
110 Morella (Castellon)	D							1															
	A							3					1										

CUADRO 11. HALLAZGOS ESPORADICOS (CONTINUACION)

D = DENARIOS
A = MONEDAS DE BRONCE
X = CANTIDAD INDETERMINADA

			ALAUN	ARSACOS(ON)	ARSAOS	BA(R)SCUNES	BELIGIO (M)	BENTIAN	BOLSCAN	BURSAU	CAISCATA	CALAGORICOS	CARAUES	CELSE	DAMANIU	IACA	LAGINE	NERTOBIS	SALDUIE	SEDEIS(CEN)	SEGIA	SESARS	TERGACOM	TURIASU
111	Motilla del Palancar (Cuenca)	D																						
		A			1		1																	
112	Moyá (Barcelona)	D							1															
		A							1					1										
113	Narbona (Francia)	D							X															
		A																						
114	Numancia (Soria)	D							12															
		A			1	3			8		X			11										3
115	Osma (Soria)	D																						
		A							1						2		1							
116	Pamplona	D				1			1															
		A				2		1																
117	Pollensa (Mallorca)	D																						
		A					1							1						1				
	Portugal	D				3	1		5															
		A					2		3															
118	El Poyo (Teruel)	D																						
		A												1										
119	Poza de la Sal (Burgos)	D																						1
		A																						
120	Puebla Tornesa (Castellon)	D																						
		A																		1				
121	Quintana de la Cuesta (Santander)	D																						1
		A																						
122	Rouffiac Pomas (Pyrénées Orientales, Francia)	D																						
		A												2										
123	Sabadell (Barcelona)	D																						
		A												1										
124	Saint-Bertrand-de-Comminges (Hautes Pyrénées, Francia)	D																						
		A														2						1		
125	Salvatierra (Cáceres)	D																						
		A					1																	
126	San Juan de la Peña (Huesca)	D																						
		A				1																		
127	San Julián de Andorra (Andorra)	D																						
		A							8					1										
128	Sasamón (Burgos)	D																						
		A																				1		
129	Sástago (Zaragoza)	D																						
		A																		3				
130	Segorbe (Castellón)	D							1															
		A																						
131	Solsona (Lérida)	D							2															
		A							1															
	Soria (Provincia)	D			X	1			X															1
		A			1	1			1														1	X
132	Soto Iruz (Santander)	D																						1
		A																						

CUADRO 11. HALLAZGOS ESPORADICOS (CONTINUACION)

D= DENARIOS
A= MONEDAS DE BRONCE
X= CANTIDAD INDETERMINADA

		ALAUN	ARSACOS(ON)	ARSAOS	BA(R)SCUNES	BELIGIO(M)	BENTIAN	BOLSCAN	BURSAU	CAISCATA	CALAGORICOS	CARAUES	CELSE	DAMANIU	IACA	LAGINE	NERTOBIS	SALDUIE	SEDETS(CEN)	SEGIA	SESARS	TERGACOM	TURIASU
133 El Tejado (Salamanca)	D																						1
	A																						
134 Toledo	D							X															
	A																						
135 Tudela (Navarra)	D																						
	A							1															
Valencia	D																						
	A													X									
136 Vieille Toulouse (Haute Garonne, Francia)	D							1															
	A																						
137 Ventimiglia (Liguria, Italia)	D							1															
	A																						
138 Villagrasa (Tarragona)	D																						
	A													5									
139 Villar del Arzobispo (Valencia)	D																						
	A												1										
140 Zaragoza (Zaragoza)	D																						
	A	1																					
141 Lécera (Zaragoza)	D							X															
	A																						
142 Château Roussillon (Rosellón, Francia)	D																						
	A												1										
143 Bardenas del Caudillo (Zaragoza)	D																						
	A																			1			
144 Tierga (Zaragoza)	D																						
	A																				1		
145 Chalamera (Huesca)	D							1															
	A							1															

8.3. *Gráficos*

1. Arsaos

2. Ba(f)ścunes

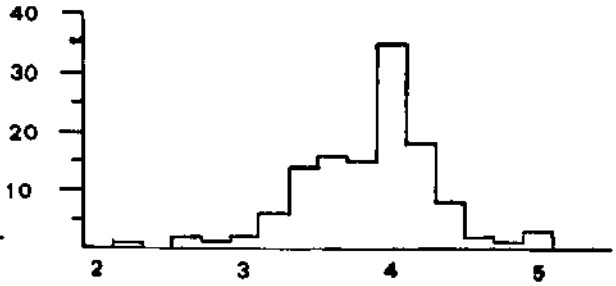

3. Beligio(m)

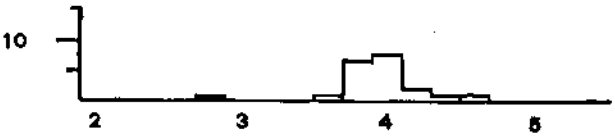

4. Bentian

5. Segia

6. Sesars

7. Turiasu

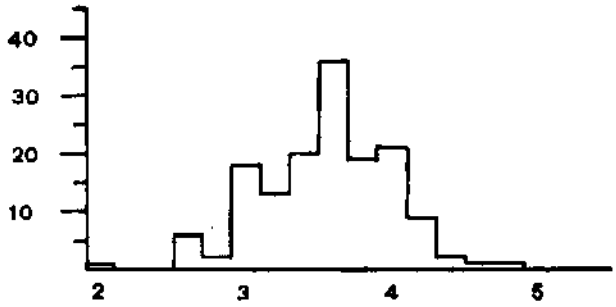

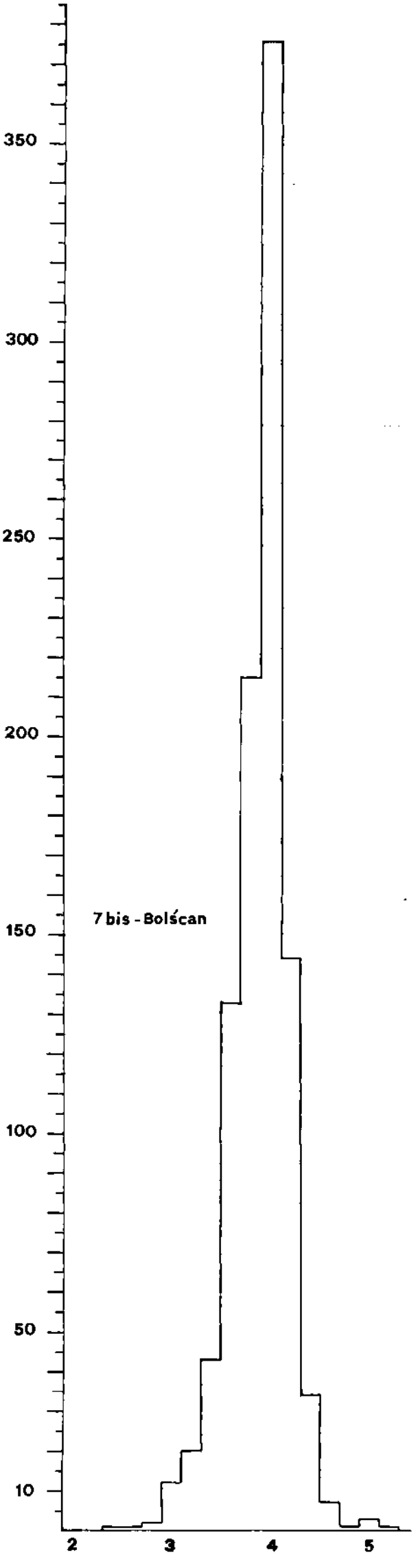
350
300
250
200
150
100
50
10
7 bis - Bolścan
2
3
4
5

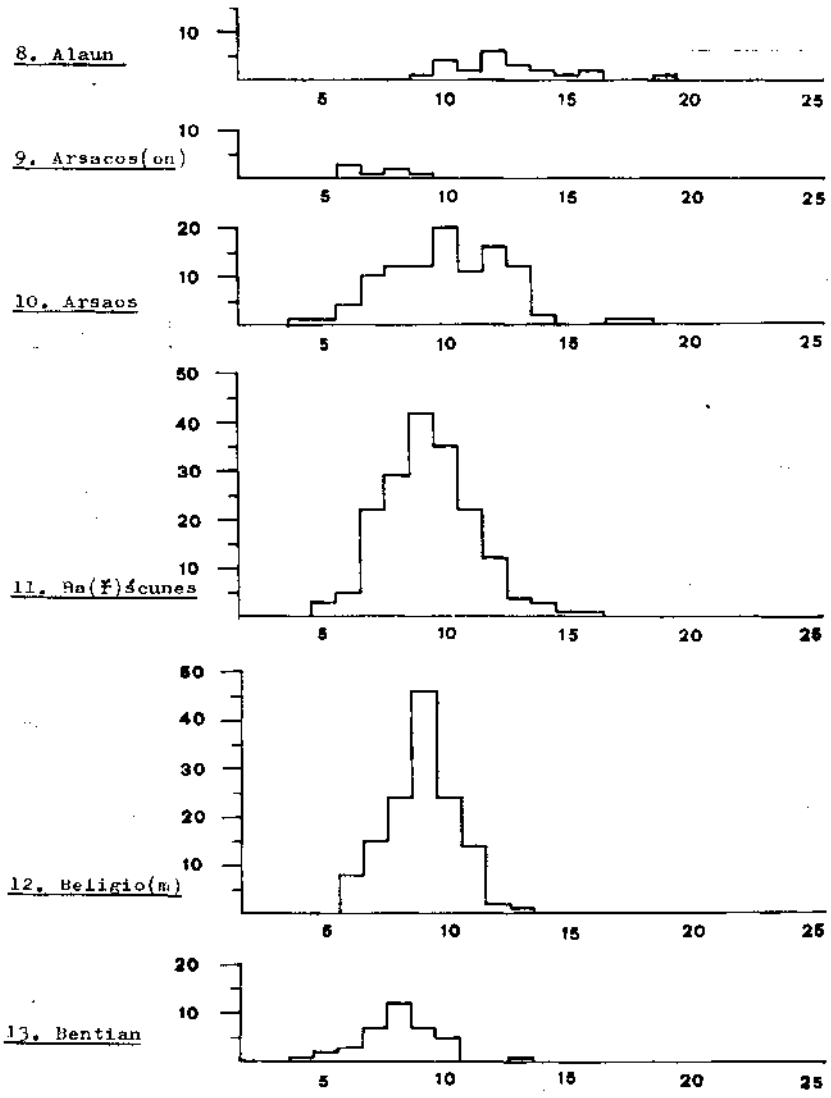
8. Alaun
9. Arsacos(on)
10. Arsaos
11. Ba(ɸ)ácunes
12. Beligio(m)
13. Bentian
5
10
15
20
25

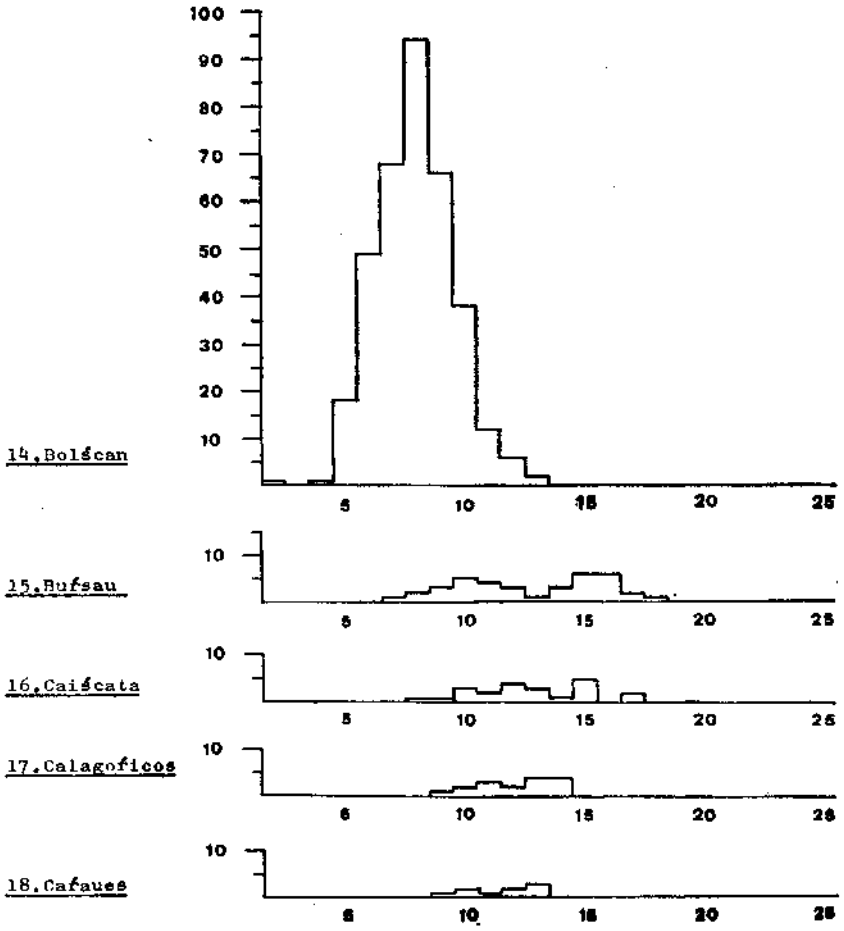
14.Bolŝcan
15.Bufsau
16.Caiŝcata
17.Calagoficos
18.Cafaues
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
5
10
15
20
25

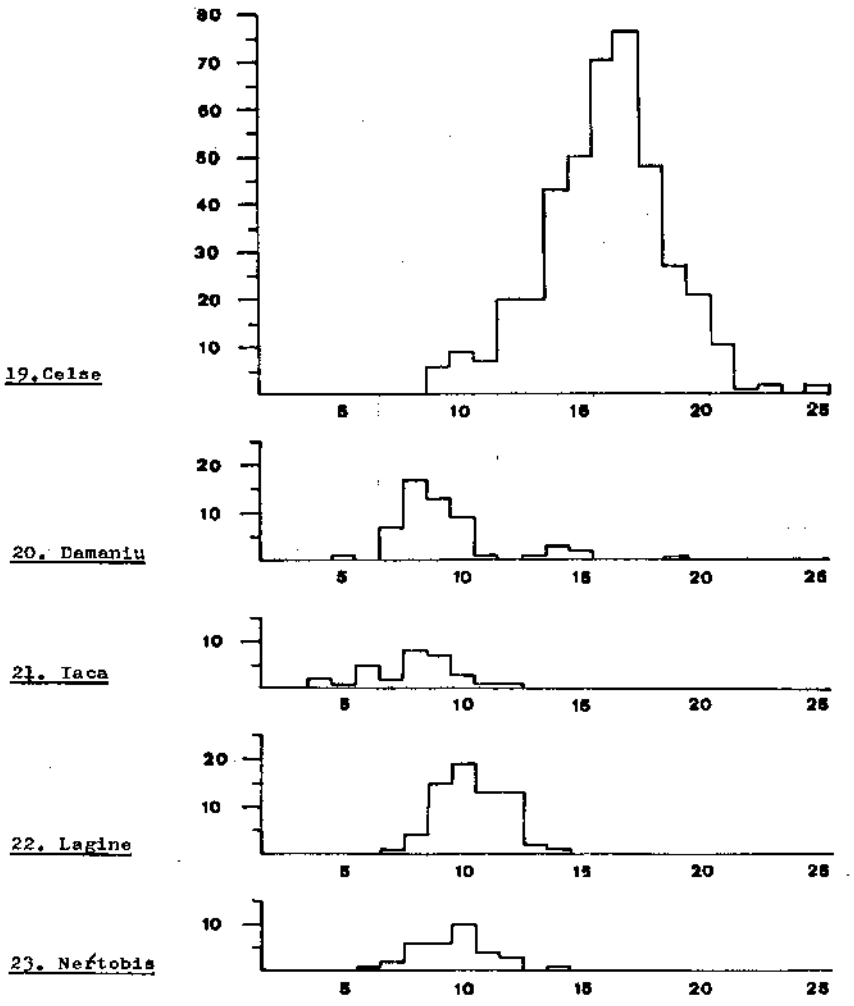
19. Celse
80
70
60
50
40
30
20
10
5
10
15
20
25
20. Damaniu
20
10
21. Iaca
10
22. Lagine
20
10
23. Neftobis

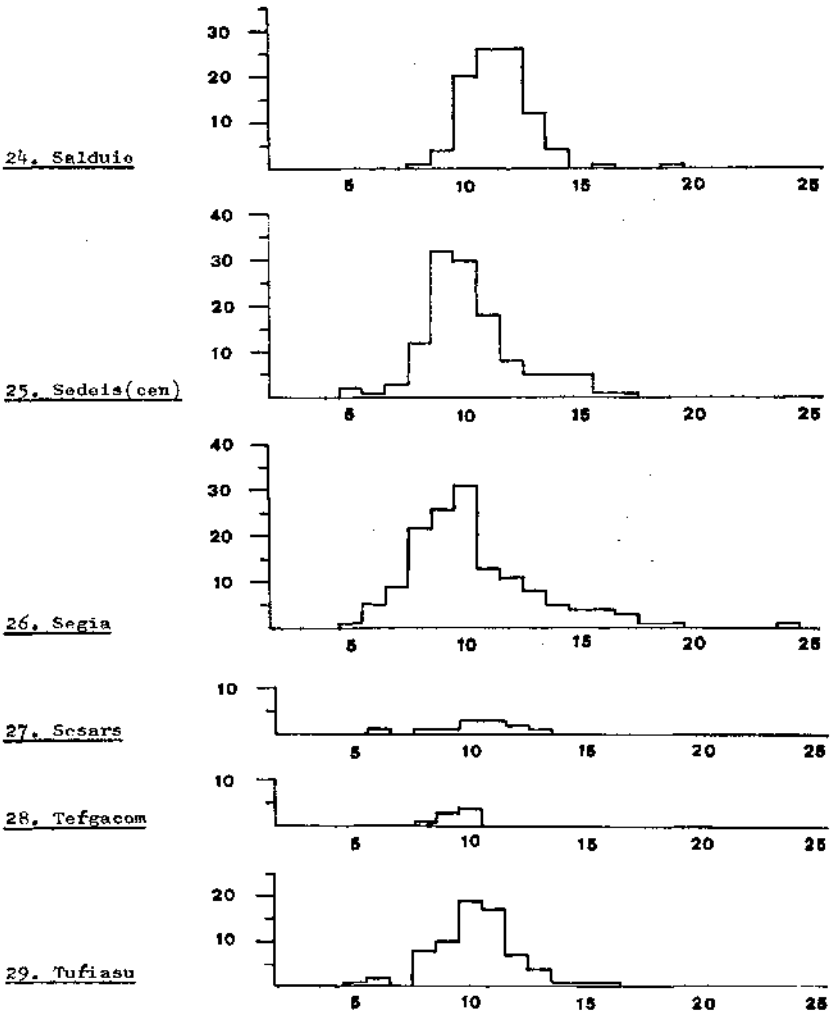
24. Salduie
30
20
10
5
10
15
20
25
25. Sedeis(cen)
40
30
20
10
5
10
15
20
25
26. Segia
40
30
20
10
5
10
15
20
25
27. Scsars
10
5
10
15
20
25
28. Tefgacom
10
5
10
15
20
25
29. Tufiasu
20
10
5
10
15
20
25

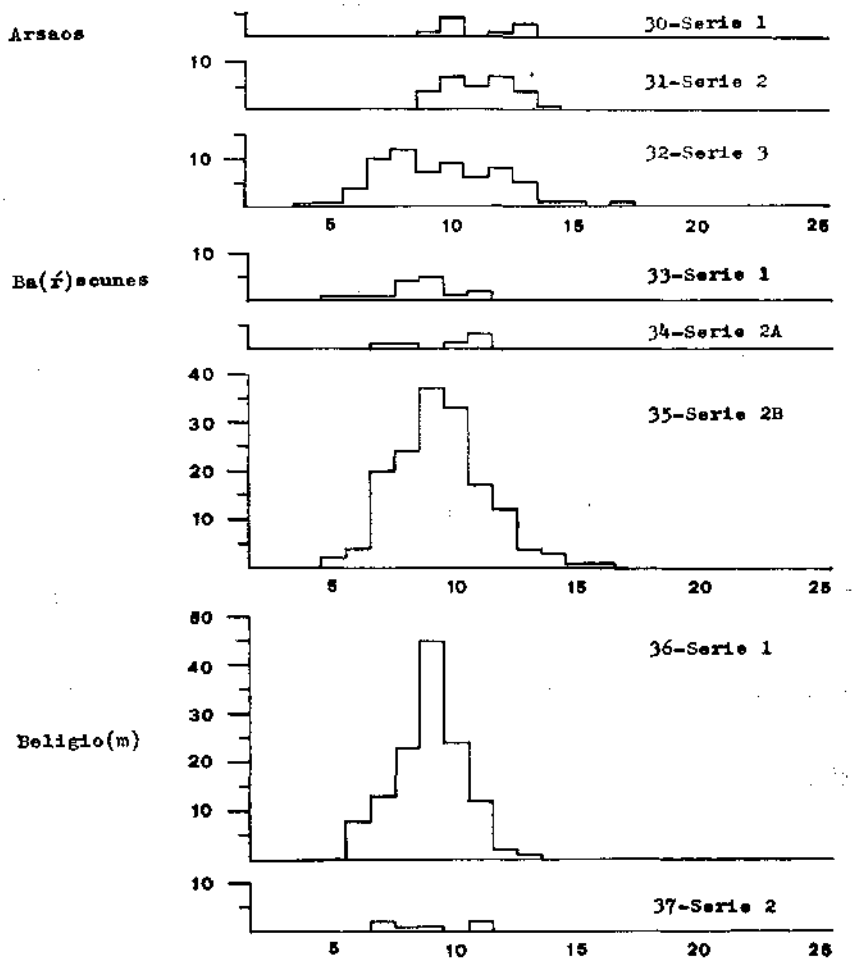
Arsaos
30-Serie 1
10
31-Serie 2
10
32-Serie 3
5
10
15
20
25
Ba(ŕ)scunes
10
33-Serie 1
34-Serie 2A
40
30
20
10
35-Serie 2B
5
10
15
20
25
Beligio(m)
50
40
30
20
10
36-Serie 1
10
37-Serie 2
5
10
15
20
25

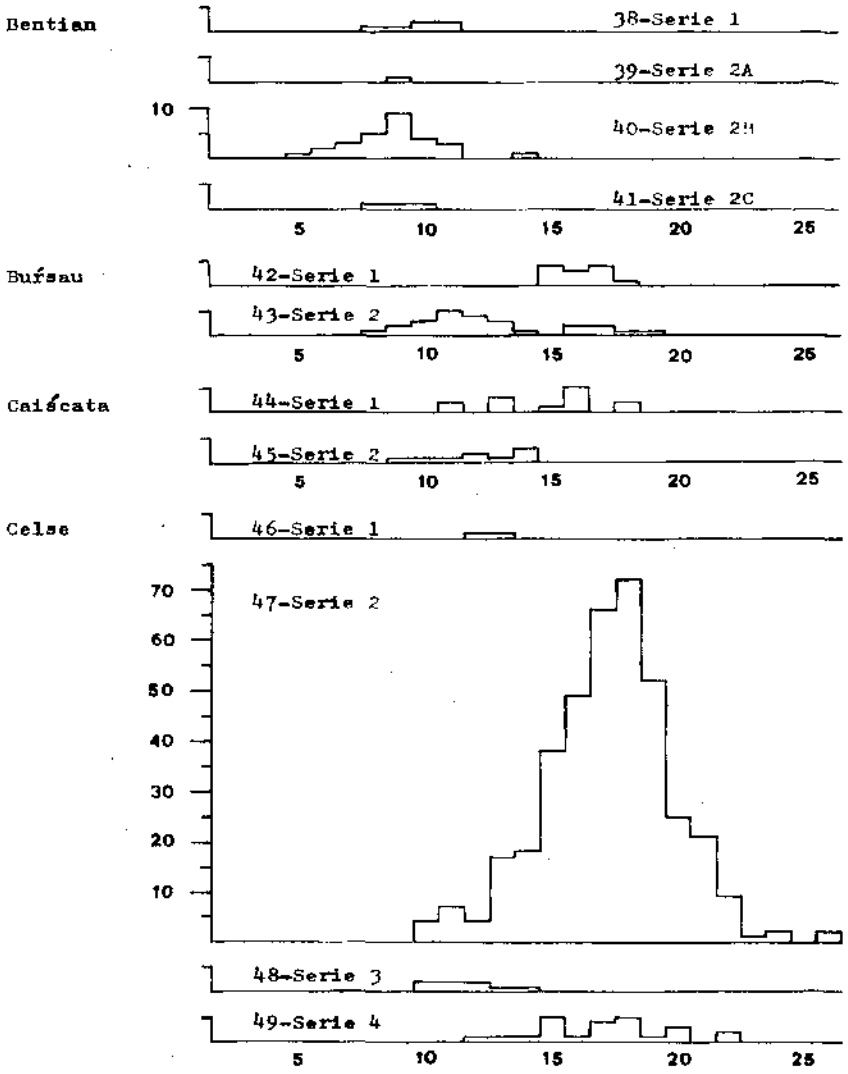
Bentian
38-Serie 1
39-Serie 2A
10
40-Serie 2B
41-Serie 2C
5
10
15
20
25
Bufsau
42-Serie 1
43-Serie 2
5
10
15
20
25
Caiścata
44-Serie 1
45-Serie 2
5
10
15
20
25
Celse
46-Serie 1
70
60
50
40
30
20
10
47-Serie 2
48-Serie 3
49-Serie 4
5
10
15
20
25

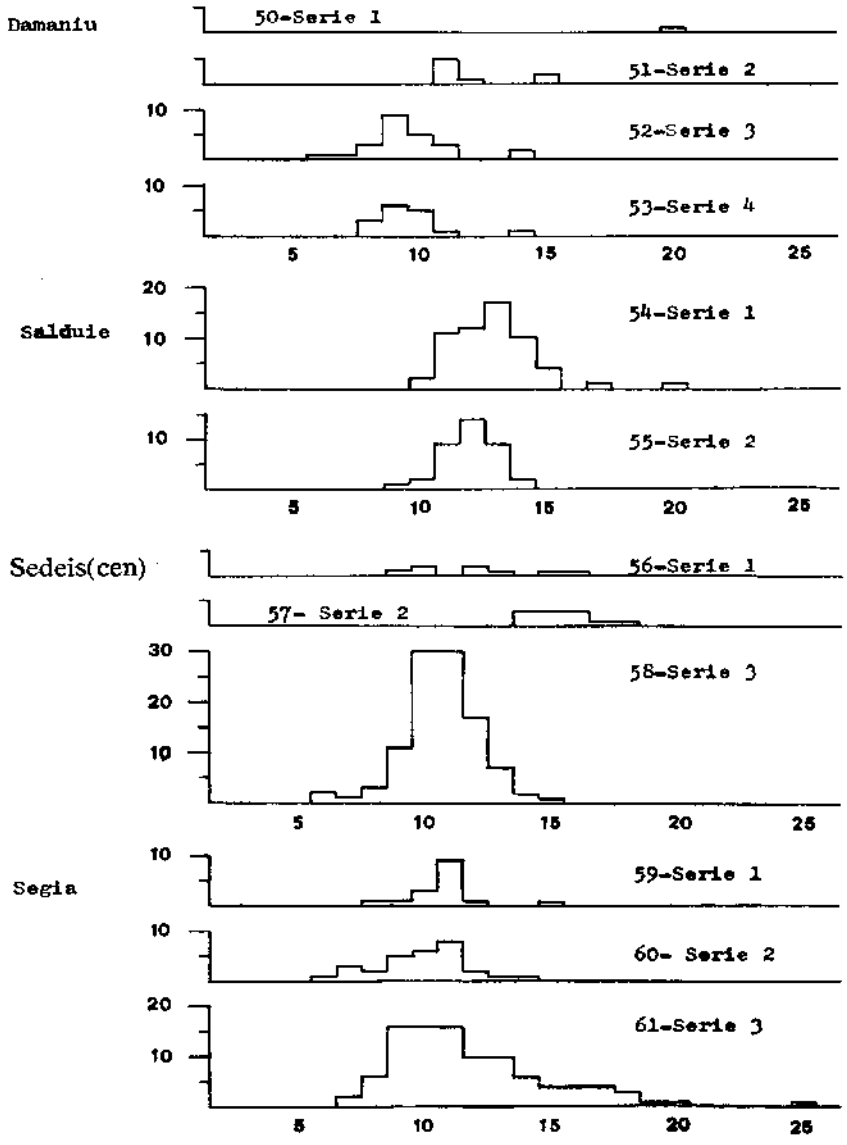
Damaniu
50-Serie 1
51-Serie 2
52-Serie 3
53-Serie 4
Salduie
54-Serie 1
55-Serie 2
Sedeis(cen)
56-Serie 1
57- Serie 2
58-Serie 3
Segia
59-Serie 1
60- Serie 2
61-Serie 3
5
10
15
20
25

Turiasu

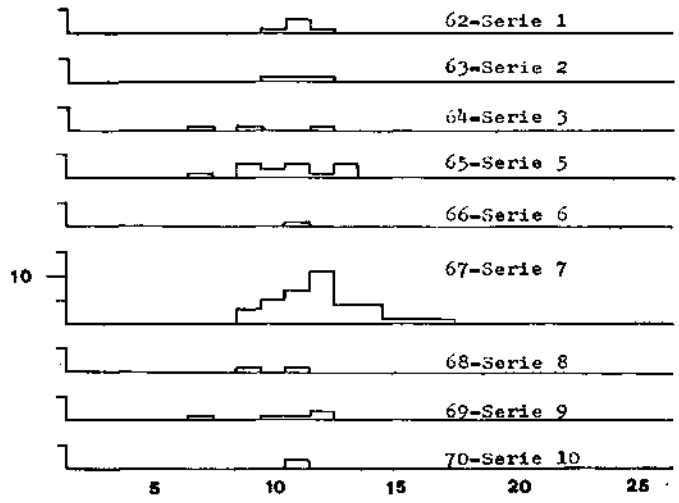
62-Serie 1
63-Serie 2
64-Serie 3
65-Serie 5
66-Serie 6
10
67-Serie 7
68-Serie 8
69-Serie 9
70-Serie 10
5
10
15
20
25

8.4. *Mapas*

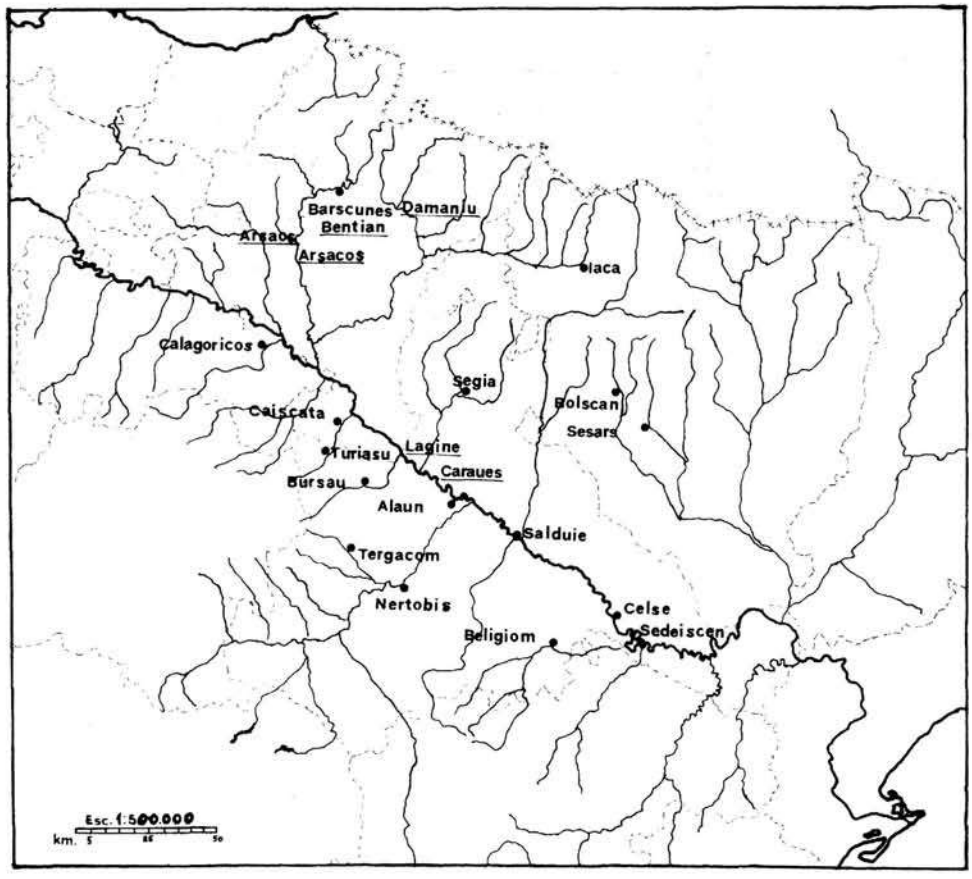

Mapa 1. Las cecas. Arsaos. Localización indeterminada.

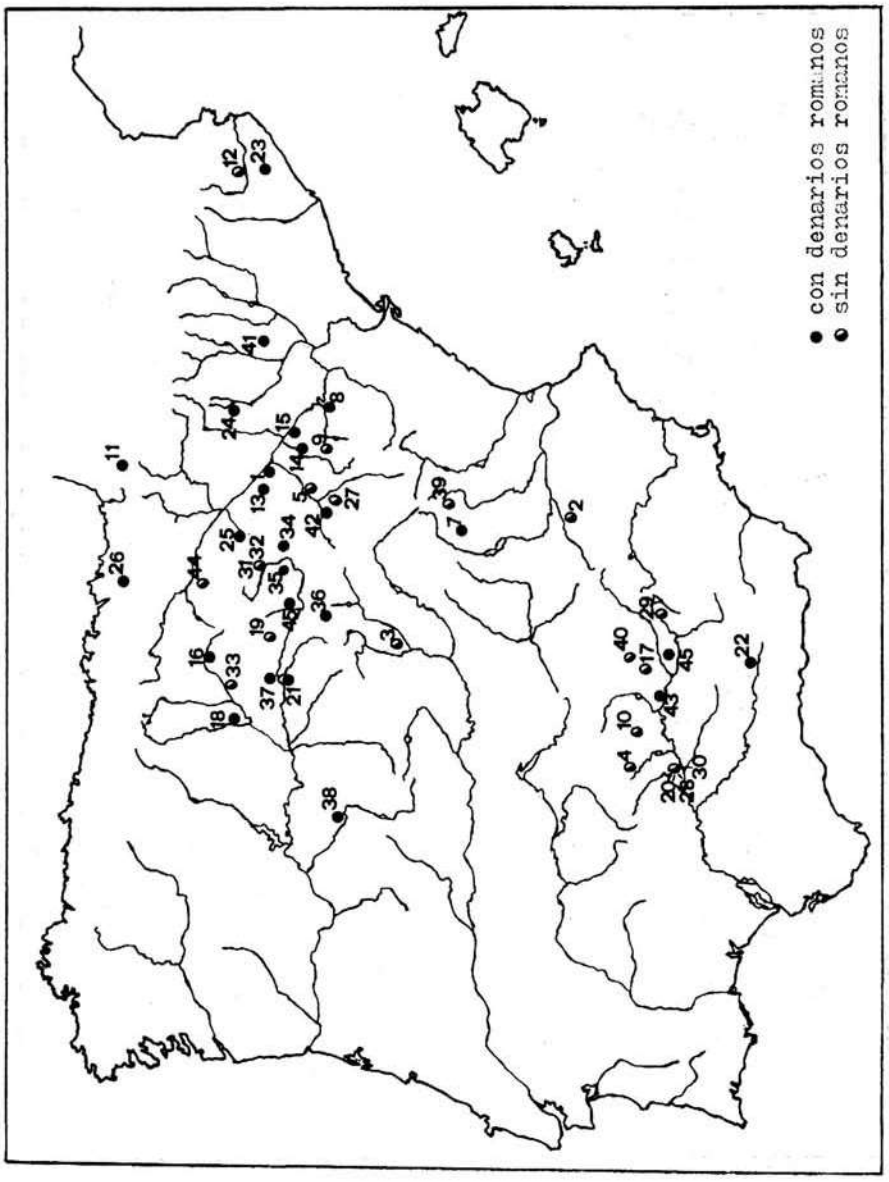

Mapa 2. Tesorillos.

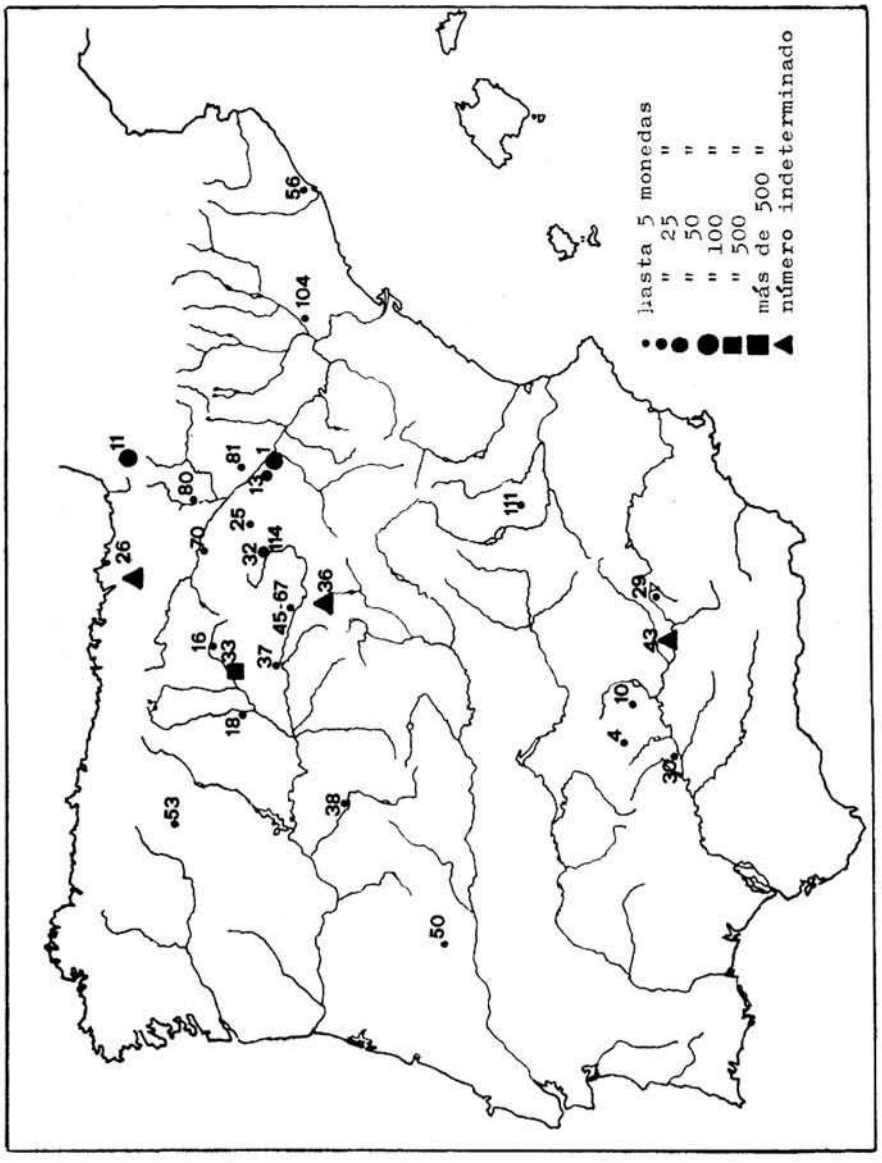

Mapa 3. Arsaos.

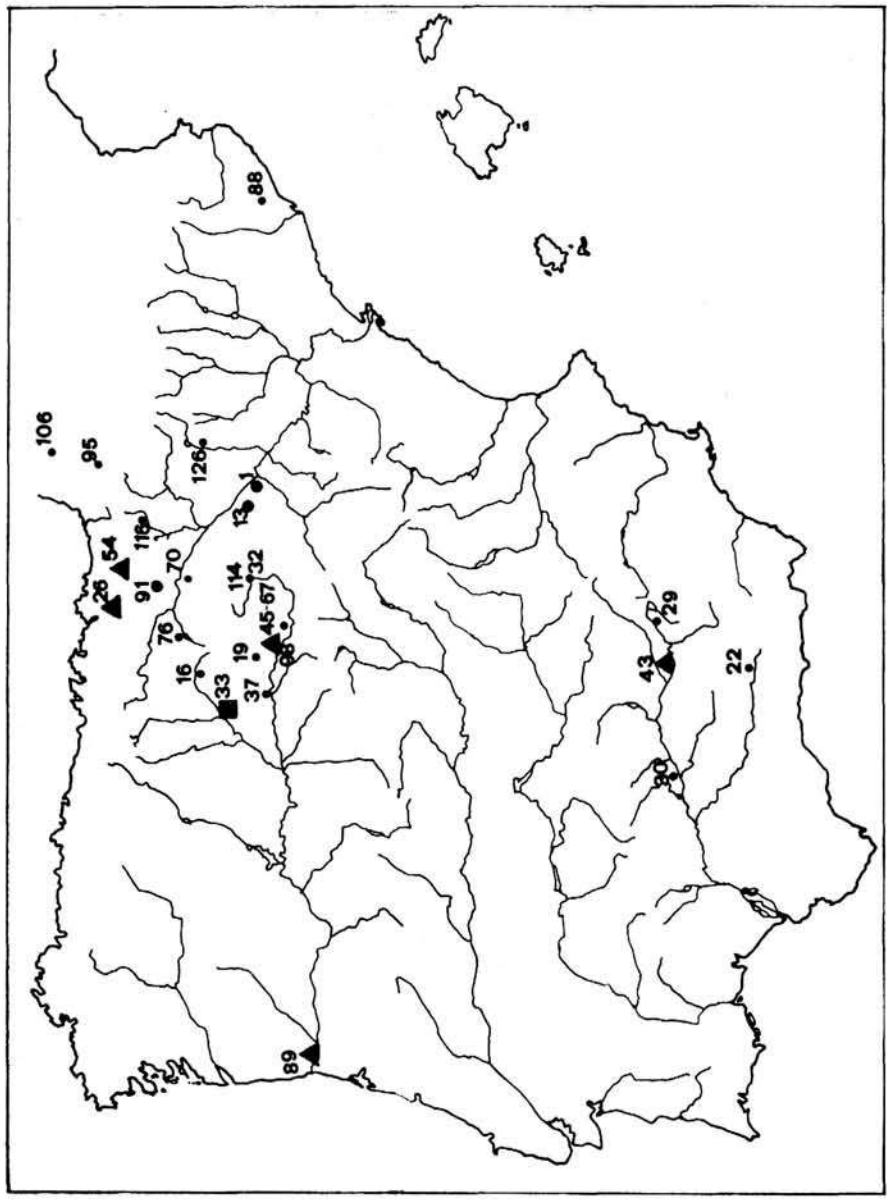

Mapa 4. Ba(r)śćunes.

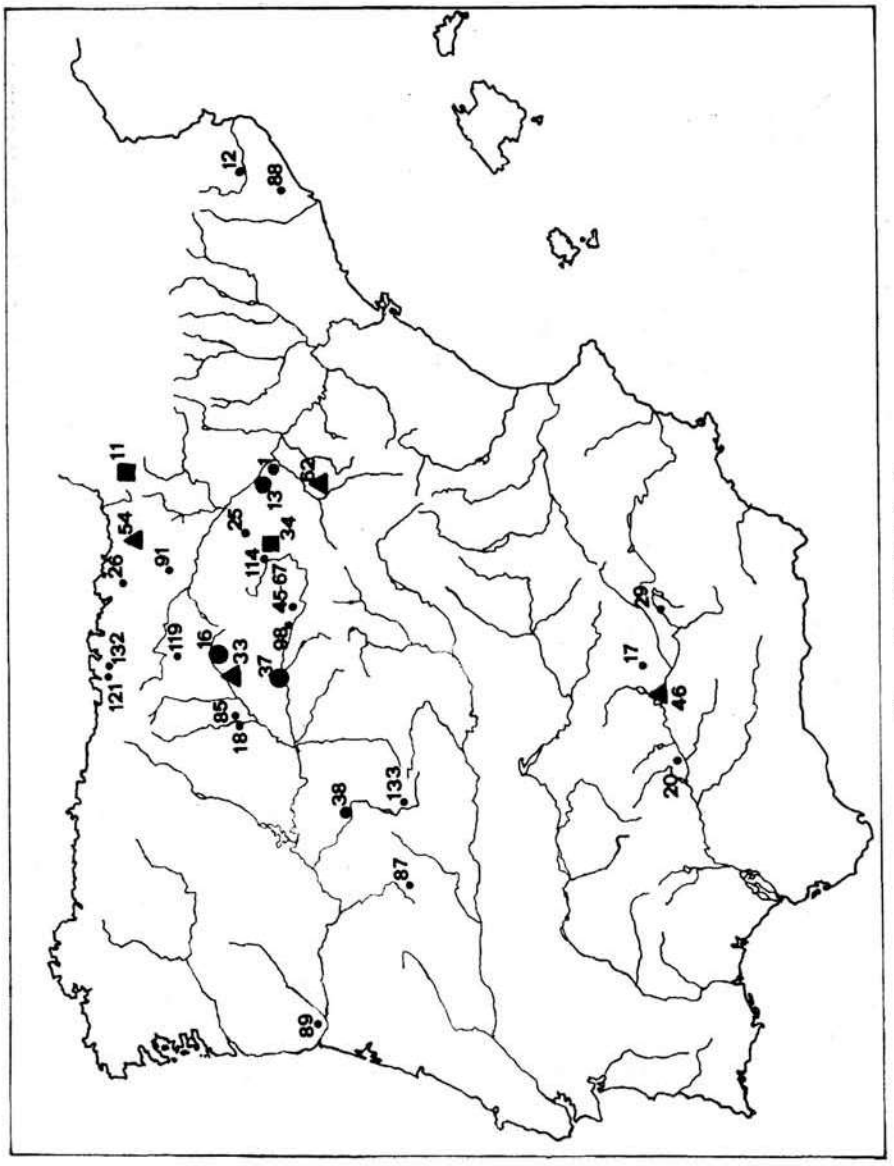

Mapa 5. Beligio(m).

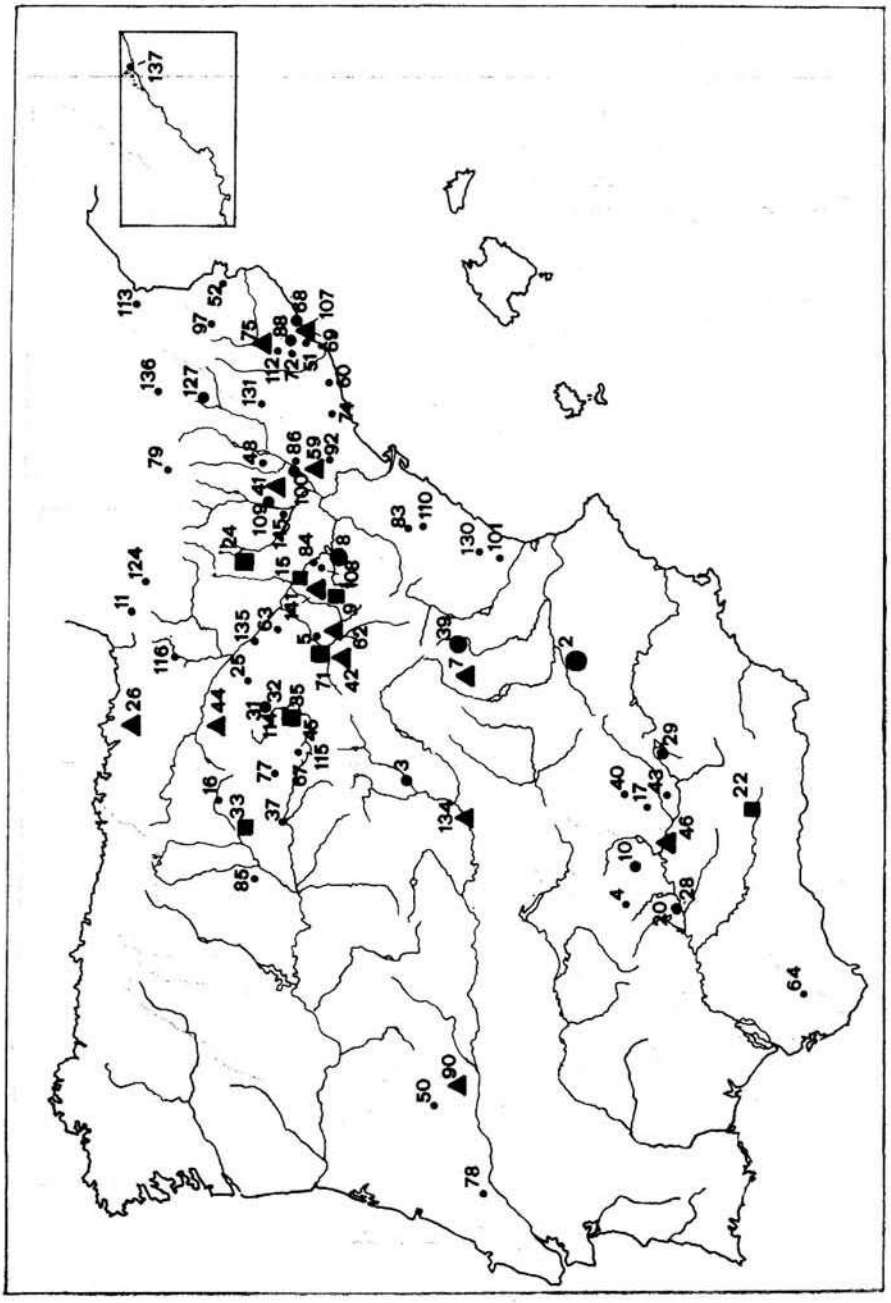

Mapa 6. Bolścan.

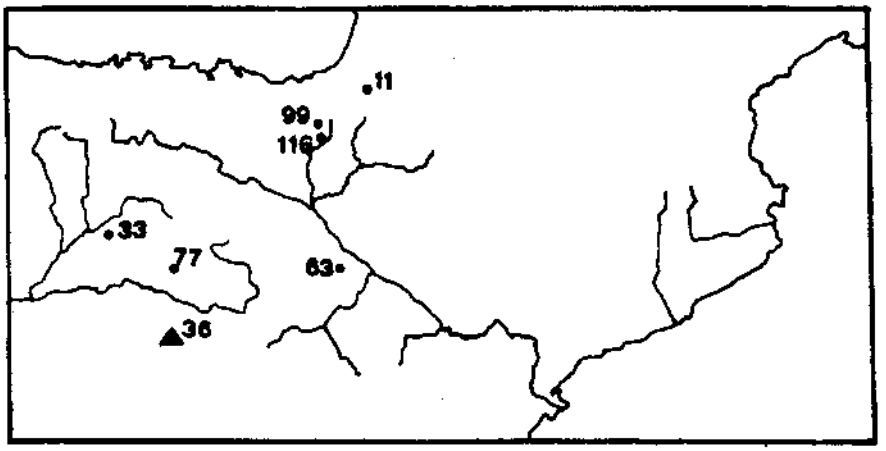

Mapa 7. Bentian.

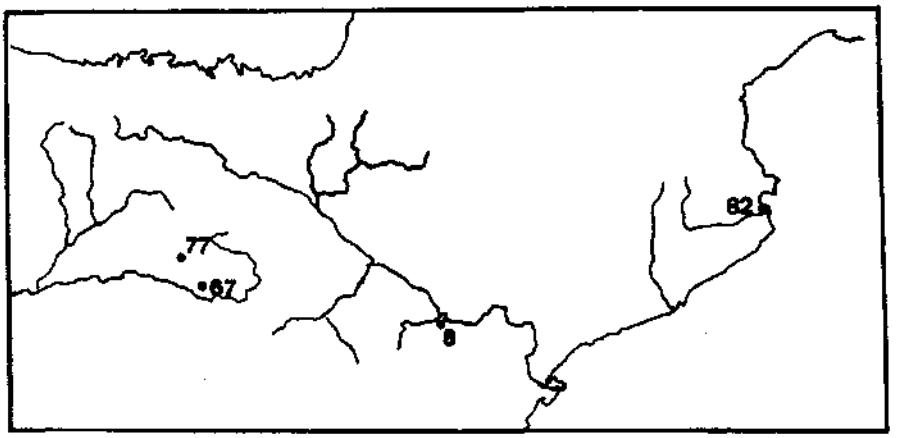

Mapa 8. Buŕsau.

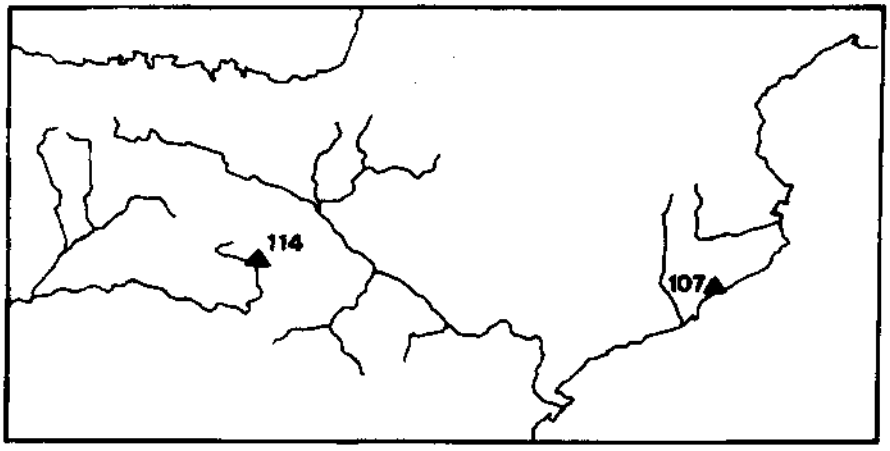

Mapa 9. Caiścata.

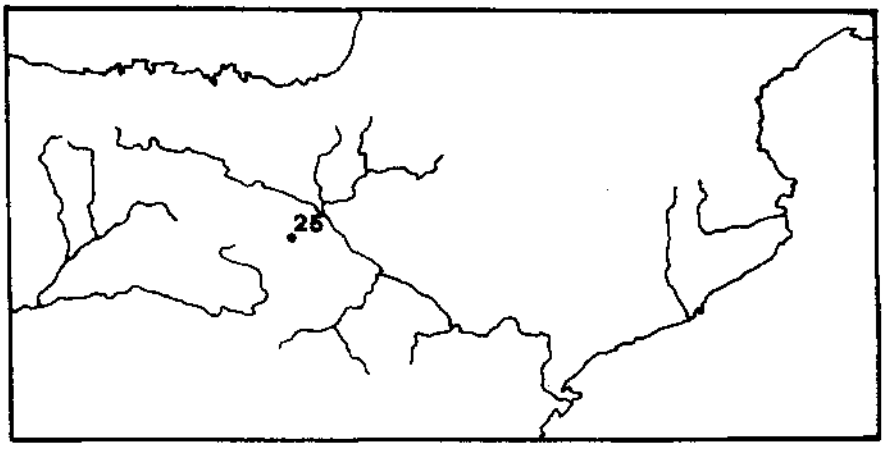

Mapa 10. Caŕaues.

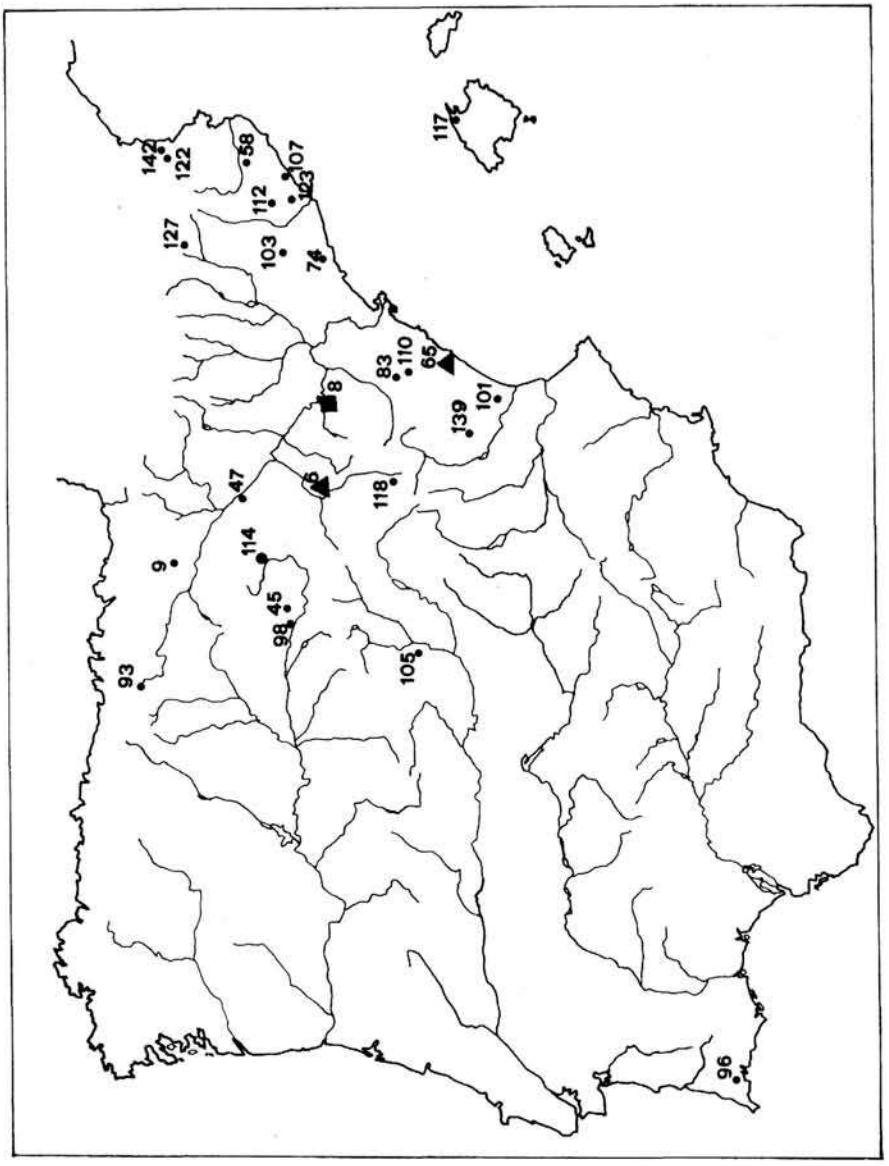

Mapa 11. Celse.

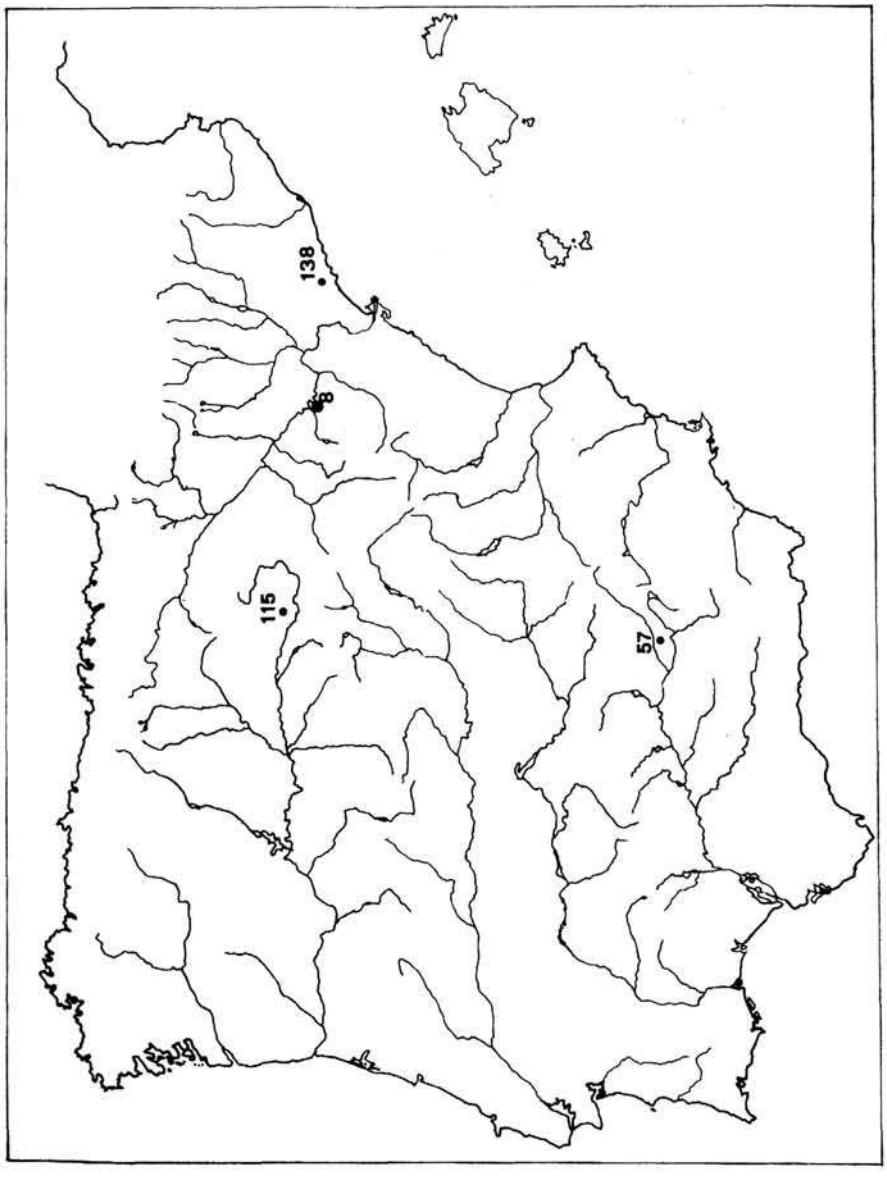

Mapa 12. Damaniu.

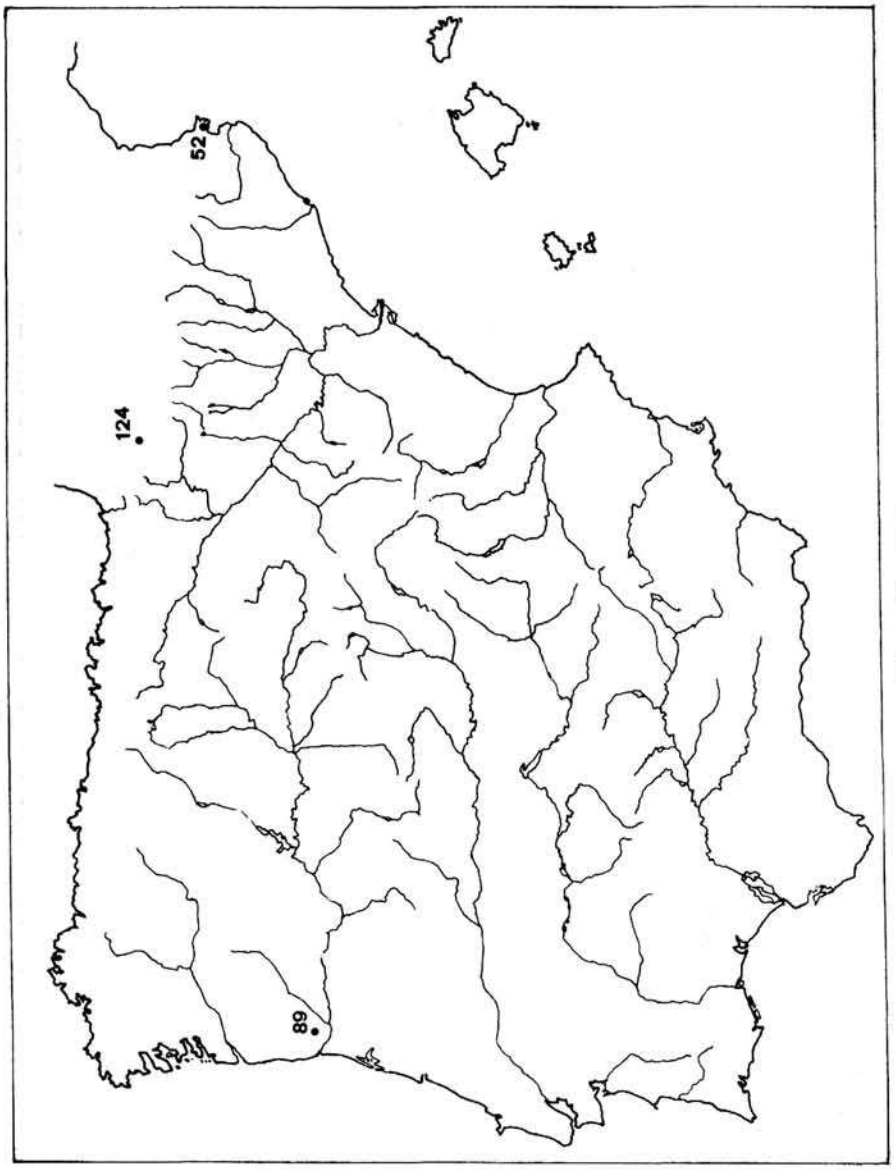

Mapa 13. Iaca.

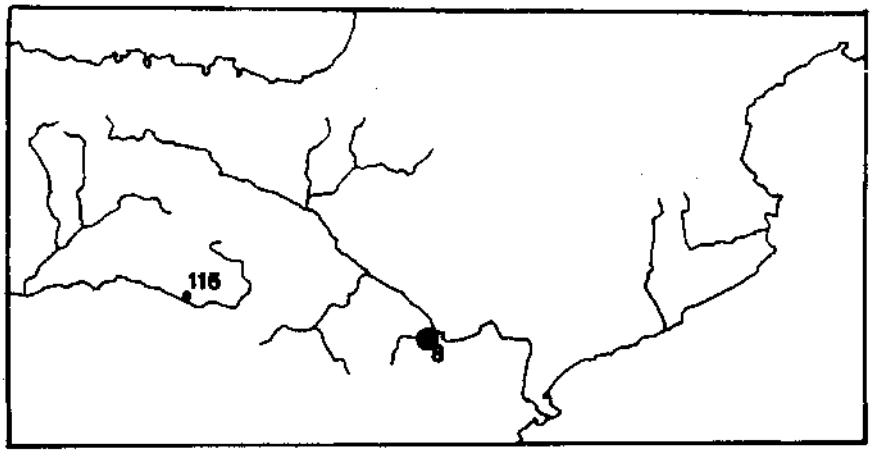

Mapa 14. Lagine.

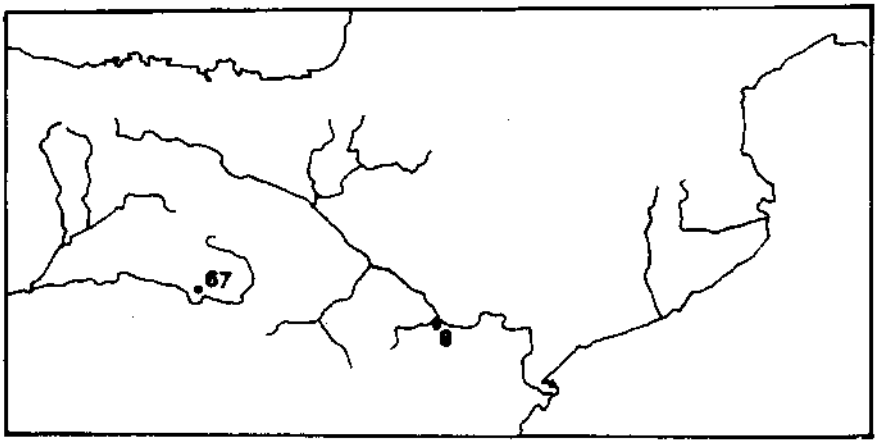

Mapa 15. Nertobis.

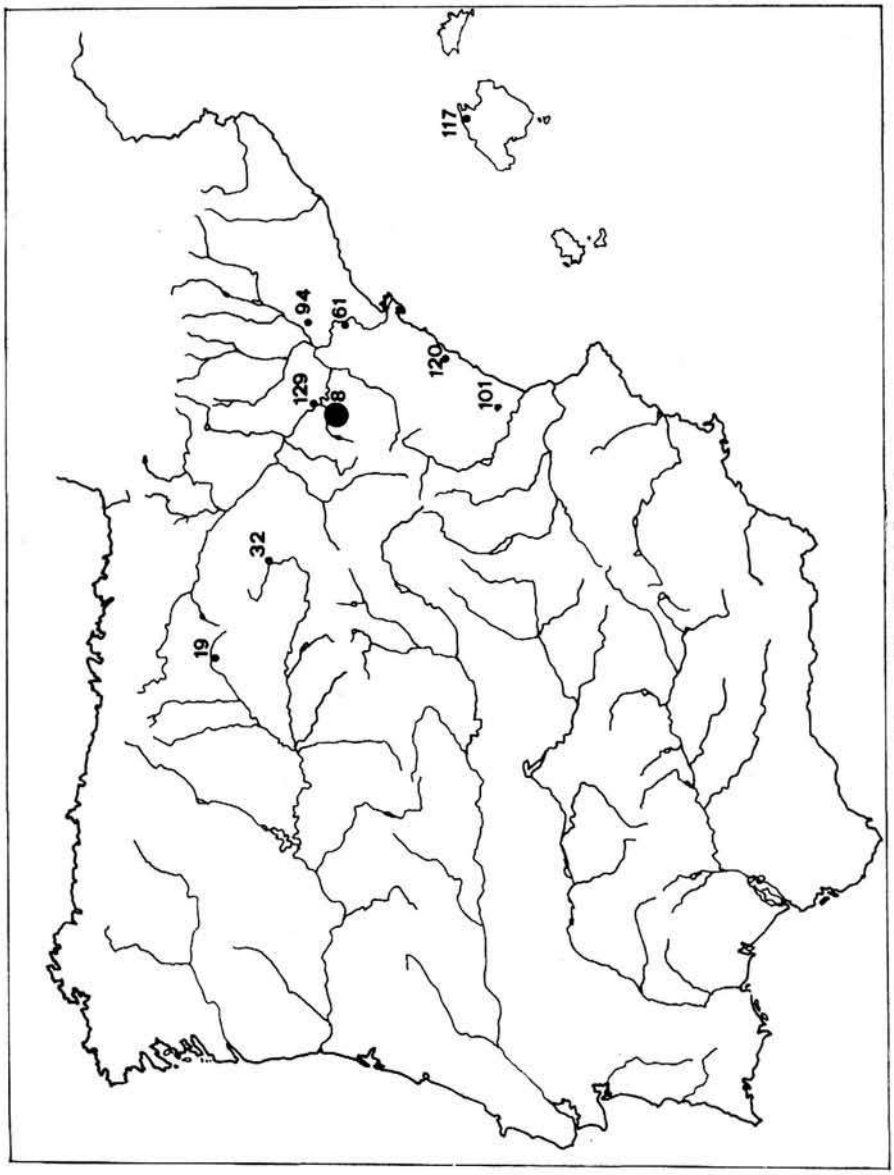

Mapa 16. Sedeis(cen).

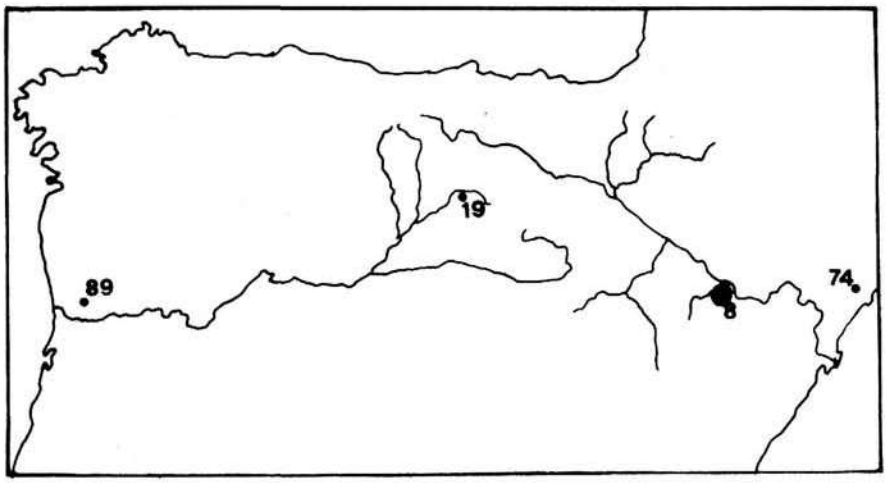

Mapa 17. Salduie.

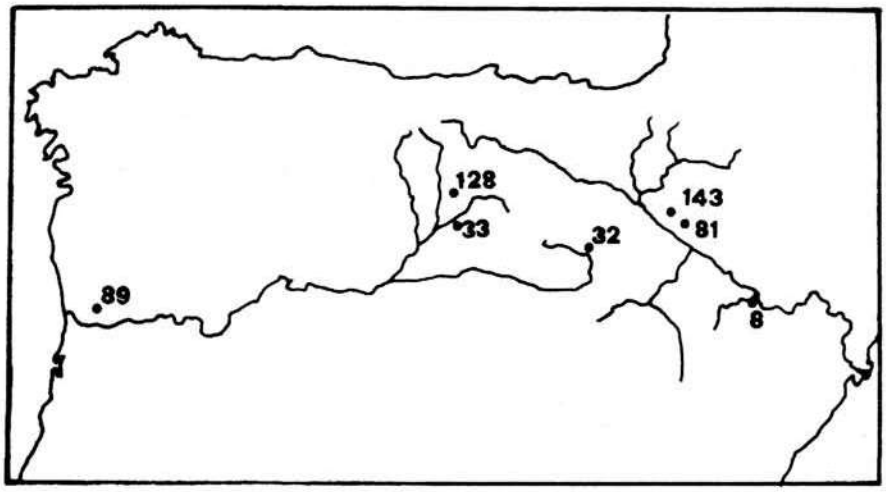

Mapa 18. Segia.

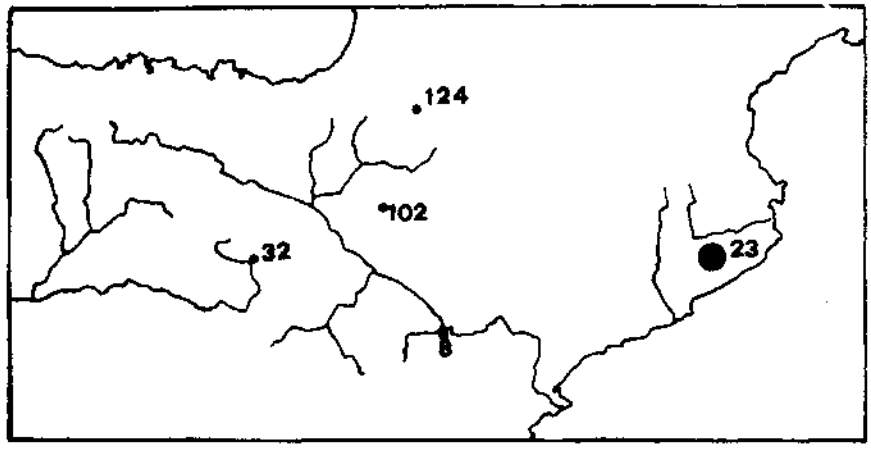

Mapa 19. Sesars.

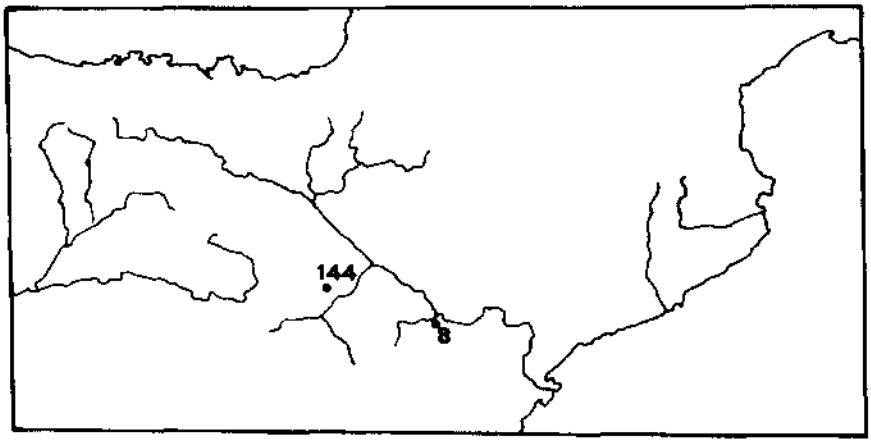

Mapa 20. Teŕgacom.

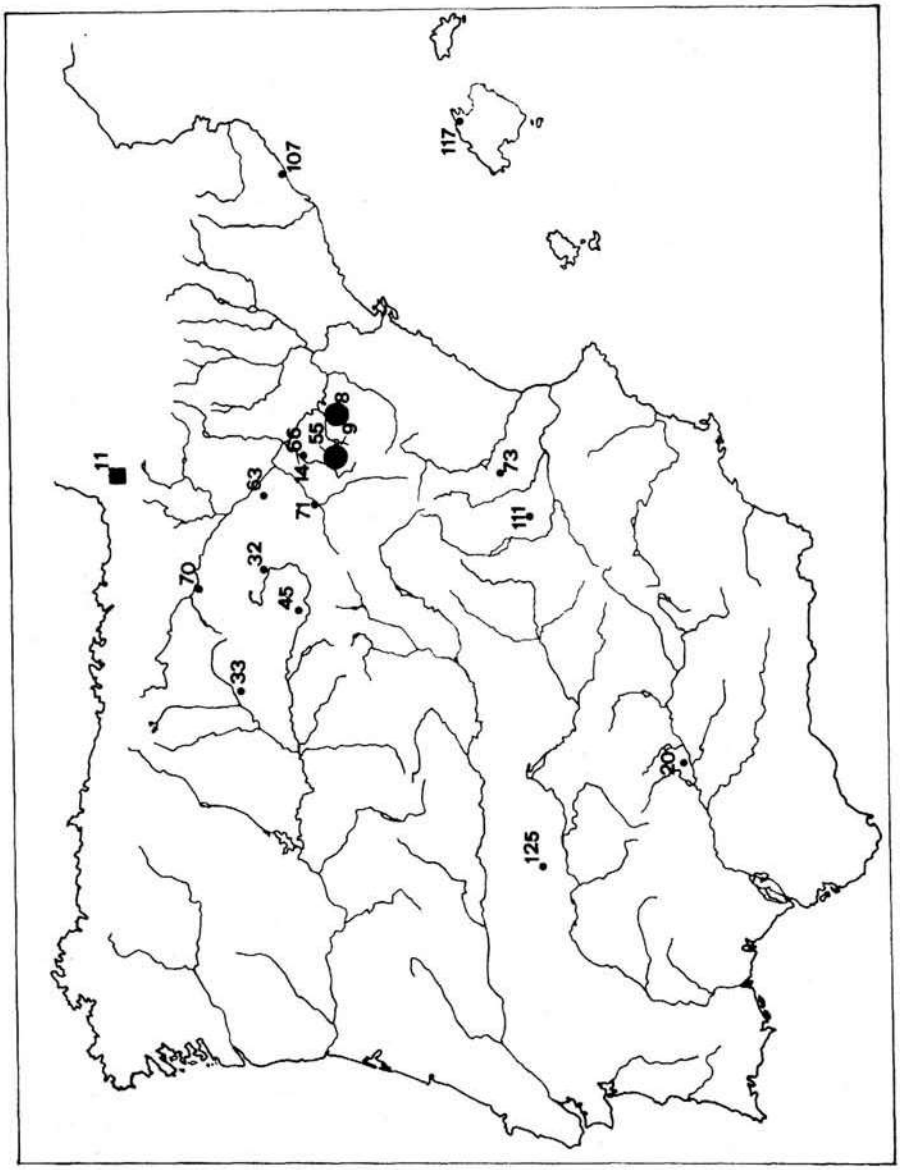

Mapa 21. Turiasu.

8.5. *Apéndice de láminas*

Núm. de orden	Ceca	Clase	Peso (gr.)	Módulo (mm.)	Posición cuños	Colección
1- 1	Alaun	as	11,60	29	↗	Lizana
1- 2	Alaun	as	14,40	28	↘	FNMT
2- 3	Arsacos(on)	denario	4,01	17	↖	BM
2- 4	Arsacos(on)	as	6,90	24	↑	FNMT
2- 5	Arsacos(on)	as	5,90	24	↗	Lizana
2- 6	Arsacos(on)	as	6,10	24	↗	Lizana
2- 7	Arsacos(on)	as	6,00	21,5	↓	FNMT
3- 8	Arsaos	denario	4,80	17	↖	FNMT
3- 9	Arsaos	denario	4,50	18	↓	FNMT
3- 10	Arsaos	denario	4,30	17	↖	MN
3- 11	Arsaos	denario	4,20	17	↖	FNMT
3- 12	Arsaos	denario	4,10	17,5	↗	FNMT
3- 13	Arsaos	denario	4,40	17,5	↖	FNMT
3- 14	Arsaos	denario	3,30	16,5	↑	FNMT
3- 15	Arsaos	denario	4,00	17,5	↖	FNMT
3- 16	Arsaos	denario	4,00	19	↖	Lizana
3- 17	Arsaos	denario	3,90	19	↑	Lizana
3- 18	Arsaos	denario	3,10	18,3	↑	Lizana
3- 19	Arsaos	denario	4,00	18	↖	Lizana
3- 20	Arsaos	denario	3,90	18	↗	Lizana
3- 21	Arsaos	as	8,10	22	↗	MAN
3- 22	Arsaos	as	12,50	25,5	↗	FNMT
3- 23	Arsaos	as	13,40	26,5	→	FNMT
3- 24	Arsaos	as	6,90	22	↗	MAN
3- 25	Arsaos	as	8,90	23,5	↑	MAN
3- 26	Arsaos	as	10.00	25	↗	Lizana
3- 27	Arsaos	as	8.90	23,5	↗	FNMT
3- 28	Arsaos	as	8.30	21,5	↑	MAN
3- 29	Arsaos	as	9,90	25	↖	Lizana
3- 30	Arsaos	as	13,20	28	↑	Lizana
3- 31	Arsaos	as	11,50	26	↗	Lizana
3- 32	Arsaos	as	12,50	24	↗	FNMT
3- 33	Arsaos	as	17,60	26,5	↗	FNMT
3- 34	Arsaos	as	12,90	25	↘	FNMT
3- 35	Arsaos	as	11,40	27,3	↑	FNMT
3- 36	Arsaos	as	10,10	23,5	↙	FNMT
3- 37	Arsaos	as	7,36	22	↗	GNC
3- 38	Arsaos	as	11,38	26	↙	GNC

NOTA:

El primer número hace referencia a la ceca, y el segundo al número de orden de las ilustraciones.

Núm. de orden	Ceca	Clase	Peso (gr.)	Módulo (mm.)	Posición cuños	Colección
3- 39	Arsaos	semis	3,30	17	↙	FNMT
4- 40	Ba(ŕ)ścunes	denario	4,20	17	↗	MAN
4- 41	Ba(ŕ)ścunes	denario	4,30	18	↗	MAN
4- 42	Ba(ŕ)ścunes	denario	3,90	17	↗	MAN
4- 43	Ba(ŕ)ścunes	denario	4,40	17	↗	MAN
4- 44	Ba(ŕ)ścunes	denario	3,80	17,5	↗	MAN
4- 45	Ba(ŕ)ścunes	denario	4,95	18	→	MAN
4- 46	Ba(ŕ)ścunes	denario	3,90	17	↗	MAN
4- 47	Ba(ŕ)ścunes	denario	3,95	17,3	↗	MAN
4- 48	Ba(ŕ)ścunes	denario	4,20	17,5	↗	MAN
4- 49	Ba(ŕ)ścunes	denario	3,10	18	↗	MAN
4- 50	Ba(ŕ)ścunes	denario	4,00	19	↑	MAN
4- 51	Ba(ŕ)ścunes	as	4,80	21,20	↖	Lizana
4- 52	Ba(ŕ)ścunes	as	10,70	22,5	↑	MAN
4- 53	Ba(ŕ)ścunes	as	7,80	20	↗	MAN
4- 54	Ba(ŕ)ścunes	as	11,00	22,5	→	MAN
4- 55	Ba(ŕ)ścunes	as	8,90	22	↗	FNMT
4- 56	Ba(ŕ)ścunes	as	10,50	25,3	↑	FNMT
4- 57	Ba(ŕ)ścunes	as	10,50	24	↖	FNMT
4- 58	Ba(ŕ)ścunes	as	7,00	21,3	↖	MAN
4- 59	Ba(ŕ)ścunes	as	7,50	23,2	↖	MAN
4- 60	Ba(ŕ)ścunes	as	11,70	22,5	↗	MAN
4- 61	Ba(ŕ)ścunes	as	11,00	24,5	↖	FNMT
4- 62	Ba(ŕ)ścunes	as	11,78	25	↖	GNC
4- 63	Ba(ŕ)ścunes	as	11,00	24	↗	MAN
4- 64	Ba(ŕ)ścunes	as	11,90	20,5	↖	FNMT
4- 65	Ba(ŕ)ścunes	as	10,00	22	↙	FNMT
4- 66	Ba(ŕ)ścunes	as	9,10	23	↗	FNMT
4- 67	Ba(ŕ)ścunes	as	14,70	24,5	↘	FNMT
4- 68	Ba(ŕ)ścunes	as	11,80	23	↓	FNMT
4- 69	Ba(ŕ)ścunes	as	14,15	24,5	↗	FNMT
4- 70	Ba(ŕ)ścunes	as	10,90	24	↘	MAN
4- 71	Ba(ŕ)ścunes	as	9,40	22	↗	FNMT
4- 72	Ba(ŕ)ścunes	as	11,20	22	↗	MAN
4- 73	Ba(ŕ)ścunes	as	8.40	23,5	↖	MAN
4- 74	Ba(ŕ)ścunes	as	12.80	24	↗	FNMT
4- 75	Ba(ŕ)ścunes	as	8.00	21,2	←	Lizana
5- 76	Beligio(m)	denario	3.70	17.5	↖	FNMT
5- 77	Beligio(m)	denario	3.90	17.5	↑	MAN
5- 78	Beligio(m)	denario	4.20	18	↗	FNMT
5- 79	Beligio(m)	denario	4.30	16.5	↑	MAN
5- 80	Beligio(m)	as	8,50	22.8	↗	FNMT
5- 81	Beligio(m)	as	11.00	24	↑	MAN
5- 82	Beligio(m)	as	9,60	24	↗	MAN

Núm. de orden	Ceca	Clase	Peso (gr.)	Módulo (mm.)	Posición cuños	Colección
5- 83	Beligio(m)	as	8,10	22,5	↗	MAN
5- 84	Beligio(m)	as	8,20	22	↗	MAN
5- 85	Beligio(m)	as	10,40	22,5	↖	MAN
5- 86	Beligio(m)	as	8,00	21,70	↙	FNMT
5- 87	Beligio(m)	as	10,00	26	↙	Lizana
5- 88	Beligio(m)	as	6,68	23	↗	GNC
5- 89	Beligio(m)	semis	5,50	18,5	↗	MAN
5- 90	Beligio(m)	semis	5,00	19	↗	MAN
5- 91	Beligio(m)	semis	4,40	19,40	↗	FNMT
6- 92	Bentian	denario	3,60	17	↗	MAN
6- 93	Bentian	denario	3,40	17	↗	FNMT
6- 94	Bentian	denario	3,00	17,5	↑	FNMT
6- 95	Bentian	as	10,10	24	↖	MAN
6- 96	Bentian	as	8,70	24	↖	FNMT
6- 97	Bentian	as	7,90	22	↖	MN
6- 98	Bentian	as	7,80	24,5	↗	MAN
6- 99	Bentian	as	9,10	23	↗	MAN
6-100	Bentian	as	5,50	23	↖	FNMT
6-101	Bentian	as	7,50	20,5	→	FNMT
7-102	Bolścan	denario	4,15	16	↗	FNMT
7-103	Bolścan	denario	4,30	17,5	↖	FNMT
7-104	Bolścan	denario	4,00	17,5	↙	FNMT
7-105	Bolścan	denario	4,30	18	↗	FNMT
7-106	Bolścan	denario	3,88	18	↖	MAN
7-107	Bolścan	denario	3,50	19	↖	FNMT
7-108	Bolścan	denario	4,10	19	↗	FNMT
7-109	Bolścan	denario	4,10	19	↗	FNMT
7-110	Bolścan	denario	3,50	18	↗	Lizana
7-111	Bolścan	denario	3,90	18	↗	Lizana
7-112	Bolścan	denario	3,80	18	↗	Lizana
7-113	Bolścan	denario	3,20	17	↗	Lizana
7-114	Bolścan	denario	3,90	17	↗	Lizana
7-115	Bolścan	denario	3,80	16	→	MAN
7-116	Bolścan	as	10,20	22,5	↗	MAN
7-117	Bolścan	as	8,61	23	↗	GNC
7-118	Bolścan	as	11,70	23	↙	MAN
7-119	Bolścan	as	6,60	24	↖	FNMT
7-120	Bolścan	as	8,00	24	↗	Lizana
7-121	Bolścan	as	10,80	25,5	→	Lizana
7-122	Bolścan	as	5,90	22,5	↑	Lizana
7-123	Bolścan	as	7,00	22	↗	Lizana
7-124	Bolścan	as	10,90	23	↗	Lizana
7-125	Bolścan	as	8,10	23,5	↖	Lizana
7-126	Bolścan	as	10,00	24,2	→	Lizana

Núm. de orden	Ceca	Clase	Peso (gr.)	Módulo (mm.)	Posición cuños	Colección
7-127	Bolścan	semis	4,50	19	↗	Lizana
7-128	Bolścan	semis	5,00	16,7	↘	MAN
7-129	Bolścan	semis	5,10	18,5	↗	MAN
7-130	Bolścan	semis	5,20	18	↗	Lizana
7-131	Bolścan	cuadrante	3,00	15,5	↗	Lizana
7-132	Bolścan	cuadrante	2,50	15	→	Lizana
7-133	Bolścan	cuadrante	2,70	14,5	↖	FNMT
7-134	Bolścan	cuadrante	2,90	15	↖	FNMT
7-135	Bolścan	cuadrante	2,20	15,2	↗	MAN
7-136	Bolścan	cuadrante	4,30	16	→	MAN
8-137	Buŕsau	as	10,00	25	↗	Lizana
8-138	Buŕsau	as	11,55	24	↗	GNC
8-139	Buŕsau	as	16,65	28,85	→	MAN
8-140	Buŕsau	as	16,20	25	↗	FNMT
8-141	Buŕsau	as	16,35	25,01	↑	MAN
8-142	Buŕsau	as	14,80	25,65	↑	MAN
8-143	Buŕsau	semis	4,90	21	↖	FNMT
8-144	Buŕsau	semis	7,10	20,5	↖	FNMT
8-145	Buŕsau	semis	5,22	19,25	↘	MAN
9-146	Caiścata	as	14,60	23	↖	Lizana
9-147	Caiścata	as	15,30	25	↗	Lizana
9-148	Caiścata	as	14,83	26,55	↗	MAN
9-149	Caiścata	as	15,00	25	↖	MAN
9-150	Caiścata	as	14,54	25,85	↑	MAN
9-151	Caiścata	as	11,60	23	↗	FNMT
9-152	Caiścata	as	13,30	25,25	↖	FNMT
9-153	Caiścata	semis	6,10	21	↗	FNMT
9-154	Caiścata	semis	7,00	19	→	FNMT
10-155	Calagoŕicos	as	9,86	25,05	→	MAN
10-156	Calagoŕicos	as	12,27	24,9	↗	MAN
10-157	Calagoŕicos	as	13,49	28,45	→	MAN
10-158	Calagoŕicos	as	13,10	24	↖	MN
11-159	Caŕaues	as	8,99	26,65	↑	MAN
11-160	Caŕaues	as	12,30	26	↖	FNMT
11-161	Caŕaues	as	12,58	26,5	↗	MAN
12-162	Celse	as	11,90	25	↖	FNMT
12-163	Celse	as	14,80	28	↙	Lizana
12-164	Celse	as	16,10	26,5	→	Lizana
12-165	Celse	as	20,00	28,5	←	Lizana
12-166	Celse	as	16,30	27	↖	Lizana
12-167	Celse	as	14,00	25,5	→	Lizana
12-168	Celse	as	14,90	25	←	Lizana
12-169	Celse	as	17,90	26	↗	Lizana
12-170	Celse	as	16,75	26	↗	Lizana
12-171	Celse	as	16,00	27	↘	Lizana

Núm. de orden	Ceca	Clase	Peso (gr.)	Módulo (mm.)	Posición cuños	Colección
12-172	Celse	as	16,10	26	↘	Lizana
12-173	Celse	as	17,10	26,5	↙	Lizana
12-174	Celse	as	10,00	24,5	↑	Lizana
12-175	Celse	as	14,90	27	↖	Lizana
12-176	Celse	as	18,15	27	↗	Lizana
12-177	Celse	as	11,90	25	↗	Lizana
12-178	Celse	as	15,90	28,5	↙	Lizana
12-179	Celse	as	14,20	25	↙	Lizana
12-180	Celse	as	13,00	25	↗	Lizana
12-181	Celse	as	11,50	24	↙	Lizana
12-182	Celse	as	12,40	25,5	↙	Lizana
12-183	Celse	as	13,40	23	↑	Lizana
12-184	Celse	as	8,90	24	↖	Lizana
12-185	Celse	as	10,40	25,5	↗	Lizana
12-186	Celse	as	10,80	25	←	Lizana
12-187	Celse	as	10,20	27	↗	Lizana
12-188	Celse	as	18,90	31	→	Lizana
12-189	Celse	as	15,60	29	↗	Lizana
12-190	Celse	as	16,00	29	↗	Lizana
12-191	Celse	as	14,30	27,5	↗	Lizana
12-192	Celse	as	13,90	29	↙	Lizana
12-193	Celse	as	21,40	30	↘	Lizana
12-194	Celse	semis	7,90	21,5	↙	Lizana
12-195	Celse	semis	6,80	23	↘	Lizana
12-196	Celse	semis	5,00	21	↗	Lizana
12-197	Celse	cuadrante	4,90	17	↙	Lizana
12-198	Celse	semis	7,00	18	↘	Lizana
12-199	Celse	semis	7,50	19	↖	Lizana
12-200	Celse	cuadrante	4,00	15	↖	Lizana
12-201	Celse	cuadrante	3,90	16	↖	Lizana
13-202	Damaniu	as	18,75	30,5	↗	Lloris[811]
13-203	Damaniu	as	10,00	22,5	↙	FNMT
13-204	Damaniu	as	8,10	24	↗	FNMT
13-205	Damaniu	as	8,40	23	→	FNMT
13-206	Damaniu	as	8,22	22	↙	GNC
13-207	Damaniu	as	9,30	24	↗	FNMT
13-208	Damaniu	as	8,10	24	↗	FNMT
13-209	Damaniu	as	8,40	23,5	↗	FNMT
13-210	Damaniu	as	7,68	23	↗	GNC
13-211	Damaniu	as	9,50	22,5	↗	FNMT
14-212	Iaca	as	10,30	25	↙	FNMT
14-213	Iaca	as	9,00	23	↗	MN

811. BELTRÁN LLORIS: *Sobre un bronce...*, 129.

Núm. de orden	Ceca	Clase	Peso (gr.)	Módulo (mm.)	Posición cuños	Colección
14-213 bis	Iaca	as	7,60	24	↖	NMK
14-214	Iaca	as	7,20	23	↗	Lizana
14-215	Iaca	as	7,00	20,5	↖	GNC
15-216	Lagine	as	11,39	23,5	↖	GNC
15-217	Lagine	as	11,76	25	↖	NMK
15-218	Lagine	as	10,75	25,5	↖	BM
16-219	Neŕtobis	as	12,00	26,6	↖	MAN
16-220	Neŕtobis	as	7,10	21,5	↗	MAN
16-221	Neŕtobis	as	9,45	22,5	←	MAN
16-222	Neŕtobis	as	12,00	23,95	↗	MAN
16-223	Neŕtobis	as	11,10	23,3	↖	FNMT
16-224	Neŕtobis	as	10,20	23	↑	MAN
16-225	Neŕtobis	as	9,50	23	↖	MAN
16-226	Neŕtobis	as	10,60	23,5	↑	FNMT
16-227	Neŕtobis	semis	8,05	21	↖	MN
16-228	Neŕtobis	semis	6,50	21	↖	FNMT
17-229	Salduie	as	11,85	25	↖	MAN
17-230	Salduie	as	19,40	25	↖	GNC
17-231	Salduie	as	12,39	25	→	GNC
17-232	Salduie	as	11,69	25	↖	GNC
17-233	Salduie	as	10,69	24	↖	GNC
17-234	Salduie	as	12,00	25	↖	FNMT
18-235	Sedeis(cen)	as	11,60	26,5	↙	MAN
18-236	Sedeis(cen)	as	11,00	26	↙	MAN
18-237	Sedeis(cen)	as	16,50	28,5	→	MAN
18-238	Sedeis(cen)	as	11,40	24,5	↗	GNC
18-239	Sedeis(cen)	as	12,00	25,5	↘	MAN
18-240	Sedeis(cen)	as	8,90	23	→	MN
18-241	Sedeis(cen)	as	7,00	21,5	↓	MAN
19-242	Segia	denario	4,20	17,6	↓	FNMT
19-243	Segia	denario	3,30	18	↗	MAN
19-244	Segia	denario	3,83	18	↘	MAN
19-245	Segia	as	9,10	23	↗	MAN
19-246	Segia	as	10,40	22,5	↓	Lizana
19-247	Segia	as	10,00	23,6	→	FNMT
19-248	Segia	as	9,00	22	↗	Lizana
19-249	Segia	as	7,60	23,5	←	FNMT
19-250	Segia	as	9,10	23,5	→	GNC
19-251	Segia	as	6,19	21	↗	GNC
19-252	Segia	as	9,75	25,2	↘	MAN
19-253	Segia	as	19,00	28,5	↘	FNMT
19-254	Segia	as	14,59	28	→	GNC
19-255	Segia	as	16,10	27	←	Lizana
19-256	Segia	as	16,20	29	↙	MAN

Núm. de orden	Ceca	Clase	Peso (gr.)	Módulo (mm.)	Posición cuños	Colección
19-257	Segia	as	16,00	28,6	↖↘	FNMT
19-258	Segia	as	10,40	25	↗	GNC
19-259	Segia	semis	8,20	20,5	↗	MAN
19-260	Segia	cuadrante	3,00	17	←	FNMT
20-261	Sesars	denario	3,80	18	↖↘	GNC
20-262	Sesars	denario	4,20	18	↖↘	FNMT
20-263	Sesars	denario	3,87	18,5	↙	MAN
20-264	Sesars	denario	4,30	18	↙↘	FNMT
20-265	Sesars	denario	4,00	19,6	↙↘	MAN
20-266	Sesars	denario	4,30	19	↙↘	FNMT
20-267	Sesars	denrio	4,10	18,5	↗	FNMT
20-268	Sesars	as	8,30	24,3	↘	FNMT
20-269	Sesars	as	10,00	24,5	↗	FNMT
20-270	Sesars	semis	9,70	21,3	↗	FNMT
21-271	Terǵacom	as	9,90	25,5	↗	Lizana
21-272	Terǵacom	as	8,20	23,4	↙	FNMT
21-273	Terǵacom	as	9,00	21,7	↙↘	FNMT
22-274	Turiasu	denario	2,60	17,1	↑	MAN
22-275	Turiasu	denario	3,02	17,7	↗	MAN
22-276	Turiasu	denario	4,10	17	↗	MAN
22-277	Turiasu	denario	3,80	18	→	MAN
22-278	Turiasu	denario	3,60	18,7	↑	MAN
22-279	Turiasu	denario	3,00	18,3	↗	MAN
22-280	Turiasu	denario	3,56	18	↗	GNC
22-281	Turiasu	denario	4,00	17,9	↑	MAN
22-282	Turiasu	denario	3,75	18,9	↑	GNC
22-283	Turiasu	denario	4,00	17,9	↗	MAN
22-284	Turiasu	denario	4,20	17,1	↗	MAN
22-285	Turiasu	as	9,80	23	↗	Lizana
22-286	Turiasu	as	9,50	25	↗	Lizana
22-287	Turiasu	as	10,00	27,5	→	FNMT
22-288	Turiasu	as	10,00	25	↗	MAN
22-289	Turiasu	as	12,10	25,7	↖	GNC
22-290	Turiasu	as	12,30	25	↑	MAN
22-291	Turiasu	as	8,80	23	↖	MAN
22-292	Turiasu	as	11,00	25,15	↖	FNMT
22-293	Turiasu	as	11,70	25,9	↖	FNMT
22-294	Turiasu	as	11,20	27	↖	Lizana
22-295	Turiasu	as	11,30	23,4	↖	FNMT
22-296	Turiasu	as	9,60	25	↖↘	FNMT
22-297	Turiasu	semis	6,80	22	↗	FNMT
22-298	Turiasu	semis	3,30	18,5	↑	MAN
22-299	Turiasu	semis	6,40	21,5	↗	FNMT

1-1

1-2

2-3

2-4

2-5

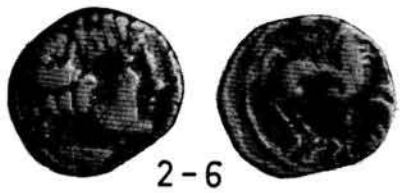

2-6

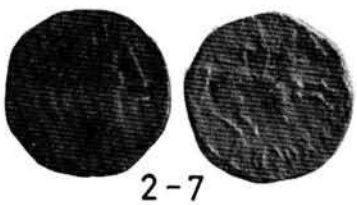

2-7

3-8

3-9

3-10

3-11

3-12

3-13

3-14

3-15

3-16

3-17

3-18

3-19

3-20

3-21

3-22

3-23

3-24

3-25

3-26

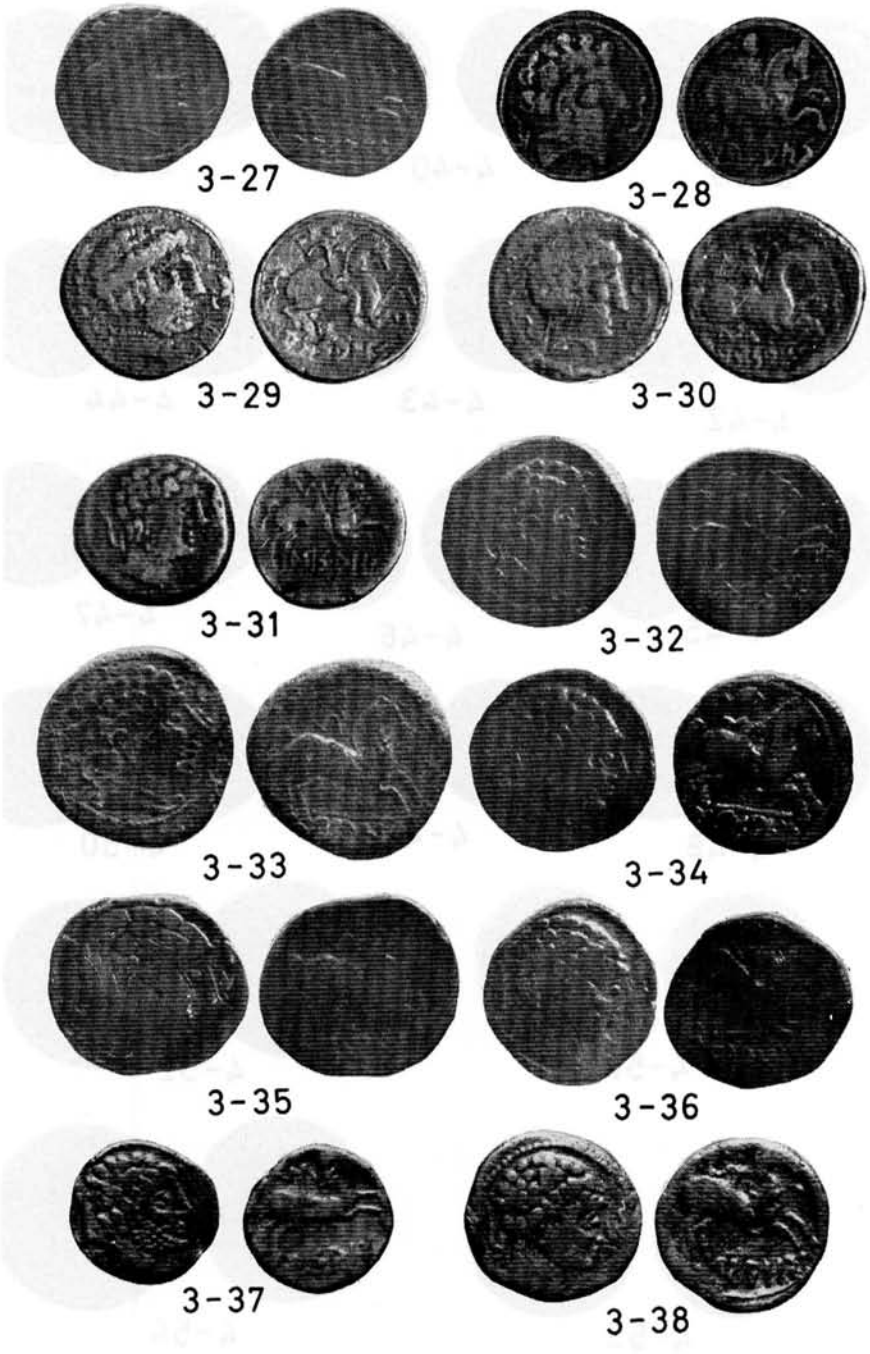
3-27
3-28
3-29
3-30
3-31
3-32
3-33
3-34
3-35
3-36
3-37
3-38

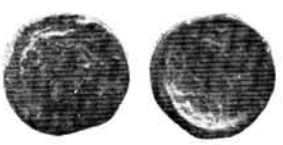

3-39

4-40

4-41

4-42

4-43

4-44

4-45

4-46

4-47

4-48

4-49

4-50

4-51

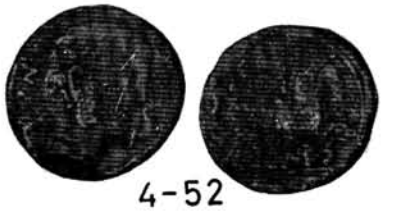

4-52

4-53

4-54

4-55

4-56

4-57

4-58

4-59

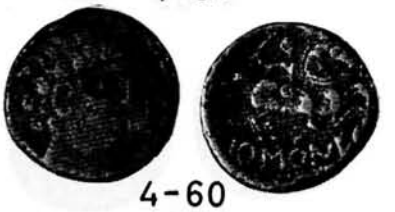

4-60

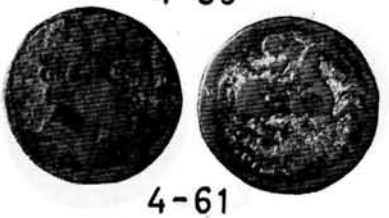

4-61

4-62

4-63

4-64

4-65

4-66

4-67

4-68

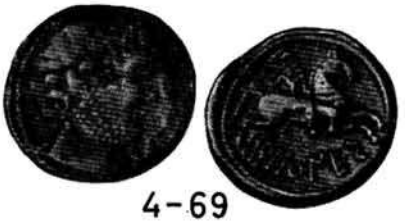

4-69

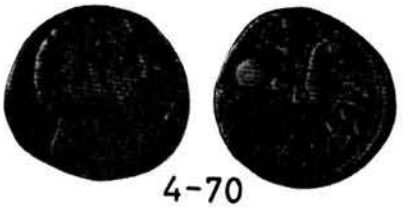

4-70

4-71

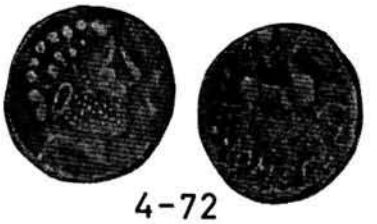

4-72

4-73

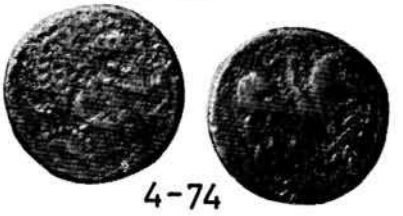

4-74

4-75

5-76

5-77

5-78

5-79

5-80

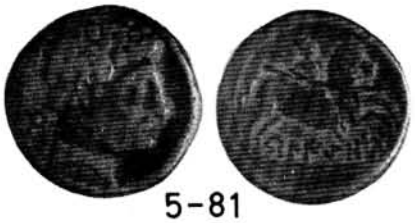

5-81

5-82

5-83

5-84

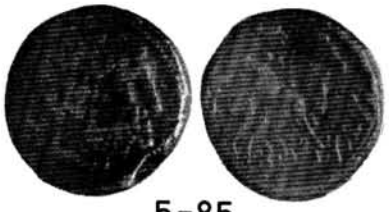

5-85

5-86

5-87

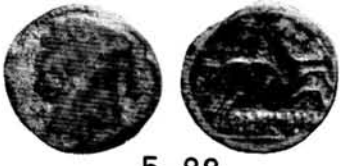

5-88

5-89

5-90

5-91

6-92

6-93

6-94

6-95

6-96

6-97

6-98

6-99

6-100

6-101

7-102 7-103 7-104

7-105 7-106 7-107

7-108 7-109 7-110

7-111 7-112 7-113

7-114 7-115 7-116

7-117

7-118

7-119

7-120

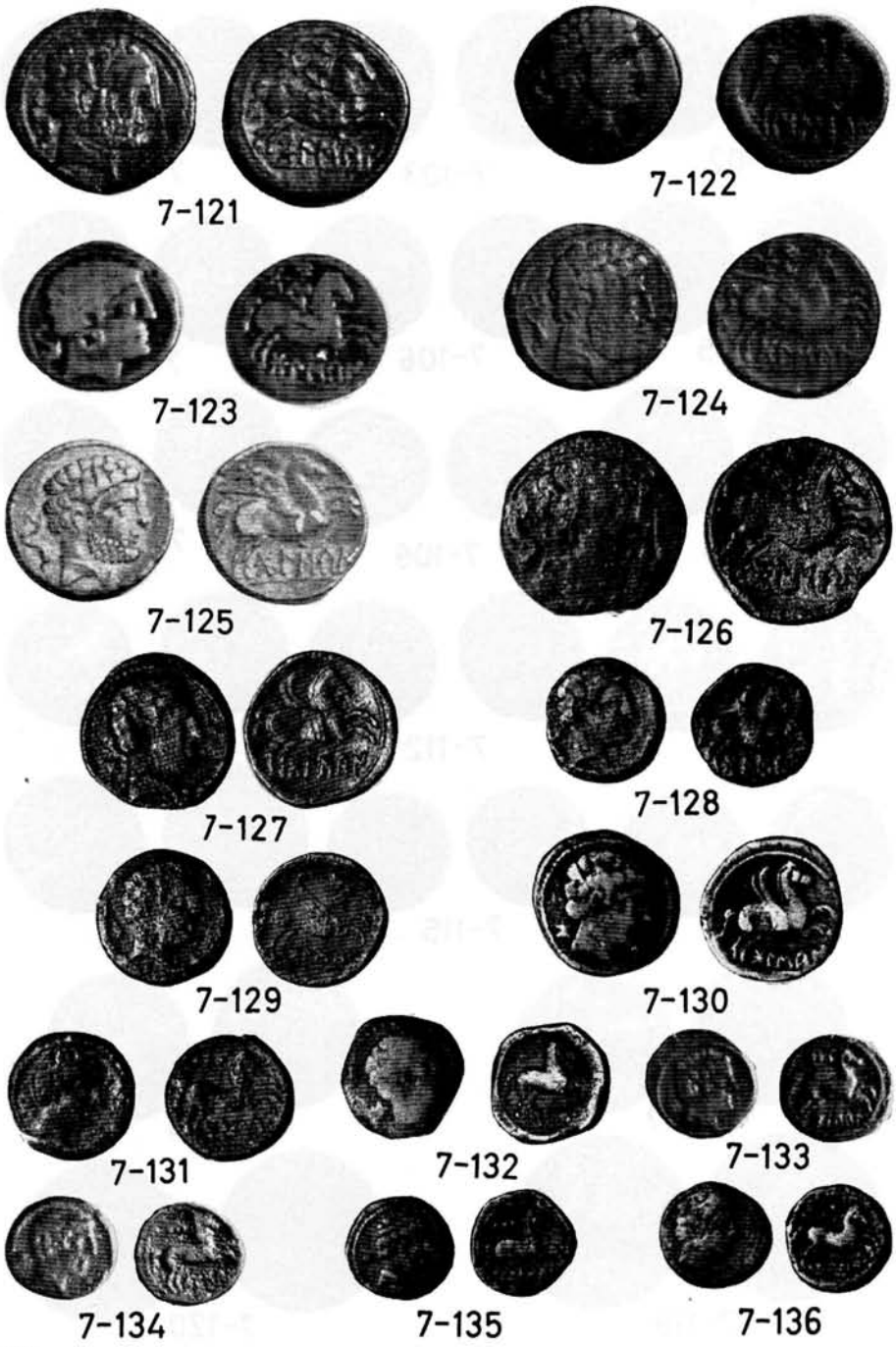
7-121
7-122
7-123
7-124
7-125
7-126
7-127
7-128
7-129
7-130
7-131
7-132
7-133
7-134
7-135
7-136

8-137
8-138
8-139
8-140
8-141
8-142
8-143
8-144
8-145
9-146
9-147
9-148
9-149

9-150

9-151

9-152

9-153

9-154

10-155

10-156

10-157

10-158

11-159

11-160

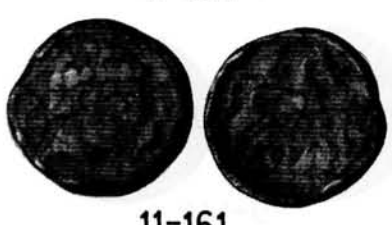

11-161

12-162

12-163

12-164

12-165

12-166

12-167

12-168

12-169

12-170

12-171

12-172

12-173

12-174

12-175

12-176

12-177

12-178

12-179

12-180

12-181

12-182

12-183

12-184

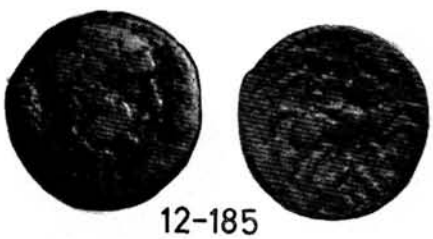

12-185

12-186

12-187

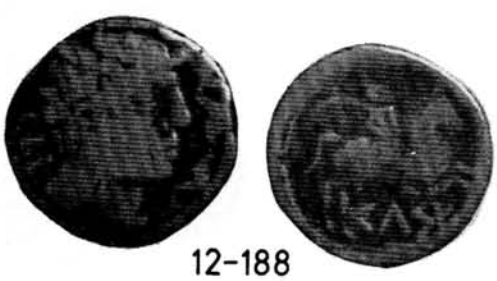

12-188

12-189

12-190

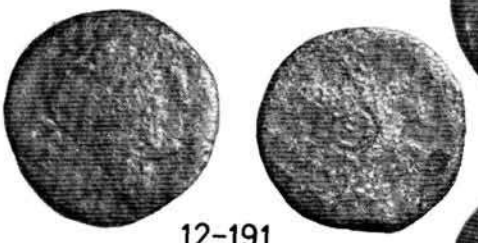

12-191

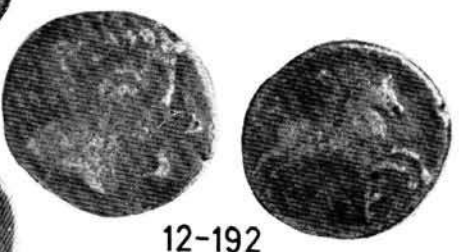

12-192

12-193

12-194

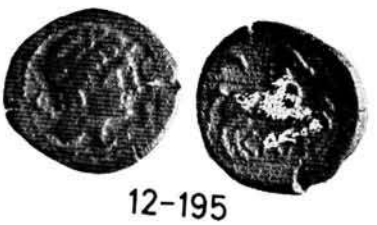

12-195

12-196

12-197

12-198

12-199

12-200

12-201

13-202

13-203

13-204

13-205

13-206

13-207

13-208

13-209

13-210

13-211

14-212

14-213

14-213 bis

14-214

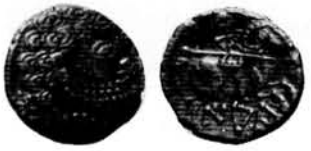

14-215

15-216

15 - 217

15-218

16-219

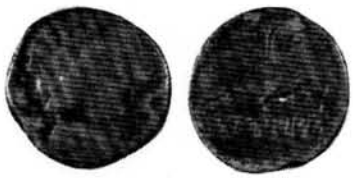

16-220

16-221

16-222

16-223

16-224

16-225

16-226

16-227

16-228

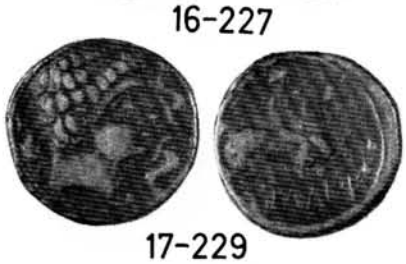

17-229

17-230

17-231

17-232

17-233

17-234

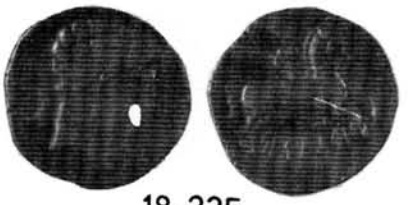

18-235

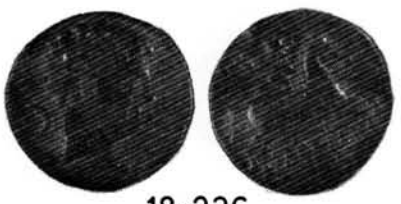

18-236

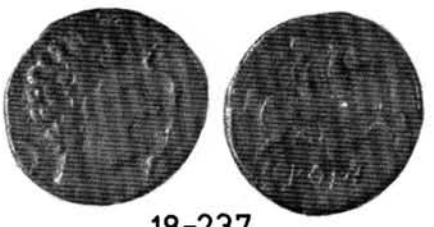

18-237

18-238

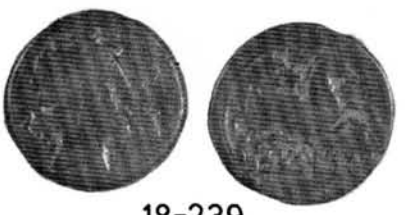

18-239

18-240

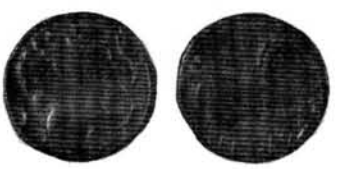

18-241

19-242

19-243

19-244

19-245

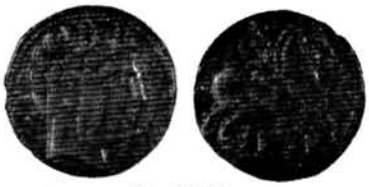

19-246

19-247

19-248

19-249

19-250

19-251

19-252

19-253

19-254

19-255

19-256

19-257

19-258

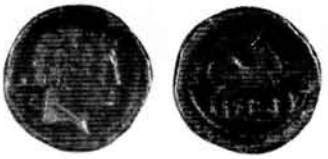

19-259

19-260

20-261

20-262

20-263

20-264

20-265

20-266

20-267

20-268

20-269

20-270

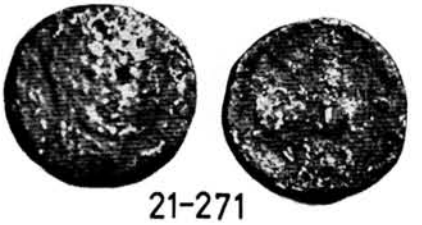

21-271

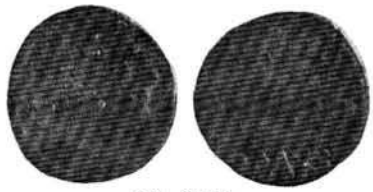

21-272

21-273

22-274

22-275

22-276

22-277

22-278

22-279

22-280

22-281

22-282

22-283

22-284

22-285

22-286

22-287

22-288

22-289

22-290

22-291

22-292

22-293

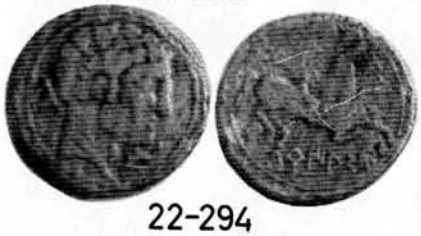

22-294

22-295

22-296

22-297

22-298

22-299

INDICE GENERAL

	Página
PRÓLOGO	7
1. INTRODUCCIÓN	13
2. GENERALIDADES	19
2.1. Estado de la cuestión	19
2.2. El marco físico	28
2.3. El poblamiento prerromano. Los iberos	31
2.4. Las tribus ibéricas del Valle del Ebro	34
2.4.1. *Los vascones*	36
2.4.2. *Los suessetanos*	37
2.4.3. *Los sedetanos*	39
2.4.4. *Los iacetanos*	41
2.4.5. *Los ilergetes*	42
2.4.6. *Los lusones*	44
3. LAS CECAS IBÉRICAS DEL VALLE DEL EBRO	49
3.1. Alaun	52
3.1.1. *Bibliografía*	52
3.1.2. *Localización de la ceca*	53
3.1.3. *Caracteres epigráficos*	54
3.1.4. *Características y ordenación del monetario*	55
3.1.5. *Metrología*	55
3.1.6. *Hallazgos*	55
3.2. Arsacos(on)	56
3.2.1. *Bibliografía*	56
3.2.2. *Localización de la ceca*	56
3.2.3. *Caracteres epigráficos*	57
3.2.4. *Características y ordenación del monetario*	58
3.2.5. *Metrología*	59
3.2.6. *Hallazgos*	59

Página

3.3. Arsaos ... 59
3.3.1. *Bibliografía* ... 59
3.3.2. *Localización de la ceca* ... 60
3.3.3. *Caracteres epigráficos* ... 61
3.3.4. *Características y ordenación del monetario* ... 62
3.3.5. *Metrología* ... 65
3.3.6. *Hallazgos* ... 66

3.4. Ba(ŕ)ścunes ... 67
3.4.1. *Bibliografía* ... 67
3.4.2. *Localización de la ceca* ... 68
3.4.3. *Caracteres epigráficos* ... 69
3.4.4. *Características y ordenación del monetario* ... 70
3.4.5. *Metrología* ... 73
3.4.6. *Hallazgos* ... 74

3.5. Beligio(m) ... 75
3.5.1. *Bibliografía* ... 75
3.5.2. *Localización de la ceca* ... 76
3.5.3. *Caracteres epigráficos* ... 77
3.5.4. *Características y ordenación del monetario* ... 77
3.5.5. *Metrología* ... 80
3.5.6. *Hallazgos* ... 81

3.6. Bentian ... 82
3.6.1. *Bibliografía* ... 82
3.6.2. *Localización de la ceca* ... 82
3.6.3. *Caracteres epigráficos* ... 83
3.6.4. *Características y ordenación del monetario* ... 84
3.6.5. *Metrología* ... 85
3.6.6. *Hallazgos* ... 86

3.7. Bolścan ... 86
3.7.1. *Bibliografía* ... 86
3.7.2. *Localización de la ceca* ... 87
3.7.3. *Caracteres epigráficos* ... 88
3.7.4. *Características y ordenación del monetario* ... 90
3.7.5. *Metrología* ... 94
3.7.6. *Hallazgos* ... 95

		Página
3.8.	Burśau	100
3.8.1.	*Bibliografía*	100
3.8.2.	*Localización de la ceca*	100
3.8.3.	*Caracteres epigráficos*	101
3.8.4.	*Características y ordenación del monetario*	101
3.8.5.	*Metrología*	105
3.8.6.	*Hallazgos*	106
3.9.	Caiścata	106
3.9.1.	*Bibliografía*	106
3.9.2.	*Localización de la ceca*	107
3.9.3.	*Caracteres epigráficos*	108
3.9.4.	*Características y ordenación del monetario*	108
3.9.5.	*Metrología*	110
3.9.6.	*Hallazgos*	111
3.10.	Calagoŕicos	111
3.10.1.	*Bibliografía*	111
3.10.2.	*Localización de la ceca*	112
3.10.3.	*Caracteres epigráficos*	113
3.10.4.	*Características y ordenación del monetario*	113
3.10.5.	*Metrología*	115
3.10.6.	*Hallazgos*	115
3.11.	Caŕaues	115
3.11.1.	*Bibliografía*	115
3.11.2.	*Localización de la ceca*	116
3.11.3.	*Caracteres epigráficos*	117
3.11.4.	*Características y ordenación del monetario*	117
3.11.5.	*Metrología*	117
3.11.6.	*Hallazgos*	118
3.12.	Celse	118
3.12.1.	*Bibliografía*	118
3.12.2.	*Localización de la ceca*	119
3.12.3.	*Caracteres epigráficos*	120
3.12.4.	*Características y ordenación del monetario*	121
3.12.5.	*Metrología*	127
3.12.6.	*Hallazgos*	128

		Página
3.13.	Damaniu	130
3.13.1.	*Bibliografía*	130
3.13.2.	*Localización de la ceca*	131
3.13.3.	*Caracteres epigráficos*	132
3.13.4.	*Características y ordenación del monetario*	132
3.13.5.	*Metrología*	134
3.13.6.	*Hallazgos*	135
3.14.	Iaca	135
3.14.1.	*Bibliografía*	135
3.14.2.	*Localización de la ceca*	136
3.14.3.	*Caracteres epigráficos*	136
3.14.4.	*Características y ordenación del monetario*	137
3.14.5.	*Metrología*	138
3.14.6.	*Hallazgos*	138
3.15.	Lagine	139
3.15.1.	*Bibliografía*	139
3.15.2.	*Localización de la ceca*	139
3.15.3.	*Caracteres epigráficos*	140
3.15.4.	*Características y ordenación del monetario*	140
3.15.5.	*Metrología*	141
3.15.6.	*Hallazgos*	141
3.16.	Neŕtobis	141
3.16.1.	*Bibliografía*	141
3.16.2.	*Localización de la ceca*	142
3.16.3.	*Caracteres epigráficos*	143
3.16.4.	*Características y ordenación del monetario*	144
3.16.5.	*Metrología*	145
3.16.6.	*Hallazgos*	145
3.17.	Salduie	146
3.17.1.	*Bibliografía*	146
3.17.2.	*Localización de la ceca*	146
3.17.3.	*Caracteres epigráficos*	147
3.17.4.	*Características y ordenación del monetario*	148
3.17.5.	*Metrología*	149
3.17.6.	*Hallazgos*	150

		Página
3.18.	Sedeis(cen)	150
3.18.1.	*Bibliografía*	150
3.18.2.	*Localización de la ceca*	151
3.18.3.	*Caracteres epigráficos*	152
3.18.4.	*Características y ordenación del monetario*	152
3.18.5.	*Metrología*	156
3.18.6.	*Hallazgos*	156
3.19.	Segia	157
3.19.1.	*Bibliografía*	157
3.19.2.	*Localización de la ceca*	157
3.19.3.	*Caracteres epigráficos*	159
3.19.4.	*Características y ordenación del monetario*	159
3.19.5.	*Metrología*	163
3.19.6.	*Hallazgos*	163
3.20.	Sesars	164
3.20.1.	*Bibliografía*	164
3.20.2.	*Localización de la ceca*	165
3.20.3.	*Caracteres epigráficos*	165
3.20.4.	*Características y ordenación del monetario*	166
3.20.5.	*Metrología*	169
3.20.6.	*Hallazgos*	169
3.21.	Teŕgacom	169
3.21.1.	*Bibliografía*	169
3.21.2.	*Localización de la ceca*	170
3.21.3.	*Caracteres epigráficos*	171
3.21.4.	*Características y ordenación del monetario*	171
3.21.5.	*Metrología*	172
3.21.6.	*Hallazgos*	172
3.22.	Turiasu	172
3.22.1.	*Bibliografía*	172
3.22.2.	*Localización de la ceca*	173
3.22.3.	*Caracteres epigráficos*	174
3.22.4.	*Características y ordenación del monetario*	176
3.22.5.	*Metrología*	182
3.22.6.	*Hallazgos*	183

Página

4. ESTUDIO DE CONJUNTO ... 187

4.1. Condicionamientos históricos de la amonedación ibérica 187

4.2. Aspectos técnicos ... 190

4.2.1. *Metales empleados* ... 191
4.2.2. *Procedimientos de acuñación* ... 197

4.3. Estudio iconográfico ... 200

4.3.1. *Representaciones principales de los anversos* ... 201
4.3.2. *Representaciones principales de los reversos* ... 205
4.3.3. *Simbología* ... 219

4.4. Estudio epigráfico ... 224

4.5. Estudio metrológico ... 236

4.5.1. *Metrología de los denarios* ... 238
4.5.2. *Metrología de los ases* ... 240
4.5.3. *Metrología de los divisores* ... 251

4.6. Estudio de los hallazgos ... 254

4.6.1. *Los tesorillos* ... 255
4.6.2. *Hallazgos y cronología* ... 280
4.6.3. *Hallazgos y circulación* ... 284

5. CONCLUSIONES ... 293

6. ABREVIATURAS ... 299

7. BIBLIOGRAFÍA ... 301

8. APÉNDICES ... 317

8.1. Figuras ... 318
8.2. Cuadros ... 321
8.3. Gráficos ... 337
8.4. Mapas ... 346
8.5. Apéndice de láminas ... 362

FE DE ERRATAS ADVERTIDAS

Página	Línea	Dice	Debe decir
17	3	volumen	apéndice
346		Mapa 1. Las cecas. Arsaos. Localización indeterminada.	Mapa 1. Las cecas. Arsaos, localización indeterminada.
366	31	Lloris [811]	Beltrán Lloris [811]

DIPUTACION DE ZARAGOZA
INSTITUCION FERNANDO EL CATOLICO
DE LA EXMA

C. S. I. C.